Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

UNIVERSITY OF WISCONSIN LIBRARY
INTUIMINI LUMEN
Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

LA SAGRADA BIBLIA

NUEVAMENTE TRADUCIDA

DE LA VULGATA LATINA AL ESPAÑOL,

Aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los testos originales hebréo y griego, é ilustrada con varias notas sacadas de los Santos Padres y Espositores sagrados,

Por Don Félix Torres Amat,

Dignidad de Sacrista de la Santa Iglesia de Barcelona, etc.

De órden del Rey N. S.

Tomo VI del Antiguo Testamento, que contiene la Profecía de *Daniel*, las de los doce *Profetas menores*, y los dos libros de los *Macabéos*.

MADRID:

Imprenta de Don Leon Amarita, Plazuela de Santiago, N.º 1.

1825.

Digitized by Google

Digitized by Google

355636
APR 17 1930
SP2 T63 6
CBAX SP2 T63 6

AL LECTOR.

Al publicar este tomo con que se completa la nueva version castellana de la Sagrada Biblia, hecha de órden del Rey nuestro Señor, no puedo ménos de repetir la sincera y cordial protesta que hice al comenzarla. Desconfiado de mis fuerzas, y temeroso siempre, y á veces casi con esceso, de tropezar en tan árdua y obscura senda, sometí desde entónces esta version al juicio y correccion de nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana[1]. Juzgué no obstante que debia advertir al mismo tiempo, para satisfaccion de los lectores, que habiendo sido examinada ántes detenidamente, en virtud de Real órden de 13 de julio de 1815, por muchos y graves varones de singular erudicion y sabiduría, instruidos especialmente en las lenguas hebréa, griega y árabe, y muy versados en el estudio de los Libros Sagrados, y aprobada tambien despues por el difunto Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, prévio el dictámen de personas doctas y pias; me quedaba una moral certeza de que estaba exenta de todo error substancial. Mas ahora al dar gracias á Dios por haberme concedido fuerzas para llevarla al cabo, y por la buena acogida que ha hallado en el Público, renuevo la protesta que hice; y por tanto estoy pronto á tachar asi de la traduccion como de las notas, la mas mínima equivocacion que por inadvertencia mia y de mis censores haya quedado. Esta natural disposicion de mi ánimo, que debo al Autor de todo bien, avivada con las graves dificultades que he debido superar, y ennoblecida con las máximas de nuestra santa Religion, que inspira á todos la humildad de corazon y la docilidad de entendimiento, y condena solamente á los pertinaces en el error; ha sido la causa de que casi en todos los tomos haya suplicado á los lectores inteligentes que se sirvan avisarme los defectos, aun los mas pequeños que observen, y tambien aquellas mejoras que hayan podido ocurrirles. Porque debo confesar que aunque despues de veinte y cinco años de dedicarme enteramente al estudio y meditacion de las Escrituras, se ha disminuido mucho el grande embarazo que hallé al comenzar, se ha aumentado por otra parte el conocimiento de que mi trabajo es capaz de considerables mejoras: mejoras que, como decia un sábio Prelado, es preciso ocurran en una obra tan dificil cual es la version de la Biblia.

Por lo mismo publicaré con el mayor placer y gratitud las observaciones que se me han remitido casi de todas las provincias, sobre varios pasages de mi version, unas de personas instruidas que por modestia me han ocultado su nombre, otras de prelados ilustres por su dignidad y sabiduria; y todas ellas rebosando en aquella humildad propia del verdadero sabio, tímido siempre, y siempre modesto y apacible, y marcadas con el sello divino de la caridad cristiana, la cual, como dice el Apóstol[2], *no se engrie ni se irrita*, y obra en todo movida del zelo que es *conforme á ciencia*: no de aquel zelo amargo hijo de la negra envidia, que suele disfrazarse algunas veces con el sagrado manto de una Religion que toda consiste en *caridad*.

El estraordinario número de suscriptores que acudieron despues de visto el primer tomo, y el piadoso esmero de algunos de ellos, que luego se hicieron cooperadores mios en esta empresa, avisándome hasta los mas pequeños descuidos tipográficos; al paso que ha sido para mí el premio mas lisongero que podia recibir en este mundo, me ha confirmado en la idea de que no está ya muy distante el tiempo en que, como dije en el *Discurso preliminar* al Antiguo Testamento[3], tendrá la Nacion española una traduccion de las Santas Escrituras superior á las que tienen otras naciones, por la notoria ventaja de nuestra lengua sobre las demas, en la magestuosa elegancia y singular energía de sus voces y modismos, y en la viveza de sus comparaciones

[1] *Véase el* Prólogo *al Nuevo Testamento pág.* VII. [2] *I. Cor.* XIII. [3] *Núm.* 22.

Digitized by Google

y metáforas. A la ilustrada piedad y zelo por la Religion que caracterizan á nuestros católicos Monarcas, y singularmente á nuestro actual augusto Soberano, deberá la España este incomparable beneficio y tan singular y distinguida gloria.

Finalmente debo advertir aqui que habiendo ofrecido dar, junto con los Indices *cronólogico* y de *cosas notables*, la *fe de erratas* general de toda la version, y varias *correcciones y mejoras* que en ella podrán hacerse, será necesario retardar algunos meses su publicacion, para dar tiempo á que pueda cómodamente leerse este último tomo.

El que reflexione sobre la gran dificultad de evitar todas las erratas de imprenta, mayormente en ediciones como esta en que los caracteres y lo demas concerniente no facilitan tanto el corregir con exactitud como en las que se llaman de lujo, no admirará que la *fe de erratas* no sea mas corta. Hubiéralo sido dejando de advertir las que suelen escapar á la vista de casi todos los lectores, y que por lo mismo no se hace caso de ellas; pero me ha parecido mas conforme á la suma veneracion debida á los Libros Sagrados, el salvar cuantos defectos he podido notar yo, ó me han hecho notar otros. Por la misma razon he dejado de seguir el ejemplo del Ilustrísimo Scio y de los demas traductores que reservaron para otra edicion el hacer algunas oportunísimas correcciones y notables mejoras en su trabajo. Yo he creido que seria grato y útil á los lectores el principiar á hacerlas ya desde ahora: pues aunque de esta manera se dan á conocer mas los descuidos que ha tenido el traductor, se añade tambien una prueba del recto y cristiano fin que le ha dirigido en el desempeño de su empresa.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *DANIEL*.

Daniel *es el cuarto de los Profetas llamados* mayores. *Era de la tribu de Judá y de la régia estirpe de David. Nabucodonosor se le llevó cautivo á Babilonia, despues de la toma de Jerusalen,* 602 *años ántes de Jesu-Cristo. Tenia Daniel poca edad, y fué escogido con otros jovencitos de los principales de los judíos, para entrar al servicio de Nabucodonosor; quien los hizo instruir en la lengua y ciencias de los caldéos. El talento y buena conducta de Daniel le grangearon luego grande estimacion para con el Rey.*

La primera prueba que hallamos del don de profecía con que Dios ilustró al tierno jóven, fué el modo con que defendió la inocencia de Susanna. San Ignacio Mártir dice que no tenia entónces mas que doce años de edad. Pero se hizo luego célebre entre los caldéos con la relacion y esplicacion del sueño que habia tenido Nabucodonosor; siendo asi que no conservaba el Rey casi ninguna idea de lo que habia soñado. Confirióle el Rey el gobierno de todas las provincias de Babilonia, declarándole gefe de sus magos, ó sabios, por haber esplicado el sentido misterioso de la estátua que representaba las cuatro grandes monarquías de los babilonios, de los medos y persas, de los griegos, y de los romanos. Algun tiempo despues, viéndose Nabucodonosor vencedor de tantas naciones, quiso que le tributasen culto, haciendo adorar una estátua suya de oro. Daniel y sus compañeros se resistieron; y fueron arrojados á las llamas, de las cuales los sacó el Señor sin lesion ninguna.

los tres Compañ ros de Da

Continuó Daniel en el reinado de Baltassar manifestando su sabiduría y espíritu profético, y esplicó á este Príncipe las palabras misteriosas que milagrosamente aparecieron escritas en la pared, y eran la sentencia de su condenacion. Muerto Baltassar, Darío le hizo su primer ministro, y envidiosos los cortesanos le armaron lazos, y lograron que fuese echado al lago de los leones, del que le libró el Dios de Israel; y fué segunda vez librado cuando descubrió el engaño y latrocinio de los sacerdotes de Bel, y mató el dragon que adoraban los babilonios.

Murió Daniel siendo de 88 *años de edad, al fin del reinado de Ciro, y habiendo conseguido de él un edicto para que los judíos volviesen á Jerusalen y reedificasen la ciudad y el templo. Los rabinos posteriores al tiempo de Cristo no colocan á Daniel entre los profetas: tal vez por lo mismo que anuncia tan claramente la venida del Mesías, en la pro-*

Digitized by Google

fecia de las setenta semanas. *Pero en la antigua Sinagoga era tenido no solo por Profeta, sino por grande Profeta. Véase lo que se dice de él en los capítulos XIV. vs.* 14. 20., *y XVIII. v.* 3 *de Ezequiel. Es notable el testimonio de Josefo hebréo, que en el lib. X. de las* Antiguedades, *cap. últ. dice: «Daniel fué enriquecido con increibles dones, »como uno de los grandes Profetas..... porque él no solamente predijo »las cosas futuras, como hicieron los otros Profetas, sino que ademas »fijó el tiempo en que habian de suceder.» Estas últimas palabras seguramente se refieren á la profecia de la venida del Mesias.*

Algunos escritores eclesiásticos antiguos manifestaron dudar de la autenticidad de tres partes de este libro, las cuales pertenecen á los sucesos históricos que contiene, ademas de las profecias; es á saber, del Cántico de los tres ~~niños~~, de la historia de Susanna y de la del ídolo Bel, y del Dragon; porque estas tres partes no se hallaban en el texto hebréo. Apoyados en esta duda algunos hereges, y prefiriendo al juicio de toda la Iglesia la opinion de los modernos rabinos, no reconocen por canónicas dichas tres partes del libro de Daniel. No ignora la Iglesia que no se hallan ahora en los códices hebréos; pero sabe que se hallaban en aquellos códices que tuvieron delante los Setenta Intérpretes, como tambien Aquila, Teodocion y Símmaco: los cuales siendo hebréos de nacimiento, y habiendo traducido al griego los Libros Sagrados, son testigos de lo que creia la Sinagoga, no solamente en los tiempos remotos, sino hasta principios del siglo 3.° *de la Iglesia; pues Símmaco hizo su version hácia el año* 200 *de Cristo. Y Orígenes atestigua que la historia de Susanna, la de Bel y del Dragon, la oracion de Azarías, y el Cántico de los tres niños se leian en todas las iglesias, y lo mismo denotan san Ignacio Mártir, Dídimo, san Cipriano, y generalmente todos los Padres griegos y latinos*[1].

El evidente cumplimiento de las profecías de Daniel hizo decir al impío filósofo Porfirio, que este libro se habia escrito despues de haber sucedido lo que refiere. Pero confundieron á Porfirio san Methodio, Eusebio de Cesaréa, Apolinar, y despues san Gerónimo.

[1] Orig. *Comm. in Math.* et *Epist. ad Afric.* S. Cypr. Ep. IV. et LVI. *De Orat. Dom.* et *de exhort. ad martyr.* Tertuliano: *De Idolat.* c. XVI. et *de Jejun.* c. VII. S. Iren. lib. IV. *adv. hæreses* c. XI. et XLIV. S. Hilar. *in Ps.* LII. Clem. Alex. *Strom.* c. IV.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE DANIEL.

CAPITULO I. *Daniel, Ananías, Misael y Azarías son escogidos para servir en la corte de Nabucodonosor. Rehusaron los manjares de la Casa Real por no faltar á la Ley de Dios, y por eso el Señor les dá su bendicion, y comunica, señaladamente á Daniel, el don de profecía.*

1 En el año tercero del reinado de Joakim Rey de Judá, vino Nabucodonosor Rey de Babilonia, contra Jerusalem, y la sitió.

2 Y el Señor entregó en sus manos á Joakim Rey de Judá, y una parte de los vasos del Templo de Dios, y los trasladó á tierra de Sennaar[1] á la casa *ó templo* de su dios, y los metió en la casa del tesoro de su dios[2].

3 Y dijo el Rey á Asfenez, gefe de los eunucos[3], que de los hijos de Israel, y de la estirpe de sus Reyes y grandes le destinase

4 *algunos* niños que no tuviesen ningun defecto, de bella presencia, y completamente instruidos, adornados con conocimientos científicos, y bien educados, y dignos *en fin* de estar en el palacio del Rey, y que les enseñase la lengua y las letras *ó ciencias* de los caldéos.

5 Y dispuso el Rey que todos los dias se les diese de comer de lo mismo que él comia y del vino mismo que él bebia; á fin de que mantenidos asi por espacio de tres años, sirviesen despues en la presencia del Rey.

6 Entre estos, pues, se hallaron de los hijos de Judá, Daniel, Ananias, Misael y Azarias.

7 Y el prefecto de los eunucos les puso los nombres siguientes: á Daniel el de Baltassar, á Ananias el de Sidrac, á Misael el de Misac, y á Azarias el de Abdenago.

8 Daniel empero resolvió en su corazon el no contaminarse con co-

CAPUT I. 1 Anno tertio regni Joakim regis Juda, venit Nabuchodonosor rex Babylonis in Jerusalem, et obsedit eam: 2 et tradidit Dominus in manu ejus Joakim regem Juda, et partem vasorum domus Dei: et asportavit ea in terram Sennaar in domum Dei sui, et vasa intulit in domum thesauri dei sui. 3 Et ait rex Asphenez præposito eunuchorum, ut introduceret de filiis Israel, et de semine regio et tyrannorum, 4 pueros, in quibus nulla esset macula, decoros formâ, et eruditos omni sapientiâ, cautos scientiâ, et doctos disciplinâ, et qui possent stare in palatio regis, ut doceret eos litteras, et linguam Chaldæorum. 5 Et constituit eis rex annonam per singulos dies de cibis suis, et de vino unde bibebat ipse, ut enutriti tribus annis, posteà starent in conspectu regis. 6 Fuerunt ergo inter eos de filiis Juda, Daniel, Ananias, Misael, et Azarias. 7 Et imposuit eis præpositus eunuchorum nomina: Danieli, Baltassar; Ananiæ, Sidrach; Misaeli, Misach; et Azariæ, Abdenago. 8 Proposuit autem Daniel in corde suo, ne polluereturde mensa regis, neque de vino potus ejus: et rogavit eunuchorum præpositum ne contaminare-

[1] Sennaar *se llamaba el pais de* Babilonia. *Gen.* X. *v.* 10. [2] Baal *ó* Bel. *Véase* Baal. [3] *O mayordomo mayor. Is.* XXXIX. *v.* 7.

Digitized by Google

mer de la vianda de la mesa del Rey, ni con beber del vino que el Rey bebia; y rogó al prefecto de los eunucos *que le permitiese* el no contaminarse[1].

9 Y Dios hizo que Daniel hallase gracia y benevolencia ante el gefe de los eunucos.

10 Y dijo el prefecto de los eunucos á Daniel: Me temo yo del Rey mi señor, el cual os ha señalado la comida y bebida; que si él llegare á ver vuestras caras mas flacas que las de los otros jóvenes vuestros coetáneos, seréis causa de que el Rey me condene á muerte.

11 Dijo entónces Daniel á Malasar, al cual el prefecto de los eunucos habia encargado el cuidado de Daniel, de Ananias, de Misael, y de Azarias:

12 Suplícote que hagas la prueba con nosotros tus siervos, por espacio de diez dias; y dénsenos legúmbres para comer, y agua para beber:

13 y observa nuestras caras y las caras de los jóvenes que comen de la vianda del Rey; y segun vieres, harás con tus siervos.

14 Oida por él semejante propuesta, hizo con ellos la prueba por diez dias.

15 Y al cabo de los diez dias aparecieron de mejor color sus rostros, y mas llenos de carne que los de todos los jóvenes que comian de las viandas del Rey.

16 Malasar pues tomaba para sí las viandas, y el vino que ellos habian de beber; y les daba á comer legumbres.

17 Y dióles Dios á estos jóvenes ciencia y pericia en todos los escritos y conocimientos *de los caldéos:* á Daniel, empero, la inteligencia de todas las visiones y sueños[2].

18 Cumplido pues el tiempo, despues del cual habia mandado el Rey que le fuesen presentados los jóvenes, condújolos el prefecto de los eunucos á la presencia de Nabucodonosor.

19 Y habiéndolos el Rey exami-

tur. 9 Dedit autem Deus Danieli gratiam et misericordiam in conspectu principis eunuchorum. 10 Et ait princeps eunuchorum ad Danielem: Timeo ego dominum meum regem, qui constituit vobis cibum et potum: qui si viderit vultus vestros macilentiores præ ceteris adolescentibus coævis vestris, condemnabitis caput meum regi. 11 Et dixit Daniel ad Malasar, quem constituerat princeps eunuchorum super Danielem, Ananiam, Misaelem, et Azariam: 12 Tenta nos, obsecro, servos tuos diebus decem, et dentur nobis legumina ad vescendum, et aqua ad bibendum: 13 et contemplare vultus nostros, et vultus puerorum qui vescuntur cibo regio: et sicut videris, facies cum servis tuis. 14 Qui, audito sermone hujuscemodi, tentavit eos diebus decem. 15 Post dies autem decem, apparuerunt vultus eorum meliores et corpulentiores præ omnibus pueris, qui vescebantur cibo regio. 16 Porrò Malasar tollebat cibaria, et vinum potus eorum: dabatque eis legumina. 17 Pueris autem his dedit Deus scientiam, et disciplinam in omni libro et sapientia: Danieli autem intelligentiam omnium visionum et somniorum. 18 Completis itaque diebus, post quos dixerat rex ut introducerentur: introduxit eos præpositus eunuchorum in conspectu Nabuchodonosor. 19 Cumque eis locutus fuis-

[1] *Solian los gentiles consagrar á sus dioses las viandas, quemando en honor de ellos un poco de pan y vino. Ademas no podian los judíos comer la carne de cerdo, y otras cosas prohibidas en la Ley de Moisés.* [2] *Num.* X. XXII. 11. *Par.* XXV. *v.* 5.

Digitized by Google

nado, no se halló entre todos ellos, quien igualase á Daniel, á Ananías, á Misael y á Azarías; y se quedaron para servir *en el cuarto* del Rey.

20 Y en cualquiera especie de conocimientos y ciencias sobre que los examinó el Rey, halló que eran diez veces mas sábios que cuantos adivinos y magos[1] habia en todo su reino.

21 Y permaneció Daniel en el servicio del Rey, hasta el año primero del rey Ciro[2].

CAP. II. *Los sabios ó magos caldéos no pudiendo adivinar un sueño de Nabucodonosor, son condenados á muerte. Revélale Dios á Daniel, quien esplica al Rey lo que significaba la estatua. Ensalza el Rey á Daniel, y confiesa al Dios verdadero.*

1 En el año segundo de su reinado tuvo Nabucodonosor un sueño, que dejó consternado su espíritu; y huyósele dicho sueño de la memoria.

2 Y mandó el Rey convocar los adivinos y magos, y los hechiceros[3], y los caldéos ó *astrólogos*[4], para que mostrasen al Rey los sueños que habia tenido; y llegados que fueron se presentaron delante del Rey.

3 Y díjoles el Rey: He tenido un sueño; y perturbada mi mente, ya no sé lo que he visto.

4 A esto respondieron los caldéos en *su* lengua siriaca ó *caldáica*: ¡O Rey, vive para siempre! Refiere el sueño á tus siervos, y nosotros te darémos su interpretacion.

5 Replicó el Rey, y dijo á los caldéos: Olvidósome lo que era; y si vosotros no me esponeis el sueño, y no me dais su interpretacion, pereceréis vosotros, y serán confiscadas vuestras casas.

6 Mas si espusiereis el sueño y lo que significa, recibiréis de mí

set rex, non sunt inventi tales de universis, ut Daniel, Ananias, Misael, et Azarias: et steterunt in conspectu regis. 20 Et omne verbum sapientiæ et intellectus, quod sciscitatus est ab eis Rex, invenit in eis decuplum, super cunctos ariolos et magos, qui erant in universo regno ejus. 21 Fuit autem Daniel usque ad annum primum Cyri regis.

CAPUT II. 1 In anno secundo regni Nabuchodonosor, vidit Nabuchodonosor somnium, et conterritus est spiritus ejus, et somnium ejus fugit ab eo. 2 Præcepit autem rex, ut convocarentur arioli, et magi, et malefici, et Chaldæi, ut indicarent regi somnia sua: qui cum venissent, steterunt coram rege. 3 Et dixit ad eos rex: Vidi somnium; et mente confusus ignoro quid viderim. 4 Responderuntque Chaldæi regi syriacè: Rex, in sempiternum vive, dic somnium servis tuis, et interpretationem ejus indicabimus. 5 Et respondens rex, ait Chaldæis: Sermo recessit à me: nisi indicaveritis mihi somnium, et conjecturam ejus, peribitis vos, et domus vestræ publicabuntur. 6 Si autem somnium, et conjecturam ejus narraveritis, præmia, et dona, et honorem multum accipietis à me: somnium igitur, et interpretationem ejus indicate mihi. 7 Responderunt secundò atque dixerunt: Rex somnium

[1] *Véase* Adivinos. [2] *Despues cap.* VI. *v.* 28. [3] *S. Gerónimo traduce* malefici; *porque cree que se servian de los cadáveres humanos, y de otros medios propios de los hechiceros.* [4] Caldéos: *nombre dado á una secta de filósofos de dicho pais, hombres de grande reputacion, de los cuales hablan* Estrabon, Diodoro de Sicilia, Ciceron etc. *Vease* Adivinos.

Digitized by Google

premios y dones, y grandes honores: esponedme pues el sueño y su significacion.

7 Respondiéronle otra vez ellos, diciendo: Refiera el Rey su sueño á sus siervos, y le declararémos su significacion.

8 A esto repuso el Rey, y dijo: Conozco bien que vosotros quereis ganar tiempo, porque sabeis que se me fué de la memoria la cosa que soñé.

9 Por lo cual si no me decís aquello que he soñado, yo no pensaré otra cosa de vosotros, sino que forjaréis tambien una interpretacion falaz y llena de engaño para entretenerme con palabras hasta que vaya pasando el tiempo. Por tanto, decidme el sueño mio, á fin de que conozca que tambien la interpretacion que de él dareis será verdadera.

10 A esto dijeron los caldéos, respondiendo al Rey: No hay hombre sobre la tierra, ó Rey, que pueda cumplir tu mandato; ni hay Rey alguno grande y poderoso que demande tal cosa á ningun adivino, mago, ó caldéo,

11 porque es cosa muy difícil, ó Rey, la que pides: ni se hallará nadie que pueda ilustrar al Rey sobre ella; fuera de los dioses, los cuales no tienen trato con los hombres.

12 Al oir esto el Rey, lleno de furor y grandísimo enojo, mandó que se quitara la vida á todos los sabios de Babilonia.

13 Y publicada que fué esta sentencia, fueron á matar á los sabios, y andaban en busca de Daniel y de sus compañeros para hacerlos morir.

14 Entónces Daniel fué á preguntar á Arioc, capitan de las tropas del Rey, el cual tenia la comision de hacer morir á los sabios de Babilonia, qué venia á ser aquella ley, y aquella sentencia.

15 Y al dicho *Arioc*, que habia recibido la comision del Rey, le preguntó por qué causa habia pronunciado el Rey tan cruel sentencia. Y habiendo Arioc declarado á Daniel lo que habia sobre eso,

16 entró Daniel al Rey y le suplicó que le concediese tiempo para dar la solucion.

17 En seguida se fué á su casa, y contó el caso á sus compañeros

dicat servis suis, et interpretationem illius indicabimus. 8 Respondit rex, et ait: Certè novi quòd tempus redimitis, scientes quòd recesserit à me sermo. 9 Si ergo somnium non indicaveritis mihi, una est de vobis sententia, quod interpretationem quoque fallacem et deceptione plenam composueritis, ut loquamini mihi donec tempus pertranseat. Somnium itaque dicite mihi, ut sciam quòd interpretationem quoque ejus veram loquamini. 10 Respondentes ergo Chaldæi coram rege, dixerunt: Non est homo super terram, qui sermonem tuum, rex, possit implere: sed neque regum quisquam magnus et potens verbum hujuscemodi sciscitatur ab omni ariolo, et mago, et Chaldæo. 11 Sermo enim, quem tu quæris, rex, gravis est: nec reperietur quisquam, qui indicet illum in conspectu regis: exceptis diis, quorum non est cum hominibus conversatio. 12 Quo audito, rex in furore et in ira magna præcepit, ut perirent omnes sapientes Babylonis. 13 Et egressâ sententiâ, sapientes interficiebantur: quærebanturque Daniel et socii ejus, ut perirent. 14 Tunc Daniel requisivit de lege atque sententia ab Arioch principe militiæ regis, qui egressus fuerat ad interficiendos sapientes Babylonis. 15 Et interrogavit eum, qui à rege potestatem acceperat, quam ob causam tam crudelis sententia à facie regis esset egressa. Cum ergo rem indicasset Arioch Danieli, 16 Daniel ingres-

Digitized by Google

Ananías, Misael y Azarías;

18 para que implorasen la misericordia del Dios del cielo acerca de un tal arcano: á fin de que no pereciesen Daniel y sus compañeros, junto con los otros sabios de Babilonia.

19 Entónces tuvo Daniel por la noche una vision, en la cual le fué revelado el arcano: y bendijo Daniel al Dios del cielo,

20 y prorumpió en estas palabras: Bendito sea el nombre del Señor ab eterno, y para siempre: porque de él son la sabiduria y la fortaleza:

21 él muda los tiempos y las edades: traslada los reinos, y los afirma: da la sabiduría á los sábios y la ciencia á los inteligentes:

22 él revela las cosas profundas y recónditas, y conoce las que se hallan en medio de tinieblas, pues la luz está con él.

23 A tí, ó Dios de nuestros padres, te tributo las gracias, y rindo alabanzas, porque me has concedido sabiduría y fortaleza, y me has hecho conocer ahora lo que te hemos pedido; puesto que nos has revelado lo que el Rey pregunta.

24 Despues de esto fuése Daniel á encontrar á Arioc, á quien habia dado el Rey el encargo de hacer morir á los sabios de Babilonia; y le habló de esta manera: No quites la vida á los sabios de Babilonia: acompáñame á la presencia del Rey, y yo le espondré la solucion.

25 Entónces Arioc condujo luego á Daniel á la presencia del Rey, á quien dijo: He hallado ~~un~~ este, hombre entre los hijos de Judá cautivos, el cual dará al Rey la esplicacion que desea.

26 Respondió el Rey, y dijo á Daniel, á quien se daba el nombre de Baltassar: ¿Crees tú realmente que podrás decirme el sueño que tuve, y darme su interpretacion?

27 A lo que respondió Daniel al Rey, diciendo: El arcano que el Rey desea descubrir, no se lo pueden declarar al Rey los sabios, ni los magos, ni los adivinos, ni los arúspices[1].

sus rogavit regem, ut tempus daret sibi ad solutionem indicandam regi. 17 Et ingressus est domum suam, Ananiæque et Misaeli et Azariæ sociis suis indicavit negotium: 18 ut quærerent misericordiam à facie Dei cœli super sacramento isto, et non perirent Daniel et socii ejus cum ceteris sapientibus Babylonis. 19 Tunc Danieli mysterium per visionem nocte revelatum est: et benedixit Daniel Deum cœli, 20 et locutus ait: Sit nomen Domini benedictum à seculo et usque in seculum: quia sapientia et fortitudo ejus sunt. 21 Et ipse mutat tempora, et ætates: transfert regna, atque constituit: dat sapientiam sapientibus, et scientiam intelligentibus disciplinam: 22 ipse revelat profunda, et abscondita, et novit in tenebris constituta: et lux cum eo est. 23 Tibi Deus patrum nostrorum confiteor, teque laudo: quia sapientiam et fortitudinem dedisti mihi: et nunc ostendisti mihi quæ rogavimus te, quia sermonem regis aperuisti nobis. 24 Post hæc Daniel ingressus ad Arioch, quem constituerat rex ut perderet sapientes Babylonis, sic ei locutus est: Sapientes Babylonis ne perdas: introduc me in conspectu regis, et solutionem regi narrabo. 25 Tunc Arioch festinus introduxit Danielem ad regem, et dixit ei: Inveni hominem de filiis transmigrationis Juda, qui solutionem regi annuntiet. 26 Respondit rex, et dixit Danieli, cujus nomen erat Baltassar: Putasne ve-

[1] *Ezech.* XXI. *v.* 21.

Digitized by Google

28 Pero hay un Dios en el cielo, que revela los misterios, y este te ha mostrado, ó rey Nabucodonosor, las cosas que sucederán en los últimos tiempos. Tu sueño y las visiones que ha tenido tu cabeza en la cama, son las siguientes:

29 Tú, ó Rey, estando en tu cama, te pusiste á pensar en lo que sucederia en los tiempos venideros; y aquel que revela los misterios te hizo ver lo que ha de venir.

30 A mí tambien se me ha revelado ese arcano, no por una sabiduría que en mí haya mas que en cualquier otro hombre mortal; sino á fin de que el Rey tuviese una clara interpretacion, y para que reconocieses, *ó Rey*, los pensamientos de tu espíritu.

31 Tú, ó Rey, tuviste una vision; y te parecia que veias como una grande estátua, y esta estátua grande y de elevada altura estaba derecha en frente de tí; y su presencia era espantosa.

32 La cabeza de esta estátua era de oro finísimo: el pecho empero, y los brazos de plata; pero el vientre y los muslos de cobre *ó bronce;*

33 y de hierro las piernas: y la una parte de los piés era de hierro y la otra de barro.

34 Asi la veias tú cuando, sin que mano ninguna la moviese, se desgajó del monte una piedra, la cual hirió la estátua en sus piés de hierro y de barro *cocido*, y los desmenuzó.

35 Entónces se hicieron pedazos igualmente el hierro, el barro, el cobre, la plata y el oro, y quedaron reducidos á ser como el tamo de una era en el verano, que el viento esparce; y asi no quedó nada de ellos. Pero la piedra que habia herido á la estátua, se hizo una gran montaña, y llenó toda la tierra.

36 Tal es el sueño. Dirémos tambien en tu presencia, ó Rey, su significacion.

37 Tú eres Rey de reyes, y el Dios del cielo te ha dado á tí reino,

rè potes mihi indicare somnium, quod vidi, et interpretationem ejus? 27 Et respondens Daniel coram rege, ait: Mysterium, quod rex interrogat, sapientes, magi, arioli, et aruspices nequeunt indicare regi. 28 Sed est Deus in cœlo revelans mysteria: qui indicavit tibi rex Nabuchodonosor, quæ ventura sunt in novissimis temporibus. Somnium tuum, et visiones capitis tui in cubili tuo hujuscemodi sunt: 29 Tu rex cogitare cœpisti in strato tuo, quid esset futurum post hæc: et qui revelat mysteria, ostendit tibi quæ ventura sunt. 30 Mihi quoque non in sapientia quæ est in me plus quam in cunctis viventibus, sacramentum hoc revelatum est: sed ut interpretatio regi manifesta fieret, et cogitationes mentis tuæ scires. 31 Tu rex videbas, et ecce quasi statua una grandis: statua illa magna, et statura sublimis stabat contra te, et intuitus ejus erat terribilis. 32 Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem et brachia de argento, porrò venter et femora ex ære: 33 tibiæ autem ferreæ, pedum quædam pars erat ferrea, quædam autem fictilis. 34 Videbas ita, donec abscissus est lapis de monte sine manibus: et percussit statuam in pedibus ejus ferreis et fictilibus, et comminuit eos. 35 Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam æstivæ areæ, quæ rapta sunt vento; nullusque locus inventus est eis: lapis autem, qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram. 36 Hoc est somnium: interpretationem quoque ejus dicemus coram te, rex. 37 Tu rex regum es: et Deus cœli, regnum, et fortitudinem, et imperium, et gloriam dedit tibi: 38 et omnia in quibus habi-

Digitized by Google

y fortaleza, é imperio y gloria:

38 y ha sujetado á tu poder los lugares todos en que habitan los hijos de los hombres, como tambien las bestias del campo y las aves del aire; todas las cosas ha puesto bajo tu dominio: tú pues eres la cabeza de oro[1].

39 Y despues de tí se levantará otro reino menor que el tuyo, que será de plata[2]; y *despues* otro tercer reino, que será de cobre *ó bronce*, el cual mandará toda la tierra[3].

40 Y el cuarto reino será como el hierro[4]. Al modo que el hierro desmenuza y doma todas las cosas, asi *este reino* destrozará y desmenuzará á todos estos.

41 Mas en cuanto á lo que has visto que una parte de los piés y de los dedos era de barro de alfarero, y la otra de hierro; *sepas que* el reino, sin embargo que tendrá orígen de vena de hierro, será dividido, conforme lo que viste del hierro mezclado con el barro cocido.

42 Y *como* los dedos de los piés en parte son de hierro, y en parte de barro cocido; *asi* el reino en parte será firme y en parte quebradizo.

43 Y al modo que has visto el hierro mezclado con el barro cocido, *asi* se unirán por medio de parentelas; mas no formarán un cuerpo el uno con el otro, asi como el hierro no puede ligarse con el barro.

44 Pero en el tiempo de aquellos reinos, el Dios del cielo levantará un reino que nunca jamás será destruido: y este reino no pasará á otra nacion; sino que quebrantará y aniquilará todos estos reinos: y él subsistirá eternamente;

tant filii hominum, et bestiæ agri: volucres quoque cœli dedit in manu tua, et sub ditione tua universa constituit: tu es ergo caput aureum. 39 Et post te consurget regnum aliud minus te argenteum: et regnum tertium aliud æreum, quod imperabit universæ terræ. 40 Et regnum quartum erit velut ferrum, quomodo ferrum comminuit et domat omnia, sic comminuet et conteret omnia hæc. 41 Porrò quia vidisti pedum et digitorum partem testæ figuli, et partem ferream: regnum divisum erit, quod tamen de plantario ferri orietur, secundum quod vidisti ferrum mistum testæ ex luto. 42 Et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles; ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum. 43 Quòd autem vidisti ferrum mistum testæ ex luto, commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi, sicuti ferrum misceri non potest testæ. 44 In diebus autem regnorum illorum, suscitabit Deus cœli regnum, quod in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc: et ipsum stabit in æternum. 45 Secundum quod vidisti, quod de

[1] *El imperio de los* caldéos *por su grandeza, gloria, é inmensas riquezas, está muy bien comparado con el mas noble de los metales.* [2] *El imperio de los* persas, *de menor estension y duracion que el anterior de los caldéos. Su fundador fué* Ciro, *y acabó en* Dario, *llamado* Condomano, *que fué vencido por* Alejandro. [3] *El imperio de los* griegos, *ó sea de* Alejandro Magno, *que, vencido* Dario, *sujetó á su dominacion casi toda la tierra; esto es, toda el* Asia, *gran parte de la* Africa, *y una buena porcion de la* Europa. [4] *Este fué el imperio de los* romanos: *al modo que el hierro todo lo doma y reduce á polvo, asi los romanos sujetaron todos los reinos de Asia, Africa, y Europa; pero este imperio despues de tantas conquistas, debilitado al fin por los vicios consiguientes al lujo y grandes regalos, vino á ser en tiempo de los tiranos un mixto de hierro y barro, y fué destruyéndose por sí mismo. Véase despues cap.* VII.

Digitized by Google

45 conforme viste tú que la piedra desprendida del monte sin concurso de hombre alguno desmenuzó el barro, y el hierro, y el cobre, y la plata, y el oro: el gran Dios ha mostrado al Rey las cosas futuras. Y el tal sueño es verdadero, y es fiel su interpretacion[1].

46 Entónces el Rey Nabucodonosor postróse en tierra sobre su rostro y adoró á Daniel[2], y mandó que se le hiciesen sacrificios de víctimas, y le quemasen incienso.

47 El Rey pues dirigió su palabra á Daniel, y le dijo: Verdaderamente que vuestro Dios es el Dios de los dioses, y el Señor de los reyes, y el que revela los arcanos; pues has podido tú descubrir este.

48 Entónces el Rey ensalzó á Daniel colmándole de honores, y le hizo muchos y magníficos regalos, y le constituyó Príncipe de todas las provincias de Babilonia; y presidente de los magistrados, y de todos los sabios de Babilonia.

49 E impetró Daniel del Rey que se encargasen los negocios de la provincia de Babilonia á Sidrac, Misac, y Abdénago: Daniel empero estaba al lado del Rey.

CAP. III. *Ananías, Misael y Azarías, no queriendo adorar la estátua de Nabucodonosor, son echados en un horno ardiente, y milagrosamente librados por Dios. Asombrado el Rey, da gloria á Dios, y manda que sea muerto el que blasfemare su santo Nombre.*

1 Hizo el Rey Nabucodonosor una estátua de oro de sesenta codos de altura, y seis de anchura, y púsola en el campo de Dura, en la provincia de Babilonia[3].

monte abscissus est lapis sine manibus, et comminuit testam, et ferrum, et æs, et argentum, et aurum, Deus magnus ostendit regi quæ ventura sunt posteà. Et verum est somnium, et fidelis interpretatio ejus. 46 Tunc rex Nabuchodonosor cecidit in faciem suam, et Danielem adoravit, et hostias et incensum præcepit ut sacrificarent ei. 47 Loquens ergo rex, ait Danieli: Verè Deus vester Deus deorum est, et Dominus regum, et revelans mysteria: quoniam tu potuisti aperire hoc sacramentum. 48 Tunc rex Danielem in sublime extulit, et munera multa et magna dedit ei: et constituit eum principem super omnes provincias Babylonis, et præfectum magistratuum super cunctos sapientes Babylonis. 49 Daniel autem postulavit à rege; et constituit super opera provinciæ Babylonis, Sidrach, Misach, et Abdenago: ipse autem Daniel erat in foribus regis.

CAPUT III. 1 Nabuchodonosor rex fecit statuam auream, altitudine cubitorum sexaginta, latitudine cubitorum sex, et statuit eam in campo Dura pro-

[1] *Admirable profecía es esta del Reino eterno de Jesu-Cristo, que esplican casi todos los Santos Padres de un mismo modo, y en especial san Justino Mártir, san Irenéo, san Gerónimo y san Agustin. Vino Jesu-Cristo á destruir el poder del demonio; y sujetó á Dios y á su Iglesia las naciones. Vino á combatir contra el* fuerte armado, *valiéndose no de su omnipotencia, sino de la debilidad de nuestra carne frágil y miserable; y cual* piedrecita que se desprende del monte, sin que intervenga la mano de ningun hombre; *así Jesu-Cristo, concebido como hombre en el seno de la Vírgen María, destruirá el imperio de* Satanás, *etc., etc.* I. *Cor.* I. *v.* 25. *Tambien varios doctos rabinos vieron aquí profetizado el Mesías.* Bereschib Rabba, ad Gen. XXVII. *v.* 10. [2] *Véase* Adorar. *Act.* XIV. *v.* 6. [3] *No se sabe lo que esta estátua representaba; pero se cree que era la imágen del mismo Nabucodonosor.*

Digitized by Google

2 Mandó pues el Rey Nabucodonosor juntar los sátrapas, magistrados y jueces, los capitanes y grandes señores, y los prefectos y los gobernadores todos de las provincias, para que asistiesen á la dedicacion de la estátua que habia levantado el rey Nabucodonosor.

3 Reuniéronse pues los sátrapas, los magistrados, y los jueces, y los capitanes y los grandes señores, y los presidentes de los tribunales, y todos los gobernadores de las provincias, para concurrir á la dedicacion de la estátua que habia levantado el rey Nabucodonosor. Y estaban en pié delante de la estátua erigida por el rey Nabucodonosor;

4 y gritaba un pregonero en alta voz: A vosotros, ó pueblos, tribus y lenguas se os manda

5 que en el mismo punto en que oyereis el sonido de la trompeta, de la flauta, de la harpa, de la zampoña, y del salterio, y de la sinfonia, y de toda especie de instrumentos músicos, postrándoos, adoreis la estátua de oro erigida por el rey Nabucodonosor:

6 que si alguno no se postrare, y no la adorare, en el mismo momento será arrojado en un horno de fuego ardiente.

7 Asi, pues, luego que los pueblos todos oyeron el sonido de la trompeta, de la flauta, del harpa, de la zampoña, y de la sinfonía, y del salterio, y de toda especie de instrumentos músicos, postrándose todos los pueblos, tribus y lenguas, adoraron la estátua de oro que habia levantado el rey Nabucodonosor.

8 Y súbito en el mismo momento fueron algunos caldéos á acusar á los judíos;

9 y dijeron al Rey Nabucodonosor: ¡O Rey, vive eternamente!

10 Tú, ó Rey, has dado un decreto, para que todo hombre que oyére el sonido de la trompeta, de la flauta y del harpa, de la zampoña, y del salterio, y de la sinfonía, y de toda especie de instrumentos músicos se postre, y adore la estátua de oro;

vinciæ Babylonis. 2 Itaque Nabuchodonosor rex misit ad congregandos satrapas, magistratus, et judices, duces, et tyrannos, et præfectos, omnesque principes regionum, ut convenirent ad dedicationem statuæ, quam erexerat Nabuchodonosor rex. 3 Tunc congregati sunt satrapæ, magistratus, et judices, duces, et tyranni, et optimates qui erant in potestatibus constituti, et universi principes regionum, ut convenirent ad dedicationem statuæ, quam erexerat Nabuchodonosor rex; stabant autem in conspectu statuæ, quam posuerat Nabuchodonosor rex: 4 et præco clamabat valenter: Vobis dicitur populis, tribubus, et linguis: 5 In hora, quâ audieritis sonitum tubæ, et fistulæ, et citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, et universi generis musicorum, cadentes adorate statuam auream, quam constituit Nabuchodonosor rex. 6 Si quis autem non prostratus adoraverit, eadem hora mittetur in fornacem ignis ardentis. 7 Post hæc igitur statim ut audierunt omnes populi sonitum tubæ, fistulæ, et citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, et omnis generis musicorum: cadentes omnes populi, tribus, et linguæ, adoraverunt statuam auream, quam constituerat Nabuchodonosor rex. 8 Statimque in ipso tempore accedentes viri Chaldæi accusaverunt Judæos: 9 dixeruntque Nabuchodonosor regi: Rex, in æternum vive: 10 Tu rex posuisti decretum, ut omnis homo qui audierit sonitum tubæ, fistulæ, et citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, et universi generis musicorum, prosternat se, et adoret sta-

Digitized by Google

11 y que cualquiera que no se postráre y no la adorare, sea arrojado en un horno de fuego ardiente.

12 Hay pues *tres* hombres entre los judíos, á los cuales tú constituiste sobre los negocios de la provincia de Babilonia, que son Sidrac, Misac y Abdenago: estos hombres han despreciado, ó Rey, tu decreto: no dan culto á tus dioses, ni adoran la estátua de oro que has levantado.

13 Entónces Nabucodonosor, lleno de furor y saña, mandó que le trajesen á Sidrac, Misac y Abdenago, los cuales al momento fueron conducidos á la presencia del Rey.

14 Y hablóles el rey Nabucodonosor, diciendo: ¿Es verdad, ó Sidrac, Misac y Abdenago, que no dais culto á mis dioses, ni adorais la estátua de oro que yo hice levantar?

15 Ahora pues, si estais dispuestos *á obedecer*, al punto que oigais el sonido de la trompeta, de la flauta, de la harpa, del salterio, de la zampoña, y de la sinfonia, y de todo género de instrumentos músicos, postráos, y adorad la estátua que yo he hecho; pero si no la adorais, al instante seréis arrojados en el horno ardiente de fuego. ¿Y cuál es el dios que os librará de mi mano?

16 Respondieron Sidrac, Misac y Abdenago, y dijeron al rey Nabucodonosor: No es necesario que nosotros te respondamos sobre esto:

17 porque hé aqui que nuestro Dios, á quien adoramos, puede librarnos del horno del fuego ardiente, y sustraernos, ó Rey, de tus manos.

18 Que si él no quisiere, sepas, ó Rey, que nosotros no darémos culto á tus dioses, ni adorarémos la estátua que has levantado[1].

19 Enfurecióse con esto Nabucodonosor, y mudó el aspecto de su rostro para con Misac, Sidrac y

tuam auream: 11 si quis autem non procidens adoraverit, mittatur in fornacem ignis ardentis. 12 Sunt ergo viri Judæi, quos constituisti super opera regionis Babylonis, Sidrach, Misach, et Abdenago: viri isti contempserunt, rex, decretum tuum: deos tuos non colunt, et statuam auream, quam erexisti, non adorant. 13 Tunc Nabuchodonosor in furore et in ira præcepit, ut adducerentur Sidrach, Misach, et Abdenago: qui confestim adducti sunt in conspectu regis. 14 Pronuntiansque Nabuchodonosor rex, ait eis: Verène Sidrach, Misach, et Abdenago, deos meos non colitis, et statuam auream, quam constitui, non adoratis? 15 Nunc ergo si estis parati, quacumque hora audieritis sonitum tubæ, fistulæ, citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, omnisque generis musicorum, prosternite vos, et adorate statuam quam feci: quod si non adoraveritis, eadem hora mittemini in fornacem ignis ardentis: et quis est deus, qui eripiet vos de manu mea? 16 Respondentes Sidrach, Misach, et Abdenago, dixerunt regi Nabuchodonosor: Non oportet nos de hac re respondere tibi. 17 Ecce enim deus noster, quem colimus, potest eripere nos de camino ignis ardentis, et de manibus tuis, ò rex, liberare. 18 Quod si noluerit, notum sit tibi, rex, quia deos tuos non colimus, et statuam auream quam erexisti, non adoramus. 19 Tunc Nabuchodonosor repletus est furore: et aspectus faciei illius immutatus est super Sidrach, Misach et Abdenago, et præcepit ut succenderetur fornax septuplum quam suc-

[1] *Una respuesta semejante dieron san Pedro y san Juan al Sinedrio de Jerusalem. Act.* IV.

Digitized by Google

Abdenago, y mandó que se encendiese el horno con fuego siete veces mayor de lo acostumbrado.

20 Y dió órden á unos soldados de los mas fuertes de su ejército para que atando de pies *y manos* á Misac, Sidrac y Abdenago, los arrojasen en el horno de fuego ardiente.

21 Y al punto fueron atados aquellos tres varones, y echados en el horno ardiente de fuego con sus fajas, y tiaras, y calzados, y vestidos.

22 Porque era urgente el mandato del Rey, y el horno estaba estraordinariamente encendido. Pero de *repente* las llamas del fuego mataron á aquellos hombres que habian echado á Sidrac, á Misac y á Abdenago.

23 Y estos tres varones Sidrac, Misac y Abdenago cayeron atados en medio del horno de ardientes llamas.

LO QUE SE SIGUE (*dice S. Gerónimo*) NO LO HALLÉ EN LOS CÓDICES HEBREOS[1].

24 Y andaban por medio de las llamas loando á Dios, y bendiciendo al Señor.

25 Y Azarias, poniéndose en pié, oró de esta manera, y abriendo su boca en medio del fuego, dijo:

26 Bendito eres, ó Señor Dios de nuestros padres, y digno es de alabanza tu Nombre, y glorioso por *todos* los siglos.

27 Porque justo eres en todo aquello que has hecho con nosotros; y verdaderas *ó perfectas* son todas las obras tuyas, rectos tus caminos, y justos todos tus juicios.

28 Pues justos fueron los juicios tuyos, segun los cuales hiciste recaer todas estas cosas sobre nosotros y sobre la santa ciudad de nuestros padres, Jerusalem; porque en verdad y en justicia enviaste todas estas cosas por causa de nuestros pecados.

cendi consueverat. 20 Et viris fortissimis de exercitu suo jussit, ut ligatis pedibus Sidrach, Misach et Abdenago, mitterent eos in fornacem ignis ardentis. 21 Et confestim viri illi vincti, cum braccis suis, et tiaris, et calceamentis, et vestibus, missi sunt in medium fornacis ignis ardentis. 22 Nam jussio regis urgebat: fornax autem succensa erat nimis. Porrò viros illos, qui miserant Sidrach, Misach et Abdenago, interfecit flamma ignis. 23 Viri autem hi tres, id est, Sidrach, Misach et Abdenago, ceciderunt in medio camino ignis ardentis, colligati.

QUÆ SEQUUNTUR IN HEBRÆIS VOLUMINIBUS NON REPERI.

24 Et ambulabant in medio flammæ laudantes Deum, et benedicentes Domino. 25 Stans autem Azarias oravit *sic*, aperiensque os suum, in medio ignis, ait: 26 Benedictus es, Domine Deus patrum nostrorum, et laudabile et gloriosum nomen tuum in sæcula; 27 quia justus es in omnibus quæ fecisti nobis, et universa opera tua vera, et viæ tuæ rectæ, et omnia judicia tua vera. 28 Judicia enim vera fecisti, juxta omnia quæ induxisti super nos, et super civitatem sanctam patrum nostrorum Jerusalem: quia in veritate, et in judicio, induxisti omnia hæc propter peccata nostra. 29 Peccavimus enim, et

[1] *Lo que sigue hasta el verso 91 lo tomó san Gerónimo de la version griega que Teodocion hizo del hebreo: se halla tambien en la version de los* Setenta, *ultimamente impresa en Roma; y la Iglesia ha admitido todos estos versículos como* Escritura sagrada y canónica.

Digitized by Google

29 Puesto que nosotros hemos pecado y obrado inicuamente, apostatando de tí, y en todo hemos faltado:

30 sin querer atender á tus preceptos, ni observarlos, ni guardarlos, segun tú habias dispuesto para que fuésemos felices.

31 Todo cuanto pues has enviado sobre nosotros, y todo lo que nos has hecho, justísimamente lo has hecho:

32 y nos has entregado en manos de nuestros malvados, perversos y prevaricadores enemigos, y de un Rey injusto y el peor de toda la tierra.

33 Y en esta sazon no podemos abrir la boca, siendo como somos objeto de confusion y de oprobio para tus siervos y para aquellos que te adoran.

34 Rogámoste, *Señor*, que por amor de tu nombre, no nos abandones para siempre, ni destruyas tu alianza *con Israel*:

35 ni apartes de nosotros tu misericordia, por amor de Abraham tu amado, y de Isaac siervo tuyo, y de Israel tu santo:

36 á los cuales hablaste, prometiéndoles que multiplicarias su linage como las estrellas del cielo, y como la arena que está en la playa del mar.

37 Porque nosotros, ó Señor, hemos venido á ser la mas pequeña de todas las naciones, y estamos hoy dia abatidos en todo el mundo por causa de nuestros pecados.

38 Y no tenemos en este tiempo ni príncipe, ni caudillo, ni profeta, ni holocausto, ni sacrificio, ni ofrenda, ni incienso, ni lugar donde presentarte las primicias,

39 á fin de poder alcanzar tu misericordia. Pero recibenos tú, ó *Señor*, contritos de corazon, y con espíritu humillado.

40 Como recibias el holocausto de los carneros y toros, y los sacrificios de millares de gordos corderos: asi sea hoy agradable nuestro sacrificio en presencia tuya; puesto que jamás quedan confundidos aquellos que en tí confian.

iniquè egimus recedentes à te: et deliquimus in omnibus; 30 et præcepta tua non audivimus, nec observavimus: nec fecimus sicut præceperas nobis ut bene nobis esset. 31 Omnia ergo, quæ induxisti super nos, et universa quæ fecisti nobis, in vero judicio fecisti: 32 et tradidisti nos in manibus inimicorum nostrorum iniquorum, et pessimorum, prævaricatorumque, et regi injusto et pessimo ultra omnem terram. 33 Et nunc non possumus aperire os: confusio et opprobrium facti sumus servis tuis, et his qui colunt te. 34 Ne, quæsumus, tradas nos in perpetuum propter nomen tuum, et ne dissipes testamentum tuum: 35 neque auferas misericordiam tuam à nobis, propter Abraham dilectum tuum, et Isaac servum tuum, et Israel sanctum tuum: 36 quibus locutus es pollicens quod multiplicares semen eorum sicut stellas cœli, et sicut arenam quæ est in littore maris: 37 quia, Domine, imminuti sumus plus quam omnes gentes, sumusque humiles in universa terra hodie propter peccata nostra. 38 Et non est in tempore hoc princeps, et dux, et propheta, neque holocaustum, neque sacrificium, neque oblatio, neque incensum, neque locus primitiarum coram te, 39 ut possimus invenire misericordiam tuam: sed in animo contrito, et spiritu humilitatis suscipiamur. 40 Sicut in holocausto arietum, et taurorum, et sicut in millibus agnorum pinguium: sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi;

Digitized by Google

41 Y ahora te seguimos con todo el corazon, y te tememos *ó respetamos*, y buscamos tu rostro.

42 No quieras pues confundirnos: haz, sí, con nosotros segun la mansedumbre tuya, y segun tu grandísima misericordia.

43 Y líbranos con tus prodigios, y glorifica, ó Señor, tu Nombre;

44 y confundidos sean todos cuantos hacen sufrir tribulaciones á tus siervos, confundidos sean por medio de tu infinito poder, y aniquilada quede su fuerza:

45 y sepan que solo tú eres el Señor Dios, y el glorioso en la redondez de la tierra.

46 Entre tanto los ministros del Rey que los habian arrojado, no cesaban de cebar el horno con un cierto betun, estopa, y pez, y con sarmientos.

47 Y alzábase la llama sobre el horno cuarenta y nueve codos;

48 y se estendió, y abrasó á los caldéos que halló cerca del horno.

49 Y el Angel del Señor habiendo descendido al horno, estaba con Azarías y con sus compañeros, y los preservaba de la llama del fuego del horno.

50 El hizo que en medio del horno soplase como un viento *fresco y* húmedo que los recreaba: y el fuego no los tocó en parte alguna, ni los afligió, ni causó la menor molestia.

51 Entónces aquellos tres *jóvenes*, como si no tuviesen los tres sino una sola boca, alababan, y glorificaban, y bendecian á Dios en medio del horno, diciendo:

52 Bendito seas tú, ó Señor Dios de nuestros padres; y digno eres de loor, y de gloría, y de ser ensalzado para siempre: bendito sea tu santo y glorioso Nombre, y digno es de ser alabado, y sobre manera ensalzado en todos los siglos.

53 Bendito eres tú en el templo santo de tu gloria, y sobre todo loor y sobre toda gloria por *todos* los siglos *de siglos*.

54 Bendito eres tú en el trono de tu reino, y sobre todo loor, y sobre

quoniam non est confusio confidentibus in te. 41 Et nunc sequimur te in toto corde, et timemus te, et quærimus faciem tuam. 42 Ne confundas nos; sed fac nobiscum juxta mansuetudinem tuam, et secundum multitudinem misericordiæ tuæ. 43 Et erue nos in mirabilibus tuis, et da gloriam nomini tuo, Domine: 44 et confundantur omnes, qui ostendunt servis tuis mala, confundantur in omnipotentia tua, et robur eorum conteratur: 45 et sciant quia tu es, Dominus Deus, solus, et gloriosus super orbem terrarum. 46 Et non cessabant qui miserant eos ministri regis succendere fornacem, naphtha, et stuppa, et pice, et malleolis: 47 et effundebatur flamma super fornacem cubitis quadraginta novem: 48 et erupit, et incendit quos reperit juxta fornacem de Chaldæis. 49 Angelus autem Domini descendit cum Azaria, et sociis ejus, in fornacem, et excussit flammam ignis de fornace, 50 et fecit medium fornacis quasi ventum roris flantem: et non tetigit eos omnino ignis, neque contristavit, nec quidquam molestiæ intulit. 51 Tunc hi tres quasi ex uno ore laudabant, et glorificabant, et benedicebant Deum in fornace, dicentes: 52 Benedictus es, Domine Deus patrum nostrorum: et laudabilis, et gloriosus, et superexaltatus in sæcula: et benedictum nomen gloriæ tuæ sanctum; et laudabile, et superexaltatum in omnibus sæculis. 53 Benedictus es in templo sancto gloriæ tuæ; et superlaudabilis, et supergloriosus in sæcula. 54 Benedictus es in throno regni tui; et superlaudabilis, et superexaltatus in sæ-

Digitized by Google

toda gloria por *todos* los siglos.

55 Bendito eres tú que con tu vista penetras los abismos, y estás sentado sobre querubines, y eres digno de loor, y de ser ensalzado por *todos* los siglos.

56 Bendito eres tú en el firmamento del cielo, y digno de loor, y de gloria por *todos* los siglos.

57 Obras todas del Señor, bendecid al Señor: y loadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

58 Angeles del Señor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

59 Cielos, bendecid al Señor: alabadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

60 Aguas todas que estais sobre los cielos[1], bendecid al Señor: alabadle, y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

61 Virtudes todas, *ó milicias celestiales*[2], bendecid todas vosotras al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

62 Sol y luna, bendecid al Señor: loadle, y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

63 Estrellas del cielo, bendecid al Señor: loadle, y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

64 Lluvias todas y rocíos, bendecid al Señor: alabadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

65 Espíritus *ó vientos* de Dios, bendecid todos vosotros al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

66 Fuego y calor, bendecid vosotros al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

67 Frio y calor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

68 Rocíos y escarchas, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

69 Hielos y frios, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

70 Heladas y nieves, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre

cula. 55 Benedictus es, qui intueris abyssos, et sedes super cherubim: et laudabilis, et superexaltatus in sæcula. 56 Benedictus es in firmamento cœli; et laudabilis et gloriosus in sæcula. 57 Benedicite omnia opera Domini Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula: 58 Benedicite Angeli Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula. 59 Benedicite cœli Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 60 Benedicite aquæ omnes quæ super cœlos sunt, Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 61 Benedicite omnes virtutes Domini Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 62 Benedicite sol et luna Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 63 Benedicite stellæ cœli Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 64 Benedicite omnis imber et ros Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 65 Benedicite omnes spiritus Dei Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 66 Benedicite ignis et æstus Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 67 Benedicite frigus et æstus Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 68 Benedicite rores et pruina Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 69 Benedicite gelu et frigus Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 70 Benedicite glacies et nives Domino; laudate et super-

[1] *Ps.* CXLVIII. *v.* 4. [2] *Véase* Virtud.

Digitized by Google

todas las cosas, por *todos* los siglos.

71 Noches y dias, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

72 Luz y tinieblas, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

73 Relámpagos y nubes, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

74 Bendiga al Señor la tierra, alábele y ensálcele sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

75 Montes y collados, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

76 Plantas todas que naceis en la tierra, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

77 Fuentes, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas, por *todos* los siglos.

78 Mares y rios, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle sobre todas las cosas por *todos* los siglos.

79 Ballenas y peces todos, que girais por las aguas, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

80 Aves todas del cielo, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos, sobre todas las cosas.

81 Bestias todas y ganados, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

82 O hijos de los hombres, bendecid al Señor, loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

83 Bendiga Israel al Señor: alábele y ensálcele por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

84 Vosotros sacerdotes del Señor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

85 Siervos del Señor, bendecid vosotros al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

86 Espíritus y almas de los justos, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

87 Vosotros santos, y humildes

exaltate eum in sæcula. 71 Benedicite noctes et dies Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 72 Benedicite lux et tenebræ Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 73 Benedicite fulgura et nubes Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 74 Benedicat terra Dominum; laudet et superexaltet eum in sæcula. 75 Benedicite montes et colles Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 76 Benedicite universa germinantia in terra Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 77 Benedicite fontes Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 78 Benedicite maria et flumina Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 79 Benedicite cete, et omnia quæ moventur in aquis, Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 80 Benedicite omnes volucres cœli Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 81 Benedicite omnes bestiæ et pecora Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 82 Benedicite filii hominum Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 83 Benedicat Israel Dominum; laudet et superexaltet eum in sæcula. 84 Benedicite sacerdotes Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula. 85 Benedicite servi Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula. 86 Benedicite spiritus et animæ justorum Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. 87 Benedicite sancti et humiles corde Domino; laudate

Digitized by Google

de corazon, bendecid al Señor: alabadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

88 Vosotros, Ananias, Azarias y Misael, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por *todos* los siglos sobre todas las cosas.

Porque él nos ha salvado del infierno *ó del sepulcro*, y librado de las manos de la muerte; y nos ha sacado de en medio de las ardientes llamas, y libertado del fuego *del horno*.

89 Tributad las gracias al Señor: porque es *tan* bueno, y por ser eterna su misericordia.

90 Vosotros todos, los que dais culto al Señor, bendecid al Dios de los dioses: loadle y tributadle gracias, porque su misericordia permanece por todos los siglos.

HASTA AQUI FALTA EN EL HEBRÉO; Y LO QUE HEMOS PUESTO ES DE LA TRASLACION DE THEODOCION.

91 Entónces el rey Nabucodonosor quedó atónito, levantóse apresuradamente, y dijo á sus magnates: ¿No hemos mandado nosotros arrojar tres hombres atados aquí en medio del fuego? Respondieron diciendo: Asi es, ó Rey.

92 Repuso él, y dijo: Hé aquí que yo veo cuatro hombres sueltos, que se pasean por medio del fuego, sin que hayan padecido ningun daño, y el aspecto del cuarto es semejante á *un* hijo de Dios[1].

93 Acercóse entónces Nabucodonosor á la boca del horno de fuego ardiente, y dijo: Sidrac, Misac y Abdenago, siervos del Dios Altísimo, salid fuera, y venid. Y luego salieron de en medio del fuego Sidrac, Misac y Abdenago.

94 Y agolpándose los sátrapas, y magistrados, y jueces, y los cortesanos del Rey, contemplaban aquellos varones, en cuyo cuerpo no habia tenido el fuego poder ninguno: y ni un cabello de su cabeza se habia chamuscado, ni sus ropas[2] habian padecido nada, ni ha-

et superexaltate eum in sæcula. 88 Benedicite Anania, Azaria, Misael Domino; laudate et superexaltate eum in sæcula. Quia eruit nos de inferno, et salvos fecit de manu mortis, et liberavit nos de medio ardentis flammæ, et de medio ignis eruit nos. 89 Confitemini Domino, quoniam bonus; quoniam in sæculum misericordia ejus. 90 Benedicite omnes religiosi Domino Deo deorum: laudate et confitemini ei, quia in omnia sæcula misericordia ejus.

HUCUSQUE IN HEBRÆO NON HABETUR: ET QUÆ POSUIMUS, DE THEODOTIONIS EDITIONE TRANSLATA SUNT.

91 Tunc Nabuchodonosor rex obstupuit, et surrexit properè, et ait optimatibus suis: Nonne tres viros misimus in medium ignis compeditos? Qui respondentes regi, dixerunt: Verè, rex. 92 Respondit, et ait: Ecce ego video quatuor viros solutos, et ambulantes in medio ignis, et nihil corruptionis in eis est, et species quarti similis filio Dei. 93 Tunc accessit Nabuchodonosor ad ostium fornacis ignis ardentis, et ait: Sidrach, Misach, et Abdenagó, servi Dei excelsi, egredimini, et venite. Statimque egressi sunt Sidrach, Misach, et Abdenago de medio ignis. 94 Et congregati satrapæ, et magistratus, et judices, et potentes regis, contemplabantur viros illos, quoniam nihil potesta-

[1] *Los* Setenta *y* Theodocion *tradujeron* un ángel de Dios. *Los ángeles se llaman* hijos de Dios. *Job.* XXXVIII. *v.* 7. [2] *En* hebréo: sarabala. *Es palabra caldéa: tal vez de ella viene la de* saragüelles.

Digitized by Google

bian tan siquiera percibido el olor *ó vecindad* del fuego[1].

95 Entónces Nabucodonosor prorumpió en estas palabras: Bendito sea el Dios de ellos, el Dios de Sidrac, Misac y Abdenago, el cual ha enviado su ángel, y ha librado á sus siervos, que creyeron *ó confiaron* en él, y pospusieron el mandato del Rey, y sacrificaron sus cuerpos por no servir ni adorar á otro dios alguno fuera de su Dios.

96 Este pues es el decreto que yo hago: Perezca cualquier pueblo, tribu ó lengua que hable mal del Dios de Sidrac, Misac y Abdenago[2]; y sean derruidas sus casas: porque no hay otro dios que pueda asi salvar.

97 En seguida el Rey ensalzó á Sidrac, Misac y Abdenago en la provincia de Babilonia.

98 [3] El rey Nabucodonosor á todos los pueblos, naciones y lenguas que habitan en toda la tierra: Vaya siempre en aumento vuestra paz *ó felicidad.*

99 El Altísimo Dios ha obrado conmigo portentos y maravillas. Por eso pues he querido publicar

100 sus prodigios, pues son *tan* grandes, y sus maravillas que son estupendas: es su reino un reino eterno, y su poderío *permanece* por todos los siglos.

CAP. IV. *Sueño de Nabucodonosor interpretado por Daniel. El Rey, echado de su reino, vivió siete años con las bestias, hasta que reconociendo la mano de Dios, fué restituido al trono.*

1 Yo Nabucodonosor vivia tranquilo en mi casa, y lleno de felicidad en mi palacio:

2 y tuve un sueño que me estremeció; y las ideas, y las fantasmas que me pasaron por la cabeza estando en cama, me llenaron de turbacion.

tis habuisset ignis in corporibus eorum, et capillus capitis eorum non esset adustus, et sarabala eorum non fuissent immutata, et odor ignis non transisset per eos. 95 Et erumpens Nabuchodonosor, ait: Benedictus Deus eorum, Sidrach videlicet, Misach, et Abdenago, qui misit angelum suum, et eruit servos suos, qui crediderunt in eum: et verbum regis immutaverunt, et tradiderunt corpora sua ne servirent, et ne adorarent omnem deum, excepto Deo suo. 96 A me ergo positum est hoc decretum, ut omnis populus, tribus et lingua, quæcumque locuta fuerit blasphemiam contra Deum Sidrach, Misach et Abdenago, dispereat, et domus ejus vastetur: neque enim est alius Deus, qui possit ita salvare. 97 Tunc rex promovit Sidrach, Misach, et Abdenago in provincia Babylonis. 98 NABUCHODONOSOR rex, omnibus populis, gentibus et linguis qui habitant in universa terra, pax vobis multiplicetur. 99 Signa et mirabilia fecit apud me Deus excelsus. Placuit ergo mihi prædicare 100 signa ejus, quia magna sunt; et mirabilia ejus, quia fortia: et regnum ejus regnum sempiternum, et potestas ejus in generationem et generationem.

CAPUT IV. 1 Ego Nabuchodonosor quietus eram in domo mea, et florens in palatio meo: 2 somnium vidi, quod perterruit me: et cogitationes meæ in

[1] *Luc.* XII. *v.* 7. — XXI. *v.* 18. [2] *Parece que reconoció por mas grande el Dios de los hebreos, que los demas dioses que se adoraban en su imperio; pero no le reconocería por* solo y único *Dios. Véase cap.* IV. *v.* 5., *donde llama* dios *á* Baal. [3] *Aqui comienza el cap.* IV. *en el testo hebréo; y en varias versiones antiguas.*

Digitized by Google

3 É hice publicar un decreto para que viniesen á mi presencia todos los sabios de Babilonia, á fin de que me declarasen la significacion de mi sueño.

4 Entónces fueron introducidos á mi presencia los adivinos, los magos, los caldéos y los agoreros, y referí yo el sueño ante ellos; mas no supieron darme la interpretacion de él:

5 hasta tanto que vino á mi presencia el compañero *suyo* Daniel[1], (que se llama Baltassar, del nombre de mi Dios; y el cual tiene dentro de sí el espíritu de los santos dioses), y espuse delante de él mi sueño.

6 O Baltassar, príncipe de los adivinos; por cuanto yo sé que tienes dentro de tí el espíritu de los santos dioses, y que no hay para tí arcano alguno impenetrable, espónme las visiones que he tenido en mis sueños, y díme su significacion.

7 Hé aquí la vision que tenia yo en mi cabeza, estando en mi cama: Me parecia ver un árbol en medio de la tierra, de estremada altura:

8 un árbol grande y robusto, cuya copa tocaba al cielo, y se alcanzaba á ver desde los últimos términos de toda la tierra.

9 Eran sus hojas hermosísimas y copiosísimos sus frutos: bastaban para alimentar á todos. Vivian á la sombra de él animales y fieras, y en sus ramas hacian nidos las aves del cielo, y de él sacaba su comida todo animal viviente.

10 Esta vision tenia yo en mi cabeza estando en la cama: cuando hé aqui que el velador y santo *ángel*[2] descendió del cielo;

11 y clamó en alta voz, diciendo: Cortad el árbol, y desmochad sus ramas, sacudíd sus hojas, y desparramad sus frutos; huyan las bestias que estan bajo de

strato meo, et visiones capitis mei conturbaverunt me. 3 Et per me propositum est decretum ut introducerentur in conspectu meo cuncti sapientes Babylonis, et ut solutionem somnii indicarent mihi. 4 Tunc ingrediebantur ariolí, magi, Chaldæi et aruspices, et somnium narravi in conspectu eorum: et solutionem ejus non indicaverunt mihi: 5 donec collega ingressus est in conspectu meo Daniel, cui nomen Baltassar secundum nomen Dei mei, qui habet spiritum deorum sanctorum in semetipso: et somnium coram ipso locutus sum. 6 Baltassar princeps ariolorum, quoniam ego scio quod spiritum sanctorum deorum habeas in te, et omne sacramentum non est impossibile tibi: visiones somniorum meorum, quas vidi, et solutionem earum narra. 7 Visio capitis mei in cubili meo: Videbam, et ecce arbor in medio terræ, et altitudo ejus nimia. 8 Magna arbor, et fortis: et proceritas ejus contingens cœlum; aspectus illius erat usque ad terminos universæ terræ. 9 Folia ejus pulcherrima, et fructus ejus nimius: et esca universorum in ea; subter eam habitabant animalia et bestiæ, et in ramis ejus conversabantur volucres cœli: et ex ea vescebatur omnis caro. 10 Videbam in visione capitis mei super stratum meum, et ecce vigil et sanctus de cœlo descendit. 11 Clamavit fortiter, et sic ait: Succidite arborem, et præcidite ramos ejus: excutite folia ejus,

[1] *Parece que Daniel es llamado* collega, compañero, *con referencia á los otros sábios ó magos que tenia el Rey. Mas algunos creen que le llamó asi, por la mucha autoridad que le habia dado.* [2] *La voz* caldéa *es* njir, *y los* Setenta *la tradujeron* angelus. *S. Gerónimo observa que los gentiles llamaban* Iride *la diosa que llevaba las embajadas de los dioses. La palabra* vigil *denota el cuidado de los ángeles en cumplir los ministerios que Dios les encarga.*

Digitized by Google

él, y las aves que estan en sus ramas.

12 Empero dejad en la tierra la cepa de sus raices; y sea él atado con cadenas de hierro, y de bronce entre las yerbas que estan al descubierto; y sea bañado del rocío del cielo, y su vivienda sea con las fieras entre la yerba del campo.

13 Cámbiesele á él el corazon, y désele un corazon de fiera: y pasen *de este modo* siete tiempos *ó años* sobre él[1].

14 Asi queda resuelto por sentencia de los veladores *ó ángeles*, y es cosa que han pedido los santos *ó justos:* hasta que conozcan los mortales que el Altísimo tiene dominio sobre el reino de los hombres, y le dará á aquel que bien le pareciere, y pondrá sobre él, *si quiere*, al mas abatido de los mortales.

15 Esto ví en sueños yo Nabucodonosor Rey. Tú pues, ó Baltassar, dime luego su significacion: porque los sabios todos de mi reino no han sabido decirmela; pero tú puedes, pues reside en tí el espíritu de los santos dioses.

16 Entónces Daniel, que era llamado Baltassar, quedóse pensativo y en silencio como una hora, y conturbábanle sus pensamientos. Mas el Rey tomó la palabra, y dijo: Baltassar, no te turbes por causa del sueño y de su esplicacion. A lo que respondió Baltassar diciendo: *Ojalá*, señor mio, que el sueño recaiga sobre los que te quieren mal, y sea para tus enemigos lo que él significa.

17 El árbol que has visto eleva-

et dispergite fructus ejus: fugiant bestiæ quæ subter eam sunt, et volucres de ramis ejus. 12 Verumtamen germen radicum ejus in terra sinite, et alligetur vinculo ferreo et æreo, in herbis quæ foris sunt, et rore cœli tingatur, et cum feris pars ejus in herba terræ. 13 Cor ejus ab humano commutetur, et cor feræ detur ei: et septem tempora mutentur super eum. 14 In sententia vigilum decretum est, et sermo sanctorum, et petitio: donec cognoscant viventes, quoniam dominatur Excelsus in regno hominum, et cuicumque voluerit, dabit illud, et humillimum hominem constituet super eum. 15 Hoc somnium vidi ego Nabuchodonosor rex: tu ergo, Baltassar, interpretationem narra festinus: quia omnes sapientes regni mei non queunt solutionem edicere mihi: tu autem potes, quia spiritus deorum sanctorum in te est. 16 Tunc Daniel, cujus nomen Baltassar, cœpit intra semetipsum tacitus cogitare quasi unâ horâ: et cogitationes ejus conturbabant eum. Respondens autem rex, ait: Baltassar, somnium et interpretatio ejus non conturbent te. Respondit Baltassar, et dixit: Domine mi, somnium his qui te oderunt, et interpretatio ejus hostibus tuis sit. 17 Arborem quam vidisti sublimem atque

[1] *Dios, para abatir la soberbia estraordinaria de Nabucodonosor, cambió de tal modo los humores de este Príncipe, que poseido de una especie de delirio, ó melancolía maniática, manifestaba inclinaciones de bestia y no de hombre; y como bestia fiera huia de la sociedad, y se iba á vivir en el desierto ó bosques entre las fieras; y en sus acciones manifestaba haber quedado privado del uso de la razon. Asi vivió todo el tiempo predicho por Daniel, en un total enagenamiento de ideas mentales, hasta que Dios le volvió otra vez el juicio. Semejantes ejemplos se leen en* Ricardo Mead, Medica Sacra. *Véase lo que sobre esta transformacion dicen santo Tomás, san Gerónimo, Teodoreto etc. De este estraordinario suceso hablan los historiadores gentiles* Megástenes, *y* Abydene. *Véase Euseb.* Præp. Evang. *lib.* IX. *c.* 41. Abydene, *ó* Palafate de Abyde, *era discipulo de Aristóteles.* Megástenes *escribia su historia poco despues de la muerte de Alejandro Magno. Véase Dan.* VII. *v.* 25.

Digitized by Google

dísimo y robusto, cuya altura llega hasta el cielo, y se vé de toda la tierra;

18 cuyas ramas son hermosísimas, y abundantisimos sus frutos, y que dá alimento para todos; y debajo de cuya sombra habitan las bestias del campo, y en cuyas ramas anidan las aves del cielo;

19 ese eres tú, ó Rey, que has sido engrandecido, y te has hecho poderoso, y ha crecido tu grandeza, y elevádose hasta el cielo, y tu poderío hasta los últimos términos de toda la tierra.

20 Y en órden á aquello que ha visto el Rey de bajar del cielo el velador y el santo, que decia: Cortad el árbol y hacedle trozos, pero dejad en la tierra una punta de sus raices, y sea atado él con hierro, y con bronce, y esté al descubierto sobre la yerba, y sea bañado con el rocío del cielo, y su pasto sea comun con las fieras, hasta que pasen asi por él siete tiempos *ó años:*

21 esta es la interpretacion de la sentencia del Altísimo, pronunciada contra el Rey mi señor:

22 Te echarán de entre los hombres, y habitarás con las bestias y fieras, y comerás heno como si fueses buey, y serás bañado con el rocío del cielo: y asi pasarán por tí siete tiempos *ó años*, hasta tanto que conozcas que el Altísimo tiene dominio sobre el reino de los hombres, y le da á quien le parece.

23 Y en cuanto á la órden de dejar la punta de las raices del árbol, *significa que* tu reino te quedará para tí despues que conocieres que hay una potestad en el cielo[1].

24 Por tanto toma, ó Rey, mi consejo, y redime con limosnas tus pecados y maldades, ejercitando la misericordia con los pobres; que tal vez perdonará el *Señor* tus pecados.

25 Todas estas cosas acontecieron al rey Nabucodonosor.

26 Al cabo de doce meses se es-

robustam, cujus altitudo pertingit ad cœlum, et aspectus illius in omnem terram; 18 et rami ejus pulcherrimi, et fructus ejus nimius, et esca omnium in ea, subter eam habitantes bestiæ agri, et in ramis ejus commorantes aves cœli: 19 tu es rex; qui magnificatus es, et invaluisti: et magnitudo tua crevit, et pervenit usque ad cœlum, et potestas tua in terminos universæ terræ. 20 Quod autem vidit rex vigilem et sanctum descendere de cœlo, et dicere: Succidite arborem, et dissipate illam, attamen germen radicum ejus in terra dimittite, et vinciatur ferro et ære in herbis foris, et rore cœli conspergatur, et cum feris sit pabulum ejus, donec septem tempora mutentur super eum: 21 Hæc est interpretatio sententiæ Altissimi, quæ pervenit super dominum meum regem: 22 Ejicient te ab hominibus, et cum bestiis ferisque erit habitatio tua, et fænum ut bos comedes, et rore cœli infundêris: septem quoque tempora mutabuntur super te, donec scias quod dominetur Excelsus super regnum hominum, et cuicumque voluerit, det illud. 23 Quod autem præcepit ut relinquerètur germen radicum ejus, id est arboris: regnum tuum tibi manebit, postquam cognoveris potestatem esse cœlestem. 24 Quam ob rem rex consilium meum placeat tibi, et peccata tua eleemosynis redime, et iniquitates tuas misericordiis pauperum, forsitan ignoscet delictis tuis. 25 Omnia hæc venerunt super Nabuchodonosor regem. 26 Post finem mensium

[1] *Y que viene de alli todo tu poder.*

Digitized by Google

taba *el Rey* paseando por el palacio de Babilonia.

27 Y comenzó á hablar de esta manera: ¿No es esta la gran Babilonia que yo he edificado para capital de mi reino con la fuerza de mi poderío y el esplendor de mi gloria?

28 No habia aun acabado el Rey de decir esto, cuando vino súbito una voz del cielo *que dijo:* A tí, ó Rey Nabucodonosor, se te dice: Tu reino te ha sido quitado;

29 y te echarán de entre los hombres, y habitarás con las bestias y fieras: heno comerás como el buey, y pasarán de esta manera por tí siete tiempos *ó años*, hasta tanto que conozcas que el Altísimo tiene dominio sobre el reino de los hombres, y le da á quien le place.

30 En aquel mismo punto se cumplió sobre Nabucodonosor esta sentencia, y fué apartado de la compañia de los hombres, y comió heno como el buey, y su cuerpo recibió el rocío del cielo; de suerte que le crecieron los cabellos como si fuesen alas de una águila, y las uñas como las de las aves de rapiña.

31 Mas cumplidos que fueron aquellos dias, levanté yo, Nabucodonosor, mis ojos al cielo, y me fué restituido mi juicio: y bendije al Altísimo, y alabé y glorifiqué al que vive eternamente. Porque su poder es un poder eterno, y su reino dura por todos los siglos;

32 y ante él son reputados como un nonada todos los habitantes de la tierra: porque segun él quiere, asi dispone, tanto de las potestades del cielo, como de los moradores de la tierra, ni hay quien resista á lo que él hace, y le pueda decir: ¿Por qué has hecho esto?

33 En aquel mismo punto me volvió á mí el juicio, y recobré el honor, y la dignidad de mi reino, y volví á tener el mismo aspecto que ántes; y los Grandes de mi corte, y mis magistrados vinieron á buscarme, y fuí restablecido en mi trono, y aumentóse la magnificencia mia.

duodecim, in aula Babylonis deambulabat. 27 Respónditque rex, et ait: Nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificavi in domum regni, in robore fortitudinis meæ, et in gloria decoris mei? 28 Cumque sermo adhuc esset in ore regis, vox de cœlo ruit: Tibi dicitur, Nabuchodonosor rex: Regnum tuum transibit à te. 29 Et ab hominibus ejicient te, et cum bestiis et feris erit habitatio tua: fœnum quasi bos comedes, et septem tempora mutabuntur super te, donec scias quod dominetur Excelsus in regno hominum, et cuicumque voluerit, det illud. 30 Eadem hora sermo completus est super Nabuchodonosor, et ex hominibus abjectus est, et fœnum ut bos comedit, et rore cœli corpus ejus infectum est: donec capilli ejus in similitudinem aquilarum crescerent, et ungues ejus quasi avium. 31 Igitur post finem dierum, ego Nabuchodonosor oculos meos ad cœlum levavi, et sensus meus redditus est mihi: et Altissimo benedixi, et viventem in sempiternum laudavi, et glorificavi: quia potestas ejus potestas sempiterna, et regnum ejus in generationem et generationem, 32 et omnes habitatores terræ apud eum in nihilum reputati sunt; juxta voluntatem enim suam facit tam in virtutibus cœli quam in habitatoribus terræ: et non est qui resistat manui ejus, et dicat ei: Quare fecisti? 33 In ipso tempore sensus meus reversus est ad me, et ad honorem regni mei decoremque perveni: et figura mea reversa est ad me: et optimates mei, et magistratus mei requisierunt me, et in regn-

Digitized by Google

34 Ahora, pues, alabo yo Nabucodonosor, y ensalzo, y glorifico al Rey del cielo; porque todas sus obras son verdaderas, y justos sus caminos; y puede él abatir á los soberbios[1].

CAP. V. *Baltassar celebra un banquete, y se sirve en él de los vasos sagrados del templo de Jerusalen. Aparece una mano que escribe en la pared. Interpreta Daniel la escritura; y la terrible sentencia que en ella se contiene, se verifica aquella misma noche.*

1 Dió el rey Baltassar[2] un banquete á mil de los Grandes de su corte, y cada uno bebia segun su edad.

2 Estando pues él ya lleno de vino, mandó traer los vasos de oro y plata, que su padre Nabucodonosor se habia llevado consigo del templo que hubo en Jerusalem, para que bebiesen en ellos el Rey y sus grandes, y sus mugeres, y sus concubinas.

3 Trajeron pues los vasos de oro y de plata trasportados del templo que hubo en Jerusalem, y bebieron en ellos el Rey y sus Grandes, y sus mugeres, y sus concubinas.

4 Bebian el vino, y celebraban á sus dioses de oro y de plata, de bronce, de hierro, de madera, y de piedra.

5 En la hora misma aparecieron unos dedos, como de mano de hombre que escribia enfrente del candelero, sobre la superficie de la pared de aquel regio salon; y el Rey estaba observando los dedos de la mano que escribia.

6 Mudósele al instante al Rey el color de la cara, llenábanle de turbacion los pensamientos que le venian, se le desmadejaban las junturas de los riñones, y batíanse una contra otra sus rodillas.

7 Gritó pues en alta voz el Rey que hiciesen venir los magos, y los caldéos, y los adivinos. Y comen-

no meo restitutus sum: et magnificentia amplior addita est mihi. 34 Nunc igitur ego Nabuchodonosor laudo, et magnifico, et glorifico regem cœli: quia omnia opera ejus vera, et viæ ejus judicia, et gradientes in superbia potest humiliare.

CAPUT V. 1 Baltassar rex fecit grande convivium optimatibus suis mille: et unusquisque secundum suam bibebat ætatem. 2 Præcepit ergo jam temulentus, ut afferrentur vasa aurea et argentea, quæ asportaverat Nabucho donosor pater ejus de templo, quod fuit in Jerusalem, ut biberent in eis rex et optimates ejus, uxoresque ejus, et concubinæ. 3 Tunc allata sunt vasa aurea et argentea, quæ asportaverat de templo, quod fuerat in Jerusalem: et biberunt in eis rex et optimates ejus, uxores et concubinæ illius. 4 Bibebant vinum, et laudabant deos suos aureos et argenteos, æreos, ferreos, ligneosque et lapideos. 5 In eadem hora apparuerunt digiti, quasi manus hominis scribentis contra candelabrum in superficie parietis aulæ regiæ: et rex aspiciebat articulos manus scribentis. 6 Tunc facies regis commutata est, et cogitationes ejus conturbabant eum: et compages renum ejus solvebantur, et genua ejus ad se invicem collidebantur. 7 Exclamavit itaque rex fortiter, ut introducerent magos, Chaldæos et aruspices. Et proloquens rex ait sapientibus Babylonis: Quicumque legerit scripturam hanc, et interpretationem

[1] *No es cierto que Nabucodonosor dejase enteeamente de adorar á los ídolos. Véase c.* III. *v.* 96 [2] *Algunos opinan que este rey* Baltassar *fué* nieto *de Nabucodonosor, é hijo de* Evilmerodac. *Véase* IV. *Reg.* XXV. *v.* 27. *Jerem.* XXVII. *v.* 7.

Digitized by Google

zó el Rey á decir á los sabios de Babilonia: Cualquiera que leyere esta escritura, y me declarare su significacion, será revestido de púrpura, y llevará collar de oro en su cuello, y será la tercera persona de mi reino.

8 Vinieron en seguida los sabios del reino, y no pudieron ni leer la escritura, ni indicar al Rey su significacion.

9 Por lo cual quedó el rey Baltassar muy conturbado, y mudósele el color del rostro; y quedaron tambien aterrados sus cortesanos.

10 Mas la Reina, con motivo de lo acaecido al Rey y á sus cortesanos, entró en la sala del convite, y tomando la palabra, dijo: Vive, ó Rey, eternamente: no te conturben los pensamientos que tienes, ni se altere tu semblante.

11 Hay en tu reino un varon[1] el cual tiene dentro de sí el espíritu de los santos dioses, y en tiempo de tu padre se manifestaron en él la ciencia y la sabiduría; por cuya causa el mismo rey Nabucodonosor tu padre le constituyó gefe de los magos, de los encantadores, caldéos y agoreros; tu padre, digo, ó Rey.

12 Porque se conoció en él un espíritu superior, y prudencia, é inteligencia para interpretar los sueños, para investigar los arcanos, y para la solucion de cosas intrincadas; hablo de Daniel, á quien el Rey puso el nombre de Baltassar: ahora pues que se llame á Daniel, y él dará la interpretacion.

13 Fué en seguida presentado Daniel ante el Rey; y dirigióle el Rey su palabra diciendo: ¿Eres tú aquel Daniel de los hijos desterrados de Judá, que trajo mi padre de la Judéa?

14 He oido decir que tú tienes el espíritu de los dioses, y que se hallan en tí en grado superior la ciencia, é inteligencia, y la sabiduría.

15 Ahora pues han venido á mi presencia los sabios y los magos

ejus manifestam mihi fecerit, purpurâ vestietur, et torquem auream habebit in collo, et tertius in regno meo erit. 8 Tunc ingressi omnes sapientes regis non potuerunt nec scripturam legere, nec interpretationem indicare regi. 9 Unde rex Baltassar satis conturbatus est, et vultus illius immutatus est: sed et optimates ejus turbabantur. 10 Regina autem, pro re quæ acciderat regi, et optimatibus ejus, domum convivii ingressa est: et proloquens ait: Rex, in æternum vive: non te conturbent cogitationes tuæ, neque facies tua immutetur. 11 Est vir in regno tuo, qui spiritum deorum sanctorum habet in se: et in diebus patris tui scientia et sapientia inventæ sunt in eo: nam et rex Nabuchodonosor pater tuus, principem magorum, incantatorum, Chaldæorum et aruspicum constituit eum, pater, inquam, tuus, ò rex: 12 quia spiritus amplior, et prudentia, intelligentiaque et interpretatio somniorum, et ostensio secretorum, ac solutio ligatorum, inventæ sunt in eo, hoc est in Daniele: cui rex posuit nomen Baltassar; nunc itaque Daniel vocetur, et interpretationem narrabit. 13 Igitur introductus est Daniel coram rege. Ad quem præfatus rex ait: Tu es Daniel de filiis captivitatis Judæ, quem adduxit pater meus rex de Judæa? 14 Audivi de te, quoniam spiritum deorum habeas, et scientia, intelligentiaque ac sapientia ampliores inventæ sunt in te. 15 Et nunc introgressi sunt in conspectu meo sapientes magi, ut

[1] *Parece que ya Daniel no tenia entónces ningun empleo, ó puesto principal. En el cap. VIII. v. 2. se ve que en el año tercero del reinado de Baltassar vivia en Susa.*

Digitized by Google

para leer esta escritura, y declararme su significado; mas no han podido decirme el sentido de estas palabras.

16 Pero yo he oido decir de tí que tú puedes interpretar las cosas obscuras, y desatar las cosas intrincadas. Si puedes pues leer la escritura, y declararme lo que significa, serás revestido de púrpura, y llevarás collar de oro en tu cuello, y serás la tercera persona en mi reino.

17 A lo que respondiendo Daniel, dijo al Rey: Quédate con tus dones, y dispensa á otros los honores de tu palacio: mas la escritura, ó Rey, yo te la leeré, y te declararé su significado.

18 El Dios Altísimo, ó Rey, dió á tu padre Nabucodonosor el reino y la magnificencia, la gloria y los honores;

19 y por la grandeza que le concedió le respetaban, y temblaban en su presencia todos los pueblos, tribus y lenguas: él hacia morir á aquellos que queria, y castigaba á quien le daba la gana; á los que queria ensalzaba, y á los que queria abatia.

20 Pero cuando se engrió su espíritu, y se obstinó su corazon en la soberbia, fué depuesto del trono de su reino, y despojado de su gloria,

21 y fué apartado del trato de los hombres; y ademas su corazon se hizo semejante al de una bestia, y habitó con los asnos monteses; comió heno como si fuera un buey, y su cuerpo recibió el rocío del cielo: hasta tanto que reconoció que el Altísimo tiene el dominio sobre el reino de los hombres, y que ensalza sobre el sólio á quien él quiere.

22 Tú pues, ó Baltassar, siendo hijo suyo, y sabedor de estas cosas, con todo no has humillado tu corazon;

23 sino que te has levantado contra el Dominador del cielo, y has hecho traer á tu presencia los vasos

scripturam hanc legerent, et interpretationem ejus indicarent mihi: et nequiverunt sensum hujus sermonis edicere. 16 Porro ego audivi de te, quòd possis obscura interpretari, et ligata dissolvere: si ergo vales scripturam legere, et interpretationem ejus indicare mihi, purpurâ vestieris, et torquem auream circa collum tuum habebis, et tertius in regno meo princeps eris. 17 Ad quæ respondens Daniel, ait coram rege: Munera tua sint tibi, et dona domus tuæ alteri da: scripturam autem legam tibi, rex, et interpretationem ejus ostendam tibi. 18 O rex, Deus altissimus regnum et magnificentiam, gloriam et honorem dedit Nabuchodonosor patri tuo: 19 et propter magnificentiam quam dederat ei, universi populi, tribus et linguæ, tremebant et metuebant eum: quos volebat, interficiebat; et quos volebat, percutiebat: et quos volebat, exaltabat; et quos volebat, humiliabat. 20 Quando autem elevatum est cor ejus, et spiritus illius obfirmatus est ad superbiam, depositus est de solio regni sui, et gloria ejus ablata est: 21 et à filiis hominum ejectus est, sed et cor ejus cum bestiis positum est, et cum onagris erat habitatio ejus: fœnum quoque ut bos comedebat, et rore cœli corpus ejus infectum est, donec cognosceret quòd potestatem haberet Altissimus in regno hominum, et quemcumque voluerit, suscitabit super illud. 22 Tu quoque filius ejus Baltassar, non humiliasti cor tuum, cum scires hæc omnia: 23 sed adversum Dominatorem cœli elevatus es: et vasa domus ejus allata sunt coram te: et tu, et optimates tui, et uxores tuæ, et concubinæ tuæ, vinum bibistis in eis: deos quoque argenteos, et aureos,

Digitized by Google

sagrados de su *santo* Templo, y en ellos has bebido el vino tú, y los Grandes de tu corte, y tus mugeres y tus concubinas: has dado tambien culto á dioses de plata, y de oro, y de cobre, y de hierro, y de madera, y de piedra, los cuales no ven, ni oyen, ni sienten; pero á aquel *gran* Dios, de cuyo arbitrio pende tu respiracion, y cualquiera movimiento tuyo, á ese no le has glorificado.

24 Por lo cual envió él los dedos de aquella mano que ha escrito eso que está señalado.

25 Esto es pues lo que está allí escrito: Mane, Thecel, Phares.

26 Y esta es la interpretacion de aquellas palabras. Mane: Ha numerado Dios *los dias de* tu reinado, y le ha fijado término.

27 Thecel: Has sido pesado en la balanza, y has sido hallado falto.

28 Phares: Dividido ha sido tu reino, y se ha dado á los medos y á los persas[1].

29 En seguida por órden del Rey fué Daniel revestido con la púrpura, y se le puso al cuello el collar de oro, y se hizo saber á todos que Daniel tenia el tercer puesto de autoridad en el reino.

30 Aquella noche misma fué muerto Baltassar Rey de los caldéos.

31 Y le sucedió en el reino Darío el Medo, de edad de sesenta y dos años.

Cap. VI. *Darío ensalza sobre todos los gobernadores del reino á Daniel; el cual es acusado de haber hecho oracion al Dios del cielo, y echado por eso al lago ó cueva de los leones, de donde sale ileso. Edicto de Darío en favor de la religion de los judíos.*

1 Plugo á Darío establecer para el gobierno del reino ciento y veinte sátrapas *ó gobernadores*, repartidos por todas las provincias del reino;

2 y sobre ellos tres principales, uno de los cuales era Daniel; á fin de que los sátrapas diesen cuenta á estos tres, y el Rey no tuviese *tanta* molestia[2].

et æreos, ferreos, ligneosque et lapideos, qui non vident, neque audiunt, neque sentiunt, laudasti: porro Deum, qui habet flatum tuum in manu sua, et omnes vias tuas, non glorificasti. 24 Idcirco ab eo missus est articulus manus, quæ scripsit hoc quod exaratum est. 25 Hæc est autem scriptura, quæ digesta est: Mane, Thecel, Phares. 26 Et hæc est interpretatio sermonis. Mane: Numeravit Deus regnum tuum, et complevit illud. 27 Thecel: Appensus es in statera, et inventus es minus habens. 28 Phares: Divisum est regnum tuum, et datum est Medis et Persis. 29 Tunc jubente rege indutus est Daniel purpurâ, et circumdata est torques aurea collo ejus: et prædicatum est de eo quod haberet potestatem tertius in regno suo. 30 Eadem nocte interfectus est Baltassar rex Chaldæus. 31 Et Darius Medus successit in regnum annos natus sexaginta duos.

Caput VI. 1 Placuit Dario et constituit super regnum satrapas centum viginti, ut essent in toto regno suo. 2 Et super eos principes tres, ex quibus Daniel unus erat: ut satrapæ illis redderent rationem, et rex non susti-

[1] *El verbo caldéo* manah *significa* numerar: thecel, pesar: *y* pharás, dividir. *Se dividió entre* Darío, *que tuvo el imperio de los* medos, *y* Ciro *que tuvo el de los* persas. [2] S. Gerónimo, Josefo, *y otros dicen que Darío, despues de tomada Babilonia, se volvió á la Media, llevándose á Daniel; y que allí sucedió lo que aquí se refiere.*

Digitized by Google

3 Daniel empero aventajaba á todos los príncipes y sátrapas; porque abundaba mas en él el espíritu de Dios.

4 Pensaba pues el Rey en conferirle la autoridad sobre todo el reino; por lo cual los príncipes y sátrapas iban buscando ocasion de indisponer al Rey contra Daniel: pero no pudieron hallar motivo de ninguna acusacion, ni de sospecha; por cuanto era él fiel, y se hallaba bien léjos de todo delito y de todo indicio de él.

5 Dijeron pues: Nosotros no hallarémos por donde acusar á este Daniel, sino tal vez por lo tocante á la ley de su Dios.

6 Entónces los príncipes y sátrapas sorprendieron al Rey, y le hablaron de esta manera: O rey Darío, vive eternamente:

7 Todos los príncipes de tu reino, los magistrados, y los sátrapas, los senadores y jueces son de parecer que se promulgue un Real decreto, mandando: Que todo aquel que pidiere alguna cosa á cualquier dios ú hombre hasta que pasen treinta dias, sino á tí, ó Rey, sea arrojado en el lago de los leones.

8 Ahora pues, ó Rey, confirma este parecer y firma el decreto: para que sea irrevocable, como establecido por los medos y persas; ni sea lícito á nadie el traspasarle.

9 Y el Rey publicó el decreto y le firmó.

10 Lo que sabido por Daniel, esto es, que habia sido establecida dicha ley, se fué á su casa: y allí abiertas las ventanas de su habitacion, que miraban hácia Jerusalem[1], hincaba sus rodillas tres veces al dia, y adoraba y daba gracias á su Dios, como ántes habia acostumbrado hacerlo.

11 Aquellos hombres, pues, espiándole con el mayor cuidado, hallaron á Daniel orando y rogando á su Dios.

12 Y habiendo ido al Rey, le hablaron acerca del edicto, diciendo:

neret molestiam. 3 Igitur Daniel superabat omnes principes et satrapas: quia spiritus Dei amplior erat in illo. 4 Porro rex cogitabat constituere eum super omne regnum: unde principes et satrapæ quærebant occasionem ut invenirent Danieli ex latere regis: nullamque causam et suspicionem reperire potuerunt, eò quòd fidelis esset, et omnis culpa et suspicio non inveniretur in eo. 5 Dixerunt ergo viri illi: Non inveniemus Danieli huic aliquam occasionem, nisi fortè in lege Dei sui. 6 Tunc principes et satrapæ, surripuerunt regi, et sic locuti sunt ei: Dari rex, in æternum vive: 7 Consilium inierunt omnes principes regni tui, magistratus, et satrapæ, senatores, et judices, ut decretum imperatorium exeat, et edictum: Ut omnis qui petierit aliquam petitionem à quocumque deo et homine, usque ad triginta dies, nisi à te, rex, mittatur in lacum leonum. 8 Nunc itaque rex confirma sententiam, et scribe decretum: ut non immutetur quod statutum est à Medis et Persis, nec prævaricari cuiquam liceat. 9 Porro rex Darius proposuit edictum, et statuit. 10 Quod cum Daniel comperisset, id est, constitutam legem, ingressus est domum suam: et fenestris apertis in cœnaculo suo contra Jerusalem tribus temporibus in die flectebat genua sua, et adorabat, confitebaturque coram Deo suo, sicut et ante facere consueverat. 11 Viri ergo illi curiosius inquirentes, invenerunt Danielem orantem et obsecrantem Deum suum. 12 Et accedentes locuti sunt regi super edicto: Rex, numquid non constituisti, ut omnis homo, qui roga-

[1] *Véase* III. *Reg.* VIII. *v.* 48. *Ezech.* VIII. *v.* 16. *Act.* II. *v.* 15. X. *v.* 9.

O Rey, ¿no has mandado que cualquiera persona que hasta pasado el espacio de treinta dias rogase á algun dios ó á algun hombre, sino á tí, ó Rey, fuera echado en el lago de los leones? A lo que respondió el Rey, diciendo: Verdad es, segun el edicto de los medos y persas, el cual no es lícito quebrantar.

13 Entónces repusieron, y dijeron al Rey: Daniel, uno de los hijos cautivos de Judá, no ha hecho caso de tu ley ni del edicto que tú pusiste: sino que tres veces al dia hace oracion á su manera.

14 Al oir esto quedó el Rey muy contristado; y resolvió en su corazon salvar á Daniel; y hasta que el sol se puso trabajó por librarle.

15 Mas aquellos hombres, conociendo el ánimo del Rey, le dijeron: Sepas, ó Rey, que es ley de los medos y de los persas, que sea inmutable todo edicto puesto por el Rey.

16 Entónces dió el Rey la órden, y trajeron á Daniel, y le echaron en el lago de los leones. Y dijo el Rey á Daniel: Tu Dios, á quien siempre adoras, él te librará.

17 Y trajeron una piedra, y la pusieron sobre la boca del lago; y la selló el Rey con su anillo, y con el anillo de sus magnates, á fin de que nada pudiese intentarse contra Daniel[1].

18 Volvióse *luego* el Rey á su palacio, se acostó sin cenar, ni se puso delante de él comida alguna, y además no pudo conciliar el sueño.

19 Al otro dia, levantándose el Rey muy de mañana, fué á toda priesa al lago de los leones.

20 Y arrimándose á la fosa, llamó á Daniel con voz llorosa, diciendo: Daniel, siervo del Dios vivo, el Dios tuyo, á quien sirves siempre, ¿ha podido acaso librarte de los leones?

21 Y Daniel respondió al Rey, diciendo: O Rey, vive para siempre:

ret quemquam de diis et hominibus, usque ad dies triginta, nisi te, rex, mitteretur in lacum leonum? Ad quos respondens rex, ait: Verus est sermo, juxta decretum Medorum atque Persarum, quod prævaricari non licet. 13 Tunc respondentes dixerunt coram rege: Daniel de filiis captivitatis Juda, non curavit de lege tua, et de edicto quod constituisti: sed tribus temporibus per diem orat obsecratione sua. 14 Quod verbum cum audisset rex, satis contristatus est: et pro Daniele posuit cor ut liberaret eum; et usque ad occasum solis laborabat ut erueret illum. 15 Viri autem illi intelligentes regem, dixerunt ei: Scito rex quia lex Medorum atque Persarum est, ut omne decretum, quod constituerit rex, non liceat immutari. 16 Tunc rex præcepit; et adduxerunt Danielem, et miserunt eum in lacum leonum. Dixitque rex Daniele: Deus tuus, quem colis semper, ipse liberabit te. 17 Allatusque est lapis unus, et positus est super os laci: quem obsignavit rex annulo suo, et annulo optimatum suorum, ne quid fieret contra Danielem. 18 Et abiit rex in domum suam, et dormivit incœnatus, cibique non sunt allati coram eo, insuper et somnus recessit ab eo. 19 Tunc rex primo diluculo consurgens, festinus ad lacum leonum perrexit. 20 Appropinquansque lacui, Danielem voce lacrymabili inclamavit, et affatus est eum: Daniel serve Dei viventis, Deus tuus, cui tu servis semper, putasne valuit te liberare à leonibus? 21 Et Daniel regi respondens ait: Rex, in æternum vive.

[1] *El Rey tendria alguna confianza en que el Dios de Daniel libraria á éste; y por otra parte recelaria de las tramas de los cortesanos.*

Digitized by Google

22 Mi Dios envió su ángel, el cual cerró las bocas de los leones, y no me han hecho daño ninguno: porque ha sido atendida mi justicia *ó inocencia* delante de él; mas ni tampoco contra ti he cometido delito alguno.

23 Llenóse entónces el Rey de la mayor alegria por amor á Daniel, y mandó que sacasen á Daniel fuera del lago, y sacado que fué, no se halló en él lesion ninguna, porque tuvo confianza en su Dios.

24 Luego por órden del Rey fueron traidos aquellos que habian acusado á Daniel, y fueron echados en el lago de los leones ellos, y sus hijos, y sus mugeres[1]; y aun no habian llegado al suelo del lago, cuando ya los leones los arrebataron, y desmenuzaron todos sus huesos.

25 Entónces el Rey Darío escribió á todos los pueblos, tribus y lenguas, que habitan sobre la tierra: La paz abunde mas y mas en vosotros:

26 Ha sido decretado por mí que en todo mi imperio y reino se respete y tema el Dios de Daniel: porque él es el Dios viviente y eterno para siempre; y su reino no será destruido, y eterno es su poder.

27 El es el libertador y el salvador, el que obra prodigios y maravillas en cielo y tierra: él es el que ha librado á Daniel del lago de los leones.

28 Conservóse despues Daniel *en grande honor* durante el reinado de Darío y el reinado de Ciro, Rey de los Persas[2].

CAP. VII. *Daniel vé en una vision cuatro bestias, figura de cuatro monarquías. Potestad eterna del Hijo del hombre, ó de Jesu-Cristo en el mundo.*

1 En el año primero de Baltassar[3], Rey de Babilonia, tuvo Daniel una vision en sueños; y la vision la tuvo su mente estando en su cama: y escribió el sueño, y

22 Deus meus misit angelum suum, et conclusit ora leonum, et non nocuerunt mihi; quia coram eo justitia inventa est in me, sed et coram te, rex, delictum non feci. 23 Tunc vehementer rex gavisus est super eo, et Danielem præcepit educi de lacu; eductusque est Daniel de lacu, et nulla læsio inventa est in eo, quia credidit Deo suo. 24 Jubente autem rege, adducti sunt viri illi, qui accusaverant Danielem: et in lacum leonum missi sunt ipsi, et filii, et uxores eorum; et non pervenerunt usque ad pavimentum lacu, donec arriperent eos leones, et omnia ossa eorum comminuerunt. 25 Tunc Darius rex scripsit universis populis, tribubus, et linguis habitantibus in universa terra: PAX vobis multiplicetur. 26 A me constitutum est decretum, ut in universo imperio et regno meo, tremiscant et paveant Deum Danielis. Ipse est enim Deus vivens, et æternus in sæcula; et regnum ejus non dissipabitur; et potestas ejus usque in æternum. 27 Ipse liberator, atque salvator, faciens signa et mirabilia in cœlo et in terra: qui liberavit Danielem de lacu leonum. 28 Porro Daniel perseveravit usque ad regnum Darii, regnumque Cyri Persæ.

CAPUT VII. 1 Anno primo Baltassar regis Babylonis, Daniel somnium vidit: visio autem capitis ejus in cubili suo; et somnium scribens, brevi ser-

[1] *Segun las leyes de los* persas. *Véase* Ammiano Marcelino. *Lib.* XXIII. [2] *Antes* I. *v.* 21. *Despues* XIII. *v.* 65. *En hebréo:* hatslaj, en autoridad. [3] *Aquí comienzan las grandes profecías de Daniel. Véase el cap.* II.

Digitized by Google

púsole en pocas palabras, refiriéndole en compendio de esta manera:

2 Tuve yo una noche esta vision: Los cuatro vientos del cielo combatian, *ó chocaban entre sí*, en el mar grande.

3 Y cuatro grandes bestias, diversas entre sí, salian del mar.

4 La primera era como una leona, y tenia alas de águila: mientras yo la miraba, hé aqui que le fueron arrancadas las alas, y se alzó de tierra, y se tuvo sobre sus piés como un hombre, y se le dió un corazon de hombre.

5 Y ví otra bestia semejante á un oso, que se puso á su lado, la cual tenia tres órdenes de dientes, y le decian así: Levántate, come carnes en abundancia.

6 Despues de esto estaba yo observando, y hé aqui otra bestia como un leopardo, y tenia en la parte superior cuatro alas como de ave: y tenia esta bestia cuatro cabezas, y le fué dado á ella el poder.

7 Despues de esto estuve yo contemplando la vision nocturna, cuando hé aqui que apareció una cuarta bestia terrible y prodigiosa, y estraordinariamente fuerte: la cual tenia grandes dientes de hierro, comia y despedazaba, y lo que le sobraba lo hollaba con los pies; mas era ella desemejante á las otras bestias que ántes habia yo visto, y tenia diez astas[1].

8 Estaba yo contemplando las astas, cuando hé aqui que despuntó por en medio de ellas otra asta mas pequeña, y asi que esta apareció fueron arrancadas tres de las primeras astas: habia en esta asta *pequeña* ojos como de hombre, y una boca que proferia cosas grandes *ó jactanciosas*.

9 Estaba yo observando, hasta tanto que se pusieron unas sillas; y el Anciano de *muchos* dias se sentó: eran sus vestiduras blancas como la nieve, y como lana limpia los cabellos de su cabeza: de llamas

mone comprehendit: summatimque perstringens, ait: 2 Videbam in visione mea nocte, et ecce quatuor venti cœli pugnabant in mari magno. 3 Et quatuor bestiæ grandes ascendebant de mari diversæ inter se. 4 Prima quasi leæna, et alas habebat aquilæ: aspiciebam donec evulsæ sunt alæ ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei. 5 Et ecce bestia alia similis urso in parte stetit: et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: Surge, comede carnes plurimas. 6 Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei. 7 Post hæc aspiciebam in visione noctis, et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat ceteris bestiis, quæ videram ante eam, et habebat cornua decem. 8 Considerabam cornua, et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum: et tria de cornibus primis evulsa sunt à facie ejus: et ecce oculi, quasi oculi hominis erant in cornu isto, et os loquens ingentia. 9 Aspiciebam donec throni positi sunt, et antiquus dierum sedit: vestimentum ejus candidum quasi nix, et capil-

[1] *Todos los Escritores eclesiásticos, dice S. Gerónimo, opinan que esta profecía de los diez Reyes pertenece al fin del mundo; y que despues de los diez se levantará otro, el cual vencerá ó matará á los diez. Este Rey será (segun creen los mismos Escritores) el* Anti-Cristo, *del cual se habla en el v.* 25. *y en el cap.* VIII. *v.* 23. XI. *v.* 36, I. *Mach.* I. *v.* 46. *Apoc.* XIII. *v.* 5. II. *Thes.* II. *v.* 4.

Digitized by Google

de fuego era su trono, y fuego encendido las ruedas de este.

10 Salia de delante de él un impetuoso rio de fuego: eran millares de millares los que le servian, y mil millones, *ó innumerables*, los que asistian ante su presencia. Sentóse para juzgar, y fueron abiertos los libros *ó procesos*[1].

11 Estaba yo en espectacion, á causa del ruido de las palabras grandiosas que salian de aquella asta: pero reparé que la bestia habia sido muerta, y que su cuerpo muerto habia sido echado á arder en el fuego;

12 y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder, y fijado el espacio de su vida, hasta un tiempo, y otro tiempo[2].

13 Yo estaba pues observando durante la vision nocturna, y hé aqui que venia entre las nubes del cielo un *personage* que parecia el Hijo del hombre; quien se adelantó hácia el Anciano de *muchos* dias, y le presentaron ante él.

14 Y dióle éste la potestad, el honor y el reino; y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán á él: la potestad suya es potestad eterna[3] que no le será quitada, y su reino es indestructible.

15 Apoderóse de mí el terror: yo Daniel quedé atónito con tales cosas; y las visiones que habia tenido llenaron de turbacion mi mente.

16 Lleguéme á uno de los asistentes, y pedíle el verdadero significado de aquellas visiones; y me dió la interpretacion de ellas, y me instruyó:

17 Estas cuatro bestias grandes, *me dijo*, son cuatro reinos que se levantarán en la tierra.

18 Despues recibirán el reino los santos del Dios Altísimo, y reinarán hasta el fin del siglo, y por los siglos de los siglos.

19 Quise en seguida informarme por menor de la cuarta bestia, que era tan desemejante á todas las otras, y sobre manera horrorosa; cuyos dientes y uñas eran de hier-

li capitis ejus quasi lana munda: thronus ejus flammæ ignis: rotæ ejus ignis accensus. 10 Fluvius igneus, rapidusque egrediebatur à facie ejus: millia millium ministrabant ei, et decies millies centena millia assistebant ei: judicium sedit, et libri aperti sunt. 11 Aspiciebam propter vocem sermonum grandium, quos cornu illud loquebatur: et vidi quoniam interfecta esset bestia, et perisset corpus ejus, et traditum esset ad comburendum igni: 12 aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis usque ad tempus et tempus. 13 Aspiciebam ergo in visione noctis, et ecce cum nubibus cœli quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit: et in conspectu ejus obtulerunt eum. 14 Et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum: et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient: potestas ejus, potestas æterna, quæ non auferetur: et regnum ejus, quod non corrumpetur. 15 Horruit spiritus meus, ego Daniel territus sum in his, et visiones capitis mei conturbaverunt me. 16 Accessi ad unum de assistentibus, et veritatem quærebam ab eo de omnibus his. Qui dixit mihi interpretationem sermonum, et docuit me. 17 Hæ quatuor bestiæ magnæ, quatuor sunt regna, quæ consurgent de terra. 18 Suscipient autem regnum sancti Dei Altissimi: et obtinebunt regnum usque in sæculum, et sæculum sæculorum. 19 Post hoc volui diligenter discere de bestia quar-

[1] *Apoc.* XX. *v.* 11. [2] *Hasta el plazo señalado por Dios á cada una de ellas. Mich.* IV. *v.* 7. *Luc.* I. *v.* 32.

Digitized by Google

ro, y que comia y desmenuzaba, hollando con sus piés aquello que quedaba:

20 é informarme *asimismo* acerca de las diez astas que tenia en la cabeza, y de la otra asta que le habia comenzado á salir; al aparecer la cual, habian caido las tres astas, y de como aquella asta tenia ojos y boca que proferia cosas grandiosas, y era mayor que todas las otras.

21 Estaba yo observando, y hé aqui que aquella asta hacia guerra contra los santos, y los superaba,

22 hasta tanto que llegó el Anciano de *muchos* dias, y sentenció en favor de los santos del Altísimo, y vino el tiempo, y los santos obtuvieron el reino.

23 Y aquel me habló asi: La cuarta bestia será el cuarto reino sobre la tierra, el cual será mayor que todos los reinos, y devorará toda la tierra, y la hollará y desmenuzará.

24 Y las diez astas del dicho reino serán diez Reyes, despues de los cuales se levantará otro, que será mas poderoso que los primeros, y derribará tres Reyes.

25 Y él hablará mal contra el Excelso, y atropellará los santos del Altísimo, y se creerá con facultad de mudar los tiempos *de las solemnidades*, y las leyes *ó ceremonias*, y serán dejadas á su arbitrio *todas las cosas* por un tiempo *ó año*[1], y dos tiempos, y la mitad de un tiempo.

26 Y *despues* se celebrará juicio, á fin de que se le quite el poder, y sea destruido, y perezca para siempre.

27 Y para que el reino y la potestad, y la magnificencia del reino, cuanta hay debajo de todo el cielo, sea dada al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino sempiterno, y á él le servirán y obedecerán los Reyes todos.

28 Aqui acabó el razonamiento[2];

ta, quæ erat dissimilis valde ab omnibus, et terribilis nimis: dentes et ungues ejus ferrei: comedebat, et comminuebat, et reliqua pedibus suis conculcabat: 20 et de cornibus decem, quæ habebat in capite: et de alio ortum fuerat, ante quod ceciderant tria cornua: et de cornu illo, quod habebat oculos, et os loquens grandia, et majus erat ceteris. 21 Aspiciebam, et ecce cornu illud faciebat bellum adversus sanctos, et prævalebat eis, 22 donec venit antiquus dierum, et judicium dedit sanctis Excelsi, et tempus advenit, et regnum obtinuerunt sancti. 23 Et sic ait: Bestia quarta, regnum quartum erit in terra, quod majus erit omnibus regnis, et devorabit universam terram, et conculcabit, et comminuet eam. 24 Porrò cornua decem ipsius regni, decem reges erunt: et alius consurget post eos, et ipse potentior erit prioribus, et tres reges humiliabit. 25 Et sermones contra Excelsum loquetur, et sanctos Altissimi conteret: et putabit quod possit mutare tempora, et leges, et tradentur in manu ejus usque ad tempus, et tempora, et dimidium temporis. 26 Et judicium sedebit, ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem. 27 Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cœlum, detur populo sanctorum Altissimi: cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei, et obedient. 28 Hucusque finis verbi. Ego Daniel multum cogitationibus meis conturbabar, et facies mea mutata est in me: verbum autem in corde meo conservavi.

[1] I. *Mach.* I. *v.* 30. — *Apoc.* XII. *v.* 6. — XIII. *v.* 5. [2] *O esplicacion del ángel.*

Digitized by Google

Yo Daniel quedé muy conturbado con estos mis pensamientos, y mudóse el color de mi rostro: conservé empero en mi corazon esta vision *admirable*.

CAP. VIII. *En otra vision se muestra á Daniel un carnero con dos astas, y despues un macho de cabrío, que primero solo tiene una asta, y luego le nacen cuatro, el cual vence al carnero. El primero señala al Rey de los medos y persas, y el segundo al de los griegos. Vaticinio de un Príncipe cruel, cuya impiedad y ruina se muestran al Profeta.*

1 En el año tercero del reinado del rey Baltassar se me presentó una vision á mí Daniel, despues de aquella que tuve al principio *ó el año primero*.

2 Esta vision la tuve hallándome en el alcazar de Susa [1], que está en el pais de Elam; y en la vision parecióme que yo estaba sobre la puerta de Ulai.

3 Y levanté mis ojos, y miré, y hé aquí un carnero que estaba delante de una laguna, el cual tenia unas astas altísimas, y la una mas que la otra, y que iba creciendo. Despues

4 ví al carnero que acorneaba hácia el Poniente, y hácia el Septentrion, y hácia el Mediodia, y ninguna bestia podia resistirle, ni librarse de su poder: é hizo cuanto quiso, y se engrandeció.

5 Estaba yo considerando esto, cuando hé aquí que un macho cabrío [2] que venia de hácia el Occidente, recorria toda la tierra, *y tan rápidamente que* no tocaba al suelo. Tenia el macho de cabrío una asta muy notable entre sus ojos.

6 Y se dirigió contra aquel carnero bien armado de astas, que yo habia visto que estaba delante de la puerta, y embistió hácia él con todo el ímpetu de su fuerza.

7 Y al llegar cerca del carnero, le atacó furiosamente, é hiriólo, y le rompió ambas astas, y no podia el carnero resistirle: y despues de haberle echado por tierra, le holló; sin que nadie pudiese librar de su

CAPUT VIII. 1 Anno tertio regni Baltassar regis, visio apparuit mihi. Ego Daniel, post id quod videram in principio, 2 vidi in visione mea, cum essem in Susis castro, quod est in Ælam regione: vidi autem in visione esse me super portam Ulai. 3 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce aries unus stabat ante paludem, habens cornua excelsa, et unum excelsius altero atque succrescens. Postea 4 vidi arietem cornibus ventilantem contra Occidentem, et contra Aquilonem, et contra Meridiem, et omnes bestiæ non poterant resistere ei, neque liberari de manu ejus: fecitque secundum voluntatem suam, et magnificatus est. 5 Et ego intelligebam: ecce autem hircus caprarum veniebat ab Occidente super faciem totius terræ, et non tangebat terram: porrò hircus habebat cornu insigne inter oculos suos. 6 Et venit usque ad arietem illum cornutum, quem videram stantem ante portam, et cucurrit ad eum in impetu fortitudinis suæ. 7 Cumque appropinquasset prope arietem, efferatus est in eum, et percussit arietem, et comminuit duo cornua ejus, et non poterat aries resistere ei; cumque eum misisset in terram, conculcavit, et nemo quibat liberare arietem de manu ejus. 8 Hircus autem caprarum magnus factus

[1] *En Susa tenian los Reyes caldeos un gran palacio, ó alcazar.* [2] *Se cree que este macho cabrío simbolizaba á Alejandro Magno.*

Digitized by Google

poder al carnero.

8 Este macho de cabrío se hizo en estremo grande; y cuando hubo crecido, fué quebrantada la asta grande[1], en cuyo lugar nacieron cuatro astas con direccion á los cuatro vientos del cielo.

9 Y de la una de estas salió una asta pequeña, la cual creció mucho hácia el Mediodia, y hácia el Oriente, y hácia la tierra fuerte *ó de Israel.*

10 Y se elevó hasta contra la fortaleza del cielo, y derribó al suelo *parte de* los fuertes y de las estrellas, y las holló[2].

11 Y se engrandeció hasta contra el Príncipe de la fortaleza *ó de los fuertes*, y quitóle el sacrificio perenne, y abatió el lugar de su santificacion[3].

12 Y le fué dado poder contra el sacrificio perpétuo, á causa de los pecados *del pueblo*; y la verdad[4] será abatida sobre la tierra; y él emprenderá *cuanto se le antoje*, y saldrá con su empresa.

13 Y oí á uno de los santos que hablaba: y dijo un santo á otro que yo no conocí, y que estaba hablando: ¿Por cuánto tiempo durará lo que se significa en la vision acerca del sacrificio perpétuo, y acerca del pecado, causa de la desolacion, y en órden á ser hollado el Santuario, y la tierra fuerte *de Israel?*

14 Y le respondió: Por espacio de dos mil y trescientos dias *enteros*, ó de tarde y mañana[5]: y *despues* será purificado el Santuario.

15 Y mientras yo Daniel tenia esta vision, y buscaba su inteligencia, hé aqui que se presentó delante de mí como una figura de hombre.

16 Y oí la voz de un varon de dentro *de la puerta* de Ulai, el cual esclamó, diciendo: Gabriel, esplícale á este la vision.

est nimis: cumque crevisset, fractum est cornu magnum, et orta sunt quatuor cornua subter illud per quatuor ventos cœli. 9 De uno autem ex eis egressum est cornu unum modicum: et factum est grande contra Meridiem, et contra Orientem, et contra fortitudinem. 10 Et magnificatum est usque ad fortitudinem cœli: et dejecit de fortitudine, et de stellis, et conculcavit eas. 11 Et usque ad principem fortitudinis magnificatum est: et ab eo tulit juge sacrificium, et dejecit locum sanctificationis ejus. 12 Robur autem datum est ei contra juge sacrificium propter peccata: et prosternetur veritas in terra, et faciet, et prosperabitur. 13 Et audivi unum de sanctis loquentem: et dixit unus sanctus alteri nescio cui loquenti: Usquequò visio, et juge sacrificium, et peccatum desolationis, quæ facta est: et sanctuarium, et fortitudo conculcabitur? 14 Et dixit ei: Usque ad vesperam et mane, dies duo millia trecenti: et mundabitur sanctuarium. 15 Factum est autem cum viderem ego Daniel visionem, et quærerem intelligentiam: ecce stetit in conspectu meo quasi species viri. 16 Et audivi vocem viri inter Ulai: et clamavit, et ait: Gabriel, fac intelligere istum visionem. 17 Et venit, et stetit juxta ubi ego stabam: cumque venisset, pa-

[1] *Alude á la muerte de Alejandro Magno, cuyo imperio solo duró doce años; y á la division de él entre sus cuatro capitanes,* Tolomeo *que reinó en Egipto,* Antigono *en Asia,* Seleuco *en Babilonia y Siria, y* Antipatro *en la Grecia.* [2] *Parece que se denotan aquellos ilustres personages del pueblo judaico que por no sufrir los tormentos, violaron la Ley del Señor, para obedecer al tirano.* I. *Mach.* I. *v.* 46. — II. *Mach.* VI. *v.* 14. [3] *O en que era adorado.* I. *Mach.* VI. *v.* 2. [4] *Los* Setenta *tradujeron* justicia. *Véase* Justicia. [5] I. *Mach.* I. *v.* 21. VI. *v.* 16. *Esto es, seis años y medio lunares, que son seis años solares, y tres meses y diez y ocho dias.*

Digitized by Google

17 Con esto vino, y paróse junto al sitio en que yo estaba; y asi que llegó me postré rostro por tierra, despavorido, y díjome él entónces: O hijo de hombre, entiende el modo con que se cumplirá esta vision en el tiempo prefijado.

18 Y mientras él me hablaba, yo caí sobre mi rostro al suelo: mas él me tocó, y me hizo volver á mi anterior estado.

19 Díjome entónces: Yo te mostraré las cosas que han de suceder al fin de la maldicion[1], *ó castigo de Israel*: porque este tiempo tiene su término.

20 El carnero que viste armado de astas, es el Rey de los medos y de los persas:

21 el macho de cabrío es el Rey de los griegos; y la grande asta que tiene entre sus ojos denota el primer Rey.

22 Las cuatro astas que, quebrada aquella, nacieron en su lugar, significan cuatro Reyes que se alzarán en su nacion; mas no tendrán la fuerza *ó poder* del primer Rey.

23 Y despues del reinado de estos, creciendo las maldades *de los judíos*, se levantará un Rey descarado, y entendedor de enigmas *ó muy astuto*,

24 y se afirmará su poder; mas no por sus fuerzas, *sino por su astucia*: y no es fácil figurarse como lo asolará todo, y hará cuanto se le antoje, y todo le saldrá bien: y quitará la vida á los esforzados *israelitas*, al pueblo de los santos,

25 segun le pluguiere, y tendrán buen éxito los dolos *ó maquinaciones* que urdiere, y *con esto* se hinchará su corazon, y sobrándole todas las cosas, hará perecer á muchísimos, y se alzará contra el Príncipe de los príncipes; pero será aniquilado, y no por obra de hombre[2];

26 y es verdadera esta esplicacion de la vision, *y tendrá cumplimiento* entre la tarde y mañana *del último dia*. Sella tú, pues, *ó guarda* la vision, que ella se verificará pasados muchos años.

27 Y yo Daniel perdí las fuerzas, y estuve enfermo por *algunos* dias:

vens corrui in faciem meam, et ait ad me: Intellige, fili hominis, quoniam in tempore finis complebitur visio. 18 Cumque loqueretur ad me, collapsus sum pronus in terram: et tetigit me, et statuit me in gradu meo, 19 dixitque mihi: Ego ostendam tibi quæ futura sunt in novissimo maledictionis: quoniam habet tempus finem suum. 20 Aries, quem vidisti habere cornua, rex Medorum est atque Persarum. 21 Porrò hircus caprarum, rex Græcorum est, et cornu grande, quod erat inter oculos ejus, ipse est rex primus. 22 Quod autem fracto illo surrexerunt quatuor pro eo: quatuor reges de gente ejus consurgent, sed non in fortitudine ejus. 23 Et post regnum eorum, cum creverint iniquitates, consurget rex impudens facie, et intelligens propositiones. 24 Et roborabitur fortitudo ejus, sed non in viribus suis: et suprà quam credi potest, universa vastabit, et prosperabitur, et faciet. Et interficiet robustos, et populum sanctorum 25 secundum voluntatem suam, et dirigetur dolus in manu ejus: et cor suum magnificabit, et in copia rerum omnium occidet plurimos: et contra principem principum consurget, et sine manu conteretur. 26 Et visio vesperè et manè, quæ dicta est, vera est: tu ergo visionem signa, quia post multos dies erit. 27 Et ego Daniel langui, et ægro-

[1] *En el hebréo:* indignacion. [2] I. *Mach.* VI. *v.* 8. II. *Mach.* IX. *v.* 5. II. *Thes.* II. *v.* 8.

y restablecido, continuaba despachando en los asuntos del Rey; pero estaba pasmado de la vision, sin que hubiese nadie que la interpretase *ni conociese.*

CAP. IX. *Oracion de Daniel. Revelacion de las Setenta Semanas hasta la uncion del Santo de los santos, y muerte de Cristo; despues de la cual quedaria esterminado el pueblo de Israel, y colocada la abominacion en el Lugar santo.*

1 En el año primero de Dario, hijo de Assuero, de la estirpe de los medos, el cual gobernó el reino de los caldéos:

2 en el primer año de su reinado, yo Daniel consideré en los libros *de Jeremias* la cuenta de los años de que habló el Señor al profeta Jeremias, en los cuales debian cumplirse los setenta años de la desolacion de Jerusalem.

3 Y volví mi rostro hácia el Señor Dios mio, para dirigirle mis ruegos y súplicas, con ayunos, y vestido de cilicio, y cubierto de ceniza.

4 Haciendo pues oracion al Señor Dios mio, y tributándole mis alabanzas, dije: Dígnate escucharme, ó Señor, Dios grande y terrible, que eres fiel en cumplir tu alianza y misericordia con los que te aman, y observan tus mandamientos:

5 Nosotros hemos pecado, hemos cometido la maldad, hemos vivido impiamente, y hemos apostatado, y nos hemos desviado de tus mandamientos y juicios.

6 No hemos obedecido á tus siervos los profetas, los cuales hablaron en tu nombre á nuestros Reyes, y á nuestros Príncipes, y á nuestros padres, y al pueblo todo de la tierra.

7 Tuya es, ó Señor, *de tu parte está* la justicia: para nosotros empero la confusion de nuestro rostro; como está hoy sucediendo á todo hombre de Judá, y á todo habitante de Jerusalem, á todo Israel, asi á aquellos que están cerca, como á los que están léjos, en todos los paises á donde los arrojaste por causa de las maldades con que te ofendieron.

8 Señor, *justa* es la confusion de nuestro rostro, la de nuestros Reyes, la de nuestros Príncipes, y la

tavi per dies: cumque surrexissem, faciebam opera regis; et stupebam ad visionem, et non erat qui interpretaretur.

CAPUT IX. 1 In anno primo Darii filii Assueri de semine Medorum, qui imperavit super regnum Chaldæorum; 2 anno uno regni ejus, ego Daniel intellexi in libris numerum annorum, de quo factus est sermo Domini ad Jeremiam prophetam, ut complerentur desolationis Jerusalem septuaginta anni. 3 Et posui faciem meam ad Dominum Deum meum rogare et deprecari in jejuniis, sacco, et cinere. 4 Et oravi Dominum Deum meum, et confessus sum, et dixi: Obsecro, Domine Deus magne et terribilis, custodiens pactum et misericordiam diligentibus te, et custodientibus mandata tua. 5 Peccavimus, iniquitatem fecimus, impie egimus, et recessimus: et declinavimus à mandatis tuis, ac judiciis. 6 Non obedivimus servis tuis prophetis, qui locuti sunt in nomine tuo regibus nostris, principibus nostris, patribus nostris, omnique populo terræ. 7 Tibi, Domine, justitia: nobis autem confusio faciei, sicut est hodie viro Juda, et habitatoribus Jerusalem, et omni Israel, his qui propè sunt, et his qui procul in universis terris, ad quas ejecisti eos, propter iniquitates eorum, in quibus peccaverunt in te. 8 Domine, nobis confusio faciei, regibus nostris, principibus nostris, et patribus

Digitized by Google

de nuestros padres, *todos* los cuales pecaron.

9 Mas de tí, ó Señor Dios nuestro, es propia la misericordia, y la clemencia *para con los pecadores;* porque nosotros nos hemos apartado de tí,

10 y no hemos escuchado la voz del Señor Dios nuestro para proceder segun su Ley *santa*, que nos prescribió por medio de sus siervos los profetas.

11 Todo Israel se hizo prevaricador de tu Ley, y se desvió para no oir la voz tuya; y *asi* llovió sobre nosotros la maldicion, y el anatema que está escrito en el libro de Moisés, siervo de Dios, pues que pecamos contra el Señor[1].

12 Y él ha cumplido la sentencia que pronunció sobre nosotros, y sobre nuestros Príncipes que nos gobernaron, enviando contra nosotros una grande calamidad, cual jamás la hubo debajo del cielo, y cual ha acontecido á Jerusalem.

13 Todo este mal vino sobre nosotros, conforme está escrito en la Ley de Moisés; y no recurrimos á tí, ó Señor Dios nuestro, para convertirnos de nuestras maldades, y meditar la verdad de tus *promesas.*

14 Y no se descuidó el Señor de enviar el castigo, y descargóle sobre nosotros: justo es el Señor Dios nuestro en todas las obras que él hace; pues nosotros no quisimos escuchar su voz.

15 Ahora, pues, ó Señor Dios nuestro, tú que con mano fuerte sacaste de tierra de Egipto á tu pueblo, y te adquiriste un renombre *glorioso*, cual es el que ahora gozas; *confesamos que* hemos pecado, que hemos cometido la maldad[2].

16 Señor, por toda tu justicia *ó misericordia*, mégote que aplaques la ira y el furor tuyo contra tu ciudad de Jerusalem, y contra tu santo Monte *de Sion:* pues por causa de nuestros pecados, y por las maldades de nuestros padres, Jerusalem y el pueblo tuyo son el es-

nostris, qui peccaverunt. 9 Tibi autem Domino Deo nostro misericordia, et propitiatio, quia recessimus à te: 10 et non audivimus vocem Domini Dei nostri, ut ambularemus in lege ejus, quam posuit nobis per servos suos prophetas. 11 Et omnis Israel prævaricati sunt legem tuam, et declinaverunt ne audirent vocem tuam, et stillavit super nos maledictio, et detestatio, quæ scripta est in libro Moysi servi Dei, quia peccavimus ei. 12 Et statuit sermones suos, quos locutus est super nos, et super principes nostros, qui judicaverunt nos, ut superinduceret in nos magnum malum, quale numquam fuit sub omni cœlo, secundum quod factum est in Jerusalem. 13 Sicut scriptum est in lege Moysi, omne malum hoc venit super nos: et non rogavimus faciem tuam, Domine Deus noster, ut reverteremur ab iniquitatibus nostris, et cogitaremus veritatem tuam. 14 Et vigilavit Dominus super malitiam, et adduxit eam super nos: justus Dominus Deus noster in omnibus operibus suis, quæ fecit: non enim audivimus vocem ejus. 15 Et nunc, Domine Deus noster, qui eduxisti populum tuum de terra Ægypti in manu forti, et fecisti tibi nomen secundum diem hanc: peccavimus, iniquitatem fecimus. 16 Domine, in omnem justitiam tuam, avertatur obsecro ira tua, et furor tuus à civitate tua Jerusalem, et monte sancto tuo. Propter peccata enim nostra, et iniquitates patrum nostrorum, Jerusalem et populus tuus in opprobrium sunt omnibus per circuitum nostrum. 17 Nunc er-

[1] *Lev.* XXVI. *v.* 16. *Deut.* XXVII. *v.* 14. [2] *Baruc* II. *v.* 12. *Ex.* XIV. *v.* 21.

Digitized by Google

carnio de todos los que estan al rededor nuestro.

17 Ea pues, atiende, ó Dios nuestro, á la oracion de tu siervo y á sus súplicas; y por amor de tí mismo mira benigno á tu Santuario, que está desierto.

18 Dígnate escuchar, ó Dios mio, y atiende: abre tus ojos, y mira nuestra desolacion y la *de la* ciudad, en la que se invocaba tu *santo* Nombre: pues postrados en tu presencia te presentamos nuestros *humildes* ruegos; confiando, no en nuestra justicia, sino en tu grandísima misericordia.

19 Escucha benigno, ó Señor: Señor apláceate, atiende, y póntе á obrar *nuestra salvacion*: no lo difieras, ó Dios, por amor de tí mismo; pues que la ciudad y tu pueblo llevan el Nombre tuyo.

20 Y mientras aun yo hablaba y oraba, y confesaba mis pecados, y los pecados de mi pueblo de Israel, y presentaba mis humildes ruegos en la presencia de mi Dios á favor del Monte santo de mi Dios:

21 estando yo todavía profiriendo las palabras de mi oracion, hé aqui que Gabriel, el varon aquel que yo habia visto al principio de la vision[1], volando súbitamente me tocó[2] en la hora del sacrificio de la tarde[3];

22 y me instruyó, y me habló en los términos siguientes: Daniel, yo he venido ahora á fin de instruirte, y para que conózcas *los designios de Dios*.

23 La órden se *me* dió desde luego que te pusiste á orar, y yo vengo para mostrártela[4]; porque tú eres un varon de *ardientes* deseos[5]. Atiende pues tú ahora á mis palabras, y entiende la vision.

24 Se han fijado[6] setenta semanas *de años* para tu pueblo y para tu santa ciudad, al fin de las que se acabará la prevaricacion, y tendrá fin el pecado, y la iniquidad quedará borrada, y vendrá la justicia

go exaudi, Deus noster, orationem servi tui, et preces ejus: et ostende faciem tuam super sanctuarium tuum, quod desertum est, propter temetipsum. 18 Inclina Deus meus aurem tuam, et audi: aperi oculos tuos, et vide desolationem nostram, et civitatem, super quam invocatum est nomen tuum: neque enim in justificationibus nostris prosternimus preces ante faciem tuam, sed in miserationibus tuis multis. 19 Exaudi, Domine, placare, Domine: attende et fac, ne moreris propter temetipsum Deus meus: quia nomen tuum invocatum est super civitatem, et super populum tuum. 20 Cumque adhuc loquerer, et orarem, et confiterer peccata mea, et peccata populi mei Israel, et prosternerem preces meas in conspectu Dei mei, pro monte sancto Dei mei: 21 adhuc me loquente in oratione, ecce vir Gabriel, quem videram in visione à principio, citò volans tetigit me in tempore sacrificii vespertini. 22 Et docuit me, et locutus est mihi, dixitque: Daniel, nunc egressus sum ut docerem te, et intelligeres. 23 Ab exordio precum tuarum egressus est sermo: ego autem veni ut indicarem tibi, quia vir desideriorum es: tu ergo animadverte sermonem, et intellige visionem. 24 Septuaginta hebdomades abbreviatæ sunt super populum tuum, et super urbem sanctam tuam, ut consummetur prævaricatio, et finem accipiat peccatum, et deleatur ini-

[1] *Antes cap.* VIII. *v.* 16. [2] *Para que estuviesen con dios.* [3] *Núm.* XXVIII. *v.* 4. [4] *A decirte lo decretado por Dios.* [5] *De la gloria de Dios, y del bien de tus hermanos. Así lo traducen S. Gerónimo, Teodoreto, etc.* [6] *Tal es el sentido del verbo hebreo* neitac: se han determinado ó fijado: *Véase Isaías* X. *v.* 22.

Digitized by Google

ó santidad perdurable, y se cumplirá la vision y la profecía, y será ungido el Santo de los santos[1].

25 Sábete pues, y nota atentamente: Desde que saldrá la órden *ó edicto* para que sea reedificada Jerusalem[2], hasta el Cristo Príncipe, pasarán siete semanas, y sesenta y dos semanas[3]; y será nuevamente edificada la plaza *ó ciudad*, y los muros en tiempos de angustia.

26 Y despues de sesenta y dos semanas se quitará la vida al Cristo: y no será mas suyo el pueblo, el cual le negará. Y un pueblo con su caudillo vendrá, y destruirá la ciudad y el Santuario; y su fin será la devastacion: y acabada la guerra quedará establecida *allí* la desolacion[4].

27 Y el *Cristo* afirmará su *nueva* alianza en una semana con muchos[5] *fieles convertidos*: y á la mitad de esta semana cesarán las hostias, y los sacrificios: y estará en el Templo la abominacion de la desolacion: y durará la desolacion hasta la consumacion y el fin *del mundo*.

CAP. X. *Ayuno de Daniel: el cual tiene despues una vision. Resistencia del Príncipe de los persas al restablecimiento deseado de Jerusalem: únesele el Príncipe de los griegos contra el ángel Gabriel.*

1 En el año tercero de Ciro, Rey de los persas, fué revelado á Daniel, por sobrenombre Baltassar, un suceso verdadero, y una fuerza gran-

quitas, et adducatur justitia sempiterna, et impleatur visio, et prophetia, et ungatur Sanctus sanctorum. 25 Scito ergo, et animadverte: Ab exitu sermonis, ut iterum ædificetur Jerusalem, usque ad Christum ducem, hebdomades septem, et hebdomades sexaginta duæ erunt: et rursum ædificabitur platea, et muri in angustia temporum. 26 Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus: et non erit ejus populus, qui eum negaturus est. Et civitatem, et sanctuarium dissipabit populus cum duce venturo: et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio. 27 Confirmabit autem pactum multis hebdomada una: et in dimidio hebdomadis deficiet hostia et sacrificium; et erit in templo abominatio desolationis: et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio.

CAPUT X. 1 Anno tertio Cyri regis Persarum, verbum revelatum est Danieli cognomento Baltassar, et verbum verum, et fortitudo magna: intelle-

[1] *Math.* XXIV. *v.* 15. [2] I. *Esd.* IV. *v.* 24: II. *Esd.* IV. [3] *Todos los espositores antiguos y modernos, y muchos rabinos convienen en que son semanas de años. Véase* Semana, II. *Esd.* IV. *v.* 8. *El Angel divide en tres partes estas* setenta semanas, *una de* siete *semanas, otra de* sesenta y dos, *y la tercera solo de* una *semana; y la mitad de la cual será muerto el* Mesias *ó el* Cristo. *La ciudad será reedificada durante las siete semanas (ó cuarenta y nueve años) que comenzarán cuando saldrá el edicto del Rey de Persia, en que dará permiso para reedificar á Jerusalen: pasarán despues* sesenta y dos *semanas (ó cuatrocientos treinta y cuatro años) hasta que el Cristo ó Mesias será ungido por el Espíritu de Dios. (Luc.* IV. *v.* 18.) *Sin entrar en algunas cuestiones cronológicas, que sólo versan sobre fijar el dia en que salió el edicto para reedificar á Jerusalen, diré que parece lo mas probable que* Artajerjes *espidió el edicto el año vigesimo de su reinado (*II. *Esd.* II. *v.* 1, 5, 6.), *y que la reedificacion duró cuarenta y nueve años, como se vé en los capítulos* IV, VI, *y* VII *del mismo libro de Esdras. Siguieron despues las* sesenta y dos semanas, *que conducen al año* quince *del imperio de Tibério, en el cual fué Cristo bautizado: y despues de haber predicado tres años y medio, fué muerto á la mitad de la última semana.* [4] *Math.* XXIV. *v.* 15. [5] *Véase* Muchos.

de *ó ejército celestial*; y él comprendió el suceso; pues necesaria es para esta vision la inteligencia.

2 En aquellos dias estuve yo Daniel llorando por espacio de tres semanas *de dias*[1]:

3 pan delicado *ó sabroso* no le probé; carne ni vino no entraron en mi boca, ni me perfumé con unguento[2]; hasta tanto que fueron cumplidos los dias de estas tres semanas.

4 Mas el dia veinte y cuatro del primer mes estaba yo á la orilla del grande rio Tigris:

5 y levanté mis ojos y miré, y hé aquí un varon con vestiduras de lino, y ceñidos sus lomos con *una faja bordada de* oro acendrado[3]:

6 su cuerpo *brillaba* como el crysólitho, y su rostro como un relámpago, y como *dos* ardientes antorchas asi eran sus ojos: sus brazos, y el resto del cuerpo hasta los piés era semejante al bronce reluciente; y el sonido de sus palabras como el ruido de un grande gentío.

7 Y solamente yo Daniel tuve esta vision: mas aquellos hombres que estaban conmigo no la vieron; sino que se apoderó de ellos un estremo terror, y huyeron á esconderse.

8 Y habiendo quedado yo solo, ví esta grande vision, y me quedé sin aliento, y se me demudó el rostro, y caí desmayado, perdidas todas las fuerzas.

9 Y oia yo el sonido de sus palabras; y yacia boca abajo, todo atónito, y mi rostro continuaba pegado al suelo:

10 cuando hé aqui que una mano me tocó, é hízome levantar sobre mis rodillas, y sobre los dedos *ó palmas* de mis manos:

11 y díjome él: Daniel, varon de deseos, atiende á las palabras que yo te hablo, y pónte en pie; pues yo vengo ahora enviado á tí. Y asi que él me hubo dicho estas palabras me puse en pié, temblando.

xitque sermonem: intelligentia enim est opus in visione. 2 In diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus, 3 panem desiderabilem non comedi, et caro et vinum non introierunt in os meum, sed neque unguento unctus sum: donec complerentur trium hebdomadarum dies. 4 Die autem vigesima et quarta mensis primi, eram juxta fluvium magnum, qui est Tygris. 5 Et levavi oculos meos, et vidi, et ecce vir unus vestitus lineis, et renes ejus accincti auro obrizo: 6 et corpus ejus quasi chrysolithus, et facies ejus velut species fulguris, et oculi ejus ut lampas ardens: et brachia ejus, et quæ deorsum sunt usque ad pedes, quasi species æris candentis: et vox sermonum ejus ut vox multitudinis. 7 Vidi autem ego Daniel solus visionem: porrò viri, qui erant mecum, non viderunt: sed terror nimius irruit super eos, et fugerunt in absconditum. 8 Ego autem relictus solus vidi visionem grandem hanc: et non remansit in me fortitudo, sed et species mea immutata est in me, et emarcui, nec habui quidquam virium. 9 Et audivi vocem sermonum ejus: et audiens jacebam consternatus super faciem meam, et vultus meus hærebat terræ. 10 Et ecce manus tetigit me, et erexit me super genua mea et super articulos manuum mearum. 11 Et dixit ad me: Daniel, vir desideriorum, intellige verba, quæ ego loquor ad te: et sta in gra-

[1] *El hebréo dice* de dias, *para distinguirlas de las* de años, *de que se ha hablado en el capitulo anterior.* [2] *Eccles.* IX. *v.* 8. *Math.* VI. *v.* 17 [3] *Apoc.* I. *v.* 13.

Digitized by Google

12 Y díjome: No tienes que temer, ó Daniel; porque desde el primer dia en que, á fin de alcanzar de *Dios* la inteligencia, resolviste en tu corazon mortificarte en la presencia de tu Dios, fueron atendidos tus ruegos; y por causa de tus oraciones he venido yo.

13 Pero el Príncipe del reino de los persas se ha opuesto á mí[1] por espacio de veinte y un dias; y hé aqui que vino en mi ayuda Miguel, uno de los primeros príncipes, y yo me quedé allí al lado del Rey de los persas.

14 He venido pues *ahora* para esplicarte las cosas que han de acontecer á tu pueblo en los últimos dias; porque esta vision se dirige á tiempos remotos.

15 Y al tiempo que me decia él estas palabras, bajé hácia el suelo mi rostro, y me quedé en silencio.

16 Cuando hé aquí que aquel que era semejante á un hijo de hombre, tocó mis labios, y abriendo mi boca, hablé y díjele al varon que estaba parado delante de mí: O señor mio, asi que te he mirado se han desmadejado todas mis coyunturas, y me he quedado sin fuerza alguna.

17 ¿Y cómo podrá el siervo de mi señor dirigir su palabra al señor mio? Pues no ha quedado en mí vigor ninguno, y hasta la respiracion me falta.

18 Tocóme luego nuevamente aquel *personage* que yo veia en figura de hombre, y me confortó,

19 y díjome: No temas, ó varon de deseos; paz sea contigo: aliéntate, y ten buen ánimo. Y miéntras me estaba hablando, yo adquiria

du tuo: nunc enim sum missus ad te. Cumque dixisset mihi sermonem istum, steti tremens. 12 Et ait ad me: Noli metuere, Daniel: quia ex die primo, quo posuisti cor tuum ad intelligendum ut te affligeres in conspectu Dei tui, exaudita sunt verba tua: et ego veni propter sermones tuos. 13 Princeps autem regni Persarum restitit mihi viginti et uno diebus: et ecce Michael unus de principibus primis venit in adjutorium meum, et ego remansi ibi juxta regem Persarum. 14 Veni autem ut docerem te quæ ventura sunt populo tuo in novissimis diebus, quoniam adhuc visio in dies. 15 Cumque loqueretur mihi hujuscemodi verbis, dejeci vultum meum ad terram, et tacui. 16 Et ecce quasi similitudo filii hominis tetigit labia mea: et aperiens os meum, locutus sum, et dixi ad eum qui stabat contra me: Domine mi, in visione tua dissolutæ sunt compages meæ, et nihil in me remansit virium. 17 Et quomodo poterit servus Domini mei loqui cum Domino meo? nihil enim in me remansit virium, sed et halitus meus intercluditur. 18 Rursum ergo tetigit me quasi visio hominis, et confortavit me, 19 et dixit: Noli timere vir desideriorum: pax tibi: confortare, et esto robustus. Cumque loqueretur mecum, convalui, et dixi: Loquere, Domine mi, quia confortasti

[1] *S. Gerónimo, Teodoreto, San Gregorio etc. convienen en que se habla del* Angel custodio, *á quien Dios tenia encargada, por decirlo asi, la proteccion del reino de Persia. Pero es cierto que los ángeles buenos, y lo mismo los hombres, aunque esten entre sí unidos con* perfecta caridad, *pueden ser de dictámen ó voluntad diferente, y aun contraria, en aquellas cosas en que no ven claramente espresada la voluntad de Dios; deseando el bien por medios diferentes ú opuestos. Asi pudo el ángel custodio del reino de Persia, desear que quedase allí algun número de judios, para estender mas el conocimiento de Dios; y el ángel S. Gabriel, y el ángel S. Miguel, pedir á Dios y desear que todos volviesen á Judéa para reedificar mas prontamente el Templo del Señor. Véase S. Tomás.* I. parte, quæst. CXIII. *art.* 7 y 8.

Digitized by Google

valor, y dije: Habla, ó señor mio, porque tú me has confortado.

20 Y dijo él: ¿Sabes tú el por qué he venido yo á tí? Y ahora yo me vuelvo á combatir contra el Príncipe de los persas. Cuando yo salia se dejaba ver el Príncipe de los griegos que venia.

21 Sin embargo yo te anunciaré á tí lo que está declarado en la escritura *ó decreto* de verdad: nadie me ayuda en todas estas cosas, sino Miguel que es vuestro Príncipe[1].

CAP. XI. *El ángel declara al profeta la destruccion del imperio de los persas por el Rey de los griegos. Guerras entre los Reyes del Mediodia y del Norte. Vendrá un Rey impío: sus espediciones, y su fin desastrado.*

1 Yo pues *Gabriel*, desde el primer año *del reinado* de Darío el Medo, le asistia para que se fortificase y corroborase.

2 Y ahora te comunicaré yo la verdad. Hé aqui que aun habrá tres Reyes en Persia, y el cuarto sobrepujará á todos los otros por sus inmensas riquezas; y cuando se habrá enriquecido sobre todos, incitará á todas las gentes contra el reino de la Grecia[2].

3 Pero se levantará un Rey poderoso, que estenderá muchísimo sus dominios, y hará cuanto quiera.

4 Y asi que él estará en su auge, será deshecho su reino, y repartido hácia los cuatro vientos del cielo: mas no entre sus descendientes, ni con el poder con que él dominó; porque á mas de los *cuatro* dichos *reinos*, todavía será dividido entre otros príncipes estraños.

5 Y el Rey del Mediodia se hará poderoso: mas uno de sus príncipes *ó capitanes* podrá mas que él, y será señor de muchas naciones, pues estenderá mucho su dominio.

6 Y al cabo de *muchos* años se confederarán; y la hija del Rey[3] del Mediodia pasará á *ser esposa del*

me. 20 Et ait: Numquid scis quare venerim ad te? et nunc revertar ut prælier adversum principem Persarum. Cum ego egrederer, apparuit princeps Græcorum veniens. 21 Verumtamen annuntiabo tibi quod expressum est in scriptura veritatis: et nemo est adjutor meus in omnibus his, nisi Michael princeps vester.

CAPUT XI. 1 Ego autem ab anno primo Darii Medi stabam ut confortaretur, et roboraretur. 2 Et nunc veritatem annuntiabo tibi. Ecce adhuc tres reges stabunt in Perside, et quartus ditabitur opibus nimiis super omnes: et cum invaluerit divitiis suis, concitabit omnes adversum regnum Græciæ. 3 Surget verò rex fortis, et dominabitur potestate multa, et faciet quod placuerit ei. 4 Et cum steterit, conteretur regnum ejus, et dividetur in quatuor ventos cœli: sed non in posteros ejus, neque secundum potentiam illius, quâ dominatus est; lacerabitur enim regnum ejus etiam in externos, exceptis his. 5 Et confortabitur rex Austri: et de principibus ejus prævalebit super eum, et dominabitur ditione: multa enim dominatio ejus. 6 Et post finem annorum fœderabuntur: filiæque regis Austri veniet ad regem Aquilonis

[1] *Apoc.* XII. *v.* 7. [2] *Cap.* VII. *v.* 6. VIII. *v.* 5. [3] *Se habla de los dos Reyes del Egipto, y de la Siria*, Toloméo Filadelfo, *y* Antioco; *cuya guerra terminó con casarse Antioco con* Berenice, *hermana de Toloméo.* — *Véase S. Gerónimo, y* Justino *lib.* VII. *cap.* 1. Valer. Max. *lib.* IX. *cap.* 10. *etc.*

Digitized by Google

Rey del Norte para hacer las paces: empero ella no podrá detener la fuerza del brazo *de su marido*, ni subsistirá su estirpe; y será entregada *á la muerte* ella, y los jóvenes que la habian acompañado, y sostenido en aquel tiempo.

7 Sin embargo se conservará un renuevo de su misma estirpe, el cual vendrá con un ejército, y entrará en los estados del Rey del Norte, y los destruirá, y se hará dueño de ellos.

8 Además se llevará prisioneros á Egipto sus dioses y simulacros, y los vasos preciosos de plata y oro. Él triunfará del Rey del Norte.

9 Y el Rey del Mediodia entrará á poseer el reino, y se volverá á su tierra.

10 Sin embargo, irritados los hijos de aquel reunirán grandes ejércitos, y vendrá rápidamente uno de ellos, á modo de una inundacion; y volverá al *año siguiente*, y lleno de ardor entrará en combate contra las fuerzas de Egipto.

11 Y el Rey del Mediodia provocado, saldrá y peleará contra el Rey del Norte, y pondrá en campaña un ejército sumamente formidable, y caerá mucha gente en su poder.

12 Y hará gran número de prisioneros, y se engreirá su corazon, y hará perecer á muchos millares, y con todo no prevalecerá;

13 porque el Rey del Norte volverá á levantar un ejército mucho mayor que el primero: y al cabo de cierto número de años[1], vendrá precipitadamente con un numeroso ejército y poder grande.

14 Y en aquellos tiempos se levantarán muchos contra el Rey de Mediodia: y tambien los hijos de los prevaricadores de tu pueblo se alzarán de manera que se cumpla la vision[2], y perecerán.

15 Y vendrá el Rey del Norte, y formará terraplenes, y se apoderará de las ciudades mas fortificadas, sin que puedan resistirle las fuerzas del *Rey del* Mediodia; y sal-

facere amicitiam, et non obtinebit fortitudinem brachii, nec stabit semen ejus: et tradetur ipsa, et qui adduxerunt eam, adolescentes ejus, et qui confortabant eam in temporibus. 7 Et stabit de germine radicum ejus plantatio: et veniet cum exercitu, et ingredietur provinciam regis Aquilonis: et abutetur eis, et obtinebit. 8 Insuper et deos eorum, et sculptilia, vasa quoque pretiosa argenti et auri, captiva ducet in Ægyptum: ipse prævalebit adversus regem Aquilonis. 9 Et intrabit in regnum rex Austri, et revertetur ad terram suam. 10 Filii autem ejus provocabuntur, et congregabunt multitudinem exercituum plurimorum: et veniet properans, et inundans: et revertetur, et concitabitur, et congredietur cum robore ejus. 11 Et provocatus rex Austri egredietur, et pugnabit adversus regem Aquilonis, et præparabit multitudinem nimiam, et dabitur multitudo in manu ejus. 12 Et capiet multitudinem, et exaltabitur cor ejus, et dejiciet multa millia, sed non prævalebit. 13 Convertetur enim rex Aquilonis: et præparabit multitudinem multò majorem quam prius: et in fine temporum annorumque veniet properans cum exercitu magno, et opibus nimiis. 14 Et in temporibus illis multi consurgent adversus regem Austri: filii quoque prævaricatorum populi tui extollentur ut impleant visionem, et corruent. 15 Et veniet rex Aquilonis, et comportabit aggerem, et capiet urbes munitissimas: et brachia Austri non sustinebunt, et consurgent electi ejus ad resistendum, et non erit fortitudo.

[1] *En el plazo señalado por Dios.* [2] *Is.* XIX. *v.* 16.

Digitized by Google

drán á oponérsele sus campeones, pero se hallarán sin fuerzas.

16 Y viniendo aquel sobre el Rey de Mediodia, hará cuanto querrá, sin que haya quien pueda resistírle, y entrará en la tierra ilustre *de la Judéa*, la cual será por él asolada.

17 Y dirigirá sus miras á venir á ocupar todo el reino de aquel, y tratará con él como de buena fé, y le dará su hija, la mas hermosa de las mugeres, para arruinarle; pero no le saldrá bien, ni ella estará á favor suyo.

18 Y se dirigirá hácia las islas[1], y se apoderará de muchas de ellas; y hará parar[2] al autor de su oprobio[3]: mas *al fin* quedará él cubierto de confusion.

19 Y se volverá al imperio de su pais, y *allí* hallará un tropiezo, y perecerá, sin que parezca mas.

20 Y tendrá por sucesor un hombre vilísimo, é indigno del honor de Rey[4]; pero en pocos dias acabará su vida, y no en contienda ni en batalla.

21 En seguida ocupará su lugar un príncipe despreciable, y no se le tributará el honor debido á un Rey; el cual vendrá secretamente, y con dolo se apoderará del reino.

22 Y quedarán deshechas y destruidas las fuerzas del que peleará contra él; y ademas el caudillo de la confederacion.

23 Y despues de hacer amistad con él, usando de dolo, subirá *á Egipto* y triunfará de él con un pequeño ejército.

24 Y se apoderará de las ciudades abundantes, y llenas de riquezas; cosa que no pudieron hacer nunca todos sus antepasados: saqueará, y arrebatará, y disipará sus riquezas, é irá trazando sus designios contra las mas fuertes: y esto hasta cierto tiempo[5].

25 Y se verá instigado de su mis-

16 Et faciet veniens super eum juxta placitum suum, et non erit qui stet contra faciem ejus: et stabit in terra inclyta, et consumetur in manu ejus. 17 Et ponet faciem suam ut veniat ad tenendum universum regnum ejus, et recta faciet cum eo: et filiam feminarum dabit ei ut evertat illud: et non stabit, nec illius erit. 18 Et convertet faciem suam ad insulas, et capiet multas: et cessare faciet principem opprobrii sui, et opprobrium ejus convertetur in eum. 19 Et convertet faciem suam ad imperium terræ suæ, et impinget, et corruet, et non invenietur. 20 Et stabit in loco ejus vilissimus, et indignus decore regio: et in paucis diebus conteretur, non in furore, nec in prælio. 21 Et stabit in loco ejus despectus, et non tribuetur ei honor regius: et veniet clâm, et obtinebit regnum in fraudulentia. 22 Et brachia pugnantis expugnabuntur à facie ejus, et conterentur: insuper et dux fœderis. 23 Et post amicitias, cum eo faciet dolum, et ascendet, et superabit in modico populo. 24 Et abundantes et uberes urbes ingredietur: et faciet quæ non fecerunt patres ejus, et patres patrum ejus; rapinas, et prædam, et divitias eorum dissipabit, et contra firmissimas cogitationes inibit: et hoc usque ad tempus. 25 Et concitabitur fortitudo ejus, et cor ejus adversum regem Austri in exercitu magno: et rex Austri provocabitur ad bellum multis au-

[1] *O regiones ultramarinas.* [2] *O detendrá por algun tiempo.* [3] *Al Cónsul Scipion.* Lib. 1. v. 37. [4] *El ángel S. Gabriel, en todo lo que sigue, habla de* Antioco Epifanes, *y de la persecucion que padeció la Sinagoga, figura de las persecuciones de la Iglesia, especialmente en tiempo del Anti-Cristo. Asi lo esplican* san Gerónimo, Teodoreto, S. Hipólito Mártir, *y muchos otros Padres.* [5] *En que se echará sobre ellas.*

Digitized by Google

mo poder y corage á salir contra el Rey del Mediodia con un grande ejército: y el Rey del Mediodia se animará á la guerra, mediante las muchas y fuertes tropas auxiliares; mas no le valdrán, porque tramarán designios contra él.

26 Y aquellos mismos que comian en su mesa, serán la ruina suya, y quedará derrotado su ejército, siendo muchísimos los muertos[1].

27 Los mismos dos Reyes no pensarán en otra cosa que en hacerse daño; y comiendo en una misma mesa, se hablarán con dolo: mas ninguno llegará á conseguir sus intentos, porque el plazo[2] es para otro tiempo.

28 Aquel empero[3] regresará á su tierra con muchas riquezas, y su corazon estará siempre contra el Testamento santo *de Dios*, y obrará *contra Jerusalen*, y se volverá á su tierra.

29 Al tiempo prefijado volverá y vendrá al Mediodia; mas esta última espedicion no saldrá como la primera.

30 Porque vendrán sobre él las naves, y los romanos; y quedará consternado, y se volverá, y encenderáse su saña contra el Testamento santo, y la esplayará: y se irá, y pondrá su pensamiento en aquellos que abandonaron el Testamento santo.

31 Y los brazos *de los prevaricadores* estarán de su parte, y contaminarán el santuario de la Fortaleza[4], y quitarán el sacrificio perenne, y substituirán la abominacion de la desolacion.

32 Y los prevaricadores del Testamento usarán de fraudulento disimulo[5]: mas el pueblo, el cual reconoce á su Dios, se mantendrá firme, y obrará *segun la Ley*.

33 Y los sabios del pueblo iluminarán á mucha gente, haciéndose víctimas de la espada, del fuego, del cautiverio, y de la rapiña *ó saquéo* por espacio de muchos dias;

34 y en medio de su opresion tendrán un pequeño socorro, y muchos se agregarán á ellos fraudulentamente.

35 Y perecerán *varios* de los

xiliis, et fortibus nimis: et non stabunt, quia inibunt adversus eum consilia. 26 Et comedentes panem cum eo, conterent illum, exercitusque ejus opprimetur: et cadent interfecti plurimi. 27 Duorum quoque regum cor erit ut malefaciant, et ad mensam unam mendacium loquentur, et non proficient: quia adhuc finis in aliud tempus. 28 Et revertetur in terram suam cum opibus multis: et cor ejus adversum testamentum sanctum, et faciet, et revertetur in terram suam. 29 Statuto tempore revertetur, et veniet ad Austrum: et non erit priori simile novissimum. 30 Et venient super eum trieres et Romani: et percutietur, et revertetur, et indignabitur contra testamentum sanctuarii, et faciet: reverteturque, et cogitabit adversum eos qui dereliquerunt testamentum sanctuarii. 31 Et brachia ex eo stabunt, et polluent sanctuarium fortitudinis, et auferent juge sacrificium: et dabunt abominationem in desolationem. 32 Et impii in testamentum simulabunt fraudulenter: populus autem sciens Deum suum, obtinebit, et faciet. 33 Et doeti in populo docebunt plurimos: et ruent in gladio, et in flamma, et in captivitate, et in rapina dierum. 34 Cumque corruerint, sublevabuntur au-

[1] I. *Mach.* I. *v.* 17 *y sig.* [2] *Señalado por Dios.* [3] *Esto es, Antioco.* [4] *O de Jerusalen.* [5] II. *Mach.* VI. *v.* 21 *y sig.*

Digitized by Google

sabios, para que sean acrisolados, y purificados, y blanqueados hasta el tiempo señalado: porque aun quedará otro plazo.

36 Y hará el Rey cuanto querrá, y se levantará soberbio é insolente contra todos los dioses; y hablará con arrogancia contra el Dios de los dioses, y todo le saldrá bien, hasta tanto que se desplegue la cólera de *Dios*: porque así está decretado.

37 Y no tendrá respeto al Dios de sus padres, y será dominado de la lascivia[1], y no hará caso alguno de los dioses, pues se creerá superior á todo.

38 Mas tributará culto al dios Maozim[2] en el lugar de su residencia; y á este dios desconocido de sus padres le honrará con presentes de oro, de plata, de piedras preciosas, y con alhajas de gran valor.

39 Y pondrá por tutelar de las fortalezas[3] á un dios estrangero: y á los que á este le reconozcan *por su dios*, él los colmará de honores, y les dará autoridad sobre muchos, y les repartirá gratuitamente la tierra[4].

40 Y en el tiempo prefijado le hará la guerra el Rey del Mediodia; y el Rey del Norte, á manera de una tempestad, se dejará caer sobre él con carros armados, y tropas de caballería, y con una grande armada naval, y entrará en sus provincias, y las talará y pasará adelante.

41 Y entrará en la tierra gloriosa *ó en la Judéa*, y serán destruidas muchas gentes; y solamente se librarán de sus manos Edom y Moab, y las fronteras de los hijos de Ammon.

42 Y se apropiará las provincias, y no escapará de sus manos el pais de Egipto.

43 Asimismo se hará dueño de los tesoros de oro, y de plata, y de todas las preciosidades de Egipto, y pasará tambien por la Lybia y la Ethiopia.

xilio parvulo: et applicabuntur eis plurimi fraudulenter. 35 Et de eruditis ruent, ut conflentur, et eligantur, et dealbentur usque ad tempus præfinitum: quia adhuc aliud tempus erit. 36 Et faciet juxta voluntatem suam rex, et elevabitur, et magnificabitur adversus omnem deum: et adversus Deum deorum loquetur magnifica, et dirigetur, donec compleatur iracundia: perpetrata quippe est definitio. 37 Et Deum patrum suorum non reputabit: et erit in concupiscentiis feminarum, nec quemquam deorum curabit: quia adversum universa consurget. 38 Deum autem Maozim in loco suo venerabitur: et Deum, quem ignoraverunt patres ejus, colet auro, et argento, et lapide pretioso, rebusque pretiosis. 39 Et faciet ut muniat Maozim cum Deo alieno, quem cognovit, et multiplicabit gloriam, et dabit eis potestatem in multis, et terram dividet gratuito. 40 Et in tempore præfinito præliabitur adversus eum rex Austri, et quasi tempestas veniet contra illum rex Aquilonis, in curribus, et in equitibus, et in classe magna, et ingredietur terras, et conteret et pertransiet. 41 Et introibit in terram gloriosam, et multæ corruent: hæ autem solæ salvabuntur de manu ejus, Edom, et Moab, et principium filiorum Ammon. 42 Et mittet manum suam in terras: et terra Ægypti non effugiet. 43 Et dominabitur thesaurorum auri et argenti, et in omnibus pretiosis Ægypti: per Lybiam quoque et Æthiopiam transibit. 44 Et

[1] *Véase lo que refieren de los escesos de* Antioco *S. Gerónimo y otros.* [2] Maozim, fortalezas. [3] *O alcázar de Jerusalen.* [4] I. *Mac.* II. *v.* 18. II. *Mac.* VII. *v.* 24.

44 Y le conturbarán unos rumores que vendrán del Oriente y del Norte; y partirá con un numeroso ejército para asolar, y hacer una horrorosa carnicería.

45 Y sentará su Real pabellon[1] entre los mares[2], sobre el ínclito y santo Monte, y subirá hasta su cumbre; *pero despues perecerá*, y nadie le dará socorro.

Cap. XII. *Despues de una grande tribulacion serán salvadas las reliquias del pueblo judáico. Resucitarán los muertos, unos para gloria, otros para ignominia eterna. Los Doctores evangélicos resplandecerán como las estrellas en el firmamento. Esplicacion de una vision.*

1 Y en aquel tiempo se levantará Miguel, príncipe grande[3], que es el defensor de los hijos de tu pueblo; porque vendrá un tiempo tal, cual nunca se ha visto desde que comenzaron á existir las naciones hasta aquel dia. Y en aquel tiempo tu pueblo será salvado; *lo será* todo aquel que se hallare escrito en el libro[4].

2 Y la muchedumbre de aquellos que duermen *ó descansan* en el polvo de la tierra, despertará: unos para la vida eterna, y otros para la ignominia, la cual tendrán siempre delante de sí.

3 Mas los que hubieren sido sabios brillarán como la luz del firmamento: y como estrellas por toda la eternidad aquellos que hubieren enseñado á muchos la justicia *ó la virtud.*

4 Pero tú, ó Daniel, ten guardadas estas palabras, y sella el libro hasta el tiempo determinado: muchos le recorrerán, y sacarán de él mucha doctrina.

5 Y yo Daniel observé, y vi como otros dos *ángeles* estaban en pié, uno de esta parte de la orilla del rio, y el otro de la otra parte.

6 Entónces dije á aquel varon que estaba con las vestiduras de lino, y en pié sobre las aguas del rio. ¿Cuándo se cumplirán estos portentos?

fama turbabit eum ab Oriente et ab Aquilone: et veniet in multitudine magna ut conterat et interficiat plurimos. 45 Et figet tabernaculum suum Apadno inter maria, super montem inclytum et sanctum: et veniet usque ad summitatem ejus, et nemo auxiliabitur ei.

Caput XII. 1 In tempore autem illo consurget Michael princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui: et veniet tempus quale non fuit ab eo ex quo gentes esse cœperunt usque ad tempus illud. Et in tempore illo salvabitur populus tuus, omnis qui inventus fuerit scriptus in libro. 2 Et multi de his qui dormiunt in terræ pulvere, evigilabunt: alii in vitam æternam, et alii in opprobrium ut videant semper. 3 Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti: et qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates. 4 Tu autem Daniel, claude sermones, et signa librum usque ad tempus statutum: plurimi pertransibunt, et multiplex erit scientia. 5 Et vidi ego Daniel, et ecce quasi duo alii stabant: unus hinc super ripam fluminis, et alius inde ex altera ripa fluminis. 6 Et dixi viro, qui erat indutus lineis, qui stabat super aquas fluminis: Usquequò finis horum mirabilium? 7 Et audivi virum qui indutus erat lineis, qui stabat super

[1] *Así traduce S. Jerónimo la voz hebréa* apadno. [2] *El mar* Muerto, *y el* Mediterraneo. [3] *Sigue hablando el ángel S. Gabriel.* [4] *Ex.* XXXII. *v.* 32. *Luc.* X. *v.* 20. *Apoc.* III. *v.* 5. XIII. *v.* 8. *Rom.* V. *v.* 19.

Digitized by Google

7 Y oí á aquel varon de las vestiduras de lino, que estaba en pié sobre las aguas del rio, el cual, habiendo alzado su diestra y su izquierda hácia el cielo, juró por aquel *Señor* que siempre vive, y dijo: En un tiempo y en *dos* tiempos, y en la mitad de un tiempo. Y cuando se habrá cumplido la dispersion de la muchedumbre del pueblo santo, entónces tendrán efecto todas estas cosas.

8 Yo oí esto, mas no lo comprendí. Y dije: O señor mio, ¿ qué es lo que sucederá despues de estas cosas?

9 Mas él me dijo: Anda, Daniel, que estas son cosas recónditas y selladas hasta el tiempo determinado.

10 Muchos serán escogidos, y blanqueados, y purificados como por fuego. Los impíos obrarán impiamente: ninguno de los impíos lo entenderá; mas los sabios *ó prudentes* lo comprenderán.

11 Y desde el tiempo en que será quitado el sacrificio perpétuo[1], y será entronizada *en el Templo* la abominacion de la desolacion, pasarán mil doscientos y noventa dias.

12 Bienaventurado el que espere y llegue á mil trescientos treinta y cinco dias[2].

13 Mas tú, *Daniel*, anda hasta el término señalado: y *despues* reposarás, *y te levantarás* y gozarás de tu suerte al fin de los dias.

LO QUE HASTA AQUI HEMOS PUESTO DE DANIEL (*dice S. Gerónimo*), SE LEE EN EL TESTO HEBRÉO. LO DEMAS QUE SIGUE HASTA EL FIN DEL LIBRO, SE HA TRASLADADO DE LA EDICION DE THEODOCION[3].

CAP. XIII. *Susanna, acusada de adulterio, y condenada injustamente, es librada por medio de Daniel; y sus acusadores mueren apedreados*[4].

1 Habia un varon, que habitaba

aquas fluminis, cum elevasset dexteram et sinistram suam in cœlum, et jurasset per viventem in æternum, quia in tempus, et tempora, et dimidium temporis. Et cum completa fuerit dispersio manûs populi sancti, complebuntur universa hæc. 8 Et ego audivi, et non inteliexi. Et dixi: Domine mi, quid erit post hæc? 9 Et ait: Vade, Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones, usque ad præfinitum tempus. 10 Eligentur, et dealbabuntur, et quasi ignis probabuntur multi: et impiè agent impii, neque intelligent omnes impii, porrò docti intelligent. 11 Et à tempore cum ablatum fuerit juge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta. 12 Beatus qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque. 13 Tu autem vade ad præfinitum; et requiesces, et stabis in sorte tua in finem dierum.

Hucusque Danielem in Hebræo volumine legimus. Quæ sequuntur usque ad finem libri, de Theodotionis editione translata sunt.

CAPUT XIII. 1 Et erat vir habitans in Babylone, et nomen ejus Joakim:

[1] *Esto es, el de la* Eucaristía. *Asi S. Gerónimo, Teodoreto, S. Irenéo, S. Hipólito, etc.* II. *Thes.* II. *v.* 4. *Apoc.* XI. *v.* 2. [2] Bienaventurado aquel, *dice S. Gerónimo*, que despues de la muerte del Anti-Cristo aguarda con paciencia, á mas del número arriba dicho, cuarenta y cinco dias mas, dentro de los cuales vendrá con magestad el Señor y Salvador. [3] *Véase lo que dijimos en la* Advertencia *que precede á esta Profecía.* [4] *En los códices griegos, en la* Sinopsi *atribuida á S. Atanasio, y en la version* arábiga, *está puesta esta historia delante de la Profe-*

Digitized by Google

en Babilonia, llamado Joakim;

2 el cual casó con una muger llamada Susanna, hija de Helcias, hermosa en estremo; y temerosa de Dios,

3 porque sus padres, que eran virtuosos, instruyeron á su hija segun la ley de Moisés.

4 Era Joakim un hombre muy rico, y tenia un jardin junto á su casa, al cual concurrian muchos judíos, por ser *Joakim* el mas respetable de todos ellos.

5 Y en aquel año fueron elegidos Jueces del pueblo *de los judíos*[1] dos ancianos de aquellos de quienes dijo el Señor que la iniquidad habia salido en Babilonia de los ancianos que eran Jueces, los cuales parecia que gobernaban al pueblo.

6 Frecuentaban estos la casa de Joakim, donde acudian á ellos todos cuantos tenian algun pleito.

7 Y cuando al mediodia se iba la gente, entraba Susanna á pasearse en el jardin de su marido.

8 Veianla los viejos cada dia como entraba á pasearse: é inflamáronse en malos deseos hácia ella;

9 y perdieron el juicio, y desviaron sus ojos para no mirar al cielo, y para no acordarse de sus justos juicios.

10 Quedaron pues ambos ciegos por ella, pero no se comunicaron el uno al otro su pasion;

11 pues se avergonzaban de descubrir su concupiscencia y deseos de pecar con ella.

12 Y buscaban cada dia con mayor solicitud el poderla ver. Y *una vez* dijo el uno al otro:

13 Vámonos á casa, que ya es hora de comer; y salieron, y se separaron el uno del otro.

14 Mas volviendo cada cual otra vez, se encontraron en un mismo puesto; y preguntándose mútuamente el motivo, confesaron su pa-

2 et accepit uxorem nomine Susannam, filiam Helciæ, pulchram nimis, et timentem Deum: 3 parentes enim illius, cum essent justi, erudierunt filiam suam secundum legem Moysi. 4 Erat autem Joakim dives valde, et erat ei pomarium vicinum domui suæ: et ad ipsum confluebant Judæi, eò quòd esset honorabilior omnium. 5 Et constituti sunt de populo duo senes judices in illo anno: de quibus locutus est Dominus: Quia egressa est iniquitas de Babylone à senioribus judicibus qui videbantur regere populum. 6 Isti frequentabant domum Joakim, et veniebant ad eos omnes qui habebant judicia. 7 Cum autem populus revertisset per meridiem, ingrediebatur Susanna, et deambulabat in pomario viri sui. 8 Et videbant eam senes quotidie ingredientem, et deambulantem: et exarserunt in concupiscentiam ejus: 9 et everterunt sensum suum, et declinaverunt oculos suos ut non viderent cœlum, neque recordarentur judiciorum justorum. 10 Erant ergo ambo vulnerati amore ejus, nec indicaverunt sibi vicissim dolorem suum: 11 erubescebant enim indicare sibi concupiscentiam suam, volentes concumbere cum ea: 12 et observabant quotidie sollicitiùs videre eam. Dixitque alter ad alterum: 13 Eamus domum, quia hora prandii est. Et egressi recesserunt à se. 14 Cumque revertissent, venerunt in unum, et sciscitantes ab invicem causam, confessi sunt concupiscentiam suam: et tunc in communi statuerunt

cía de Daniel: y es casi cierto que el suceso que aqui se describe pertenece á uno de los tres primeros años de la cautividad. [1] *Nabucodonosor permitió á los judíos que continuasen con su culto religioso, y sus leyes ó costumbres peculiares, aun estando entre los caldéos. Y asi siguieron eligiéndose Jueces, ó Magistrados.*

Digitized by Google

sion, y entónces acordaron el tiempo en que podrian hallarla sola.

15 Y mientras estaban aguardando una ocasion oportuna, entró ella en el jardin como solia todos los dias, acompañada solamente de dos doncellas, y quiso bañarse en el jardin; pues hacia *mucho* calor.

16 Y no habia en él nadie sino los dos viejos, que se habian escondido, y la estaban acechando.

17 Dijo pues ella á sus doncellas: Traedme la confeccion aromática, y los perfumes[1], y cerrad las puertas del jardin; pues quiero bañarme.

18 Hiciéronlo como lo mandaba, y cerraron las puertas del jardin; y salieron por una puerta escusada para traer lo que habia pedido; sin saber ellas que los viejos estaban dentro escondidos.

19 Asi que se hubieron ido las criadas, salieron los dos viejos, y corriendo hácia ella, le dijeron:

20 Mira, las puertas del jardin estan cerradas, nadie nos ve, y nosotros estamos enamorados de tí: condesciende pues con nosotros, y cede á nuestros deseos.

21 Porque si te resistieres á ello, testificarémos contra tí, diciendo que estaba contigo un jóven, y que por eso despachaste tus doncellas.

22 Prorumpió Susanna en gemidos, y dijo: Estrechada me hallo por todos lados: porque si yo hiciere eso que quereis, seria una muerte para mí; y si no lo hago, no me libraré de vuestras manos[2].

23 Pero mejor es para mí el caer en vuestras manos sin haber hecho tal cosa, que el pecar en la presencia del Señor.

24 Y dió Susanna un fuerte grito: y gritaron entónces los viejos contra ella.

25 Y corrió uno de ellos á las puertas del jardin, y abriólas.

26 Y asi que los criados de la casa oyeron ruido en el jardin, corrieron allá por la puerta escusada para ver lo que era.

tempus, quando eam possent invenire solam. 15 Factum est autem, cum observarent diem aptum, ingressa est aliquando sicut heri et nudiustertius, cum duabus solis puellis, voluitque lavari in pomario: æstus quippe erat: 16 et non erat ibi quisquam, præter duos senes absconditos, et contemplantes eam. 17 Dixit ergo puellis: Afferte mihi oleum, et smigmata, et ostia pomarii claudite, ut laver. 18 Et fecerunt sicut præceperat: clauseruntque ostia pomarii, et egressæ sunt per posticum, ut afferrent quæ jusserat: nesciebantque senes intus esse absconditos. 19 Cum autem egressæ essent puellæ, surrexerunt duo senes, et accurrerunt ad eam; et dixerunt: 20 Ecce ostia pomarii clausa sunt, et nemo nos videt, et nos in concupiscentia tui sumus: quam ob rem assentire nobis, et commiscere nobiscum. 21 Quod si nolueris, dicemus contra te testimonium, quod fuerit tecum juvenis, et ob hanc causam emiseris puellas à te. 22 Ingemuit Susanna, et ait: Angustiæ sunt mihi undique: si enim hoc egero, mors mihi est: si autem non egero, non effugiam manus vestras. 23 Sed melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini. 24 Et exclamavit voce magna Susanna: exclamaverunt autem et senes adversus eam. 25 Et cucurrit unus ad ostia pomarii, et aperuit. 26 Cum ergo audissent clamorem famuli domus in pomario, irruerunt per posticum, ut viderent quidnam esset. 27 Post-

[1] Θ el jabon. Smigma (*que significa una composicion hecha para limpiar*) *es una voz griega* (smegma) *que viene de* smejo, limpiar. *Véase* Uncion. [2] *Y me condenaréis á morir.*

Digitized by Google

27 Y despues de haber oido los criados lo que decian los Jueces, quedaron sumamente avergonzados; porque nunca tal cosa se habia dicho de Susanna. Llegó pues el dia siguiente,

28 y habiendo acudido el pueblo á la casa de Joakim su marido, vinieron tambien los dos viejos, armados de falsedades contra Susanna, para condenarla á muerte.

29 Dijeron pues en presencia del pueblo: Envíese á llamar á Susanna, hija de Helcías, muger de Joakim. Y enviaron luego por ella.

30 La cual vino acompañada de sus padres é hijos, y de todos sus parientes.

31 Era Susanna sumamente fina, y de estraordinaria belleza.

32 Y aquellos malvados la mandaron descubrir, (pues estaba ella con su velo puesto) para saciarse por lo ménos viendo su hermosura.

33 Entre tanto lloraban los suyos y cuantos la conocian.

34 Y levantándose los dos viejos en medio del pueblo, pusieron sus manos sobre la cabeza de Susanna[1].

35 Ella empero, deshaciéndose en lágrimas, levantó sus ojos al cielo; porque su corazon tenia puesta la confianza en el Señor.

36 Y dijeron los viejos: Estándonos paseando solos en el jardin, entró esta con dos criadas; y cerró las puertas del jardin, y envió fuera las criadas.

38 Entónces se le acercó un jóven que estaba escondido, y pecó con ella.

38 Y nosotros que estábamos en un lado del jardin, viendo el atentado fuimos corriendo á donde estaban, y los hallamos en el mismo acto.

39 Mas al jóven no pudimos prenderle, porque era mas robusto que nosotros, y abriendo la puerta se escapó corriendo.

40 Pero habiendo cogido á esta, le preguntamos quién era el jóven, y no nos lo quiso declarar: de este suceso somos nosotros testigos.

quam autem senes locuti sunt, erubuerunt servi vehementer: quia numquam dictus fuerat sermo hujuscemodi de Susanna. Et facta est dies crastina. 28 Cumque venisset populus ad Joakim virum ejus, venerunt et duo presbyteri pleni iniqua cogitatione adversus Susannam, ut interficerent eam. 29 Et dixerunt coram populo: Mittite ad Susannam filiam Helciæ uxorem Joakim. Et statim miserunt. 30 Et venit cum parentibus, et filiis, et universis cognatis suis. 31 Porrò Susanna erat delicata nimis, et pulchra specie. 32 At iniqui illi jusserunt ut discooperiretur (erat enim cooperta) ut vel sic satiarentur decore ejus. 33 Flebant igitur sui, et omnes qui noverant eam. 34 Consurgentes autem duo presbyteri in medio populi, posuerunt manus suas super caput ejus. 35 Quæ fleus suspexit ad cœlum: erat enim cor ejus fiduciam habens in Domino. 36 Et dixerunt presbyteri: Cum deambularemus in pomario soli, ingressa est hæc cum duabus puellis: et clausit ostia pomarii, et dimisit à se puellas. 37 Venitque ad eam adolescens, qui erat absconditus, et concubuit cum ea. 38 Porrò nos cum essemus in angulo pomarii, videntes iniquitatem, cucurrimus ad eos, et vidimus eos pariter commisceri. 39 Et illum quidem non quivimus comprehendere, quia fortior nobis erat, et apertis ostiis exilivit: 40 hanc autem cum apprehendissemus, interrogavimus, quisnam esset adolescens, et noluit indicare nobis: hujus rei testes

[1] *Lev.* I. *v.* 4. IV. *v.* 24. XVI. *v.* 21.

Digitized by Google

41 Dióles crédito la asamblea, como á ancianos que eran, y Jueces del pueblo; y la condenaron á muerte[1].

42 Susanna, empero, esclamó en alta voz y dijo: O Dios eterno, que conoces las cosas ocultas, que sabes todas las cosas aun ántes que sucedan,

43 tú sabes que estos han levantado contra mí un falso testimonio; y hé aqui que yo muero sin haber hecho nada de lo que han inventado maliciosamente contra mí.

44 Y oyó el Señor su oracion.

45 Y cuando la conducian al suplicio, el Señor manifestó el santo espíritu *de profecia* en un tierno jovencito llamado Daniel:

46 el cual, á grandes voces, comenzó á gritar: Inocente seré yo de la sangre de esta.

47 Y volviéndose hácia él toda la gente, le dijeron: ¿Qué es eso que tú dices?

48 Mas él, puesto en pié en medio de todos, dijo: ¿Tan insensatos sois, ó hijos de Israel, que sin forma de juicio, y sin conocer la verdad del hecho, habeis condenado á una hija de Israel?

49 Volved al tribunal, porque estos han dicho falso testimonio contra ella.

50 Retrocedió pues á toda priesa el pueblo; y los ancianos le dijeron á Daniel[2]: Ven, y siéntate en medio de nosotros é instrúyenos; ya que te ha concedido Dios la honra *y dignidad* de anciano.

51 Y dijo Daniel al pueblo: Separad á estos *dos* léjos el uno del otro, y yo los examinaré.

52 Y asi que estuvieron separados el uno del otro, llamando á uno de ellos, le dijo: Envejecido en la mala vida, ahora llevarán su merecido los pecados que has cometido hasta aqui,

53 pronunciando injustas sentencias, oprimiendo los inocentes y librando á los malvados, á pesar que el Señor tiene dicho: No harás morir al inocente ni al justo.

sumus. 41 Credidit eis multitudo, quasi senibus et judicibus populi, et condemnaverunt eam ad mortem. 42 Exclamavit autem voce magna Susanna, et dixit: Deus æterne, qui absconditorum es cognitor, qui nosti omnia antequam fiant, 43 tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me, et ecce morior, cum nihil horum fecerim, quæ isti malitiosè composuerunt adversum me. 44 Exaudivit autem Dominus vocem ejus. 45 Cumque duceretur ad mortem, suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri junioris, cujus nomen Daniel; 46 et exclamavit voce magna: Mundus ego sum à sanguine hujus. 47 Et conversus omnis populus ad eum dixit: Quis est iste sermo, quem tu locutus es? 48 Qui cum staret in medio eorum, ait: Sic fatui filii Israel, non judicantes, neque quod verum est cognoscentes, condemnastis filiam Israel? 49 Revertimini ad judicium, quia falsum testimonium locuti sunt adversus eam. 50 Reversus est ergo populus cum festinatione, et dixerunt ei senes: Veni, et sede in medio nostrum, et indica nobis: quia tibi Deus dedit honorem senectutis. 51 Et dixit ad eos Daniel: Separate illos ab invicem procul, et dijudicabo eos. 52 Cum ergo divisi essent alter ab altero, vocavit unum de eis, et dixit ad eum: Inveterate dierum malorum, nunc venerunt peccata tua, quæ operabaris prius; 53 judicans judicia injusta, innocentes opprimens, et dimittens noxios, dicente Domino: Innocentem et justum non interficies. 54 Nunc ergo si vidisti eam, dic sub

[1] *Lev.* XX. *v.* 10. [2] *Como burlándose, y haciendo desprecio del jóven Daniel.*

Digitized by Google

54 Ahora bien, si la viste *pecar*, di: ¿Bajo qué árbol los viste confabular entre sí? Respondió él: Debajo de un lentisco.

55 A lo que replicó Daniel: Ciertamente que á costa de tu cabeza has mentido; pues hé aqui que el Angel del Señor, por sentencia que ha recibido de él, te partirá por medio[1].

56 Y habiendo hecho retirar á éste, hizo venir al otro, y le dijo: Raza de Canaan y no de Judá, la hermosura te fascinó, y la pasion pervirtió tu corazon:

57 asi os portábais con las hijas de Israel, las cuales de miedo condescendian con vuestros deseos; pero esta hija de Judá no ha sufrido vuestra maldad.

58 Ahora bien, dime: ¿Bajo de qué árbol los sorprendiste tratando entre sí? Él respondió: Debajo de una encina.

59 A lo que repuso Daniel: Ciertamente que tambien tú mientes en daño tuyo; pues el Angel del Señor te está esperando con la espada en la mano, para partirte por medio[2] y matarte.

60 Entónces toda la asamblea ó *muchedumbre* esclamó en alta voz, bendiciendo á Dios que salva á los que ponen en él su esperanza.

61 Y se levantaron contra los dos viejos, á los cuales convenció Daniel por la misma boca de ellos de haber proferido un falso testimonio, é hiciéronles el mal que ellos habian intentado contra su prójimo;

62 y poniendo en ejecucion la ley de Moisés, los mataron: con lo que fué salvada en aquel dia la sangre inocente.

63 Entónces Helcías y su esposa alabaron á Dios por *haber salvado á* su hija Susanna; y lo mismo hizo Joakim su marido con todos los parientes: porque nada se halló en ella de ménos honesto.

64 Daniel empero desde aquel

qua arbore videris eos colloquentes sibi. Qui ait: Sub schino. 55 Dixit autem Daniel: Rectè mentitus es in caput tuum: Ecce enim Angelus Dei acceptâ sententiâ ab eo, scindet te medium. 56 Et, amoto eo, jussit venire alium, et dixit ei: Semen Chanaan, et non Juda, species decepit te, et concupiscentia subvertit cor tuum: 57 sic faciebatis filiabus Israel, et illæ timentes loquebantur vobis: sed filia Juda non sustinuit iniquitatem vestram. 58 Nunc ergo dic mihi, sub qua arbore comprehenderis eos loquentes sibi. Qui ait: Sub prino. 59 Dixit autem ei Daniel: Rectè mentitus es et tu in caput tuum: manet enim Angelus Domini, gladium habens, ut secet te medium, et interficiat vos. 60 Exclamavit itaque omnis cœtus voce magna, et benedixerunt Deum, qui salvat sperantes in se. 61 Et consurrexerunt adversus duos presbyteros (convicerat enim eos Daniel ex ore suo falsum dixisse testimonium) fecerunteque eis sicut malè egerant adversus proximum, 62 ut facerent secundum legem Moysi: et interfecerunt eos, et salvatus est sanguis innoxius in die illa. 63 Helcias autem et uxor ejus laudaverunt Deum pro filia sua Susanna, cum Joakim marito ejus, et cognatis omnibus, quia non

[1] *En el testo griego se hace alusion entre la voz* schinos *que significa* lentisco, *y el verbo* schidso, *que significa* partir ó dividir. *Como no existe ya el testo hebréo no sabemos la alusion que los nombres hebréos de los árboles harian con las espresiones de Daniel. S. Gerónimo observa que facilmente podria hacerse una alusion semejante en las palabras latinas.* [2] *Tambien hay aqui alusion entre la palabra griega* prinos, *que significa* encina, *y el verbo* pridso, *que significa* rajar ó serrar.

Digitized by Google

dia en adelante fué tenido en gran concepto por todo el pueblo.

65 Y el rey Astyages fué á reunirse con sus padres; entrando á sucederle en el trono Ciro de Persia[1].

CAP. XIV. *Astucias de los sacerdotes de Bel, descubiertas por Daniel; el cual hace morir un dragon que adoraban los babilonios. Echado por segunda vez en el lago de los leones, donde el Señor le alimenta por medio de Habacuc, es librado por Dios.*

1 Era Daniel uno de aquellos que comian á la mesa del Rey, quien le distinguia entre todos sus amigos ó *cortesanos*.

2 Habia á la sazon en Babilonia un ídolo llamado Bel[2]: y se consumian para él cada dia doce artabas ó *arrobas*[3] de flor de harina, y cuarenta ovejas, y seis cántaros[4] de vino.

3 Tributábale culto tambien el Rey, é iba todos los dias á adorarle. Daniel empero adoraba á su Dios. Y díjole el Rey: ¿Por qué no adoras tú á Bel?

4 A lo que respondió, diciendo: Porque yo no adoro á los ídolos hechos de mano *de hombres*, sino al Dios vivo, que crió el cielo y la tierra, y es Señor de todo viviente.

5 Replicóle el Rey: Pues qué, ¿crees tú que Bel no es un Dios vivo? ¿No ves cuánto come, y bebe cada dia?

6 A esto contestó Daniel, sonriéndose: No vivas engañado, ó Rey: porque él por dentro es de barro, y por defuera de bronce, y nunca come.

7 Montó el Rey en cólera, y llamando á los sacerdotes del ídolo, les dijo: Si no me decis quién come todo eso que se gasta, moriréis.

8 Pero si me haceis ver que todo eso lo come Bel, morirá Daniel por haber blasfemado contra Bel. Y dijo Daniel al Rey: Asi sea como lo has dicho.

9 Eran los sacerdotes de Bel setenta, sin contar las mugeres y los párvulos y muchachos. Y fué el Rey con

esset inventa in ea res turpis. 64 Daniel autem factus est magnus in conspectu populi, à die illa, et deinceps. 65 Et rex Astyages appositus est ad patres suos, et suscepit Cyrus Perses regnum ejus.

CAPUT XIV. 1 Erat autem Daniel conviva regis, et honoratus super omnes amicos ejus. 2 Erat quoque idolum apud Babylonios nomine Bel: et impendebantur in eo per dies singulos similæ artabæ duodecim, et oves quadraginta, vinique amphoræ sex. 3 Rex quoque colebat eum, et ibat per singulos dies adorare eum: porrò Daniel adorabat Deum suum. Dixitque ei rex: Quare non adoras Bel? 4 Qui respondens ait ei: Quia non colo idola manufacta, sed viventem Deum, qui creavit cœlum et terram, et habet potestatem omnis carnis. 5 Et dixit rex ad eum: Non videtur tibi esse Bel vivens Deus? An non vides quanta comedat et bibat quotidie? 6 Et ait Daniel arridens: Ne erres rex. Iste enim intrinsecus luteus est, et forinsecus æreus, neque comedit aliquando. 7 Et iratus rex vocavit sacerdotes ejus, et ait eis: Nisi dixeritis mihi, quis est qui comedat impensas has, moriemini. 8 Si autem ostenderitis, quoniam Bel comedat hæc, morietur Daniel, quia blasphemavit in Bel. Et dixit Daniel regi: Fiat juxta verbum tuum. 9 Erant autem

[1] *Este último verso parece que pertenece ya al siguiente capítulo. En efecto, con él comienza en varias versiones y códices antiguos.* [2] *Véase* Baal. [3] *Véase* Monedas y medidas. *Mas de doce fanegas, ó unas mil ochocientas libras.* [4] *Diez y ocho arrobas.*

Digitized by Google

Daniel al templo de Bel.

10 Dijeron pues los sacerdotes de Bel: Hé aqui que nosotros nos salimos fuera; y tú, ó Rey, haz poner las viandas y servir el vino, y cierra la puerta, y séllala con tu anillo:

11 y si mañana temprano no hallares, al entrar, que todo se lo ha comido Bel, morirémos nosotros sin recurso; de lo contrario morirá Daniel, que ha mentido contra nosotros.

12 Burlábanse ellos *en su interior;* pues habian hecho debajo de la mesa una comunicacion secreta, y siempre entraban por allí, y se comian aquella vianda.

13 Luego pues que se hubieron ellos salido, hizo el Rey poner las viandas delante de Bel. Daniel empero mandó á sus criados traer ceniza, y la hizo esparcir con una criba por todo el templo en presencia del Rey, y saliéronse y cerraron la puerta, y la sellaron con el anillo del Rey, y se fueron.

14 Mas los sacerdotes entraron de noche, segun su costumbre, con sus mugeres é hijos, y se lo comieron y bebieron todo.

15 Levantóse el Rey muy de mañana, y del mismo modo Daniel;

16 y preguntó el Rey: ¿Estan intactos los sellos, ó Daniel? Y respondió éste: O Rey, intactos estan.

17 Y abriendo luego la puerta, asi que dirigió el Rey sus ojos hácia la mesa *ó altar*, esclamó en alta voz: Grande eres, ó Bel, y no hay engaño alguno en tu templo.

18 Sonrióse Daniel, y detuvo al Rey para que no entrase dentro; y dijo: Mira el pavimento, y reflexiona de quién serán estas pisadas.

19 Veo, dijo el Rey, pisadas de hombres y de mugeres, y de niños. Con esto irritóse el Rey,

20 é hizo luego prender á los sacerdotes, y á sus mugeres, é hijos: quienes le descubrieron el postigo secreto por donde entraban allí á comer cuanto habia sobre la mesa.

sacerdotes Bel septuaginta, exceptis uxoribus, et parvulis, et filiis. Et venit rex cum Daniele in templum Bel. 10 Et dixerunt sacerdotes Bel: Ecce nos egredimur foras: et tu, rex, pone escas, et vinum misce, et claude ostium, et signa annulo tuo: 11 et cum ingressus fueris manè, nisi inveneris omnia comesta à Bel, morte moriemur, vel Daniel qui mentitus est adversum nos. 12 Contemnebant autem, quia fecerant sub mensa absconditum introitum, et per illum ingrediebantur semper, et devorabant ea. 13 Factum est igitur postquam egressi sunt illi, rex posuit cibos ante Bel: præcepit Daniel pueris suis, et attulerunt cinerem, et cribravit per totum templum coram rege: et egressi clauserunt ostium: et signantes annulo regis abierunt. 14 Sacerdotes autem ingressi sunt nocte juxta consuetudinem suam, et uxores, et filii eorum: et comederunt omnia, et biberunt. 15 Surrexit autem rex primo diluculo, et Daniel cum eo. 16 Et ait rex: Salvane sunt signacula, Daniel? Qui respondit: Salva, rex. 17 Statimque cum aperuisset ostium, intuitus rex mensam, exclamavit voce magna: Magnus es, Bel, et non est apud te dolus quisquam. 18 Et risit Daniel: et tenuit regem ne ingrederetur intrò: et dixit: Ecce pavimentum, animadverte cujus vestigia sint hæc. 19 Et dixit rex: Video vestigia virorum, et mulierum, et infantium. Et iratus est rex. 20 Tunc apprehendit sacerdotes, et uxores, et filios eorum: et ostenderunt ei abscondita ostiola, per quæ ingrediebantur, et consumebant

Digitized by Google

21 Por lo que hízolos morir el Rey, y entregó á Bel en poder de Daniel: quien le destruyó juntamente con el Templo.

22 Habia en aquel lugar un dragon grande, al cual adoraban los babilonios[1].

23 Y dijo el Rey á Daniel: Mira; no puedes tú decir ya que no sea este un Dios vivo: Adórale pues tú tambien.

24 A lo que respondió Daniel: Yo adoro al Señor mi Dios, porque él es el Dios vivo; mas ese no es el Dios vivo.

25 Y asi dáme, ó Rey, licencia, y mataré al dragon sin espada ni palo. Y le dijo el Rey: Yo te la doy.

26 Tomó pues Daniel pez, y sebo, y pelos, y cociólo todo junto, é hizo de ello unas pellas, las que arrojó á la boca del dragon, el cual rebentó. Entónces dijo Daniel: Ved aqui el que adorabais.

27 Asi que supieron esto los babilonios, se irritaron en estremo; y levantándose contra el Rey, dijeron: El Rey se ha vuelto judío[2]: destruyó á Bel, ha muerto al dragon, y hecho morir á los sacerdotes.

28 Y habiendo ido á encontrar al Rey, le dijeron: Entréganos á Daniel; de lo contrario te matamos á ti y á tu familia.

29 Viendo pues el Rey que le estrechaban fuertemente, obligado de la necesidad les entregó á Daniel.

30 Metiéronle ellos en el lago ó *cueva* de los leones, donde estuvo seis dias[3].

31 Habia en el lago siete leones, y les daban cada dia dos cadáveres, y dos ovejas; y nada les dieron entónces, á fin de que devorasen á Daniel.

32 Estaba el profeta Habacuc en la Judéa; y habia cocido un potage, y desmenuzado unos panes[4]

quæ erant super mensam. 21 Occidit ergo illos rex, et tradidit Bel in potestatem Danielis: qui subvertit eum, et templum ejus. 22 Et erat draco magnus in loco illo, et colebant eum Babylonii. 23 Et dixit rex Danieli: Ecce nunc non potes dicere quia iste non sit Deus vivens: adora ergo eum. 24 Dixitque Daniel: Dominum Deum meum adoro, quia ipse est Deus vivens: iste autem non est Deus vivens. 25 Tu autem, rex, da mihi potestatem, et interficiam draconem absque gladio et fuste. Et ait rex: Do tibi. 26 Tulit ergo Daniel picem, et adipem, et pilos, et coxit pariter: fecitque massas, et dedit in os draconis, et diruptus est draco. Et dixit: Ecce quem colebatis. 27 Quod cum audissent Babylonii, indignati sunt vehementer: et congregati adversum regem, dixerunt: Judæus factus est rex: Bel destruxit, draconem interfecit, et sacerdotes occidit. 28 Et dixerunt cum venissent ad regem: Trade nobis Danielem, alioquin interficiemus te, et domum tuam. 29 Vidit ergo rex quod irruerent in eum vehementer: et necessitate compulsus tradidit eis Danielem. 30 Qui miserunt eum in lacum leonum, et erat ibi diebus sex. 31 Porrò in lacu erant leones septem, et dabantur eis duo corpora quotidie, et duæ oves: et tunc non data sunt eis, ut devorarent Danielem. 32 Erat autem Habacuc propheta in Judæa, et ipse coxerat pulmentum,

[1] *Tenian los gentiles mucho respeto á las serpientes grandes, y las creian inmortales. Véase Æliano*; Historia de los animales XI. *c.* 2. 16. XII. *c.* 39. [2] *O tambien*: Un judío es el que hace de Rey; *traduccion mas conforme con el texto griego* [3] *Ya otra vez fué arrojado en ella; mas entónces solamente estuvo una noche. Antes cap.* VI. *v.* 16. [4] *Habia hecho un* gaspacho *para los segadores.*

Digitized by Google

en una vasija, é ibase al campo á llevarlo á los segadores.

33 Y dijo el Angel del Señor á Habacuc: Esa comida que tienes llévala á Babilonia, á Daniel que está en el lago de los leones.

34 Y respondió Habacuc: Señor, yo no he visto á Babilonia, ni tengo noticia del lago.

35 Entónces el Angel del Señor le cogió por la coronilla de la cabeza, y asiéndole por los cabellos le llevó con la celeridad de su espíritu á Babilonia sobre el lago.

36 Y Habacuc levantó la voz, y dijo: Daniel, siervo de Dios, toma la comida que Dios te envia.

37 Daniel entónces dijo: Tú, ó Señor, te has acordado de mí, y no has desamparado á los que te aman.

38 Y levantóse Daniel y comió. Y el Angel del Señor volvió luego á Habacuc á su lugar.

39 Vino pues el Rey el dia séptimo para hacer el duelo por Daniel; y llegando al lago, miró hácia dentro, y vió á Daniel sentado en medio de los leones.

40 Entónces esclamó el Rey en alta voz diciendo: Grande eres, ó Señor Dios de Daniel. Y le hizo sacar del lago de los leones.

41 A aquellos empero que habian maquinado perderle, los hizo echar dentro del lago, y fueron al punto devorados en su presencia.

42 Entónces dijo el Rey: Teman al Dios de Daniel todos los moradores del orbe; porque él es el Salvador; el que obra prodigios y maravillas sobre la tierra, y ha librado á Daniel del lago de los leones.

et intriverat panes in alveolo: et ibat in campum ut ferret messoribus. 33 Dixitque Angelus Domini ad Habacuc: Fer prandium, quod habes, in Babylonem Danieli, qui est in lacu leonum. 34 Et dixit Habacuc: Domine, Babylonem non vidi, et lacum nescio. 35 Et apprehendit eum Angelus Domini in vertice ejus, et portavit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylone supra lacum in impetu spiritus sui. 36 Et clamavit Habacuc, dicens: Daniel serve Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus. 37 Et ait Daniel: Recordatus es mei Deus, et non dereliquisti diligentes te. 38 Surgensque Daniel comedit. Porrò Angelus Domini restituit Habacuc confestim in loco suo. 39 Venit ergo rex die septimo ut lugeret Danielem; et venit ad lacum, et introspexit, et ecce Daniel sedens in medio leonum. 40 Et exclamavit voce magna rex, dicens: Magnus es, Domine Deus Danielis. Et extraxit eum de lacu leonum. 41 Porrò illos, qui perditionis ejus causa fuerant, intromisit in lacum, et devorati sunt in momento coram eo. 42 Tunc rex ait: Paveant omnes habitantes in universa terra Deum Danielis: quia ipse est salvator, faciens signa et mirabilia in terra: qui liberavit Danielem de lacu leonum.

FIN DE LA PROFECÍA DE DANIEL.

Digitized by Google

ADVERTENCIA GENERAL

SOBRE LOS DOCE *PROFETAS MENORES.*

LLAMANSE menores *estos doce Profetas, no por otra razon sino porque son breves los escritos que nos dejaron. Su coleccion en un volúmen se atribuye comunmente á Esdras. El Espíritu Santo hizo un elogio de ellos, por boca de Jesus hijo de Sirac, autor del libro del* Eclesiástico, *diciendo:* Reverdezcan tambien, en el lugar donde reposan, los huesos de los doce PROFETAS; pues que restauraron á Jacob, y se salvaron á sí mismos con la virtud de su fe[1].

El órden con que estos doce Profetas se hallan colocados en la version Vulgata *está tomado de las Biblias hebréas: órden que es muy diferente en la version griega de los* Setenta Intérpretes, *y en la misma version* Vulgata *latina, anterior á S. Gerónimo. Examinado con cuidado el órden cronológico de todos los Profetas, así* mayores *como* menores, *me parece que, segun él, deberian colocarse en la forma siguiente:*

1.° Jonás, *el cual comenzó á profetizar en el reinado de Joas, y en el de Jeroboam su hijo, por los años* 3179 *del mundo.*

2.° Oséas, *que profetizó en tiempo de Jeroboam II. Rey de Israel, y de Ozías Rey de Judá, á cuyos dos reinos se dirige su profecía: lo cual fué hácia los años* 3194 *hasta el de* 3283 *del mundo, y* 810 *antes de Jesu-Cristo.*

3.° Amós, *que profetizó hácia el año* 23 *de Ozías Rey de Judá, por los años de* 3216 *del mundo. Su profecía se dirige á ambos reinos.*

4.° Isaías, *que comenzó á profetizar en el año de la muerte del mismo Rey Ozías, y continuó en los reinados de Joathan, Acaz y Ezequías: esto es, por los años* 3230 *del mundo, ó* 784 *ántes de Jesu-Cristo.*

5.° Miquéas, *que profetizó en tiempo de estos tres últimos Reyes, y así despues del año* 3246 *del mundo hasta el de* 3276: *y sus vaticinios miran principalmente á los dos reinos de Israel y de Judá.*

6.° Nahúm, *que profetizó en tiempo de Manasses, ó de Ezequías segun otros, y tuvo por objeto á Ninive: esto es, por los años* 3283 *del mundo.*

7.° Sofonías, *que profetizó en tiempo de Josías Rey de Judá, á cuyo reino dirige su profecía: esto es, hácia el año* 3363 *del mundo, ó* 3375 *segun otros.*

[1] *Eccli.* XLIX. 12.

Digitized by Google

8.° Jeremías, *que empezó á profetizar el año* 13 *de Josías, y continuó hasta despues de la ruina de Jerusalen por Nabucodonosor: esto es, desde el año* 3375 *del mundo hasta el* 3420. *Su profecía mira particularmente al reino de Judá.*

9.° Joel, *que publicó su profecía al principio del reinado de Joakim; y se dirige al reino de Judá. Segun esto, viviria hácia el año* 3394.

10 Habacuc, *que pertenece al mismo reinado, y su profecía se dirige á los hijos de Judá y á los caldéos, y parece que puede fijarse la época de este Profeta hácia el año* 3396 *del mundo.*

11 Daniel, *que profetizó desde los primeros años de la cautividad hasta Ciro: esto es, por espacio de* 80 *años, desde el* 3398 *hasta el de* 3470. *Su profecía contiene la sucesion de las cuatro grandes monarquías, y el establecimiento del reino eterno de Jesu-Cristo.*

12 Ezequiel, *que empezó á profetizar el año* 5.° *despues de haber sido llevado cautivo Jeconías á Babilonia, y continuó hasta el año* 25: *esto es, desde el año* 3410 *del mundo hasta el de* 3423. *Su profecía se dirige á los hijos de Judá.*

13 Abdías, *que profetizó despues que Nabucodonosor destruyó á Jerusalen: esto es, por los años en que profetizaba Ezequiel. Su objeto fué la Idumea.*

14 Baruc, *que profetizó el año* 5.° *de la ruina de Jerusalen, poco despues que Jeremías. Se dirigió á los reinos de Judá é Israel.*

15 Aggéo, *que comenzó á profetizar el año* 2.° *de Dario, hijo de Hystaspes: esto es, el* 3484 *del mundo, segun dice* Josefo. *Dirigió su profecía á los dos reinos de Judá é Israel.*

16 Zacarías, *que comenzó pocos meses despues; y tambien dirigió su profecía á los dos reinos.*

17 Malaquías, *que es del tiempo de Nehemías, ó segun otros, de hácia el año* 3562 *del mundo; y dirigió igualmente su profecía á los dos reinos de Israel y de Judá.*

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *OSEAS*.

Oséas, *hijo de Beeri, comenzó á profetizar hácia el año* 810 *ántes de Jesu-Cristo, y vivió por espacio de mas de setenta años, en los reinados de Ozías, de Joathan, de Acaz y de Ezequías, Reyes de Judá; siendo contemporáneo de Amós y de Isaias. Fué elegido por Dios para anunciar sus castigos á las diez tribus de Israel. A este fin no solamente se valió de palabras, sino tambien de acciones, segun el genio de las lenguas orientales, para espresar mas vivamente los designios del Señor. Para lo cual mandóle Dios que tomara por esposa á una muger que habia sido prostituta, de la cual tuvo tres hijos, que aunque legítimos, son llamados hijos de prostitucion por razon de su madre; y á los cuales les puso unos nombres que significaban lo que habia de suceder al reino de Israel. Como la idolatría se llama en la Escritura* fornicacion, adulterio etc. *creen algunos intérpretes que* muger prostituta *significa en esta Profecia lo mismo que* muger idólatra; *como si Dios le hubiera dicho:* Toma por muger á una idólatra de Samaria. *Pero aun cuando se tratara de una verdadera prostituta, no seria un delito el tomarla por esposa, con el fin de que no volviese á su mala vida; y mucho ménos, si ya ella se hubiese ántes enmendado, y solamente le quedase el nombre de prostituta, por cuya sola razon fuesen sus hijos llamados* hijos de prostitucion *ó de la prostituta. Las groseras obscenidades que con este motivo han vomitado contra la Escritura algunos incrédulos, no prueban otra cosa que la suma corrupcion de costumbres de los tales. En el capítulo* 3.° *v.* 1. *vemos que Dios manda á Oséas que ame ó manifieste afecto á una muger* adúltera. *Aun cuando* adúltera *no quisiese decir aquí* idólatra, *debe notarse que no le manda ni tomarla por esposa, ni tener trato con ella. Al contrario el Profeta le dice, suponiéndola repudiada:* Tendrás que esperarme por muchos dias: entretanto no tendrás trato con ningun hombre... y yo tambien te esperaré. Porque mucho tiempo estarán los hijos de Israel sin Rey, sin caudillo, sin sacrificios etc. *No hay pues delito ni indecencia alguna en todo lo que hizo el Profeta.*

En cuanto á las maldiciones que se leen en el capítulo XIV, ya se sabe que son predicciones *de los castigos que habia de enviar Dios*[1].

El estilo de Oséas es patético, sentencioso y muy elocuente en varios pasages; aunque alguna vez es obscuro, porque ignoramos los sucesos á que se refiere. Al paso que pinta con energía el castigo que el Señor enviaria á los dos reinos de Judá y de Israel ó Samaria, anuncia tambien la libertad que habian de lograr, y la felicidad de los hijos de Israel, reunidos con todas las naciones del mundo en el reino de Jesú-Cristo.

[1] *Véase* Profeta.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE OSÉAS.

Cap. I. *El Señor manda á Oséas que se case con cierta muger de mala vida; y que á dos hijos y una hija que tendrá de ella, les ponga nombres que declaren lo que el Señor quiere hacer con su pueblo de Israel. Conversion de los gentiles, y reunion de los dos pueblos de Judá y de Israel.*

1 Palabras del Señor dichas á Oséas hijo de Beeri, en el tiempo de Ozias, de Joathan, de Acaz, de Ezequías, Reyes de Judá, y en los dias de Jeroboam, hijo de Joas, Rey de Israel[1].

2 El Señor comenzó á hablar á Oséas, y le dijo: Vé y toma por esposa á una *que ha sido* muger de mala vida, y házte tuyos los hijos de sus fornicaciones; porque la tierra *de Israel* no ha de cesar de fornicar *ó idolatrar* contra el Señor[2].

3 Fué pues y se casó con Gomer, hija de Debelaim, la cual concibió y le parió un hijo.

4 Y dijo el Señor á Oséas: Pónle

Caput I. 1 Verbum Domini, quod factum est ad Osee filium Beeri, in diebus Oziæ, Joathan, Achaz, Ezechiæ, regum Juda, et in diebus Jeroboam filii Joas regis Israel. 2 Principium loquendi Domino in Osee: et dixit Dominus ad Osee: Vade, sume tibi uxorem fornicationum, et fac tibi filios fornicationum: quia fornicans fornicabitur terra à Domino. 3 Et abiit, et accepit Gomer filiam Debelaim: et concepit, et peperit ei filium. 4 Et dixit Dominus ad eum: Voca nomen ejus Jezrahel: quoniam adhuc modicum, et visitabo sanguinem Jezrahel super domum Jehu, et quiescere fa-

[1] *Año* 810 *ántes* de Jesu-Cristo. [2] *Segun el hebréo puede traducirse así:* Toma por esposa una prostituta con los hijos nacidos de su ilícito comercio; porque la tierra ha abandonado al Señor para entregarse al adulterio. *Téngase presente que los Profetas casi siempre usaban de los nombres de* fornicacion, adulterio *etc. para denotar la* idolatría. *Véase* Fornicacion. Profeta. *Como en estilo oriental se habla casi más con acciones que con palabras, cuando se quiere espresar alguna cosa muy importante, habia de causar en el pueblo una grandísima admiracion el ver que* Oséas, *jóven virtuoso, para anunciar á Israel lo que Dios le mandaba, adoptaba por órden del Señor una señal tan estraordinaria, cual era la de tomar por esposa una muger* idólatra, *ó la cual (segun el sentido literal) era, ó habia sido una muger pública. Al paso que el Señor probó la obediencia y humildad de* Oséas, *sacó á la muger de su mal estado, y presentó al pueblo de Israel una imágen vivísima del adulterio espiritual ó prostitucion al culto de los ídolos. Algunos entienden la espresion hebréa* eschet zenunim veialdé zenunim, uxorem fornicationum, et filios fornicationum, *de modo que haga este sentido:* una muger de *la tierra de las* fornicaciones *ó idolatrías, esto es, de Samaria;* é hijos nacidos *en la tierra* de las fornicaciones *ó idolatrías. Es sabido que el reino de Israel, ó de las diez tribus, cuya capital era Samaria, se habia entregado á la mas monstruosa idolatría. El Señor se sirvió de* Oséas *para intimarle sus castigos; y así es que al primer hijo le mandó llamar:* No mas misericordia: *al otro:* Tú no eres ya mi pueblo. *Todo este suceso fué misterioso y simbólico. No es cierto, pues, que la muger que tomó* Oséas *fuese materialmente una* prostituta. *Mas aun cuando lo hubiese sido, nada ilícito hizo el Profeta en tomarla por esposa, para convertirla y sacarla de su mal estado. Véase la* Advertencia *sobre este libro.*

Digitized by Google

por nombre JEZRAEL[1]; porque dentro de poco yo tomaré venganza de la casa *Real* de Jehú por la sangre *que ha derramado en la ciudad* de Jezrael, y acabaré con el trono de la casa de Israel.

5 Y en aquel dia yo haré trozos del arco ó *regio poder* de Israel en el valle de Jezrael[2].

6 Concibió de nuevo *Gomer* y parió una hija. Y díjole el Señor á Oséas: Pónle por nombre NO MAS MISERICORDIA[3]; porque yo no usaré ya en adelante de misericordia alguna con los de la casa de Israel; sino que *á todos* los echaré en un profundo olvido[4].

7 Pero me apiadaré de la casa *ó reino* de Judá; y la salvaré por medio del Señor su Dios, *por mí mismo*, y no por medio de arcos ni espadas, ni por medio de combates, ó de caballos, ni caballeros[5].

8 Y destetó *Gomer* á *su hija* llamada NO MAS MISERICORDIA; y *otra vez* concibió y parió un hijo.

9 Y dijo el Señor *á Oséas*: Pónle por nombre NO ERES MI PUEBLO: porque vosotros no seréis *ya* mi pueblo, ni yo seré vuestro *Dios*.

10 Mas *algun dia* el número de los hijos del *verdadero* Israel será como el de las arenas del mar, que no tienen medida ni guarismo. Y sucederá que donde se les habrá dicho á ellos: Vosotros no sois mi pueblo; se les dirá: Vosotros sois hijos del Dios vivo[6].

11 Y se congregarán en uno[7] los hijos de Judá y los hijos de Israel; y se elegirán un *solo* caudillo *ó cabeza*, y saldrán de la tierra *de su cautiverio*. Porque grande será aquel dia de *la reunion* de Jezrael[8].

CAP. II. *Amenaza Dios á Israel que le repudiará como á una adúl-*

diam regnum domus Israel. 5 Et in illa die conteram arcum Israel in valle Jezrahel. 6 Et concepit adhuc, et peperit filiam. Et dixit ei: Voca nomen ejus Absque misericordia: quia non addam ultrà misereri domui Israel, sed oblivione obliviscar eorum. 7 Et domui Juda miserebor, et salvabo eos in Domino Deo suo; et non salvabo eos in arcu, et gladio, et in bello, et in equis, et in equitibus. 8 Et ablactavit eam, quæ erat Absque misericordia. Et concepit, et peperit filium. 9 Et dixit: Voca nomen ejus Non populus meus: quia vos non populus meus, et ego non ero vester. 10 Et erit numerus filiorum Israel quasi arena maris, quæ sine mensura est, et non numerábitur. Et erit in loco ubi dicetur eis: Non populus meus vos: dicetur eis: Filii Dei viventis. 11 Et congregabuntur filii Juda, et filii Israel pariter: et ponent sibimet caput unum, et ascendent de terra: quia magnus dies Jezrahel.

[1] Jezrael *era entónces la ciudad en que residia el Rey; y junto á ella levantó el estandarte de la rebelion Jehú; el mal mató al Rey de Israel, que era Joram, y al Rey de Judá Ocozías.* IV. *Reg.* IX. *v.* 10. *El nombre del primogénito de* Oséas *era un recuerdo de la maldad de la casa de Jehú, y un anuncio del castigo que le esperaba.* [2] I. *Reg.* XVIII. *v.* 9. 11. *Josué* XVII. *v.* 16. *Judic.* VI. *v.* 33. [3] *El nombre en hebréo es* LO-RUCHAMAH, *esto es*, LA NO COMPADECIDA. [4] *Por el culto cismático que Jeroboam habia establecido en Bethel, á la cual llama* Bethaven (c. IV. *v.* 15.) *esto es*, casa de iniquidad. [5] IV. *Reg.* XIX. *v.* 35. [6] LO AMMI, *que significa* NO ERES MI PUEBLO; *con lo que se vaticinaba que Dios abandonaria á su pueblo en poder de los enemigos. Pasa despues el Profeta á hablar de la Iglesia de Jesu-Cristo, ó del nuevo pueblo que el Señor se habia de formar, compuesto de gentes de todas las naciones* [7] I. *Pet.* X. *v.* 10. [8] *Rom.* IX. *v.* 26. Jezrael *es una espresion hebréa que significa* estirpe ó semilla de Dios.

Digitized by Google

tera si no se convierte: habla de la reunion de Israel y Judá, y del restablecimiento de Israel.

1 Llamad á vuestros hermanos Pueblo mio; y á vuestra hermana La que ha alcanzado misericordia.

2 Redarguid á vuestra madre, redarguidla[1]; porque ya no es mi esposa, ni yo soy su esposo. Aparte de sí sus prostituciones *ó idolatrías*, y arroje de su seno los adulterios:

3 no sea que yo la despoje y desnude, y la ponga tal como en el dia que nació, y la deje hecha una soledad, y como una tierra inhabitable[2], y la reduzca á morir de sed.

4 No tendré compasion de sus hijos: porque son hijos de fornicacion[3];

5 puesto que la madre de ellos, *la nacion*, es una adúltera, ha quedado deshonrada la que los parió. Pues ella dijo: Iré en pos de mis amantes, *los ídolos*, que son los que me dan mi pan y mi agua, mi lana, mi lino, mi aceite, y mi bebida[4].

6 (Por lo cual hé aquí que yo le cerraré la salida con un seto de espinos, la cerraré con una pared, y ella no hallará paso.

7 E irá en pos de sus amantes, y no los encontrará, los buscará y no los hallará; y dirá: Iré, y volveré á mi primer esposo, pues mejor me iba entónces que ahora.)

8 Y no sabia ella que fui yo, *y no los ídolos*, quien le dió el trigo, y el vino, y el aceite, y el que le dió la abundancia de plata y de oro que ofrecieron á Baal.

9 Por esto yo me portaré de otro modo, y á su tiempo recogeré mi trigo, y mi vino, y quitaré de sus manos mis lanas y mis linos, que cubren sus vergüenzas[5].

10 Y ahora manifestaré su nece-

Caput II. 1 Dicite fratribus vestris, Populus meus; et sorori vestræ, Misericordiam consecuta. 2 Judicate matrem vestram, judicate: quoniam ipsa non uxor mea, et ego non vir ejus; auferat fornicationes suas à facie sua, et adulteria sua de medio uberum suorum. 3 Ne fortè expoliem eam nudam, et statuam eam secundum diem nativitatis suæ: et ponam eam quasi solitudinem, et statuam eam velut terram inviam, et interficiam eam siti. 4 Et filiorum illius non miserebor: quoniam filii fornicationum sunt. 5 Quia fornicata est mater eorum, confusa est quæ concepit eos: quia dixit: Vadam post amatores meos, qui dant panes mihi, et aquas meas, lanam meam, et linum meum, oleum meum, et potum meum. 6 Propter hoc ecce ego sepiam viam tuam spinis, et sepiam eam maceriâ, et semitas suas non inveniet. 7 Et sequetur amatores suos, et non apprehendet eos: et quæret eos, et non inveniet, et dicet: Vadam, et revertar ad virum meum priorem: quia bene mihi erat tunc magis quam nunc. 8 Et hæc nescivit quia ego dedi eis frumentum, et vinum, et oleum, et argentum multiplicavi ei, et aurum, quæ fecerunt Baal. 9 Idcircò convertar, et sumam frumentum meum in tempore suo, et vinum meum in tempore suo, et liberabo lanam meam et linum meum, quæ operiebant ignominiam ejus. 10 Et nunc reve-

[1] *Condenad los escesos de vuestra nacion.* [2] *Ezech.* XVI. *v.* 4. 39. XXIII. *v.* 26. *Ezech.* XVI. *v.* 5. *Jer.* II. *v.* 15. *Ezech.* XXII. *v.* 24. *Amós* VIII. *v.* 11. [3] *O imitan la idolatría de su madre, adorando los simulacros de los dioses de los gentiles.* [4] *Jer.* XLIV. *v.* 17. [5] *Rom.* VIII. *v.* 20. *Dignos son de esperimentar la miseria aquellos que en la abundancia se olvidan del Autor de todo bien, ó del Señor.*

Digitized by Google

dad á los ojos de sus mismos amadores, y nadie la librará de mis manos:

11 y haré cesar todos sus regocijos, sus solemnidades, sus Neomenias, sus Sábados y todos sus dias festivos.

12 Y destruiré sus viñas y sus higueras, de las cuales dijo ella: Estos son los galardones que me dieron mis amantes: y yo la convertiré en un matorral, y la devorarán las fieras del campo.

13 Y ejerceré en ella mi venganza por los dias que sirvió á Baalim[1], en los cuales *le* ofrecia incienso, y se ataviaba con sus zarzillos y con sus galas, é iba en pos de sus amantes, y se olvidaba de mí, dice el Señor[2].

14 Pero con todo despues yo la acariciaré, y la llevaré á la soledad, y la hablaré al corazon:

15 daréle viñadores de su mismo lugar[3], y el valle de Acor[4], para que entre en esperanza: y allí cantará *himnos á su Dios* como en los dias de su juventud, como en los dias en que salió de la tierra de Egipto.

16 Y aquel será el dia, dice el Señor, en que ella me llamará esposo suyo, y no me llamará mas Baali[5].

17 Y quitaré de su boca los nombres de Baalim, ni volverá á acordarse mas de los nombres de los ídolos.

18 Y en aquel dia pondré yo paz entre ellos, y las bestias del campo, y las aves del cielo, y los reptiles de la tierra[6]; y quebrantaré en el pais los arcos y las espadas[7], y haré cesar las guerras, y que ellos duerman con toda seguridad.

19 Y te desposaré conmigo para siempre; y te desposaré conmigo mediante la justicia *ó santidad* y el juicio, y mediante la misericordia y la clemencia[8].

labo stultitiam ejus in oculis amatorum ejus: et vir non eruet eam de manu mea: 11 et cessare faciam omne gaudium ejus, solemnitatem ejus, neomeniam ejus, sabbatum ejus, et omnia festa tempora ejus. 12 Et corrumpam vineam ejus, et ficum ejus, de quibus dixit: Mercedes hæ, meæ sunt, quas dederunt mihi amatores mei: et ponam eam in saltum, et comedet eam bestia agri. 13 Et visitabo super eam dies Baalim, quibus accendebat incensum, et ornabatur inaure sua, et monili suo, et ibat post amatores suos, et mei oblivisebatur, dicit Dominus. 14 Propter hoc, ecce ego lactabo eam, et ducam eam in solitudinem: et loquar ad cor ejus. 15 Et dabo ei vinitores ejus ex eodem loco, et vallem Achor ad aperiendam spem: et canet ibi juxta dies juventutis suæ, et juxta dies ascensionis suæ de terra Ægypti. 16 Et erit in die illa, ait Dominus: vocabit me, Vir meus: et non vocabit me ultrà, Baali. 17 Et auferam nomina Baalim de ore ejus, et non recordabitur ultrà nominis eorum. 18 Et percutiam cum eis fœdus in die illa, cum bestia agri, et cum volucre cœli, et cum reptili terræ: et arcum, et gladium, et bellum conteram de terra: et dormire eos faciam fiducialiter. 19 Et sponsabo te mihi in sempiternum: et sponsabo te mihi in justitia, et judicio, et

[1] *Ó á los ídolos. Véase* Baal. [2] *Observa* Martini *que ántes del verso* 14 *deberian ponerse el* 6. *y* 7. *y entónces el sentido es claro.* [3] *Para que la cultiven.* [4] *Josué* VII. *v.* 26. [5] *Como á sus ídolos. Me llamará* ischi, esposo mio. Baalí *en hebréo significa* señor mio, ó marido mio; *pues las mugeres llamaban asi á sus maridos: pero este nombre quedó despues profanado, porque se aplicó á las falsas deidades. Véase* Baal. [6] *Act.* X. [7] *Is.* XI. *v.* 6. 7. [8] *Zach.* VIII. *v.* 8. *Rom.* III. *v.* 3. 7. *Tit.* III. *v.* 6.

Digitized by Google

20 Y te desposaré conmigo mediante la fe[1]: y conocerás que yo soy el Señor.

21 Entónces será, dice el Señor, cuando yo escucharé *benigno* á los cielos, y estos escucharán á la tierra;

22 y la tierra atenderá á dar el grano, y el vino, y el aceite; y estas cosas atenderán *ó consolarán* á Jezrael[2].

23 Y la sembraré yo para mí, como *preciosa* simiente sobre la tierra[3], porque apiadarme he de aquella *nacion* que fué llamada No MAS MISERICORDIA.

24 Y al que dije que no era mi pueblo, le diré: Pueblo mio eres tú; y él dirá: Tú eres mi Dios[4].

CAP. III. *El Señor ordena al Profeta que tome otra muger que habia sido adúltera; y que ántes de casarse la haga esperar durante muchos dias; para significar con esto que los hijos de Israel, despues de estar mucho tiempo sin Rey y sin sacrificios, por último se convertirán al Señor.*

1 Díjome el Señor: Vé aun, y ama á una muger *que ha sido* amada de su amigo, y adúltera[5]: asi como el Señor ama á los hijos de Israel, y ellos vuelven sus ojos hácia los dioses agenos, y aman el hollejo[6] de las uvas.

2 Yo me la adquirí[7] por quince siclos de plata, y un coro y medio de cebada.

3 Y le dije: Tendrás que esperar muchos dias[8]: entre tanto no cometerás adulterio, ni tendrás trato con ningun hombre; y yo tambien te aguardaré á tí.

4 Porque los hijos de Israel mucho tiempo estarán sin Rey, sin caudillo, sin sacrificios, sin altar, sin Efod, y sin Therafines[9] *ú oráculos*,

5 y despues de esto volverán los

in misericordia, et in miserationibus. 20 Et sponsabo te mihi in fide: et scies quia ego Dominus. 21 Et erit in die illa: Exaudiam, dicit Dominus, exaudiam cœlos, et illi exaudient terram. 22 Et terra exaudiet triticum, et vinum, et oleum, et hæc exaudient Jezrahel. 23 Et seminabo eam mihi in terra, et miserebor ejus, quæ fuit Absque misericordia. 24 Et dicam Non populo meo: Populus meus es tu: et ipse dicet: Deus meus es tu.

CAPUT III. 1 Et dixit Dominus ad me: Adhuc vade, et dilige mulierem dilectam amico, et adulteram, sicut diligit Dominus filios Israel, et ipsi respiciunt ad deos alienos, et diligunt vinacia uvarum. 2 Et fodi eam mihi quindecim argenteis, et coro hordei, et dimidio coro hordei. 3 Et dixi ad eam: Dies multos expectabis me: non fornicaberis, et non eris viro: sed et ego expectabo te. 4 Quia dies multos sedebunt filii Israel sine rege, et sine principe, et sine sacrificio, et sine altari, et sine ephod, et sine therapim.

[1] *O fidelidad de mis promesas.* [2] *Esto es, á la nueva semilla de los hijos de Dios.* [3] *Jer.* XXXI. *v.* 27. *Zach.* X. *v.* 9. [4] *Rom.* IX. *v.* 25. I *Pet.* II. *v.* 10. [5] *Otros traducen* amancebada y adúltera. *Manda Dios á* Oséas *que tome ó compre una muger amada de otro, y de mala vida: el Profeta, aunque no se diga que la tomó como* esclava, *sino como á* esposa; *de todos modos la apartó del vicio. Por esta muger se significa el reino de Judá, amado de Dios, y no obstante* adúltero. *Dios es el esposo de Judá. Nabucodonosor que le conquistá, está figurado en el Profeta que toma la muger.* [6] *O el vino malo.* II *Reg.* III. *En el hebréo:* los frascos *ó botellas* de vino. [7] *Y saqué de la mala vida.* [8] *Antes de ser mi esposa: ó veré si tu conversion es verdadera, para reconciliarte con tu legítimo esposo. S.* Gerónimo. [9] *Gen.* XXXI. *v.* 19. *Judic.* XVII. *v.* 5. *Véase* Idolo. *No obstante S. Gerónimo cree que en este lugar* Terafin *es lo mismo que* Querubin: *aludiendo á los Querubines que formaban como el trono de Dios sobre el propiciatorio. Véase* Arca. Querubin.

Digitized by Google

hijos de Israel en busca del Señor Dios suyo, y *del descendiente* de David, su Rey *y Salvador*: y buscarán con *santo* temor y *respeto* al Señor y á sus bienes en el fin de los tiempos[1].

CAP. IV. *Reprende el Profeta á Israel por sus grandes pecados, y le intima los terribles castigos de Dios. Exhorta á Judá á que no imite los pecados de las otras diez tribus.*

1 Escuchad la palabra del Señor, ó vosotros hijos de Israel, pues el Señor viene á juzgar á los moradores de esta tierra: porque no hay verdad, ni hay misericordia, no hay conocimiento de Dios en el país.

2 La blasfemia *ó maldicion* y la mentira, y el homicidio, y el robo, y el adulterio lo han inundado todo, y una maldad alcanza á otra.

3 Por cuya causa se cubrirá de luto *ó desolacion* la tierra, y desfallecerán todos sus moradores; y *aun* las bestias del campo, y las aves del cielo, y hasta los peces del mar perecerán.

4 Sin embargo ninguno se ponga á reprender ni corregir á nadie: porque tu pueblo es como aquellos que se las apuestan[2] al sacerdote[3].

5 Mas tú, *ó Israel*, hoy, *luego* perecerás, y perecerán contigo tus *falsos* profetas: en aquella noche reduciré á *un fúnebre* silencio á tu madre[4].

6 Quedó sin habla el pueblo mio, como *si fuera* ya muerto, porque se hallaba falto de la ciencia *de la salud*. Por haber tú desechado la ciencia[5], yo te desecharé á ti, para que no ejerzas mi sacerdocio: y pues olvidaste la Ley de tu Dios, yo tambien me olvidaré de tus hijos.

7 A la par que ellos se han multiplicado *con mi proteccion*, se han multiplicado tambien sus pecados *contra mi*. Yo trocaré su gloria en ignominia.

8 Comen *las víctimas de* los pe-

5 Et post hæc revertentur filii Israel, et quærent Dominum Deum suum, et David regem suum; et pavebunt ad Dominum, et ad bonum ejus in novissimo dierum.

CAPUT IV. 1 Audite verbum Domini, filii Israel, quia judicium Domino cum habitatoribus terræ; non est enim veritas, et non est misericordia, et non est scientia Dei in terra. 2 Maledictum, et mendacium, et homicidium, et furtum, et adulterium inundaverunt, et sanguis sanguinem tetigit. 3 Propter hoc lugebit terra, et infirmabitur omnis qui habitat in ea, in bestia agri, et in volucre cœli: sed et pisces maris congregabuntur. 4 Verumtamen unusquisque non judicet: et non arguatur vir: populus enim tuus, sicut hi qui contradicunt sacerdoti. 5 Et corrues hodie, et corruet etiam propheta tecum: nocte tacere feci matrem tuam. 6 Conticuit populus meus, eò quòd non habuerit scientiam: quia tu scientiam repulisti, repellam te, ne sacerdotio fungaris mihi: et oblita es legis Dei tui, obliviscar filiorum tuorum et ego. 7 Secundum multitudinem eorum sic peccaverunt mihi: gloriam eorum in ignominiam commutabo. 8 Peccata populi mei comedent, et ad iniqui-

[1] *Apoc.* XLI *Rom.* XL. *v.* 25. *Jerem.* XXX. *v.* 9. *Ezech.* XXXIV. *v.* 23 [2] *Osan contradecir. Deut.* XVII. *v.* 2. [3] *Que les habla en nombre de Dios. Aqui el* sicut *que está la Vulgata no es adverbio de* semejanza, *sino de* afirmacion *ó de la verdad de la cosa, como el* quasi *Joan.* I. *v.* 14; *y así puede traducirse*: Tu pueblo es aquel que contradice *ó disputa esta.* [4] *La nacion Judáica.* [5] *Deut.* XXXIII. *v.* 10. *Malach.* II. *v.* 7. III. *Reg.* XII. *v.* 31.

cados de mi pueblo[1]; y mientras este peca, le dan ánimo[2].

9 Por lo cual será *tratado* el sacerdote como el pueblo; y yo castigaré en él su *mal* proceder, y le daré la paga de sus designios.

10 Y comerán, y no se saciarán: han prevaricado incesantemente: han abandonado al Señor, desobedeciendo su santa Ley.

11 La deshonestidad, y el vino y embriaguez quitan el buen sentido.

12 *Por eso* el pueblo mio ha consultado con un pedazo de leño[3], y las varas suyas *ó de los agoreros* le han dado las respuestas acerca de lo futuro; porque el espíritu de fornicacion *ó idolatría* los ha fascinado, y han vuelto la espalda á su Dios.

13 Han ofrecido sacrificios sobre las cimas de los montes[4], y sobre los collados quemaban el incienso *ó timiama*, y debajo de la encina, y del álamo, y del therebinto, por serles grata su sombra: por esto vuestras hijas darán al traste con su honor, y serán adúlteras vuestras esposas.

14 Yo *les daré rienda suelta*; no castigaré á vuestras hijas, cuando habrán pecado, ni á vuestras esposas cuando se hayan hecho adúlteras; pues que los mismos *padres y esposos* tienen trato con las rameras, y van á ofrecer sacrificios con los hombres afeminados *y corrompidos*. Por cuya causa será azotado este pueblo *insensato* que no quiere darse por entendido.

15 Si tú, ó Israel, te has entregado á la fornicacion *ó idolatría*, á lo ménos tú, ó Judá, no peques; y no querais ir á Gálgala, ni subais á Bethaven[5], *para idolatrar*, ni jurais diciendo: Vive el Señor[6].

16 Porque Israel se ha descarriado, cual vaca indómita *ó lasciva*: mas luego el Señor los conducirá[7] á pacer como *tímidos* corderos en campiñas espaciosas.

17 Efraim[8], ha hecho alianza con

tatem eorum sublevabunt animas eorum. 9 Et erit sicut populus, sic sacerdos: et visitabo super eum vias ejus, et cogitationes ejus reddam ei. 10 Et comedent, et non saturabuntur: fornicati sunt, et non cessaverunt: quoniam Dominum dereliquerunt in non custodiendo. 11 Fornicatio, et vinum, et ebrietas auferunt cor. 12 Populus meus in ligno suo interrogavit, et baculus ejus annuntiavit ei: spiritus enim fornicationum decepit eos, et fornicati sunt à Deo suo. 13 Super capita montium sacrificabant; et super colles accendebant thymiama; subtus quercum, et populum, et terebinthum, quia bona erat umbra ejus: ideò fornicabuntur filiæ vestræ, et sponsæ vestræ adulteræ erunt. 14 Non visitabo super filias vestras cum fuerint fornicatæ, et super sponsas vestras cum adulteraverint: quoniam ipsi cum meretricibus conversabantur, et cum effœminatis sacrificabant; et populus non intelligens vapulabit. 15 Si fornicaris tu Israel, non delinquat saltem Juda, et nolite ingredi in Galgala, et ne ascenderitis in Bethaven, neque juraveritis: Vivit Dominus. 16 Quoniam sicut vacca lasciviens declinavit Israel: nunc pascet eos

[1] II. *Cor.* V. *v.* 21. [2] *Aun le ayudan.* [3] *Éx.* VII. *v.* 12. *Ezech.* XXI. *v.* 21. [4] *Consagrados á los ídolos.* [5] Galgal *era un lugar respetado de los judíos, por haber estado allí el Arca del Testamento.* Bethaven, casa de iniquidad; *así llama á* Bethel, *donde estaban los becerros ó ídolos que hizo Jeroboam. Despues v.* IX. *v.* 15. XII. *v.* 11. *Amós.* IV. *v.* 4. V. *v.* 5. *En* Bethel *habló Dios á Jacob. Gen.* XXVIII. *v.* 13. [6] *Siendo vosotros, como sois, unos idólatras.* [7] *Por medio de los asirios.* [8] *O Israel.*

Digitized by Google

los ídolos: apártate de él tú, *ó Judá.*

18 El celebra aparte sus convites *idolátricos*, y ha caido en la mas desenfrenada fornicacion *ó idolatría*: sus protectores se complacen en cubrirle de ignominia[1].

19 A Israel le llevará atado á sus alas el viento *de la indignacion Divina*; y *sus hijos* quedarán cubiertos de ignominia por sus sacrificios.

CAP. V. *Dios castigará á Israel por sus maldades: amenaza tambien á Judá. Cuando los hombres tienen al Señor por enemigo, les es inútil todo socorro humano hasta que se convierten á él.*

1 Escuchad esto, ó sacerdotes[2]; tú ó casa de Israel, oye con atencion; atiende bien tú, ó casa Real: porque á vosotros se os va á juzgar. Pues en vez de que debiais ser unas centinelas *del pueblo*, le habeis armado lazos, y sido para él como una red tendida *por los cazadores* sobre el monte Thabor.

2 Y habeis hecho caer la víctima en el abismo[3]. Yo empero os he instruido á todos[4].

3 Conozco *bien* á Efraim[5], no me es desconocido Israel[6]: sé que Efraim es ahora idólatra, sé que está contaminado Israel.

4 No dedicarán ellos su pensamiento á convertirse á su Dios, porque están dominados del espíritu de fornicacion *ó idolatría*[7], y desconocieron al Señor.

5 Y se descubrirá la arrogancia *ó impudencia* de Israel en su *descarado* rostro[8]; é Israel y Efraim perecerán por causa de su maldad: tambien Judá perecerá con ellos.

6 Irán á buscar al Señor con la ofrenda de sus rebaños y vacadas, y no le hallarán: se retiró de ellos.

7 Han sido infieles al Señor; pues que han engendrado hijos bastardos: ahora en un mes[9] serán consumidos con todo cuanto poseen.

Dominus, quasi agnum in latitudine. 17 Particeps idolorum Ephraim, dimitte eum. 18 Separatum est convivium eorum, fornicatione fornicati sunt: dilexerunt afferre ignominiam protectores ejus. 19 Ligavit eum spiritus in alis suis, et confundentur à sacrificiis suis.

CAPUT V. 1 Audite hoc sacerdotes, et attendite domus Israel, et domus regis auscultate, quia vobis judicium est, quoniam laqueus facti estis speculationi, et rete expansum super Thabor. 2 Et victimas declinastis in profundum: et ego eruditor omnium eorum. 3 Ego scio Ephraim, et Israel non est absconditus à me: quia nunc fornicatus est Ephraim, contaminatus est Israel. 4 Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum: quia spiritus fornicationum in medio eorum, et Dominum non cognoverunt. 5 Et respondebit arrogantia Israel in faciem ejus: et Israel et Ephraim ruent in iniquitate sua, ruet etiam Judas cum eis. 6 In gregibus suis, et in armentis suis vadent ad quærendum Dominum, et non invenient: ablatus est ab eis. 7 In Dominum prævaricati sunt, quia filios alienos genuerunt: nunc devorabit eos mensis cum partibus suis. 8 Clangite buccinâ in Gabaa, tubâ in Rama: ululate

[1] *Promoviendo sus desórdenes.* [2] *Habla á los falsos sacerdotes que creó Jeroboam.* [3] *O hoyo que le habeis abierto.* [4] *Por medio de mis profetas.* [5] *Y las demas tribus.* [6] *Efraim era la principal tribu de las diez que formaban el reino de Israel.* [7] *IV. Pay. XXX., y XXXI. IV. Reg. XVII. v. 2.* [8] *Is. III. v. 9.* [9] *Esto es, en pocos dias, ó en breve tiempo.*

Digitized by Google

8 Tocad la bocina en Gabaa, *tocad* la trompeta en Rama: levántese el ahullido en Bethaven, tras de tus espaldas, ó Benjamin.

9 En el dia del castigo será asolado Efraim. Veraz me he mostrado en las *profecías tocantes á las* tribus de Israel.

10 Los Príncipes de Judá son como aquellos que mudan los mojones[1]: como un diluvio derramaré sobre ellos mi indignacion.

11 Efraim se vé tiranizado *por sus príncipes*[2], y es oprimido en juicio: porque se fué á buscar las inmundicias *de los ídolos*.

12 Y yo seré para Efraim como polilla[3]: como una carcoma seré yo para la casa de Judá.

13 Sintió Efraim su falta de fuerzas, y Judá sus cadenas; y Efraim recurrió al asirio, y *Judá* llamó á un Rey en su defensa[4]: mas este no podrá daros la salud, ni podrá libraros de las cadenas.

14 Porque yo soy para Efraim como una leona, y como un jóven ó *vigoroso* leon para la casa de Judá. Yo, yo haré mi presa y me iré con ella; yo la tomaré, y no habrá quien me la quite.

15 Me marcharé y me volveré á mi habitacion; hasta tanto que os halleis *bien* desfallecidos, y vengais en busca de mí.

CAP. VI. *Israel y Judá conviértense al Señor por medio de las tribulaciones. Quejas y amenazas de Dios contra ellos.*

1 En medio de sus tribulaciones se levantarán con presteza para convertirse á mí. Venid, *dirán*, volvámonos al Señor:

2 porque él nos ha cautivado, pero él mismo nos pondrá en salvo: él nos ha herido, y él mismo nos curará.

3 Él mismo nos volverá la vida despues de dos dias; al tercero dia nos resucitará[5], y vivirémos

in Bethaven, post tergum tuum Benjamin. 9 Ephraim in desolatione erit in die correptionis: in tribubus Israel ostendi fidem. 10 Facti sunt principes Juda quasi assumentes terminum: super eos effundam quasi aquam iram meam. 11 Calumniam patiens est Ephraim, fractus judicio: quoniam cœpit abire post sordes. 12 Et ego quasi tinea Ephraim: et quasi putredo domui Juda. 13 Et vidit Ephraim languorem suum, et Juda vinculum suum: et abiit Ephraim ad Assur, et misit ad regem ultorem: et ipse non poterit sanare vos, nec solvere poterit à vobis vinculum. 14 Quoniam ego quasi leena Ephraim, et quasi catulus leonis domui Juda: ego, ego capiam, et vadam: tollam, et non est qui eruat. 15 Vadens revertar ad locum meum, donec deficiatis, et quæratis faciem meam.

CAPUT VI. 1 In tribulatione sua manè consurgent ad me: Venite, et revertamur ad Dominum: 2 quia ipse cepit, et sanabit nos: percutiet, et curabit nos. 3 Vivificabit nos post duos dies: in die tertia suscitabit nos, et

Y roban la tierra del vecino. Deut. XIX. *v.* 14. XXVII. *v.* 17. *Job.* XXIV. *v.* 2. *Is.* XVII. *v.* 3. LIII. *v.* 4. [3] *Que todo lo destruye.* [4] IV. *Reg.* XV. *v.* 19. XVI. *v.* 17. *Aqui se añade la voz* Judá, *como hizo ya S. Gerónimo y otros.* [5] *Por* dos dias *se entiende un* breve tiempo. *Núm.* IX. *v.* 22. XII. *v.* 19. *Is.* XVII. *v.* 6. *La cautividad de Babilonia se representa como* una muerte. *Dan.* XXI. *v.* 1. *Ezech.* XXXVII. *v.* 11. *Pero esta libertad ó vida que Ciro dará al pueblo hebréo, era símbolo de la verdadera vida que nos dió Jesu-Cristo, resucitándonos junto con él. Ephes.* II. *v.* 5.

Digitized by Google

en la presencia suya. Conocerémos al Señor, y le seguirémos para conocerle[1]. Preparado está su advenimiento como la aurora[2]; y el Señor vendrá á nosotros, como la lluvia de otoño y de primavera sobre la tierra.

4 ¿Qué es lo que podré yo hacer contigo, ó Efraim? ¿Qué haré contigo, ó Judá[3]? La piedad vuestra es como una nube *ó niebla* de la mañana, y cual rocio de la madrugada, que *luego* desaparece.

5 Por esto por medio de mis Profetas os arepillé, *ó castigué*[4], con las palabras *amenazadoras*, *salidas* de mi boca, con las cuales les he acarreado la muerte[5]. Asi tu condenacion aparecerá *clara* como la luz.

6 Porque la misericordia[6] es la que yo quiero, y no *lo esterior* del sacrificio; y el conocimiento *práctico ó temor* de Dios, mas que los holocaustos[7].

7 Mas ellos han violado mi alianza, á imitacion de Adan[8]: allí prevaricaron contra mí.

8 Galaad es *ahora* una ciudad de fabricadores de idolos, inundada de sangre *inocente*.

9 Su garganta es como la de los ladrones[9]: se ha unido con los sacerdotes *impíos* que matan en el camino á las gentes que van de Siquen[10]: verdaderamente que son horrendas las cosas que han ejecutado.

10 Horrible cosa es la que he visto en la casa *ó pueblo* de Israel: he visto en ella las idolatrias de Efraim[11]: Israel se contaminó.

11 Y tú tambien, ó Judá, prepárate para la siega[12], hasta que *por fin* haga volver del cautiverio al pueblo mio.

CAP. VII. *Reprende Dios la obstinacion de su pueblo, y su confianza en las naciones gentiles, la cual será su ruina.*

1 Cuando yo queria curar *los males* de Israel, se descubrió la in-

vivemus in conspectu ejus. Sciemus, sequemurque ut cognoscamus Dominum; quasi diluculum præparatus est egressus ejus, et veniet quasi imber nobis temporaneus, et serotinus terræ. 4 Quid faciam tibi, Ephraim? quid faciam tibi, Juda? misericordia vestra quasi nubes matutina, et quasi ros manè pertransiens. 5 Propter hoc dolavi in prophetis, occidi eos in verbis oris mei: et judicia tua quasi lux egredientur. 6 Quia misericordiam volui, et non sacrificium; et scientiam Dei, plusquam holocausta. 7 Ipsi autem sicut Adam transgressi sunt pactum, ibi prævaricati sunt in me. 8 Galaad civitas operantium idolum, supplantata sanguine. 9 Et quasi fauces virorum latronum, particeps sacerdotum, in via interficientium pergentes de Sichem: quia scelus operati sunt. 10 In domo Israel vidi horrendum: ibi fornicationes Ephraim: contaminatus est Israel. 11 Sed et Juda pone messem tibi, cum convertero captivitatem populi mei.

CAPUT VII. 1 Cum sanare vellem Israel, revelata est iniquitas Ephraim, et malitia Samariæ, quia operati sunt mendacium: et fur ingressus est spo-

[1] *Despues allé en la gloria.* [2] *La cual nos trae la luz.* [3] *Is.* V. [4] *Como para enderezaros.* [5] *Que les habeis dado.* III. *Reg.* XIX. *v.* 17. *Jerem.* I. *v.* 10. 11. *Cor.* X. *v.* 5. 6. [6] *Esto es, vuestra bondad ó buenas obras.* [7] I. *Reg.* XV. *v.* 22. *Eccles.* IV. *v.* 17. *Mat.* IX. *v.* 13. XII. *v.* 7. [8] *Is.* XLIII. *v.* 27. [9] *O asesinos sedientos siempre de sangre.* [10] *A adorar á Dios en Jerusalen.* [11] *Los becerros de oro hechos por Jeroboam.* [12] *Que hará de ti el enemigo.*

Digitized by Google

terior malicia de Efraim, y la iniquidad de Samaria; porque *entónces mismo* se han dedicado á la mentira[1]; y asi entrará *en su casa* el ladron á despojarlos, y por fuera lo hará el salteador.

2 Y porque no digan acaso en sus corazones, que yo vuelvo á acordarme de todas sus maldades; actualmente están ellos rodeados de sus impiedades: las estan cometiendo delante de mis ojos.

3 Con su perversidad dieron gusto al Rey: dieron gusto á los Principes con sus mentiras *ó idolatrías.*

4 Son adúlteros todos *los de mi pueblo*: son como horno encendido por el hornero[2]: calmó la ciudad por un poco de tiempo, *como* despues de mezclada la levadura, hasta que todo estuvo fermentado[3].

5 Es el dia, *del cumpleaños* de nuestro Rey, *dicen los israelitas*: los Principes *ó cortesanos*, tomados del vino, comenzaron á loquear, y el *Rey* daba la mano á aquellos bufones *ó libertinos.*

6 Aplicaron su corazon *á la idolatría*, encendido como un horno, mientras él los acechaba: se echó á dormir toda la noche, mientras que ellos se cocian[4]: á la mañana él mismo[5] se encendió *en la idolatría*, cual llama ardiente.

7 Todos se encendieron *en la impiedad* como un horno, é incendiaron *con ella* á sus jueces, *ó gobernadores*: cayeron *en ella* todos sus Reyes: no hay entre ellos quien levante su voz hácia mí.

8 Mezclábase Efraim con las naciones *idólatras*: vino á ser Efraim como un pan que se cuece al rescoldo, y al cual no se le da la vuelta[6].

9 Devorarán sus riquezas los estrangeros, y él no ha caido aun en la cuenta: asi se ha visto luego con canas, y no por eso entra en conocimiento.

10 E Israel mirará con sus propios ojos humillada la soberbia suya: y *con todo eso* no se convertirán al Señor Dios suyo, ni despues de todas estas cosas irán en busca de él.

11 Se ha vuelto Efraim como una imbécil paloma, falta de entendi-

lians, latrunculus foris. 2 Et ne forte dicant in cordibus suis, omnem malitiam eorum me recordatum: nunc circumdederunt eos adinventiones suæ, coram facie mea factæ sunt. 3 In malitia sua lætificaverunt regem: et in mendaciis suis principes. 4 Omnes adulterantes, quasi clibanus succensus à coquente: quievit paululum civitas à commistione fermenti, donec fermentaretur totum. 5 Dies regis nostri: cœperunt principes furere à vino: extendit manum suam cum illusoribus. 6 Quia applicuerunt quasi clibanum cor suum, cum insidiaretur eis: tota nocte dormivit coquens eos, manè ipse succensus quasi ignis flammæ. 7 Omnes calefacti sunt quasi clibanus, et devoraverunt judices suos: omnes reges eorum ceciderunt: non est qui clamet in eis ad me. 8 Ephraim in populis ipse commiscebatur: Ephraim factus est subcinericius panis, qui non reversatur. 9 Comederunt alieni robur ejus, et ipse nescivit: sed et cani effusi sunt in eo, et ipse ignoravit. 10 Et humiliabitur superbia Israel in facie ejus: nec reversi sunt ad Dominum Deum suum, et non quæsierunt eum in omnibus his. 11 Et factus est Ephraim

[1] *O culto de los ídolos.* [2] *Asi es su pasion por los ídolos.* [3] *O corrompida la masa del pueblo.* [4] *Es el horno de la idolatría.* [5] *Esto es, el mismo pueblo de Israel. Aqui hay mutacion de número plural en singular.* [6] *Y sale quemado.*

Digitized by Google

miento[1]. A los egipcios fueron á llamar, recurrieron á los asirios:
12 y cuando hubieren ido, estenderé yo mi red sobre ellos, y los haré caer como una ave del cielo: haré de ellos un destrozo, segun se les ha dicho en sus asambleas[2].
13 ¡Ay de ellos porque se apartaron de mí! destruidos serán, pues se rebelaron contra mí; y habiendo yo sido *muchas veces* su redentor, ellos profirieron contra mí mentiras[3]:
14 no han clamado á mí de corazon; sino que ahullaban *angustiados* en sus lechos[4]: sobre el trigo y sobre el vino *era sobre lo que únicamente* rumiaban: alejáronse de mí.
15 Y yo los instruí, y yo dí vigor á sus brazos: mas ellos *solo* discurrieron como obrar el mal contra mí.
16 Quisieron volver á vivir sin el yugo *de mi Ley*; asemejáronse á un arco falso[5]. Perecerán sus príncipes al filo de la espada en castigo de su furiosa *é impía* lengua. Tal fué *ya* el escarnio que de mí hicieron en tierra de Egipto[6].

CAP. VIII. *Manda Dios al Profeta que intime al pueblo de Israel su próxima ruina por haberse rebelado contra su Señor, y despreciado su Ley; y que asimismo amenace á Judá que será entregada á las llamas.*

1 Sea tu garganta como una trompeta, *y pregona que el enemigo* se dejará caer como águila sobre la Casa del Señor; porque estos *pueblos mios* han quebrantado mi alianza, han violado mi Ley.
2 Me invocarán, diciendo: O Dios nuestro, nosotros los de Israel te hemos reconocido[7].
3 *Mas* Israel *(dice Dios)* ha desechado el bien *obrar*; y *por eso* le destrozará su enemigo.
4 Ellos reinaron[8], pero no por mí; fueron príncipes, mas yo no

quasi columba seducta non habens cor: Ægyptum invocabant, ad Assyrios abierunt. 12 Et cum profecti fuerint, expandam super eos rete meum: quasi volucrem cœli detraham eos, cædam eos secundum auditionem cœtus eorum. 13 Væ eis, quoniam recesserunt à me: vastabuntur, quia prævaricati sunt in me: et ego redemi eos: et ipsi locuti sunt contra me mendacia. 14 Et non clamaverunt ad me in corde suo, sed ululabant in cubilibus suis: super triticum et vinum ruminabant, recesserunt à me. 15 Et ego erudivi eos, et confortavi brachia eorum: et in me cogitaverunt malitiam. 16 Reversi sunt ut essent absque jugo: facti sunt quasi arcus dolosus: cadent in gladio principes eorum, à furore linguæ suæ. Ista subsannatio eorum in terra Ægypti.

CAPUT VIII. 1 In gutture tuo sit tuba quasi aquila super domum Domini: pro eò quòd transgressi sunt fœdus meum, et legem meam prævaricati sunt. 2 Me invocabunt: Deus meus cognovimus te Israel. 3 Projecit Israel bonum, inimicus persequetur eum. 4 Ipsi regnaverunt, et non ex me: principes extiterunt, et non cognovi: argentum suum et aurum suum fecerunt

[1] *O prevision para defenderse. Es la paloma una de las aves que ménos se defienden, y precaven* [2] *Deut.* XXVII. *v.* 28. XXVIII. IV. *Reg.* XVII. *v.* 13.
[3] *Ex.* XXXII. [4] *Como hacen los gentiles.* [5] *Que se vuelve contra el que le maneja.*
[6] *Adorando los ídolos.* [7] *Siempre por nuestro Dios.* [8] *En el hecho* se eligieron Reyes.

Digitized by Google

los reconocí. De su plata y de su oro se forjaron ídolos para su perdicion.

5 Derribado por el suelo ha sido tu becerro, ó Samaria. Encendido se ha contra ellos mi indignacion. ¿Hasta cuándo será imposible el curarlos *de su idolatría*?

6 Porque obra fué ciertamente de Israel aquel *becerro*: fabricóle un artífice, y no es Dios: como telas de araña, asi será el becerro de Samaria.

7 Sembrarán viento, y recogerán torbellinos *para su ruina*: no habrá allí espiga que se mantenga en pié, y sus granos no darán harina; y si la dieren, se la comerán los estraños.

8 Devorado ha sido Israel: ha venido él á ser entre las naciones como un vaso inmundo.

9 Recurrió al *Rey de* los asirios, asno silvestre que anda solo: los hijos de Efraim han ofrecido dones á sus amigos *los asirios*.

10 Pero despues que se habrán procurado á *caro* precio el socorro de las naciones, yo entónces los reuniré *en Asiria*, *y siendo cautivos*, quedarán por algun tiempo exentos del tributo que pagan al Rey y á los Príncipes[1].

11 Por haber Efraim multiplicado sus altares para pecar *idolatrando*, y haber sido sus altares el origen de sus delitos;

12 yo *tambien* multiplicaré contra él mis leyes *penales*[2]; las cuales han mirado como si no fuesen para ellos.

13 Ofrecerán hostias, inmolarán víctimas para el sacrificio, de las cuales comerán: mas el Señor no las aceptará, ántes bien se acordará ahora de las maldades de ellos, y castigará sus pecados: *entónces* se acogerán á Egipto[3].

14 Olvidóse Israel de su Hacedor, y erigió templos *á los ídolos*; Judá se ha construido muchas plazas fuertes: mas yo aplicaré fuego á sus ciudades *fortificadas*; el cual devorará *todos* sus edificios[4].

Cap. IX. *Intima Dios á los israelitas la hambre y el cautiverio, y que por su obstinacion serán dispersados entre las naciones, y enteramente desamparados de Dios.*

1 No tienes que regocijarte *tanto*,

sibi idola, ut interirent: 6 projectus est vitulus tuus Samaria, iratus est furor meus in eos: usquequò non poterunt emundari? 6 Quia ex Israel et ipse est: artifex fecit illum, et non est Deus: quoniam in aranearum telas erit vitulus Samariæ. 7 Quia ventum seminabunt, et turbinem metent: culmus stans non est in eo, germen non faciet farinam: quod et si fecerit, alieni comedent eam. 8 Devoratus est Israel: nunc factus est in nationibus quasi vas immundum. 9 Quia ipsi ascenderunt ad Assur, onager solitarius sibi: Ephraim munera dederunt amatoribus. 10 Sed et cum mercede conduxerint nationes, nunc congregabo eos: et quiescent paulisper ab onere regis, et principum. 11 Quia multiplicavit Ephraim altaria ad peccandum: facta sunt ei aræ in delictum: 12 scribam ei multiplices leges meas, quæ velut alienæ computatæ sunt. 13 Hostias offerent, immolabunt carnes, et comedent, et Dominus non suscipiet eas: nunc recordabitur iniquitatis eorum, et visitabit peccata eorum: ipsi in Ægyptum convertentur. 14 Et oblitus est Israel factoris sui, et ædificavit delubra: et Juda multiplicavit urbes munitas: et mittam ignem in civitates ejus, et devorabit ædes illius.

[1] Es una amarga ironía. [2] Deut. XXVII. [3] Despues c. IX. v. 6. [4] IV. Reg. XXV.

Digitized by Google

ó Israel, no te ocupes en danzas, como hacen los gentiles; porque tú has abandonado á tu Dios: has codiciado como recompensa *de tu idolatría* las eras *llenas* de trigo.

2 *Pero* ni la era ni el lagar les darán[1] con qué sustentarse; y la viña dejará burladas sus esperanzas.

3 No morarán en la tierra del Señor. Efraim se acogerá á Egipto, y comerá entre los asirios manjares impuros.

4 No ofrecerán libaciones de vino al Señor[2], ni le serán gratas sus ofrendas: sus sacrificios serán como los convites de los funerales: cualquiera que en ellos comiere, quedará contaminado[3]. Guárdense para sí su *llamado* pan[4]; no entre en el Templo del Señor *hostia impura*.

5 ¿Qué es lo que *entónces* haréis en el dia de la solemnidad, en el dia de la fiesta del Señor?

6 Yo los veo escapar ya del asolado pais. El Egipto los recogerá; *el pais de* Memfis les dará sepultura. Sobre sus codiciadas riquezas[5] crecerá la hortiga, y[6] se verán nacer abrojos en sus habitaciones.

7 Vendrán los dias de la visita *del Señor*, los dias del castigo llegarán *luego*. Sepas, ó Israel, que tus profetas son unos fátuos: esos *que se creen* varones inspirados *ó espirituales* son unos insensatos; *permitiéndolo Dios* en pena de tus muchas iniquidades, y de la suma necedad tuya.

8 El *sacerdote*[7], la centinela de Efraim para con mi Dios, el profeta se ha hecho un lazo tendido en todos los caminos para ruina *del pueblo*: es objeto de odio en el templo de su Dios.

9 Han pecado enormemente, como en los dias *aquellos* pecaron los gabaonitas[8]. Acordarse há el Señor de la perversidad de ellos, y castigará sus maldades.

10 Como uvas en *árido* desierto, *con tanto gusto* tomé yo á Israel: como los primeros frutos de las altas ramas de la higuera, así miré á sus

CAPUT IX. 1 Noli lætari, Israel, noli exultare sicut populi: quia fornicatus es à Deo tuo, dilexisti mercedem super omnes areas tritici. 2 Area et torcular non pascet eos, et vinum mentietur eis. 3 Non habitabunt in terra Domini: reversus est Ephraim in Ægyptum, et in Assyriis pollutum comedit. 4 Non libabunt Domino vinum, et non placebunt ei: sacrificia eorum, quasi panis lugentium: omnes qui comedent eum, contaminabuntur: quia panis eorum animæ ipsorum, non intrabit in domum Domini. 5 Quid facietis in die solemni, in die festivitatis Domini? 6 Ecce enim profecti sunt à vastitate: Ægyptus congregabit eos, Memphis sepeliet eos: desiderabile argentum eorum urtica hæreditabit, lappa in tabernaculis eorum. 7 Venerunt dies visitationis, venerunt dies retributionis: scitote Israel stultum prophetam, insanum virum spiritualem, propter multitudinem iniquitatis tuæ, et multitudinem amentiæ. 8 Speculator Ephraim cum Deo meo: propheta laqueus ruinæ factus est super omnes vias ejus, insania in domo Dei ejus. 9 Profundè peccaverunt, sicut in diebus Gabaa: recordabitur iniquitatis eorum, et visitabit peccata eorum. 10 Quasi uvas in deserto, invenit Israel, quasi prima poma ficulneæ in cacumine ejus, vidi patres eorum: ipsi autem intraverunt ad Beelphegor, et abalienati sunt in confusionem, et facti sunt abominabiles, si-

[1] *A esos prevaricadores.* [2] *En los sacrificios.* [3] *Núm.* XIX. v. 11. XIII. v. 14. 15. [4] *Esto es, las viandas, ó las víctimas de los sacrificios.* [5] *Tan guardadas en sus palacios.* [6] *Y otras plantas silvestres.* [7] *Atalaya que debia ser.* [8] *Judic.* XIX. v. 29.

padres. Mas ellos se fueron al templo de Beelfegor[1], y se enagenaron de mí, para ignominia suya, haciéndose execrables como las cosas que amaron.

11 Desapareció la gloria de Efraim como un pájaro que ha tomado el vuelo: *perecerán* sus hijos apenas hayan nacido; desde el seno materno, ó desde su misma concepcion.

12 Y *aun* cuando llegaren á criar sus hijos, yo haré que queden sin ellos en este mundo. ¡Ay empero de ellos cuando yo llegare á abandonarlos *enteramente!*

13 Efraim, cual yo la ví, se parecia á la *rica* Tiro, situada en hermosísimo pais[2]: mas Efraim entregará sus propios hijos en manos del mortífero *conquistador*.

14 Dales, ó Señor::: ¿pero y qué les darás? Dáles vientres estériles, y pechos sin leche[3].

15 El colmo de su maldad fué *allá* en Gilgal[4]: allí les tomé yo aversion: echarlos hé yo de mi casa por causa de sus perversas obras: nunca mas los amaré: todos sus Príncipes son unos apóstatas.

16 Efraim ha sido herido *de muerte*: seca está su raiz: no producirán ellos mas fruto; y si tuvieren hijos, yo haré morir los mas amados de sus entrañas.

17 Los desechará mi Dios, porque no le han escuchado; y andarán prófugos entre las naciones.

CAP. X. *Israel, por causa de su idolatría, es entregado á los asirios; y quedarán destruidos los dos reinos de Israel y de Judá por no haberse convertido al Señor.*

1 *Era* Israel una frondosa viña, que llevó los frutos correspondientes: cuanto mas abundó en bienes, tanto mayor número tuvo de altares *á los ídolos*; y cuanto mas fecunda fué su tierra, mayor número tuvo de *vanos* simulacros.

2 Está dividido su corazon, y perecerán luego. Les hará el Señor pedazos sus simulacros, y derrocará sus altares.

3 Porque ellos dirán luego[5]: Nos hallamos sin Rey[6]: porque no te-

eut ea quæ dilexerunt. 11 Ephraim quasi avis avolavit, gloria eorum à partu, et ab utero, et à conceptu. 12 Quod et si enutrierint filios suos, absque liberis eos faciam in hominibus: sed et væ eis cum recessero ab eis. 13 Ephraim, ut vidi, Tyrus erat fundata in pulchritudine: et Ephraim educet ad interfectorem filios suos. 14 Da eis, Domine. Quid dabis eis? Da eis vulvam sine liberis, et ubera arentia. 15 Omnes nequitiæ eorum in Galgal, quia ibi exosos habui eos propter malitiam adinventionum eorum, de domo mea ejiciam eos: non addam ut diligam eos, omnes principes eorum recedentes. 16 Percussus est Ephraim, radix eorum exsiccata est: fructum nequaquam facient. Quod et si genuerint, interficiam amantissima uteri eorum. 17 Abjiciet eos Deus meus, quia non audierunt eum: et erunt vagi in nationibus.

CAPUT X. 1 Vitis frondosa Israel, fructus adæquatus est ei; secundum multitudinem fructus sui multiplicavit altaria, juxta ubertatem terræ suæ exuberavit simulachris. 2 Divisum est cor eorum, nunc interibunt: ipse con-

[1] *Idolo de la impureza.* [2] *Ezech.* XXVI. XXVII. XXVIII. [3] *Que aun será ménos mal.* [4] 1. *Reg.* XI. *v.* 14. *Judic.* III. *v.* 7. 14. *Antes cap.* IV. *v.* 15. [5] *Que se vean cercados del enemigo.* [6] *Que pueda salvarnos.*

Digitized by Google

menos al Señor; y el Rey ¿qué es lo que haria por nosotros[1]?

4 Repetid ahora las palabras de la falsa vision *de vuestros profetas:* ajustad la alianza *con el asirio*; que *á pesar de eso* la venganza *de Dios* brotará como yerba nociva sobre los surcos de un campo *sembrado.*

5 Adoraron los habitantes de Samaria las vacas[2] de Bethaven; y aquel pueblo y sus sacerdotes, que celebraban ya fiesta en honor de aquel becerro, derraman lágrimas porque queda desvanecida su gloria.

6 Pues *el becerro* fué trasportado á Asiria, y sirvió de donativo, *ó presente*, al Rey *que habian tomado por* defensor[3]: cubierto de ignominia quedará Efraim; Israel será afrentado por sus antojos.

7 Samaria *con sus pecados* ha hecho desaparecer su Rey, como la ampollita de aire que se eleva sobre la superficie del agua.

8 Destruidos serán los lugares altos *consagrados* al ídolo, que es el pecado de Israel: espinas y abrojos crecerán sobre sus altares. Entónces los hijos de Israel dirán á los montes: Sepultadnos; y á los collados: Caed sobre nosotros[4].

9 Desde el tiempo *de los sucesos* de Gabaá está Israel pecando *con los idolos*: en el pecado han perseverado: sufrirán una guerra peor que aquella que se hizo á los facinerosos de Gabaá[5].

10 A medida de mi deseo los castigaré yo: las naciones se reunirán contra ellos, entónces que serán castigados por su doble maldad.

11 Efraim, novilla avezada á trillar *con gusto* las mieses: yo pasaré[6] sobre su lozana cerviz, subiré sobre Efraim *y la dominaré.* Judá echará mano al arado, Jacob abrirá los sulcos[7].

12 Sembrad para vosotros semilla *ú obras* de virtud, y segaréis abundancia de misericordia: romped vuestra tierra inculta; porque

fringet simulachra eorum, depopulabitur aras eorum. 3 Quia nunc dicent: Non est rex nobis: non enim timemus Dominum: et rex quid faciet nobis? 4 Loquimini verba visionis inutilis, et ferietis fœdus: et germinabit quasi amaritudo judicium super sulcos agri. 5 Vaccas Bethaven colnerunt habitatores Samariæ: quia luxit super eum populus ejus, et æditui ejus super eum exultaverunt in gloria ejus, quia migravit ab eo. 6 Siquidem et ipse in Assur delatus est, munus regi ultori: confusio Ephraim capiet, et confundetur Israel in voluntate sua. 7 Transire fecit Samaria regem suum quasi spumam super faciem aquæ. 8 Et disperdentur excelsa idoli, peccatum Israel: lappa et tribulus ascendet super aras eorum: et dicent montibus: Operite nos; et collibus: Cadite super nos. 9 Ex diebus Gabaa, peccavit Israel, ibi steterunt: non comprehendet eos in Gabaa prælium super filios iniquitatis. 10 Juxta desiderium meum corripiam eos: congregabuntur super eos populi, cum corripientur propter duas iniquitates suas. 11 Ephraim vitula docta diligere trituram, et ego transivi super pulchritudinem colli ejus: ascendam super Ephraim, arabit Judas, confringet sibi sulcos Jacob. 12 Seminate vobis in justitia, et metite in ore misericordiæ, innovate vobis novale: tem-

[1] *Siendo Dios nuestro enemigo.* [2] *O becerros de oro. Les da por mofa el nombre de vacas.* [3] *Antes cap.* V. *v.* 13. [4] *Is.* II. *v.* 19. *Luc.* XXIII. *v.* 30. *Apoc.* VI. *v.* 16. *Jud.* XX. *v.* 13. [5] *Judic.* XIX. *v.* 20. XVII. *v.* 1. [6] *Y atravé un yugo pesado. Deut.* XXVI. *v.* 4. *Yo estenderé mi mano sobre su soberbia cerviz, pondré el yugo sobre Efraim.* [7] *Todos servirán á Dios: esto fué en tiempo del rey Ezequías.*

Digitized by Google

tiempo es de buscar al Señor, hasta tanto que venga el que os ha de enseñar la justicia *ó santidad.*

13 Arasteis *para sembrar* impiedad[1]; y habeis segado iniquidad, y comido un fruto mentiroso[2]. Pusisteis vuestra confianza en vuestros planes, y en la muchedumbre de vuestros valientes.

14 Se levantarán alborotos en vuestro pueblo, y serán destruidas todas vuestras fortalezas: como fué destruido Salmana en el dia de la batalla[3] por el ejército de Gedeon, que tomó venganza de Baal; habiendo quedado estrellada la madre junto con sus hijos[4].

15 Hé aquí lo que debeis á Bethel: tal es el resultado de vuestras perversas maldades.

Cap. XI. *El Señor demuestra como habiendo siempre amado á los hijos de Israel, los ha entregado á los asirios por sus maldades; pero que acordándose de su misericordia, los volverá algun dia á restablecer en su propia tierra, á fin de que le adoren á una con las naciones convertidas.*

1 Como pasa el crespúsculo de la mañana, asi pasó el Rey de Israel. *Al principio* era *la casa de* Israel un niño: yo le amé; y yo llamé *é hice venir* de Egipto á mi hijo[5].

2 *Mis Profetas* amonestaron *á los hijos de Israel;* pero estos se alejaron tanto mas de ellos: ofrecian víctimas á Baal, y hacian sacrificios á los ídolos.

3 Yo me hice como ayo de Efraim, le traje en mis brazos: y los hijos de Efraim desconocieron que yo soy el que cuida de su salud:

4 yo los atraje hácia mí con vínculos propios de hombres, con los vínculos de la caridad: yo fuí para ellos como quien les aliviaba el yugo que apretaba sus quijadas, y les presenté que comer.

5 No volverán ya *todos* ellos á la tierra de Egipto[6]; sino que el asi-

pus autem requirendi Dominum, cum venerit qui docebit vos justitiam. 13 Arastis impietatem, iniquitatem messuistis, comedistis frugem mendacii: quia confisus es in viis tuis, in multitudine fortium tuorum. 14 Consurget tumultus in populo tuo: et omnes munitiones tuæ vastabuntur, sicut vastatus est Salmana à domo ejus, qui judicavit Baal in die prælii, matre super filios allisa. 15 Sic fecit vobis Bethel, à facie malitiæ nequitiarum vestrarum.

Caput XI 1 Sicut manè transiit, pertransiit rex Israel. Quia puer Israel, et dilexi eum: et ex Ægypto vocavi filium meum. 2 Vocaverunt eos, sic abierunt à facie eorum: Baalim immolabant, et simulachris sacrificabant. 3 Et ego quasi nutritius Ephraim, portabam eos in brachiis meis, et nesciebant quod curarem eos. 4 In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis: et ero eis quasi exaltans jugum super maxillas eorum: et declinavi ad eum ut vesceretur. 5 Non revertetur in terram Ægypti, et Assur ipse rex ejus: quoniam noluerunt converti. 6 Cœpit gladius in civitatibus ejus, et consumet electos ejus, et comedet capita eorum. 7 Et populus meus pendebit ad reditum meum: jugum autem imponetur eis simul, quod non au-

[1] *Adorando ídolos* [2] *O incapaz de saciaros.* [3] *Judiq.* VIII. *v.* 15. VI. *v.* 32. [4] *Gen.* XXXII. [5] *Math.* II. *v.* 15. Israel, *pueblo llamado* hijo primogénito *de Dios* (*Ex.* IV. *v.* 22.), *fué al salir de Egipto símbolo del niño* Jesus, *cuando persiguio Herodes, volvió á su patria, llamado por el Angel.* [6] *Antes.* c. IX.

Digitized by Google

rio será su Rey: por cuanto no han querido convertirse.

6 La espada ha comenzado á recorrer sus ciudades, y consumirá la flor de sus habitantes, y devorará sus candillos.

7 Entretanto estará mi pueblo como en un hilo, esperando con ánsia que yo vuelva[1]: mas á todos se les pondrá un yugo perpétuo[2].

8 ¿Qué haré yo de tí, ó Efraim? ¿Seré yo tu protector, ó Israel? Pues qué ¿podré yo tratarte como á Adama, ni ponerte como puse á Seboim[3]? ¡Ah! mis entrañas se conmueven dentro de mí: yo me siento como arrepentido[4].

9 No dejaré obrar el furor de mi indignacion, no me resolveré á destruir á Efraim; porque yo soy Dios, y no un hombre. El Santo[5] *ha habitado* en medio de tí; y *asi* no entraré en la ciudad *para destruirla*.

10 Ellos seguirán al Señor *cuando* él rugirá como leon: rugirá el mismo, y causará asombro á los hijos del mar[6].

11 Y volarán desde Egipto como una ave *ligera*, y como *veloz* paloma *á su nido vendrán* de tierra de Asiria: y yo los restableceré en sus moradas, dice el Señor.

12 [7]Efraim me ha estrechado el paso con renegar de mí, y con sus fraudes la casa de Israel: Judá empero ha venido á dar testimonio á Dios *de su amor*, y sigue fielmente el camino de los santos[8].

CAP. XII. *Israel en vano espera la proteccion del Egipto. El Señor castigará toda la casa de Jacob por sus infidelidades é ingratitudes: con todo eso, aun les ofrece la paz. Idolos de Galaad y de Galgal.*

1 Efraim se apacienta del viento, y confiando en Egipto respira el aire ardiente[9]. Todo el dia está aumentando sus falsedades, y las causas de su perdicion: se ha confederado con los asirios, y ha llevado sus *escelentes* aceites á Egipto[10].

2 Vendrá pues el Señor á residenciar la conducta de Judá, y á

feretur. 8 Quomodo dabo te Ephraim, protegam te Israel? quomodo dabo te sicut Adama, ponam te ut Seboim? Conversum est in me cor meum, pariter conturbata est pœnitudo mea. 9 Non faciam furorem iræ meæ: non convertar ut disperdam Ephraim: quoniam Deus ego et non homo: in medio tui sanctus, et non ingrediar civitatem. 10 Post Dominum ambulabunt: quasi leo rugiet: quia ipse rugiet, et formidabunt filii maris. 11 Et avolabunt quasi avis ex Ægypto, et quasi columba de terra Assyriorum: et collocabo eos in domibus suis, dicit Dominus. 12 Circumdedit me in negatione Ephraim, et in dolo domus Israel: Judas autem testis descendit cum Deo, et cum sanctis fidelis.

CAPUT XII. 1 Ephraim pascit ventum, et sequitur æstum: tota die mendacium et vastitatem multiplicat: et fœdus cum Assyriis iniit, et oleum in Ægyptum ferebat. 2 Judicium ergo Domini cum Juda, et visitatio super Jacob: juxta vias ejus, et juxta adinventiones ejus reddet ei. 3 In utero sup-

[1] *En su sèdotro.* [2] *Por su impenitencia.* [3] *Gen.* XIX. *v.* 24. *Deut.* XXXIII. *v.* 10. [4] *De la sentencia pronunciada contra tí.* [5] *Por eminencia.* [6] *A los pueblos idólatras.* [7] *Este verso 12 en el texto hebréo es el principio del capítulo siguiente.* [8] IV. *Reg.* XVIII. [9] *El aire nocivo que viene de allá. Apetece el viento solano.* [10] IV. *Reg.* XVII. *v.* 4. XX. *v.* 13. *Para ganarse la amistad del Rey.*

Digitized by Google

castigar á Jacob: y le dará el pago que merecen sus obras, y sus *vanos* caprichos.

3 Jacob en el seno materno cogió por el calcañar á su hermano; y con su fortaleza luchó con el ángel,

4 y prevaleció sobre él, y le venció[1]; y[2] con lágrimas se encomendó á dicho ángel *del Señor*. En Bethel fué donde tuvo este feliz encuentro[3], y allí habló *el Señor* con nosotros.

5 Y al Señor, que es el Dios de los ejércitos; al Señor tuvo siempre presente Jacob en su memoria.

6 *Ea* pues, conviértete tú al Dios tuyo: observa la misericordia y la justicia; y confia siempre en tu Dios.

7 Mas este cananéo[4] tiene en sus manos una balanza engañosa: él se complace en estafar *al prójimo*.

8 Efraim está diciendo: Ello es que yo me he hecho rico: he adquirido para mí el ídolo *de las riquezas*: en todos mis afanes no se hallará que yo haya cometido injusticia alguna.

9 Pero no obstante[5], yo *me acuerdo que* soy el Señor Dios tuyo desde *que te saqué* de la tierra de Egipto; aun te dejaré reposar en tus moradas como en los dias de aquella solemnidad *de los Tabernáculos*[6].

10 Yo soy el que te hablé por los Profetas, haciéndoles ver muchas cosas venideras; y por medio de los Profetas me descubrí á vosotros[7].

11 Si aquello de Galaad es un ídolo[8], luego en vano se inmolaban bueyes en Galgal; y en efecto ya sus altares son como los montones de *piedras* cerca de los sulcos del campo[9].

12 Huyóse Jacob á tierra de Siria, Israel sirvió *á Laban* por adquirir una esposa, y por adquirir otra sirvió de pastor[10].

13 Despues el Señor por medio de un Profeta sacó á Israel de Egipto, y por medio de otro Profeta le salvó[11]:

14 Efraim *no obstante eso*, con acerbos disgustos ha provocado mi

plantavit fratrem suum: et in fortitudine sua directus est cum angelo. 4 Et invaluit ad angelum, et confortatus est: flevit, et rogavit eum: in Bethel invenit eum, et ibi locutus est nobiscum. 5 Et Dominus Deus exercituum, Dominus memoriale ejus. 6 Et tu ad Deum tuum converteris, misericordiam et judicium custodi, et spera in Deo tuo semper. 7 Chanaan, in manu ejus statera dolosa, calumniam dilexit. 8 Et dixit Ephraim: Verumtamen dives effectus sum, inveni idolum mihi: omnes labores mei non invenient mihi iniquitatem, quam peccavi. 9 Et ego Dominus Deus tuus ex terra Ægypti, adhuc sedere te faciam in tabernaculis, sicut in diebus festivitatis. 10 Et locutus sum super prophetas, et ego visionem multiplicavi, et in manu prophetarum assimilatus sum. 11 Si Galaad idolum, ergo frustrà erant in Galgal bobus immolantes: nam et altaria eorum quasi acervi super sulcos agri. 12 Fugit Jacob in regionem Syriæ, et servivit Israel in uxorem, et in uxorem servavit. 13 In propheta autem eduxit Dominus Israel de Ægypto: et

[1] *Gen.* XXV. *v.* 25. XXXII. *v.* 24. [2] *Acabada aquella misteriosa peléa.* [3] *Gen* XXXV. *v.* 8. [4] *Que este nombre merece el pueblo de Israel. Ezech.* XVI. *v.* 3. *En hebréo* cananéo, *quiere decir* mercader. *Mas ahora, como un cananéo tiene etc.* [5] *No obstante esa tu obstinacion, ó Efraim.* [6] *Levit.* XXIII. *v.* 39. [7] *Heb.* I. *v.* 1. [8] *O una cosa vana. Véase* Idolo. [9] IV. *Reg.* XVI. *v.* 29. [10] *Gen.* XXVIII. *v.* 5. XXXI. *v.* 46. [11] *Ex.* XIV. *v.* 21. 22. *Jos.* X.

Digitized by Google

enojo: sobre él hará recaer su Señor la sangre *derramada*, y le dará la paga de los insultos que le ha hecho.

CAP. XIII. *Ingratitud del pueblo de Israel: por ella fué castigado en tiempos pasados, y lo será aun mas en los venideros. No obstante promete Dios librarle de la muerte por medio del Mesías, vencedor de la muerte misma y del infierno.*

1 A las palabras que pronunció *Jeroboam Rey de* Efraim, intimidóse Israel, y pecó adorando á Baal, con lo cual quedó como un muerto.

2 Y ahora han añadido pecados á pecados, y han fundido su plata, y formádose de ella figuras de ídolos; todo es obra de artífices. A tales *adoradores* les dicen estos: Vosotros que adorais *por dioses* los becerros, inmoladles víctimas humanas[1].

3 Por esto[2] serán ellos como una nube al rayar el dia, y como el rocío de la mañana que al instante se desvanece, y como el polvo que arrebata de la era un torbellino, y como el humo que sale de una chimenea.

4 Mas yo soy el Señor Dios tuyo desde *que saliste de* la tierra de Egipto; ni has de reconocer otro Dios fuera de mí; ni hay otro Salvador sino yo[3].

5 Yo te reconocí *por hijo* en el desierto, en una tierra estéril.

6 Cercanos *los israelitas* al delicioso pais que les dí para vivir, se rellenaron y hartaron *de bienes*; y engreido su corazon, me echaron á mí en olvido[4].

7 Mas yo seré para ellos lo que una leona ó un leopardo en el camino que va á Asiria:

8 saldré á embestirlos, como osa á quien han robado sus cachorros; y despedazaré sus entrañas hasta lo mas íntimo del corazon; y allí los devoraré, como *lo ejecuta un* leon: las fieras los destrozarán.

9 Tu perdicion, ó Israel, viene de tí mismo: y solo de mí tu socorro[5].

10 ¿Dónde está tu Rey[6]? ¿dón-

in propheta servatus est. 14 Ad iracundiam me provocavit Ephraim in amaritudinibus suis, et sanguis ejus super eum veniet, et opprobrium ejus restituet ei Dominus suus.

CAPUT XIII. 1 Loquente Ephraim, horror invasit Israel, et deliquit in Baal, et mortuus est. 2 Et nunc addiderunt ad peccandum: feceruntque sibi conflatile de argento suo quasi similitudinem idolorum, factura artificum totum est: his ipsi dicunt: Immolate homines vitulos adorantes. 3 Idcircò erunt quasi nubes matutina, et sicut ros matutinus præteriens, sicut pulvis turbine raptus ex area, et sicut fumus de fumario. 4 Ego autem Dominus Deus tuus ex terra Ægypti; et Deum absque me nescies, et salvator non est præter me. 5 Ego cognovi te in deserto, in terra solitudinis. 6 Juxta pascua sua adimpleti sunt, et saturati sunt: et levaverunt cor suum, et obliti sunt mei. 7 Et ego ero eis quasi leæna, sicut pardus in via Assyriorum. 8 Occurram eis quasi ursa raptis catulis, et dirumpam interiora jecoris eorum: et consumam eos ibi quasi leo, bestia agri scindet eos. 9 Perditio tua

[1] *Como hacen las naciones.* [2] *Antes cap.* VI. *v.* 4. [3] *Is.* XLIII. *v.* 10. [4] *Deut.* VIII. *v.* 2. XXXII. *v.* 15. [5] *Tú solo pudiste con tu criminal ingratitud forzarme á echar mano del azote. Véase* Gracia. [6] I. *Reg.* VIII. *v.* 20.

Digitized by Google

de tus Jueces? Ahora es la ocasion de que te salven á tí y á tus ciudades; puesto que *me* dijiste tú: Dáme un Rey y Príncipes *que me gobiernen*[1].

11 En medio de mi indignacion te concedí un Rey; y en medio de mi enojo te le quitaré.

12 He ido reuniendo las iniquidades de Efraim: depositados tengo sus pecados.

13 Le asaltarán *agudos* dolores como de una muger que está de parto. Es ese *pueblo* un hijo insensato; y no podrá subsistir ahora en medio del destrozo de sus hijos[2].

14 *No obstante* yo los libraré del poder de la muerte; de las garras de la *misma* muerte los redimiré. ¡O muerte! yo he de ser la muerte tuya: seré tu destruccion, ¡ó infierno[3]! No veo cosa que pueda consolarme.

15 Porque el *infierno ó sepulcro*[4] dividirá unos hermanos de otros. El Señor enviará un viento abrasador[5] que se levantará del desierto, el cual agotará sus manantiales y secará sus fuentes. El *rey Salmanasar* arrebatará *del pais* todos los mas preciosos tesoros.

CAP. XIV. *Ruina de Samaria y de todo el reino de Israel: el Señor exhorta aun á su pueblo á que se convierta, y le promete grandes bienes.*

1 ¡O! mal haya Samaria[6] por haber exasperado á su Dios: perezcan todos al filo de la espada: sean estrellados contra el suelo sus niños, y abiertos los vientres de sus mugeres preñadas.

2 O Israel, conviértete al Señor Dios tuyo; porque por tus maldades te has precipitado.

3 Pensad en lo que diréis al Señor[7]: convertíos á él, y decidle *contritos:* Quita de nosotros toda iniquidad, acepta este bien, *ó buen*

Israel: tantummodò in me auxilium tuum. 10 Ubi est rex tuus? maximè nunc salvet te in omnibus urbibus tuis; et judices tui, de quibus dixisti: Da mihi regem et principes. 11 Dabo tibi regem in furore meo, et auferam in indignatione mea. 12 Colligata est iniquitas Ephraim, absconditum peccatum ejus. 13 Dolores parturientis venient ei: ipse filius non sapiens: nunc enim non stabit in contritione filiorum. 14 De manu mortis liberabo eos, de morte redimam eos: ero mors tua, ò mors; morsus tuus ero, inferne: consolatio abscondita est ab oculis meis. 15 Quia ipse inter fratres dividet: adducet urentem ventum Dominus de deserto ascendentem: et siccabit venas ejus, et desolabit fontem ejus, et ipse diripiet thesaurum omnis vasis desiderabilis.

CAPUT XIV. 1 Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinem concitavit Deum suum: in gladio pereant, parvuli eorum elidantur, et fœtæ ejus discindantur. 2 Convertere Israel ad Dominum Deum tuum: quoniam corruisti in iniquitate tua. 3 Tollite vobiscum verba, et convertimini ad Dominum: et dicite ei: Omnem aufer iniquitatem, accipe bonum: et reddemus vitulos labio-

[1] *Como tienen otros pueblos.* [2] *Que hará el enemigo.* [3] *Todo esto conviene literalmente á Jesu-Cristo en su triunfante resurreccion; y este triunfo se completará al fin del mundo,* I. *Cor.* XV. *v.* 54. *Heb.* II. *v.* 14. *Apoc.* XX. *v.* 13. *S. Pablo citó este testo con las palabras que usaron los* Setenta *en su version griega. Véase el* Discurso preliminar al Antiguo Testamento, *núm.* 17. [4] *O Efraim con el cisma.* [5] *Ezech.* XIX. *v.* 12. [6] *Corte de los Reyes de Israel.* [7] *Para pedirle perdon.*

Digitized by Google

deseo nuestro: y te presentarémos la ofrenda de nuestras alabanzas.

4 No confiarémos ya en que el asirio nos salve: no montarémos *confiados* en los caballos *de los egipcios:* no llamarémos en adelante dioses nuestros á las obras de nuestras manos; porque tú, ó Señor, te apiadarás de este *pueblo, como de un* huérfano que se pone en tus manos.

5 Yo curaré sus llagas *(responde el Señor)*, los amaré por pura gracia; por cuanto se ha aplacado mi indignacion contra ellos.

6 Seré como el rocío para Israel; el cual brotará como el lirio, y echará raices como un árbol del Libano.

7 Se estenderán sus ramas; será bello *y fecundo* como el olivo, y odorífero como el *árbol del* incienso.

8 Se convertirán *á él*, y reposarán bajo su sombra; se alimentarán del trigo[1]: se propagarán como la vid: la fragancia de su nombre será como la del vino del Libano.

9 Efraim *dirá entónces:* ¿Qué tengo yo ya que ver con los ídolos? Y yo le escucharé benignamente: yo le haré crecer como un *alto y* verde abeto: de mí tendrán orígen tus frutos, *ó Israel.*

10 ¿Quién es el sabio que estas cosas comprenda[2]? ¿Quién tiene talento para penetrarlas? Porque los caminos del Señor son rectos, y por ellos andarán los justos: mas los prevaricadores hallarán en ellos su ruina[3].

rum nostrorum. 4 Assur non salvabit nos, super equum non ascendemus, nec dicemus ultrà: Dii nostri opera manuum nostrarum: quia ejus, qui in te est, misereberis pupilli. 5 Sanabo contritiones eorum, diligam eos spontaneè: quia aversus est furor meus ab eis. 6 Ero quasi ros, Israel germinabit sicut lilium, et erumpet radix ejus ut Libani. 7 Ibunt rami ejus, et erit quasi oliva gloria ejus, et odor ejus ut Libani. 8 Convertentur sedentes in umbra ejus: vivent tritico, et germinabunt quasi vinea: memoriale ejus sicut vinum Libani. 9 Ephraim, quid mihi ultrà idola? ego exaudiam, et dirigam eum ego ut abietem virentem: ex me fructus tuus inventus est. 10 Quis sapiens, et intelliget ista? intelligens, et sciet hæc? quia rectæ viæ Domini, et justi ambulabunt in eis: prævaricatores verò corruent in eis.

[1] *Aquí se simboliza el misterio de la* Eucaristía. *Joan.* VI. *v.* 50. [2] *Profundísimos son estos misterios; y solamente la luz de la gracia los hace inteligibles á los hijos de Dios: ninguna idea pueden formar de ellos los hombres carnales, para quienes son objeto de irrision, y de ruina.* [3] *Prov.* X. *v.* 29. *Luc.* II. *v.* 34. II. *Cor.* II. *v.* 16. I. *Petr.* II. *v.* 7.

FIN DE LA PROFECÍA DE OSÉAS.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *JOEL*.

Joel *parece que profetizó en el reino de Judá, despues de la ruina del de Israel, y de haber sido llevadas cautivas á Babilonia sus diez tribus: esto es, por los años* 3394 *del mundo, y* 610 *ántes de Jesu-Cristo. Anunció la destruccion del reino de Judá, y la libertad que Dios concederia á su pueblo despues del cautiverio. Profetizó la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles*[1], *y el juicio final. Tiene un estilo vehemente, espresivo y figurado. Los Espositores sagrados hallan en varias espresiones de* Joel *muchos sentidos proféticos.*

[1] *Act.* 11. *v.* 16.

LA PROFECIA DE JOEL.

Cap. I. *Joel con varias parábolas anuncia los castigos con que Dios desolará toda la Judéa; y exhorta á todos, pero especialmente á los sacerdotes, á la penitencia.*

1 Palabra de Dios, revelada á Joel hijo de Fatuel.

2 Escuchad, ó ancianos; y atended tambien vosotros moradores de la tierra *de Judá.* ¿Ha sucedido una cosa como esta en vuestros dias ó en tiempo de vuestros padres?

3 De ella hablaréis á vuestros hijos, y vuestros hijos á los hijos suyos, y los hijos de estos á los que vayan viniendo.

todos.

4 Lo que dejó la oruga se lo comió la langosta, y lo que dejó la langosta se lo comió el pulgon, y lo que dejó el pulgon lo consumió el añublo[1].

Caput I. 1 Verbum Domini, quod factum est ad Joel filium Phatuel. 2 Audite hoc, senes, et auribus percipite, omnes habitatores terræ, si factum est istud in diebus vestris, aut in diebus patrum vestrorum? 3 Super hoc filiis vestris narrate, et filii vestri filiis suis, et filii eorum generationi alteræ. 4 Residuum erucæ comedit locusta, et residuum locustæ comedit bru-

[1] *O tambien: la* roya, *ó la* royuela. *Segun S. Gerónimo, Teodoreto, y muchos otros espositores,* Joel *habla proféticamente de los cuatro castigos que envió Dios á los judios en varias épocas, por medio de los* caldéos, *de los* persas, *de* Antioco Epifanes *y demas sucesores de Alejandro Magno, y finalmente por los* romanos. *Todas estas calamidades eran figura de la última del juicio final; á la cual parece que alude en el v.* 15, *y despues en el* 2 *del cap.* II.

Digitized by Google

5 Dispertáos, ó ebrios, y llorad; alzad el grito todos los que estais bebiendo alegremente el vino: porque se os quitará de vuestra boca.

6 Pues que va viniendo hácia mi tierra una nacion fuerte é innumerable: como de leon asi son sus dientes; son sus muelas como de un jóven *y robusto* leon[1].

7 Ella ha convertido en un desierto mi viña: ha descortezado mis higueras, las ha dejado desnudas y todas despojadas, y derribadas *al suelo*. Sus ramas, *roidas y secas*, se vuelven blancas.

8 Laméntate, *ó Jerusalen*, cual jóven esposa, que vestida de cilicio llora al esposo que tomó en su edad florida.

9 Faltaron los sacrificios y las libaciones en la Casa del Señor[2]: los sacerdotes ministros del Señor estan llorando.

10 El pais está asolado, los campos lloran; por cuanto han sido destruidos los sembrados, quedan perdidas las viñas, y secos los olivos.

11 Andan cabizbajos los labradores, los viñadores prorumpen en tristes acentos; por haber faltado la cosecha del campo, el trigo y la cebada.

12 Las viñas causan lástima: secáronse los higuerales, y secos han quedado el granado, la palma, y el manzano, y todos los árboles de la campiña: la alegria se ha ido léjos de los hijos de los hombres[3].

13 Ceñios de cilicio y llorad vosotros; ó sacerdotes: prorumpid en tristes clamores, ó ministros del altar: venid á postraros sobre el cilicio, ó ministros de mi Dios; porque han desaparecido de la Casa de vuestro Dios el sacrificio y la libacion.

14 Intimad el santo ayuno, convocad al pueblo, congregad los ancianos, y á todos los moradores del pais en la Casa de vuestro Dios, y levantad al Señor vuestros clamores.

chus, et residuum bruchi comedit rubigo. 5 Expergiscimini ebrii, et flete, et ululate omnes, qui bibitis vinum in dulcedine: quoniam periit ab ore vestro. 6 Gens enim ascendit super terram meam, fortis et innumerabilis: dentes ejus ut dentes leonis: et molares ejus ut catuli leonis. 7 Posuit vineam meam in desertum, et ficum meam decorticavit: nudans spoliavit eam, et projecit: albi facti sunt rami ejus. 8 Plange quasi virgo accincta saceo super virum pubertatis suæ. 9 Periit sacrificium et libatio de domo Domini: luxerunt sacerdotes ministri Domini. 10 Depopulata est regio, luxit humus: quoniam devastatum est triticum, confusum est vinum, elanguit oleum. 11 Confusi sunt agricolæ, ululaverunt vinitores super frumento et hordeo, quia periit messis agri. 12 Vinea confusa est, et ficus elanguit: malogranatum, et palma, et malum, et omnia ligna agri aruerunt: quia confusum est gaudium à filiis hominum. 13 Accingite vos, et plangite sacerdotes, ululate ministri altaris: ingredimini, cubate in sacco ministri Dei mei: quoniam interiit de domo Dei vestri sacrificium et libatio. 14 Sanctificate jejunium, vocate cœtum, congregate senes, omnes habitatores terræ in domum Dei vestri: et clamate ad Dominum. 15 A, a, a, diei! quia propè est dies Domini: et quasi vas-

[1] *Literalmente se habla de la langosta; alegoricamente de los* caldéos. *Plinio lib.* II. c. 29. *habla de una especie de langostas de tres pies de largo, de terribles dientes etc. Véase Apoc.* IX. v. 8. [2] *Ex.* XXIX. v. 40. [3] *Is.* XVI. v. 10. *Jer.* XLVIII. v. 3.

Digitized by Google

15 ¡Ay, ay! qué dia *tan terrible* es ese dia que llega. ¡Ay! cercano está el dia del Señor, y vendrá como una *espantosa* borrasca enviada del *Todo*-Poderoso.

16 Pues qué ¿no habeis visto ya con vuestros ojos[1] como han faltado de la Casa de Dios todos los alimentos, y la alegria, y el regocijo?

17 Las bestias perecen *de hambre* en sus establos, los graneros han quedado exhaustos, vacías las despensas; porque faltaron los granos.

18 ¿Cómo es que gimen las bestias, y mugen las vacas del hato? Porque no tienen pasto, y hasta los rebaños de las ovejas estan pereciendo.

19 A tí, ó Señor, levantaré mis clamores: porque el fuego[2] ha devorado todas las hermosas praderías del desierto, y las llamas han abrasado todos los árboles del pais.

20 Y aun las mismas bestias del campo levantan los ojos hácia tí[3], como la tierra sedienta de agua: porque se secáron los manantiales de las aguas, y el fuego ha devorado todas las hermosas praderías del desierto.

Cap. II. *Descripcion de la calamidad que amenaza al pueblo. Exhortacion á la penitencia: prosperidad prometida por Dios á los que se conviertan. El espiritu del Señor se difundirá sobre todos los hombres. Prodigios que anunciarán el dia terrible del Señor. Cualquiera que le invocáre será salvo.*

1 Sonad la trompeta en Sion, prorumpid en alaridos desde mi santo Monte, estremézcanse todos los moradores de la tierra; porque se acerca el dia del Señor, porque está ya para llegar.

2 Dia de tinieblas y de obscuridad, dia de nublados y de torbellinos: un pueblo numeroso y fuerte se derrama por todos los montes *de la Judéa*, como *se estiende* la luz por la mañana: no le ha habido semejante desde el principio, ni le habrá en muchas generaciones.

3 Delante de él va un fuego devorador, y lleva en pos de sí una abrasadora llama: la tierra que ántes de su llegada era un paraiso de delicias, la deja hecha un asolado desierto, sin que nadie pueda librarse de él.

titas à potente veniet. 16 Numquid non coram oculis vestris alimenta perierunt de domo Dei nostri, lætitia et exultatio? 17 Computruerunt jumenta in stercore suo, demolita sunt horrea, dissipatæ sunt apothecæ: quoniam confusum est triticum. 18 Quid ingemuit animal, mugierunt greges armenti? Quia non est pascua eis: sed et greges pecorum disperierunt. 19 Ad te, Domine, clamabo: quia ignis comedit speciosa deserti, et flamma succendit omnia ligna regionis. 20 Sed et bestiæ agri, quasi area sitiens imbrem, suspexerunt ad te: quoniam exsiccati sunt fontes aquarum, et ignis devoravit speciosa deserti.

Caput II. 1 Canite tubâ in Sion, ululate in monte sancto meo, conturbentur omnes habitatores terræ: quia venit dies Domini, quia prope est. 2 Dies tenebrarum et caliginis, dies nubis et turbinis: quasi manè expansum super montes populus multus et fortis: similis ei non fuit à principio, et

[1] *Esto es*, no veréis. *El pretérito por el futuro. Véase* Profeta. [2] *De esta tribulacion.* [3] *Con sus balidos las ovejas, los bueyes con sus mugidos etc.*

Digitized by Google

4 El aspecto de esa multitud *de langostas* es como de caballos[1]; y como caballeria *ligera*, asi correrán.

5 Saltarán sobre las cordilleras de los montes con un ruido semejante al de los carros, como el ruido que hacen las llamas cuando abrasan los pajares, como una muchedumbre de gente armada cuando se ordena en batalla[2].

6 A su arribo quedarán yertos de terror los pueblos, y todas las caras se pondrán del color *denegrido* de una olla[3].

7 Correrán como campeones: como fuertes guerreros, asi escalarán el muro: nadie se saldrá de sus filas, ni se desviará de su camino.

8 No se embarazarán los unos á los otros: cada uno tirará línea recta por su senda, y aun cayendo, ó *saltando* desde las ventanas, no se harán daño.

9 Asaltarán una ciudad, correrán por las murallas, subirán por las casas, entrarán por las ventanas como ladrones.

10 A su llegada se estremecerá la tierra, los cielos se conmoverán, se obscurecerán el sol y la luna, y las estrellas retirarán su resplandor[4].

11 Porque el Señor ha hecho oir su voz al arribo de sus ejércitos: pues son innumerables sus batallones, los cuales son fuertes, y ejecutan sus órdenes. Porque es grande y muy terrible el dia del Señor. ¿Y quién podrá soportarle?

12 Ahora pues convertios á mí, dice el Señor, de todo vuestro corazon, con ayunos, con lágrimas, y con gemidos.

13 Y rasgad vuestros corazones, y no vuestros vestidos; y[5] convertíos al Señor Dios vuestro: puesto que el *Señor* es benigno, y misericordioso, y paciente, y de mucha clemencia[6], é inclinado á suspender el castigo[7].

post eum non erit usque in annos generationis et generationis. 3 Ante faciem ejus ignis vorans, et post eum exurens flamma: quasi hortus voluptatis terra coram eo, et post eum solitudo deserti, neque est qui effugiat eum. 4 Quasi aspectus equorum, aspectus eorum: et quasi equites sic current. 5 Sicut sonitus quadrigarum super capita montium exilient, sicut sonitus flammæ ignis devorantis stipulam, velut populus fortis præparatus ad prælium. 6 A facie ejus cruciabuntur populi: omnes vultus redigentur in ollam. 7 Sicut fortes current: quasi viri bellatores ascendent murum: viri in viis suis gradientur, et non declinabunt à semitis suis. 8 Unusquisque fratrem suum non coarctabit, singuli in calle suo ambulabunt: sed et per fenestras cadent, et non demolientur. 9 Urbem ingredientur, in muro current: domos conscendent, per fenestras intrabunt quasi fur. 10 A facie ejus contremuit terra, moti sunt cœli: sol et luna obtenebrati sunt, et stellæ retraxerunt splendorem suum. 11 Et Dominus dedit vocem suam ante faciem exercitus sui: quia multa sunt nimis castra ejus, quia fortia et facientia verbum ejus: magnus enim dies Domini, et terribilis valdè: et quis sustinebit eum? 12 Nunc ergo dicit Dominus: Convertimini ad me in toto corde vestro, in jejunio, et in fletu, et in planctu. 13 Et scindite corda vestra, et non vestimenta vestra, et convertimini ad Dominum

[1] *Entrando en batalla. Apoc.* IX. *v.* 7. [2] *Véase Plinio lib.* II. *c.* 29. [3] *Is.* III. *v.* 8. *Nahum.* II. *v.* 10. [4] *Is.* XIII. *v.* 10. *Ezech.* XXXII. *v.* 7. *Mat.* XXIV. *v.* 29. *Marc.* XIII. *v.* 24. *Luc.* XXI. *v.* 25. [5] *Contritos en vuestro interior.* [6] *Véase despues cap.* III. *v.* 15. *Jer.* XXX. *v.* 7. *Amós* V. *v.* 18. *Soph.* I. *v.* 15. *Ps.* LXXXV. *v.* 5. *Jonas* IV. *v.* 2. [7] *Véase* Dios.

Digitized by Google

14 ¿Quién sabe si se inclinará *á piedad*, y os perdonará, y os dejará gozar de la bendicion, y el poder ofrecer sacrificios y libaciones al Señor Dios vuestro?

15 Sonad la trompeta en Sion[1], intimad un santo ayuno, convocad á junta;

16 congregad el pueblo, purificad toda la gente, reunid los ancianos, haced venir los párvulos, y los niños de pecho: salga del lecho nupcial el esposo, y de su tálamo la esposa.

17 Lloren entre el vestíbulo y el altar los sacerdotes[2], ministros del Señor, y digan: Perdona, Señor, perdona á tu pueblo, y no abandones al oprobio la herencia tuya, entregándola al dominio de las naciones. Porque tendrán pretesto las gentes para decir: ¿El Dios de ellos dónde está[3]?

18 El Señor mira con ardiente amor á su tierra, y ha perdonado á su pueblo.

19 Y ha hablado el Señor, y ha dicho á su pueblo: Yo os enviaré trigo, y vino, y aceite, y seréis abastecidos de ello; y nunca mas permitiré que seais el escarnio de las naciones.

20 Y arrojaré léjos de vosotros á aquel *enemigo* que vino del Septentrion, y le echaré á un pais despoblado y yermo[4]: su vanguardia hácia el mar de Oriente; y la retaguardia hácia el mar mas distante; y *allí* se pudrirá y despedirá fétido olor por haber obrado con *tanta* soberbia.

21 No tienes ya que temer, ó tierra *de Judá*, gózate y alégrate: porque el Señor ha obrado grandes maravillas á favor tuyo.

22 Vosotros, ó animales del campo, no temais ya; porque las campiñas del desierto van á cubrirse de yerba, darán su fruto los árboles, los higuerales y las viñas han brotado con todo vigor.

23 Y vosotros, ó hijos de Sion, gozáos y alegráos en el Señor Dios

Deum vestrum: quia benignus et misericors est, patiens et multæ misericordiæ, et præstabilis super malitia. 14 Quis scit si convertatur, et ignoscat, et relinquat post se benedictionem, sacrificium et libamen Domino Deo vestro? 15 Canite tubâ in Sion, sanctificate jejunium, vocate cœtum: 16 Congregate populum, sanctificate ecclesiam, coadunate senes, congregate parvulos, et sugentes ubera: egrediatur sponsus de cubili suo, et sponsa de thalamo suo. 17 Inter vestibulum et altare plorabunt sacerdotes ministri Domini, et dicent: Parce, Domine, parce populo tuo: et ne des hereditatem tuam in opprobrium, ut dominentur eis nationes; quare dicunt in populis: Ubi est Deus eorum? 18 Zelatus est Dominus terram suam, et pepercit populo suo. 19 Et respondit Dominus, et dixit populo suo: Ecce ego mittam vobis frumentum, et vinum, et oleum, et replebimini eis: et non dabo vos ultrà opprobrium in gentibus. 20 Et eum, qui ab Aquilone est, procul faciam à vobis: et expellam eum in terram inviam et desertam: faciem ejus contra mare Orientale, et extremum ejus ad mare novissimum: et ascendet fœtor ejus, et ascendet putredo ejus, quia superbè egit. 21 Noli timere terra, exulta et lætare: quoniam magnificavit Dominus ut faceret. 22 Nolite timere animalia regionis: quia germinaverunt speciosa deserti, quia lignum attulit fructum suum, ficus et vinea dederunt virtutem suam. 23 Et filii Sion exultate, et lætamini in Domino Deo ves-

[1] *Núm.* X. *v.* 7. [2] *Ezech.* VIII. *v.* 16. *Entre el vestíbulo de la parte del Templo llamada* Santo, *y el altar de los holocaustos, el cual estaba en el átrio de los Sacerdotes.* [3] *Ps.* CXIII. *v.* 2. [4] *Jer.* I. *v.* 14, X. *v.* 22.

Digitized by Google

vuestro, porque os ha dado *que nazca de vosotros* el Maestro de la justicia *ó santidad*, y os enviará las lluvias de otoño y de primavera como antiguamente.

24 Y se llenarán de trigo las eras, y los lagares *ó prensas* rebosarán de vino y de aceite.

25 Y os compensaré los años estériles que ocasionó la langosta, el pulgon, y la roya, y la oruga, terribles ejércitos que envié contra vosotros.

26 Y comeréis abundantemente hasta saciaros del todo, y bendeciréis el nombre del Señor Dios vuestro, que ha hecho á favor de vosotros cosas tan admirables; y nunca jamás será confundido mi pueblo[1].

27 Y conoceréis que yo resido en medio de Israel, y que yo soy el Señor Dios vuestro, y que no hay otro *sino yo*; y jamás por jamás volverá á ser confundido el pueblo mio.

28 Y despues de esto sucederá que derramaré yo mi espíritu *Divino* sobre toda clase de hombres[2]; y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos tendrán sueños *misteriosos*, y tendrán visiones vuestros jóvenes.

29 Y aun tambien sobre mis siervos y siervas[3] derramaré en aquellos dias mi espíritu.

30 Y haré aparecer prodigios en el cielo y sobre la tierra, sangre, y fuego, y torbellinos de humo.

31 El sol se convertirá en tinieblas, y la luna en sangre, ántes de la llegada de aquel grande y espantoso dia del Señor[4].

32 Y sucederá que cualquiera que invocare el Nombre del Señor, será salvo; porque en el monte Sion y en Jerusalem[5] hallarán la salvacion, como ha dicho el Señor, los restos *del pueblo de Judá*; los cuales serán llamados por el Señor *á su Iglesia*[6].

tro: quia dedit vobis doctorem justitiæ, et descendere faciet ad vos imbrem, matutinum et serotinum, sicut in principio. 24 Et implebuntur areæ frumento, et redundabunt torcularia vino et oleo. 25 Et reddam vobis annos, quos comedit locusta, bruchus, et rubigo, et eruca: fortitudo mea magna, quam misi in vos. 26 Et comedetis vescentes, et saturabimini: et laudabitis nomen Domini Dei vestri, qui fecit mirabilia vobiscum: et non confundetur populus meus in sempiternum. 27 Et scietis quia in medio Israel ego sum: et ego Dominus Deus vester, et non est amplius: et non confundetur populus meus in æternum. 28 Et erit post hæc: Effundam spiritum meum super omnem carnem: et prophetabunt filii vestri, et filiæ vestræ: senes vestri somnia somniabunt, et juvenes vestri visiones videbunt. 29 Sed et super servos meos et ancillas in diebus illis effundam spiritum meum. 30 Et dabo prodigia in cœlo et in terra, sanguinem, et ignem, et vaporem fumi. 31 Sol convertetur in tenebras, et luna in sanguinem: antequam veniat dies Domini magnus, et horribilis. 32 Et erit: omnis qui invocaverit nomen Domini, salvus

[1] *Promesa de la duracion perpétua de la Iglesia de Jesu Cristo.* [2] *Véase la aplicacion que hizo S. Pedro de esta bellísima profecia. Act.* II. *v.* 17. II. *Cor.* XIV. *Is.* XLIV. *v.* 3. *Téngase presente que en los Evangelios, y en todo el Nuevo Testamento se habla muchas veces de la primera venida de Jesu Cristo, y luego se pasa á hablar de la segunda; proponiéndosenos tan pronto á Jesu Cristo como* Redentor *amoroso para alentar nuestra esperanza, como* Juez *de vivos y muertos para movernos á la penitencia* [3] *Sobre los hijos de las naciones.* [4] *Antes v.* 10. [5] *Esto es, en la Iglesia de Jesu-Cristo.* [6] *Rom.* XI. *v.* 26.

Digitized by Google

CAP. III. *Amenazas del Señor contra las naciones que afligen á su pueblo. Fuente de salud, que manará de la Casa del Señor. La Judéa será habitada para siempre.*

1 Porque en aquellos dias y en aquel tiempo, cuando yo habré libertado á Judá y á Jerusalem del cautiverio;

2 aquí reuniré todas las gentes y las conduciré al valle de Josafat [1], y allí disputaré con ellas á favor de mi pueblo, y á favor de Israel heredad mia, que ellas dispersaron por estas y las otras regiones, habiéndose repartido entre sí mi tierra.

3 Y dividiéronse por suertes el pueblo mio, y pusieron á los muchachos en el lugar de la prostitucion, y vendieron las doncellas por una porcion de vino para beber.

4 ¿Pero qué es lo que yo he de hacer con vosotros, ó tirios, y sidonios, y filistéos de todos los confines? ¿Por ventura quereis vengaros de mí? Y si os vengais de mí [2], luego muy en breve yo haré recaer la paga sobre vuestras cabezas.

5 Porque vosotros habeis robado mi plata y mi oro; y habeis trasportado á vuestros templos las cosas mas bellas y apreciables.

6 Y habeis vendido á los griegos ó *gentiles* los hijos de Judá y de Jerusalem, para tenerlos distantes de su patria.

7 Sabed que yo los sacaré del pais en que los vendisteis; y haré que recaiga la paga sobre vuestra cabeza.

8 Y entregaré vuestros hijos y vuestras hijas en poder de los hijos de Judá, quienes los venderán á los sabeos, nacion remota [3]: porque asi lo ha dicho el Señor.

9 Bien podeis pregonar en alta voz entre las naciones [4]: Aparejáos para la guerra, animad á los va-

erit: quia in monte Sion, et in Jerusalem erit salvatio, sicut dixit Dominus, et in residuis, quos Dominus vocaverit.

CAPUT III. 1 Quia ecce in diebus illis, et in tempore illo, cum converterо captivitatem Juda et Jerusalem, 2 congregabo omnes gentes, et deducam eas in vallem Josaphat: et disceptabo cum eis ibi super populo meo, et hereditate mea Israel, quos disperserunt in nationibus, et terram meam diviserunt. 3 Et super populum meum miserunt sortem: et posuerunt puerum in prostibulo, et puellam vendiderunt pro vino ut biberent. 4 Verum quid mihi et vobis Tyrus et Sidon, et omnis terminus Palæsthinorum? numquid ultionem vos reddetis mihi? et si uleiscimini vos contra me, citò velociter reddam vicissitudinem vobis super caput vestrum. 5 Argentum enim meum et aurum tulistis: et desiderabilia mea et pulcherrima intulistis in delubra vestra. 6 Et filios Juda, et filios Jerusalem vendidistis filiis Græcorum; ut longè faceretis eos de finibus suis. 7 Ecce ego suscitabo eos de loco, in quo vendidistis eos: et convertam retributionem vestram in caput vestrum. 8 Et vendam filios vestros, et filias vestras in manibus filiorum Juda, et venumdabunt eos Sabæis, genti longinquæ: quia Dominus locutus est. 9 Clamate hoc in gentibus, sanctificate bellum, suscitate robustos; accedant, ascendant om-

[1] *S. Geróuimo, en el cap.* XXXI. *v.* 38 *de Jeremías, dice que este valle estaba entre Jerusalen y el monte de los Olivos, y que en él estaba el huerto donde Judas fué á prender á Jesus. Véase* Josafat. [2] *Destruyendo mi pueblo.* [3] *De los* sabéos *se hace mencion en el libro de Job cap.* I. *v.* 15, *como de unos ladrones.* [4] *Todo esto lo dice por* ironía *contra los que pensasen oponerse al Hijo de Dios.*

Digitized by Google

lientes: vengan, pónganse en marcha los guerreros todos:

10 transformad vuestros arados en espadas, y en lanzas vuestros azadones: diga *aun* el débil: Fuerza tengo yo.

11 Salid fuera y venid, y congregáos, ó naciones todas cuantas seais: allí derribará el Señor por el suelo á todos vuestros campeones.

12 Levántense las gentes y vengan al valle de Josafat; porque allí me sentaré yo á juzgar á todas las naciones puestas á la redonda.

13 Echad la hoz, porque estan ya maduras las mieses[1]: venid y bajad, porque el lagar está lleno: rebosan los lagares: *es decir*, ha llegado ya á su colmo la malicia de ellos.

14 Pueblos, pueblos *innumerables, compareced* en el valle de la mortandad, porque cercano está el dia del Señor, *venid* al valle de la matanza.

15 Obscurecerse han el sol y la luna, y las estrellas retirarán su resplandor[2].

16 Y el Señor rugirá[3] desde Sion, y hará oir su voz desde Jerusalem, y se estremecerán los cielos y la tierra. Mas el Señor es la esperanza de su pueblo y la fortaleza de los hijos de Israel.

17 Y conoceréis que yo soy el Señor Dios vuestro, que habito en mi monte santo de Sion; y Jerusalem será *entónces* santa[4], y no pondrán mas el pié dentro de ella los estraños *ó profanos*.

18 En aquel dia sucederá que los montes destilarán miel[5], y manarán leche los collados, y correrán llenos de aguas *saludables* todos los arroyos de Judá; y del Templo del Señor brotará una fuente *maravillosa* que regará el valle de las espinas[6].

19 El Egipto será abandonado á la desolacion, y la Iduméa será convertida en un hórrido desierto: porque trataron inicuamente á los

nes viri bellatores. 10 Concidite aratra vestra in gladios, et ligones vestros in lanceas. Infirmus dicat: Quia fortis ego sum. 11 Erumpite, et venite omnes gentes de circuitu, et congregamini: ibi occumbere faciet Dominus robustos tuos. 12 Consurgant, et ascendant gentes in vallem Josaphat; quia ibi sedebo ut judicem omnes gentes in circuitu. 13 Mittite falces, quoniam maturavit messis; venite, et descendite, quia plenum est torcular; exuberant torcularia, quia multiplicata est malitia eorum. 14 Populi populi in valle concisionis; quia juxta est dies Domini in valle concisionis. 15 Sol et luna obtenebrati sunt, et stellæ retraxerunt splendorem suum. 16 Et Dominus de Sion rugiet, et de Jerusalem dabit vocem suam: et movebuntur cœli, et terra: et Dominus spes populi sui, et fortitudo filiorum Israel. 17 Et scietis quia ego Dominus Deus vester, habitans in Sion monte sancto meo: et erit Jerusalem sancta, et alieni non transibunt per eam amplius. 18 Et erit in die illa: Stillabunt montes dulcedinem, et colles fluent lacte: et per omnes rivos Juda ibunt aquæ: et fons de domo Domini egredietur, et irrigabit torrentem spinarum. 19 Ægyptus in desolationem erit, et Idumæa in desertum perdi-

[1] *Jesu-Cristo esplicó este lugar. Mat.* XIII. *v.* 39 *y* 41. *Véase Apoc.* XIV. *v.* 15. [2] *Antes c.* II. *v.* 10, *y* 31. *Math.* XXIV. *v.* 29. [3] *Como leon de Judá. Apoc.* V. *v.* 5. *Jer.* XXV. *v.* 30. *Amos* I. *v.* 2. [4] *Heb.* XII. *v.* 22. *Apoc.* XXII. *v.* 15. XXI. *v.* 3, *y* 27. [5] *Amós* IX. *v.* 13. [6] *Apoc.* XXI. *v.* 45. XXII. *v.* 1.

Digitized by Google

hijos de Judá, y derramaron en sus regiones la sangre inocente.

20 Empero la Judéa será habitada eternamente: para siempre será poblada Jerusalem.

21 Y vengaré la sangre de aquellos *justos*, de la cual no habia yo tomado venganza: y el Señor habitará en Sion con ellos *eternamente*[1].

tionis: pro eò quòd iniquè egerint in filios Juda, et effuderint sanguinem innocentem in terra sua. 20 Et Judæa in æternum habitabitur, et Jerusalem in generationem, et generationem. 21 Et mundabo sanguinem eorum, quem non mundaveram: et Dominus commorabitur in Sion.

[1] *Lo que S. Juan escribió en su* Apocalipsi *parece una esplicacion ó amplificacion de esta última profecía de* Joél; *cuya aplicacion no ha querido aun Dios declararnos enteramente.*

FIN DE LA PROFECÍA DE JOEL.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *AMOS*.

Amós era pastor en Thecué, pueblo cercano á Bethlehem; y profetizó en Bethel, en donde Jeroboam Rey de Israel adoraba los ídolos. Algunos fijan el principio de sus profecías en el año 23 *del reinado de Ozías: esto es, en el de* 3216 *del mundo. Le predijo á Jeroboam que si no desistia de su maldad, serian él y toda su familia llevados cautivos. Amasias, sacerdote de Bethel, le acusó de rebelde al Rey; pero no se sabe ni el tiempo ni el género de su muerte. La Iglesia celebra su memoria, como de mártir, el dia* 31 *de marzo.*

Sus profecías estan escritas con grande sencillez, y llenas de comparaciones análogas al oficio de pastor: no se halla en ellas aquella viveza de imágenes y fuerza de espresion que en otros Profetas; pero resplandece y sobresale la Divina Sabiduria, que quiso hablar por la boca de un sencillo pastor[1]. *Algunos ven vaticinada en el capítulo IX la segunda venida de Jesu-Cristo al mundo en gloria y magestad.*

[1] *S. Agustin. De doct. christ. lib.* IV. *c.* 7.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE AMOS.

Cap. I. *Amós intima los castigos del Señor á los sirios, filistéos, tirios, iduméos, y ammonitas, principalmente por las estorsiones cometidas contra su pueblo.*

1 Palabras de Amós, que fué un pastor de Thecué[1], y contienen la revelacion que tuvo en órden á Israel, en tiempo de Ozías, Rey de Judá, y en tiempo de Jeroboam, hijo de Joas, Rey de Israel, dos años ántes del terremoto[2].

2 Dijo pues: El Señor rugirá desde Sion, y hará oir su voz desde Jerusalem, y se marchitarán los mas hermosos pastos, *ó praderías*, y se agostarán las cimas del Carmelo[3].

3 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades que ha cometido Damasco, *ya* no la convertiré[4]; pues ella con carros de trillar ha despedazado á los *israelitas* de Galaad[5].

4 Yo entregaré pues á las llamas la casa[6] de Azael, y serán abrasados los palacios de Benadad.

5 Y destruiré todo el poder de Damasco[7], y esterminaré los habitantes de las campiñas del ídolo[8], y al que empuña el cetro *le arrojaré* de la casa de las delicias[9]; y el pueblo de Siria será transportado á Cirene, dice el Señor.

6 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades que ha cometido Gaza, *ya* no la convertiré[10]; pues ella se ha llevado cautiva toda la gente *de Israel* para encerrarla en Iduméa[11].

7 Yo enviaré fuego contra los muros de Gaza, el cual reducirá á ceniza sus edificios.

Caput I. 1 Verba Amos, qui fuit in pastoribus de Thecue, quæ vidit super Israel in diebus Oziæ regis Juda, et in diebus Jeroboam filii Joas regis Israel, ante duos annos terræ motus. 2 Et dixit: Dominus de Sion rugiet, et de Jerusalem dabit vocem suam: et luxerunt speciosa pastorum, et exsiccatus est vertex Carmeli. 3 Hæc dicit Dominus; Super tribus sceleribus Damasci, et super quatuor non convertam eum: eò quòd trituraverint in plaustris ferreis Galaad. 4 Et mittam ignem in domum Azael, et devorabit domos Benadad. 5 Et conteram vectem Damasci: et disperdam habitatorem de campo idoli, et tenentem sceptrum de domo voluptatis: et transferetur populus Syriæ Cyrenen, dicit Dominus. 6 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Gazæ, et super quatuor non convertam eum: eò quòd transtulerint captivitatem perfectam, ut concluderent eam in Idumæa. 7 Et mittam ignem in murum Gazæ, et devorabit ædes ejus. 8 Et disperdam habitatorem de Azo-

[1] *Ciudad de Judá. Hácia el año* 787, *ántes de* Jesu Cristo. [2] *Zach.* XIV. *v.* 5. Josefo *lib.* IX. Antiq. *c.* 11. [3] *Is.* XVI. *v.* 10. XXIX. *v.* 17. *Véase* Carmelo. [4] *No revocaré mi sentencia.* [5] IV. *Reg.* VIII. *v.* 12. [6] *O familia Real.* [7] IV. *Reg.* XVI. *v.* 9. [8] *En el hebréo se lee* Bicnjat-Aven, *esto es*, valle de iniquidad ó de inutilidad, *con cuyo nombre se llama el* ídolo. *Véase* Idolo. [9] *En hebréo*: Bethheden, casa de delicias, *nombre propio de alguna ciudad, segun se cree.* [10] *La castigaré sin remedio.* [11] *Jer.* XXV. XLVII.

Digitized by Google

8 Y esterminaré á los moradores de Azoto, y al que empuña el cetro de Ascalon: y descargaré mi mano sobre Accaron: y aniquilaré los restos de los filistéos, dice el Señor Dios.

9 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades de Tiro, *ya* no la convertiré[1]; pues ha encerrado en cautiverio, en la Iduméa, toda la gente *de mi pueblo*, sin haberse acordado de la *antigua* fraternal alianza[2].

10 Yo enviaré fuego contra los muros de Tiro, el cual reducirá á ceniza sus edificios.

11 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades de Edom, *ya* no la convertiré, *ó perdonaré*, porque ha perseguido espada en mano á su hermano *Israel*[3]; y le ha negado la compasion que le debia tener, conservando contra él hasta el fin su odio reconcentrado, y su indignacion.

12 Yo enviaré fuego contra Theman, que reducirá á pavesas los edificios de Bosra[4].

13 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades de los ammonitas, *ya* no los convertiré *ó perdonaré*; porque ellos para estender sus dominios abrieron los vientres de las preñadas de Galaad[5].

14 Yo enviaré el fuego á los muros de Rabba, el cual abrasará sus edificios[6], en medio de los alaridos del tiempo de la batalla, y del tumulto en el dia de la destruccion.

15 Y *el ídolo* Melcom[7] irá al cautiverio, juntamente con sus Príncipes, dice el Señor.

Cap. II. *Dios castigará á Moab: y tambien á Judá y á Israel, como ingratos á sus beneficios, y rebeldes á su santa Ley.*

1 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades de Moab, *ya* no la convertiré[8]: por-

to, et tenentem sceptrum de Ascalone: et convertam manum meam super Accaron, et peribunt reliqui Philisthinorum, dicit Dominus Deus. 9 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Tyri, et super quatuor non convertam eum: eo quòd concluserint captivitatem perfectam in Idumæa, et non sint recordati fœderis fratrum. 10 Et mittam ignem in murum Tyri, et devorabit ædes ejus. 11 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Edom, et super quatuor non convertam eum: eò quòd persecutus sit in gladio fratrem suum, et violaverit misericordiam ejus, et tenuerit ultrà furorem suum, et indignationem suam servaverit usque in finem. 12 Mittam ignem in Theman, et devorabit ædes Bosræ. 13 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus filiorum Ammon, et super quatuor non convertam eum: eò quòd dissecuerit prægnantes Galaad ad dilatandum terminum suum. 14 Et succendam ignem in muro Rabba: et devorabit ædes ejus in ululatu in die belli, et in turbine in die commotionis. 15 Et ibit Melchom in captivitatem, ipse, et principes ejus simul, dicit Dominus.

Caput II. 1 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Moab et super quatuor non convertam eum: eò quòd incenderit ossa regis Idumææ usque

[1] *La castigaré sin falta.* [2] III. *Reg.* V. *v.* 1, *y* 9. IX. *v.* 13. *Véase* Jerem. *cap.* XXVII. *v.* 47. *y* Ezech. *c.* XXIX. [3] *Gen.* XVII. *v.* 40. *Deut.* XXIII. *v.* 7. [4] *Núm.* XX. *v.* 18. [5] I. *Reg.* XI. [6] *Judic.* XI. *v.* 12. *Is.* XV. *Jer.* XLIX. [7] *Véase* Moloc. *Jer.* XLIX. *v.* 17. [8] *No mudaré mi sentencia. Véase* Dios.

Digitized by Google

que *vengativo* quemó los huesos del Rey de Iduméa[1], reduciéndolos á cenizas.

2 Yo enviaré pues fuego contra Moab, que devorará los edificios de Carioth: y Moab perecerá en medio del estruendo y del sonido de las trompetas *de guerra.*

3 Y quitaré de en medio á su Juez[2] *ó Monarca*, y junto con él mataré todos sus Príncipes, dice el Señor.

4 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades de Judá, *ya* no la convertiré: por cuanto ha desechado la Ley del Señor, y no ha observado sus mandamientos; pues que le han seducido sus ídolos, en pos de los cuales anduvieron sus padres.

5 Yo enviaré fuego contra Judá, que devorará los edificios de Jerusalem.

6 Esto dice el Señor: Despues de tres, cuatro *y mas* maldades de Israel, *ya* no le convertiré; por cuanto ha vendido por dinero al justo, y por un par de sandalias al pobre.

7 Abaten hasta el suelo las cabezas de los pobres, y se esquivan del trato con los humildes[3]. El hijo y el padre durmieron con la misma jóven, deshonrando mi santo Nombre.

8 Y recostábanse sobre *las ropas* y vestidos tomados en prenda *al pobre*, celebrando convites junto á cualquier altar[4]; y en la Casa de su Dios bebian el vino de aquellos que habian condenado.

9 Empero yo fuí el que esterminé delante de ellos á los amorréos, los cuales eran altos como los cedros, y fuertes como la encina[5]: Yo destruí sus frutos que salen sobre la tierra, y hasta las raices que están debajo de ella[6].

10 Yo soy aquel que os saqué de tierra de Egipto, y os conduje por el Desierto cuarenta años, para poneros en posesion de la tierra de los amorréos[7].

11 É hice salir profetas de entre

ad cinerem. 2 Et mittam ignem in Moab et devorabit ædes Carioth: et morietur in sonitu Moab, in clangore tubæ. 3 Et disperdam judicem de medio ejus, et omnes principes ejus interficiam cum eo, dicit Dominus. 4 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Juda, et super quatuor non convertam eum: eò quòd abjecerit legem Domini, et mandata ejus non custodierit: deceperunt enim eos idola sua, post quæ abierant patres eorum. 5 Et mittam ignem in Juda, et devorabit ædes Jerusalem. 6 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Israel, et super quatuor non convertam eum: pro eò quòd vendiderit pro argento justum, et pauperem pro calceamentis. 7 Qui conterunt super pulverem terræ capita pauperum, et viam humilium declinant: et filius ac pater ejus ierunt ad puellam, ut violarent nomen sanctum meum. 8 Et super vestimentis pignoratis accubuerunt juxta omne altare: et vinum damnatorum bibebant in domo Dei sui. 9 Ego autem exterminavi Amorrhæum à facie eorum: cujus altitudo, cedrorum altitudo ejus, et fortis ipse quasi quercus: et contrivi fructum ejus desuper, et radices ejus subter. 10 Ego sum, qui ascendere vos feci de terra Ægypti, et duxi vos in deserto quadraginta annis ut possideretis terram Amorrhæi. 11 Et suscitavi de filiis vestris in prophetas, et de juvenibus vestris nazaræos: numquid non ita est filii Israel, di-

[1] IV. *Reg.* III. *v.* 27. [2] IV. *Reg.* I. *v.* 1. *Jer.* XLVIII. [3] *Asi lo entiende S. Gerónimo.* [4] *Ex.* XXII. *v.* 16. *Deut.* XXIV. *v.* 33. [5] *Núm.* XIII. *v.* 34. [6] *Núm.* XXI. *v.* 24. *Deut.* II. *v.* 24. [7] *Ex.* XIV. *v.* 21. *Deut.* VIII. *v.* 2.

Digitized by Google

vuestros hijos, y nazaréos[1] de entre vuestros jóvenes. ¿No es esto asi, ó hijos de Israel, dice el Señor?

12 Y vosotros hicisteis que los nazaréos bebiesen vino; y á los profetas les intimasteis y dijisteis: No teneis que profetizar[2].

13 Y hé aqui que voy á aplastaros *ú oprimiros*, como hace un carro muy cargado de gabillas en todo lugar por donde pasa.

14 Ni el hombre mas ligero podrá escapar, y en vano hará esfuerzos el fuerte, y no podrá el valiente salvarse.

15 No podrá resistir el que dispara el arco: no se salvará el ligero de pies, ni podrá el de á caballo ponerse en salvo.

16 El de corazon mas valiente entre los campeones huirá desnudo en aquel dia, dice el Señor.

Cap. III. *Echa el Señor en cara á los israelitas sus grandes maldades, habiendo sido un pueblo tan amado de él y favorecido; y le intima que serán pocos los que se salvarán en las calamidades que han de sucederles.*

1 Escuchad, ó hijos de Israel, la palabra que ha pronunciado el Señor acerca de vosotros, acerca de toda aquella nacion que sacó él de la tierra de Egipto, diciendo:

2 De entre todos los linages de la tierra sois vosotros los únicos á quienes he reconocido[4]: por lo mismo os he de castigar *mas* por todas vuestras maldades.

3 ¿Pueden acaso dos caminar juntos, si no van acordes entre sí[5]?

4 ¿Por ventura rugirá el leon en el bosque, si no vé la presa? ¿acaso el jóven leon alzará su rugido dentro de su cueva, sin que haya apresado algo?

5 ¿Caerá por ventura el pájaro en el lazo tendido sobre la tierra, si no hay quien le arme? ¿Y el lazo se quitará acaso del suelo, ántes de haber cogido algo?

cit Dominus? 12 Et propinabitis nazaræis vinum: et prophetis mandabitis, dicentes: Ne prophetetis. 13 Ecce ego stridebo subter vos, sicut stridet plaustrum onustum fœno. 14 Et peribit fuga à veloce, et fortis non obtinebit virtutem suam, et robustus non salvabit animam suam: 15 et tenens arcum non stabit, et velox pedibus suis non salvabitur, et ascensor equi non salvabit animam suam: 16 et robustus corde inter fortes nudus fugiet in illa die, dicit Dominus.

Caput III. 1 Audite verbum, quod locutus est Dominus super vos, filii Israel: super omnem cognationem, quam eduxi de terra Ægypti, dicens: 2 Tantummodò vos cognovi ex omnibus cognationibus terræ: idcircò visitabo super vos omnes iniquitates vestras. 3 Numquid ambulabunt duo pariter, nisi convenerit eis? 4 Numquid rugiet leo in saltu, nisi habuerit prædam? numquid dabit catulus leonis vocem de cubili suo, nisi aliquid apprehenderit? 5 Numquid cadet avis in laqueum terræ absque aucupe? num-

[1] *Véase* Nazaréo. [2] *O alabar á Dios. Véase* Profeta. [3] *Espresion figurada y llena de energia.* [4] *Como pueblo mio.* [5] *¿Cómo he de continuar yo con vosotros? Como si dijese: En otro tiempo yo estaba acorde con Israel, porque seguia mis consejos: ahora me ha vuelto la espalda, y se ha ido tras de los ídolos; y por eso estoy contra él.*

Digitized by Google

6 ¿Sonará la trompeta *de guerra* en una ciudad, sin que la poblacion se conmueva? ¿Descargará alguna calamidad sobre la ciudad, que no sea por disposicion del Señor?

7 Mas el Señor Dios no hace estas cosas sin revelar sus secretos á los profetas siervos suyos.

8 Ruge el leon *de Judá*: ¿quién no temerá? El Señor Dios ha hablado: ¿quién se retraerá de profetizar[1]?

9 Hacedlo saber á las familias de *los filistéos* de Azoto, y á las del pais de Egipto, y decid: Reuníos sobre los montes de Samaria, y observad los muchos desórdenes que reinan en ella, y las violencias que se cometen en su interior.

10 No han sabido lo que es hacer justicia, dice el Señor: han amontonado en sus casas tesoros de iniquidad y de rapiña.

11 Por tanto, esto dice el Señor Dios: Atribulada será la tierra *esta* por todas partes; y se te quitará, ó *Samaria*, *toda* tu fuerza, y saqueadas serán tus casas.

12 Esto dice el Señor: Como si un pastor salvase de la boca del leon *solamente* las dos patas y la ternilla de *una* oreja *de la res que devora*, asi se librarán *de los asirios* aquellos hijos de Israel que habitan en Samaria *descansando* en un ángulo de cama, ó en el lecho de Damasco[2].

13 Oid y protestad *estas cosas* á la casa de Jacob, dice el Señor Dios de los ejércitos:

14 *decidle*, que el dia en que yo comenzaré á castigar las prevaricaciones de Israel, le castigaré tambien á él, y *destruiré* los altares de Bethel[3], y serán cortados y echados por tierra los ángulos del altar.

15 Y arrasaré las habitaciones ó *palacios* de invierno junto con las de verano, y quedarán arruinadas las habitaciones de marfil[4], y serán en gran número los edificios derribados, dice el Señor.

CAP. IV. *Amenazas contra Sama-*

quid auferetur laqueus de terra antequam quid ceperit? 6 Si clanget tuba in civitate, et populus non expavescet? si erit malum in civitate, quod Dominus non fecerit? 7 Quia non facit Dominus Deus verbum, nisi revelaverit secretum suum ad servos suos prophetas. 8 Leo rugiet, quis non timebit? Dominus Deus locutus est, quis non prophetabit? 9 Auditum facite in ædibus Azoti, et in ædibus terræ Ægypti, et dicite: Congregamini super montes Samariæ, et videte insanias multas in medio ejus, et calumniam patientes in penetralibus ejus. 10 Et nescierunt facere rectum, dicit Dominus, thesaurizantes iniquitatem, et rapinas in ædibus suis. 11 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Tribulabitur, et circuitur terra: et detrahetur ex te fortitudo tua, et diripientur ædes tuæ. 12 Hæc dicit Dominus: Quomodo si eruat pastor de ore leonis duo crura, aut extremum auriculæ: sic eruentur filii Israel, qui habitant in Samaria in plaga lectuli, et in Damasci grabato. 13 Audite, et contestamini in domo Jacob, dicit Dominus Deus exercituum: 14 Quia in die cum visitare cœpero prævaricationes Israel, super eum visitabo, et super altaria Bethel: et amputabuntur cornua altaris, et cadent in terram. 15 Et percutiam domum hiemalem cum domo æstiva: et peribunt domus eburneæ, et dissipabuntur ædes multæ, dicit Dominus.

[1] *¿Lo que él revela? No querian los judíos que* Amós *profetizase. Cap.* VII. *v.* 10.
[2] *Puede traducirse:* Que viven en Samaria, en las delicias y regalados lechos de Damasco. [3] *Oséas. c.* VIII. *v.* 5. [4] III. *Reg.* XXII. *v.* 39.

Digitized by Google

ria. Los israelitas, que despues de tantos castigos no se han enmendado, sufrirán otros mayores. Exhortacion á la penitencia.

1 Escuchad esta palabra vosotros, vacas gordas[1] del monte de Samaria, vosotros que oprimís á los menesterosos, y hollais á los pobres; vosotros que decís á vuestros amos: Traed, y beberémos[2].

2 Juró el Señor Dios por su santo *Nombre*, que van á venir dias para vosotros en que os ensartarán en picas, y pondrán á hervir en ollas los restos de vuestro cuerpo.

3 Y[3] saldréis por las brechas *abiertas* por una y otra parte, y seréis arrojados á Armon, dice el Señor.

4 Id *en hora buena* á Bethel á continuar vuestras impiedades, id á Gálgala á aumentar las prevaricaciones, y lleváos allí por la mañana[4] vuestras víctimas *para los ídolos*, y vuestros diezmos en los tres dias *solemnes*.

5 Y ofreced *á los ídolos* el sacrificio de alabanza, con pan fermentado[5], y pregonad y haced saber las ofrendas voluntarias[6]; pues que así os place á vosotros, ó hijos de Israel, dice el Señor Dios.

6 Por cuyo motivo he hecho yo que esteis con los dientes afilados en todas vuestras ciudades, por falta de pan en todo vuestro país; y con todo vosotros no os habeis convertido á mí, dice el Señor.

7 Asimismo yo impedí que os viniese lluvia, cuando aun faltaban tres meses hasta la cosecha, é hice que lloviese en una ciudad, y que no lloviese en otra: á un parage le dí lluvia, y otro se secó por no habérsela dado.

8 Y acudieron dos, tres *y mas* ciudades á otra ciudad á buscar agua para beber, y no pudieron saciarse; y no por eso os convertísteis á mí, dice el Señor.

Caput IV. 1 Audite verbum hoc, vaccæ pingues, quæ estis in monte Samariæ: quæ calumniam facitis egenis, et confringitis pauperes: quæ dicitis dominis vestris: Afferte, et bibemus. 2 Juravit Dominus Deus in sancto suo: Quia ecce dies venient super vos, et levabunt vos in contis, et reliquias vestras in ollis ferventibus. 3 Et per aperturas exibitis altera contra alteram, et projiciemini in Armon, dicit Dominus. 4 Venite ad Bethel, et impiè agite: ad Galgalam, et multiplicate prævaricationem, et afferte manè victimas vestras, tribus diebus decimas vestras. 5 Et sacrificate de fermentato laudem, et vocate voluntarias oblationes, et annuntiate: sic enim voluistis filii Israel, dicit Dominus Deus. 6 Unde et ego dedi vobis stuporem dentium in cunctis urbibus vestris, et indigentiam panum in omnibus locis vestris: et non estis reversi ad me, dicit Dominus. 7 Ego quoque prohibui à vobis imbrem, cum adhuc tres menses superessent usque ad messem: et plui super unam civitatem, et super alteram civitatem non plui: pars una compluta est; et pars super quam non plui, aruit. 8 Et venerunt duæ et tres civitates ad unam civitatem ut biberent aquam, et non sunt satiatæ: et non redistis ad me, di-

[1] *Esto es, ricos y potentados. San Gerónimo cree que el Profeta con el nombre de* vacas gordas *significa los príncipes ó magnates del reino de Israel, entregados á los vicios. En hebréo se lee* vacas de Basan, *por ser el país* de Basan *abundantísimo en pastos. Oséas* VII. [2] *Y lo saquearémos todo.* [3] *Destruida la ciudad.* [4] *Otros traducen:* lleváos allí con tiempo. *Véase* Mañana. *Pero puede tambien aludir al sacrificio de la mañana. Ex.* XXIII. *v.* 14. *Deut.* XIV. *v.* 22. [5] *Debia ser* ázimo. *Lev.* II. *v.* 11. VII. *v.* 11. *Véase* Ázimo. [6] *Núm.* X. *v.* 10.

Digitized by Google

9 Yo os afligí con viento abrasador[1], y con añublo: la oruga devoró la muchedumbre de vuestras huertas, y de vuestras viñas, y de vuestros olivares, y de vuestros higuerales; y á pesar de eso no os convertisteis á mí, dice el Señor.

10 Envié la mortandad contra vosotros en la jornada de Egipto[2]: á vuestra juventud la hice morir al filo de la espada, y fueron cogidos hasta vuestros mismos caballos: el fetor de los cadáveres de vuestro campamento le hice llegar á vuestras narices, y no *por eso* os convertisteis á mí, dice el Señor.

11 Yo os arrasé, como arrasó Dios á Sodoma y Gomorra[3], y quedasteis como un tizon que se arrebata de en medio de un incendio, y *con todo* no os convertisteis á mí, dice el Señor.

12 Estas cosas[4] ejecutaré yo contra tí, ó Israel: mas despues que asi me habré portado contigo, prepárate, ó Israel, para salir al encuentro á tu Dios[5].

13 Pues hé aquí *que viene* aquel que forma los montes y cria los vientos, el cual anuncia á los hombres su Palabra ó *Verbo eterno*[6], aquel que produce la niebla de la mañana, y el que pisa con sus pies las alturas de la tierra, aquel que tiene por nombre Señor Dios de los ejércitos.

CAP. V. *El Profeta llora las calamidades que vendrán sobre Israel, y le exhorta á la penitencia para poder librarse de ellas. Declara el Señor que aborrece las solemnidades y sacrificios que el pueblo le ofrece.*

1 Escuchad estas palabras con que voy á formar una lamentacion sobre vosotros: La casa de Israel cayó, y no volverá mas á levantarse[7].

2 La virgen *(el florido reino)* de Israel ha sido arrojada por tierra, y no hay quien la levante.

3 Porque esto dice el Señor Dios: La ciudad *de Israel* de la cual salian mil hombres, quedará reducida á ciento, y aquella de la cual salian ciento quedará reducida á diez: *esto sucederá* en la familia de Israel.

cit Dominus. 9 Percussi vos in vento urente, et in aurugine: multitudinem hortorum vestrorum, et vinearum vestrarum, oliveta vestra, et ficeta vestra comedit eruca: et non redistis ad me, dicit Dominus. 10 Misi in vos mortem in via Ægypti: percussi in gladio juvenes vestros, usque ad captivitatem equorum vestrorum: et ascendere feci putredinem castrorum vestrorum in nares vestras: et non redistis ad me, dicit Dominus. 11 Subverti vos, sicut subvertit Deus Sodomam et Gomorrham, et facti estis quasi torris raptus ab incendio: et non redistis ad me, dicit Dominus. 12 Quapropter hæc faciam tibi Israel: postquam autem hæc fecero tibi, præparare in occursum Dei tui Israel. 13 Quia ecce formans montes, et creans ventum, et annuntians homini eloquium suum, faciens matutinam nebulam, et gradiens super excelsa terræ: Dominus Deus exercituum nomen ejus.

CAPUT V. 1 Audite verbum istud, quod ego levo super vos planctum: Domus Israel cecidit, et non adjiciet ut resurgat. 2 Virgo Israel projecta est in terram suam, non est qui suscitet eam. 3 Quia hæc dicit Dominus Deus: Urbs de qua egrediebantur mille, relinquentur in ea centum: et de qua egre-

[1] *Aggéo* II. *v.* 18 [2] *Oseas* VII. *v.* 11, *y* 12. IV. *Reg.* XIII. *v.* 7. [3] *Gen. v.* 24. [4] *Que he predicho.* [5] *La Iglesia usa de estas palabras en el oficio del dia de la* Purificacion de la Vírgen. [6] *Los* Setenta *tradujeron:* Tú que anuncias tu Cristo á los hombres. [7] *Is.* XIV. *Ezech.* XXVI.

Digitized by Google

4 Pero el Señor dice á la casa de Israel: Buscadme y vivireis.

5 Y no os cuideis de Bethel, ni vayais á Gálgala, ni paseis por Bersabée: porque Gálgala será llevada al cautiverio, y Bethel quedará vacia[1].

6 Buscad al Señor, y tendréis vida: no sea que por desgracia arda como el fuego la casa de Josef ó *Efraim*, y devore á Bethel sin que haya quien le apague.

7 *O* vosotros, que convertís el juicio en *amargura de* ajenjo, y echais á rodar la justicia,

8 buscad al que crió el Arcturo[2] y el Orion, al que cambia las tinieblas en la luz de la mañana, y muda el dia en noche; al que llama las aguas del mar *hácia lo alto*, y las derrama *despues* sobre la tierra; y cuyo nombre es: el Señor:

9 á aquel que como por juguete derriba al suelo los valientes, y hace que sean entregados al saquéo los poderosos.

10 Aborrecieron *los de la casa de Israel* al que los amonestaba en los concursos públicos; y han abominado del que les hablaba *en mi nombre* la verdad.

11 Por tanto, ya que vosotros despojabais al pobre, y le quitabais lo mejor que tenia, edificaréis casas de piedra de silleria, mas no las habitaréis[3]; y plantaréis viñas escelentes, pero no llegaréis á beber su vino.

12 Porque tengo sabidas vuestras muchas maldades, y vuestros escandalosos delitos: enemigos sois de la justicia, codiciosos de recibir dones, opresores de los pobres en los tribunales.

13 Por cuyo motivo el prudente callará en aquel tiempo, porque es tiempo aciago.

14 Buscad el bien y no el mal, á fin de que tengais vida: y asi estará con vosotros el Señor Dios de los ejércitos, como decís *que está*.

15 Aborreced el mal, y amad el bien[4], y restableced la justicia en el foro; y el Señor Dios de los ejércitos tendrá tal vez misericordia

diebantur centum, relinquentur in ea decem in domo Israel. 4 Quia hæc dicit Dominus domui Israel: Quærite me, et vivetis. 5 Et nolite quærere Bethel, et in Galgalam nolite intrare, et in Bersabee non transibitis; quia Galgala captiva ducetur, et Bethel erit inutilis. 6 Quærite Dominum, et vivite, ne fortè comburatur ut ignis domus Joseph, et devorabit, et non erit qui extinguat Bethel. 7 Qui convertitis in absinthium judicium, et justitiam in terra relinquitis. 8 Facientem Arcturum et Orionem, et convertentem in manè tenebras, et diem in noctem mutantem: qui vocat aquas maris, et effundit eas super faciem terræ: Dominus nomen est ejus. 9 Qui subridet vastitatem super robustum, et depopulationem super potentem affert. 10 Odio habuerunt corripientem in porta: et loquentem perfectè abominati sunt. 11 Idcircò, pro eò quòd diripiebatis pauperem, et prædam electam tollebatis ab eo; domos quadro lapide ædificabitis, et non habitabitis in eis; vineas plantabitis amantissimas, et non bibetis vinum earum. 12 Quia cognovi multa scelera vestra, et fortia peccata vestra; hostes justi accipientes munus, et pauperes deprimentes in porta. 13 Ideò prudens in tempore illo tacebit, quia tempus malum est. 14 Quærite bonum, et non malum, ut vivatis: et erit Dominus Deus exercituum vobiscum, sicut dixistis. 15 Odite malum, et diligite bonum, et

[1] *Antes cap.* IV. *v.* 4. VIII. *v.* 14. Bethel *será* Beth-aven, casa vana, ó inútil.
[2] *O las siete estrellas.* [3] *Soph.* I. *v.* 13. [4] *Psalm.* XCVI. *v.* 10. *Rom.* XII. *v.* 9.

Digitized by Google

de los restos *del linage* de Josef.
16 Por tanto, esto dice el Señor Dios de los ejércitos, el Dominador *del mundo*: En todas las plazas habrá lamentos, y en todos los lugares de fuera *de la ciudad* se oirán ayes; y serán convidados los labradores á llorar, y á hacer el duelo los que saben plañir[1].
17 Y en todas las viñas se oirán lamentos[2], porque Yo pasaré por medio de vosotros[3], dice el Señor.
18 ¡Ay de aquellos que *por mofa* desean el dia del Señor! ¿Por qué le deseais? Dia de tinieblas será aquel para vosotros[4], y no de luz.
19 *Os sucederá* lo que á un hombre que huyendo de la vista de un leon diere con un oso; ó entrando en su casa, al apoyarse con su mano en la pared, fuese mordido de una culebra[5].
20 ¿Por ventura aquel dia del Señor no será dia de tinieblas, y no de luz; y no reinará en él una suma obscuridad, sin *rastro de* resplandor?
21 Yo aborrezco y desecho vuestras festividades, ni me es agradable el olor de *los sacrificios en* vuestras reuniones[6].
22 Y cuando vosotros me presentaréis vuestros holocaustos y dones, yo no los aceptaré: ni volveré mi vista hácia las gordas víctimas que me ofreceréis en voto.
23 Léjos de mí el desconcierto de vuestros himnos; yo no escucharé las canciones al son de vuestra lira.
24 Sino que la venganza *mia* se derramará como agua, y la justicia cual torrente impetuoso.
25 ¿Por ventura, ó casa de Israel, me ofrecisteis vosotros, durante los cuarenta años en el Desierto, *gran multitud de* hostias ni sacrificios[7]?
26 Vosotros empero llevabais el

constituite in porta judicium; si fortè misereatur Dominus Deus exercituum reliquiis Joseph. 16 Propterea hæc dicit Dominus Deus exercituum dominator: In omnibus plateis planctus; et in cunctis, quæ foris sunt, dicetur væ væ: et vocabunt agricolam ad luctum, et ad planctum eos qui sciunt plangere. 17 Et in omnibus vineis erit planctus: quia pertransibo in medio tui, dicit Dominus. 18 Væ desiderantibus diem Domini: ad quid eam vobis? dies Domini ista, tenebræ, et non lux. 19 Quomodo si fugiat vir à facie leonis, et occurrat ei ursus: et ingrediatur domum, et innitatur manu sua super parietem, et mordeat eum coluber. 20 Numquid non tenebræ dies Domini, et non lux: et caligo, et non splendor in ea? 21 Odi, et projeci festivitates vestras: et non capiam odorem cœtuum vestrorum. 22 Quòd si obtuleritis mihi holocautomata, et munera vestra, non suscipiam: et vota pinguium vestrorum non respiciam. 23 Aufer à me tumultum carminum tuorum: et cantica lyræ tuæ non audiam. 24 Et revelabitur quasi aqua judicium, et justitia quasi torrens fortis. 25 Numquid hostias et sacrificium obtulistis mihi in deserto quadraginta annis, domus Israel? 26 Et portastis tabernaculum

[1] *Jer.* IX. *v.* 17. [2] *En lugar de alegres canciones.* [3] *Como un terrible rayo.* [4] *Jer.* XXX. *v.* 7. *Joel* II. *v.* 11. *Soph.* I. *v.* 15. *Is.* XIII. *v.* 6, 9. *Jer.* XVII. *v.* 15. [5] *Asi serán inevitables los castigos de Dios.* [6] *Lev.* XXVI. *v.* 31. *Is.* I. *v.* 11. *Jer.* VI. *v.* 20. *Malach.* I. *v.* 10. [7] *Unicamente se lee que se ofrecieron en Sinaí al formarse la alianza. Ex.* XXIV. *Despues en la ereccion del Tabernáculo. Núm.* VII. *v.* 13; *y por la consagracion de los sacerdotes. Lev.* VIII. *v.* 1. XVIII. *v.* 21. I. *Par.* XX. *v.* 1. *Act.* VII. *v.* 42.

Digitized by Google

tabernáculo de vuestro *dios* Moloc, y los simulacros de vuestros ídolos, la estrella de vuestro dios *Saturno*, hechuras de vuestras manos[1].

27 Yo haré pues que seais trasportados mas allá de Damasco *á la Asiria*[2], dice el Señor, *el Señor* cuyo nombre es: Dios de los ejércitos.

CAP. VI. *Ayes terribles contra los soberbios y los que viven en delicias, y contra el pueblo de Israel lleno de arrogancia.*

1 ¡Ay de vosotros los que nadais en la abundancia[3] en medio de Sion, y los que vivís sin ningun recelo en el monte de Samaria; de vosotros, ó magnates principales de los pueblos, que entrais con fausto en las juntas de Israel!

2 Pasad á *la ciudad de* Calane, y considerad, y desde alli id á Emath la grande, y bajad á Geth de los palestinos, y á los mejores reinos *ó provincias* dependientes de estos. ¿Tienen ellos mas espacioso terreno que vosotros?

3 Empero vosotros estais reservados para el dia calamitoso, y os vais acercando al solio *ó imperio* de la iniquidad.

4 Vosotros los que dormís en camas de marfil, y os solazais en vuestros *mullidos* lechos: los que comeis los mejores corderos de la grey, y los mas escogidos becerros de la vacada:

5 los que cantais[4] al son del salterio: y creeis imitar á David usando instrumentos músicos *para vuestro deleite*:

6 los que bebeis vino en *anchas* copas, despidiendo preciosos

Moloch vestro, et imaginem idolorum vestrorum, sidus Dei vestri, quæ fecistis vobis. 27 Et migrare vos faciam trans Damascum, dicit Dominus; Deus exercituum nomen ejus.

CAPUT VI. 1 Væ qui opulenti estis in Sion, et confiditis in monte Samariæ: optimates capita populorum, ingredientes pompaticè domum Israel, 2 Transite in Chalane, et videte, et ite inde in Emath magnam: et descendite in Geth Palæsthinorum, et ad optima quæque regna horum: si latior terminus eorum termino vestro est? 3 Qui separati estis in diem malum: et appropinquatis solio iniquitatis. 4 Qui dormitis in lectis eburneis, et lascivitis in stratis vestris; qui comeditis agnum de grege, et vitulos de medio armenti. 5 Qui canitis ad vocem psalterii: sicut David putaverunt se habere vasa cantici. 6 Bibentes vinum in phialis, et optimo unguento delibuti:

[1] *Puede traducirse*: «O casa de Israel, ¿no me has ofrecido tus sacrificios y oblaciones en el Desierto, durante cuarenta años? A pesar de eso tú has llevado alli el tabernáculo de tu dios Moloch, la imágen de tus ídolos, y la estrella de tu dios (*Saturno*), que no eran mas que hechuras de tus manos.» Nonne hostias et sacrificium obtulisti mihi in Deserto, quadraginta annis domus Israel? Veruntamen portasti tabernaculum Moloch vestri. *Porque la partícula hebréa interrogativa* he *antepuesta á la palabra* zebahim, *significa algunas veces* nonne, *como vemos Gen.* XXVII. *v.* 38. Annon benedictio una. *Núm.* XX. *v.* 10. II. *Reg.* XXIII. *v.* 17. *Ezech.* XX. *v.* 30. *Ierem.* XXXI. *v.* 20. *Los* Setenta *le dan el mismo sentido*: Me sfragia kai thusias. *No hay pues contradiccion alguna entre Moisés y Amós: pues cuando aquel dice (Deut.* XXXII. *v.* 16, *y* 17.) que los hebréos sacrificaron á los demonios, *es evidente que alude al culto del becerro, y de otros ídolos en que cayó varias veces el pueblo de Israel, venerando los ídolos de los pueblos contiguos á él.* [2] IV. *Reg.* XVII. *v.* 6, *y* 23. [3] *Luc.* VI. *v.* 24. [4] *O mas bien*, gorgeais *para alimentar vuestras lascivas pasiones.*

Digitized by Google

olores, sin compadeceros de la afliccion de Josef[1].

7 Por lo mismo irán estos los primeros á la cautividad, y será dispersada la gavilla de los lascivos.

8 El Señor Dios ha jurado por su vida; ha dicho el Señor Dios de los ejércitos: Yo detesto la soberbia de Jacob, y aborrezco sus palacios, y entregaré al dominio de otros la ciudad[2] con sus habitantes.

6 Que si diez hombres quedaren *refugiados* en una casa, perecerán ellos tambien[3].

10 Y algun pariente suyo los tomará uno despues de otro, y los quemará, y sacará los huesos fuera de la casa *para enterrarlos*, y dirá *despues* al que está en el fondo de la casa: ¿Tienes todavia aqui dentro algun otro *cadáver*?

11 Y responderá *el de adentro:* No hay mas. Y aquel *pariente* le dirá: Pues calla, y no tienes *ya* que hacer mencion del Nombre del Señor[4].

12 Porque hé aqui que el Señor lo ha decretado, y él castigará la casa grande[5] con la *total* ruina, y la casa menor[6] con grandes calamidades.

13 ¿Acaso pueden correr los caballos entre peñas[7], ó se puede arar con *indómitos* búfalos? Vosotros habeis trocado en opresion el *justo* juicio, y en ajenjo el fruto de la justicia.

14 Vosotros fundais sobre la nada[8] vuestra alegría, y decís: ¿Pues qué? ¿no nos ha hecho poderosos nuestra fortaleza?

15 Mas hé aqui, ó casa de Israel, que yo levantaré contra vosotros una nacion, dice el Señor Dios de los ejércitos, la cual acabará con vosotros desde la entrada de Emath hasta el torrente del Desierto[9].

CAP. VII. *Refiere Amós tres visiones que tuvo sobre los castigos de Dios, y sobre su sentencia final contra*

et nihil patiebantur super contritione Joseph. 7 Quapropter nunc migrabunt in capite transmigrantium: et auferetur factio lascivientium. 8 Juravit Dominus Deus in anima sua, dicit Dominus Deus exercituum: Detestor ego superbiam Jacob, et domos ejus odi: et tradam civitatem cum habitatoribus suis. 9 Quod si reliqui fuerint decem viri in domo una, et ipsi morientur. 10 Et tollet eum propinquus suus, et comburet eum, ut efferat ossa de domo: et dicet ei, qui in penetralibus domus est: Numquid adhuc est penes te? 11 Et respondebit: Finis est. Et dicet ei: Tace, et non recorderis nominis Domini. 12 Quia ecce Dominus mandabit, et percutiet domum majorem ruinis, et domum minorem scissionibus. 13 Numquid currere queunt in petris equi, aut arari potest in bubalis, quoniam convertistis in amaritudinem judicium, et fructum justitiæ in absinthium? 14 Qui lætamini in nihilo: qui dicitis: Numquid non in fortitudine nostra assumpsimus nobis cornua? 15 Ecce enim suscitabo super vos domus Israel, dicit Dominus Deus exercituum, gentem: et conteret vos ab introitu Emath, usque ad torrentem deserti.

[1] *O de los demás israelitas. O tambien:* Ungiéndose con preciosos aromas, nada se duelen de la angustia *etc.* [2] *De* Samaria, *capital del reino de Israel.* [3] *De peste ó hambre.* [4] *Porque de nada te servirá.* [5] *O reino de las diez tribus.* [6] *O reino de Judá.* [7] *O* en lugares pedregosos. *En aquellos tiempos no iban herrados los caballos, y asi no podian correr en lugares pedregosos, sin estropearse.* [8] *En* los ídolos *que son un puro nada.* I. *Cor.* VIII. *v.* 4. [9] *Esto es, de un cabo á otro del reino de Israel. Núm.* XXXIV. IV. *Reg.* XIV. *v.* 25. *Jos.* XV. *v.* 4.

Digitized by Google

Israel. Implora la misericordia del Señor á favor de su pueblo. Amasias, sacerdote, acusa ante el Rey á Amós, y este le anuncia los juicios de Dios contra Israel y contra el mismo Amasias.

1 Estas son las visiones que me ha enviado el Señor Dios: Hé aqui que criaba el Señor un ejército de langostas al principio cuando la lluvia tardia[1] hace crecer la yerba, y esta es la lluvia tardia que la hace brotar despues de haber sido segada para el Rey.

2 Y sucedió que al haber acabado la langosta de comerse esta yerba de los campos, dije yo: Ruégote Señor Dios, que tengas misericordia: ¿quién restaurará á Jacob tan estenuado como está?

3 Apiadóse con esto el Señor, y dijo: No sucederá *lo que temes.*

4 Hizome el Señor Dios ver aun lo siguiente: Veia al Señor Dios que llamaba al fuego para que fuese *instrumento de* su justicia; el cual secó un grande abismo, *ó copia* de aguas[2], y consumía al mismo tiempo una parte *del pueblo.*

5 Y dije yo: Ruégote Señor Dios que te aplaques: ¿quién restaurará á Jacob, que está tan estenuado?

6 Apiadóse con esto el Señor Dios, y dijo: Ni tampoco será esta vez *su ruina.*

7 Envióme el Señor esta *tercera* vision: Veia al Señor que estaba sobre un muro embarrado, y que tenia en su mano una llana de albañil.

8 Y díjome el Señor: ¿Qué es lo que ves, Amós? Y respondí yo: Una llana de albañil. Pues hé aqui, dijo el Señor, que yo voy á arrojar la llana en medio de mi pueblo; ni jamás volveré á embarrar sus muros.

9 Serán demolidos los lugares escelsos del ídolo, y arrasados los santuarios de Israel, y echaré mano de la espada contra la casa de Jeroboam[3].

10 Con esto Amasías, sacerdote de *los ídolos de* Bethel, envió á de-

Caput VII. 1 Hæc ostendit mihi Dominus Deus: et ecce fictor locustæ in principio germinantium serotini imbris, et ecce serotinus post tonsionem regis. 2 Et factum est: cum consummasset comedere herbam terræ, dixi: Domine Deus, propitius esto, obsecro: quis suscitabit Jacob, quia parvulus est? 3 Misertus est Dominus super hoc: Non erit, dixit Dominus. 4 Hæc ostendit mihi Dominus Deus: et ecce vocabat judicium ad ignem Dominus Deus: et devoravit abyssum multam, et comedit simul partem. 5 Et dixi: Domine Deus, quiesce, obsecro: quis suscitabit Jacob, quia parvulus est? 6 Misertus est Dominus super hoc: Sed et istud non erit, dixit Dominus Deus. 7 Hæc ostendit mihi Dominus: et ecce Dominus stans super murum litum, et in manu ejus trulla cæmentarii. 8 Et dixit Dominus ad me: Quid tu vides, Amos? Et dixi: Trullam cæmentarii. Et dixit Dominus: Ecce ego ponam trullam in medio populi mei Israel: non adjiciam ultrà superinducere eum. 9 Et demolientur excelsa ídoli, et sanctificationes Israel desolahuntur: et consurgam super domum Jeroboam in gladio. 10 Et misit Amasias sacerdos Bethel

[1] *Algunos espositores creen que la lluvia llamada en la Vulgata* serotina *sea la de otoño; pero de este lugar se infiere que es la de* primavera, *pues se dice que es* in principio germinantium. [2] *El fuego fué la guerra que hizo Theglathfalasar: Las* aguas *son símbolo del mucho gentío, ó pueblo que se llevó cautivo Theglathfalasar.* IV. *Reg.* XV. *Véase* Agua. [3] IV. *Reg.* XV. *v.* 8. X. *v.* 30.

Digitized by Google

cir á Jeroboam, Rey de Israel, lo siguiente: Amós levanta una rebelion contra tí en medio del pueblo de Israel: la gente no puede sufrir todas las cosas que dice.

11 Porque de esta manera habla Amós: Jeroboam morirá al filo de la espada; é Israel será llevado cautivo fuera de su pais[1].

12 Y Amasías dijo á Amós: O tú que tienes visiones[2], véte, huye al pais de Judá, y come allí tu pan, y allí podrás profetizar:

13 mas no vuelvas á profetizar en Bethel; porque este es el Santuario del Rey, y la corte del reino.

14 A esto respondió Amós á Amasías: Yo no soy Profeta, ni hijo de Profeta, sino que guardo unas vacas, y voy buscando sicómoros[3].

15 Pero el Señor me tomó miéntras yo iba tras del ganado; y díjome el Señor: Vé á profetizar á mi pueblo de Israel.

16 Y ahora tú, ó *Amasías*, escucha la palabra del Señor: Tú me dices á mí: No profetices contra Israel, y no profieras oráculos[4] contra la casa del ídolo.

17 Por tanto esto dice el Señor: Tu esposa será deshonrada en la ciudad[5], y serán pasados á cuchillo tus hijos é hijas, y tu pais será repartido con una cuerda de medir[6]; y tú morirás en una tierra profana, ó *idólatra*, é Israel saldrá cautivo fuera de su pais.

CAP. VIII. *Muestra el Señor á Amós en una vision la final y terrible ruina de Israel, el cual quedaria privado de toda luz y del consuelo de la palabra del Señor.*

1 Envióme el Señor Dios esta vision: Ví un gancho de coger fruta.

2 Y me dijo: ¿Qué es lo que ves, ó Amós? Un gancho, respondí yo, de coger fruta. Y díjome el Señor:

ad Jeroboam regem Israel, dicens: Rebellavit contra te Amos in medio domus Israel: non poterit terra sustinere universos sermones ejus. 11 Hæc enim dicit Amos: In gladio morietur Jeroboam, et Israel captivus migrabit de terra sua: 12 et dixit Amasias ad Amos: Qui vides, gradere, fuge in terram Juda: et comede ibi panem, et prophetabis ibi. 13 Et in Bethel non adjicies ultrà ut prophetes: quia sanctificatio regis est, et domus regni est. 14 Responditque Amos, et dixit ad Amasiam: Non sum propheta, et non sum filius prophetæ: sed armentarius ego sum vellicans sycomoros. 15 Et tulit me Dominus cum sequerer gregem; et dixit Dominus ad me: Vade propheta ad populum meum Israel. 16 Et nunc audi verbum Domini: Tu dicis: Non prophetabis super Israel, et non stillabis super domum idoli. 17 Propter hoc hæc dicit Dominus: Uxor tua in civitate fornicabitur: et filii tui et filiæ tuæ in gladio cadent, et humus tua funiculo metietur: et tu in terra polluta morieris, et Israel captivus migrabit de terra sua.

CAPUT VIII. 1 Hæc ostendit mihi Dominus Deus: et ecce uncinus pomorum. 2 Et dixit: Quid tu vides, Amos? Et dixi: Uncinum pomorum. Et dixit Dominus ad me: Venit finis super populum meum Israel, non adjiciam

[1] *Es falso lo que dijo Amasías. La prediccion de Amós no se referia á Jeroboam, sino á su hijo.* [2] *Y te nos vendes como Profeta.* [3] *Asi segun el hebréo. Otros traducen* picando ó repelando cabrahigos. *El fruto del* sicomoro *no madura bien, si no se punza con una uña de hierro, como dice Plinio lib.* XIII. *c.* 7. *Quizá Amós recogia la oja del* sicomoro *para alimento de sus vacas.* [4] *Ezech.* XX. *v.* 46. XXI. *v.* 2. *Mich.* II. *v.* 6. [5] *Por los enemigos.* [6] *Entre los vencedores.*

Digitized by Google

Ha llegado el fin de mi pueblo de Israel: no le dejaré ya impune por mas tiempo.

3 Y en aquel dia darán un estallido los quicios del Templo, dice el Señor Dios: serán muchos los que perecerán; y reinará por todas partes el silencio *de la muerte*.

4 Escuchad esto vosotros los que oprimís al pobre, y estrujais á los menesterosos del pais,

5 y decís: ¿Cuándo pasará el mes[1], y venderémos los géneros; y pasará el sábado, y sacarémos fuera los granos; achicarémos la medida, y aumentarémos el peso del siclo, substituyendo balanzas falsas,

6 para hacernos con el dinero dueños de los miserables, y con un par de sandalias comprar por esclavo al pobre, y vender *á buen precio hasta* las echaduras del trigo?

7 Este juramento ha hecho el Señor contra la soberbia de *los hijos de* Jacob: Yo juro que no me olvidaré jamás de todo lo que han hecho.

8 Y despues de tales cosas ¿no se estremecerá la tierra; y no prorumpirán en llanto todos sus moradores? La inundará toda un rio *de calamidades*; y quedará asolada, y desaparecerá como las aguas del rio de Egipto *al llegar al mar*.

9 y sucederá en aquel dia, dice el Señor Dios, que el sol se pondrá al mediodia, y haré que la tierra se cubra de tinieblas en la *mayor* luz del dia[2].

10 Y convertiré en llanto vuestras fiestas, y en lamentos todos vuestros cantares, y á todos vosotros os echaré el saco *de cilicio* sobre las espaldas, y os haré raer la cabeza; y *á la hija de Israel* la pondré de duelo, cual suele ponerse la que ha perdido un hijo único, y haré que su fin sea un dia de amargura[3].

11 Hé aqui que viene el tiempo, dice el Señor, en que yo enviaré hambre sobre la tierra; no hambre de pan ni sed de agua, sino de

ultrà ut pertranseam eum. 5 Et stridebunt cardines templi in die illa, dicit Dominus Deus: multi morientur: in omni loco projicietur silentium. 4 Audite hoc qui conteritis pauperem, et deficere facitis egenos terræ, 5 dicentes: Quando transibit mensis, et venundabimus merces; et sabbatum, et aperiemus frumentum; ut imminuamus mensuram, et augeamus siclum, et supponamus stateras dolosas, 6 ut possideamus in argento egenos et pauperes pro calceamentis, et quisquilias frumenti vendamus? 7 Juravit Dominus in superbiam Jacob: Si oblitus fuero usque ad finem omnia opera eorum. 8 Numquid super isto non commovebitur terra, et lugebit omnis habitator ejus: et ascendet quasi fluvius universus, et ejicietur, et defluet quasi rivus Ægypti? 9 Et erit in die illa, dicit Dominus Deus: occidet sol in meridie, et tenebrescere faciam terram in die luminis: 10 et convertam festivitates vestras in luctum, et omnia cantica vestra in planctum, et inducam super omne dorsum vestrum saccum, et super omne caput calvitium: et ponam eam quasi luctum unigeniti, et novissima ejus quasi diem amarum. 11 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et mittam famem in terram: non famem panis,

[1] *O la fiesta de la Neomenia* 1. *Reg.* XX. *v.* 5. *Oseas* II. *v.* 11. [2] *Véase Jerem.* XV. *v.* 9. *Joel* III. *v.* 11. *Algunos Padres entienden esto del eclipse sucedido en la muerte de Cristo.* [3] *Tob.* II. *v.* 6. I. *Mach.* I. *v.* 41.

Digitized by Google

oir la palabra del Señor.

12 Y quedarán todos trastornados, desde un mar al otro, y desde el Norte hasta el Oriente. Discurrirán de una á otra parte deseosos de oir una palabra del Señor, y no lo conseguirán.

13 En aquel dia desfallecerán de sed las hermosas doncellas, y los *gallardos* jóvenes;

14 aquellos que juran por el pecado *ó ídolos* de Samaria, y dicen: Viva, ó Dan, el Dios tuyo[1]; y viva la peregrinacion[2], á Bersabée: y caerán por tierra, y no volverán jamas á levantarse.

CAP. IX. *Ruina y dispersion del pueblo de Israel: Restablecimiento de la casa de David. Los israelitas serán libertados, y vivirán felices.*

1 Yo vi al Señor que estaba sobre el altar, y dijo: Hiere el quicio *ó umbral*, y se conmoverán los dinteles. Porque no hay nadie que no esté dominado de la avaricia; y yo haré morir al filo de la espada hasta el último de ellos, sin que haya quien pueda escapar: huirán, y ninguno de los que huyeren se salvará.

2 Cuando bajaren ellos hasta *lo mas hondo del* infierno, de allí los sacaré yo con mi mano[3]: y si se subieren hasta el cielo, de allí los arrancaré.

3 Y si se escondieren en las cimas del Carmelo, allí iré á buscarlos, y de allí los sacaré; y si se escondieren de mis ojos en el profundo del mar, allí por órden mia los morderá el dragon *marino*[4].

4 Y cuando serán llevados al cautiverio delante de sus enemigos, allí los haré morir al filo de la espada[5]: y *fijaré* mis ojos sobre ellos; pero para daño suyo, y no para su bien.

5 Y el Señor es el Dios de los ejércitos, aquel que con tocar la tierra la hace estremecer; prorumpirán en llanto todos los morado-

neque sitim aquæ, sed audiendi verbum Domini. 12 Et commovebuntur à mari usque ad mare, et ab Aquilone usque ad Orientem: circuibunt quærentes verbum Domini, et non invenient. 13 In die illa deficient virgines pulchræ, et adolescentes in siti. 14 Qui jurant in delicto Samariæ, et dicunt: Vivit Deus tuus Dan, et vivit via Bersabee: et cadent, et non resurgent ultrà.

CAPUT IX. 1 Vidi Dominum stantem super altare, et dixit: Percute cardinem, et commoveantur superliminaria: avaritia enim in capite omnium, et novissimum eorum in gladio interficiam: non erit fuga eis. Fugient, et non salvabitur ex eis qui fugerit. 2 Si descenderint usque ad infernum, inde manus mea educet eos: et si ascenderint usque in cœlum, inde detraham eos. 3 Et si absconditi fuerint in vertice Carmeli, inde scrutans auferam eos: et si celaverint se ab oculis meis in profundo maris, ibi mandabo serpenti, et mordebit eos. 4 Et si abierint in captivitatem coram inimicis suis, ibi mandabo gladio, et occidet eos: et ponam oculos meos super eos in malum, et non in bonum. 5 Et Dominus Deus exercituum, qui tangit terram, et tabescet: et lugebunt omnes habitantes in ea: et ascendet sicut rivus omnis, et de-

[1] *El ídolo ó becerro de oro que se veneraba en Dan.* [2] *Otros traducen:* la via, el culto ó religion. *Antes c.* V. *v.* 5. *Act.* IX. *v.* 2. XVIII. *v.* 26. [3] *Ps.* CXXXVIII. *v.* 8. [4] *Los hebréos contaban á los peces en el número de los* reptiles, *y de serpientes: y por eso la* Vulgata *puso* serpentem, *que, siguiendo á los* Setenta, *hemos traducido* dragon. [5] *Jer.* XLIV. *v.* 12.

Digitized by Google

res de ella[1]: la sumergirá á modo de un caudaloso rio, y ella desaparecerá como el rio de Egipto *al llegar al mar.*

6 El se ha construido su solio en el cielo, y ha establecido sobre la tierra el conjunto[2] de *tantas criaturas.* El llama á sí las aguas del mar, y las derrama sobre la superficie de la tierra: el Señor, este es el nombre suyo.

7 ¿Pues vosotros, ó hijos de Israel, dice el Señor, no sois lo mismo para conmigo que los hijos de los etiopes? ¿No hice yo salir á Israel de tierra de Egipto; al modo que transporté de la Capadocia á los palestinos, y de Cyrene á los syros?

8 Mas los ojos del Señor estan mirando á *ese* reino pecador; y yo le quitaré de sobre la haz de la tierra: pero no obstante no destruiré del todo, dice el Señor, la casa *ó reino* de Jacob.

9 Pues hé aqui que por órden mia será agitada en medio de todas las naciones la casa de Israel, como se zarandéa el trigo en un harnero, y no caerá por tierra un solo granito.

10 Pasados á cuchillo serán todos los pecadores de mi pueblo, los cuales estan diciendo: No se acercará, ni vendrá mal ninguno sobre nosotros.

11 En aquel tiempo restauraré el tabernáculo *ó reino* de David[3], que está por tierra, y repararé los portillos de sus muros, y reedificaré lo destruido, y lo volveré á poner en el pié en que estaba en los tiempos antiguos:

12 á fin de que sean dueños de los restos de la Iduméa, y de todas las demas naciones; pues que en ellos será invocado mi Nombre[4], dice el Señor hacedor de tales maravillas.

13 Hé aqui que vienen los tiempos, dice el Señor, en los cuales el que está aun arando verá ya detras de sí al que siega[5]; y aquel que pisa las uvas, verá tras de sí al que siembra[6]. Los montes destila-

fluet sicut fluvius Ægypti. 6 Qui ædificat in cœlo ascensionem suam, et fasciculum suum super terram fundavit: qui vocat aquas maris, et effundit eas super faciem terræ, Dominus nomen ejus. 7 Numquid non ut filii Æthiopum vos estis mihi, filii Israel, ait Dominus? numquid non Israel ascendere feci de terra Ægypti: et Palæsthinos de Cappadocia, et Syros de Cyrene? 8 Ecce oculi Domini Dei super regnum peccans, et conteram illud à facie terræ: verumtamen conterens non conteram domum Jacob, dicit Dominus. 9 Ecce enim mandabo ego, et concutiam in omnibus gentibus domum Israel, sicut concutitur triticum in cribro: et non cadet lapillus super terram. 10 In gladio morientur omnes peccatores populi mei, qui dicunt: Non appropinquabit, et non veniet super nos malum. 11 In die illa suscitabo tabernaculum David, quod cecidit: et reædificabo aperturas murorum ejus, et ea quæ corruerant instaurabo: et reædificabo illud sicut in diebus antiquis. 12 Ut possideant reliquias Idumeæ, et omnes nationes, eò quòd invocatum sit nomen meum super eos: dicit Dominus faciens hæc. 13 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et comprehendet arator messorem, et calcator uvæ mitten-

[1] *Antes cap.* VIII. *v.* 8. [2] *La voz hebréa* agudató, *que la Vulgata traduce* fasciculus, *se halla con la misma significacion de* conjunto *ó* agregado II. *Reg.* II. *v.* 25. [3] *Act.* XV. *v.* 16. *Luc.* I. *v.* 32. [4] *Alude á que todas las naciones del mundo serán algun dia pueblo del Señor, formando una sola Iglesia. Act.* XV. *v.* 17. [5] *Metafóra vivísima para espresar la abundancia de frutos.* [6] *Levit.* XXVI. *v.* 5.

Digitized by Google

rán delicias[1], y serán cultivados todos los collados.

14 Y sacaré de la esclavitud al pueblo mio de Israel, y edificarán las ciudades abandonadas y las habitarán, y plantarán viñas y beberán el vino de ellas, y formarán huertas, y comerán su fruta.

15 Y yo los estableceré en su pais, y nunca jamás volveré á arrancarlos de la tierra que yo les dí, dice el Señor Dios tuyo[2].

tem semen: et stillabunt montes dulcedinem, et omnes colles culti erunt. 14 Et convertam captivitatem populi mei Israel: et ædificabunt civitates desertas, et inhabitabunt: et plantabunt vineas, et bibent vinum earum: et facient hortos, et comedent fructus eorum. 15 Et plantabo eos super humum suam: et non evellam eos ultrà de terra sua, quam dedi eis, dicit Dominus Deus tuus.

[1] *Joel* III. *v.* 18. [2] *Dan.* IX. *últ.*

FIN DE LA PROFECÍA DE AMOS.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *ABDIAS*.

Aunque algunos creen que Abdias *fué contemporáneo de los tres precedentes Oséas, Joel y Amós, parece mas probable que vivió en tiempo de Ezequiel, y que profetizó despues que Nabucodonosor destruyó á Jerusalen, esto es, por los años de* 3420. *Aunque se observa bastante semejanza entre lo que dice* Abdias, *y lo que se lee en Jeremias capítulo XLIX y en Ezequiel capítulo XXV, no se sigue de esto que* Abdias *haya tomado de aquellos su profecía. Dirigió esta principalmente á los iduméos, á los cuales intima los castigos que les enviará Dios por el modo inhumano con que habian tratado al pueblo de Judá, ó de Jacob, hermano suyo. Profetiza la ruina de la idolatria, y el establecimiento del Reino de Jesu-Cristo. Algunos entienden tambien anunciada en esta profecía la segunda venida de Jesu-Cristo en gloria y magestad.*

Digitized by Google

LA PROFECIA DE ABDIAS.

CAPÍTULO UNICO. *Predice la ruina de los idumeos por su crueldad contra los hijos de Israel. Libertados estos del cautiverio, dominarán sobre sus opresores, y se restablecerá el reino del Señor.*

1 Vision *profética* que tuvo Abdias. Esto dice el Señor Dios á Edom: (Nosotros oimos ya del Señor que él envió su embajador *ó profeta* á decir á las gentes: Venid y vamos á hacerle la guerra)[1]:

2 Tú ves, *dice Dios á Edom*, que yo te he hecho pequeñuelo entre las naciones, y que tú eres sumamente despreciable.

3 La soberbia de tu corazon te ha engreido[2], porque habitas en peñascos escarpados y sitios elevados[3]; y dices en tu corazon: ¿Quién será el que me derribe en tierra?

4 Cuando tú cual águila te remontares[4], y cuando pusieres tu nido *ó habitacion* entre las estrellas, de allí, dice el Señor, te arrancaré yo.

5 Si los ladrones y asesinos hubiesen entrado de noche en tu casa, ¿no habrias tú callado *de miedo*? ¿No te habrian robado á su satisfaccion? ¿Y si hubiesen entrado en tu viña para vendimiarla, no te habrian dejado á lo ménos algun racimo *ó rebusco*?

6 ¡Pero de qué manera han *tratado* estos y escudriñado la casa de Esaú, y han ido registrando los parages mas escondidos!

7 Te han arrojado fuera de tu pais: todos tus aliados se han burlado de tí, se han alzado contra tí los amigos tuyos, aquellos mismos que comian en tu mesa te han armado asechanzas. No hay en Edom cordura.

8 ¿Qué acaso en aquel dia no le quitaré yo, dice el Señor, los sa-

CAPUT I. 1 Visio Abdiæ. Hæc dicit Dominus Deus ad Edom: Auditum audivimus à Domino, et legatum ad gentes misit: Surgite, et consurgamus adversus eum in prælium. 2 Ecce parvulum dedi te in gentibus: contemptibilis tu es valde. 3 Superbia cordis tui extulit te, habitantem in scissuris petrarum, exaltantem solium tuum: qui dicis in corde tuo: Quis detrahet me in terram? 4 Si exaltatus fueris ut aquila, et si inter sidera posueris nidum tuum: inde detraham te, dicit Dominus. 5 Si fures introissent ad te, si latrones per noctem, quomodo conticuisses? nonne furati essent sufficientia sibi? si vindemiatores introissent ad te, numquid saltem racemum reliquissent tibi. 6 Quomodo scrutati sunt Esau, investigaverunt abscondita ejus? 7 Usque ad terminum emiserunt te: omnes viri fœderis tui illuserunt tibi: invaluerunt adversum te viri pacis tuæ: qui comedunt tecum, ponent insidias subter te: non est prudentia in eo. 8 Numquid non in die illa, dicit

[1] *Jer.* XLIX. *v.* 14. XXV. *v.* 27. *Ezech.* XXV. *y* XXXV. [2] *Y te crees invencible.* [3] *La* Iduméa *es pais montuoso; y S. Gerónimo dice que su parte meridional estaba llena de cavernas, en donde solia habitar mucha gente en tiempo del mayor calor.* [4] *Véase Jerem.* XLIX. *v.* 16.

Digitized by Google

bios á Iduméa, y los prudentes[1] al monte *ó pais* de Esaú?

9 Quedarán amedrentados *esos* tus campeones que tienes á la parte del Mediodia, sin que quede un solo varon *fuerte* en el monte de Esaú.

10 Cubierto quedarás de confusion, y perecerás para siempre en castigo de la mortandad y de las injusticias cometidas contra tu hermano *el pueblo de* Jacob[2].

11 *Pues* en aquel dia en que tomaste las armas contra él, cuando los estrangeros *ó caldéos*[3] hacian prisionero su ejército, y entraban en sus ciudades, y echaban suertes sobre *los despojos de* Jerusalem, tú tambien eras como uno de ellos.

12 Mas no te burlarás de tu hermano en el dia de su afliccion cuando será llevado cautivo, ni te regocijarás de la desgracia de los hijos de Judá en el dia de su perdicion, ni los insultarás con descaro en el dia de su angustia:

13 ni entrarás en las puertas *ó ciudades* de mi pueblo *para coger despojos* en el dia de su ruina, ni te burlarás tú tampoco de sus desastres en el dia de su desolacion, ni serás enviado á perseguir su ejército en el dia de su derrota;

14 ni estarás apostado en las salidas para matar á los fugitivos *hebréos*, y no cortarás el paso á los restos de sus tropas en aquel dia de tribulacion.

15 Porque se acerca ya el dia *del castigo* del Señor para todas las gentes[4]: aquello que tú hiciste *contra mi pueblo*, eso se hará contigo: sobre tu propia cabeza hará Dios recaer tu castigo.

16 Porque al modo que vosotros que morais en mi santo Monte bebisteis *el cáliz de mi ira*[5]; asi *le* beberán de continuo todas las gentes *idólatras*: *le* beberán, y *le* apurarán, y quedarán *enteramente* aniquiladas.

17 Mas sobre el Monte *santo* de Sion alli habrá *despues* salvacion, y alli habitará el Santo *de los santos*[5]; y la casa de Jacob será

Dominus, perdam sapientes de Idumæa, et prudentiam de monte Esau? 9 Et timebunt fortes tui à meridie, ut intereat vir de monte Esau. 10 Propter interfectionem, et propter iniquitatem in fratrem tuum Jacob, operiet te confusio, et peribis in æternum. 11 In die cum stares adversus eum, quando capiebant alieni exercitum ejus, et extranei ingrediebantur portas ejus, et super Jerusalem mittebant sortem: tu quoque eras quasi unus ex eis. 12 Et non despicies in die fratris tui, in die peregrinationis ejus: et non lætaberis super filios Juda in die perditionis eorum: et non magnificabis os tuum in die angustiæ. 13 Neque ingredieris portam populi mei in die ruinæ eorum: neque despicies et tu in malis ejus in die vastitatis illius: et non emittéris adversus exercitum ejus in die vastitatis illius. 14 Neque stabis in exitibus ut interficias eos qui fugerint: et non concludes reliquos ejus in die tribulationis. 15 Quoniam juxtà est dies Domini super omnes gentes, sicut fecisti, fiet tibi, retributionem tuam convertet in caput tuum. 16 Quomodo enim bibistis super montem sanctum meum, bibent omnes gentes jugiter: et bibent et absorbebunt, et erunt quasi non sint. 17 Et in monte Sion erit salvatio, et

[1] *Esto es, los hombres de prevision y consejo. Is.* XXIX. *v.* 14. *Jer.* XLIX. *v.* 7. I. *Cor.* I. *v.* 19. [2] *Gen.* XXVII. *v.* 42. II. *Par.* XXVIII. *v.* 17. *Véase v.* 18, *y Ezech.* XXV. *v.* 9. [3] *Jer.* XXXIX. *v.* 4. *Llámanse* estrangeros *en comparacion de los* iduméos *hijos de Esaú hermano de* Jacob. [4] *Jer.* XXV *y* XXVII. *Jer.* XLIX. *v.* 12. [5] *Alude al Templo, que será reedificado en Jerusalen. Pero toda esta*

Digitized by Google

señora de los que ántes la habian dominado[1].

18 Será la casa de Jacob un fuego *devorador;* será una llama la casa de Josef, y será paja seca la casa de Esaú, la cual será abrasada y devorada de aquella, sin que quede resto alguno de la casa de Esaú: porque asi lo ha dicho el Señor.

19 Y los que moran hácia el Mediodia se harán dueños del monte *ó pais* de Esaú, y los de la llanura se harán dueños de los filistéos; y poseerán el territorio de Efraim, y el de Samaria: y Benjamin será dueño de Galaad.

20 Y el ejército de los hijos de Israel *(ó las diez tribus)* que fué llevado al cautiverio, poseerá todos los lugares de los cananéos, hasta Sarepta *de Sidon;* y los *hijos* de Jerusalem *ó reino de Judá*, que fueron conducidos cautivos al Bósforo[2], poseerán las ciudades del Mediodia.

21 Y subirán salvadores al monte de Sion, los cuales juzgarán *y gobernarán* el monte *ó pais* de Esaú[3]; y reinará el Señor[4].

erit sanctus: et possidebit domus Jacob eos qui se possederant. 18 Et erit domus Jacob ignis, et domus Joseph flamma, et domus Esau stipula: et succendentur in eis, et devorabunt eos: et non erunt reliquiæ domus Esau, quia Dominus locutus est. 19 Et hereditabunt hi qui ad Austrum sunt, montem Esau, et qui in campestribus Philisthiim: et possidebunt regionem Ephraim, et regionem Samariæ: et Benjamin possidebit Galaad. 20 Et transmigratio exercitus hujus filiorum Israel, omnia loca Chananæorum usque ad Sareptam: et transmigratio Jerusalem, quæ in Bosphoro est, possidebit civitates Austri. 21 Et ascendent salvatores in montem Sion judicare montem Esau: et erit Domino regnum.

profecía conviene tambien á la Iglesia de Jesu-Cristo. [1] II. *Macab.* X. *Véase Josefo lib.* XIII. Antiq. *cap.* 17. De Bello Jud. *lib.* IV. *cap.* 6. [2] *En el hebréo en vez de* Bósforo *se lee* Sefarat; *voz que, segun algunos Rabinos, denota las regiones de España y Francia.* [3] I. *Mac.* V. *v.* 3. I. *Tim.* IV. *v.* 16. [4] *Ps.* CXLV. *v.* 10.

FIN DE LA PROFECÍA DE ABDIAS.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *JONAS*.

Esta Profecía parece una mera historia: pero ademas del sentido literal que se saca de las palabras, Jesu-Cristo mismo nos enseñó á sacar el sentido profético, ó místico, que denotan los hechos ó cosas referidas, cuando propuso á los judíos[1] *el ejemplo de penitencia de los ninivitas, y al hablar de su propia resurreccion. Vivió* Jonas *en los tiempos de Joas, y de Jeroboam II, Reyes de Israel, y de Ozias ó Azarias Rey de Judá; esto es, algo mas de 810 años ántes de Jesu-Cristo: de suerte que se mira como el mas antiguo de los Profetas* mayores *y* menores. *Tanto los judíos como los cristianos siempre han venerado el libro de* Jonas *como* canónico. *En Tobías parece que se hace alusion á él en el cap. XIV. v.* 6.

Los incrédulos suelen ridiculizar el milagro de haber estado Jonas *tres dias en el vientre de una ballena, ó de un monstruo marino; ya los gentiles hacian lo mismo*[2]*: pero al Dios que crió el cielo y la tierra, le fué muy fácil lo que á los incrédulos les parece tan dificil*[3].

[1] Math. XII. v. 40. [2] S. Aug. Ep. 102. quest. VI. n. 30. [3] Véase la *nota* al verso 1. del cap. II.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE JONAS.

Cap. I. *Jonás, enviado por Dios á predicar á Ninive, huye por mar á Tharsis; y levantando el Señor una tempestad, es arrojado Jonás al mar como causa de ella, con lo que cesa la tormenta.*

1 El Señor habló á Jonás, hijo de Amathí, y dijo:

2 Anda y vé *luego* á Ninive, ciudad grande[1], y predica en ella: porque el clamor de sus maldades ha subido hasta mi presencia.

3 Jonás, empero, tomó el camino de Tharsis, huyendo *del servicio* del Señor; y asi que llegó á Joppe halló una nave que se hacia á la vela para Tharsis; pagó su flete y entró en ella con los demas para aportar á Tharsis, huyendo *del servicio* del Señor[2].

4 Mas el Señor envió un viento recio sobre la mar, con lo que se movió en ella una gran borrasca; de suerte que se hallaba la nave á riesgo de estrellarse.

5 Y temieron los marineros y cada uno clamó á su dios, y arrojaron al mar el cargamento de la nave, á fin de aligerarla. Jonás empero dormia profundamente en lo mas hondo de la nave, adonde se habia bajado[3],

6 y llegóse á él el piloto, y le dijo: ¿Cómo te estás asi durmiendo? Levántate, é invoca á tu Dios, por si quiere acordarse de nosotros, y y nos libra de la muerte.

7 En seguida dijéronse unos á otros: Venid, y echemos suertes para averiguar de donde nos viene este infortunio. Y echaron suertes, y cayó la suerte sobre Jonás.

8 Dijéronle pues: Decláranos

Caput I. 1 Et factum est verbum Domini ad Jonam filium Amathi, dicens: 2 Surge, et vade in Niniven civitatem grandem, et prædica in ea: quia ascendit malitia ejus coram me. 3 Et surrexit Jonas, ut fugeret in Tharsis à facie Domini, et descendit in Joppen, et invenit navem euntem in Tharsis: et dedit naulum ejus, et descendit in eam ut iret cum eis in Tharsis à facie Domini. 4 Dominus autem misit ventum magnum in mare: et facta est tempestas magna in mari, et navis periclitabatur conteri. 5 Et timuerunt nautæ, et clamaverunt viri ad deum suum: et miserunt vasa, quæ erant in navi, in mare, ut alleviaretur ab eis: et Jonas descendit ad interiora navis, et dormiebat sopore gravi. 6 Et accessit ad eum gubernator, et dixit ei: Quid tu sopore deprimeris? surge, invoca Deum tuum, si fortè recogitet Deus de nobis, et non pereamus. 7 Et dixit vir ad collegam suum: Venite, et mittamus sortes, et sciamus quare hoc malum sit nobis. Et miserunt sortes: et cecidit sors super Jonam. 8 Et dixerunt ad eum: Indica nobis cujus causa

[1] *Fundada por* Nemrod *(Gen.* X. *v.* 10.*) pero engrandecida por* Nino. *Véase Tob.* XIV. *v.* 1. *Nah.* III. *v.* 8. *Soph.* II. *v.* 13. [2] *El motivo porque huia se vé en el cap.* IV. *v.* 2. [3] *Sueño que naceria del abatimiento ó tristeza de ánimo, como el de los Apóstoles en el huerto de Gethsemaní. Mat.* XXVI. *v.* 40.

Digitized by Google

los motivos de esto desastre que nos sucede. ¿Qué oficio es el tuyo? ¿de dónde eres, y á dónde vás? ¿de qué nacion eres tú?

9 Respondióles Jonás: Yo soy hebréo, y temo *ó adoro* al Señor Dios del cielo que hizo el mar y la tierra.

10 Y quedaron sumamente atemorizadas aquellas gentes, y dijéronle: ¿Cómo es que has hecho tú eso? (Es de saber que de la relacion que les hizo Jonás comprendieron que huia desobedeciendo á Dios).

11 Entónces le dijeron: ¿Qué harémos de tí, á fin de que la mar se nos aplaque? Pues la mar iba embraveciéndose cada vez mas.

12 Y respondióles Jonás: Cogedme y arrojadme al mar, y la mar se os aquietará; puesto que yo sé bien que por mi causa os ha sobrevenido esta gran borrasca[1].

13 Entretanto remaban los marineros para ver si podrian ganar tierra *y salvarse*[2]; mas no podian, porque iban levantándose mas sobre ellos las olas del mar.

14 Y clamaron al Señor, diciéndo: Rogámoste, ó Señor, que no nos hagas morir por haber dado la muerte á este hombre, y no hagas recaer sobre nosotros la sangre inocente; pues que tú, ó Señor, has hecho *caer la suerte* asi como has querido.

15 En seguida cogieron á Jonás, y le echaron al mar, y al punto cesó el furor de las aguas.

16 Con lo cual concibieron aquellas gentes un grande temor *y respeto* al Señor, y ofreciéronle víctimas, y le hicieron votos.

CAP. II. *Un pez enorme se traga á Jonás, el cual dentro del vientre del pez recurre al Señor, quien al cabo de tres dias le salva milagrosamente.*

1 Y habia el Señor preparado un grande pez, para que se tragara á Jonás; el cual estuvo tres dias y

malum istud sit nobis: quod est opus tuum? quæ terra tua, et quo vadis? vel ex quo populo es tu? 9 Et dixit ad eos: Hebræus ego sum: et Dominum Deum cœli ego timeo, qui fecit mare et aridam. 10 Et timuerunt viri timore magno, et dixerunt ad eum: Quid hoc fecisti? (cognoverunt enim viri quod à facie Domini fugeret, quia indicaverat eis.) 11 Et dixerunt ad eum: Quid faciemus tibi, et cessabit mare à nobis? quia mare ibat, et intumescebat. 12 Et dixit ad eos: Tollite me, et mittite in mare, et cessabit mare à vobis: scio enim ego quoniam propter me tempestas hæc grandis venit super vos. 13 Et remigabant viri ut reverterentur ad aridam, et non valebant: quia mare ibat, et intumescebat super eos. 14 Et clamaverunt ad Dominum, et dixerunt: Quæsumus, Domine, ne pereamus in anima viri istius, et ne des super nos, sanguinem innocentem; quia tu, Domine, sicut voluisti fecisti. 15 Et tulerunt Jonam, et miserunt in mare: et stetit mare à fervore suo. 16 Et timuerunt viri timore magno Dominum, et immolaverunt hostias Domino, et voverunt vota.

CAPUT II. 1 Et præparavit Dominus piscem grandem ut deglutiret Jonam: et erat Jonas in ventre piscis tribus diebus, et tribus noctibus. 2 Et oravit

[1] *Ejemplo de admirable penitencia y de magnánima caridad.* [2] *No querian arrojar á Jonás al mar, sino dejarle en la orilla: y cuando vieron que esto era imposible, y le arrojaron, pedian á Dios que no les imputase aquella muerte.*

Digitized by Google

tres noches en el vientre del pez[1].

2 E hizo Jonás oracion al Señor Dios suyo desde el vientre del pez;

3 y *despues* dijo: Invocado hé al Señor en medio de mi tribulacion, y me ha escuchado benigno: he clamado desde el seno del sepulcro, y tú has atendido mi voz[2].

4 Y tú, *Señor*, me has echado al profundo en lo mas hondo del mar, y me circundaron las aguas: sobre mí han pasado todos tus remolinos y todas tus olas.

5 Y dije: Arrojado he sido léjos de la *misericordiosa* vista de tus ojos: pero *no*; aun veré nuevamente tu santo Templo.

6 Cercáronme las aguas[3] hasta el punto de quitarme la vida; encerrado me he visto en el abismo: el *inmenso* piélago ha cubierto mi cabeza.

7 He descendido hasta las raice de los montes; los cerrojos ó *barreras* de la tierra me encerraron alli dentro para siempre: mas tú, ó Señor Dios mio, sacarás mi vida ó *alma* del lugar de la corrupcion[4].

8 En medio de las angustias que padecia mi alma, he recurrido *á tí*, ó Señor; dirigiéndote mi oracion al santo Templo *de tu gloria*.

9 Aquellos que *tan* inútilmente se entregan á la vanidad *de los ídolos*, abandonan su misericordia.

10 Mas yo te ofreceré en sacrificio cánticos de alabanza: cumpliré al Señor todos los votos que le he hecho por mi salud.

11 El Señor *en fin* dió la órden al pez, y este vomitó á Jonás en la ribera.

Cap. III. *El Señor manda de nue-*

Jonas ad Dominum Deum suum de ventre piscis. 3 Et dixit: Clamavi de tribulatione mea ad Dominum, et exaudivit me: de ventre inferi clamavi, et axaudisti vocem meam. 4 Et projecisti me in profundum in corde maris, et flumen circumdedit me: omnes gurgîtes tui, et fluctus tui super me transierunt. 5 Et ego dixi: Abjectus sum à conspectu oculorum tuorum: verumtamen rursus videbo templum sanctum tuum. 6 Circumdederunt me aquæ usque ad animam: abyssus vallavit me, pelagus operuit caput meum. 7 Ad extrema montium descendi: terræ vectes concluserunt me in æternum: et sublevabis de corruptione vitam meam, Domine Deus meus. 8 Cum angustiaretur in me anima mea, Domini recordatus sum: ut veniat ad te oratio mea, ad templum sanctum tuum. 9 Qui custodiunt vanitates frustrà, misericordiam suam derelinquunt. 10 Ego autem in voce laudis immolabo tibi: quæcumque vovi, reddam pro salute Domino. 11 Et dixit Dominus pisci, et evomuit Jonam in aridam.

[1] *En el hebréo se lee* dag gaddol, grande pez. *Los* Setenta *tradujeron* kitos, *asi esta voz griega, como la de* cetus *que usa la Vulgata, son tan genéricas ó indeterminadas como la espresion hebréa; y solamente denotan uno de los mas grandes peces ó monstruos marinos. No parece verosimil que fuese la ballena á los sábios naturalistas; y los mas creen que seria la* lamia ó perro marino, *del cual se sabe que sale á veces á la orilla, y se traga á los hombres. Véase* Aldovandri: De piscibus, *lib.* III. *c.* 32. *donde habla de su asombrosa boca, y de que alguna vez se han encontrado dentro de su estómago grandes cuerpos, y aun el de un hombre. ¿Pero cómo pudo vivir Jonás tres dias, ó un dia y parte de dos, dentro del pez? Del mismo modo, dice S. Gerónimo, que pudieron vivir los tres jóvenes en medio del horno de fuego allá en Babilonia. Quiso Dios con este milagro dar desde entónces esta figura de la resurreccion de Jesu-Cristo, con documentos de admirable doctrina.* [2] *Ps.* CXIX. *v.* 1. I. *Cor.* XV. *v.* 4. [3] *Ps.* LXVIII. *v.* 2. [4] *Ps.* XV. *v.* 10.

Digitized by Google

vo á Jonás que vaya á Ninive, é intime allí la ruina de la ciudad. Conviértense á la predicacion de Jonás los ninivitas, hacen penitencia, y revoca el Señor la sentencia.

1 Y habló el Señor por segunda vez á Jonás, diciéndole:

2 Anda y vé *luego* á Ninive, ciudad grande, y predica en ella aquello que yo te digo.

3 Marchó pues Jonás y se dirigió á Ninive, segun la órden del Señor. Era Ninive una ciudad grandísima, que tenia tres dias de camino *en circuito*[1].

4 Y comenzó Jonás á recorrer la ciudad, y anduvo por ella un dia clamando y diciendo: De aqui á cuarenta dias Ninive será destruida.

5 Y creyeron los ninivitas en *la palabra* de Dios, y publicaron el ayuno, y vistiéronse todos chicos y grandes de sacos[2] *ó cilicios.*

6 Y llegó la noticia al Rey[3] de Ninive, y se levantó del trono, y despojándose de sus *regias* vestiduras, vistióse de saco, y sentóse sobre la ceniza.

7 En seguida se publicó en Ninive una órden del Rey y de sus principales magnates que decia[4]: Ni hombres ni bestias nada coman: no

CAPUT III. 1 Et factum est verbum Domini ad Jonam secundo, dicens: 2 Surge, et vade in Niniven civitatem magnam; et prædica in ea prædicationem quam ego loquor ad te. 3 Et surrexit Jonas, et abiit in Niniven juxta verbum Domini: et Ninive erat civitas magna itinere trium dierum. 4 Et cœpit Jonas introire in civitatem itinere diei unius: et clamavit, et dixit: Adhuc quadraginta dies, et Ninive subvertetur. 5 Et crediderunt viri Ninivitæ in Deum: et prædicaverunt jejunium, et vestiti sunt saccis à majore usque ad minorem. 6 Et pervenit verbum ad regem Ninive: et surrexit de solio suo, et abjecit vestimentum suum à se, et indutus est sacco, et sedit in cinere. 7 Et clamavit, et dixit in Ninive ex ore regis et principum ejus, di-

[1] *Segun dice el historiador gentil Herodoto (Lib.* I.*) los asirios dominaron en el Asia superior por espacio de quinientos veinte años, ántes de levantarse el imperio de los medos; y añade que aun despues de eso continuó Ninive, capital de la Asiria, en un estado de grande esplendor, hasta que se apoderó de ella* Cyaxar: *lo que fué, segun Josefo (*lib. X. Ant. c. 6.*), en tiempo de Josías, Rey de Judá. Tanto Herodoto, como Ctesias, Diodoro de Sicilia, y demas historiadores gentiles, convienen en que Ninive era una ciudad opulentísima y populosa, en la época en que Jonás vivia, y muchos siglos ántes. Cuando se dice que Ninive tenia tres dias de largo, debe entenderse que se necesitaban para rodearla, con todos los arrabales y lugares dependientes de ella; y que antiguamente las grandes poblaciones solian dilatarse á lo largo, ó en las orillas de caudalosos rios ó valles, teniendo cada familia una porcion de tierra para cultivo y pasto de los ganados. Y asi escribe Aristóteles (Polit. lib.* III. *c.* 2.*) que cuando Babilonia fué tomada por Alejandro, al tercero dia de haber entrado el enemigo, aun no lo sabia una parte de la ciudad. Tácito (Ann. lib.* XI. *c.* 19.*) dice que la ciudad de Thebas en Egipto tenia setecientos mil hombres en estado de tomar las armas, lo que supone tres millones y medio de habitantes. Pekin, segun el P.* Du Halde, *y segun Voltaire* (Essai sur l'hist. *tomo* I. *pág.* 13.) *tiene cerca de cuatro millones de habitantes. ¿Cómo, pues, le parece increible á un filósofo impio que Ninive tuviese de largo tres dias de camino?* [2] *Mat.* XII. *v.* 41. *Luc.* XI. *v.* 32. [3] *Seria Ful, de quien se habla* IV. *Reg.* XV. *v.* 19. I. *Par.* V. *v.* 26. [4] *Los Reyes de Oriente no resolvian los negocios graves, sin el consejo de los magnates del reino.* Esther II. *v.* 19. VIII. *v.* 8. *Dan.* VI. *v.* 8.

Digitized by Google

salgan á pacer ni á beber los bueyes y ganados:

8 hombres y bestias cúbranse con sacos *y arréos de luto*; y clamen aquellos con todo ahinco al Señor, convirtiéndose cada uno de su mala vida é inícuo proceder.

9 ¿Quién sabe si asi mudará el Señor su designio, y nos perdonará; y si se aplacará el furor de su ira, de suerte que no perezcamos?

10 Viendo pues Dios las obras *de penitencia* que hacian, y como se habian convertido de su mala vida, movióse á misericordia, y no les envió los males que habia decretado.

Cap. IV. *Jonás afligido al ver que no se habia verificado su profecía, se desea la muerte; pero el Señor le reprende, y le instruye y saca de su error.*

1 Empero Jonás se afligió mucho, y se incomodó[1].

2 E hizo oracion al Señor, diciendo: Ruégote que me digas, ó Señor, ¿no es esto lo mismo que yo me recelaba, cuando aun estaba en mi pais? No por otra razon me cautelaba, huyendo á Tharsis. Porque yo sé bien que tú eres un Dios clemente y misericordioso, sufrido y piadosísimo, y perdonador de los pecados[2].

3 Ahora bien, Señor, ruégote que me quites la vida, porque para mí es *ya* mejor morir que vivir.

4 Y respondió el Señor: ¿Y te parece á tí que tienes razon para enojarte?

5 Y salióse Jonás de Ninive, é hizo alto al Oriente de la ciudad; y formándose alli una cabaña, vivia dentro de ella, esperando á ver lo que aconteceria á la ciudad.

6 Habia el Señor preparado una yedra[3], la cual creció hasta cu-

cens: Homines, et jumenta, et boves, et pecora non gustent quidquam: nec pascantur, et aquam non bibant. 8 Et operiantur saccis homines, et jumenta, et clament ad Dominum in fortitudine, et convertatur vir à via sua mala, et ab iniquitate, quæ est in manibus eorum. 9 Quis scit si convertatur et ignoscat Deus, et revertatur à furore iræ suæ, et non peribimus? 10 Et vidit Deus opera eorum, quia conversi sunt de via sua mala: et misertus est Deus super malitiam, quam locutus fuerat ut faceret eis, et non fecit.

Caput IV. 1 Et afflictus est Jonas afflictione magna, et iratus est: 2 et oravit ad Dominum, et dixit: Obsecro, Domine, numquid non hoc est verbum meum, cum adhuc essem in terra mea? propter hoc præoccupavi ut fugerem in Tharsis; scio enim quia tu Deus clemens et misericors es, patiens et multæ miserationis, et ignoscens super malitia. 3 Et nunc, Domine, tolle quæso animam meam à me: quia melior est mihi mors quam vita. 4 Et dixit Dominus: Putasne bene irasceris tu? 5 Et egressus est Jonas de civitate, et sedit contra Orientem civitatis: et fecit sibimet umbraculum ibi, et sedebat subter illud in umbra, donec videret quid accideret civitati. 6 Et præparavit Dominus Deus hederam, et ascendit super caput Jonæ, ut esset umbra

[1] *Creyendo fallida su profecía. Pero S. Gerónimo cree que Jonás se entristeció, porque se persuadió que habia ya llegado el tiempo de la amenaza que hizo Dios de abandonar á su pueblo de Israel. Deut.* XXXII. *v.* 21. *Rom.* X. *v.* 19. *Por semejante motivo lloró Jesu-Cristo en su entrada triunfante en Jerusalen; y S. Pablo deseaba ser* anatema *por sus hermanos los judios. Luc.* XIX. *v.* 41. *Rom.* IX. *v.* 3. [2] *Ps.* LXXXV. *v.* 5. *Joel* II. *v.* 13. [3] *S. Gerónimo tradujo* hedera *la voz hebréa* kikaion, *y* zucca *los* Setenta; *por no hallar voz propia para denotar una planta, ó arbusto, que no se conocia entre los griegos ni latinos. Lásq*

Digitized by Google

brir la cabeza de Jonás para hacerle sombra y defenderle *del calor*. Estaba Jonás muy fatigado, y recibió grandísimo placer de aquella yedra.

7 Y al otro dia al rayar el alba envió Dios un gusanillo que royó *la raiz de* la yedra, la cual se secó.

8 Y nacido que hubo el sol, dispuso el Señor que soplase un viento solano que quemaba: hería el sol en la cabeza de Jonás, quien se abrasaba y se deseaba la muerte, diciendo: Mejor me es morir que vivir.

9 Pero el Señor dijo á Jonás: ¿Crees tú razonable el enojarte por causa de la yedra? Y respondió él: Razon tengo para encolerizarme, hasta desear mi muerte.

10 Y dijo el Señor: Tú tienes pesar por la *pérdida de* una yedra, que ningun trabajo te ha costado, ni tú la has hecho crecer; pues ha crecido en una noche, y en una noche ha perecido.

11 ¿Y yo no tendré compasion de Ninive, ciudad *tan* grande, y en la cual hay mas de ciento y veinte mil personas que no saben aun discernir la mano diestra de la izquierda, y un gran número de animales?

super caput ejus, et protegeret eum (laboraverat enim:) et lætatus est Jonas super hedera, lætitiâ magnâ. 7 Et paravit Deus vermen ascensu diluculi in crastinum: et percussit hederam, et exaruit. 8 Et cum ortus fuisset sol, præcepit Dominus vento calido et urenti: et percussit sol super caput Jonæ, et æstuabat: et petivit animæ suæ ut moreretur, et dixit: Melius est mihi mori, quam vivere. 9 Et dixit Dominus ad Jonam: Putasne bene irasceris tu super hedera? Et dixit: Bene irascor ego usque ad mortem. 10 Et dixit Dominus: Tu doles super hederam, in qua non laborasti, neque fecisti ut cresceret; quæ sub una nocte nata est, et sub una nocte periit. 11 Et ego non parcam Ninive civitati magnæ, in qua sunt plus quam centum viginti millia hominum, qui nesciunt quid sit inter dexteram et sinistram suam, et jumenta multa?

lo que dice S. Agustin sobre esta palabra, y la voz zucca, calabazera, *que usaron los* Setenta. *Creen muchos que el arbusto de que habla* Jonás *es el que se conoce en Levante con el nombre de* palma christi, *ó* riccino. Riccinum *traduce Arias Montano*. Cucurbitam *Santes-Pagnino*.

FIN DE LA PROFECÍA DE JONAS.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *MIQUEAS.*

Nació Miquéas *en Morasthi, ó Maresa, pueblo cerca de Hebron, en la tribu de Judá. Profetizó en los reinados de Joathan, de Acaz, y de Ezequias, esto es, despues del año* 3246 *hasta cerca del* 3276 *del mundo, y fué contemporáneo de Isaías, Oseas, Joel, y Amós. No debe confundirse con otro Profeta del mismo nombre que vivió en tiempo de Acab y de Josafat, cerca de ciento y cincuenta años ántes de este*[1].

Nada se sabe de su muerte; sino que la Iglesia le venera como mártir el dia 15 *de enero. San Gerónimo, en el epitafio de santa Paula, dice que en su tiempo se veia en Morasthi el sepulcro de Miquéas.*

Su estilo, aunque es figurado y elevado, es no obstante fácil de entender. Predijo la ruina y cautividad de las diez tribus, ó reino de Israel, por los asirios; y la de las dos, ó reino de Judá, por los caldéos, y tambien la libertad que Ciro habia de dar á todas. Anunció en seguida el establecimiento de la Iglesia; señalando claramente el lugar en que naceria el Mesías, y la estension de su reino por todo el mundo. Era esta profecía muy conocida y creida entre los judios cuando vino al mundo Jesu-Cristo, como se vé en la respuesta que los rabinos ó doctores de la Ley dieron á Herodes[2].

Jeremías citó á Miqueas *en apoyo de sus profecías. Véase capítulo III, v.* 12, *y cap. XXVI v.* 18. *El estilo de* Miquéas *es bastante parecido al de Isaías; y convienen en varias espresiones, como se vé en el cap. I, v.* 1, 2 *y* 3, *muy semejantes á los versos* 2, 3 *y* 4 *del cap. II de Isaías.*

[1] III. Reg. XXII. 8. [2] Math. cap. II. v. 6.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE MIQUÉAS.

Cap. I. *Predice Miquéas la irrupcion de los asirios, los cuales destruirian el reino de las diez tribus y el de Judá, llegando hasta Jerusalen.*

1 Palabra del Señor en órden á Samaria y á Jerusalem, revelada á Miquéas Morasthite en los tiempos de Joathan, de Acaz, y de Ezequias, Reyes de Judá[1].

2 Pueblos todos escuchad, y esté atenta la tierra, y cuanto en ella hay; y el Señor Dios sea testigo contra vosotros, *séalo* el Señor[2] desde su santo Templo.

3 Porque hé aquí que el Señor va á salir de su morada[3], y descendiendo *de su trono*, hollará las grandezas de la tierra.

4 Y los montes se consumirán debajo de él, y los valles se derretirán como la cera delante del fuego, y *fluirán* como las aguas que corren por un despeñadero.

5 Todo esto por causa de la maldad de Jacob, y por los pecados de la casa de Israel. ¿Y cuál es la maldad de Jacob[4], sino *las idolatrías de* Samaria? ¿Y cuáles los lugares escelsos de Judá, sino los de Jerusalem[5]?

6 Por tanto pondré á Samaria como un monton de piedras en el campo cuando se planta una viña; y arrojaré sus piedras en el valle, y descubriré *hasta* sus cimientos[6].

7 Y serán destrozados todos sus simulacros, y arrojadas al fuego todas sus riquezas[7], y yo destruiré todos sus ídolos: porque todos sus bienes los ha juntado Samaria con el precio de la prostitucion[8], y precio de meretriz volverán á ser.

8 Por cuyo motivo yo suspiraré,

Caput I. 1 Verbum Domini, quod factum est ad Michæam Morasthitem, in diebus Joathan, Achaz et Ezechiæ, regum Juda: quod vidit super Samariam, et Jerusalem. 2 Audite populi omnes, et attendat terra, et plenitudo ejus: et sit Dominus Deus vobis in testem, Dominus de templo sancto suo. 3 Quia ecce Dominus egredietur de loco suo: et descendet, et calcabit super excelsa terræ. 4 Et consumentur montes subtus eum: et valles scindentur sicut cera à facie ignis, et sicut aquæ, quæ decurrunt in præceps. 5 In scelere Jacob omne istud, et in peccatis domus Israel. Quod scelus Jacob? nonne Samaria? et quæ excelsa Judæ? nonne Jerusalem? 6 Et ponam Samariam quasi acervum lapidum in agro cum plantatur vinea: et detraham in vallem lapides ejus, et fundamenta ejus revelabo. 7 Et omnia sculptilia ejus concidentur, et omnes mercedes ejus comburentur igne, et omnia idola ejus ponam in perditionem: quia de mercedibus meretricis congregata sunt, et usque ad mercedem meretricis revertentur. 8 Super hoc

[1] *Hácia el año 750 ántes* de Jesu-Cristo. [2] *El Señor os convenza de vuestras maldades.* [3] *Espresion metafórica para denotar que el Señor va á obrar alguna estraordinaria maravilla.* [4] *Por* Jacob *se entiende el reino de Israel, ó las diez tribus.* [5] *Al rededor de Jerusalen quedaron algunos* lugares altos, *en que se adoraba al verdadero Dios, aunque contra la Ley; y algunos Reyes toleraron este abuso. Véase* Lugares altos. [6] IV. *Reg.* XVII. *v.* 6. [7] *Fruto ó recompensa de sus fornicaciones ó idolatrías.* [8] *De la idólatra nacion hebréa.*

Digitized by Google

y prorumpiré en alaridos: andaré despojado y desnudo, y ahullaré como los dragones, y daré gritos lastimeros como los avestruces.

9 Porque la llaga *de la idolatría* de Samaria está desahuciada: se ha estendido hasta Judá: ha penetrado hasta las puertas del pueblo mio, hasta Jerusalem.

10 Procurad que no se sepa esto en Geth[1]: no lloréis tanto: echáos encima polvo *ó ceniza* en la Casa del Polvo[2].

11 O tú que habitas en el pais hermoso, vete cubierta de oprobio: no ha partido la que habita en los confines: la casa vecina que se sostuvo por sí misma, hará duelo por vosotros.

12 Porque ha perdido las fuerzas para hacer bien la que habita en la amargura: puesto que el Señor ha enviado el azote hasta las puertas *ó ciudad* de Jerusalem.

13 Al estruendo de los carros de guerra[3], quedará lleno de pavor el morador de Laquis: esta fué el origen de pecado para la hija de Sion; pues en ella se hallaron *adaptadas* las maldades de Israel.

14 Por lo que enviará ella mensageros á la casa de Geth[4], casa de mentira, para engaño de los Reyes de Israel.

15 Aun te llevaré yo un nuevo amo, ó casa de Maresa: hasta Odollam llegará la gloria[5] de Israel.

16 Mésate tus cabellos y ráete la cabeza por[6] causa de tus queridos hijos: pélate toda la cabeza, como águila *que está de muda*[7]; porque los *habitantes* tuyos son llevados al cautiverio.

Cap. II. *Anuncia el Profeta la maldicion de Dios y una estrema desolacion á los israelitas; cuyos restos serán al fin reunidos y salvados.*

1 ¡Ay de vosotros que no pensais sino en cosas vanas[8], y maquinais

plangam, et ululabo: vadam spoliatus, et nudus: faciam planctum velut draconum, et luctum quasi struthionum. 9 Quia desperata est plaga ejus, quia venit usque ad Judam, tetigit portam populi mei usque ad Jerusalem. 10 In Geth nolite annuntiare, lacrymis ne ploretis, in domo Pulveris pulvere vos conspergite. 11 Et transite vobis habitatio Pulchra, confusa ignominia: non est egressa quæ habitat in exitu: planctum Domus vicina accipiet ex vobis, quæ stetit sibimet. 12 Quia infirmata est in bonum, quæ habitat in amaritudinibus: quia descendit malum à Domino in portam Jerusalem. 13 Tumultus quadrigæ stuporis habitanti Lachis: principium peccati est filiæ Sion, quia in te inventa sunt scelera Israel. 14 Propterea dabit emissarios super hereditatem Geth: domus mendacii in deceptionem regibus Israel. 15 Adhuc heredem adducam tibi quæ habitas in Maresa: usque ad Odollam veniet gloria Israel. 16 Decalvare, et tondere super filios deliciarum tuarum: dilata calvitium tuum sicut aquila, quoniam captivi ducti sunt ex te.

Caput II. 1 Væ qui cogitatis inutile, et operamini malum in cubilibus

[1] *O entre los filistéos.* II. *Reg.* I. *v.* 20. [2] *En hebréo: en la ciudad de* Afra. *Judic.* VI. *v.* 11. Afra *significa* polvo. *Esto es, al veros en unas ciudades que pronto serán reducidas á polvo.* [3] IV. *Reg.* XVIII. *v.* 14 [4] *O á los filistéos.* [5] *Josue* XV. *v.* 35. *S. Gerónimo cree que la voz* gloria *indica aqui lo contrario, esto es, la* infamia *ó* ignominia. *Asi sucede á veces con la voz* benedicere. *Véase* Bendecir. *Realmente la palabra hebréa* caba *significa tambien* peso, gravedad etc. [6] *Por su cautiverio ó muerte.* [7] *El águila cuando muda, está muy débil y tímida; y con facilidad es presa de los cazadores.* [8] Vano, *segun el genio de la lengua* hebréa, *quiere decir aqui* perverso.

Digitized by Google

allá en vuestros lechos perversos designios! Ejecútanlos al llegar la luz de la mañana; porque ellos se han declarado contra Dios.

2 Y codiciaron las heredades, y las usurparon con violencia, é invadieron las casas; y calumniaron á éste para apoderarse de su casa; y á aquel otro para alzarse con su hacienda.

3 Por tanto, esto dice el Señor: Hé aquí que yo estoy pensando en enviar calamidades sobre esta familia, de las cuales no podréis vosotros libraros; y no andaréis ya erguidos, porque el tiempo será en estremo calamitoso.

4 En aquel dia se compondrá sobre vosotros una parábola *ó lamentacion*, y se os cantará con tono lastimero esta cancion: Nosotros hemos sido enteramente asolados: cambiado ha *de dueño* la herencia de mi pueblo[2]: ¿cómo se retirará de mí el *castigo*, puesto que vuelve el *asirio*, el cual ha de repartir nuestros campos?

5 Por esto ya no tendrás tú, ó *Israel*, quien reparta con la medida de cuerda las porciones *de tierra* en la congregacion del Señor.

6 No gasteis, *ó Profetas*, tantas palabras *con este pueblo;* porque no las recibirán estos[3], ni les causarán confusion alguna.

7 Pues la casa de Jacob va diciendo: ¿Qué? por ventura se ha disminuido el espíritu *misericordioso* del Señor, ó pueden ser tales sus designios? Pero, ¿acaso no hablo yo (*responde Dios*) con benignidad á aquellos que andan por el recto camino?

8 Mas el pueblo mio, por el contrario, ha alzado bandera contra mí: vosotros, *ó israelitas*, despues de la túnica habeis robado la capa, y á aquellos que pasaban *ó vivian* quietamente, les habeis hecho la guerra[4].

9 Arrojásteis de sus casas las mugeres de mi pueblo, donde vivian con sosiego; y á sus niños les cerrásteis la boca para que jamas me alabasen.

10 Levantáos, y marchad, por-

vestris: in luce matutina faciunt illud, quoniam contra Deum est manus eorum. 2 Et concupierunt agros, et violenter tulerunt, et rapuerunt domos: et calumniabantur virum, et domum ejus; virum, et hereditatem ejus. 3 Idcirco hæc dicit Dominus: Ecce ego cogito super familiam istam malum: unde non auferetis colla vestra, et non ambulabitis superbi, quoniam tempus pessimum est. 4 In die illa sumetur super vos parabola, et cantabitur canticum cum suavitate, dicentium: Depopulatione vastati sumus: pars populi mei commutata est: quomodo recedet à me, cum revertatur, qui regiones nostras dividat? 5 Propter hoc non erit tibi mittens funiculum sortis in cœtu Domini. 6 Ne loquamini loquentes: Non stillabit super istos; non comprehendet confusio. 7 Dicit domus Jacob: Numquid abreviatus est spiritus Domini, aut tales sunt cogitationes ejus? Nonne verba mea bona sunt cum eo, qui rectè graditur? 8 Et è contrariò populus meus in adversarium consurrexit: desuper tunica pallium sustulistis: et eos, qui transibant simpliciter, convertistis in bellum. 9 Mulieres populi mei ejecistis de domo deliciarum suarum; à parvulis earum tulistis laudem meam in perpetuum. 10 Sur-

[1] *Para dar cierta energía, se pasa aquí desde la segunda á la tercera persona. Véase* Hebraismos. [2] IV. *Reg.* XVII. *v.* 24. [3] *Cual lluvia saludable.* [4] *Para poder así oprimirlos.*

Digitized by Google

que no teneis vosotros aqui vuestro descanso; pues esta tierra *de promision* se ha hecho inmunda, y está inficionada de una corrupcion horrorosa.

11 ¡Ojalá fuera yo un hombre que no tuviese el espíritu *profético*, sino que fuera falso lo que digo! Yo derramaré sobre tí, *dice el Señor*, el vino y la embriaguez *del cáliz de mi indignacion*; y este vino sobre este pueblo se derramará.

12 *Pero al fin*, yo te reuniré todo junto, ó Jacob[1]: yo recogeré en uno los restos de Israel, los pondré todos juntos, como rebaño en un aprisco, como las ovejas en la majada: harán grande ruido por causa de la muchedumbre de gentes[2].

13 E irá delante de ellas aquel *buen Pastor* que les abrirá el camino; forzarán la puerta, pasarán por ella, y entrarán dentro: y su Rey irá delante de ellas, y estará á su frente el Señor.

CAP. III. *Por los pecados de los Príncipes, Jueces, falsos Profetas y Sacerdotes castigará Dios terriblemente á Israel, y destruirá á Jerusalen.*

1 Y dije yo: Escuchad, ó vosotros príncipes de Jacob, y caudillos de la casa de Israel: ¿Acaso no os toca á vosotros el saber aquello que es justo[3]?

2 Y no obstante eso, vosotros aborreceis el bien y amais el mal: desollais al pueblo, y le quitais la carne de encima de sus huesos[4].

3 *Los caudillos* se comen la carne del pueblo mio, y le descuartizan, y le machacan los huesos, y le hacen pedazos, como la carne que se mete en la caldera ó en la olla.

4 Algun dia clamarán al Señor, y él no los escuchará, y les ocultará entónces su rostro; por cuanto ellos han obrado perversamente, segun sus antojos.

5 Esto dice el Señor contra los

gite, et ite, quia non habetis hîc requiem: propter immunditiam ejus corrumpetur putredine pessima. 11 Utinam non essem vir habens spiritum, et mendacium potiùs loquerer: stillabo tibi in vinum, et in ebrietatem: et erit super quem stillatur populus iste. 12 Congregatione congregabo Jacob totum te: in unum conducam reliquias Israel, pariter ponam illum quasi gregem in ovili, quasi pecus in medio caularum: tumultuabuntur à multitudine hominum. 13 Ascendet enim pandens iter ante eos: divident, et transibunt portam, et ingredientur per eam: et transibit rex eorum coram eis, et Dominus in capite eorum.

CAPUT III. 1 Et dixi: Audite principes Jacob, et duces domus Israel: Numquid non vestrum est scire judicium, 2 qui odio habetis bonum, et diligitis malum: qui violenter tollitis pelles eorum desuper eis, et carnem eorum desuper ossibus eorum? 3 Qui comederunt carnem populi mei, et pellem eorum desuper excoriaverunt: et ossa eorum confregerunt, et conciderunt sicut in lebete, et quasi carnem in medio ollæ. 4 Tunc clamabunt ad Dominum, et non exaudiet eos: et abscondet faciem suam ab eis in tempore il-

[1] *No puede entenderse esta profecía de los solos hijos de Israel segun la carne, que volvieron de Babilonia, porque fueron pocos los de las diez tribus que volvieron con Zerobabel. Habla pues el Profeta de la union de todos en la Iglesia. Véase Jer.* XXXI. *v.* 10. *Ezech.* XXXVII. *v.* 21. *Rom.* XI. *v.* 25. [2] *Que entrarán en el místico rebaño de Jesu-Cristo.* [3] *Jer.* V. *v.* 4. [4] No solo esquilais, sino que desollais al pueblo. *Ezech.* XXXIV. *v.* 2.

Digitized by Google

falsos profetas que seducen á mi pueblo; los cuales *le* despedazan con sus dientes, y predican paz: y al que no les pone alguna cosa en su boca[1], le mueven guerra á pretesto de santidad[2].

6 Por esto en lugar de vision, tendréis *obscura* noche, y tinieblas en vez de revelaciones: se pondrá el sol para estos profetas, y el dia se obscurecerá para ellos[3].

7 Y quedarán avergonzados estos que tienen visiones, y serán confundidos estos adivinos, y todos ellos se cubrirán el rostro avergonzados; pues sus oráculos no son de Dios.

8 Mas yo he sido llenado del espíritu fuerte del Señor, de justicia, y de constancia; para decir y reprender á Jacob sus maldades, y á Israel su pecado.

9 Escuchad estas cosas, ó Príncipes de la casa de Jacob, y vosotros ó Jueces de la casa de Israel; vosotros que abominais de la justicia, y trastornais toda equidad.

10 Vosotros que edificais ó *adornais* á Sion con sangre *de los pobres*, y á Jerusalem á fuerza de injusticias.

11 Sus Príncipes ó *Jueces* se dejan cohechar en los juicios; y sus sacerdotes predican[4] por interés, y por el dinero adivinan sus profetas; y *no obstante* se apoyan en el Señor, diciendo: ¿Pues qué acaso no está el Señor en medio de nosotros? *No temais*, ningun mal nos vendrá.

12 Por tanto, arada como un campo se verá Sion por culpa vuestra; y Jerusalem será reducida á un monton de piedras, y el monte *santo* del Templo vendrá á ser como un elevado bosque[5].

CAP. IV. *Anuncia Miquéas el restablecimiento de Sion, y la conversion de las naciones. Felicidad de Sion libertada del cautiverio, y total esterminio de sus enemigos.*

1 Pero sucederá que en los últi-

lo, sicut nequiter egerunt in adinventionibus suis. 5 Hæc dicit Dominus super prophetas, qui seducunt populum meum: qui mordent dentibus suis, et prædicant pacem: et si quis non dederit in ore eorum quippiam, sanctificant super eum prælium. 6 Propterea nox vobis pro visione erit, et tenebræ vobis pro divinatione: et occumbet sol super prophetas, et obtenebrabitur super eos dies. 7 Et confundentur qui vident visiones, et confundentur divini: et operient omnes vultus suos, quia non est responsum Dei. 8 Verumtamen ego repletus sum fortitudine spiritus Domini, judicio, et virtute: ut annuntiem Jacob scelus suum, et Israel peccatum suum. 9 Audite hoc, principes domus Jacob, et judices domus Israel: qui abominamini judicium, et omnia recta pervertitis. 10 Qui ædificatis Sion in sanguinibus, et Jerusalem in iniquitate. 11 Principes ejus in muneribus judicabant, et sacerdotes ejus in mercede docebant: et prophetæ ejus in pecunia divinabant: et super Dominum requiescebant, dicentes: Numquid non Dominus in medio nostrum? non venient super nos mala. 12 Propter hoc, causa vestri, Sion quasi ager arabitur, et Jerusalem quasi acervus lapidum erit, et mons templi in excelsa silvarum.

CAPUT IV. 1 Et erit: In novissimo dierum erit mons domus Domini præ-

[1] *O no les hace algun regalo.* [2] *Puede traducirse*: Tienen por cosa santa el moverle guerra. [3] *Jerem.* XV. *v.* 9. *Amos.* VIII. *v.* 9. [4] *Por su paga, ó por su utilidad. Ezech.* XXII. *v.* 27. *Sophon.* III. *v.* 3. [5] *Jer.* XXVI. *v.* 6, *y* 18.

Digitized by Google

mos tiempos[1] el Monte *ó reino* de la Casa del Señor será fundado sobre la cima de los *demas* montes, y se levantará sobre los *altos* collados, y correrán allá en gran número los pueblos[2].

2 Y allá irán á toda priesa muchas naciones, diciendo: Venid, y vamos al Monte del Señor y á la Casa del Dios de Jacob, y él nos enseñará sus caminos, y nosotros seguirémos sus veredas; puesto que la Ley saldrá de Sion, y de Jerusalem *tendrá origen* la palabra del Señor.

3 Y juzgará *el Señor* muchos pueblos, y corregirá *ó castigará* naciones poderosas, hasta las mas remotas; las cuales convertirán sus espadas en rejas de arados y sus lanzas en azadones[3]: una nacion no empuñará la espada contra otra, ni estudiarán ya mas el arte de guerrear.

4 Y descansará cada uno debajo de su parra, y debajo de su higuera, sin tener temor de nadie: pues lo ha prometido por su boca el Señor de los ejércitos[4].

5 Porque todos los pueblos andarán cada uno en el nombre de su dios: mas nosotros andarémos en el nombre del Señor Dios nuestro por todos los siglos de los siglos.

6 En aquel dia yo reuniré conmigo, dice el Señor, aquella *nacion* que cojeaba *en mi servicio*, y volveré á recoger aquella que yo habia ya desechado y abatido;

7 y salvaré los restos de la que cojeaba[5], y formaré un pueblo robusto de aquella *misma nacion* que habia sido afligida[6]; y sobre *todos* ellos reinará el Señor en el Monte de Sion[7] desde ahora para siempre jamás.

8 Y tú, ó hija de Sion, torre nebulosa del rebaño[8], hasta tí vendrá *el Señor*; y tú tendrás el supremo imperio, el reino *gloriosísimo*, ó hija de Jerusalem.

9 Ahora pues ¿por qué te aban-

paratus in vertice montium, et sublimis super colles: et fluent ad eum populi. 2 Et properabunt gentes multæ, et dicent: Venite, ascendamus ad montem Domini, et ad domum Dei Jacob: et docebit nos de viis suis, et ibimus in semitis ejus: quia de Sion egredietur lex, et verbum Domini de Jerusalem. 3 Et judicabit inter populos multos, et corripiet gentes fortes usque in longinquum: et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones: non sumet gens adversus gentem gladium: et non discent ultrà belligerare. 4 Et sedebit vir subtus vitem suam, et subtus ficum suam, et non erit qui deterreat: quia os Domini exercituum locutum est. 5 Quia omnes populi ambulabunt unusquisque in nomine Dei sui: nos autem ambulabimus in nomine Domini Dei nostri in æternum et ultrà. 6 In die illa, dicit Dominus, congregabo claudicantem: et eam, quam ejeceram, colligam; et quam afflixeram: 7 et ponam claudicantem in reliquias: et eam, quæ laboraverat, in gentem robustam: et regnabit Dominus super eos in monte Sion, ex hoc nunc et usque in æternum. 8 Et tu turris gregis nebulosa filiæ Sion, usque ad te

[1] Por los últimos tiempos *suelen entenderse en los libros del Antiguo Testamento los tiempos del Mesías, ó de la* Ley nueva, *que fueron los últimos de la Sinagoga; asi como en el Nuevo Testamento suelen significarse los últimos tiempos del mundo.* [2] *Is.* II. *v.* 2. [3] *Puede traducirse:* Romperán sus espadas para hacer de ellas rejas de arado, y sus lanzas para azadones. *Is.* XXIV. *Joel* III. *v.* 10. [4] III. *Reg.* IV. *v.* 25. I. *Mach.* XIV. *v.* 12. *Jer.* XXX. *v.* 10. *Zach.* III. *v.* 10. [5] *Sophon.* III. *v.* 19. [6] *Dan.* VII. *v.* 14. [7] *Luc.* I. *v.* 32. [8] IV. *Reg.* XVII. *v.* 9. XVIII. *v.* 8.

Digitized by Google

donas á la tristeza? ¿Acaso estás tú sin Rey, ó te ha faltado tu consejero[1], para qué estés acongojada de dolor como una muger que está de parto?

10 *Pero* duélete y aflígete, ó hija de Sion, como la muger que está de parto, puesto que ahora saldrás de la ciudad y habitarás en otro pais, y pasarás hasta Babilonia: mas allí serás puesta en libertad, allí te rescatará el Señor de la mano de tus enemigos.

11 Pero al presente se han reunido contra tí muchas gentes, las cuales dicen: Muera apedreada; y vean nuestros ojos la ruina de Sion.

12 Empero estas gentes no conocen los designios del Señor, ni entienden sus consejos: porque el *Señor* las ha reunido *para ser desmenuzadas* como la paja en la era.

13 Levántate pues, ó hija de Sion, y trilla *á tus enemigos*: porque yo te daré á tí astas *ó fortaleza* de hierro, y uñas de bronce; y desmenuzarás muchos pueblos, y ofrecerás al Señor todo cuanto han robado, y todas sus riquezas al Señor de toda la tierra.

CAP. V. *Vaticina Miquéas la ruina de Jerusalen, pero consuela á sus moradores con la promesa del nacimiento del Mesías en Belen; y de que los restos de los judíos serán glorificados, y destruida la idolatría.*

1 Tú ahora serás destruida, ó ciudad de ladrones[2]. Los enemigos nos sitiarán; herirán con vara la mejilla del Juez *ó Rey* de Israel[3].

2 Y tú, ó Bethlehem *llamada* Efrata[4], tú eres *una ciudad* pequeña respecto de las principales de Judá: *pero* de tí me vendrá el que ha de ser dominador de Israel, el cual fué engendrado desde el principio, desde los dias de la eternidad[5].

3 Por esto el Señor los dejará hasta aquel tiempo en que pa-

veniet: et veniet potestas prima, regnum filiæ Jerusalem. 9 Nunc quare mœrore contraheris? numquid rex non est tibi, aut consiliarius tuus periit, quia comprehendit te dolor sicut parturientem? 10 Dole, et satage, filia Sion quasi parturiens: quia nunc egredieris de civitate, et habitabis in regione, et venies usque ad Babylonem: ibi liberaberis, ibi redimet te Dominus de manu inimicorum tuorum. 11 Et nunc congregatæ sunt super te gentes multæ, quæ dicunt: Lapidetur: et aspiciat in Sion oculus noster. 12 Ipsi autem non cognoverunt cogitationes Domini, et non intellexerunt consilium ejus: quia congregavit eos quasi fœnum areæ. 13 Surge, et tritura, filia Sion: quia cornu tuum ponam ferreum, et ungulas tuas ponam æreas: et comminues populos multos, et interficies Domino rapinas eorum, et fortitudinem eorum Domino universæ terræ.

CAPUT V. 1 Nunc vastaberis, filia latronis: obsidionem posuerunt super nos, in virga percutient maxillam judicis Israel: 2 ET TU, BETHLEHEM Ephrata, parvulus es in millibus Juda; ex te mihi egredietur qui sit dominator in Israel, et egressus ejus ab initio, à diebus æternitatis. 3 Propter hoc dabit

[1] *Is.* IV. *v.* 6. [2] *Jerusalen, ciudad de injusticias.* [3] *Ultrajarán á Sedecías. Jer.* LII. *v.* 9. [4] Bethlehem *y* Ephrata *son una misma cosa. Gen.* XXXV. *v.* 16. *Miquéas es el único Profeta que predijo el lugar donde naceria el* Mesías. *Por esta profecía lo sabian los Escribas, á quienes preguntó Herodes. Math.* II. *v.* 6. *Joan.* VII. *v.* 42. [5] *Nacerá en Belen, como hombre; pero ya existia ab eterno como hijo de Dios, consubstancial al eterno Padre que le engendró.*

Digitized by Google

rirá la *vìrgen* que ha de parir *al Dominador*; y *entónces* las reliquias de sus hermanos se reunirán con los hijos de Israel.

4 Y él permanecerá firme, y apacentará la grey con la fortaleza del Señor, en el nombre altísimo del Señor Dios suyo[1]: y se convertirán *á él*; porque ahora será él glorificado hasta los últimos términos del mundo.

5 Y él será *nuestra* paz[2]: y cuando viniere el asirio á nuestra tierra, y asolare nuestras casas, nosotros enviarémos contra él siete pastores, y ocho príncipes[3].

6 Y gobernarán la tierra de Assur con la espada, y la tierra de Nemrod con sus lanzas: y él nos librará del asirio cuando este habrá venido á nuestra tierra y devastado nuestros términos.

7 Y los restos *del pueblo* de Jacob estarán entre la muchedumbre de las naciones como el rocío enviado del Señor, y como la lluvia sobre la yerba, la cual no aguarda *que la cultiven* los hombres, ni espera nada de los hijos de los hombres[4].

8 Y los residuos de Jacob serán entre las naciones, en medio de muchos pueblos, como el leon entre las bestias de las selvas, y como el jóven leon entre los hatos de las ovejas; el cual pasa por el hato, le pisotéa, y hace su presa, sin que haya quien se la quite[5].

9 La mano tuya, *ó Dominador de Israel*, será ensalzada sobre tus contrarios, y perecerán todos tus enemigos.

10 En aquel dia yo quitaré, dice el Señor, de en medio de tí tus caballos, y destruiré tus carros de guerra.

11 Y arruinaré las ciudades de tu tierra, y destruiré todas tus fortalezas, y quitaré de tus manos las hechicerías, y no tendrás mas adivinos.

12 Y haré perecer tus simulacros y tus ídolos de en medio de

eos usque ad tempus, in quo parturiens pariet: et reliquiæ fratrum ejus convertentur ad filios Israel. 4 Et stabit, et pascet in fortitudine Domini, in sublimitate nominis Domini Dei sui: et convertentur, quia nunc magnificabitur usque ad terminos terræ. 5 Et erit iste pax: cum venerit Assyrius in terram nostram, et quando calcaverit in domibus nostris: et suscitabimus super eum septem pastores, et octo primates homines. 6 Et pascent terram Assur in gladio, et terram Nemrod in lanceis ejus: et liberabit ab Assur cum venerit in terram nostram, et cum calcaverit in finibus nostris. 7 Et erunt reliquiæ Jacob in medio populorum multorum, quasi ros à Domino, et quasi stillæ super herbam, quæ non expectat virum, et non præstolatur filios hominum. 8 Et erunt reliquiæ Jacob in gentibus, in medio populorum multorum, quasi leo in jumentis silvarum, et quasi catulus leonis in gregibus pecorum: qui cum transierit et conculcaverit, et ceperit, non est qui eruat. 9 Exaltabitur manus tua super hostes tuos, et omnes inimici tui interibunt. 10 Et erit in die illa, dicit Dominus: Auferam equos tuos de medio tui, et dispergam quadrigas tuas. 11 Et perdam civitates terræ tuæ, et destruam omnes munitiones tuas, et auferam maleficia de manu tua, et divinationes non erunt in te. 12 Et perire faciam sculptilia tua, et statuas tuas

[1] *Act.* IV. *v.* 12. [2] Nuestra paz, *dice S. Pablo, esplicando este texto. Eph.* II. *v.* 14. *Rom.* XV. *v.* 33. *Colos.* III. *v.* 15. *Is.* IX. *v.* 6. [3] *Esto es*, muchos. *Véase* Siete. *Eccles.* XI. *v.* 2. [4] *Job.* XXXVIII. *v.* 26. *Ps.* CV. *v.* 13. [5] II. *Cor.* X. *v.* 4, 5, y 6. I. *Joan.* V. *v.* 4.

Digitized by Google

tí, y no adorarás mas las obras de tus manos.

13 Y arrancaré de en medio de tí tus bosquetes *profanos*[1], y reduciré á polvo tus ciudades.

14 Y con furor é indignacion ejerceré mi venganza en todas las gentes que no han escuchado *mi voz*[2].

CAP. VI. *El Señor echa en cara á su pueblo la ingratitud, y le muestra el único camino para aplacar su indignacion, que es la penitencia. Intima á los impíos y obstinados su última ruina.*

1 Escuchad lo que *me* dice el Señor. Ea pues, *ó Profeta*, ventila en juico mi causa contra los montes, y oigan los collados tu voz[3].

2 Oigan la defensa del Señor los montes y los fuertes cimientos de la tierra: porque entra el Señor en juicio con su *propio* pueblo, y tiene pleyto con Israel:

3 ¿Qué es lo que yo te he hecho, ó pueblo mio, ó en qué cosa te he faltado? Respóndeme.

4 ¿Acaso porque te saqué de tierra de Egipto, y te libré de la casa de la esclavitud, y envié delante de tí á Moisés, á Aaron y á María?

5 Pueblo mio, haz memoria, te pido, del designio que formó[4] contra tí Balac Rey de Moab, y de la respuesta que le dió Balaam hijo de Beor; *y de lo que pasó* desde Setim hasta Gálgala, á fin de que conocieses la justicia *ó fidelidad* del Señor[5].

6 ¿Qué ofreceré pues al Señor[6] que sea digno de él, *á fin de aplacarle?* ¿Doblaré la rodilla ante el Dios escelso? ¿Le ofreceré holocaustos y becerros de un año?

7 Pero ¿y acaso puede el Señor aplacarse por medio de millares de carneros *que se le sacrifiquen*, ó con muchos millares de gordos machos de cabrio? ¿Le sacrificaré acaso por mi delito al hijo mio primogénito, ó alguno de mis hijos por el pecado que he cometido[7]?

de medio tui; et non adorabis ultrà opera manuum tuarum. 13 Et evellam lucos tuos de medio tui: et conteram civitates tuas. 14 Et faciam in furore et in indignatione ultionem in omnibus gentibus, quæ non audierunt.

[1] CAPUT VI. 1 Audite quæ Dominus loquitur: Surge, contende judicio adversum montes, et audiant colles vocem tuam. 2 Audiant montes judicium Domini, et fortia fundamenta terræ: quia judicium Domini cum populo suo, et cum Israel dijudicabitur. 3 Popule meus, quid feci tibi, aut quid molestus fui tibi? Responde mihi. 4 Quia eduxi te de terra Ægypti, et de domo servientium liberavi te: et misi ante faciem tuam Moysen, et Aaron, et Mariam? 5 Popule meus, memento quæso quid cogitaverit Balach rex Moab, et quid responderit ei Balaam filius Beor, de Setim usque ad Galgalam, ut cognosceres justitias Domini. 6 Quid dignum offeram Domino? curvabo genu Deo excelso? numquid offeram ei holocautomata, et vitulos anniculos? 7 Numquid placari potest Dominus in millibus arietum, aut in multis millibus hircorum pinguium? numquid dabo primogenitum meum pro scelere

[1] *Deut.* XVI. *v.* 21. [2] II. *Thes.* I. *v.* 8. [3] *Esto es, oigan los Reyes y potentados. Oigan los judíos que idolatran en los montes.* [4] *O* de lo que contra tí maquinó. *Núm.* XXII, XXIII, XXIV. [5] *S. Gerónimo cree que* justicia *se toma aquí por* misericordia. *Véase* Justicia, *Núm.* XXV. [6] *Responde el pueblo.* [7] IV. *Reg.* XXIII. *v.* 10.

Digitized by Google

8 O hombre, *responde el Profeta*, yo te mostraré lo que conviene hacer, y lo que el Señor pide de tí: que es el que obres con justicia, y que ames la misericordia, y que andes solícito en el servicio de tu Dios.

9 Resuena la voz del Señor en la ciudad, y aquellos que temen, *ó Dios*, tu *santo* Nombre, se salvarán. Escuchad vosotras, ó tribus; ¿pero y quién será el que obedezca?

10 Aun estan en casa del impío, como fuego *devorador*, los tesoros inícuamente adquiridos; y llena está de la ira *del Señor* la medida corta *de que usaba.*

11 ¿Por ventura deberé yo tener por justa[1] la balanza que es injusta, ó por cabales los pesos falsos del saquillo?

12 Por medio de estas cosas los ricos *de Jerusalen* se han llenado de riquezas injustas, y sus habitantes estan estafando, teniendo en su boca una lengua engañadora.

13 Por eso he empezado yo á castigarte, y á asolarte por causa de tus pecados.

14 Comerás y no te saciarás; y en medio de tí estará *la causa de* tu calamidad. Tendrás fecundidad, mas no salvarás tus hijos[2]; y si los salvares, yo los haré perecer al filo de la espada.

15 Sembrarás y no segarás: prensarás la aceituna, y no te ungirás con el óleo; y *pisarás* la uva, y no beberás el vino[3].

16 Porque tú has observado lo que te enseñó *tu impío rey* Amrí[4], y todos los usos de la casa de Acab; y has seguido todos sus antojos: para que yo te abandonase, *ó Jerusalen*, á la perdicion, y al escarnio á tus moradores. Y vosotros, *ó poderosos*, llevaréis el *castigo del* oprobio *causado* al pueblo mio.

CAP. VII. *Corto número de justos en la casa de Jacob. No se debe confiar en el hombre, sino solamente en Dios Salvador, que se apiadará de Sion, y restablecerá á Jerusalen y á toda la casa de Jacob.*

1 ¡Ay de mí, que he llegado á

meo, fructum ventris mei pro peccato animæ meæ? 8 Indicabo tibi, ò homo, quid sit bonum, et quid Dominus requirat à te: Utique facere judicium, et diligere misericordiam, et sollicitum ambulare cum Deo tuo. 9 Vox Domini ad civitatem clamat, et salus erit timentibus nomen tuum: Audite tribus, et quis approbabit illud? 10 Adhuc ignis in domo impii thesauri iniquitatis, et mensura minor iræ plena. 11 Numquid justificabo stateram impiam, et saccelli pondera dolosa? 12 In quibus divites ejus repleti sunt iniquitate, et habitantes in ea loquebantur mendacium, et lingua eorum fraudulenta in ore eorum. 13 Et ego ergo cœpi percutere te perditione super peccatis tuis. 14 Tu comedes, et non saturaberis: et humiliatio tua in medio tui: et apprehendes, et non salvabis: et quos salvaveris, in gladium dabo. 15 Tu seminabis, et non metes: tu calcabis olivam, et non ungéris oleo; et mustum, et non bibes vinum. 16 Et custodisti præcepta Amri, et omne opus domus Achab, et ambulasti in voluntatibus eorum, ut darem te in perditionem, et habitantes in ea in sibilum: et opprobrium populi mei portabitis.

[1] *O* pasaré yo por justa. [2] *Segun el testo hebréo debe traducirse*: Engendrarás, y no parirás; y si parieres, á la espada entregaré tus hijos. [3] *Deut.* XXVIII. *v.* 38. *Aggéo* I. *v.* 6. [4] III. *Reg.* XVI. *v.* 25, y 32.

Digitized by Google

ser como aquel que en otoño anda rebuscando lo que ha quedado de la vendimia: no hallo un racimo que comer: *en vano* mi alma ha deseado los higos tempranos[1].

2 No hay ya un santo sobre la tierra; no se halla un justo entre los hombres: cada uno pone asechanzas á la vida del otro[2]: cada cual anda á caza de sus hermanos para quitarles la vida.

3 Al mal que ellos hacen le dan el nombre de bien. El Príncipe demanda *contra el pobre*, y el Juez está *siempre* dispuesto á satisfacerle. El poderoso manifiesta *con descaro* lo que codicia su alma: tienen la tierra llena de desórden.

4 El mejor de ellos es como cambron[3]: el mas justo es como espino de cercas. Llega el dia de tus escudriñadores: y *el dia* en que tú has de tomarles residencia: ahora van á ser ellos destruidos.

5 No confieis del amigo; ni os fieis del que gobierna. No descubras los secretos de tu corazon á la que duerme contigo.

6 Pues el hijo ultraja al padre, y se rebela contra su madre la hija, y contra su suegra la nuera: son enemigos del hombre los mismos de su casa *ó familia*[4].

7 Mas yo volveré mis ojos hácia el Señor, pondré mi esperanza en Dios, Salvador mio, y mi Dios me atenderá.

8 No tienes que holgarte por mi ruina, ó tú enemiga mia[5], que *todavía* yo volveré á levantarme; y cuando estuviere en las tinieblas *del cautiverio*, el Señor será mi luz *y consolacion*.

9 Yo sufriré el castigo del Señor, pues que pequé contra él, hasta tanto que él juzgue mi causa, y se declare en favor mio. El me volverá á la luz *del dia*, y yo veré su justicia.

10 Y esto lo presenciará la enemiga mia: y quedará cubierta de confusion la que me dice: ¿En dónde está *ahora* el Señor Dios tuyo? Yo fijaré mis ojos sobre ella: hollada

CAPUT VII. 1 Væ mihi, quia factus sum sicut qui colligit in autumno racemos vindemiæ: non est botrus ad comedendum, præcoquas ficus desideravit anima mea. 2 Periit sanctus de terra, et rectus in hominibus non est: omnes in sanguine insidiantur, vir fratrem suum ad mortem venatur. 3 Malum manuum suarum dicunt bonum: princeps postulat, et judex in reddendo est: et magnus locutus est desiderium animæ suæ, et conturbaverunt eam. 4 Qui optimus in eis est, quasi paliurus: et qui rectus, quasi spina de sepe. Dies speculationis tuæ, visitatio tua venit: nunc erit vastitas eorum. 5 Nolite credere amico: et nolite confidere in duce: ab ea, quæ dormit in sinu tuo, custodi claustra oris tui. 6 Quia filius contumeliam facit patri, et filia consurgit adversus matrem suam, nurus adversus socrum suam: et inimici hominis domestici ejus. 7 Ego autem ad Dominum aspiciam, expectabo Deum salvatorem meum: audiet me Deus meus. 8 Ne læteris inimica mea super me, quia cecidi: consurgam, cum sedero in tenebris, Dominus lux mea est. 9 Iram Domini portabo, quoniam peccavi ei, donec causam meam judicet, et faciat judicium meum: educet me in lucem, videbo justitiam ejus. 10 Et aspiciet inimica mea, et operietur confusione, quæ dicit ad me: Ubi est Dominus Deus tuus? Oculi mei videbunt in eam: nunc erit in conculcationem

[1] *O la pronta conversion de algunos.* [2] *Is.* LXVI. *v.* 6. [3] *El cual punza, y de nada sirve* [4] *Math.* X. *v.* 21, *y* 36. *O* sus mismos domésticos. [5] *O tú, soberbia Babilonia.*

Digitized by Google

será ella ahora como el lodo de las calles.

11 El dia en que serán restauradas tus ruinas; en aquel dia será alejada de tí la tiranía[1].

12 En aquel dia vendrán á tí *tus hijos* desde la Asiria, y vendrán hasta las ciudades fuertes, y desde las ciudades fuertes hasta el rio *Eufrates*, y desde un mar hasta otro, y desde el uno hasta el otro monte.

13 Y aquella tierra *de los caldéos* será asolada, á causa de sus moradores, y en pago de sus *perversos* pensamientos.

14 Apacienta, *ó Dios mio*, en medio del Carmelo[2] con tu cayado al pueblo tuyo, la grey de tu heredad; la cual habita sola en el bosque[3]: *algun dia* se apacentará ella en Basan y en Galaad, como en los tiempos antiguos[4].

15 *Sí, dice el Señor*, Yo te haré ver prodigios, como cuando saliste de tierra de Egipto.

16 Lo verán las naciones, y quedarán confundidas con todo su poder: no osarán abrir la boca, y sus oidos quedarán sordos[5].

17 Lamerán el suelo[6] como las serpientes[7], y como insectos de la tierra se aturdirán y se meterán dentro de sus casas: temerán al Señor Dios nuestro, y tendrán miedo de tí, *ó Israel.*

18 ¿Quién es, ó Dios, semejante *á tí* que perdonas la maldad, y olvidas el pecado de las reliquias de *Israel* herencia tuya[8]? No dará *ya* el Señor libre curso á su indignacion, porque él es amante de la misericordia.

19 Se volverá hácia nosotros, y nos tendrá compasion. Sepultará *en el olvido* nuestras maldades, y arrojará en el profundo del mar todos nuestros pecados.

20 Tú, *ó Dios mio*, te mostrarás veraz á Jacob, y misericordioso á Abraham; como lo juraste antiguamente á nuestros padres[9].

ut lutum platearum. 11 Dies, ut ædificentur maceriæ tuæ: in die illa longè fiet lex. 12 In die illa, et usque ad te veniet de Assur, et usque ad civitates munitas, et à civitatibus munitis usque ad flumen, et ad mare de mari, et ad montem de monte. 13 Et terra erit in desolationem propter habitatores suos, et propter fructum cogitationum eorum. 14 Pasce populum tuum in virga tua, gregem hereditatis tuæ, habitantes solos in saltu, in medio Carmeli: pascentur Basan et Galaad juxta dies antiquos. 15 Secundum dies egressionis tuæ de terra Ægypti ostendam ei mirabilia. 16 Videbunt Gentes, et confundentur super omni fortitudine sua: ponent manum super os, aures eorum surdæ erunt. 17 Lingent pulverem sicut serpentes, velut reptilia terræ perturbabuntur in ædibus suis: Dominum Deum nostrum formidabunt, et timebunt te. 18 Quis Deus similis tui, qui aufers iniquitatem, et transis peccatum reliquiarum hereditatis tuæ? non immittet ultrà furorem suum, quoniam volens misericordiam est. 19 Revertetur, et miserebitur nostri: deponet iniquitates nostras, et projiciet in profundum maris omnia peccata nostra. 20 Dabis veritatem Jacob, misericordiam Abraham: quæ jurasti patribus nostris à diebus antiquis.

[1] *La ley que te impuso el cruel vencedor.* [2] *Esto es, en medio de una fertilísima tierra. Véase* Carmelo. [3] *Rodeada de naciones idolátras.* [4] *De David y Salomon.* [5] *Por causa de su espanto.* [6] *Cosidas con la tierra.* [7] *Is.* XLIX. *v.* 23. [8] *Jer.* X. *v.* 6. *Act.* X. *v.* 43. [9] *O patriarcas.*

FIN DE LA PROFECÍA DE MIQUÉAS.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *NAHUM*.

Nahum fué natural de Elcesa, ó Elcesai, pequeño pueblo de Galiléa. No se sabe cosa particular de su vida; y se cree que floreció en tiempo de Ezequías, despues de la ruina de las diez tribus por Salmanasar. Anuncia Nahum *viva y patéticamente la segunda ruina de Ninive por Nabopolasar, general, y despues Rey de los babilonios, y de los asirios, padre de Nabucodonosor, auxiliado de Astiages, abuelo de Ciro (Véase* Estrabon *lib. XVI. y* Josefo *Antiq. lib. X. c. 3.) Como unos veinte y cinco años despues de la predicacion de Jonás, Ninive, habiendo vuelto á sus vicios, fué destruida enteramente, reinando en ella Sardanápalo; el cual por no caer en manos de los enemigos, se quemó á sí mismo con todo su palacio. Volvió á restablecerse en los reinados siguientes; y entónces fué cuando renovó* Nahum *las amenazas que Jonás la habia hecho muchos años ántes.*

LA PROFECIA DE NAHUM.

Cap. I. *El Profeta, despues de ensalzar el poder, la justicia y benignidad del Señor, anuncia la ruina del imperio de los asirios para consuelo del pueblo de Dios, tan oprimido por ellos.*

1 Duro anuncio contra Ninive. Libro de la vision *ó revelacion* que tuvo Nahúm Elceséo.

2 El Señor es un Dios zeloso y y vengador[1]. El Señor ejercerá su venganza, y se armará de furor: *sí*, ejercerá el Señor su venganza contra sus enemigos, y para ellos reserva su cólera.

3 El Señor es sufrido y de grande poder: ni *porque sufra*, tendrá *á nadie* por ~~limpio é~~ inocente. El Señor marcha entre tempestades y

Caput I. 1 Onus Ninive: Liber visionis Nahum Elcesæi. 2 Deus æmulator, et ulciscens Dominus: ulciscens Dominus, et habens furorem: ulciscens Dominus in hostes suos, et irascens ipse inimicis suis. 3 Dominus patiens, et magnus fortitudine, et mundans non faciet innocentem. Dominus in tempes-

[1] *De las injurias hechas á su pueblo.*

Digitized by Google

torbellinos, y debajo de sus pies *levanta* una nube de polvo.

4 Él amenaza al mar y le deja seco; y á los rios los convierte, *cuando quiere*, en tierra enjuta: Hace volver estériles *las fértiles montañas* de Basan y del Carmelo, y que se marchiten las flores del Líbano[1].

5 Él hace estremecer los montes, y deja asolados los collados: ante él tiembla la tierra, y el orbe entero, y cuantos en él habitan.

6 ¿Quién podrá sostenerse cuando se deje ver su indignacion? ¿Ni quién será capaz de resistirle cuando esté airado y enfurecido? Derrámase cual fuego *voraz* su cólera, y hace derretir los peñascos.

7 Bueno es *al mismo tiempo* el Señor, y consolador es *de sus hijos* en tiempo de la tribulacion: y conoce *y protege* á los que ponen en él su esperanza.

8 Él destruirá como con una avenida impetuosa[2] la corte *ó capital* de ellos; y las tinieblas *de la calamidad* perseguirán á sus enemigos.

9 ¿Qué andais vosotros maquinando contra el Señor[3]? El Señor acabará *con Ninive;* no habrá otra tribulacion.

10 Porque estos *asirios*, que se juntan á beber allá en sus comilonas, consumidos serán como *haces de* espinos bien atados entre sí, y como sequísimo heno.

11 De tí, *ó Ninive*, saldrá aquel que piensa mal *ó impíamente* contra el Señor, y que revuelve en su ánimo pérfidos designios.

12 Esto dice el Señor: Aunque sean ellos tan fuertes y en tan gran número, con todo eso serán cortados[4], y pasarán *á ser nada*. Yo te he afligido, *ó pueblo mio*; mas no te afligiré ya mas *por medio de ellos*.

13 Y ahora romperé la vara de su tiranía *que descargaba* sobre tus espaldas, y quebraré tus cadenas[5].

14 Y el Señor pronunciará contra tí, *ó Ninive*, esta sentencia: No quedará mas semilla de tu nombre:

tate et turbine viæ ejus, et nebulæ pulvis pedum ejus. 4 Increpans mare, et exsiccans illud: et omnia flumina ad desertum deducens. Infirmatus est Basan, et Carmelus: et flos Libani elanguit. 5 Montes commoti sunt ab eo, et colles desolati sunt: et contremuit terra à facie ejus, et orbis, et omnes habitantes in eo. 6 Ante faciem indignationis ejus quis stabit? et quis resistet in ira furoris ejus? indignatio ejus effusa est ut ignis: et petræ dissolutæ sunt ab eo. 7 Bonus Dominus, et confortans in die tribulationis: et sciens sperantes in se. 8 Et in diluvio prætereunte, consummationem faciet loci ejus: et inimicos ejus persequentur tenebræ. 9 Quid cogitatis contra Dominum? consummationem ipse faciet: non consurget duplex tribulatio. 10 Quia sicut spinæ se invicem complectuntur, sic convivium eorum pariter potantium: consumentur quasi stipula ariditate plena. 11 Ex te exibit cogitans contra Dominum malitiam: mente pertractans prævaricationem. 12 Hæc dicit Dominus: Si perfecti fuerint, et ita plures; sic quoque attondentur, et pertransibit: afflixi te, et non affligam te ultrà. 13 Et nunc conteram virgam ejus de dorso tuo, et vincula tua disrumpam. 14 Et præcipiet super te Dominus, non seminabitur ex nomine tuo amplius: de domo Dei tui interficiam sculptile, et

[1] *Is.* XXXIII. *v.* 9. *Jer.* V. *v.* 9. XVII. *v.* 12. *Jerem.* XLIII. *v.* 2.
[2] *Con un grande ejército. Is.* VIII. *v.* 7.
[3] *Habla á los asirios y á su Rey etc. Is.* XXXVI. *v.* 19. XXXVII. *v.* 23.
[4] *Tan fácilmente como se corta el cabello.*
[5] IV. *Reg.* XVI. *v.* 8.

Digitized by Google

esterminaré de la casa de tu *falso* dios los simulacros y los ídolos de fundición; la haré sepulcro tuyo[1], y tú quedarás deshonrada.

15 Mira ya sobre los montes los pies del que viene á anunciar la buena nueva, del que anuncia la paz[2]. Celebra, ó Judá, tus festividades, y cumple tus votos, que ya no volverá mas á hacer por tí correrías aquel Belial[3]: pereció del todo.

CAP. II. *Destruccion de Ninive y cautiverio de sus moradores, en castigo de los males que han hecho al pueblo de Dios.*

1 Sale ya á campaña, ó *Ninive*, aquel que ante tus ojos devastará *tus campos*, y estrechará tu sitio: bien puedes observar sus movimientos, reforzar tus flancos, acrecentar tus fuerzas[4];

2 porque el Señor va á tomar venganza de *tu* insolencia contra Jacob[5], como igualmente de *tu* soberbia contra Israel, pues que *tus ejércitos* destructores devastaron y talaron sus campiñas.

3 Resplandecen como una llama los escudos de sus valientes, sus guerreros vienen vestidos de púrpura: y en el dia de la reseña *para la batalla* están *como* centelleantes sus carros de guerra, y *furiosos* como borrachos sus conductores.

4 Se agolpan en los caminos: los carros se chocan unos con otros en las calles: sus ojos son como centellas de fuego, como relámpagos que pasan de una á otra parte[6].

5 Se acordará de sus valientes[7]: marcharán de tropel por los caminos, escalarán con denuedo los muros, preparando ántes máquinas para ponerse á cubierto *de los sitiadores*.

6 Se han abierto las puertas *en los muros*, *por la avenida* de los rios, y el templo ha sido arrasado:

7 han sido llevados cautivos sus

conflatile, ponam sepulchrum tuum, quia inhonoratus es. 16 Ecce super montes pedes evangelizantis, et annuntiantis pacem: celebra, Juda, festivitates tuas, et redde vota tua: quia non adjiciet ultrà ut pertranseat in te Belial: universus interiit.

CAPUT II. 1 Ascendit qui dispergat coram te, qui custodiat obsidionem: contemplare viam, conforta lumbos, robora virtutem valde. 2 Quia reddidit Dominus superbiam Jacob, sicut superbiam Israel: quia vastatores dissipaverunt eos, et propagines eorum corruperunt. 3 Clypeus fortium ejus ignitus, viri exercitus in coccineis: igneæ habenæ currus in die præparationis ejus, et agitatores consopiti sunt. 4 In itineribus conturbati sunt: quadrigæ collisæ sunt in plateis: aspectus eorum quasi lampades, quasi fulgura discurrentia. 5 Recordabitur fortium suorum, ruent in itineribus suis: velociter ascendent muros ejus, et præparabitur umbraculum. 6 Portæ fluviorum apertæ sunt, et templum ad solum dirutum. 7 Et miles captivus abductus est,

[1] IV. *Reg.* XIX. *v.* 37. [2] *Is.* LII. *v.* 7. [3] *Por* Belial *se significan aquí los asirios, ó su Rey. Véase* Belial. [4] *Todo será en vano.* [5] *La frase que usa la Vulgata*: reddidit Dominus superbiam Jacob, *se aclara con la version griega de los* Setenta; *la cual dá este sentido al original hebréo:* El Señor ha quitado el oprobio de Jacob. *Ezech.* XXIII. *v.* 14. [6] *Todo esto es una enérgica pintura del poderoso y brillante ejército de la opulenta Ninive: el color de púrpura ó encarnado era particularmente usado por los militares. Genofonte* Cyrop. *lib.* III. *De los frenos de oro ó dorados habla Virgilio en su* Eneida VII. [7] *Y los enviará al ataque.*

Digitized by Google

soldados, y las mugeres conducidas á la esclavitud, gimiendo como palomas, y lamentándose en sus corazones.

8 Y Ninive *inundada* con las aguas[1] ha quedado hecha una laguna. Huyeron sus defensores, y por mas que les gritaban: Detenéos, detenéos, ninguno volvió á mirar atrás.

9 Robad, *ó caldéos*, la plata, robad el oro: es inmensa la riqueza de sus preciosas alhajas.

10 Devastada ha quedado ella, y desgarrada, y despedazada: los corazones desmayados, vacilantes las rodillas, quebrantados los lomos, y las caras de todos ellos denegridas como ollin[2].

11 ¿Dónde está *la feroz Ninive*, esa guarida de leones, ese pasto de cachorros de leones, á donde iban á reposar el leon y sus cachorros, sin que nadie los ahuyentase?

12 El leon *Rey de Asiria*, habiendo tomado lo bastante para sus cachorros, hizo una matanza para sus leonas, y llenó de caza sus cuevas, y de rapiñas su guarida.

13 Pues héme aqui contra tí, dice el Señor de los ejércitos. Yo reduciré á humo tus carros de guerra, y la espada devorará tus jóvenes *ó vigorosas* leones, y arrancaré de la tierra tus rapiñas, y no se oirá ya mas la voz *blasfema* de tus embajadores[3].

Cap. III. *Descripcion de la toma y ruina de Ninive: de nada le servirán sus muros, su tropa, ni el valor de sus capitanes.*

1 ¡Ay de tí, ciudad sanguinaria, llena toda de fraudes y de estorsiones, y de contínuas rapiñas!

2 Estruendo de látigos, estruendo de impetuosas ruedas, y de relinchos de caballos, y de carros ardientes, y de caballeria que avanza,

3 y de relucientes espadas, y de relumbrantes lanzas, y de muchedumbre de heridos que mueren, y

et ancillæ ejus minabantur gementes ut columbæ, murmurantes in cordibus suis. 8 Et Ninive quasi piscina aquarum aquæ ejus: ipsi verò fugerunt: state, state, et non est qui revertatur. 9 Diripite argentum, diripite aurum: et non est finis divitiarum ex omnibus vasis desiderabilibus. 10 Dissipata est, et scissa, et dilacerata: et cor tabescens, et dissolutio geniculorum, et defectio in cunctis renibus: et facies omnium eorum sicut nigredo ollæ. 11 Ubi est habitaculum leonum, et pascua catulorum leonum, ad quam ivit leo ut ingrederetur illuc, catulus leonis, et non est qui exterreat? 12 Leo cepit sufficienter catulis suis, et necavit leænis suis: et implevit prædâ speluncas suas, et cubile suum rapinâ. 13 Ecce ego ad te, dicit Dominus exercituum, et succendam usque ad fumum quadrigas tuas, et leunculos tuos comedet gladius: et exterminabo de terra prædam tuam, et non audietur ultrà vox nuntiorum tuorum.

Caput III. 1 Væ civitas sanguinum, universa mendacii dilaceratione plena: non recedet à te rapina. 2 Vox flagelli, et vox impetus rotæ, et equi frementis, et quadrigæ ferventis, et equitis ascendentis: 3 et micantis gladii, et fulgurantis hastæ, et multitudinis interfectæ, et gravis ruinæ: nec est

[1] *Del Tigris.* [2] *Véase Joel.* II. *v.* 6. *Is.* XIII. *v.* 7. *Ezech.* XX. *v.* 46. [3] IV, *Reg.* XVIII. *v.* 16, *y* 19. *Is.* XXXVI.

Digitized by Google

de grandísima derrota: son innumerables los cadáveres: los unos caen muertos encima de los otros.

4 *Todo esto* por causa de las muchas fornicaciones de la ramera[1] bella y agraciada[2], la cual posee el arte de hechizar, y ha hecho esclavos de sus fornicaciones á los pueblos, y de sus hechizos á las familias.

5 Aqui estoy yo contra ti, dice el Señor de los ejércitos, y descubriré tus infamias ante tu misma cara, y mostraré á las gentes la desnudez tuya, y á *todos* los reinos tu oprobio.

6 Y haré recaer sobre tí tus abominaciones, y te cubriré de afrentas, y te pondré de modo que sirvas de escarmiento[3].

7 Y entónces todos cuantos te vieren, retrocederán léjos de ti *horrorizados*, diciendo: Ninive ha sido asolada. ¿Quién con un movimiento de cabeza mostrará compasion de tí[4]? ¿*En* dónde buscaré yo quien te consuele?

8 ¿Eres tú por ventura mejor que la populosa Alejandria[5], que tiene su asiento entre rios *ó brazos del Nilo*, y está rodeada de aguas; cuyos tesoros son el mar, y las aguas sus murallas?

9 Su inmensa fortaleza eran la Ethiopia y el Egipto, y tenia por auxiliares el Africa y la Libya.

10 Mas ella sin embargo ha sido llevada cautiva á pais estrangero: sus párvulos han sido estrellados en las esquinas de todas las calles; y se echaron suertes sobre sus nobles[6], y fueron metidos en cepos todos sus magnates.

11 Tú, pues, *ó Ninive*, beberás[7] hasta embriagarte; y serás abatida, y pedirás socorro á tu *mismo* enemigo.

12 Caerán todas tus fortalezas, como á una sacudida caen las brevas *maduras* en la boca del que se las come.

13 Mira que el pueblo que contienes se ha vuelto *débil* como si fuese un pueblo de mugeres. Las

finis cadaverum, et corruent in corporibus suis. 4 Propter multitudinem fornicationum meretricis speciosæ, et gratæ, et habentis maleficia, quæ vendidit gentes in fornicationibus suis, et familias in maleficiis suis: 5 ecce ego ad te, dicit Dominus exercituum, et revelabo pudenda tua in facie tua, et ostendam gentibus nuditatem tuam, et regnis ignominiam tuam. 6 Et projiciam super te abominationes, et contumeliis te afficiam, et ponam te in exemplum. 7 Et erit: omnis qui viderit te, resiliet à te, et dicet: Vastata est Ninive: quis commovebit super te caput? unde quæram consolatorem tibi? 8 Numquid melior es Alexandria populorum, quæ habitat in fluminibus: aquæ in circuitu ejus: cujus divitiæ, mare: aquæ, muri ejus? 9 Æthiopia fortitudo ejus, et Ægyptus, et non est finis: Aphrica et Libyes fuerunt in auxilio tuo. 10 Sed et ipsa in transmigrationem ducta est in captivitatem: parvuli ejus elisi sunt in capite omnium viarum, et super inclytos ejus miserunt sortem, et omnes optimates ejus confixi sunt in compedibus. 11 Et tu ergo inebriaberis, et eris despecta: et tu quæres auxilium ab inimico. 12 Omnes munitiones tuæ sicut ficus cum grossis suis: si concussæ fuerint, cadent in os comedentis. 13 Ecce populus tuus mulieres in medio tui: inimicis tuis

[1] *O idólatra Ninive.* [2] Ninive *significa tambien* hermosa. [3] *Is.* XLVIII. *v.* 2. *Jer.* XIII. *v.* 22. *Ezech.* XVI. *v.* 37. [4] *Job.* XVI. *v.* 5. *Jer.* XVIII. *v.* 16 *Véase* Cabeza. [5] *En hebréo se lee* No-Ammon. *Véase Is.* X. *v.* 4. *Jer.* XLVI. *v.* 25. [6] *Para repartirlos como esclavos.* [7] *Del cáliz de la ira del Señor.*

Digitized by Google

puertas de tu pais se abrirán de par en par á tus enemigos; devorará el fuego los cerrojos *ó barras* que les pongas.

14 Abastécete de agua para cuando te halles sitiada: repara tus fortificaciones: entra en el barro, y písale, y amasándole forma de él ladrillos[1].

15 Entónces mismo serás devorada por el fuego; perecerás al filo de la espada, la cual te devorará, como el pulgon *á la yerba*, aunque reunas gente en tanto número como el pulgon y la langosta[2].

16 Tus negociantes eran en mayor número que las estrellas del cielo; mas *fueron como* el pulgon, *que* habiéndose engordado voló á otra parte.

17 Tus guardas *ó capitanes* se parecen á las langostas, y tus pequeños *habitantes ó soldados*[3] á las tiernas langostas[4]: las cuales hacen asiento en los vallados durante el frio *de la noche*; pero luego que el sol ha nacido, se levantan, y ya no queda rastro de ellas en el lugar en donde han parado.

18 Durmiéronse, ó Rey de Assur, tus pastores *ó capitanes*: enterrados serán tus Príncipes: escondióse tu gente por los montes, y no hay quien la reuna.

19 Notoria se ha hecho tu calamidad: tu llaga tiene muy mala cura: batieron las manos en señal de alegria todos cuantos han sabido lo que te ha acaecido: ¿porque á quién no dañó en todo tiempo tu malicia?

adapertione pandentur portæ terræ tuæ, devorabit ignis vectes tuos. 14 Aquam propter obsidionem hauri tibi, extrue munitiones tuas: intra in lutum, et calca, subigens tene laterem. 15 Ibi comedet te ignis: peribis gladio, devorabit te ut bruchus: congregare ut bruchus: multiplicare ut locusta. 16 Plures fecisti negotiationes tuas quam stellæ sint cœli: bruchus expansus est, et avolavit. 17 Custodes tui quasi locustæ: et parvuli tui quasi locustæ locustarum, quæ considunt in sepibus in die frigoris: sol ortus est, et avolaverunt, et non est cognitus locus earum ubi fuerint. 18 Dormitaverunt pastores tui, rex Assur: sepelientur principes tui: latitavit populus tuus in montibus, et non est qui congreget. 19 Non est obscura contritio tua, pessima est plaga tua: omnes qui audierunt auditionem tuam, compresserunt manum super te: quia super quem non transiit malitia tua semper?

[1] *Para reparar tus muros. Pero todo será en vano.* [2] *Joel* 1. *v.* 4. [3] *En el hebréo, donde la Vulgata dice* parvuli, *se lee* tafseraij, tus principes *ó sátrapas.* [4] *Es de observar que* locustæ locustarum *es un hebraísmo. Los hebréos para significar un animal nacido de poco tiempo, le añaden el nombre de la madre, pues los animales tiernos suelen ir siempre detras de ella. Asi en la Escritura se lee:* agni ovium; hinnuli caprarum *etc. Pero otros traducen:* á las grandes langostas etc. *porque la repeticion de un nombre es regularmente en hebréo señal de aumento ó magnitud: asi como lo es en castellano. Véase* Hebraismos.

FIN DE LA PROFECÍA DE NAHUM.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *HABACUC.*

No consta el tiempo fijo en que vivió Habacuc, *aunque se cree comunmente que fué contemporáneo de Jeremías. En las traducciones griegas se le llama* Ambacúm. *En el v.* 6. *del c. I. se ve que profetizó antes del cautiverio de Babilonia. Por eso creen muchos que no es este* Habacuc *el que fué llevado de los cabellos por un ángel á Babilonia para alimentar á Daniel cuando estaba en el lago de los leones (Dan. c. XIV.* 32.*); y que hubo dos profetas de este nombre, asi como hubo dos de los de* Miquéas *y* Abdías. *Otros, con S. Gerónimo, creen que pudo ser el mismo, aunque de edad ya muy avanzada. Predijo la cautividad de su nacion, la ruina del imperio de los caldéos, la libertad de los judíos por Ciro, y la del género humano por Jesu-Cristo. El último capítulo es un cántico ú oracion dirigida á Dios, en un estilo muy sublime y sentencioso.*

S. Pablo acuerda á los judíos la prediccion que este profeta hizo de la ruina de su nacion en el cap. I. v. 5. *(Act. XIII. v.* 40*). En la Epístola á los* Hebréos *(cap. X. v.* 37*) aplica á los fieles la promesa que el Profeta hizo á los judíos de su libertad en el cap. II. v.* 3. *La Iglesia celebra la memoria de* Habacuc *el dia* 15 *de enero.*

LA PROFECIA DE HABACUC.

Cap. I. *Se admira el Profeta de que el impío prospere y prevalezca contra el justo. El Señor enviará contra su pueblo los caldéos, los cuales atribuirán sus victorias, no á Dios, sino á sus ídolos.*

1 Duro anuncio revelado á Habacúc profeta.

2 ¿Hasta cuándo, Señor, estaré clamando, sin que tú me atiendas? ¿*Hasta cuándo* daré voces á tí en la violencia que sufro, sin que tú me salves?

3 ¿Por qué me haces ver delante de mí *no mas que* iniquidad y trabajos, rapiñas é injusticias? Prevalecen *por el cohecho* los plei-

Caput I 1 Onus, quod vidit Habacuc propheta. 2 Usquequò, Domine, clamabo, et non exaudies: vociferabor ad te vim patiens, et non salvabis? 3 Quare ostendisti mihi iniquitatem et laborem, videre prædam et injusti-

Digitized by Google

tistas[1] y pendencieros.

4 Por eso la Ley se ve burlada, y no se ejecuta justicia: por cuanto el impío puede mas que el justo, por eso salen corrompidos los juicios[2].

5 Poned los ojos en las naciones, y observad *lo que pasa*[3]: admirados quedaréis y espantados; porque ha sucedido una cosa en vuestros dias que nadie la querrá creer cuando será contada.

6 Pues hé aqui que yo haré venir á los caldéos, nacion fiera y veloz, que recorre toda la tierra para alzarse con las posesiones agenas.

7 Ella es horrible y espantosa: por sí misma sentenciará y castigará[4].

8 Sus caballos son mas ligeros que leopardos[5], y corren mas que los lobos por la noche. Estenderáse por todas partes su caballería: de léjos vendrán sus ginetes: volarán como águila que se arroja sobre la presa[6].

9 Todos vendrán al botín: su presencia será como un viento abrasador[7], y amontonarán cautivos como arena.

10 Y el *Rey de Babilonia* triunfará de los *demas* Reyes, y se mofará de los potentados: se reirá de todas las fortalezas, levantará baterías y las tomará.

11 En este estado se mudará *ó trastornará* su espíritu, y se desvanecerá y caerá[8]: tal es el poder de aquel su dios *en quien confiaba.*

12 ¿Mas qué, no existes tú desde el principio, ó Señor Dios mio, mi Santo[9], y el que nos librarás de la muerte? O, Señor, tú has destinado á este *Nabucodonosor* para ejercer tu venganza; y le has dado tan gran poderío para que nos castigue.

tiam contra me? et factum est judicium, et contradictio potentior. 4 Propter hoc lacerata est lex, et non pervenit usque ad finem judicium: quia impius prævalet adversus justum, propterea egreditur judicium perversum. 5 Aspicite in gentibus, et videte: admiramini, et obstupescite: quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credet, cum narrabitur. 6 Quia ecce ego suscitabo Chaldæos, gentem amaram et velocem, ambulantem super latitudinem terræ, ut possideat tabernacula non sua. 7 Horribilis, et terribilis est: ex semetipsa judicium, et onus ejus egredietur. 8 Leviores pardis equi ejus, et velociores lupis vespertinis, et diffundentur equites ejus; equites namque ejus de longe venient, volabunt quasi aquila festinans ad comedendum. 9 Omnes ad prædam venient, facies eorum ventus urens; et congregabit quasi arenam, captivitatem. 10 Et ipse de regibus triumphabit, et tyranni ridiculi ejus erunt; ipse super omnem munitionem ridebit, et comportabit aggerem, et capiet eam. 11 Tunc mutabitur spiritus, et pertransibit, et corruet; hæc est fortitudo ejus dei sui. 12 Numquid non tu à principio, Domine Deus meus, sancte meus, et non moriemur? Domine, in judicium posuisti eum; et fortem, ut corriperes, fundasti eum. 13 Mundi sunt oculi tui, ne videas

[1] *Aqui la voz hebréa* rib, judicium, *significa* pleito injusto. [2] *En semejantes quejas prorumpieron Moisés Ex.* XXXII. *v.* 32. *Job* III. *v.* 3, *y* 11. *Elias* III. *Reg.* XIX. *v.* 4. *David Ps.* XII. *v.* 1. *etc.* [3] *Act.* XIII. *v.* 41. *S. Pablo se valió del versículo* 5, *segun le tradujeron los* Setenta. [4] *A su antojo.* [5] *Jerem.* IV. *v.* 13. [6] *Jerem.* XLVIII. *v.* 40. *Thren.* IV. *v.* 9. [7] *Jerem.* IV. *v.* 11. *Oséas* XIII. *v.* 1. *Gen.* XLI. *v.* 27. [8] *Dan.* IV. 27, *y* 29. [9] *O santificador, en cuya proteccion espero.*

Digitized by Google

13 Limpios son *siempre* tus ojos: no puedes tú ver[1] el mal, ni podrias sufrir delante de tí la iniquidad. ¿Por qué *pues* te estás contemplando aquellos que obran mal, y callas cuando el impío está tragándose al que es mas justo que él?

14 Y tú dejas que á los hombres les suceda lo que á los peces del mar, y lo que á los insectos, los cuales no tienen Rey *que los defienda.*

15 Todo lo ha sacado fuera con el anzuelo, lo ha arrastrado con su red barredera, y recogido con sus redes. De todo esto se gozará y regocijará:

16 por tanto ofrecerá víctimas á su barredera, y sacrificios á sus redes[2]; pues que por medio de estas se ha engrosado su porcion[3], y su manjar esquisito.

17 Por esto tiene tendida su red barredera[4], y no cesa jamas de devastar las naciones.

CAP. II. *El Profeta declara como el Señor le respondió en su angustia, y le mandó escribir la vision, y esperar con paciencia el suceso. Predice la destruccion del imperio de los caldéos, cuyos ídolos no podrán defenderle.*

1 Yo estaré alerta *entretanto*, haciendo mi centinela[5], y estaré firme sobre el muro; para ver lo que se me dirá[6], y qué deberé responder al que me reprenda.

2 Respondióme pues el Señor, y díjome: Escribe la vision, y nótala en las tablillas *de escribir*, para que se pueda leer corrientemente.

3 Porque la vision es de cosa todavía lejana; mas ella al fin se cumplirá, y no saldrá fallida. Si tardare, espérale[7]: que el que ha de venir[8] vendrá, y no tardará[9].

4 Mira que el que es inerédulo[10] no tiene dentro de sí una alma justa. El justo pues en su fe vivirá[11].

malum; et respicere ad iniquitatem non poteris. Quare respicis super iniqua agentes, et taces devorante impio justiorem se? 14 Et facies homines quasi pisces maris, et quasi reptile non habens principem. 15 Totum in hamo sublevavit, traxit illud in sagena sua, et congregavit in rete suum. Super hoc lætabitur et exultabit. 16 Propterea immolabit sagenæ suæ, et sacrificabit reti suo; quia in ipsis incrassata est pars ejus, et cibus ejus electus. 17 Propter hoc ergo expandit sagenam suam, et semper interficere gentes non parcet.

CAPUT II. 1 Super custodiam meam stabo, et figam gradum super munitiones; et contemplabor, ut videam quid dicatur mihi, et quid respondeam ad arguentem me. 2 Et respondit mihi Dominus, et dixit: Scribe visum, et explana eum super tabulas, ut percurrat qui legerit eum. 3 Quia adhuc visus procul, et apparebit in finem, et non mentietur. Si moram fecerit, expecta illum; quia veniens veniet, et non tardabit. 4 Ecce qui in-

[1] Ver, conocer, *etc. significan muchas veces* aprobar: *idiotismo que se usa tambien en castellano:* No puedo ver tal cosa, *por decir* no la apruebo. *Véase* Conocer. [2] *Esto es, á su mismo poder. Asi en Virgilio se pone en boca de un impio:* Mi diestra es mi Dios. *Eneida* X. [3] *O los dominios, que le dejó su padre.* [4] *Is.* X. *v.* 7, *y* 13. [5] *Como profeta del pueblo del Señor.* [6] *Is.* XXI. *v.* 8. [7] *No desconfies.* [8] *Segun S. Gerónimo y otros espositores aqui se habla del* Mesías, *mas bien que de* Ciro. *Véase Hebr.* X. *v.* 36. *Math.* XI. *v.* 3. *Gen.* XLIX. *v.* 10. [9] *Llegado que sea el tiempo.* [10] *O desconfiado de la promesa de Dios.* [11] *O hallará vida. Rom.* I. *v.* 17. *Gal.* III. *v.* 11. *Heb.* X. *v.* 38.

Digitized by Google

5 Mas asi como el vino engaña al que le bebe, así será del hombre soberbio, el cual quedará sin honor; del *soberbio*, que ensanchó su garganta como el infierno, y es insaciable como la muerte[1], y quisiera reunir bajo su dominio todas las naciones, y amontonar junto á sí todos los pueblos.

6 ¿Qué acaso no será él la fábula de todos estos, y el objeto de sus *satíricos* proverbios[2]? Y no se le dirá: ¡Ay de aquel que amontona lo que no es suyo! ¿Hasta cuándo recogerá él para daño suyo el denso lodo *de las riquezas*?

7 ¿Acaso no se levantarán de repente[3] los que te han de morder[4], y no saldrán los que han de despedazarte, y de quienes vas á ser presa?

8 Por cuanto tú has despojado á muchas gentes *ó naciones*, te despojarán á tí todos los que habrán quedado de ellas, en castigo de la sangre humana *que has derramado*, y de las injusticias cometidas contra la tierra, contra la ciudad, y contra todos sus habitantes.

9 ¡Ay de aquel que allega frutos de avaricia, perniciosa para su propia casa, con el fin de hacer mas alto su nido, y salvarse asi de las garras del mal[5]!

10 No parece sino que has ido trazando la ruina de tu casa: has asolado muchos pueblos, y tu alma delinquió.

11 Porque las piedras alzarán el grito desde las paredes, y clamarán *contra tí* los maderos que mantienen la trabazon del edificio[6].

12 ¡Ay de aquel que edifica una ciudad á fuerza de derramar sangre, y asienta sus cimientos sobre la injusticia!

13 ¿Acaso no estan *predichas* estas cosas por el Señor de los ejércitos? Porque en vano, *dice el Señor*, se afanarán los pueblos, y las gentes *allegarán bienes* para

credulus est, non erit recta anima ejus in semetipso: justus autem in fide sua vivet. 5 Et quomodo vinum potantem decipit; sic erit vir superbus, et non decorabitur; quia dilatavit quasi infernus animam suam: et ipse quasi mors, et non adimpletur; et congregabit ad se omnes gentes, et coacervabit ad se omnes populos. 6 Numquid non omnes isti super eum parabolam sument, et loquelam ænigmatum ejus; et dicetur: Væ ei, qui multiplicat non sua! usquequò et aggravat contra se densum lutum? 7 Numquid non repentè consurgent qui mordeant te: et suscitabuntur lacerantes te, et eris in rapinam eis? 8 Quia tu spoliasti gentes multas, spoliabunt te omnes qui reliqui fuerint de populis, propter sanguinem hominis, et iniquitatem terræ civitatis, et omnium habitantium in ea. 9 Væ qui congregat avaritiam malam domui suæ, ut sit in excelso nidus ejus, et liberari se putat de manu mali. 10 Cogitasti confusionem domui tuæ, concidisti populos multos, et peccavit anima tua. 11 Quia lapis de pariete clamabit: et lignum, quod inter juncturas ædificiorum est, respondebit. 12 Væ qui ædificat civitatem in sanguinibus, et præparat urbem in iniquitate. 13 Numquid non hæc sunt à Domino exercituum? Laborabunt enim populi in multo igne, et gentes in vacuum, et deficient. 14 Quia replebitur terra, ut cognoscant gloriam Domini, quasi aquæ operientes mare. 15 Væ qui potum dat amico suo mittens

[1] *Prov.* XXX. *v.* 16. *Is.* V. *v.* 14. [2] *¿O de fúnebres sátiras? Is.* XIV. *v.* 4. [3] *Los medos y persas.* [4] *Como perros de caza.* [5] *Alude al* águila, *con la cual había comparado aquel Rey. Cap.* I. *v.* 8. *Véase Dan.* IV. *v.* 27. [6] III. *Reg.* VI. *v.* 36.

Digitized by Google

pábulo de un gran fuego, y desfallecerán[1].

14 Pues la tierra será inundada *de enemigos*, al modo que la mar está cubierta de aguas; á fin de que sea conocida la gloria del Señor.

15 ¡Ay de aquel que da de beber á su amigo[2], mezclando hiel *en el vaso*, y le embriaga para verle desnudo!

16 En vez de gloria quedarás cubierto de afrenta: beberás tambien tú, y quedarás avergonzado[3]: el cáliz de la diestra del Señor te embriagará, y *vendrá* un vómito de ignominia sobre tu gloria.

17 Puesto que las maldades cometidas *por tí* sobre el Líbano recaerán contra tí[4]; y el destrozo hecho por estas fieras los aterrará, para que no *derramen* la sangre de los hombres, y no *cometan* maldades contra la tierra, y contra la ciudad y todos sus habitantes.

18 ¿De qué sirve el *vano* simulacro que formó un artífice, y la falsa estátua ó imágen que fundió de bronce[5]? Con todo, el artífice pone su esperanza en la hechura suya, en la imágen muda que forjó.

19 ¡Ay de aquel que dice á un madero: Despiértate; y á una muda piedra: Levántate, *y socórreme*[6]! ¿Por ventura *la estátua* podrá instruirte en lo que has de hacer? Mira; cubierta está ella de oro y plata, pero dentro no hay espíritu ninguno.

20 Mas el Señor está en su templo santo *de la gloria*[7]. Calle la tierra toda ante su acatamiento[8].

CAP. III. *Oracion de Habacuc, en la que recuerda las maravillas del Señor á favor de Israel: se aflige por la desolacion de este pueblo; pero se consuela con la esperanza de que el Señor le socorrerá*

Oracion del profeta Habacuc: por las ignorancias[9].

fel suum, et inebrians ut aspiciat nuditatem ejus. 16 Repletus es ignominia pro gloria: bibe tu quoque, et consopire: circumdabit te calix dexteræ Domini, et vomitus ignominiæ super gloriam tuam. 17 Quia iniquitas Libani operiet te, et vastitas animalium deterrebit eos de sanguinibus hominum, et iniquitate terræ, et civitatis, et omnium habitantium in ea. 18 Quid prodest sculptile, quia sculpsit illud fictor suus, conflatile, et imaginem falsam? quia speravit in figmento fictor ejus, ut faceret simulachra muta. 19 Væ qui dicit ligno: Expergiscere; Surge, lapidi tacenti: numquid ipse docere poterit? Ecce iste coopertus est auro et argento: et omnis spiritus non est in visceribus ejus. 20 Dominus autem in templo sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra.

1 Oratio Habacuc Prophetæ. Pro ignorantiis.

[1] *Jer.* LI. *v.* 58. [2] *A su* prógimo. *Véase* Amigo. [3] *El hebréo: quedarás descubierto vergonzosamente.* [4] *Ezech.* XVII. *v.* 3. *Zach.* XI. *v.* 1. [5] *Jerem.* VIII. *v.* 2. [6] *Tal es la necedad de los idólatras.* [7] *Ps.* X. *v.* 5. [8] *Adoren los mortales la providencia de Dios siempre sábia y justa, aun cuando castiga á los buenos, y dá bienes temporales á hombres perversos. Y teman la Divina Justicia cuando parece que no mira el perverso proceder de los impios, y que se olvida de volver por los buenos.* [9] *O pecados del pueblo. Los* SETENTA *tradujeron*: oracion en forma de cántico. *En esta oracion se contiene, segun San Gerónimo y otros muchos espositores, una magnifica y clara profecía de Cristo. En todos los Profetas la salvacion que nos trajo Jesu-Cristo, libertándonos de la esclavitud del demonio y del pecado, se simboliza con la libertad que dió al pueblo de Is-*

Digitized by Google

1 Oí, ó Señor, tu anuncio, y quedé lleno de *un respetuoso* temor[1].

¡Señor! aquella *inefable* obra tuya[2], ejecútala en medio de los años[3].

2 Sí, en medio de los años la harás patente: te acordarás de la misericordia *tuya*, cuando te habrás irritado[4].

3 Vendrá Dios *de la parte* del Mediodia, y *el* Santo de *hácia* el monte Faran[5].

Su gloria cubrió los cielos, y la tierra está llena de sus alabanzas.

4 El será resplandeciente como la luz: en sus manos tendrá un poder *infinito:*

allí está escondida su fortaleza.

5 Llevará delante de sí *como en triunfo* la muerte,

6 y el diablo delante de sus pies. Paróse, y midió la tierra.

Echó una mirada y descoyuntó las naciones, y quedaron reducidos á polvo los altísimos montes[6].

Encorváronse los collados del mundo al pasar el Eterno[7].

7 Yo ví *reunirse* á favor de la iniquidad *ó idolatria* las tiendas de la Ethiopia; pero puestos fueron *luego* en derrota los pabellones de Madian.

8 ¿Acaso fué contra los rios tu enojo, ó Señor? ¿fué contra los rios tu cólera, ó contra el mar tu indignacion?

Tú que montas sobre tus caballos, y llevas en tu carroza la salvacion:

9 tú tomarás con denuedo tu arco, conforme á los juramentos que

Caput III. 1 Domine, audivi auditionem tuam, et timui. Domine, opus tuum, in medio annorum vivifica illud. 2 In medio annorum notum facies: cum iratus fueris, misericordiæ recordaberis. 3 Deus ab Austro veniet, et sanctus de monte Pharan: operuit cœlos gloria ejus: et laudis ejus plena est terra. 4 Splendor ejus ut lux erit: cornua in manibus ejus: ibi abscondita est fortitudo ejus. 5 Ante faciem ejus ibit mors; et egredietur diabolus ante pedes ejus. 6 Stetit, et mensus est terram. Aspexit, et dissolvit gentes: et contriti sunt montes sæculi. Incurvati sunt colles mundi, ab itineribus æternitatis ejus. 7 Pro iniquitate vidi tentoria Æthiopiæ, turbabuntur pelles terræ Madian. 8 Numquid in fluminibus iratus es, Domine? aut in fluminibus furor tuus? vel in mari indignatio tua? Qui ascendes super equos tuos: et quadrigæ tuæ salvatio. 9 Suscitans suscitabis arcum tuum, juramenta tri-

rael cautivo en Babilonia. La Iglesia se vale de muchos lugares de esta oracion en el oficio del viernes Santo. [1] *Los* Setenta *tradujeron*: Consideré tus obras, y salí fuera de mí. *Y por estas obras se entiende la renovacion del mundo, y de las inefables misericordias de Dios. En el verso* 2 *donde la Vulgata traduce, segun el hebréo*, in medio annorum notum facies, *tradujeron los Setenta* in medio animalium: *traduccion que dió motivo, ya desde el siglo* V., *á que varios Padres de la Iglesia entendieran que se habla de dos animales que habria en el pesebre donde nació el Mesías, segun la vulgar opinion. Pero Teofilacto las entendió de los dos* Querubines, *que estaban al lado del Arca, y formaban con ella el* propiciatorio *ó trono de Dios.* [2] *Que me has revelado, cúmplela ó dala á luz.* [3] *Esto es, al tiempo señalado.* [4] *Por los pecados de los hombres.* [5] *Alude el Profeta á lo que decia Moisés. Deut.* XXXIII. *v.* 2. *El monte* Sinaí *donde se dió la Ley antigua, era figura de* Jerusalen *donde se habia de dar la Ley nueva: y lo era el monte* Faran *donde fueron elegidos los* Jueces, *á los cuales comunicó Dios su espíritu para gobernar á Israel, símbolo de los Apóstoles cuando recibieron el Espíritu Santo.* [6] *Es un hebraismo. Los* sabios *ó* poderosos del mundo. *Luc.* III. *v.* 5. [7] *Así que se puso en camino, ó descendió á la tierra.*

Digitized by Google

hiciste á las tribus *de Israel:*

tú dividirás los rios de la tierra.

10 Viéronte los montes, y se estremecieron; retiráronse los hinchados ríos.

Los abismos alzaron su voz, y levantó sus manos el profundo *mar.*

11 El sol y la luna se mantuvieron en sus puestos: marcharán aquellas al resplandor de tus saetas, al replandor de tu relumbrante lanza[1].

12 Tú, irritado, hollarás la tierra, y con tu furor dejarás atónitas las naciones.

13 Saliste para salvar á tu pueblo, para salvarle por medio de tu Cristo.

Heriste la cabeza de la casa del impio[2]: descubriste sus cimientos de arriba abajo.

14 Echaste la maldicion sobre su cetro, sobre el caudillo de sus guerreros, los cuales venian como torbellino para destrozarme:

era *ya* su regocijo como el de aquel que, en un sitio retirado, devora al pobre *pasagero.*

15 Abriste camino en el mar á tu caballería por en medio del cieno de profundas aguas[3].

16 Oí *tu voz* y se conmovieron mis entrañas: á tal voz *tuya* temblaron mis labios.

Penetre mis huesos la podredumbre, y brote dentro de mí *gusanos*;

á fin de que yo consiga reposo en el dia de la tribulacion, y vaya á reunirme con el pueblo nuestro que está apercibido[4].

17 Porque la higuera no florecerá, ni las viñas brotarán:

faltará el fruto de la oliva: los campos no darán alimento.

Arrebatadas serán del aprisco las ovejas, y quedarán sin ganados los pesebres.

18 Yo empero me regocijaré en el Señor[5], y saltaré de gozo en Dios Jesus mio.

19 El Señor Dios es mi fortaleza;

bubus quæ locutus es. Fluvios scindes terræ: 10 viderunt te, et doluerunt montes: gurges aquarum transiit. Dedit abyssus vocem suam: altitudo manus suas levavit. 11 Sol et luna steterunt in habitaculo suo, in luce sagittarum tuarum, ibunt in splendore fulgurantis hastæ tuæ. 12 In fremitu conculcabis terram: in furore obstupefacies gentes. 13 Egressus es in salutem populi tui, in salutem cum Christo tuo. Percussisti caput de domo impii: denudasti fundamentum ejus usque ad collum. 14 Maledixisti sceptris ejus, capiti bellatorum ejus, venientibus ut turbo ad dispergendum me. Exultatio eorum, sicut ejus qui devorat pauperem in abscondito. 15 Viam fecisti in mari equis tuis, in luto aquarum multarum. 16 Audivi, et conturbatus est venter meus: à voce contremuerunt labia mea. Ingrediatur putredo in ossibus meis, et subter me scateat. Ut requiescam in die tribulationis: ut ascendam ad populum accinctum nostrum. 17 Ficus enim non florebit: et non erit germen in vineis. Mentietur opus olivæ: et arva non afferent cibum. Abscindetur de ovili pecus: et non erit armentum in præsepibus. 18 Ego autem in Domino gaudebo: et exultabo in Deo Jesu meo. 19 Deus Dominus fortitudo

[1] *Jos.* X. *v.* 12. *Judic.* V. *v.* 20. *Sap.* V. *v.* 21. [2] *Al Anti-Cristo, caudillo de los impios*, 11. *Thes.* 11. *v.* 8. [3] *Apoc.* XIX. *v.* 14. *Ps.* XLVIII. *v.* 1. Aguas y cieno *etc. significan las tribulaciones. Véase* Aguas. [4] Accinctus. *Esto es, con el pueblo de los hijos de Dios, que peleó y venció los vicios; y vencerá algun dia y juzgará el poder de los malos, que ahora triunfan en medio de sus maldades.* [5] *Luc.* XXI. *v.* 28.

Digitized by Google

y él me dará pies *ligeros* como de ciervo:

y el vencedor *Jesus* me conducirá á las alturas *de mi morada*, cantando yo himnos *en su alabanza*[1].

mea: et ponet pedes meos quasi cervorum. Et super excelsa mea deducet me victor in Psalmis canentem.

[1] *Joan.* XVI. *v.* 33. *Tob.* XIII. *v.* 22. *Literalmente se habla de la vuelta de la cautividad de Babilonia; pero la libertad que dió Ciro á los judíos era figura de la que nos trajo el Mesías; la cual se completará al colocarnos en la celestial Jerusalen.*

FIN DE LA PROFECÍA DE HABACUC.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *SOFONIAS*.

Sofonias *fué natural del campo de Sabarath, en la tribu de Simeon, y de una familia muy ilustre, segun los términos en que se espresa su ascendencia. Comenzó á profetizar en el reinado de Josías. Exhorta á los judíos á la penitencia, predice la ruina de Ninive, y despues de fulminar terribles amenazas contra Jerusalen, concluye con la promesa de la libertad, de la promulgacion de una nueva Ley, de la vocacion de los gentiles, y de los progresos de la Iglesia de Jesu-Cristo. Su estilo es muy vehemente, y muy semejante al de Jeremías. Tambien en este Profeta hallan algunos anunciada la segunda venida de Jesu-Cristo en gloria y magestad. La Iglesia celebra la memoria de* Sofonias *á* 3 *de diciembre.*

Digitized by Google

LA PROFECIA DE SOFONIAS.

Cap. I. *Sofonías vaticina la próxima ruina de Jerusalen en castigo de sus idolatrías, y de otros enormes pecados.*

1 Palabra del Señor, revelada á Sofonías, hijo de Cusi, hijo de Godolías, hijo de Amarías, hijo de Ezecías, en tiempo de Josías, hijo de Amon, Rey de Judá.

2 Yo quitaré de la tierra todo lo que hay en ella; *la talaré toda*, dice el Señor:

3 esterminaré de ella hombres y bestias: esterminaré las aves del cielo, y los peces del mar; y perecerán los impíos, y esterminaré de la tierra á los hombres, dice el Señor.

4 Y estenderé mi brazo contra Judá, y contra todos los habitantes de Jerusalem, y esterminaré de este lugar los restos *de la idolatría* de Baal, y los nombres *ó la memoria* de sus ministros y sacerdotes;

5 y á aquellos que adoran sobre los terrados la milicia *ó astros* del cielo, y adoran y juran por el Señor y por Melcom[1],

6 y á los que han dejado de seguir al Señor, y á los que al Señor no buscan, ni procuran encontrarle.

7 Permaneced con *un respetuoso* silencio ante el Señor Dios: porque el dia *terrible* del Señor está cerca: preparada tiene el Señor la víctima *de su justicia*; y destinados los convidados[2].

8 Y en aquel dia de la víctima del Señor, yo castigaré, *dice Dios*, los príncipes, y los hijos del Rey *de Jerusalen*, y á cuantos visten *y viven* como los estrangeros[3].

9 Y castigaré entónces á todos aquellos que entran llenos de or-

Caput I. 1 Verbum Domini, quod factum est ad Sophoniam filium Chusi, filii Godoliæ, filii Amariæ, filii Ezeciæ, in diebus Josiæ filii Amon regis Judæ. 2 Congregans congregabo omnia à facie terræ, dicit Dominus: 3 Congregans hominem et pecus, congregans volatilia cœli et pisces maris: et ruinæ impiorum erunt: et disperdam homines à facie terræ, dicit Dominus. 4 Et extendam manum meam super Judam, et super omnes habitantes Jerusalem: et disperdam de loco hoc reliquias Baal, et nomina æddituorum cum sacerdotibus: 5 et eos qui adorant super tecta militiam cœli, et adorant et jurant in Domino, et jurant in Melchom: 6 et qui avertuntur de post tergum Domini, et qui non quæsierunt Dominum, nec investigaverunt eum. 7 Silete à facie Domini Dei: quia juxta est dies Domini, quia præparavit Dominus hostiam, sanctificavit vocatos suos. 8 Et erit: in die hostiæ Domini, visitabo super principes, et super filios regis, et super omnes qui induti sunt veste peregrina: 9 et visitabo super omnem, qui arroganter in-

[1] *Véase* Moloc. *Querian muchos hebréos unir el culto de Dios con el de los ídolos. Lev.* XVIII. *v.* 21. I. *Par.* XX. *v.* 11. *Jer.* XLIX. *v.* 1. *Amos* I. *v.* 15. V. *v.* 26. IV. *Reg.* XXIII. *v.* 5. [2] *Los que han de ejercer su venganza. Is.* XXXIV. *v.* 6. *Jer.* XLVI. *v.* 10. *Ezech.* XXXIX. *v.* 17. *Apoc.* XIX. *v.* 17. [3] *Ezech.* XXIII. *v.* 12.

Digitized by Google

gullo y *arrogancia* por los umbrales *del Templo*[1], llenando de injusticias y de fraudes la Casa del Señor su Dios.

10 Habrá en aquel dia, dice el Señor, muchos clamores, desde la puerta de los Peces, y *muchos* ahullidos desde la Segunda[2], y grande afliccion sobre los collados[3].

11 Ahullad, ó moradores de Pila[4], *ó del mortero*: enmudecido está todo el pueblo de Canaan[5], y han perecido todos aquellos que estaban nadando en la opulencia.

12 Y entónces será cuando yo iré con una vela en la mano registrando á Jerusalem, é iré buscando los hombres sumidos en sus inmundicias, los cuales estan diciendo en su corazon: El Señor no hace bien, ni hace mal *á nadie*.

13 Y serán saqueadas sus riquezas, y reducidas á un desierto sus casas, y construirán habitaciones *escelentes*, mas no las habitarán; plantarán viñas, mas no beberán su vino[6].

14 Cerca está el dia grande del Señor: está cerca, y va llegando con suma velocidad: amargas voces serán las que *se oigan* en el dia del Señor: los poderosos se verán entónces en apreturas.

15 Dia de ira aquel, dia de tribulacion y de congoja, dia de calamidad y de miseria, dia de tinieblas y de obscuridad, dia de nublados y de tempestades,

16 dia del terrible sonido de la trompeta contra las ciudades fuertes y contra las altas torres[7].

17 Yo atribularé á los hombres; los cuales andarán como ciegos[8], porque han pecado contra el Señor: y su sangre será esparcida como el polvo, y arrojados sus cadáveres como la basura.

18 Y ni la plata, ni el oro podrá librarlos en aquel dia de la ira

greditur super limen in die illa; qui complent domum Domini Dei sui iniquitate et dolo. 10 Et erit in die illa, dicit Dominus, vox clamoris à porta piscium, et ululatus à Secunda, et contritio magna à collibus. 11 Ululate habitatores Pilæ: conticuit omnis populus Chanaan, disperierunt omnes involuti argento. 12 Et erit in tempore illo: scrutabor Jerusalem in lucernis: et visitabo super viros defixos in fæcibus suis: qui dicunt in cordibus suis: Non faciet bene Dominus, et non faciet male. 13 Et erit fortitudo eorum in direptionem, et domus eorum in desertum, et ædificabunt domos, et non habitabunt: et plantabunt vineas, et non bibent vinum earum. 14 Juxtà est dies Domini magnus, juxtà est et velox nimis: vox diei Domini amara, tribulabitur ibi fortis. 15 Dies iræ dies illa, dies tribulationis et angustiæ, dies calamitatis et miseriæ, dies tenebrarum et caliginis, dies nebulæ et turbinis. 16 Dies tubæ et clangoris super civitates munitas, et super angulos excelsos. 17 Et tribulabo homines, et ambulabunt ut cæci, quia Domino peccaverunt: et effundetur sanguis eorum sicut humus, et corpora eorum sicut stercora. 18 Sed et argentum eorum, et aurum eorum non poterit li-

[1] *Amós* VI. *v.* 1. [2] *Llamábase* Segunda *una parte de la ciudad edificada por el rey Manasés en un valle.* II. *Par.* XXXIII. *v.* 14. IV. *Reg.* XIV. *v.* 41. [3] *Jer.* XXXI. *v.* 39. [4] Pila *quiere decir* mortero; *y con esta metáfora denota que serán destruidos ó desmenuzados como en un mortero. Jer.* XXXI. [5] *El pueblo de Judá es llamado aquí con el odioso nombre de* Canaan. *Dan.* XIII. *v.* 56. *Oséas.* XII. *v.* 7. [6] *Amos* V. *v.* 11. [7] *Jer.* XXX. *v.* 7. *Joel* II. *v.* 11. *Amos* V. *v.* 18. [8] *Sin atinar en nada, ó sin saber que hacerse.*

Digitized by Google

del Señor[1]: cuyo ardiente zelo devorará toda la tierra; pues él á toda priesa esterminará á cuantos la habitan.

CAP. II. *El Profeta exhorta al pueblo á que ore y haga penitencia ántes que llegue el dia del Señor. Destruccion de los filistéos, moabitas, ammonitas, ethiopes y asirios.*

1 Venid todos, reunios, ó pueblos no amables[2],

2 ántes que el mandamiento *del Señor* produzca aquel dia como torbellino que esparce el polvo; ántes que venga sobre vosotros la ira furibunda del Señor; primero que llegue el dia de su indignacion.

3 Buscad al Señor, todos vosotros, humildes de la tierra, vosotros que habeis guardado sus preceptos: id en busca de la justicia *ó santidad*, buscad la mansedumbre[3], por si podeis poneros á cubierto en el dia de la ira del Señor.

4 Porque destruida será Gaza, quedará yerma Ascalon, Azoto será asolada en medio del dia, y arrasada quedará Accaron.

5 ¡Ay de vosotros que habitais la cuerda *ó costa* del mar[4]: pueblo de perdicion[5], contra tí se dirige lo que dice el Señor, ó Canaan, tierra de filistéos; Yo te asolaré de tal modo, que no quede morador ninguno.

6 Y la costa del mar será morada de pastores, y aprisco de ganados;

7 y la dicha costa será de aquellos que quedaren de la casa de Judá[6]: allí tendrán sus pastos, y descansarán por la noche en las casas de Ascalon; porque el Señor Dios[7] los visitará, y los hará volver del cautiverio.

8 Yo he oido los denuestos de Moab, y las blasfemias que han

berare eos in die iræ Domini: in igne zeli ejus devorabitur omnis terra, quia consummationem cum festinatione faciet cunctis habitantibus terram.

CAPUT II. 1 Convenite, congregamini gens non amabilis: 2 priusquam pariat jussio quasi pulverem transeuntem diem, antequam veniat super vos ira furoris Domini, antequam veniat super vos dies indignationis Domini. 3 Quærite Dominum omnes mansueti terræ, qui judicium ejus estis operati: quærite justum, quærite mansuetum: si quomodo abscondamini in die furoris Domini. 4 Quia Gaza destructa erit, et Ascalon in desertum, Azotum in meridie ejicient: et Accaron, eradicabitur. 5 Væ qui habitatis funiculum maris, gens perditorum: verbum Domini super vos Chanaan terra Philisthinorum, et disperdam te, ita ut non sit inhabitator. 6 Et erit funiculus maris requies pastorum, et caulæ pecorum. 7 Et erit funiculus ejus, qui remanserit de domo Juda: ibi pascentur, in domibus Ascalonis ad vesperam requiescent: quia visitabit eos Dominus Deus eorum, et avertet captivitatem eorum. 8 Audivi opprobrium Moab, et blasphemias filiorum Ammon: quæ exprobraverunt populo meo, et magnificati sunt super terminos eorum. 9 Propterea vivo ego, dicit

[1] *Ezech.* VII. *v.* 19. [2] *O israelitas indignos de mi amor. Véase* Hebraísmos. [3] *Segun S. Gerónimo puede traducirse*: Buscad al Justo, buscad al manso, *esto es, á Dios.* [4] I. *Reg.* XXX. *v.* 14, *y* 16. *Véase* Cuerda. [5] *En el hebréo se lee: pueblo de* Cerethim, *que en Ezequiel cap.* XXV. *v.* 16 *tradujo S. Gerónimo* pueblo de matadores. *El nombre de* Canaan *le dá á los filistéos por desprecio.* [6] I. *Mach.* V. *v.* 68. X. *v.* 84. II. *Mach.* II. *v.* 32. *Abdias v.* 19. [7] *Compadecido de ellos.*

Digitized by Google

vomitado contra el pueblo mio los hijos de Ammon[1], los cuales se han engrandecido invadiendo sus términos[2].

9 Por lo cual juro Yo (dice el Señor Dios de los ejércitos, el Dios de Israel) que Moab será como Sodoma, y los hijos de Ammon como Gomorra; lugar de espinos secos, y montones de sal[3], y un desierto sempiterno: saquearánlos las reliquias de mi pueblo, y se enseñorearán de ellos los restos de mi gente.

10 Esto les sucederá por causa de su soberbia; porque blasfemaron, y se engrieron contra el pueblo del Señor de los ejércitos.

11 Terrible se mostrará contra ellos el Señor, y aniquilará todos los dioses *ó ídolos* de la tierra; y le adorarán *todos* los hombres, cada uno en su pais, y todas las islas de las gentes[4].

12 Vosotros empero, ó ethiopes, caeréis tambien bajo el filo de mi espada:

13 pues el caldéo estenderá su mano contra el Aquilon, y esterminará los asirios, y convertirá la hermosa ciudad *de Nínive*[5] en una soledad, y en un pais despoblado y yermo.

14 De suerte que sestearán en medio de ella los rebaños, y todos los ganados de las gentes *vecinas;* y se guarecerán dentro de sus casas el onocrótalo y el erizo: oiráse el canto *de las aves campesinas* en sus ventanas, y los cuervos *anidarán* sobre sus dinteles ó *arquitrabes*: pues yo acabaré con todo su poder.

15 Esta es aquella ciudad gloriosa que nada temia, y que decia en su corazon: Yo soy, y fuera de mí no hay otra ninguna. ¡Cómo ha venido á quedar hecha un desierto, y una guarida de fieras! Todo el que transitará por ella, la silvará, y *mofándose* batirá una mano contra otra.

Cap. III. *Amenazas contra Jerusalen y los que la gobiernan. Con-*

Dominus exercituum Deus Israel, quia Moab ut Sodoma erit, et filii Ammon quasi Gomorrha, siccitas spinarum, et acervi salis, et desertum usque in æternum; reliquiæ populi mei diripient eos, et residui gentis meæ possidebunt illos. 10 Hoc eis eveniet pro superbia sua: quia blasphemaverunt, et magnificati sunt super populum Domini exercituum. 11 Horribilis Dominus super eos, et attenuabit omnes deos terræ, et adorabunt eum viri de loco suo, omnes insulæ gentium. 12 Sed et vos Æthiopes interfecti gladio meo eritis. 13 Et extendet manum suam super Aquilonem, et perdet Assur: et ponet speciosam in solitudinem, et in invium, et quasi desertum. 14 Et accubabunt in medio ejus greges, omnes bestiæ gentium: et onocrotalus et ericius in liminibus ejus morabuntur: vox cantantis in fenestra, corvus in superliminari, quoniam attenuabo robur ejus. 15 Hæc est civitas gloriosa habitans in confidentia: quæ dicebat in corde suo: Ego sum, et extra me non est alia amplius: quomodo facta est in desertum cubile bestiæ? omnis qui transit per eam, sibilabit, et movebit manum suam.

Caput III. 1 Væ provocatrix, et redempta civitas, columba. 2 Non au-

[1] *Jer.* XLVII. *Ezech.* XXV. *Amós* II. [2] *Ezech.* XXXV. *v.* 12. *Abdías v.* 12. [3] *O campos estériles.* [4] *O naciones mas distantes.* [5] *En el hebréo, en el caldéo y en los* Setenta, *está espresado el nombre de* Ninive, *que el autor de la Vulgata tradujo con la voz* speciosam, hermosa. *Véase* Vulgata. *Véase sobre esta destruccion de Ninive. Is.* X. *v.* 5. *Nahúm* I. 11. *Jonás* III. *v.* 4. *Tob.* XIV. *v.* 6.

Digitized by Google

suela al resto de los fieles con la promesa de la libertad, santificacion y demas bienes que traerá la nueva Ley.

1 ¡Ay de tí, ciudad que provocas la ira! y *eso que* fuiste *ya* rescatada, ó paloma *estúpida*[1].

2 Ella no ha querido escuchar á quien la hablaba y la amonestaba: no puso su confianza en el Señor: no se acercó á su Dios.

3 Sus Príncipes estan en medio de ella como leones rugientes: como lobos nocturnos son sus Jueces: no dejan nada para el dia siguiente[2].

4 Sus Profetas son hombres furiosos[3], y sin fé: sus sacerdotes han profanado el Santuario, han hecho violencia á la Ley[4].

5 El Señor, *que es* justo, y que está en medio de ella, no hará injusticia: sino que luego luego ejecutará su juicio, y no quedará éste escondido; pero el malvado no sabe lo que es verguenza[5].

6 Yo he esterminado las naciones *enemigas*, y han quedado arrasadas sus fortalezas[6]: he dejado desiertas sus calles, y no pasa alma por ellas; sus ciudades han quedado desoladas, hasta no haber quedado hombre, ni habitante alguno.

7 Y dije: Por fin, *ó Israel*, me temerás, y recibirás mi amonestacion, á fin de que tu casa no sea arruinada por causa de todas las culpas, por las cuales te castigué. Empero *tus hijos* pusieron todo su conato en pervertir todos sus afectos.

8 Por tanto, espérame, dice el Señor, en el dia venidero de mi resurreccion: porque mi voluntad es congregar las naciones y reunir los reinos[7]; y *entónces* derramaré sobre ellos mi indignacion, y toda

divit vocem, et non suscepit disciplinam: in Domino non est confisa, ad Deum suum non appropinquavit. 3 Principes ejus in medio ejus quasi leones rugientes: judices ejus lupi vespere, non relinquebant in mane. 4 Prophetæ ejus vesani, viri infideles: sacerdotes ejus polluerunt sanctum, injustè egerunt contra Legem. 5 Dominus justus in medio ejus non faciet iniquitatem: manè manè judicium suum dabit in lucem, et non abscondetur: nescivit autem iniquus confusionem. 6 Disperdidi gentes, et dissipati sunt anguli earum: desertas feci vias eorum, dum non est qui transeat: desolatæ sunt civitates eorum, non remanente viro, neque ullo habitatore. 7 Dixi: Attamen timebis me, suscipies disciplinam: et non peribit habitaculum ejus, propter omnia in quibus visitavi eam: verumtamen diluculò surgentes corruperunt omnes cogitationes suas. 8 Quapropter expecta me, dicit Dominus, in die resurrectionis meæ in futurum, quia judicium meum ut congregem gentes, et colligam regna: et effundam super eos indignationem meam, omnem iram furoris mei: in igne enim zeli mei

[1] *Oséas* VII. *v.* 11. [2] *Ezech.* XXII. *v.* 27. *Mich.* III. *v.* 11. [3] *Puede traducirse* fanáticos; *pues agitados de un espíritu malo salian como fuera de sí, y eran los que esparcian profecías falsas.* [4] *Para que sirva á su codicia. Mat.* V. *v.* 22. XXIII. *v.* 16. [5] *Tiene Jerusalen cara de muger abandonada. Jerem.* III. *v.* 3. [6] *O sus* Príncipes. *En este sentido se usa la voz* anguli. *Judic.* XX. *v.* 2. [7] *Bellísima y clara profecía de lo que habia de suceder despues de la venida del Mesias. Eusebio* Demonstr. lib. II. c. 17. *S. Agustin* De civ. Dei *lib.* XVIII. *c.* 33., *y los antiguos Rabinos, como dice S. Gerónimo, todos han visto siempre en este pasage de Sofonías la Iglesia de Jesu-Cristo.*

Digitized by Google

la ira y furor mio; de modo que el ardor de mi zelo devorará toda la tierra.

9 Porque entónces purificaré los labios de las naciones, á fin de que todas ellas invoquen el Nombre del Señor, y le sirvan debajo de un mismo yugo[1].

10 Desde mas allá de los rios de Ethiopia, desde alli vendrán mis adoradores[2], los hijos del dispersado pueblo mio, á presentarme sus dones.

11 En aquel dia, *ó Jerusalen*[3], no serás confundida por todas las obras tuyas, con que prevaricaste contra mí; pues entónces yo quitaré de en medio de tí aquellos *maestros* que alimentan tu orgullo, y no te engreirás mas por *tener* mi santo Monte *de Sion*.

12 Y dejaré en medio de tí un pueblo pobre y humilde: el cual pondrá su esperanza en el Nombre del Señor.

13 Los restos *del pueblo* de Israel no cometerán injusticia, ni hablarán mentira, ni tendrán en su boca una lengua falaz; pues tendrán pastos *escelentes*, y gozarán descanso, ni habrá nadie que les cause miedo.

14 Entona himnos, ó hija de Sion; canta alabanzas, ó Israel; alégrate y regocíjate de todo corazon, ó hija de Jerusalem.

15 El Señor ha borrado tu condenacion, ha ahuyentado tus enemigos. El Señor, Rey de Israel, está en medio de tí: no tienes que temer jamás mal ninguno.

16 En aquel dia se dirá á Jerusalem: No temas; y á Sion: No hay que desmayar.

17 Está en medio de tí el Señor, el Dios tuyo, el Fuerte; él te salvará: en ti hallará él su gozo y su alegria: será constante en amarte, se regocijará, y celebrará tus alabanzas.

18 Yo reuniré aquellos hombres vanos que habian abandonado la Ley[4], puesto que eran de los tuyos: á fin de que no padezcas mas con-

devorabitur omnis terra. 9 Quia tunc reddam populis labium electum, ut invocent omnes in nomine Domini, et serviant ei humero uno. 10 Ultrà flumina Æthiopiæ, inde supplices mei, filii dispersorum meorum deferent munus mihi. 11 In die illa non confundêris super cunctis adinventionibus tuis, quibus prævaricata es in me: quia tunc auferam de medio tui magniloquos superbiæ tuæ, et non adjicies exaltari amplius in monte sancto meo. 12 Et derelinquam in medio tui populum pauperem et egenum: et sperabunt in nomine Domini. 13 Reliquiæ Israel non facient iniquitatem, nec loquentur mendacium, et non invenietur in ore eorum lingua dolosa: quoniam ipsi pascentur, et accubabunt, et non erit qui exterreat. 14 Lauda filia Sion: jubila Israel: lætare, et exulta in omni corde filia Jerusalem. 15 Abstulit Dominus judicium tuum, avertit inimicos tuos: rex Israel Dominus in medio tui, non timebis malum ultrà. 16 In die illa dicetur Jerusalem: Noli timere: Sion, non dissolvantur manus tuæ. 17 Dominus Deus tuus in medio tui fortis, ipse salvabit: gaudebit super te in lætitia, silebit in dilectione sua, exultabit super te in laude. 18 Nugas, qui à lege recesserant, congregabo, quia ex te

[1] *O de un solo yugo, segun la traduccion de los* Setenta, *y las dos, siriaca, y arábiga.* [2] *Ps.* LXXI. *v.* 9. *Is.* XVIII. *v.* 7. *Act.* VIII. *v.* 27. [3] *Habla á la Iglesia de los primeros judíos que se convirtieron en Jerusalen. Véase* I. *Cor.* I. *v.* 26 *y* 27. [4] *Profecia de la conversion de todo el pueblo judaico á la fé de Jesu-Cristo.*

Digitized by Google

fusion á causa de ellos.

19 Hé aquí que yo quitaré la vida á todos cuantos en aquel tiempo te afligieron; y salvaré aquella *nacion* que claudicaba, y volveré á llamar á la que fué repudiada, y les daré gloria y nombradía en toda aquella tierra en que padecieron ignominia.

20 En aquel tiempo, cuando yo os habré traido, y os habré reunido, haré que adquirais nombradía, y seais alabados en todos los pueblos de la tierra; entónces que os veréis librados por mí de vuestro cautiverio.

erant: ut non ultrà habeas super eis opprobrium. 19 Ecce ego interficiam omnes, qui afflixerunt te in tempore illo: et salvabo claudicantem: et eam, quæ ejecta fuerat, congregabo: et ponam eos in laudem et in nomen, in omni terra confusionis eorum: 20 in tempore illo, quo adducam vos, et in tempore, quo congregabo vos: dabo enim vos in nomen, et in laudem omnibus populis terræ, cum convertero captivitatem vestram coram oculis vestris, dicit Dominus.

FIN DE LA PROFECÍA DE SOFONÍAS.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *AGGÉO.*

Nació Aggéo, *segun comunmente se cree, en Babilonia, durante la cautividad de los judíos, unos* 500 *años ántes de la venida de Jesu-Cristo.* Aggéo, *Daniel, Zacarías y Malaquías, fueron como los últimos Profetas del Antiguo Testamento; y por eso hablaron ya con mayor claridad, y parece que señalaban con el dedo al Mesías. Volvió á Judéa con Zorobabel, Príncipe de Judá; al cual, y al Sumo sacerdote Jesus, hijo de Josedec, y á todo el pueblo los exhortó á reedificar el Templo; prometiéndoles que Dios le haria mas célebre y glorioso que el primero, no con la abundancia de oro y plata, sino con la presencia del Mesias, del* Deseado de todas las gentes, *que predicaria en él el Evangelio de la paz. (c.* 11. *v.* 7.) *Esta admirable Profecía está en términos tan claros, que los Rabinos, autores del Talmud, la entendieron siempre como nosotros, de la venida del Mesías. Comenzó á profetizar dos meses ántes que Zacarías, segun se ve en el cap. I. v.* 1.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE AGGÉO.

Cap. I. *Reprende el Profeta el descuido de los judios en reedificar el Templo del Señor. Zorobabel, caudillo del pueblo, y Jesus Sumo sacerdote, á una con el pueblo, dan principio á la fábrica del Templo.*

1 En el año segundo del rey Dario[1], en el sesto mes, el dia primero del mes, el Señor habló por medio de Aggéo, profeta, á Zorobabel, hijo de Salathiel, príncipe *ó gobernador* de Judá[2], y á Jesus hijo de Josedec[3], Sumo sacerdote, diciendo:

2 Esto dice el Señor de los ejércitos: Dice este pueblo: No es llegado aun el tiempo de reedificar la Casa del Señor.

3 Pero el Señor ha hablado á Aggéo, profeta, diciendo:

4 ¿Con que es tiempo de que vosotros habiteis en casas de hermosos artesonados, y esta Casa estará abandonada?

5 Ahora, pues, esto dice el Señor de los ejércitos: Ponéos á considerar seriamente vuestros procederes:

6 habeis sembrado mucho, y recogido poco: habeis comido, y no os habeis saciado: habeis bebido, y no os habeis refocilado: os habeis cubierto, y no os habeis calentado; y aquel que ganaba salarios los ha ido poniendo en saco roto[4].

7 Asi habla el Señor de los ejércitos: Ponéos de veras á reflexionar atentamente sobre vuestros procederes.

8 Subid al monte[5], traed de allí maderos y reedificad mi Casa: y yo me complaceré en ella, y seré en ella glorificado, dice el Señor.

9 Vosotros esperabais lo mas, y

Caput I. 1 In anno secundo Darii regis, in mense sexto, in die una mensis, factum est verbum Domini in manu Aggæi prophetæ, ad Zorobabel filium Salathiel, ducem Juda, et ad Jesum, filium Josedec, sacerdotem magnum, dicens: 2 Hæc ait Dominus exercituum, dicens: Populus iste dicit: Nondum venit tempus domus Domini ædificandæ. 3 Et factum est verbum Domini in manu Aggæi prophetæ, dicens: 4 Numquid tempus vobis est ut habitetis in domibus laqueatis, et domus ista deserta? 5 Et nunc hæc dicit Dominus exercituum: Ponite corda vestra super vias vestras. 6 Seminastis multum et intulistis parum: comedistis, et non estis satiati: bibistis, et non estis inebriati: operuistis vos et non estis calefacti: et qui mercedes congregavit, misit eas in sacculum pertusum. 7 Hæc dicit Dominus exercituum: Ponite corda vestra super vias vestras: 8 Ascendite in montem, portate ligna, et ædificate domum: et acceptabilis mihi erit, et glorificabor, dicit Dominus. 9 Respexistis ad amplius, et ecce factum est minus: et intulistis in domum, et exufflavi illud: quam ob causam, dicit Dominus exercituum?

[1] *Esto es, el* XVI. *de haber vuelto los judíos de la cautividad, y el* XIV. *de haberse interrumpido la reedificacion del Templo.* I. *Esd.* IV. *v.* 5. [2] I. *Esd.* VI. *v.* 1. [3] I. *Par.* VI. *v.* 15. [4] *Deut.* XXVIII. *v.* 38. *Lev.* XXVI. *v.* 26. *Mich.* VI. *v.* 15. [5] *Al monte* Líbano. I. *Esd.* III. *v.* 7.

Digitized by Google

os ha venido lo ménos; *y aun eso poco* lo metisteis dentro de vuestras casas, y yo con un soplo lo hice desaparecer. ¿Y por qué? dice el Señor de los ejércitos. Porque mi Casa está abandonada, y cada uno de vosotros se ha dado gran priesa á reparar la suya propia.

10 Por eso se prohibió á los cielos el daros el rocío *ó la lluvia*, y se prohibió á la tierra el dar su fruto.

11 Y envié la sequía sobre la tierra y sobre los montes en perjuicio de los granos, y del vino, y del aceite, y de todos los productos de la tierra, y de los hombres y de las bestias, y de toda labor de manos.

12 Y Zorobabel hijo de Salathiel, y Jesus hijo de Josedec, Sumo sacerdote, y todo el resto del pueblo oyeron la voz del Señor Dios suyo en las palabras del Profeta, que les envió el Señor su Dios: y temió el pueblo al Señor.

13 Y Aggéo, uno de los enviados del Señor, dijo al pueblo: El Señor ha dicho: Yo estoy con vosotros.

14 Y escitó el Señor el espíritu de Zorobabel, hijo de Salathiel, gobernador de Judá, y el espíritu de Jesus, hijo de Josedec, Sumo sacerdote, y el espíritu de todo el resto del pueblo: y emprendieron la fábrica del Templo del Señor de los ejércitos, su Dios,

CAP. II. *El Señor alienta á los judios que trabajaban en la fábrica del Templo, con la promesa de que el Mesias entraria en él, y le llenaria de gloria. Comenzada la fábrica los castigos de Dios se mudan en bendiciones.*

1 á veinte y cuatro dias del mes sesto, año segundo del rey Dario[1].

2 En el mes séptimo, á veinte y un dia del mes, habló el Señor al profeta Aggéo, diciéndole:

3 Habla á Zorobabel, hijo de Salathiel, gobernador de Judá, y á

quia domus mea deserta est, et vos festinatis unusquisque in domum suam. 10 Propter hoc super vos prohibiti sunt cœli ne darent rorem, et terra prohibita est ne daret germen suum: 11 et vocavi siccitatem super terram, et super montes, et super triticum, et super vinum, et super oleum, et quæcumque profert humus, et super homines, et super jumenta, et super omnem laborem manuum. 12 Et audivit Zorobabel filius Salathiel, et Jesus filius Josedec sacerdos magnus, et omnes reliquiæ populi, vocem Domini Dei sui, et verba Aggæi prophetæ, sicut misit eum Dominus Deus eorum ad eos: et timuit populus à facie Domini. 13 Et dixit Aggæus nuntius Domini de nuntiis Domini, populo dicens: Ego vobiscum sum, dicit Dominus. 14 Et suscitavit Dominus spiritum Zorobabel filii Salathiel, ducis Juda, et spiritum Jesu filii Josedec sacerdotis magni, et spiritum reliquorum de omni populo: et ingressi sunt, et faciebant opus in domo Domini exercituum Dei sui.

CAPUT II. 1. In die vigesima et quarta mensis, in sexto mense, in anno secundo Darii regis. 2 In septimo mense, vigesima et prima mensis, factum est verbum Domini in manu Aggæi prophetæ, dicens: 3 Loquere ad Zorobabel filium Salathiel ducem Juda, et ad Jesum filium Josedec sacerdotem mag-

[1] *En este dia comenzaron á preparar la obra. Este versículo primero va unido con el último del capítulo anterior.*

Digitized by Google

Jesus, hijo de Josedec, Sumo sacerdote, y al resto del pueblo, y diles:

4 ¿Quién ha quedado de *todos* vosotros que haya visto este Templo en su gloria primera[1]? ¿Y qué tal os parece él ahora? ¿Por ventura no es como nada ante vuestros ojos[2]?

5 Pues ahora, ó Zorobabel, ten buen ánimo, dice el Señor: buen ánimo tambien, ó Jesus, hijo de Josedec, Sumo sacerdote; y buen ánimo tú, pueblo todo del pais, dice el Señor de los ejércitos: y cumplid (pues yo estoy con vosotros, dice el Señor de los ejércitos)

6 la palabra que concerté con vosotros cuando saliais de la tierra de Egipto; y mi espíritu estará en medio de vosotros: no temais.

7 Porque esto dice el Señor de los ejércitos: Aun falta un poco *de tiempo*[3], y yo pondré en movimiento el cielo y la tierra, y el mar y todo el universo.

8 Y pondré en movimiento las gentes todas: porque VENDRA EL DESEADO de todas las gentes; y henchiré de gloria este Templo, dice el Señor de los ejércitos.

9 *Por lo demas* mia es la plata, dice el Señor de los ejércitos, y mio el oro[4].

10 La gloria de este último Templo será grande, será mayor que la del primero, dice el Señor de los ejércitos: y en este lugar daré yo la paz *ó felicidad*, dice el *mismo* Señor de los ejércitos[5].

—11 A veinte y cuatro dias del

num, et ad reliquos populi, dicens: 4 Quis in vobis est derelictus, qui vidit domum istam in gloria sua prima? et quid vos videtis hanc nunc? numquid non ita est, quasi non sit in oculis vestris? 5 Et nunc confortare Zorobabel, dicit Dominus: et confortare Jesu filii Josedec sacerdos magne, et confortare omnis populus terræ, dicit Dominus exercituum: et facite (quoniam ego vobiscum sum, dicit Dominus exercituum) 6 verbum quod pepigi vobiscum cum egrederemini de terra Ægypti: et spiritus meus erit in medio vestrum, nolite timere. 7 Quia hæc dicit Dominus exercituum: Adhuc unum modicum est, et ego commovebo cœlum, et terram, et mare, et aridam. 8 Et movebo omnes gentes: ET VENIET DESIDERATUS cunctis gentibus: et implebo domum istam gloria, dicit Dominus exercituum. 9 Meum est argentum, et meum est aurum, dicit Dominus exercituum. 10 Magna erit gloria domus istius novissimæ plus quam primæ, dicit Dominus exercituum: et in loco isto dabo pacem, dicit Dominus exercituum. 11 In vigesima et quar-

[1] 1. *Esd.* III. *v.* 12. [2] *¡Cuál seria la magnificencia del primer Templo, cuando era tan grandioso aun este segundo! Marci* XIII. *v.* 1. *Véase* Templo. [3] *Heb.* XII. *v.* 26. *Faltaba algo mas de quinientos años hasta el nacimiento de Jesu-Cristo, y llámase un* poquito de *tiempo, con respecto á la eternidad de Dios. El Apostol citando este lugar (Heb.* XII. *v.* 26.*) le dijo segun la version griega de los* Setenta, *en la cual se lee:* Aun otra vez, y yo pondré en movimiento *etc.* [4] *Mio es cuanto podeis ofrecerme.* [5] *Véase* Paz. *Aqui por la* paz *se entiende el mismo Jesu-Cristo, llamado* Príncipe de la paz *por Isaías c.* II. *v.* 4. *y* XI. *v.* 6. *Véase Dan.* IX. *v.* 27. *Ephes.* II. *v.* 14. *En estas palabras se ve claramente la venida del Mesías; pues Jesu-Cristo honró con su presencia el segundo Templo, predicó en él, hizo milagros etc. Este segundo Templo ya no subsiste: luego no hay que esperar ya la venida del Mesías. En otro sentido por el segundo Templo se entiende la Iglesia de Jesu-Cristo, mucho mas gloriosa que la Sinagoga. Véase* I. *Cor.* III.

Digitized by Google

mes nono, en el año segundo del rey Dario el Señor habló al profeta Aggéo, y le dijo:

12 Esto dice el Señor de los ejércitos: Propon á los sacerdotes esta cuestion legal:

13 Si un hombre llevare carne santificada en una estremidad de su vestido, y tocare con la orla de él pan ó vianda, ó vino, ó aceite, ú otra cosa de comer, ¿quedará acaso santificada la tal cosa? Y respondieron los sacerdotes, y dijeron: No[1].

14 Y añadió Aggéo: Si alguno que está inmundo por razon de un muerto tocare alguna de todas estas cosas, ¿quedará por ventura inmunda la cosa que tocó? Y respondieron los sacerdotes diciendo: Inmunda quedará.

15 A lo que repuso Aggéo, y dijo: Asi es este pueblo, y asi es la gente esta delante de mí, dice el Señor, y asi sucede con todas las obras de sus manos; pues todo cuanto han ofrecido en este lugar, todo es inmundo

16 Y reflexionad ahora vosotros lo sucedido desde este dia atrás, ántes que comenzáseis á construir el Templo del Señor:

17 cuando acercándoos á un monton *de mieses*, *que parecia* de veinte celemines, venia á quedar en diez; y yendo al lagar para sacar cincuenta cántaros, no sacábais mas de veinte.

18 Yo destruí con viento abrasador, y con añublo, y con pedrisco todas las labores de vuestras manos[3]; y no hubo entre vosotros quien se convirtiese á mí, dice el Señor.

19 Pero fijad vuestra atencion desde este dia en adelante, y desde el dia veinte y cuatro del mes nono: desde el dia en que se echaron los cimientos del Templo del Señor, parad vuestra atencion.

20 ¿No veis como aun no han nacido las simientes, y que las viñas y las higueras, y los granados y los olivos no están aun en flor? Pues yo

ta noni mensis, in anno secundo Darii régis, factum est verbum Domini ad Aggæum prophetam, dicens: 12 Hæc dicit Dominus exercituum: Interroga sacerdotes legem, dicens: 13 Si tulerit homo carnem sanctificatam in ora vestimenti sui, et tetigerit de summitate ejus panem, aut pulmentum, aut vinum, aut oleum, aut omnem cibum: numquid sanctificabitur? Respondentes autem sacerdotes, dixerunt: Non. 14 Et dixit Aggæus: Si tetigerit pollutus in anima ex omnibus his, numquid contaminabitur? Et responderunt sacerdotes, et dixerunt: Contaminabitur. 15 Et respondit Aggæus, et dixit: Sic populus iste, et sic gens ista ante faciem meam, dicit Dominus, et sic omne opus manuum eorum: et omnia quæ obtulerunt ibi, contaminata erunt. 16 Et nunc ponite corda vestra à die hac et suprà antequam poneretur lapis super lapidem in templo Domini, 17 Cum accederetis ad acervum viginti modiorum, et fierent decem: et intraretis ad torcular, ut exprimeretis quinquaginta lagenas, et fiebant viginti. 18 Percussi vos vento urente, et aurugine, et grandine omnia opera manuum vestrarum: et non fuit in vobis, qui reverteretur ad me, dicit Dominus. 19 Ponite corda vestra, ex die ista, et in futurum, à die vigesima et quarta noni mensis: à die qua fundamenta jacta sunt templi Domini, ponite super cor vestrum. 20 Numquid jam semen in germine est: et adhuc vinea, et ficus, et malogranatum, et lignum olivæ non floruit? ex die ista benedicam. 21 Et factum est verbum

[1] *Lev.* VI. *v.* 27. VII. *v.* 19. [2] ¿Acaso las carnes santificadas *(decia Jeremías* c. XI. *v.* 15.*)* te quitarán de encima tus maldades? [3] *Amós* IV. *v.* 9.

Digitized by Google

desde este dia les echaré mi bendicion.

21 Y habló el Señor segunda vez á Aggéo, á los veinte y cuatro dias del mes, y díjole:

22 Habla á Zorobabel, gobernador de Judá, y dile: Yo pondré en movimiento á un tiempo el cielo y la tierra,

23 y trastornaré el trono de los reinos, y destruiré el poder del reino de las gentes, y volcaré los carros de guerra y los que van sobre ellos, y caerán *muertos* los caballos, y los que los montan, cada uno bajo el filo de la espada de su hermano.

24 En aquel tiempo, dice el Señor de los ejércitos, yo te ensalzaré, ó Zorobabel[1], hijo de Salathiel, siervo mio, dice el Señor, y te tendré como un anillo de sellar; pues á tí te he escogido, dice el Señor de los ejércitos.

Domini secundo ad Aggæum in vigesima et quarta mensis, dicens: 22 Loquere ad Zorobabel ducem Juda, dicens: Ego movebo cœlum pariter et terram. 23 Et subvertam solium regnorum, et conteram fortitudinem regni gentium: et subvertam quadrigam, et ascensorem ejus: et descendent equi, et ascensores eorum: vir in gladio fratris sui. 24 In die illa, dicit Dominus exercituum, assumam te, Zorobabel fili Salathiel serve meus, dicit Dominus et ponam te quasi signaculum, quia te elegi, dicit Dominus exercituum.

[1] *Eccli.* XLIX. *v.* 13.

FIN DE LA PROFECÍA DE AGGÉO.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *ZACARIAS.*

ZACARÍAS *fué hijo de Baraquías, y nieto de Addo; y algunos creen que es el mismo de quien Jesu-Cristo dijo que fué muerto entre el templo y el altar*[1] *; aunque S. Gerónimo es de opinion contraria. Envióle Dios casi al mismo tiempo que á Aggéo, para alentar á los judíos á proseguir y concluir la restauracion del Templo: por lo cual el argumento de ambos Profetas es el mismo, bien que el estilo de Zacarías es mas alto y misterioso. Lo que dice del Mesías es tan claro y terminante, que parece un Evangelista. Habla tambien de la conversion de los judíos al fin del mundo, y por último del Anticristo. Pero hay muchos otros lugares tan difíciles de entender, que S. Gerónimo, al comenzar su Comentario, dice que es el mas obscuro de los doce* Profetas menores. *Algunos opinan que ciertas espresiones grandiosas y magníficos emblemas de que usa, aluden á la segunda venida de Jesu-Cristo al mundo en gloria y magestad.*

[1] Math. XXIII. v. 35.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE ZACARIAS.

Cap. I. *Zacarías exhorta á los judíos á la penitencia, y á que no imiten á sus padres, que fueron castigados por haber despreciado los avisos de los Profetas. Predice la restauracion de la Iglesia, y la destruccion de sus enemigos.*

1 En el mes octavo del año segundo del rey Darío[1], el Señor habló á Zacarías, profeta, hijo de Baraquías, hijo de Addo, y le dijo:
2 El Señor estuvo altamente irritado contra vuestros padres.
3 Mas tú dirás á estos *sus hijos*: Esto dice el Señor de los ejércitos: Convertios á mí, dice el Señor de los ejércitos; y yo me volveré á vosotros, dice el Señor de los ejércitos[2].
4 No seais como vuestros padres, á los cuales exhortaban los anteriores profetas, diciendo: Esto dice el Señor de los ejércitos: Convertios de vuestros malos pasos y de vuestros malvados designios. Ellos empero no me escucharon, ni hicieron caso, dice el Señor.
5 ¿Y dónde están ya vuestros padres? ¿Y acaso los profetas viviráu para siempre?
6 Pues las palabras mias y los decretos míos, intimados á mis siervos los profetas, ¿por ventura no alcanzaron á vuestros padres? Ellos se convirtieron y dijeron: El Señor de los ejércitos ha hecho con nosotros aquello mismo que pensó hacer en vista de nuestras obras y de nuestros procederes.
7 A veinte y cuatro dias del mes undécimo *llamado* Sabath[3], el año

Caput I. 1 In mense octavo, in anno secundo Darii regis, factum est verbum Domini ad Zachariam filium Barachiæ, filii Addo, prophetam, dicens: 2 Iratus est Dominus super patres vestros iracundiâ. 3 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus exercituum: Convertimini ad me, ait Dominus exercituum: et convertar ad vos, dicit Dominus exercituum. 4 Ne sitis sicut patres vestri, ad quos clamabant prophetæ priores, dicentes: Hæc dicit Dominus exercituum: Convertimini de viis vestris malis, et de cogitationibus vestris pessimis: et non audierunt, neque attenderunt ad me, dicit Dominus. 5 Patres vestri ubi sunt? et prophetæ numquid in sempiternum vivent? 6 Verumtamen verba mea, et legitima mea, quæ mandavi servis meis prophetis, numquid non comprehenderunt patres vestros? et conversi sunt, et dixerunt: Sicut cogitavit Dominus exercituum facere nobis secundum vias nostras, et secundum adinventiones nostras, fecit nobis. 7 In die vigesima et quarta un-

[1] *Comenzó, pues, á profetizar unos dos meses despues de Aggéo. Ag.* I. *v.* 1.
[2] *Is.* XXI. *v.* 12. XXXI. *v.* 6. *Jer.* III. *v.* 12. *Ezech.* XVIII. *v.* 30. XX. *v.* 7. *Oséas* XIV. *v.* 2. *Joel* II. *v.* 12. « *Y como sin que Dios nos ayude con su gracia, » no podemos convertirnos á él, clamemos á él todo el dia (dice S. Gregorio), con » el Profeta*: No apartes de mí tu rostro. In Ps. VII. Pœnit. »
[3] *Los judíos, durante su cautiverio, tomaron de los caldéos los nombres de los meses, y dejaron los nombres que ántes usaban. Véase* Mes.

Digitized by Google

segundo de Darío, el Señor habló de esta manera á Zacarías profeta, hijo de Baraquías, hijo de Addo[1].

8 Tuve pues de noche esta vision: Ví un hombre[2] montado sobre un caballo rojo, que estaba parado entre unos mirtos que habia en una hondonada; y detras de él habia caballos rojos, manchados, y blancos[3].

9 Y dije yo: ¿Qué son estos, señor mio? Y el ángel que hablaba conmigo[4] díjome: Yo te haré conocer lo que son estas cosas.

10 En esto, aquel hombre que estaba parado entre los mirtos, respondió y dijo: Estos son los *ángeles* que envió el Señor á recorrer la tierra.

11 Y respondieron aquellos al ángel del Señor que estaba parado entre los mirtos, y dijeron: Hemos recorrido la tierra, y hemos visto que toda está poblada, y que goza de reposo.

12 A lo que replicó el ángel del Señor[5], y dijo: O Señor de los ejércitos, ¿hasta cuándo no te apiadarás de Jerusalem y de las ciudades de Judá, contra las cuales estás enojado? Este es ya el año septuagésimo[6].

13 Y respondió el Señor al ángel que hablaba conmigo palabras buenas, palabras de consuelo.

14 Y díjome el ángel que hablaba conmigo: Clama, y di: Esto dice el Señor de los ejércitos: Me hallo poseido de un grande zelo por amor de Jerusalem y de Sion;

15 y estoy altamente irritado contra aquellas naciones poderosas. Ya estaba yo un poco enojado; mas ellas han agravado el mal.

16 Por tanto, esto dice el Señor: Volveré mis ojos compasivos hácia

decimi mensis Sabath, in anno secundo Darii, factum est verbum Domini ad Zachariam filium Barachiæ, filii Addo, prophetam, dicens: 8 Vidi per noctem, et ecce vir ascendens super equum rufum, et ipse stabat inter myrteta, quæ erant in profundo; et post eum equi rufi, varii, et albi. 9 Et dixi: Quid sunt isti, Domine mi? et dixit ad me Angelus, qui loquebatur in me: Ego ostendam tibi quid sint hæc. 10 Et respondit vir, qui stabat inter myrteta, et dixit: Isti sunt, quos misit Dominus ut perambulent terram. 11 Et responderunt Angelo Domini, qui stabat inter myrteta, et dixerunt: Perambulavimus terram, et ecce omnis terra habitatur, et quiescit. 12 Et respondit Angelus Domini, et dixit: Domine exercituum, usquequò tu non misereberis Jerusalem, et urbium Juda, quibus iratus es? Iste jam septuagesimus annus est. 13 Et respondit Dominus Angelo, qui loquebatur in me verba bona, verba consolatoria. 14 Et dixit ad me Angelus, qui loquebatur in me: Clama, dicens: Hæc dicit Dominus exercituum: Zelatus sum Jerusalem et Sion zelo magno. 15 Et ira magna ego irascor super gentes opulentas: quia ego iratus sum parum, ipsi verò adjuverunt in malum. 16 Prop-

[1] *Por medio de la siguiente vision.* [2] *Comunmente se cree que era el arcangel S. Miguel, protector ó custodio de la Sinagoga. Dan. X. v. 21. Asi opina S. Gerónimo.* [3] *Sobre estos caballos se veian otros tantos personages, que eran los ángeles protectores de otras naciones; y los diversos colores denotaban, dice S. Gerónimo, los diferentes caracteres etc.* [4] *Este ángel no era S. Miguel, sino el ángel custodio del Profeta, dice S. Gerónimo. Teodoreto y otros creen que era S. Miguel.* [5] *S. Miguel, protector de los judíos.* [6] *De la destruccion de Jerusalen y del Templo. Los setenta años de la cautividad se terminaron en el año primero de Ciro. Pero los setenta de que se habla aqui, cumplieron en el año segundo de Darío, hijo de Histaspes, habiendo comenzado en el sitio de Jerusalen.*

Digitized by Google

Jerusalem, y en ella será edificado mi Templo, dice el Señor de los ejércitos, y la plomada será tendida sobre Jerusalem[1].

17 Clama todavía, y dí: Esto dice el Señor de los ejércitos: Mis ciudades aun han de rebosar en bienes, y aun consolará el Señor á Sion, y de nuevo escogerá á Jerusalem[2].

18 Y levanté mis ojos, y observé, y vi cuatro astas.

19 Y díjele al ángel que hablaba conmigo: ¿Qué significa esto? Y respondióme: Estas son las astas que han aventado á Judá, y á Israel, y á Jerusalem.

20 Y mostróme el Señor cuatro *ángeles en forma de* operarios[3].

21 Y dije: ¿Qué vienen á hacer estos? Y él me respondió, diciendo: Aquellas son las astas que aventaron á los varones de Judá uno por uno, sin que pudiese levantar cabeza ninguno de ellos; y estos vinieron para aterrarlos, y abatir las astas *ó el poder* de las naciones, las cuales levantaron sus fuerzas contra el país de Judá para esterminar sus habitantes.

CAP. II. *Gloria de Jerusalen, y muchedumbre de sus moradores. Dios será su muralla. Muchas naciones vendrán á Sion á servir al Señor, el cual las recibirá en su pueblo.*

1 Y levanté mis ojos, y estaba observando; y hé aqui un varon que tenia en su mano una cuerda como de medidor.

2 Y dije yo: ¿A dónde vas? Voy á medir á Jerusalem, me respondió, para ver cuánta es su latitud, y cuánta su longitud.

3 Y hé aqui que salió fuera el ángel que hablaba conmigo, y otro ángel le salió al encuentro,

4 y le dijo: Corre, habla á ese jóven, y dile: Sin muros será habitada Jerusalem, á causa de la muchedumbre de personas y de animales que contendrá en su recinto.

5 Pero yo seré para ella, dice el

tereà hæc dicit Dominus: Revertar ad Jerusalem in misericordiis: et domus mea ædificabitur in ea, ait Dominus exercituum: et perpendiculum extendetur super Jerusalem. 17 Adhuc clama, dicens: Hæc dicit Dominus exercituum: Adhuc affluent civitates meæ bonis: et consolabitur adhuc Dominus Sion, et eliget adhuc Jerusalem. 18 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce quatuor cornua. 19 Et dixi ad Angelum, qui loquebatur in me: Quid sunt hæc? Et dixit ad me: Hæc sunt cornua, quæ ventilaverunt Judam, et Israel, et Jerusalem, 20 Et ostendit mihi Dominus quatuor fabros. 21 Et dixi: Quid isti veniunt facere? Qui ait, dicens: Hæc sunt cornua, quæ ventilaverunt Judam per singulos viros, et nemo eorum levavit caput suum: et venerunt isti deterrere ea, ut dejiciant cornua gentium, quæ levaverunt cornu super terram Juda ut dispergerent eam.

CAPUT II. 1 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce vir, et in manu ejus funiculus mensorum. 2 Et dixi: Quo tu vadis? Et dixit ad me: Ut metiar Jerusalem, et videam quanta sit latitudo ejus, et quanta longitudo ejus. 3 Et ecce Angelus, qui loquebatur in me, egrediebatur, et Angelus alius egrediebatur in occursum ejus. 4 Et dixit ad eum: Curre, loquere ad puerum istum, dicens: Absque muro habitabitur Jerusalem, præ multitudine hominum et

[1] *Esto es, ella y su Templo serán reedificados de nuevo.* [2] *Para morada suya. O tambien*: para esposa suya. *Jerusalen habia sido como repudiada por Dios, á causa de sus idolatrías.* [3] *Con herramientas propias para destruir un edificio.*

Digitized by Google

Señor, como una muralla de fuego, que la circundará, y yo seré glorificado en medio de ella[1].

6 ¡Ah! huid, huid *ahora* de la tierra del Norte, dice el Señor: puesto que[2] os dispersé yo por los cuatro vientos del cielo, dice el Señor.

7 Huye, ó Sion, tú que habitas en la ciudad de Babilonia.

8 Porque esto dice el Señor de los ejércitos; el cual, despues de *restituida vuestra* gloria, me enviará á las naciones que os despojaron (porque quien os tocáre á vosotros, toca en las niñas de mis ojos):

9 Hé aqui que levanto yo mi mano contra ellas, y serán presa de aquellos que fueron esclavos suyos: y conoceréis que el Señor de los ejércitos es el que me ha enviado.

10 Canta himnos de alabanza, y alégrate, ó hija de Sion: porque mira, Yo vengo y moraré en medio de tí, dice el Señor[3].

11 Y en aquel dia se allegarán al Señor muchas naciones, y serán *tambien* pueblo mio, y Yo habitaré en medio de tí: y tú conocerás que el Señor de los ejércitos me ha enviado á tí.

12 Y poseerá á Judá como herencia suya en la tierra santa; y escogerá otra vez á Jerusalem[4].

13 Callen todos los mortales ante el acatamiento del Señor[5]: porque él se ha levantado, y ha salido *ya* de su santa morada.

Cap. III. *Zacarías con una vision que refiere al pueblo le da un nuevo anuncio de que recobrará la gracia del Señor, y juntamente una nueva promesa de la venida del Mesías para fundar y purificar su Iglesia.*

1 E hízome ver el Señor al Sumo sacerdote Jesus ó *Josué*, que estaba en pié ante el ángel del Se-

jumentorum in medio ejus. 5 Et ego ero ei, ait Dominus, murus ignis in circuitu: et in gloria ero in medio ejus. 6 O, ò, fugite de terra Aquilonis, dicit Dominus: quoniam in quatuor ventos cœli dispersi vos, dicit Dominus. 7 O Sion, fuge quæ habitas apud filiam Babylonis: 8 quia hæc dicit Dominus exercituum; Post gloriam misit me ad gentes, quæ spoliaverunt vos: qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei: 9 quia ecce ego levo manum meam super eos, et erunt prædæ his qui serviebant sibi: et cognoscetis quia Dominus exercituum misit me. 10 Lauda, et lætare, filia Sion: quia ecce ego venio, et habitabo in medio tui, ait Dominus. 11 Et applicabuntur gentes multæ ad Dominum in die illa, et erunt mihi in populum, et habitabo in medio tui: et scies quia Dominus exercituum misit me ad te. 12 Et possidebit Dominus Judam partem suam in terra sanctificata: et eliget adhuc Jerusalem. 13 Sileat omnis caro à facie Domini: quia consurrexit de habitaculo sancto suo.

Caput III. 1 Et ostendit mihi Dominus Jesum sacerdotem magnum stantem coram angelo Domini; et satan stabat à dextris ejus, ut adversaretur ei.

[1] *Todo esto manifiesta el amor y la continua proteccion que Dios dispensaba á su pueblo.* [2] *Solamente para castigaros.* [3] *Muchos Padres ven en estas palabras y siguientes una Profecía de Jesu-Cristo, y una prueba de su Divinidad.* [4] *Para residencia suya. Véase la predileccion del Señor para con los judíos. Math.* XV. *v.* 24. *De entre ellos escogió sus apóstoles, y de ellos formó al principio su Iglesia, ó la nueva Jerusalen.* [5] *Y adórenle con profundo respeto.*

Digitized by Google

ñor, y estaba satan á su derecha para oponérsele.

2 Y dijo el Señor á satan: Increpete *ó confúndate* el Señor[1], ó satan: increpete, *repito*, el Señor, el cual ha escogido *para sí* á Jerusalem. ¿Por ventura no es este un tizon sacado del fuego[2]?

3 Y Jesus estaba vestido de ropas sucias, y permanecia en pié delante del ángel:

4 el cual respondió y dijo á los que estaban en su presencia: Quitadle las ropas sucias. Y á él le dijo: Hé aqui que te he quitado de encima tu maldad, y te he hecho vestir ropas de gala[3].

5 Y añadió: Ponedle en la cabeza una tiara limpia; y pusiéronle en la cabeza una tiara[4] limpia, y le mudaron de vestidos. Entretanto el ángel del Señor estaba en pié.

6 E hizo el ángel del Señor esta protesta á Jesus, diciéndole:

7 Esto dice el Señor de los ejércitos: Si anduvieres por mis caminos, y guardares mis preceptos, tú tambien serás Juez *ó gobernador* de mi casa, y custodio de mi templo, y te daré algunos de estos *ángeles* que ahora estan aqui presentes, para que vayan contigo[5].

8 Escucha tú, ó Jesus Sumo sacerdote, tú y tus amigos que moran contigo, que son varones de portento[6]. Atiende pues lo *que digo*: Yo HARÉ VENIR á MI SIERVO EL ORIENTE[7].

9 Porque hé aqui la piedra que yo puse delante de Jesus; piedra única, y la cual tiene siete ojos: hé aqui que yo la labraré con el cincel, dice el Señor de los ejércitos[8]: y en un dia arrojaré yo de

2 Et dixit Dominus ad satan: Increpet Dominus in te, satan: et increpet Dominus in te, qui elegit Jerusalem: numquid non iste torris est erutus de igne? 3 Et Jesus erat indutus vestibus sordidis: et stabat ante faciem angeli. 4 Qui respondit, et ait ad eos qui stabant coram se, dicens: Auferte vestimenta sordida ab eo. Et dixit ad eum: Ecce abstuli à te iniquitatem tuam, et indui te mutatoriis. 5 Et dixit: Ponite cidarim mundam super caput ejus. Et posuerunt cidarim mundam super caput ejus, et induerunt eum vestibus: et angelus Domini stabat. 6 Et contestabatur angelus Domini Jesum, dicens: 7 Hæc dicit Dominus exercituum: Si in viis meis ambulaveris, et custodiam meam custodieris: tu quoque judicabis domum meam, et custodies atria mea, et dabo tibi ambulantes de his, qui nunc hic assistunt. 8 Audi, Jesu, sacerdos magne, tu et amici tui, qui habitant coram te, quia viri portendentes sunt; ecce enim ego ADDUCAM SERVUM MEUM ORIENTEM. 9 Quia ecce lapis, quem dedi coram Jesu: super lapidem unum septem oculi sunt; ecce ego cœlabo sculpturam ejus, ait Dominus exercituum: et auferam iniquitatem terræ

[1] *S. Gerónimo y otros espositores opinan que de estos dos que se llaman* Señores, *el uno es el Señor ó Dios Padre, y el otro el Señor ó Dios Hijo.* [2] *Véase* Amós *cap.* IV. *v.* 11. *Parece que aqui se significa por este tizon á Jesus, Sumo sacerdote y cabeza de toda la nacion, librado por la misericordia del Señor de la ruina de la nacion judáica.* [3] Vestes mutatoriæ *se llaman las que no se usan todos los dias, y sí solamente en dias de fiesta.* [4] *Ex.* XXVIII. *v.* 4, *y* 36. [5] *Math.* XIX. *v.* 28. [6] *O mirados como un prodigio: tales son tus amigos, Aggéo, Malaquías, Zacarías, Esdras, Nehemías, Zorobabel etc., etc.* [7] Tzemaj *es un nombre substantivo y no participio, y significa* Oriente, pimpollo etc. *V.* Oriente. *Por eso en la version caldéa se lee:* el Mesías. *En Isaias c.* XI. *v.* 1. *el Mesías es llamado* renuevo ó pimpollo. [8] *De esta* piedra, *símbolo de Jesu Cristo, habló Isaías cap.* XXVIII. *v.* 16. *Véase Ps.* CXVII. *v.* 22. *Los* siete ojos *son siete ángeles puestos por el Señor para velar en el gobierno de la Iglesia. Véase despues cap.* IV. *v.* 10.

Digitized by Google

aquella tierra la iniquidad.

10 En aquel dia, dice el Señor de los ejércitos, convidará cada uno á su amigo á la sombra de su parra y de su higuera.

CAP. IV. *Muestra el Señor al Profeta un candelero de oro, con dos olivas que destilan aceite para mantener la luz de las siete lámparas del candelero. Las dos olivas figuran al sacerdote Jesus y á Zorobabel.*

1 Y volvió el ángel que hablaba conmigo, y me despertó, como á un hombre á quien se le despierta de su sueño.

2 Y díjome: ¿Qué es lo que ves? Yo veo, respondí, aparecer un candelero todo de oro[1], que tiene encima una lámpara[2], y siete lamparillas *ó luces*, y siete canales *ó tubos* para dichas siete luces del candelero;

3 y sobre *el tronco* de este dos olivas, una á la derecha de la lámpara, otra á su izquierda.

4 Y en seguida díje al ángel que hablaba conmigo: O señor mio, ¿qué viene á ser esto?

5 A lo cual respondiendo el ángel que conmigo hablaba, me dijo: ¿Con que no sabes tú lo que significan estas cosas? No, mi señor, dije yo.

6 Entónces respondióme él y díjome: Esta es la palabra que el Señor dice á Zorobabel: No ha de ser por medio de un ejército, ni con la fuerza, sino por la virtud de mi espíritu, dice el Señor de los ejércitos.

7 ¿Qué eres tú, ó monte grande, delante de Zorobabel[3]? serás reducido á una llanura. El pondrá la piedra principal[4], é igualará su gracia á la gracia *ó gloria* de aquel.

8 Y hablóme el Señor, y díjome:

9 Las manos de Zorobabel han puesto los cimientos de este Templo, y sus mismas manos le acabarán: y conoceréis que el Señor de

illius in die una. 10 In die illa, dicit Dominus exercituum, vocabit vir amicum suum subter vitem, et subter ficum.

CAPUT IV. 1 Et reversus est angelus, qui loquebatur in me, et suscitavit me, quasi virum qui suscitatur de somno suo. 2 Et dixit ad me: Quid tu vides? Et dixi: Vidi, et ecce candelabrum aureum totum, et lampas ejus super caput ipsius, et septem lucernæ ejus super illud: et septem infusoria lucernis, quæ erant super caput ejus. 3 Et duæ olivæ super illud; una à dextris lampadis, et una à sinistris ejus. 4 Et respondi, et aio ad angelum, qui loquebatur in me, dicens: Quid sunt hæc, domine mi? 5 Et respondit angelus, qui loquebatur in me, et dixit ad me: Numquid nescis quid sunt hæc? Et dixi: Non, domine mi. 6 Et respondit, et ait ad me, dicens: Hoc est verbum Domini ad Zorobabel, dicens: Non in exercitu, nec in robore, sed in spiritu meo, dicit Dominus exercituum. 7 Quis tu mons magne coram Zorobabel? in planum: et educet lapidem primarium, et exæquabit gratiam gratiæ ejus. 8 Et factum est verbum Domini ad me, dicens: 9 Manus Zorobabel fundaverunt domum istam, et manus ejus perficient eam: et scietis

y Apoc. V. *v.* 6. *En esta primera* y única piedra *Jesu-Cristo, fundamento de la Iglesia, imprimió el Eterno Padre sus perfecciones: fué trabajada durante la pasion y muerte de Jesus.* [1] *Joan.* I. *v.* 16. III. *v.* 34. *Act.* II. *v.* 33. *Apoc.* I. *v.* 12. XXI. *v.* 23. [2] *En hebréo* gulah, *que significa una* concha, *ó* vaso redondo, *ó el* depósito *del aceite.* [3] Monte grande, *esto es,* Samaria *y demas enemigos.* [4] *Y acabará el Templo.*

Digitized by Google

los ejércitos me ha enviado á vosotros.

10 Porque ¿quién es el que hacia poco caso de los cortos *progresos en los primeros* dias[1]? Pues este tal se alegrará, y verá la piedra de plomo *ó la plomada* en la mano de Zorobabel[2]. Estos *(las siete luces)* son los siete ojos del Señor, que recorren toda la tierra.

11 Y yo repuse, y dije: ¿Qué son estas dos olivas á la derecha é izquierda del candelero?

12 Y de nuevo le pregunté, y dije: ¿Qué son las ramas de olivas que estan junto á los dos picos de oro, donde hay los tubos de oro?

13 Y contestó diciéndome: ¿Pues qué no sabes lo que es esto? No, mi señor, dije.

14 Y respondió él: Estos son los dos ungidos[3], los cuales estan ante el Dominador de todo el orbe[4].

CAP. V. *El Profeta ve un libro que vuela, por el cual serán juzgados los malos: ve á una muger sentada sobre una vasija, sellada con una masa de plomo: ella es la impiedad; y ve á dos mugeres con alas que trasladan esta vasija al pais de Sennaar.*

1 Y volvime, y levanté los ojos, y ví un volumen[5] que volaba[6].

2 Y díjome el *ángel*: ¿Qué es lo que ves? Yo veo, respondí, un volúmen que vuela, y es de *unos* veinte codos de largo y diez de ancho.

3 A lo que repuso él: Esta es la maldicion que se derrama sobre toda la superficie de la tierra; porque todos los ladrones[7], segun lo que allí *en el volúmen* está escrito, seran condenados: y condenados serán igualmente por él todos los perjuros.

4 Yo le sacaré fuera[8], dice el Señor de los ejércitos, y caerá encima de la casa del ladron, y del que jura falsamente en mi Nombre, y se pondrá en medio de sus casas, y las consumirá juntamente con sus maderos y piedras.

quia Dominus exercituum misit me ad vos. 10 Quis enim despexit dies parvos? Et lætabuntur, et videbunt lapidem stanneum in manu Zorobabel. Septem isti oculi sunt Domini, qui discurrunt in universam terram. 11 Et respondi, et dixi ad eum: Quid sunt duæ olivæ istæ ad dexteram candelabri, et ad sinistram ejus? 12 Et respondi secundò, et dixi ad eum: Quid sunt duæ spicæ olivarum, quæ sunt juxta duo rostra aurea, in quibus sunt suffusoria ex auro? 13 Et ait ad me, dicens: Numquid nescis quid sunt hæc? Et dixi: Non, Domine mi. 14 Et dixit: Isti sunt duo filii olei, qui assistunt Dominatori universæ terræ.

CAPUT V. 1 Et conversus sum, et levavi oculos meos: et vidi, et ecce volumen volans. 2 Et dixit ad me: Quid tu vides? Et dixi: Ego video volumen volans: longitudo ejus viginti cubitorum, et latitudo ejus decem cubitorum. 3 Et dixit ad me: Hæc est maledictio, quæ egreditur super faciem omnis terræ: quia omnis fur, sicut ibi scriptum est, judicabitur: et omnis jurans, ex hoc similiter judicabitur. 4 Educam illud, dicit Dominus exercituum: et veniet ad domum furis, et ad domum jurantis in nomine meo mendaciter: et commorabitur in medio domus ejus, et consumet eam, et ligna

[1] *Aquellos dias en que se adelantaba poco en la fábrica del Templo.* [2] *Para reedificar el santo Templo.* [3] *Jesus y Zorobabel.* [4] *Como ministros suyos.* [5] *O un largo pergamino. Véase* Libro. *Ezech.* II. *v.* 9. *Los* Setenta *tradujeron* hoz. *Apoc.* XIV. *v.* 14. [6] *O era movido del viento.* [7] *O que dañan al prógimo.* [8] *A la vista de todos.*

Digitized by Google

5 Y salió fuera el ángel que hablaba conmigo, y díjome: Levanta tus ojos, y mira qué es eso que aparece.

6 Y dije yo: ¿Qué viene á ser eso? Es, respondió, una ámfora *ó medida* que te se pone delante; y añadió: Eso es á lo que atienden ellos en toda la tierra *de Israel*[1].

7 Y ví despues que traían un talento *ó quintal* de plomo[2], y ví á una muger sentada en medio de la ámfora.

8 Y dijo *el ángel:* Esta es la impiedad. Y la echó al fondo de la ámfora[3], y pùso la porcion de plomo sobre la boca de aquella vasija.

9 Y levanté mis ojos, y miré, y hé aqui que venian dos mugeres, cuyas alas movia el viento, las cuales eran como alas de milano, y alzaron la ámfora en el aire.

10 Y dije yo al ángel que hablaba conmigo: ¿Adónde llevan ellas la ámfora?

11 A la tierra de Sennaar, me respondió, para que alli se le edifique una casa *ó sitio*, y quedè alli colocada, y sentada sobre su basa *la impiedad.*

CAP. VI. *Vision de cuatro carrozas, que salen de entre dos montañas hácia diversas partes del mundo. Coronas sobre la cabeza del Sumo sacerdote Jesus, y del que se llama Oriente, el cual reedificará el Templo del Señor.*

1 Y de nuevo levanté mis ojos y observé; y hé aqui cuatro carrozas que salian de entre dos montes: y estos montes eran montes de bronce[4].

2 En la primera carroza habia caballos rojos, y en la segunda caballos negros.

3 En la carroza tercera caballos blancos, y en la cuarta caballos manchados y vigorosos.

4 Y pregunté al ángel que hablaba conmigo: ¿Qué significan estas cosas, señor mio?

5 A lo que respondiendo el án-

ejus, et lapides ejus. 5 Et egressus est angelus, qui loquebatur in me: et dixit ad me: Leva oculos tuos, et vide quid est hoc quod egreditur. 6 Et dixi: Quidnam est? et ait: Hæc est amphora egrediens. Et dixit: Hæc est oculus eorum in universa terra. 7 Et ecce talentum plumbi portabatur, et ecce mulier una sedens in medio amphoræ. 8 Et dixit: Hæc est impietas. Et projecit eam in medio amphoræ, et misit massam plumbeam in os ejus. 9 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce duæ mulieres egredientes, et spiritus in alis earum, et habebant alas quasi alas milvi: et levaverunt amphoram inter terram et cœlum. 10 Et dixi ad angelum, qui loquebatur in me: Quo istæ deferunt amphoram? 11 Et dixit ad me: Ut ædificetur ei domus in terra Sennaar, et stabiliatur, et ponatur ibi super basem suam.

CAPUT VI. 1 Et conversus sum, et levavi oculos meos, et vidi: et ecce quatuor quadrigæ egredientes de medio duorum montium: et montes, montes æreí. 2 In quadriga prima equi rufi, et in quadriga secunda equi nigri. 3 Et in quadriga tertia equi albi, et in quadriga quarta equi varii, et fortes. 4 Et respondi, et dixi ad angelum, qui loquebatur in me: Quid sunt hæc, domine

[1] *A llenar la medida de sus maldades.* [2] *El peso del plomo es aqui símbolo de la gravedad de los pecados y de su castigo.* S. Gerónimo. [3] *O de aquella grande tinaja.* [4] *Las cuatro carrozas son símbolo de las cuatro monarquías, ó imperios de los caldéos, persas etc. Véase Dan.* II. *v.* 7. *Ps.* XIX. *v.* 8. *Nah.* III. *v.* 2. *Ezech.* I. *Cant.* I. *v.* 8.

Digitized by Google

gel me dijo: Estos son los cuatro vientos del cielo[1], que salen para presentarse ante el Dominador de toda la tierra.

6 La carroza que tenia los caballos negros se dirigia hácia la tierra del Septentrion, é iban en pos de ella los caballos blancos; y los caballos manchados salieron hácia la tierra del Mediodia.

7 Y estos, que eran los mas vigorosos, asi que salieron anhelaban recorrer toda la tierra. Y el *Ángel* les dijo: Id, recorred la tierra; y en efecto la anduvieron toda.

8 En seguida me llamó, y me habló de esta manera: Mira, aquellos que se dirigen hácia la tierra del Aquilon, han hecho que reposase el espíritu mio sobre la tierra del Aquilon.

9 Y el Señor me habló diciendo:

10 Toma las ofrendas de aquellos que han venido del cautiverio, *á saber*, de Holdai, y de Tobías, y de Idaías; é irás tú en aquel dia, y entrarás en la casa de Josías, hijo de Sofonías que llegó *tambien* de Babilonia:

11 y tomarás el oro y la plata, y harás unas coronas, que pondrás sobre la cabeza del Sumo sacerdote Jesus, hijo de Josedec.

12 Al cual hablarás de esta manera: Esto es lo que dice el Señor de los ejércitos: Hé aqui el varon cuyo nombre es ORIENTE[2]: y él nacerá de sí mismo[3], y edificará un Templo al Señor.

13 El construirá un Templo al Señor, y quedará revestido de gloria, y se sentará y reinará sobre su solio, y estará el sacerdote sobre su trono, y habrá paz *y union* entre ambos *tronos*[4].

14 Y serán las coronas como un monumento para Helem, y Tobías, é Idaías, y Hem[5] hijo de Sofonías, en el Templo del Señor.

15 Y los que estan en lugares re-

mi? 5 Et respondit angelus, et ait ad me: Isti sunt quatuor venti cœli, qui egrediuntur, ut stent coram Dominatore omnis terræ. 6 In qua erant equi nigri, egrediebantur in terram Aquilonis: et albi egressi sunt post eos: et varii egressi sunt ad terram Austri. 7 Qui autem erant robustissimi, exierunt, et quærebant ire et discurrere per omnem terram. Et dixit: Ite, perambulate terram; et perambulaverunt terram. 8 Et vocavit me, et locutus est ad me, dicens: Ecce qui egrediuntur in terram Aquilonis, requiescere fecerunt spiritum meum in terra Aquilonis. 9 Et factum est verbum Domini ad me, dicens: 10 Sume à transmigratione, ab Holdai, et à Tobia, et ab Idaia, et venies tu in die illa, et intrabis domum Josiæ, filii Sophoniæ, qui venerunt de Babylone. 11 Et sumes aurum et argentum; et facies coronas, et pones in capite Jesu filii Josedec sacerdotis magni. 12 Et loquêris ad eum, dicens: Hæc ait Dominus exercituum, dicens: ECCE VIR ORIENS NOMEN EJUS: et subter eum orietur, et ædificabit templum Domino. 13 Et ipse extruet templum Domino: et ipse portabit gloriam, et sedebit, et dominabitur super solio suo: et erit sacerdos super solio suo, et consilium pacis erit inter illos duos. 14 Et coronæ erunt Helem, et Tobiæ, et Idaiæ, et Hem filio Sopho-

[1] *Aqui debe suplirse la partícula de comparacion ó semejanza* como, *ó* al modo que, *la cual suele omitirse en el idioma hebréo, con mucha frecuencia.* Estas carrozas son semejantes *etc.* [2] *En el testo caldéo en vez de* Oriente *se lee* Mesías. *Luc.* 1. *v.* 78. [3] *O por su virtud misma.* [4] *La partícula* illos *de la Vulgata se refiere á los* solios; *pues aunque* solium *en latin es neutro, en hebréo es masculino. Véase* Vulgata. [5] *No se sabe por que aquí* Holdai *se llama* Helem, *y* Josías, Hem.

Digitized by Google

motos vendrán, y trabajarán en la fábrica del Templo del Señor: y conoceréis que el Señor de los ejércitos me envió á vosotros. Mas esto será si vosotros escuchareis con docilidad la voz del Señor Dios vuestro.

Cap. VII. *Los ayunos de los judíos durante la cautividad no fueron gratos al Señor, porque no dejaron su mala vida. Por sus maldades fueron hechos cautivos.*

1 El año cuatro del rey Darío habló el Señor á Zacarías el dia cuatro del mes nono, que es el de Casleu,

2 cuando Sarasar y Rogommelec y la gente que estaba con él enviaron á la Casa de Dios á hacer oracion en la presencia del Señor;

3 y á preguntar á los sacerdotes de la Casa del Señor de los ejércitos, y á los Profetas, diciendo: ¿Debo yo llorar en el quinto mes[1], ó debo purificarme[2], como ya lo hice en muchos años *que duró el cautiverio*?

4 Y el Señor de los ejércitos me habló y dijo:

5 Responde á todo el pueblo del pais, y á los sacerdotes, y diles: Cuando ayunabais y plañíais en el quinto y séptimo mes durante estos setenta años, ¿acaso ayunasteis por respeto mio[3]?

6 Y cuando comíais y bebíais, ¿acaso no lo haciais mirando por vosotros mismos?

7 ¿No son estas cosas las que dijo el Señor, por medio de los anteriores profetas, cuando estaba aun poblada Jerusalem, y llena de riquezas, tanto ella como las ciudades vecinas, y poblada la parte del Mediodia y sus campiñas?

8 Y el Señor habló á Zacarías, diciéndole:

9 Esto es lo que manda el Señor de los ejércitos: Juzgad segun la verdad y la justicia, y haced cada

niæ, memoriale in templo Domini. 15 Et qui procul sunt, venient, et ædificabunt in templo Domini: et scietis quia Dominus exercituum misit me ad vos. Erit autem hoc, si auditu audieritis vocem Domini Dei vestri.

Caput VII. 1 Et factum est in anno quarto Darii regis, factum est verbum Domini ad Zachariam, in quarta mensis noni, qui est Casleu. 2 Et miserunt ad domum Dei, Sarasar, et Rogommelech, et viri qui erant cum eo, ad deprecandam faciem Domini: 3 ut dicerent sacerdotibus domus Domini exercituum, et prophetis, loquentes: Numquid flendum est mihi in quinto mense, vel sanctificare me debeo sicut jam feci multis annis? 4 Et factum est verbum Domini exercituum ad me, dicens: 5 Loquere ad omnem populum terræ, et ad sacerdotes, dicens: Cum jejunaretis, et plangeretis in quinto et septimo per hos septuaginta annos: numquid jejunium jejunastis mihi? 6 Et cum comedistis, et bibistis, numquid non vobis comedistis, et vobismetipsis bibistis? 7 Numquid non sunt verba, quæ locutus est Dominus in manu prophetarum priorum, cum adhuc Jerusalem habitaretur, et esset opulenta, ipsa et urbes in circuitu ejus, et ad Austrum, et in campestribus habitaretur? 8 Et factum est verbum Domini ad Zachariam, dicens: 9 Hæc ait Dominus exercituum, dicens: Judicium verum judicate, et misericordiam et

[1] *Is.* LVIII. *v.* 5. IV. *Reg.* XXV. *v.* 8, *y* 15. *Jer.* LII. *v.* 12. XXXIX. *v.* 8. XLI. *v.* 1. [2] *Ex.* XIX. *v.* 14. I. *Reg.* XXI. *v.* 5. *Aquí* purificarse *significa imitar la abstinencia de los nazaréos. Vease* Nazaréo. [3] *Oséas* VIII. *v.* 13. IX. *v.* 4.

Digitized by Google

uno de vosotros repetidas obras de misericordia[1] para con vuestros hermanos.

10 Y guardaos de agraviar á la viuda, ni al huérfano, ni al estrangero, ni al pobre[2]; y nadie piense mal en su corazon contra el prójimo.

11 Mas ellos no quisieron escuchar, y rebeldes volvieron la espalda, y se taparon sus oidos para no oir.

12 Y endurecieron su corazon como un diamante; para no hacer caso de la Ley, ni de las palabras que les habia dirigido el Señor por medio de su espíritu, puesto en boca de los anteriores profetas. De donde provino la grande indignacion del Señor de los ejércitos.

13 Y verificóse lo que él habia predicho, sin que quisiesen ellos dar oidos *á sus palabras*[3]. Asi es que *tambien* ellos clamarán, dice el Señor de los ejércitos, y yo no los escucharé.

14 Y los dispersé por todos los reinos desconocidos de ellos, y quedó su pais asolado, sin haber persona alguna que transitase por él. De esta manera convirtieron en un páramo la que era tierra de delicias.

Cap. VIII. *El Señor colmará á Sion de bendiciones, y trocará en fiestas y alegría los ayunos precedentes. Las naciones estrangeras se unirán á Judá para adorar al verdadero Dios.*

1 Y habló el Señor de los ejércitos y dijo:

2 Esto dice el Señor de los ejércitos. Yo he tenido grandes zelos de Sion, y mis zelos por causa de ella me irritaron sobre manera.

3 *Mas* esto dice el Señor de los ejércitos: Yo he vuelto *ahora* á Sion, y moraré en medio de Jerusalem: y Jerusalem será llamada Ciudad de la verdad, y el monte del Señor de los ejércitos Monte santo[4].

4 Esto dice el Señor de los ejér-

miserationes facite, unusquisque cum fratre suo. 10 Et viduam, et pupillum, et advenam, et pauperem nolite calumniari: et malum vir fratri suo non cogitet in corde suo. 11 Et noluerunt attendere, et averterunt scapulam recedentem, et aures suas aggravaverunt ne audirent. 12 Et cor suum posuerunt ut adamantem, ne audirent legem, et verba quæ misit Dominus exercituum in spiritu suo per manum prophetarum priorum: et facta est indignatio magna à Domino exercituum. 13 Et factum est sicut locutus est, et non audierunt: sic clamabunt, et non exaudiam, dicit Dominus exercituum. 14 Et dispersi eos per omnia regna, quæ nesciunt: et terra desolata est ab eis, eò quòd non esset transiens et revertens: et posuerunt terram desiderabilem in desertum.

Caput VIII. 1 Et factum est verbum Domini exercituum, dicens: 2 Hæc dicit Dominus exercituum: Zelatus sum Sion zelo magno, et indignatione magna zelatus sum eam. 3 Hæc dicit Dominus exercituum: Reversus sum ad Sion, et habitabo in medio Jerusalem: et vocabitur Jerusalem Civitas veritatis, et mons Domini exercituum Mons sanctificatus. 4 Hæc dicit Dominus

[1] Y ejercitad las obras de misericordia *y de caridad etc.* [2] *Ex.* XXII. *v.* 22. *Is.* I. *v.* 23. *Jer.* V. *v.* 28. [3] *O tambien*: Y sucedió como lo habia predicho; y no quisieron escuchar sus palabras. [4] *Todo esto conviene á la Jerusalen espiritual, que es la Iglesia*, columna de verdad. I. *Tim.* III. *v.* 15. *Mat.* XVI. *v.* 16.

Digitized by Google

citos: Aun se verán ancianos y ancianas en las calles de Jerusalem, y *muchas* personas que por su edad avanzada irán con baston en la mano;

5 y llenas estarán las calles de la ciudad de niños y niñas, que irán á jugar en sus plazas.

6 Esto dice el Señor de los ejércitos: Por mas que esto parecerá cosa dificil en aquel tiempo á juicio de los que quedarán en este pueblo, ¿acaso será dificil para mí, dice el Señor de los ejércitos?

7 Esto dice el Señor de los ejércitos: Hé aqui que yo sacaré salvo al pueblo mio de las regiones del Oriente y de las regiones del Occidente[1].

8 Y le volveré á traer para que habite en medio de Jerusalem; y ellos serán mi pueblo, y yo seré su Dios en la verdad y en la justicia[2].

9 Esto dice el Señor de los ejércitos: Cobren pues vigor vuestros brazos, ó vosotros que en estos dias ois tales palabras de boca de los profetas; ahora que se han echado ya los cimientos de la Casa del Señor de los ejércitos para levantar la fábrica del Templo.

10 Porque ántes de estos dias[3] los hombres trabajaban sin utilidad, y sin utilidad trabajaban las bestias[4]: ni los que entraban ni los que salian gozaban de paz, á causa de la tribulacion en que se hallaban; habiendo yo dejado que se hiciesen guerra unos á otros.

11 Mas ahora no haré yo, dice el Señor de los ejércitos, lo que ántes con las reliquias de este pueblo;

12 sino que serán una estirpe de gente muy feliz[5]: la viña dará su fruto, y producirá la tierra su esquilmo, y los cielos enviarán su rocío, y haré que el resto de este pueblo goce de todos estos bienes.

13 Y sucederá que asi como vosotros los de la casa de Judá y los de la casa de Israel erais un objeto *ó fórmula* de execracion entre las naciones; asi yo os salvaré, y seréis

exercituum: Adhuc habitabunt senes et anus in plateis Jerusalem: et viri baculus in manu ejus præ multitudine dierum. 5 Et plateæ civitatis complebuntur infantibus et puellis, ludentibus in plateis ejus. 6 Hæc dicit Dominus exercituum: Si videbitur difficile in oculis reliquiarum populi hujus in diebus illis, numquid in oculis meis difficile erit, dicit Dominus exercituum? 7 Hæc dicit Dominus exercituum: Ecce ego salvabo populum meum de terra Orientis, et de terra Occasus solis: 8 et adducam eos, et habitabunt in medio Jerusalem: et erunt mihi in populum, et ego ero eis in Deum, in veritate et in justitia 9 Hæc dicit Dominus exercituum: Confortentur manus vestræ, qui auditis in his diebus sermones istos per os prophetarum, in die qua fundata est domus Domini exercituum, ut templum ædificaretur. 10 Si quidem ante dies illos merces hominum non erat; nec merces jumentorum erat, neque introeunti, neque exeunti erat pax præ tribulatione: et dimisi omnes homines, unumquemque contra proximum suum. 11 Nunc autem non juxta dies priores ego faciam reliquiis populi hujus, dicit Dominus exercituum: 12 sed semen pacis erit: vinea dabit fructum suum, et terra dabit germen suum, et cœli dabunt rorem suum: et possidere faciam reliquias populi hujus universa hæc. 13 Et erit: sicut eratis maledictio in gentibus, domus Juda, et domus Israel: sic salvabo vos, et eritis benedictio: nolite timere: confor-

[1] *Math.* VIII. *v.* 11. [2] *Fiel en mis promesas, y ellos justos y santos.* [3] *De comenzar el Templo.* [4] *Aggéo* I. *v.* 6, *y* 10. 11. *v.* 15. [5] *O colmada de bendiciones. Véase* Paz.

Digitized by Google

objeto de bendicion: no temais; cobrad aliento.

14 Pues esto dice el Señor de los ejércitos: Al modo que yo determiné castigaros, dice el Señor, por haber vuestros padres provocado mi indignacion,

15 y no usé de misericordia con vosotros; asi al contrario, he resuelto en estos dias favorecer á la casa de Judá, y á Jerusalem: no teneis que temer.

16 Esto es pues lo que habeis de hacer: Hable verdad con su prójimo cada uno de vosotros[1]. Pronunciad en vuestros tribunales sentencias de verdad, y juicios de paz.

17 Y ninguno maquine en su corazon injusticia contra su prójimo; y detestad el juramento falso; porque todas esas son cosas que yo aborrezco, dice el Señor.

18 Y hablóme el Señor de los ejércitos, diciéndome:

19 Esto dice el Señor de los ejércitos: El ayuno del mes cuarto, y el ayuno del mes quinto, y el ayuno del mes séptimo, y el ayuno del mes décimo, se convertirán para la casa de Judá en *dias de* gozo y *de* alegria, y en festividades solemnes; solo con que vosotros ameis la verdad y la paz.

20 Esto dice el Señor de los ejércitos: Vendrán aun los pueblos, y poblarán muchas ciudades;

21 y los moradores de una irán á decir á los de la otra[2]: Vámos á hacer oracion en la presencia del Señor, y busquemos al Señor de los ejércitos. *Vamos, responderán,* irémos tambien nosotros.

22 Y vendrán á Jerusalem muchos pueblos y naciones poderosas á buscar al Señor de los ejércitos y á orar en su presencia.

23 Asi dice el Señor de los ejércitos: Esto *será* cuando diez hombres[3] de cada lengua y de cada nacion cogerán á un judío, asiéndole de la franja[4] de su vestido, y le dirán: Irémos contigo porque hemos conocido que *ver-*

tentur manus vestræ. 14 Quia hæc dicit Dominus exercituum: Sicut cogitavi ut affligerem vos, cum ad iracundiam provocassent patres vestri me, dicit Dominus, 15 et non sum misertus: sic conversus cogitavi in diebus istis ut benefaciam domui Juda, et Jerusalem: nolite timere. 16 Hæc sunt ergo verba, quæ facietis: Loquimini veritatem unusquisque cum proximo suo: veritatem, et judicium pacis judicate in portis vestris. 17 Et unusquisque malum contra amicum suum ne cogitetis in cordibus vestris: et juramentum mendax ne diligatis: omnia enim hæc sunt, quæ odi, dicit Dominus. 18 Et factum est verbum Domini exercituum ad me, dicens: 19 Hæc dicit Dominus exercituum: Jejunium quarti, et jejunium quinti, et jejunium septimi, et jejunium decimi erit domui Juda in gaudium, et lætitiam, et in solemnitates præclaras: veritatem tantum, et pacem diligite. 20 Hæc dicit Dominus exercituum: Usquequò veniant populi, et habitent in civitatibus multis, 21 et vadant habitatores, unus ad alterum, dicentes: Eamus, et deprecemur faciem Domini, et quæramus Dominum exercituum: vadam etiam ego. 22 Et venient populi multi, et gentes robustæ, ad quærendum Dominum exercituum in Jerusalem, et deprecandam faciem Domini. 23 Hæc dicit Dominus exercituum: In diebus illis, in quibus apprehendent decem homines ex omnibus linguis

[1] *Nuestra santa religion prohibe toda doblez, fraude, ó fingimiento. Véase Ephes.* IV. *v.* 25. [2] *Segun el texto hebréo, en la Vulgata deberia leerse* unius ad alteram. [3] Diez, *esto es*, muchos. *Véase* Número. [4] *Núm.* XV. *v.* 38.

Digitized by Google

daderamente con vosotros está Dios[1].

Cap. IX. *Profecía contra la Siria y Fenicia. El Rey Cristo vendrá á Sion montado en una asna, y colmará á su pueblo de bendiciones y prosperidades.*

1 Duro anuncio del Señor contra la tierra de Hadrac, y contra la *ciudad* de Damasco, en la cual aquella confia; porque el ojo *ó providencia* del Señor mira á *todos* los hombres y á todas las tribus de Israel[2].

2 Tambien *la ciudad de* Emath está comprendida dentro los términos de este *duro* anuncio, é igualmente Tiro y Sidon: porque presumen mucho de su saber[3].

3 Tiro ha construido sus baluartes, y ha amontonado plata como si fuese tierra, y oro como si fuese lodo de las calles[4].

4 Hé aquí que el Señor se hará dueño de ella, y sumergirá en el mar su fortaleza, y será pábulo del fuego.

5 Ascalon al ver esto quedará espantada; y será grande el dolor de Gaza, y tambien el de Accaron, porque queda burlada su esperanza: y Gaza perderá su Rey, y Ascalon quedará despoblada.

6 Y Azoto será la residencia del estrangero *ó conquistador*[5], y yo abatiré la soberbia de los filistéos.

7 Y quitaré de su boca la sangre, y de entre sus dientes las abominaciones *idolátricas*[6]; y quedarán tambien ellos sujetos á nuestro Dios, y serán como *los vecinos de una ciudad* principal en Judá, y *el habitante de* Accaron será como el jebuséo[7].

8 Y para la defensa de mi Casa pondré aquellos que van y vienen militando en mi servicio, y no comparecerá mas entre ellos el exactor; porque yo ahora los miro con *benignos* ojos.

9 O hija de Sion, regocíjate en

gentium, et apprehendent fimbriam viri Judæi, dicentes: Ibimus vobiscum: audivimus enim quoniam Deus vobiscum est.

Caput IX. 1 Onus verbi Domini in terra Hadrach, et Damasci requiei ejus: quia Domini est oculus hominis, et omnium tribuum Israel. 2 Emath quoque in terminis ejus, et Tyrus, et Sidon: assumpserunt quippe sibi sapientiam valde. 3 Et ædificavit Tyrus munitionem suam, et coacervavit argentum quasi humum, et aurum ut lutum platearum. 4 Ecce Dominus possidebit eam, et percutiet in mari fortitudinem ejus, et hæc igni devorabitur. 5 Videbit Ascalon, et timebit; et Gaza, et dolebit nimis; et Accaron, quoniam confusa est spes ejus: et peribit rex de Gaza, et Ascalon non habitabitur. 6 Et sedebit separator in Azoto, et disperdam superbiam Philisthinorum. 7 Et auferam sanguinem ejus de ore ejus, et abominationes ejus de medio dentium ejus, et relinquetur etiam ipse Deo nostro, et erit quasi dux in Juda, et Accaron quasi Jebusæus. 8 Et circumdabo domum meam ex his qui militant mihi euntes et revertentes, et non transibit super eos ultrà exactor: quia nunc vidi in oculis meis. 9 Exulta satis filia Sion, jubila filia Jerusalem: Ecce rex tuus veniet tibi justus, et salvator: ipse pauper, et ascendens super asinam,

[1] *O tambien*: Diez hombres de todas lenguas y naciones asirán y agarrarán el canto de la capa de un varon judío, diciendo, *etc.* [2] *Tal es el sentido de este lugar de la Vulgata, segun se vé claramente en los* Setenta, *y en otras versiones antiguas.* [3] *Ezech.* XXVIII. *v.* 3, 4, 12, *y* 17. [4] *Sophon.* I. *v.* 17. [5] *De Alejandro. En hebréo*: del bastardo. [6] *De que se alimentan.* [7] *O el de Jerusalen.*

Digitized by Google

gran manera[1], salta de júbilo ó hija de Jerusalem: hé aquí que á tí vendrá tu Rey, el Justo, el Salvador: él vendrá pobre, y montado en una asna y su pollino.

10 Entónces destruiré los carros de guerra de Efraim y los caballos de Jerusalem, y serán hechos pedazos los arcos guerreros[2]; y aquel *Rey* anunciará la paz á las gentes, y dominará desde un mar á otro, y desde los rios hasta los confines de la tierra.

11 Y tú mismo, *ó Salvador*, mediante la sangre de tú testamento has hecho salir á los tuyos, que se hallaban cautivos, del lago *ó fosa* en que no hay agua[3].

12 Dirigid vuestros pasos hácia la ciudad fuerte, ó vosotros cautivos que teneis esperanza: pues te anuncio, *ó pueblo mio*, que te daré doblados bienes.

13 Porque yo he hecho de Judá, como un arco tendido para mi servicio, y como un arco tendido es *tambien* para mí Efraim: y á tus hijos, ó Sion, les daré yo valor sobre los hijos tuyos, ó Grecia; y te haré *irresistible* como la espada de los valientes[4].

14 Y aparecerá sobre ellos el Señor Dios; el cual lanzará sus dardos como rayos; y tocará el Señor Dios la trompeta, y marchará entre torbellinos del Mediodia.

15 El Señor de los ejércitos será su protector; y consumirán y abatirán *á sus enemigos* con piedras de honda, y bebiendo *su sangre* se embriagarán como de vino, y se llenarán *de ella* como *se llenan* las copas, y como *se bañan* los ángulos del altar[5].

16 Y el Señor Dios suyo los salvará en aquel dia como grey *selecta* de su pueblo; porque á manera de piedras santas serán erigidos en la tierra de él.

17 ¿Mas cuál será el bien *venido* de él, y lo hermoso *que* de él *nos vendrá*; sino el trigo de los escogidos, y el vino que engendra vírgenes *ó da la castidad*[6]?

et super pullum filium asinæ. 10 Et disperdam quadrigam ex Ephraim, et equum de Jerusalem, et dissipabitur arcus belli: et loquetur pacem gentibus, et potestas ejus à mari usque ad mare, et à fluminibus usque ad fines terræ. 11 Tu quoque in sanguine testamenti tui emisisti vinctos tuos de lacu, in quo non est aqua. 12 Convertimini ad munitionem vincti spei, hodie quoque annuntians duplicia reddam tibi. 13 Quoniam extendi mihi Judam quasi arcum, implevi Ephraim: et suscitabo filios tuos Sion super filios tuos Græcia: et pouam te quasi gladium fortium. 14 Et Dominus Deus super eos videbitur; et exibit ut fulgur, jaculum ejus: et Dominus Deus in tuba canet; et vadet in turbine Austri. 15 Dominus exercituum proteget eos: et devorabunt, et subjicient lapidibus fundæ: et bibentes inebriabuntur quasi à vino, et replebuntur ut phialæ, et quasi cornua altaris. 14 Et salvabit eos Dominus Deus eorum in die illa, ut gregem populi sui: quia lapides sancti elevabuntur super terram ejus. 17 Quid enim bonum ejus est, et quid pul-

[1] *El Profeta vé que se acerca el tiempo de la grande promesa hecha á Jerusalen, y convida á sus hermanos á que se alegren con la esperanza del* Mesías. *Is.* LXII. *v.* 11. *Mat.* XXI. *v.* 5. [2] *Véase Isaias c.* II. *v.* 4. *Mich.* V. *v.* 10. [3] *Del limbo, donde se hallaban detenidas las almas de los Patriarcas, y demas justos.* [4] II. *Cor.* X. *v.* 5. [5] *Todas estas espresiones deben entenderse metaforicamente, especialmente la de beber la sangre etc. Lev.* XVII. *v.* 10. IV. *v.* 25. XVI. *v.* 18. [6] *Admirable profecía del misterio de la Eucaristía. El cuerpo y sangre de nuestro*

Digitized by Google

CAP. X. *Solamente Dios es el dador de todo lo bueno: él consolará á su pueblo; y si este vive con piedad le restituirá á su pais, y humillará sus enemigos.*

1 Pedid al Señor las lluvias tardías[1], y el Señor enviará *tambien* nieve, y os dará lluvias abundantes, y *abundante* yerba en el campo de cada uno de vosotros.

2 Porque *ya visteis que* los ídolos han dado respuestas inútiles, y que son visiones mentirosas las que tienen los adivinos, y que hablan sin fundamento los intérpretes de los sueños, dando vanos consuelos: por cuyo motivo fueron *vuestros crédulos padres* conducidos *al cautiverio* como un rebaño; pues estaban sin pastor.

3 Contra los pastores se ha encendido mi indignacion, y castigaré los machos de cabrío[2]: porque el Señor de los ejércitos tendrá cuidado de su grey, *es decir*, de la casa de Judá, y la hará *briosa* como si fuese su caballo de respeto en la guerra.

4 De Judá saldrá el ángulo[3], de él la estaca[4], de él el arco guerrero, de él saldrán asimismo todos los exactores.

5 Y serán como campeones que hollarán en el combate á los enemigos, como es hollado el barro en las calles: y pelearán, teniendo á favor suyo al Señor; y quedarán confundidos los que van montados en *briosos* caballos.

6 Y yo haré fuerte la casa de Judá, y salvaré la casa de José: y los haré volver *de sus errores*, pues que me apiadaré de ellos: y serán como eran ántes que yo los desechase; puesto que yo soy el Señor Dios suyo, y los oiré benigno.

7 Y serán como los valientes de Efraim[5], y estará alegre su corazon, como de quien bebe vino, y al verlos sus hijos se regocijarán, y se alegrará en el Señor su corazon.

chrum ejus, nisi frumentum electorum, et vinum germinans virgines?

CAPUT X. 1 Petite à Domino pluviam in tempore serotino, et Dominus faciet nives, et pluviam imbris dabit eis, singulis herbam in agro. 2 Quia simulachra locuta sunt inutile, et divini viderunt mendacium, et somniatores locuti sunt frustrà: vanè consolabantur: idcircò abducti sunt quasi grex: affligentur, quia non est eis pastor. 3 Super pastores iratus est furor meus, et super hircos visitabo: quia visitavit Dominus exercituum gregem suum, domum Juda, et posuit eos quasi equum gloriæ suæ in bello. 4 Ex ipso angulus, ex ipso paxillus, ex ipso arcus prælii, ex ipso egredietur omnis exactor simul. 5 Et erunt quasi fortes conculcantes lutum viarum in prælio: et bellabunt, quia Dominus cum eis: et confundentur ascensores equorum. 6 Et confortabo domum Juda, et domum Joseph salvabo: et convertam eos, quia miserebor eorum; et erunt sicut fuerunt quando non projeceram eos; ego enim Dominus Deus eorum, et exaudiam eos. 7 Et erunt quasi fortes Ephraim, et lætabitur cor eorum quasi à vino: et filii eorum videbunt, et lætabuntur,

Señor Jesu-Cristo es el manantial de toda virtud, y el origen de nuestra fuerza espiritual, el alimento que dá vida á nuestra alma, y el principio de la castidad, ó de la incorrupcion é inmortalidad. Es la medicina que dá vida eterna, *decia S. Ignacio*, antídoto contra la muerte, la que dá vida por medio de Jesu-Cristo, remedio que purga los vicios, y espele todo mal. *S. Ign.* Epist. ad Ephes. [1] *O de la primavera.* [2] *O perversos caudillos del pueblo.* [3] *O la piedra angular.* [4] *Que sostendrá firme el pabellon.* [5] *Deut.* XXXIII. *v.* 17. *Ps.* LXXVII, *v.* 9.

Digitized by Google

8 Yo los reuniré con un silvido, pues los he rescatado; y los multiplicaré del modo que ántes se habian multiplicado.

9 Y los dispersaré entre las naciones; y aun en los mas distantes paises se acordarán de mí, y vivirán juntamente con sus hijos, y volverán.

10 Pues yo los traeré de la tierra de Egipto, y los recogeré de la Asiria, y los conduciré á la tierra de Galaad y del Líbano[1], y no se hallará *bastante* lugar para ellos:

11 y pasarán el estrecho del mar, y *el Señor* herirá las olas del mar, y todas las honduras del rio quedarán descubiertas, y será humillada la soberbia de Assur, y cesará la tiranía de Egipto.

12 Y los haré fuertes en el Señor, y en mi[2] nombre seguirán adelante, dice el Señor.

CAP. XI. *Ultima desolacion de Jerusalen, y ruina de su Templo. El Pastor de Israel hace pedazos las dos varas. Tres pastores infieles muertos en un mes. Grey confiada á un pastor insensato.*

1 Abre, ó Líbano[3], tus puertas, y devore el fuego tus cedros.

2 Ahulla, ó abeto, porque los cedros han caido, porque han sido derribados los *árboles mas* encumbrados: ahullad, ó encinas de Basan, porque cortado ha sido el bosque fuerte.

3 Retumban los ahullidos de los pastores *ó príncipes*, porque destruida ha sido su grandeza: resuenan los rugidos de los leones, porque ha sido quebrantada la hinchazon del Jordan.

4 Esto dice el Señor mi Dios: Apacienta estas ovejas del matadero,

5 á las cuales sus dueños enviaban á la muerte, sin tener compasion de ellas; y las vendian diciendo: Bendito sea el Señor, nosotros nos hemos hecho ricos. Y aquellos pastores suyos no tenian compasion de ellas[4].

6 Pues tampoco yo tendré ya mas

et exultabit cor eorum in Domino. 8 Sibilabo eis, et congregabo illos, quia redemi eos: et multiplicabo eos sicut ante fuerant multiplicati. 9 Et seminabo eos in populis, et de longe recordabuntur mei: et vivent cum filiis suis, et revertentur. 10 Et reducam eos de terra Ægypti, et de Assyriis congregabo eos, et ad terram Galaad et Libani adducam eos, et non invenietur eis locus: 11 et transibit in maris freto, et percutiet in mari fluctus, et confundentur omnia profunda fluminis, et humiliabitur superbia Assur, et sceptrum Ægypti recedet. 12 Confortabo eos in Domino, et in nomine ejus ambulabunt, dicit Dominus.

CAPUT XI. 1 Aperi, Libane, portas tuas, et comedat ignis cedros tuas. 2 Ulula abies, quia cecidit cedrus, quoniam magnifici vastati sunt: ululate quercus Basan, quoniam succisus est saltus munitus. 3 Vox ululatus pastorum, quia vastata est magnificentia eorum: vox rugitus leonum, quoniam vastata est superbia Jordanis. 4 Hæc dicit Dominus Deus meus: Pasce pecora occisionis, 5 quæ qui possederant, occidebant, et non dolebant, et vendebant ea, dicentes: Benedictus Dominus, divites facti sumus: et pastores

[1] *Es decir, á Judéa.* [2] *Véase* Hebraismos. *Se traduce*, en mí: *pues es el Señor quien habla.* [3] *Por* Líbano *se entiende Jerusalen y su Templo. Ezech.* XVII. *v.* 3. *Jer.* XXII. *v.* 23. *Llámase* Líbano *por estar en un sitio elevado, y haberse fabricado con gran cantidad de maderas de dicho monte.* [4] *Ezech.* XXXIV. *v.* 2.

Digitized by Google

compasion de los moradores de esta tierra, dice el Señor: hé aqui que yo abandonaré estos hombres cada uno en poder del vecino, y en poder de su Rey, y su pais quedará asolado, y no los libraré de las manos de ellos[1].

7 Y por esto, ó pobres del rebaño, yo apacentaré estas reses del matadero. A cuyo fin me labré dos cayados; al uno de los cuales le llamé Hermosura, y al otro le llamé Cuerda *ó Lazo*, y apacenté la grey[2].

8 E hice morir á tres pastores en un mes, y por causa de ellos se angustió mi alma: porque tampoco el alma de ellos me fué á mí constante.

9 Y dije: Yo no quiero ser mas vuestro pastor: lo que muriere, muérase; y lo que mataren, mátenlo; y los demas que se coman á bocados unos á otros[3].

10 Y tomé el cayado mio, llamado Hermosura, y le rompí, en señal de romper la alianza que habia hecho con todos los pueblos.

11 Y quedó anulada en aquel dia; y los pobres de mi grey, que me son fieles, han reconocido asi que esta es palabra del Señor.

12 Yo, empero, les dije á ellos: Si os parece justo, dadme mi salario[4], y si no, dejadlo estar. Y ellos me pesaron *ó contaron* treinta siclos de plata por el salario mio[5].

13 Y díjome el Señor: Entrégasele al alfarero[6] ese lindo precio en que me apreciaron. Tomé pues los treinta siclos de plata, y los eché en la Casa del Señor, para que se diesen al alfarero.

14 Y quebré mi segundo cayado, llamado Cuerda *ó Lazo*, en señal de romper la hermandad entre

eorum non parcebant eis. 6 Et ego non parcam ultrà super habitantes terram, dicit Dominus: ecce ego tradam homines, unumquemque in manu proximi sui, et in manu regis sui, et concident terram, et non eruam de manu eorum. 7 Et pascam pecus occisionis propter hoc, ò pauperes gregis: et assumpsi mihi duas virgas, unam vocavi Decorem, et alteram vocavi Funiculum: et pavi gregem. 8 Et succidi tres pastores in mense uno, et contracta est anima mea in eis: siquidem et anima eorum variavit in me. 9 Et dixi: Non pascam vos: quod moritur, moriatur: et quod succiditur, succidatur: et reliqui devorent unusquisque carnem proximi sui. 10 Et tuli virgam meam, quæ vocabatur Decus; et abscidi eam, ut irritum facerem fœdus meum, quod percussi cum omnibus populis. 11 Et in irritum deductum est in die illa: et cognoverunt sic pauperes gregis, qui custodiunt mihi, quia verbum Domini est. 12 Et dixi ad eos: Si bonum est in oculis vestris, afferte mercedem meam; et si non, quiescite. Et appenderunt mercedem meam triginta argenteos. 13 Et dixit Dominus ad me: Projice illud ad statuarium, decorum pretium, quo appretiatus sum ab eis. Et tuli triginta argenteos, et projeci illos in domum Domini ad statuarium. 14 Et præcidi virgam meam secundam, quæ appellabatur Funiculus, ut dissolverem germanitatem inter

[1] *Anuncia el Profeta la última ruina de Jerusalen.* [2] *El primer cayado es símbolo de la dulzura y paciencia con que Dios gobernó al pueblo judáico, hasta que éste desechó y dió la muerte al* Mesías: *el otro cayado indica el castigo que ahora sufre la nacion.* [3] *Asi el V.* Granada. [4] *Ya que no me quereis por pastor.* [5] *Dios abandona la nacion judáica, que era como su grey, no por otro motivo sino porque ella no le quiere por pastor; y eso á pesar de que ofrecia su vida por sus ovejas. La paga ó precio de su vida se reduce á treinta monedas. Math.* XXVII. *v.* 9. [6] Iotser *en hebréo significa* alfarero y estatuario *que trabaja en greda ó arcilla.*

Digitized by Google

Judá é Israel.

15 Dijome despues el Señor: Toma aun los aperos de un pastor insensato *y perverso*.

16 Porque hé aqui que yo levantaré en la tierra un pastor que no visitará las ovejas abandonadas, ni buscará las descarriadas, no sanará las enfermas, ni alimentará las que estan sanas, sino que se comerá las carnes de las gordas, y las romperá *hasta* las pesuñas.

17 ¡O Pastor, mas bien fantasma *de pastor*, que desamparas la grey! La espada *de la Divina venganza* le herirá en el brazo y en su ojo derecho: su brazo se secará y quedará árido, y cubierto de tinieblas su ojo derecho se obscurecerá.

CAP. XII. *Profecía contra Judá y Jerusalen. Al fin el Señor hará volver los judíos á su patria, y destruirá á sus enemigos. Efusion del espíritu de la Divina gracia sobre los moradores de Jerusalen: los cuales plañirán la muerte de aquel á quien crucificaron.*

1 Duro anuncio del Señor contra Israel. Dice el Señor, el que estendió los cielos y *puso* los fundamentos de la tierra, y el que forma el espíritu que tiene dentro de sí el hombre:

2 Hé aqui yo haré de Jerusalem un lugar de banquete *ó embriaguez* para todos los pueblos circunvecinos[1]: y aun el mismo Judá acudirá al sitio contra Jerusalem.

3 Y yo haré en aquel dia que sea Jerusalem como una piedra muy pesada[2] para todos los pueblos: todos cuantos[3] probaren el alzarla quedarán lisiados: contra ella se coligarán todas las naciones de la tierra.

4 En aquel dia, dice el Señor, dejaré como de piedra los caballos, y como exánimes los ginetes: y abriré mis *benignos* ojos sobre la casa de Judá[4], y cegaré los caballos de todas las naciones.

Judam et Israel. 15 Et dixit Dominus ad me: Adhuc sume tibi vasa pastoris stulti. 16 Quia ecce ego suscitabo pastorem in terra, qui derelicta non visitabit, dispersum non quæret, et contritum non sanabit, et id quod stat non enutriet, et carnes pinguium comedet, et ungulas eorum dissolvet. 17 O pastor, et idolum, derelinquens gregem: gladius super brachium ejus, et super oculum dextrum ejus: brachium ejus ariditate siccabitur, et oculus dexter ejus tenebrescens obscurabitur.

CAPUT XII. 1 Onus verbi Domini super Israel. Dicit Dominus extendens cœlum, et fundans terram, et fingens spiritum hominis in eo: 2 Ecce ego ponam Jerusalem superliminare crapulæ omnibus populis in circuitu: sed et Juda erit in obsidione contra Jerusalem. 3 Et erit: In die illa ponam Jerusalem lapidem oneris cunctis populis: omnes, qui levabunt eam, concisione lacerabantur: et coligentur adversus eam omnia regna terræ. 4 In die illa, dicit Dominus, percutiam omnem equum in stuporem, et ascensorem ejus in amentiam: et super domum Juda aperiam oculos meos, et omnem equum populorum percutiam cæcitate. 5 Et dicent duces Juda in corde suo: Confortentur mihi habitatores Jerusalem in Domino exercituum Deo eorum. 6 In die

[1] *Parece que alude á la guerra de* Antioco Epifanes, *y de su hijo contra Jerusalen.* I. *Mach.* I. *v.* 55. II. *Mach.* V. *v.* 6. [2] *O* piedra de prueba. *Alude á aquellas piedras con que probaban los hombres sus fuerzas. Eccli.* VI. *v.* 22. [3] *Queriendo hacer alarde de sus fuerzas.* [4] II. *Mach.* X. *v.* 30.

Digitized by Google

5 Y dirán los caudillos de Judá en su corazon: Pongan los moradores de Jerusalem su confianza en el Señor de los ejércitos su Dios.

6 En aquel dia haré que los caudillos de Judá sean como ascuas de fuego debajo de leña *seca*, y como llama encendida debajo del heno: á diestra y á siniestra abrasarán todos los pueblos circunvecinos, y Jerusalem será de nuevo habitada en el mismo sitio en que estuvo ántes[1].

7 Y el Señor protegerá los *demas* pabellones *ó ciudades* de Judá, como al principio: para que no se glorie altamente la casa de David, ni se engrian los moradores de Jerusalem contra Judá.

8 Protegerá el Señor en aquel dia á los habitantes de Jerusalem, y los mas débiles de entre ellos serán en aquel tiempo otros tantos Davides; y la casa de David[2] será á la vista de ellos como Casa de Dios, como un ángel del Señor.

9 Y yo en aquel dia tiraré á abatir todas las gentes que vengan contra Jerusalem.

10 Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los habitantes de Jerusalem, el espíritu de gracia y de oracion: y pondrán sus ojos en mí, á quien traspasaron; y plañirán *al que han herido*, como suele plañirse un hijo único; y harán duelo por él, como se suele hacer en la muerte de un primogénito[3].

11 El llanto será grande en Jerusalem en aquel dia; como el duelo de Adadremmon[4] en la llanura de Mageddon.

12 Y se pondrá de luto la tierra; separadas unas de otras las familias[5]: á parte las familias de la casa de David, y á parte sus mugeres:

13 á parte las familias de la casa de Nathan[6], y á parte sus mugeres: á parte las familias de la casa

illa ponam duces Juda sicut caminum ignis in lignis, et sicut facem ignis in fœno: et devorabunt ad dexteram et ad sinistram omnes populos in circuitu, et habitabitur Jerusalem rursus in loco suo in Jerusalem. 7 Et salvabit Dominus tabernacula Juda, sicut in principio: ut non magnificè glorietur domus David, et gloria habitantium Jerusalem contra Judam. 8 In die illa proteget Dominus habitatores Jerusalem, et erit qui offenderit ex eis in die illa, quasi David; et domus David quasi Dei, sicut angelus Domini in conspectu eorum. 9 Et erit in die illa: quæram conterere omnes gentes, quæ veniunt contra Jerusalem. 10 Et effundam super domum David, et super habitatores Jerusalem, spiritum gratiæ et precum: et aspicient ad me, quem confixerunt: et plangent eum planctu quasi super unigenitum, et dolebunt super eum, ut doleri solet in morte primogeniti 11 In die illa magnus erit planctus in Jerusalem, sicut planctus Adadremmon in campo Mageddon. 12 Et planget terra: familiæ et familiæ seorsum: familiæ domus David seorsum, et mulieres eorum seorsum: 13 familiæ domus Nathan seorsum, et

[1] I *Mach.* IV. *v.* 38. III. *v.* 45. [2] *No parece que lo que aquí se dice pueda entenderse de la casa de los* Macabéos, *por tener entónces estos el mando: sino que denota el respeto y veneracion con que se miraba la familia de David, por saber todos que de ella habia de nacer el* Mesías *que esperaban con tanta ansia.* [3] *Luc.* XXIII. *v.* 48. *Joan.* XIX. *v.* 37. [4] II. *Paral.* XXXV. *v.* 22, *y* 25. [5] *Núm.* XX. *v.* 29. [6] *La casa de* Nathan *era una rama de la familia de David; pero nunca se habia sentado en el trono. La casa de* Semei *lo era de la familia de Leví, mas nunca habia entrado en el sacerdocio.*

Digitized by Google

de Leví, y á parte sus mugeres: á parte las familias de Semei, y á parte sus mugeres:

14 á parte cada una de las demas familias, y á parte las mugeres de ellas.

CAP. XIII. *Fuente que lava los pecados de la casa de David. Los ídolos serán destruidos, y castigados los falsos profetas. Herido el Pastor se dispersarán las ovejas: dos partes irán dispersas por toda la tierra, y la tercera será probada con el fuego.*

1 En aquel dia habrá una fuente[1] abierta para la casa de David y para los habitantes de Jerusalem, á fin de lavar las manchas del pecador y de la muger inmunda[2].

2 Y en aquel dia, dice el Señor de los ejércitos, yo esterminaré de la tierra *hasta* los nombres de los ídolos, y no quedará mas memoria de ellos; y esterminaré de la tierra los falsos profetas, y el espíritu inmundo[3].

3 Y si alguno de allí en adelante todavia profetizare, le dirán su padre y su madre, que le engendraron: Tú morirás; porque esparces mentiras en nombre del Señor. Y cuando él profetizare, le traspasarán *ó heridán* su mismo padre y madre que le engendraron.

4 Y quedarán confundidos en aquel dia los profetas, cada cual por su propia vision cuando profetizare, y no se cubrirán *hipócritamente* con el manto de penitencia para mentir;

5 sino que cada uno de ellos dirá: Yo no soy profeta; soy un labrador de la tierra: Adam ha sido mi modelo desde mi juventud.

6 Y le dirán: ¿Pues qué llagas ó *cicatrices* son esas en medio de tus manos[4]? Y responderá: En la casa de aquellos que me amaban me hicieron estas llagas.

7 ¡O espada! desenváinate contra mi pastor y contra el varon unido conmigo, dice el Señor de los ejércitos: hiere al pastor, y serán dispersadas las ovejas: y estenderé mi

mulieres eorum seorsum: familiæ domus Levi seorsum, et mulieres eorum seorsum: familiæ Semei seorsum, et mulieres eorum seorsum. 14 Omnes familiæ reliquæ, familiæ et familiæ seorsum, et mulieres eorum seorsum.

CAPUT XIII. 1 In die illa erit fons patens domui David et habitantibus Jerusalem, in ablutionem peccatoris, et menstruatæ. 2 Et erit in die illa, dicit Dominus exercituum: Disperdam nomina idolorum de terra, et non memorabuntur ultrà: et pseudoprophetas, et spiritum immundum auferam de terra. 3 Et erit, cum prophetaverit quispiam ultrà, dicent ei pater ejus et mater ejus, qui genuerunt eum: Non vives: quia mendacium locutus es in nomine Domini; et configent eum pater ejus et mater ejus, genitores ejus, cum prophetaverit. 4 Et erit: In die illa confundentur prophetæ, unusquisque ex visione sua cum prophetaverit: nec operientur pallio saccino, ut mentiantur. 5 Sed dicet: Non sum propheta, homo agricola ego sum: quoniam Adam exemplum meum ab adolescentia mea. 6 Et dicetur ei: Quid sunt plagæ istæ in medio manuum tuarum? Et dicet: His plagatus sum in domo eorum, qui diligebant me. 7 Framea suscitare super pastorem meum, et super virum cohærentem mihi, dicit Dominus exercituum: percute pastorem, et dispergentur oves; et convertam manum meam ad parvulos. 8 Et erunt in

[1] *Ezech.* XLVII. *v.* 1. *Joel.* III. *v.* 18. [2] *Núm.* XIX. [3] *Ezech.* XXX. *v.* 13.
[4] *Se vé que á los falsos profetas se les hacia una señal en el cuerpo para castigo suyo, y desengaño del pueblo. S. Gerónimo. Esto indica el versículo 3.*

Digitized by Google

mano sobre los párvulos[1].

8 Y sucederá que en toda la tierra, dice el Señor, dos partes de sus moradores serán dispersadas y perecerán, y la tercera parte quedará en ella.

9 Y á esta tercera parte la haré pasar por el fuego, y la purificaré como se purifica la plata, y la acrisolaré como es acrisolado el oro. Ellos invocarán mi Nombre, y yo los escucharé propicio. Yo diré: Pueblo mio eres tú; y él dirá: Tú eres mi Dios y Señor.

Cap. XIV. *Despues que Jerusalen habrá sufrido el cautiverio y otras tribulaciones, llegará el dia conocido por el Señor en que saldrán de Jerusalen aguas vivas: volverán los hijos de Israel á vivir con toda seguridad; el Señor castigará á sus enemigos, y las reliquias de estos irán á adorar á Dios en Jerusalen.*

1 Hé aqui que vienen los dias del Señor, y se hará en medio de tí la reparticion de tus despojos.

2 Y yo reuniré todas las naciones para que vayan á pelear contra Jerusalem, y la ciudad será tomada, y derribadas las casas, y violadas las mugeres[2]; y la mitad de los ciudadanos será llevada al cautiverio, y el resto del pueblo permanecerá en la ciudad[3].

3 Y saldrá *despues* el Señor, y peleará contra aquellas naciones[4], como peleó en el dia de aquella batalla[5].

4 Pondrá él en aquel dia sus piés sobre el monte de las Olivas, que está enfrente de Jerusalem, al Oriente; y se dividirá el monte de las Olivas por medio hácia Levante y hácia Poniente con una enorme abertura; y la mitad del monte se apartará hácia el Norte, y la otra mitad hácia el Mediodia[6].

5 Y vosotros huiréis al valle de aquellos montes, pues el valle de aquellos montes estará contiguo al monte vecino: y huiréis, al modo

omni terra, dicit Dominus: partes duæ in ea dispergentur, et deficient; et tertia pars relinquetur in ea. 9 Et ducam tertiam partem per ignem, et uram eos sicut uritur argentum, et probabo eos sicut probatur aurum. Ipse vocabit nomen meum, et ego exaudiam eum. Dicam: Populus meus es; et ipse dicet: Dominus Deus meus.

Caput XIV. 1 Ecce venient dies Domini, et dividentur spolia tua in medio tui. 2 Et congregabo omnes gentes ad Jerusalem in prælium, et capietur civitas, et vastabuntur domus, et mulieres violabuntur; et egredietur media pars civitatis in captivitatem, et reliquum populi non auferetur ex urbe. 3 Et egredietur Dominus, et præliabitur contra gentes illas, sicut præliatus est in die certaminis. 4 Et stabunt pedes ejus in die illa super montem Olivarum, qui est contra Jerusalem ad Orientem: et scindetur Mons olivarum ex media parte sui ad Orientem, et ad Occidentem, prærupto grandi valde; et separabitur medium montis ad Aquilonem, et medium ejus ad Meridiem. 5 Et fugietis ad vallem montium eorum, quoniam conjungetur vallis montium usque ad proximum: et fugietis sicut fugistis à facie terræmotus in diebus

[1] *Math.* XXVI. *v.* 31, *y* 56. *Esta esclamacion y repentina mudanza de asunto, demuestran claramente que se indica una grande profecía. La voz* framea (*poco usada entre los latinos*) *propiamente significa* dardo; *pero* dardo *y* espada *son aqui símbolo de la muerte que darian á Jesus.* [2] II. *Mach.* V. *v.* 14. [3] I. *Mach.* I. *v.* 55. [4] II. *Mac* X. *v.* 29. [5] *Contra Faraon y todo el Egipto. Exod.* XIV. [6] *De este terremoto del tiempo de Ozías, habla Amós* I. *v.* 1.

Digitized by Google

que huisteis por miedo del terremoto en los tiempos de Ozias Rey de Judá. Y vendrá el Señor mi Dios, y con él todos los santos.

6 Y en aquel dia no habrá luz, sino *únicamente* frio y hielo.

7 Y vendrá un dia que solo es conocido del Señor, que no será ni dia ni noche; mas al fin de la tarde[1] aparecerá la luz.

8 Y en aquel dia brotarán aguas vivas en Jerusalem[2], la mitad de ellas hácia el mar oriental, y la otra mitad hácia el mar occidental: serán *perennes* en verano y en invierno.

9 Y el Señor será el Rey de toda la tierra: en aquel tiempo el Señor será el único; ni habrá otro Nombre *venerado* que el suyo.

10 Y la tierra *de Judá* volverá á ser habitada hasta el Desierto, desde el collado de Remmon hasta el Mediodia de Jerusalem; y será ensalzada, y será habitada en su sitio, desde la puerta de Benjamin hasta el lugar de la puerta primera, y hasta la puerta de los ángulos; y desde la torre de Hananeel hasta los lagares del Rey[3].

11 Y será habitada, ni será mas entregada al anatema[4]; sino que reposará Jerusalem tranquilamente.

12 La plaga con que el Señor herirá todas las gentes que han peleado contra Jerusalem, será esta: Consumiránsele á cada uno sus carnes[5], estando en pie, y se le pudrirán los ojos en sus concavidades, y se le deshará en la boca su lengua.

13 En aquel dia escitará el Señor gran alboroto entre ellos, y cada uno asirá de la mano al otro, y se agarrará con la mano de su hermano.

14 Y Judá misma combatirá contra Jerusalem: y serán recogidas las riquezas de todas las gentes circunvecinas, oro y plata, y ropas en grande abundancia.

Oziæ regis Juda, et veniet Dominus Deus meus, omnesque sancti cum eo. 6 Et erit in die illa: Non erit lux, sed frigus et gelu. 7 Et erit dies una, quæ nota est Domino, non dies neque nox: et in tempore vesperi erit lux. 8 Et erit in die illa: Exibunt aquæ vivæ de Jerusalem: medium earum ad mare Orientale, et medium earum ad mare novissimum: in æstate et in hyeme erunt. 9 Et erit Dominus Rex super omnem terram: in die illa erit Dominus unus, et erit nomen ejus unum. 10 Et revertetur omnis terra usque ad desertum de colle Remmon ad Austrum Jerusalem: et exaltabitur, et habitabit in loco suo, à porta Benjamin usque ad locum portæ prioris, et usque ad portam angulorum: et à turre Hananeel usque ad torcularia regis. 11 Et habitabunt in ea, et anathema non erit amplius: sed sedebit Jerusalem secura. 12 Et hæc erit plaga, quà percutiet Dominus omnes gentes, quæ pugnaverunt adversus Jerusalem: tabescet caro uniuscujusque stantis super pedes suos, et oculi ejus contabescent in foraminibus suis, et lingua eorum contabescet in ore suo. 13 In die illa erit tumultus Domini magnus in eis: et apprehendet vir manum proximi sui, et conseretur manus ejus super manum proximi sui. 14 Sed et Judas pugnabit adversus Jerusalem: et congregabuntur divitiæ omnium gentium in circuitu, aurum, et argentum, et vestes multæ satis. 15 Et sic erit ruina equi, et muli, et cameli, et asini, et omnium ju-

[1] *O al fin de este dia.* [2] *Joan.* IV. *v.* 10., 13 *y* 14. [3] II. *Esd.* III. *v.* 1. [4] *Lev.* XXVII. *v.* 23. [5] *Varias veces ha castigado asi Dios á los perseguidores de su Iglesia. Act.* XII. *v.* 23. *Domiciano, Maximiano y otros tiranos murieron de un castigo semejante. Véase Eus. Cesar.* Vita Constan. *lib.* I. *cap.* 57, *y* 59.

Digitized by Google

15 Y los caballos, y mulos, y camellos, y asnos, y todas cuantas bestias se hallaren en aquel campamento, padecerán la misma ruina.

16 Y todos aquellos que quedaren de cuantas gentes vinieren contra Jerusalem, subirán todos los años á adorar al Rey, Señor de los ejércitos, y á celebrar la fiesta de los Tabernáculos.

17 Y cualquiera que sea de las familias de la tierra *de Judá*, y no fuere á Jerusalem á adorar al Rey, que es Señor de los ejércitos, no vendrá lluvia para él.

18 Que si alguna familia de Egipto no se moviere y no viniere, tampoco lloverá sobre ella; ántes bien el Señor castigará con *total* ruina á todas las gentes que no fueren á celebrar la fiesta de los Tabernáculos.

19 Este será el *gran* pecado de Egipto, y este el pecado de todas las gentes, el no ir á celebrar la solemnidad de los Tabernáculos[1].

20 En aquel dia *todo* lo *precioso* que adorna el freno del caballo será consagrado al Señor, y las calderas de la Casa del Señor serán *tantas* como las copas del altar.

21 Y todas las calderas de Jerusalem y de Judá serán consagradas al Señor de los ejércitos; y todos aquellos que ofrecerán sacrificios vendrán y las tomarán para cocer en ellas *las carnes*[2]; y no habrá ya mercader *ó traficante* ninguno en el Templo del Señor en aquel tiempo[3].

mentorum, quæ fuerint in castris illis, sicut ruina hæc. 16 Et omnes qui reliqui fuerint de universis gentibus, quæ venerunt contra Jerusalem, ascendent ab anno in annum, ut adorent Regem, Dominum exercituum, et celebrent festivitatem tabernaculorum. 17 Et erit: qui non ascenderit de familiis terræ ad Jerusalem, ut adoret Regem, Dominum exercituum, non erit super eos imber. 18 Quod et si familia Ægypti non ascenderit, et non venerit: nec super eos erit, sed erit ruina, qua percutiet Dominus omnes gentes, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum. 19 Hoc erit peccatum Ægypti, et hoc peccatum omnium gentium, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum. 20 In die illa erit quod super frænum equi est, sanctum Domino: et erunt lebetes in domo Domini quasi phialæ coram altari. 21 Et erit omnis lebes in Jerusalem et in Juda sanctificatus Domino exercituum: et venient omnes immolantes, et sument ex eis, et coquent in eis: et non erit mercator ultrà in domo Domini exercituum in die illo.

[1] *El* Hijo de Dios *vino á habitar ó á fijar su mansion* ó Tabernáculo *entre nosotros, como dice el testo griego (Joan. 1. v. 14.): y el grande pecado de los judíos es el no haberle querido reconocer por* Mesías, *y haberle, al contrario, condenado á muerte.* S. Gerónimo. [2] *Viva metáfora para denotar la concurrencia de las naciones, que irán á adorar á Dios en Jerusalen.* [3] *No se ofrecerán ya animales, ni otras cosas de las que se vendian en el átrio del Templo. La víctima será* Jesu-Cristo, *cordero inmaculado que quita los pecados del mundo.*

FIN DE LA PROFECÍA DE ZACARÍAS.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE *MALAQUIAS*.

Se cree que Malaquias *es el último de los Profetas, y que es posterior á la cautividad de Babilonia. Profetizó cuando ya estaba el Templo restaurado, y los sacerdotes habian comenzado á ejercer otra vez sus funciones; y mientras que Esdras y Nehemías trabajaban en restablecer entre los judíos la perfecta observancia de la Ley de Dios. Lo que era hácia el año 428 ántes de Jesu-Cristo, siendo Pontífice Joyadas II., en el reinado de Artajerjes Longimano.*

Es esta Profecía breve, pero fecunda, y llena de misterios; y es especialmente admirable lo que dice del Mesías *en los capítulos I. v.* 10. *III. v.* 1. *IV. v.* 2. *y* 4. *Los antiguos Rabinos, y los mas hábiles entre los modernos, como Maimónides, Aben-Ezra, David Kimki etc. reconocen que el* Angel de la Alianza, *de quien habla* Malaquias, *es el* Mesías; *y que los judíos creian que éste debia venir durante el segundo Templo, segun habia ya predicho Aggéo*[1]. *Los Evangelistas con razon aplicaron á Jesu-Cristo la profecía de* Malaquias. *Por el profeta* Elías, *de cuya venida habla* Malaquias, *como de quien habia de ser precursor del Mesías, parece que debe entenderse el Bautista, segun lo que se dice en los Evangelios*[2].

[1] Cap. II. v. 8. [2] Luc. I. v. 17, y 78. Joan. I. v. 21. Math. XI. v. 14. XVII. v. 12.

Digitized by Google

LA PROFECIA DE MALAQUIAS.

Cap. I. *El Señor reprende á los hijos de Israel por su ingratitud: se lamenta de que los sacerdotes no le dan el culto que le deben; y anuncia que vendrá dia en que se le ofrecerá en todo lugar una oblacion pura, y sera venerado su Nombre.*

1 Duro anuncio del Señor contra Israel por medio de Malaquías.

2 Yo os amé, dice el Señor, y vosotros habeis dicho: ¿En qué nos amaste? ¿Pues qué, dice el Señor, no era Esaú hermano de Jacob, y yo amé *mas* á Jacob,

3 y aborrecí *ó amé menos* á Esaú[1], y reduje á soledad sus montañas, abandonando su heredad á los dragones del desierto?

4 Que si los iduméos dijeren: Destruidos hemos sido, pero volverémos á restaurar nuestras ruinas: hé aqui lo que dice el Señor de los ejércitos: Ellos edificarán, y yo destruiré; y serán llamados pais impío, pueblo contra el cual está el Señor indignado para siempre.

5 Vosotros veréis esto con vuestros ojos, y diréis: Glorificado sea el Señor mas allá de los confines de Israel[2].

6 Honra á su padre el hijo, y el siervo honra á su señor: ¿pues si yo soy *vuestro* padre, dónde está la honra que me corresponde? ¿Y si yo soy vuestro Señor, dónde está la reverencia que me es debida? dice el Señor de los ejércitos á vosotros, los sacerdotes, que despreciais mi Nombre, y decis: En qué hemos despreciado tu Nombre[3]?

Caput I. 1 Onus verbi Domini ad Israel in manu Malachiæ. 2 Dilexi vos, dicit Dominus, et dixistis: In quo dilexisti nos? Nonne frater erat Esau Jacob, dicit Dominus, et dilexi Jacob, 3 Esau autem odio habui? et posui montes ejus in solitudinem, et hereditatem ejus in dracones deserti. 4 Quod si dixerit Idumæa. Destructi sumus, sed revertentes ædificabimus quæ destructa sunt: Hæc dicit Dominus exercituum: Isti ædificabunt, et ego destruam: et vocabuntur termini impietatis, et populus cui iratus est Dominus usque in æternum. 5 Et oculi vestri videbunt: et vos dicetis: Magnificetur Dominus super terminum Israel. 6 Filius honorat patrem, et servus dominum suum: si ergo Pater ego sum, ubi est honor meus? Et si Dominus ego sum, ubi est timor meus? dicit Dominus exercituum ad vos, ò sacerdotes, qui despicitis nomen meum, et dixistis: In quo despeximus nomen tuum? 7 Offertis super altare meum panem pollutum, et dicitis: In quo polluimus

[1] *Ingrato el pueblo de Israel á tantos beneficios recibidos de Dios, ni aun se acuerda de que fué desde el principio preferido al pueblo de los hijos de Esaú. El Apóstol aplica estas palabras en sentido espiritual al grande misterio de la* Predestinacion. *Rom.* IX, *v.* 12. *Véase* Predestinacion. [2] *Tal es el sentido espreso de los* Setenta, *y de la version caldéa.* [3] *El V. Granada traduce:* ¿Si yo soy vuestro padre, dónde está la honra que me debeis? ¿Y si yo soy vuestro Señor, qué es del temor que me teneis? etc.

Digitized by Google

7 Vosotros ofreceis sobre mi altar un pan[1] impuro; y *despues* decis: ¿En qué te hemos profanado? En eso que decis: La mesa del Señor está envilecida.

8 Si ofreciéreis una res ciega para ser inmolada, ¿no será esto una cosa mal hecha? Y si ofreciéreis una res coja y enferma, ¿no será esto una cosa mala? Preséntasela á tu caudillo, y verás si le será grata, y si te recibirá benignamente, dice el Señor de los ejércitos.

9 Ahora pues orad en la presencia de Dios, para que se apiade de vosotros (porque tales han sido vuestros procederes): quizá él os acogerá benignamente, dice el Señor de los ejércitos.

10 ¿Quién hay entre vosotros que cierre de valde las puertas, y encienda el fuego sobre mi altar[2]? El afecto mio no es hácia vosotros, dice el Señor de los ejércitos; ni aceptaré de vuestra mano ofrenda ninguna.

11 Porque desde Levante á Poniente es grande mi Nombre entre las naciones, y en todo lugar se sacrifica y se ofrece al Nombre mio una ofrenda pura[3]; pues grande es mi Nombre entre las naciones[4], dice el Señor de los ejércitos.

12 Pero vosotros le habeis profanado, diciendo: La mesa del Señor está contaminada, y es cosa vil lo que se ofrece sobre ella, juntamente con el fuego que lo consume.

te? In eò quòd dicitis: Mensa Domini despecta est. 8 Si offeratis cæcum ad immolandum, nonne malum est? et si offeratis claudum, et languidum, nonne malum est? offer illud duci tuo, si placuerit ei, aut si susceperit faciem tuam, dicit Dominus exercituum. 9 Et nunc deprecamini vultum Dei ut misereatur vestri (de manu enim vestra factum est hoc) si quomodo suscipiat facies vestras, dicit Dominus exercituum. 10 Quis est in vobis, qui claudat ostia, et incendat altare meum gratuitò? non est mihi voluntas in vobis, dicit Dominus exercituum: et munus non suscipiam de manu vestra. 11 Ab ortu enim solis usque ad occasum, magnum est nomen meum in gentibus: et in omni loco sacrificatur, et offertur nomini meo oblatio munda: quia magnum est nomen meum in gentibus, dicit Dominus exercituum. 12 Et vos polluistis illud in eo quod dicitis: Mensa Domini contaminata est: et quod superponitur, contemptibile est, cum igne qui illud devorat. 13 Et dixistis: Ecce de labore, et exufflastis illud, dicit Dominus exercituum, et

[1] Pan *significa aqui todo lo que se ofrecia sobre el altar, inmundas son las carnes que me ofreceis como en un convite (dice Dios) con la flor de harina etc.: porque ya no observais mis leyes; ya teneis en poca estima mis sacrificios, y lo que dispuse sobre ellos. Todo este pasage le aplica S. Gerónimo á los prelados de la Iglesia, y á los sacerdotes y ministros, y á todos los fieles:* Mancillamos, *dice* el pan, esto es, el cuerpo de Cristo, cuando nos acercamos indignamente al altar, y estando sucios bebemos aquella sangre limpia; y decimos: La mesa del Señor está envilecida. Es verdad que nadie se atreve á hablar asi, y á espresar con palabras tan impio pensamiento; mas las obras de los pecadores son un desprecio de la mesa del Señor; pues éste es vilipendiado y violado, cuando lo son sus sacramentos. [2] *Todos recibis vuestro estipendio; pues os manteneis con las oblaciones, las victimas, las primicias etc.* [3] *Estas palabras de Malaquías demuestran bien que en la nueva Ley se ofrece un* verdadero y propio sacrificio, *sustituido por Dios á los sacrificios de la antigua Ley; y asi sacrificio esterior, el cual (como en la antigua Ley) debe siempre ir acompañado del sacrificio interior del corazon. Nótese que la palabra hebréa, que la Vulgata traduce* oblatio, *significa la ofrenda de* pan, *la de harina, la de grano, y la* de vino. *Hebr.* VII.

[4] *Ps.* CXII. *v.* 3.

Digitized by Google

13 Y vosotros decis: Hé aqui el fruto de nuestro trabajo, y le envileceis, dice el Señor de los ejércitos, y ofreceis la res coja y enferma, y me presentais una ofrenda de lo que habeis robado. Pues qué ¿he de aceptarla yo de vuestra mano, dice el Señor?

14 Maldito será el fraudulento, el cual tiene en su rebaño una res sin defecto[1], y habiendo hecho un voto, inmola al Señor una que es defectuosa; porque yo soy un Rey grande, dice el Señor de los ejércitos, y terrible es mi Nombre entre las naciones.

CAP. II. *Amenazas del Señor contra los malos sacerdotes. No le serán gratos los sacrificios del pueblo, porque ha tomado este mugeres estrangeras, y porque murmura de la Divina Providencia.*

1 Y ahora á vosotros, ó sacerdotes, se dirige esta intimacion:

2 Si no quisiéreis escuchar, ni quisiéreis asentar en vuestro corazon el dar gloria á mi Nombre, dice el Señor de los ejércitos, yo enviaré sobre vosotros la miseria, y maldeciré vuestras bendiciones *ó bienes*, y echaré sobre ellas la maldicion; puesto que vosotros no habeis hecho caso de mí[2].

3 Mirad que yo os arrojaré *á la cara* la espaldilla de la víctima[3], y os tiraré al rostro el estiércol[4] de vuestras solemnidades, y sereis hollados como él.

4 Y conocereis que yo os hice aquella intimacion, para que permaneciese firme mi alianza con Leví, dice el Señor de los ejércitos.

5 Mi alianza con él fué alianza de vida y de paz; y yo le di el *santo* temor mio, y él me temió, y temblaba *de respeto* al *pronunciar* el Nombre mio.

6 La ley de la verdad regia su boca[5], y no se halló mentira en sus labios: anduvo conmigo en

intulistis de rapinis claudum, et languidum, et intulistis munus: numquid suscipiam illud de manu vestra, dicit Dominus? 14 Maledictus dolosus, qui habet in grege suo masculum, et votum faciens immolat debile Domino: quia rex magnus ego, dicit Dominus exercituum, et nomen meum horribile in gentibus.

CAPUT II. 1 Et nunc ad vos mandatum hoc, ò sacerdotes. 2 Si nolueritis audire, et si nolueritis ponere super cor, ut detis gloriam nomini meo, ait Dominus exercituum: mittam in vos egestatem, et maledicam benedictionibus vestris, et maledicam illis: quoniam non posuistis super cor. 3 Ecce ego projiciam vobis brachium, et dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum, et assumet vos secum. 4 Et scietis quia misi ad vos mandatum istud, ut esset pactum meum cum Levi, dicit Dominus exercituum. 5 Pactum meum fuit cum eo vitæ et pacis: et dedi ei timorem, et timuit me, et à facie nominis mei pavebat. 6 Lex veritatis fuit in ore ejus, et iniquitas non est inventa in labiis ejus, in pace et in æquitate ambulavit mecum, et multos avertit ab iniquitate. 7 Labia enim sacerdotis custodient

[1] *Aqui la voz* masculum *denota* sin mancha. *Levit.* XXII. *v.* 19. [2] I. *Reg.* XXV. *v.* 27. IV. *Reg.* V. *v.* 15. I. *Cor.* IX. *v.* 6. *Segun S. Gerónimo, se habla tambien aqui de aquellos sacerdotes que adulan á los pecadores porque son ricos ó poderosos, y que disimulan sus vicios.* [3] *Lev.* VIII. *v.* 32. [4] *O las víctimas impuras de los sacrificios.* [5] *Es muy digno de leerse lo que sobre esta obligacion de los sacerdotes dice S. Ambrosio* Ep. XXVII. lib. 11. ad Theodos. *y* De fide III. *c.* 7.

Digitized by Google

paz y en equidad, y retrajo á muchos del pecado.

7 Porque en los labios del sacerdote ha de estar el depósito de la ciencia, y de su boca se ha de aprender la Ley[1]: puesto que él es el ángel del Señor de los ejércitos[2].

8 Pero vosotros os habeis desviado del camino, y habeis escandalizado á muchisimos, haciéndoles violar la Ley: habeis hecho nula la alianza de Leví, dice el Señor de los ejércitos.

9 Por tanto, asi como vosotros no habeis seguido mis caminos, y tratándose de la ley habeis hecho acepcion de personas; tambien yo os he hecho despreciables y viles delante de todos los pueblos.

10 Pues qué, ¿no es uno mismo el padre de todos nosotros? ¿No es un mismo Dios el que nos ha criado? ¿Por qué, pues, desdeña cada uno de nosotros á su hermano, quebrantando la alianza de nuestros padres[3]?

11 Prevaricó Judá, reinó la abominacion en Israel y en Jerusalem: porque Judá contaminó la santidad del Señor *ó su nacion santa*, amada de él, y contrajo matrimonios con hijas de un dios estraño[4].

12 *Por eso* el Señor esterminará de los tabernáculos de Jacob al hombre que esto hiciere, al maestro y al discípulo *de esta abominacion*, y á aquel que ofrece dones al Señor de los ejercitos.

13 Y aun habeis hecho mas; habeis cubierto de lágrimas, de lamentos, y de gemidos el altar del Señor; por manera que yo no vuelvo ya mis ojos hácia ningun sacrificio, ni recibiré cosa alguna de vuestras manos, que pueda aplacarme.

14 Vosotros, empero, dijisteis: ¿Y por qué motivo[5]? Porque el Señor *(responde Dios)* fué testigo entre tí y la muger que tomaste en tu primera edad, á la cual despreciaste; siendo ella tu com-

scientiam, et legem requirent ex ore ejus: quia angelus Domini exercituum est. 8 Vos autem recessistis de via, et scandalizastis plurimos in lege: irritum fecistis pactum Levi, dicit Dominus exercituum. 9 Propter quod et ego dedi vos contemptibiles, et humiles omnibus populis, sicut non servastis vias meas, et accepistis faciem in lege. 10 Numquid non pater unus omnium nostrum? numquid non Deus unus creavit nos? quare ergo despicit unusquisque nostrum fratrem suum, violans pactum patrum nostrorum? 11 Transgressus est Juda, et abominatio facta est in Israel, et in Jerusalem: quia contaminavit Judas sanctificationem Domini, quam dilexit, et habuit filiam dei alieni. 12 Disperdet Dominus virum qui fecerit hoc; magistrum et discipulum de tabernaculis Jacob, et offerentem munus Domino exercituum: 13 et hoc rursum fecistis: operiebatis lacrymis altare Domini, fletu, et mugitu, ita ut non respiciam ultrà ad sacrificium, nec accipiam placábile quid de manu vestra. 14 Et dixistis: Quam ob causam? quia Dominus testificatus est inter te, et uxorem pubertatis tuæ, quam tu despexisti: et hæc particeps tua, et uxor fœderis tui. 15 Nonne unus fecit, et residuum spiritus ejus est? Et quid

[1] La ciencia del sacerdote *(dice S. Ambrosio,* De Fide *lib.* III. *c.* 7.*)* es la de la Ley de Dios, ó la inteligencia de las SANTAS ESCRITURAS: estas son el LIBRO SACERDOTAL. *Desgraciados tiempos aquellos en que el libro menos estudiado de los sacerdotes fuese este* libro sacerdotal. *Véase Eccli.* XLV. *v.* 11. [2] II. *Cor.* V. *v.* 20. [3] *Math.* XXIII. *v.* 9. *Eph.* IV. *v.* 6. [4] *O con idólatras.* I. *Esd.* IX. *v.* I. II. *Esd.* XIII. *v.* 23. [5] *¿Nos trata el Señor de esta suerte?*

Digitized by Google

pañera y tu esposa, mediante el pacto hecho[1].

15 ¿Pues qué, no la hizo á ella aquel *Señor* que es uno? ¿Y no es ella una partícula de su espíritu? ¿Y aquel Uno qué es lo que quiere, sino una prole *ó linage* de Dios? Guardad pues, *custodiad* vuestro espíritu[2], y no desprecies la muger que tomáste en tu juventud.

16 Cuando tú la llegues á mirar con odio, déjala, dice el Señor Dios de Israel[3]: mas la iniquidad te cubrirá todo[4], *como te cubre* el vestido, dice el Señor de los ejércitos. Guardad, *ó maridos*, vuestro espíritu, y no querais desechar *vuestra muger*.

17 Enfadosos habeis sido vosotros al Señor con vuestros discursos[5], y *con todo* decis: ¿En qué le hemos causado enfado? En eso que andais diciendo: Cualquiera que obra mal, ese es bueno á los ojos del Señor, y ese le es acepto: ¿y si no es así, en dónde se halla el Dios que ejerce la justicia[6]?

CAP. III. *El Profeta anuncia la venida del Precursor de Jesu-Cristo; y la venida de este mismo Señor, para juzgar y destruir los impíos, y purificar los fieles. Exhorta al pueblo á la penitencia, y á que cese de blasfemar contra la Divina Providencia.*

1 Hé aquí que yo envio[7] mi Angel, el cual preparará el camino delante de mí. Y luego vendrá[8] á su Templo el Dominador á quien buscais vosotros, y el Angel del Testamento[9] de vosotros *tan* deseado. Vedle ahí que viene, dice el Señor de los ejércitos[10].

2 ¿Y quién podrá pensar en *lo*

unus quærit, nisi semen Dei? Custodite ergo spiritum vestrum, et uxorem adolescentiæ tuæ noli despicere. 16 Cum odio habueris, dimitte, dicit Dominus Deus Israel: operiet autem iniquitas vestimentum ejus, dicit Dominus exercituum; custodite spiritum vestrum, et nolite despicere. 17 Laborare fecistis Dominum in sermonibus vestris, et dixistis: In quo eum fecimus laborare? In eo quod dicitis: Omnis qui facit malum, bonus est in conspectu Domini, et tales ei placent: aut certè ubi est Deus judicii?

CAPUT III. 1 Ecce ego mitto angelum meum, et præparabit viam ante faciem meam. Et statim veniet ad templum suum Dominator, quem vos quæritis; et angelus testamenti, quem vos vultis. Ecce venit, dicit Dominus exercituum: 2 et quis poterit cogitare diem adventus ejus, et quis stabit ad

[1] *Habla el Profeta con grande energía contra el abuso de repudiar las esposas tomadas en la flor de su edad; las cuales enviadas á su casa paterna, llenaban de lágrimas el Templo. En los mejores tiempos de la nacion hebréa eran muy raros los repudios, especialmente entre la gente honrada. Véase* Divorcio. *Gen.* II. *v.* 22. *Prov.* II. *v.* 17. *Mat.* XIX. *v.* 4. [2] *Guárdaos de tal perversidad, ó de toda fea aficion á otras mugeres.* [3] *No te propases contra ella; ménos malo es que la repudies. Math.* XIX. *v.* 8. [4] Te cubrirá. *El* ejus *de la Vulgata en el testo hebréo es terminacion masculina.* [5] *Provocando su enojo.* [6] *Ps.* LXXII. *El Profeta responde á eso en el siguiente capitulo.* [7] *Habla aquí el Verbo Eterno, Dios verdadero, el cual ha de venir á renovar el mundo.* [8] *Hay aquí mutacion de persona. El sentido es:* Y luego vendré á su Templo yo *etc. A* su Templo; *pues es* Dios verdadero, *como el Padre.* [9] *Is.* LXIII. *v.* 9 *Hebr.* VIII. *v.* 6. IX. *v.* 15. XII. *v.* 24. [10] *Math.* XI. *v.* 10. *Marc.* I. *v.* 2. *Luc.* I. *v.* 17. VII. *v.* 27.

Digitized by Google

que *sucederá* el dia de su venida? ¿Y quién podrá pararse á mirarle? Porque él será como un fuego que derrite, y como la yerba *jabonera* de los bataneros[1].

3 Y sentarse ha como para derretir y limpiar la plata; y *de este modo* purificará á los hijos de Leví, y los acrisolará como al oro y la plata[2], y ellos ofrecerán al Señor con justicia *ó santidad* los sacrificios.

4 Y *entónces* será grato al Señor el sacrificio de Judá y de Jerusalem, como en los siglos primeros y tiempos antiguos.

5 Y me acercaré á vosotros para juzgaros; y yo seré pronto testigo contra los hechiceros, y adúlteros, y perjuros, y contra los que defraudan al jornalero su salario, y oprimen las viudas y pupilos, y los estrangeros, sin temor alguno de mí, dice el Señor de los ejércitos.

6 Porque yo soy el Señor, y soy inmutable: y *por eso* vosotros, ó hijos de Jacob, no habeis sido consumidos;

7 aunque desde los tiempos de vuestros padres, os apartásteis de mis leyes, y no las observásteis. Volvéos *ya* á mí, y yo me volveré á vosotros, dice el Señor de los ejércitos[3]. Pero vosotros decis: ¿Qué es lo que harémos para convertirnos *á tí*?

8 ¿Debe un hombre ultrajar á su Dios? Mas vosotros me habeis ultrajado. Y decis: ¿Cómo te hemos ultrajado? En lo tocante á los diezmos y primicias.

9 Y *por eso* teneis la maldicion de la carestía; y vosotros, la nacion toda, me ultrajais.

10 Traed todo el diezmo al granero, para que tengan que comer los de mi casa *ó Templo*; y despues de esto haced prueba de mí, dice el Señor, si yo no os abriere las cataratas del cielo, y no derramare sobre vosotros bendiciones con abundancia.

11 Por vosotros ahuyentaré al gusano roedor, y no consumirá los frutos de vuestra tierra: ni habrá

videndum eum? Ipse enim quasi ignis conflans, et quasi herba fullonum: 3 et sedebit conflans, et emundans argentum, et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum, et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia. 4 Et placebit Domino sacrificium Juda et Jerusalem, sicut dies sæculi, et sicut anni antiqui. 5 Et accedam ad vos in judicio, et ero testis velox maleficis, et adulteris, et perjuris, et qui calumniantur mercedem mercenarii, viduas, et pupillos, et opprimunt peregrinum, nec timuerunt me, dicit Dominus exercituum. 6 Ego enim Dominus, et non mutor: et vos filii Jacob non estis consumpti. 7 A diebus enim patrum vestrorum recessistis à legitimis meis, et non custodistis. Revertimini ad me, et revertar ad vos, dicit Dominus exercituum. Et dixistis: In quo revertemur? 8 Si affiget homo Deum, quia vos configitis me? Et dixistis: In quo configimus te? in decimis, et in primitiis. 9 Et in penuria vos maledicti estis, et me vos configitis gens tota. 10 Inferte omnem decimam in horreum, et sit cibus in domo mea, et probate me super hoc, dicit Dominus: si non aperuero vobis cataractas cœli, et effudero vobis benedictionem usque ad abundantiam, 11 et increpabo pro vobis devorantem, et non corrumpet fructum terræ vestræ: nec erit sterilis

[1] *Jer.* 11. *v.* 22. [2] *Habla de los sacerdotes de la nueva Ley, los cuales han de ofrecer á Dios, no toros ni carneros etc., sino aquella víctima Divina, que es la carne y sangre del mismo* Jesu-Cristo. [3] *Zach.* I. *v.* 3.

Digitized by Google

en las campiñas viña que sea estéril, dice el Señor de los ejércitos.

12 Y todas las naciones os llamarán bienaventurados: pues será el vuestro un pais envidiable, dice el Señor de los ejércitos.

13 Tomaron cuerpo vuestros *blasfemos* discursos contra mí, dice el Señor.

14 Y vosotros decís: ¿Qué es lo que hemos hablado contra ti? Habeis dicho: En vano se sirve á Dios[1]: ¿y qué provecho hemos sacado nosotros de haber guardado sus mandamientos, y haber seguido tristes *ó penitentes* la senda del Señor de los ejércitos?

15 Por eso ahora llamamos bienaventurados á los soberbios: pues que viviendo impiamente hacen fortuna; y provocan á Dios, y *con todo* quedan salvos.

16 Entónces aquellos que temen á Dios estuvieron hablando unos con otros[2]. Y Dios estuvo atento, y escuchó: y fué escrito ante él un libro de memoria[3] *á favor* de los que temen al Señor, y tienen en el corazon su *santo* Nombre.

17 Y ellos, dice el Señor de los ejércitos, en aquel dia en que yo pondré en ejecucion *mis designios*, serán el pueblo mio; y yo los atenderé benigno, como atiende el hombre á un hijo suyo que le sirve.

18 Y vosotros mudaréis *entónces* de parecer, y conoceréis la diferencia que va entre el justo y el impio, y entre el que sirve á Dios y el que no le sirve[4].

Cap. IV. *Dia del Señor: en él saldrá el Sol de justicia para los buenos, y serán castigados los malos. Venida de Elias, y conversion de los judios.*

1 Porque hé aqui que llegará aquel dia semejante á un horno encendido, y todos los soberbios, y todos los impíos serán como estopa; y aquel dia que debe venir los abrasará, dice el Señor de los ejércitos, sin dejar de ellos raiz

vinea in agro, dicit Dominus exercituum. 12 Et beatos vos dicent omnes gentes: eritis enim vos terra desiderabilis, dicit Dominus exercituum. 13 Invaluerunt super me verba vestra, dicit Dominus. 14 Et dixistis: Quid locuti sumus contra te? Dixistis: Vanus est, qui servit Deo: et quod emolumentum quia custodivimus præcepta ejus, et quia ambulavimus tristes coram Domino exercituum? 15 Ergo nunc beatos dicimus arrogantes: siquidem ædificati sunt facientes impietatem; et tentaverunt Deum, et salvi facti sunt. 16 Tunc locuti sunt timentes Dominum, unusquisque cum proximo suo: et attendit Dominus, et audivit: et scriptus est liber monumenti coram eo timentibus Dominum, et cogitantibus nomen ejus. 17 Et erunt mihi, ait Dominus exercituum, in die qua ego facio, in peculium: et parcam eis, sicut parcit vir filio suo servienti sibi. 18 Et convertemini, et videbitis quid sit inter justum et impium; et inter servientem Deo, et non servientem ei.

Caput IV. 1 Ecce enim dies veniet succensa quasi caminus: et erunt omnes superbi, et omnes facientes impietatem, stipula: et inflammabit eos dies venieus, dicit Dominus exercituum, quæ non derelinquet eis radicem et germen. 2 Et orietur vobis timentibus nomen meum Sol justitiæ, et sanitas

[1] *Job.* XXI. *v.* 14. *Tob.* II. *v.* 22. [2] *Horrorizados de oir á los impios tales blasfemias, se animan unos á otros á perseverar en la Ley de Dios.* [3] *Véase* Dios. [4] *La distancia entre el justo y el pecador se verá bien claramente en el último juicio.* I. *Cor.* III. *v.* 13.

Digitized by Google

ni renuevo alguno.

2 Mas para vosotros los que temeis mi *santo* Nombre nacerá el Sol de justicia[1], debajo de cuyas alas *ó rayos* está la salvacion[2]; y vosotros saldréis fuera, saltando *alegres* como novillos de la manada.

3 Y hollaréis á los impios, hechos ya ceniza, debajo las plantas de vuestros pies, en el dia en que yo obraré, dice el Señor de los ejércitos.

4 Acordáos de la Ley de Moisés mi siervo, que le intimé en Horeb para todo Israel, la cual contiene mis preceptos ó mandamientos.

5 Hé aqui que yo os enviaré el profeta Elias[3], ántes que venga el dia grande, y tremendo del Señor.

6 Y él reunirá el corazon de los padres con el de los hijos; y el de los hijos con el de sus padres; á fin de que yo en viniendo[4] no hiera la tierra con anatema.

in pennis ejus, et egrediemini, et salietis sicut vituli de armento. 3 Et calcabitis impios, cum fuerint cinis sub planta pedum vestrorum, in die qua ego facio, dicit Dominus exercituum. 4 Mementote legis Moysi servi mei, quam mandavi ei in Horeb ad omnem Israel, præcepta et judicia. 5 Ecce ego mittam vobis Eliam prophetam, antequam veniat dies Domini magnus, et horribilis. 6 Et convertet cor patrum ad filios, et cor filiorum ad patres eorum: ne fortè veniam, et percutiam terram anathemate.

[1] *Jesu-Cristo, Sol de justicia, que será el consuelo y la alegría de los justos, ántes tan atribulados. Luc.* I. *v.* 78. [2] *Aquellos rayos vivificarán y harán resucitar resplandecientes y gloriosos los cuerpos de todos los justos.* [3] *En los* Setenta *se lee* Elias Thesbita. [4] *Viniendo á juzgar al mundo, no tenga que condenar á todos los hombres. Segun la tradicion de los Padres, Elías no solamente convertirá á los judíos; (Rom.* XI.*) sino que tambien hará reflorecer en la Iglesia su antigua piedad y nativo esplendor.*

FIN DE LA PROFECÍA DE MALAQUÍAS.

Digitized by Google

ADVERTENCIA

SOBRE LOS LIBROS DE LOS *MACABEOS*.

Dos *son los libros de los* Macabeos *que veneramos como sagrados. Contienen uno y otro la historia de Judas, por sobrenombre* Macabéo, *y de sus hermanos, y las guerras que sostuvieron contra los Reyes de Siria en defensa de la religion y de la libertad de la patria. Segun la opinion mas probable el nombre* Macabéo *se formó de estas cuatro letras hebreas* mem, caph, beth, *y* iod *(M. C. B. I.) que Judas tomó como divisa de su escudo, é hizo poner en sus estandartes: por ser las iniciales de aquella sentencia:* Mi camocá bahelim Jehovah, *que se lee en el cap. XV. v.* 11. *del Exodo.* ¿Quién es igual á tí entre los dioses, ó Jehovah? *De aqui provino el darse este sobrenombre á Judas, á sus hermanos, y á todos sus soldados, que salian en defensa de la religion y de la patria. Judas y sus hermanos fueron tambien llamados* Asamonéos, *del nombre del padre ó abuelo de Mathathías, padre de Judas Macabéo; nombre hebréo que significa* opulento, *ó grande, y fué el distintivo de esa familia, en la cual se conservó la primera autoridad por espacio de ciento y veinte y ocho años, hasta el reinado de Herodes el Grande. Eran los* Macabeos *de la tribu de Leví, aunque por línea materna descendian de la de Judá, como notó S. Agustin.*

El primer libro de los Macabeos *fué escrito en hebréo, ó por mejor decir en siro-caldaico, que era entónces la lengua vulgar de los judíos: pero aunque S. Gerónimo dice que vió ese testo original, ahora ya no queda mas que la version griega, de la cual se sirvieron Orígenes, Tertuliano y otros Padres. La version latina es mas antigua que S. Gerónimo, el cual nada mudó en ella. Este libro primero contiene la historia de cuarenta años desde el principio del reinado de Antioco Epifanes hasta la muerte del Sumo sacerdote Simon, esto es, desde el año* 137 *hasta el de* 177 *del reino de los griegos. Pero es de advertir que todos los sucesos que se refieren en este libro primero, desde que Seleuco recobró á Babilonia y se hizo dueño de la Asia, hasta las atrocidades y sacrilegios cometidos contra el Templo por el impío Antioco, y la huida de Mathathías con sus hijos al Desierto, son anteriores á los cuarenta años de la guerra que sostuvieron los Macabéos contra los Reyes de la Siria. Así que su cómputo se hace desde el año* 146 *del reinado de los griegos, ó de los Seleucidas, que es lo mismo; en cuyo tiempo murió Mathathías, y señaló por general ó caudillo á su hijo Judas. El último año de los cuarenta es el* 186 *de los griegos, en cuyo tiempo mandaba Juan,*

Digitized by Google

despues de la alevosa muerte que sufrieron su padre Simon y sus hermanos. Ora sea su autor Juan Hircano, hijo de Simon, que por espacio de treinta años fué Soberano Pontífice ó Sacrificador, *ora le escribiese otro bajo la direccion del dicho, se vé que pudo ser testigo de todo lo que refiere; y al fin del libro cita, en apoyo de lo que cuenta, las memorias del pontificado de Juan Hircano.*

El libro II de los Macabéos *es un compendio de la historia de las persecuciones de Epifanes y de Eupator, su hijo, contra los judíos: historia compuesta en griego por un tal Jason de Cirene, en cinco libros, que se han perdido. Este compendio de ellos, segun se halla hoy, contiene la historia de unos quince años, desde el suceso de Heliodoro hasta la victoria de Judas contra Nicanor. Aunque el autor de este segundo libro cuente los mismos sucesos que el autor del primero, no parece que se hayan visto, ni copiado uno al otro. Este segundo libro se escribió en griego. En él leemos muchas cosas que no estan en el primero; las cuales sirven de grande edificacion y recreo espiritual del alma. Y asi no es el libro segundo un rigoroso compendio del primero. Es mas bien una relacion suelta de muchos y varios sucesos ocurridos desde que los judíos fueron llevados cautivos á Persia, hasta la exhortacion que hicieron los de Jerusalen á los de Egipto para que celebrasen la purificacion del Templo. En el cap. V. v. 27. se habla de la huida de Judas al Desierto; pero nada se dice de Mathathias ni de la ciudad de Modin, de que se habla en el libro I.*

Como los autores de estos dos libros de los Macabeos *son diferentes, y el uno de ellos escribió en siriaco, y el otro en griego; y como por otra parte los judios comenzaban el año desde la luna de marzo, y otros, como los antioquenos, desde la de setiembre, de aquí tal vez provendrá que en la cronología se nota la diferencia de casi un año. Otras dificultades que alegan los protestantes para no admitir estos dos libros en el número de los Sagrados, pueden verse diseltas en Calmet y otros espositores. Es verdad que varios Escritores antiguos, que formaron el catálogo de los Libros Sagrados que se veneraban como tales en su tiempo, no incluyeron en él, ni el concilio de Laodicea en el suyo, estos libros de los* Macabeos. *Pero son muchos mas los que en dicho tiempo los respetaban ya como* canónicos *ó inspirados por Dios. Y es muy verosímil que S. Pablo en la* Epístola *á los* Hebréos *hace alusion al martirio del anciano Eleázaro, y de los siete hermanos, que se refiere en los capítulos VI. y VII. del libro II. de los* Macabeos. *El cánon 84 ú 85 de los Apostólicos, Tertuliano, S. Cipriano, Lucifero de Caller, S. Hilario de Poitiers, S. Ambrosio, S. Agustin, S. Isidoro de Sevilla y muchos otros han citado siempre varios testos de estos libros como de la Sagrada Escritura. Aun Orígenes, que los escluyó del Cánon, los cita varias veces como escritura inspirada por Dios. Clemente Alejandrino, mas antiguo que todos los dichos Padres, cita el segundo libro de los* Macabeos *como*

Digitized by Google

sagrado (Strom. lib. V. cap. 14). Ya el tercer concilio de Cartago, y finalmente el de Trento, colocaron estos dos libros entre los Sagrados.

Llámanse libro III. y IV. de los MACABEOS *otros dos que son tenidos por apócrifos, y que nunca han sido puestos en el número de los Libros Sagrados, ni hablan siquiera de Judas Macabéo ni de sus hermanos. El llamado* tercero *es una historia de la persecucion de Filopator, Rey de Egipto, contra los judíos de su reino; y el* cuarto *es una amplificacion, escrita por el historiador Josefo, de la historia del santo anciano Eleázaro y de los siete hermanos, que se halla en el lib. II. cap. VII.*

Tabla que servirá para conocer la serie cronológica de los hechos que se refieren en los dos libros de los MACABEOS I. y II.

LIBRO PRIMERO.		LIBRO SEGUNDO.
El cap. I. del lib. I. contiene casi todo lo que se lee en los capítulos III. IV. V. VI. y VII. del lib. II.		
Cap. III. v. 1. al 9....	*lo que el*	*cap. VIII. v. 1. al 7.*
Cap. IV. v. 1. al 17...	*lo que el*	*cap. VIII. v. 8. al 36.*
Cap VI. v. 1. al 16...	*lo que el*	*cap. IX. v. 1. al 29.*
Cap. IV. v. 28. al 61..	*lo que el*	*cap. X. v. 1. al 9.*
Cap. VI. v. 17.....	*lo que el*	*cap. X. v. 10. al 38.*
Cap. VI. v. 17.....	*lo que el*	*cap. XI. v. 1. al 38.*
Cap VI. v. 17.....	*lo que el*	*cap. XII. v. 1. al 46.*
Cap. VI. v. 18. al fin..	*lo que el*	*cap. XIII. v. 1. al 26.*
Cap. VII. v. 1. al 16..	*lo que el*	*cap. XIV. v. 1. al 12.*
Cap. VII. v. 17. al 38.	*lo que el*	*cap. XIV. desde el v. 13.*
Cap. VII. v. 39.....	*lo que el*	*cap. XV. v. 1. al 37.*

Digitized by Google

LIBRO I. DE LOS MACABÉOS.

Cap. I. *Victorias de Alejandro el Grande: su muerte y particion de sus estados. Le sucede en la Grecia Antioco Epifanes, el cual invade á Jerusalen, y comete alli un sin número de acciones impias é injustas.*

1 Sucedió que despues que Alejandro, hijo de Filipo *Rey* de Macedonia, y el primero que reinó en Grecia[1], salió del pais de Cethim *ó Macedonia*, y hubo vencido á Dario Rey de los persas y de los medos;

2 ganó muchas batallas, y se apoderó en todas partes de las ciudades fuertes, y mató los Reyes de la tierra,

3 y penetró hasta los últimos términos del mundo[2], y se enriqueció con los despojos de muchas naciones: y enmudeció la tierra delante de él[3].

4 Y juntó un ejército poderoso y de estraordinario valor: y se engrió é hinchó de soberbia su corazon;

5 y se apoderó de las provincias, de las naciones y de sus Reyes; los cuales se le hicieron tributarios.

6 Despues de *todo* esto cayó enfermo, y conoció que iba á morirse.

7 Y llamó á los nobles *ó principales* de su corte que se habian criado con él desde la tierna edad; y ántes de morir dividió entre ellos su reino.

8 Reinó Alejandro doce años, y murió.

9 En seguida sus Grandes se hicieron Reyes, cada uno en sus respectivas provincias,

10 y asi que él murió se coronaron todos, y despues de ellos sus hijos por espacio de muchos años; y se multiplicaron los males sobre la tierra.

Caput I. 1 Et factum est postquam percussit Alexander Philippi Macedo, qui primus regnavit in Græcia, egressus de terra Cethim, Darium regem Persarum et Medorum: 2 constituit prælia multa, et obtinuit omnium munitiones, et interfecit reges terræ, 3 et pertransiit usque ad fines terræ: et accepit spolia multitudinis gentium: et siluit terra in conspectu ejus. 4 Et congregavit virtutem, et exercitum fortem nimis: et exaltatum est, et elevatum cor ejus: 5 et obtinuit regiones gentium, et tyrannos: et facti sunt illi in tributum. 6 Et post hæc decidit in lectum, et cognovit quia moreretur. 7 Et vocavit pueros suos nobiles, qui secum erant nutriti à juventute: et divisit illis regnum suum, cum adhuc viveret. 8 Et regnavit Alexander annis duodecim, et mortuus est. 9 Et obtinuerunt pueri ejus regnum, unusquisque in loco suo: 10 et imposuerunt omnes sibi diademata post mortem ejus, et filii eorum post eos annis multis, et multiplicata sunt mala in terra. 11 Et exiit

[1] *Aunque su padre Filipo, despues de la batalla de* Queronéa, *tuvo como sojuzgada la Grecia; solamente de Alejandro puede decirse con rigor que reinó en ella, destruidos los persas que dominaban una parte. Segun el testo griego puede traducirse:* el cual al principio reinó en Grecia. [2] *Hasta el Ganges, y el mar de la India; en donde creian los antiguos que acababa la tierra.* [3] *Y quedó como atónita.*

Digitized by Google

11 Y de entre ellos[1] salió aquella raiz perversa, Antioco Epifanes hijo del Rey Antioco, que despues de haber estado en rehenes en Roma, empezó á reinar el año ciento y treinta y siete del imperio de los griegos.

— 12 En aquel tiempo se dejaron ver unos inicuos israelitas, que persuadieron á otros muchos diciéndoles: Vámos, y hagamos alianza con las naciones circunvecinas: porque despues que nos separamos de ellas, no hemos esperimentado sino desastres.

13 Parecióles bien este consejo.

14 Y algunos del pueblo se decidieron, y fueron á estar con el Rey, el cual les dió facultad de vivir segun las costumbres de los gentiles.

15 En seguida construyeron en Jerusalem un gymnasio, segun el estilo de las naciones[2]:

16 y abolieron el uso *ó señal de* la Circuncision, y abandonaron *el Testamento ó* Alianza santa, y se coligaron con las naciones, y se vendieron como esclavos á la maldad[3].

17 Y establecido Antioco en su reino *de Siria*, concibió el designio de hacerse tambien Rey de Egipto, á fin de dominar en ambos reinos.

18 Asi pues entró en Egipto con un poderoso ejército, con carros de guerra, y elefantes, y caballería, y un gran número de naves.

19 Y haciendo la guerra á Ptolomeo, Rey de Egipto, temió este su encuentro, y echó á huir, y fueron muchos los muertos y heridos.

20 Entónces se apoderó Antioco de las ciudades fuertes de Egipto, y saqueó todo el pais.

ex eis radix peccatrix, Antiochus illustris, filius Antiochi regis, qui fuerat Romæ obses: et regnavit in anno centesimo trigesimo septimo regni Græcorum. 12 In diebus illis exierunt ex Israel filii iniqui, et suaserunt multis, dicentes: Eamus, et disponamus testamentum cum gentibus quæ circa nos sunt; quia ex quo recessimus ab eis, invenerunt nos multa mala. 13 Et bonus visus est sermo in oculis eorum. 14 Et destinaverunt aliqui de populo, et abierunt ad regem: et dedit illis potestatem ut facerent justitiam gentium. 15 Et ædificaverunt gymnasium in Jerosolymis secundum leges nationum: 16 et fecerunt sibi præputia, et recesserunt à testamento sancto, et juncti sunt nationibus, et venumdati sunt ut facerent malum. 17 Et paratum est regnum in conspectu Antiochi, et cœpit regnare in terra Ægypti, ut regnaret super duo regna. 18 Et intravit in Ægyptum in multitudine gravi, in curribus, et elephantis, et equitibus, et copiosa navium multitudine: 19 et constituit bellum adversus Ptolemæum regem Ægypti, et veritus est Ptolemæus à facie ejus, et fugit, et ceciderunt vulnerati multi. 20 Et comprehendit civitates munitas in terra Ægypti: et accepit spolia terræ Ægypti.

[1] *Esto es, de entre los Seleucidas ó descendientes de* Seleuco, *uno de los capitanes de Alejandro, que reinó en la Siria, y doce años despues de la muerte de Alejandro, era Rey del Asia menor. De aquí tuvo origen el reino de los griegos, que por eso es llamado* Era de los Seleucidas. [2] Gymnasio *se llamaba el lugar destinado para los egercicios ó juegos con que los griegos celebraban sus fiestas á los dioses. Estos egercicios eran las corridas ó carreras, las luchas, el disco, el tirar al blanco, etc. El motivo de su primera institucion, fué el robustecer los cuerpos de los jóvenes, y adiestrarlos en los egercicios de la guerra; pero despues degeneraron en una especie de furor, y fueron orígen de la corrupcion de las costumbres.* [3] *Frase usada en varios lugares de la Escritura para denotar que la libertad está en servir á Dios. Rom.* VII. *v.* 14.

Digitized by Google

21 Y despues de haber asolado el Egipto, volvió Antíoco el año ciento cuarenta y tres, y se dirigió contra Israel.

22 Y habiendo llegado á Jerusalem con un poderoso ejército,

23 entró lleno de soberbia en el Santuario, y tomó el altar de oro, y el candelero con todas sus lámparas, y todos los vasos, y la mesa *de los panes* de proposicion, y las palancanas[1], y las copas, y los incensarios de oro, y el velo, y las coronas, y los adornos de oro que habia en la fachada del Templo, y todo lo hizo pedazos.

24 Tomó asimismo la plata y el oro, y los vasos preciosos, y los tesoros que encontró escondidos, y despues de haberlo saqueado todo, se volvió á su tierra;

25 habiendo hecho grande mortandad en las personas, y mostrado en sus palabras mucha soberbia.

26 Fué grande el llanto que hubo en Israel y en todo el pais.

27 Gemian los príncipes y los ancianos: quedaban sin aliento las doncellas y los jóvenes: y desapareció la hermosura en las mugeres.

28 Entregáronse al llanto todos los esposos, y sentadas sobre el tálamo nupcial se deshacian en lágrimas las esposas.

29 Y estremecióse la tierra, como compadecida de sus habitantes; y toda la casa de Jacob quedó cubierta de oprobio.

30 Cumplidos que fueron dos años, envió el Rey por las ciudades de Judá al superintendente de tributos, el cual llegó á Jerusalem con grande acompañamiento[2].

31 Y habló á la gente con una fingida dulzura, y le creyeron.

32 Pero de repente se arrojó sobre los ciudadanos, é hizo en ellos una gran carnicería, quitando la vida á muchísima gente del pueblo de Israel.

33 Y saqueó la ciudad, y entrególa á las llamas, y derribó sus casas y los muros que la cercaban.

34 Y lleváronse *los enemigos* cautivas las mugeres, y apoderáronse de sus hijos y de sus ganados.

21 Et convertit Antiochus, postquam percussit Ægyptum in centesimo et quadragesimo tertio anno: et ascendit ad Israel: 22 et ascendit Jerosolymam in multitudine gravi. 23 Et intravit in sanctificationem cum superbia, et accepit altare aureum, et candelabrum luminis, et universa vasa ejus, et mensam propositionis, et libatoria, et phialas, et mortariola aurea, et velum, et coronas, et ornamentum aureum quod in facie templi erat: et comminuit omnia. 24 Et accepit argentum et aurum, et vasa concupiscibilia: et accepit thesauros occultos quos invenit: et sublatis omnibus abiit in terram suam. 25 Et fecit cædem hominum, et locutus est in superbia magna. 26 Et factus est planctus magnus in Israel, et in omni loco eorum. 27 Et ingemuerunt principes, et seniores: virgines, et juvenes infirmati sunt: et speciositas mulierum immutata est. 28 Omnis maritus sumpsit lamentum: et quæ sedebant in thoro maritali, lugebant: 29 et commota est terra super habitantes in ea; et universa domus Jacob induit confusionem. 30 Et post duos annos dierum, misit rex principem tributorum in civitates Juda, et venit Jerusalem cum turba magna. 31 Et locutus est ad eos verba pacifica in dolo: et crediderunt ei. 32 Et irruit super civitatem repentè, et percussit eam plaga magna, et perdidit populum multum ex Israel. 33 Et accepit spolia civitatis: et succendit eam igni, et destruxit domos ejus, et muros ejus in circuitu: 34 et cap-

[1] *O vasos de las libaciones.* [2] *Y un numeroso ejército. Véase* II. *Mach.* V. *v.* 24.

Digitized by Google

35 Y fortificaron la *parte de Jerusalen llamada* ciudad de David, con una grande y firme muralla, y con fuertes torres, é hicieron de ella una fortaleza;

36 y guarneciéronla de gente malvada, de hombres perversos, los cuales se hicieron alli fuertes, y metieron en ella armas y vituallas, y tambien los depojos de Jerusalem,

37 teniéndolos alli como en custodia: y *de esta suerte* vinieron ellos á ser como un *funesto* lazo,

38 estando como en emboscada contra *los que iban* al lugar Santo, y siendo como unos enemigos mortales de Israel;

39 pues derramaron la sangre inocente al rededor del Santuario, y profanaron el lugar Santo.

40 Por causa de ellos huyeron los moradores de Jerusalem, viniendo esta á quedar morada de estrangeros, y como estraña para sus naturales; los cuales la abandonaron.

41 Su Santuario quedó desolado como un yermo[1], convertidos en dias de llanto sus dias festivos, en oprobio sus sábados, y reducidos á nada sus honores.

42 En fin lo grande de su ignominia igualó á la grandeza de su *pasada* gloria, y su alta elevacion se deshizo en llantos.

43 En esto el rey Antíoco espidió cartas *órdenes* por todo su reino, para que todos sus pueblos formasen uno solo, renunciando cada uno á su ley particular[2].

44 Asintieron todas las gentes á este reglamento del rey Antíoco;

45 y muchos del pueblo de Israel se sometieron á esta servidumbre, y sacrificaron á los ídolos, y violaron el sábado.

46 Con efecto el Rey envió sus comisionados á Jerusalem, y por todas las ciudades de Judá, con cartas *ó edictos*; para que *todos* abrazasen las leyes de las naciones gentiles,

tivas duxerunt mulieres: et natos, et pecora possederunt. 35 Et ædificaverunt civitatem David muro magno et firmo, et turribus firmis, et facta est illis in arcem: 36 et posuerunt illic gentem peccatricem, viros iniquos, et convaluerunt in ea, et posuerunt arma, et escas, et congregaverunt spolia Jerusalem, 37 et reposuerunt illic: et facti sunt in laqueum magnum. 38 Et factum est hoc ad insidias sanctificationi, et in diabolum malum in Israel: 39 et effuderunt sanguinem innocentem per circuitum sanctificationis, et contaminaverunt sanctificationem. 40 Et fugerunt habitatores Jerusalem propter eos, et facta est habitatio exterorum, et facta est extera semini suo, et nati ejus reliquerunt eam. 41 Sanctificatio ejus desolata est sicut solitudo, dies festi ejus conversi sunt in luctum, sabbata ejus in opprobrium, honores ejus in nihilum. 42 Secundum gloriam ejus multiplicata est ignominia ejus, et sublimitas ejus conversa est in luctum. 43 Et scripsit rex Antiochus omni regno suo, ut esset omnis populus, unus: et relinqueret unusquisque legem suam. 44 Et consenserunt omnes gentes secundum verbum regis Antiochi. 45 Et multi ex Israel consenserunt servituti ejus, et sacrificaverunt idolis, et coinquinaverunt sabbatum. 46 Et misit rex libros per manus nuntiorum in Jerusalem, et in omnes civitates Juda; ut sequerentur leges gentium terræ. 47 Et prohiberent holocausta et sacrificia, et placationes fieri in templo

[1] *Tobias*, II. *v.* 6. *Amós*, VIII. *v.* 10. [2] II. *Machab*, VI. *v.* 1. *Tácito lib.* V.

Digitized by Google

47 y prohibiesen que se ofreciesen en el Templo de Dios holocaustos, sacrificios, y oblaciones por los pecados,

48 é impidiesen la celebracion del sábado y de las solemnidades.

49 Mandó ademas que se profanasen los santos lugares, y el pueblo santo de Israel:

50 dispuso que se erigiesen altares y templos é ídolos, y que se sacrificasen carnes de cerdo y *otros* animales inmundos:

51 que dejasen sin circuncidar á sus hijos, y que manchasen sus almas con toda suerte de viandas impuras y de abominaciones, á fin de que olvidasen la Ley de Dios, y traspasasen todos sus mandamientos;

52 y *ordenó* que todos los que no obedeciesen las órdenes del rey Antioco perdiesen la vida.

53 A este tenor escribió *Antioco* á todo su reino: y nombró comisionados que obligasen al pueblo á hacer todo esto,

54 los cuales mandaron á las ciudades de Judá que sacrificasen *á los ídolos*.

55 Y muchos del pueblo se unieron con aquellos que habian abandonado la Ley del Señor, é hicieron mucho mal en el pais;

56 y obligaron al pueblo de Israel á huir á parages remotos, y á guarecerse en sitios *muy* ocultos.

57 El dia quince del mes de Casleu, del año ciento cuarenta y cinco, colocó el rey Antioco sobre el altar de Dios el abominable ídolo de la desolacion[1], y por todas partes se erigieron altares *á los ídolos* en todas las ciudades de Judá:

58 y quemaban inciensos y ofrecian sacrificios *hasta* delante de las puertas de las casas y en las plazas.

59 Y despedazando los libros de la Ley de Dios, los arrojaban al fuego;

60 y á todo hombre en cuyo poder hallaban los libros del Testamento del Señor, y á todos cuantos observaban la Ley del Señor,

Dei, 48 et prohiberent celebrari sabbatum, et dies solemnes: 49 et jussit conquinari sancta, et sanctum populum Israel. 50 Et jussit ædificari aras, et templa, et idola, et immolari carnes suillas, et pecora communia, 51 et relinquere filios suos incircumcisos, et coinquinari animas eorum in omnibus immundis, et abominationibus, ita ut obliviscerentur Legem, et immutarent omnes justificationes Dei. 52 Et quicumque non fecissent secundum verbum regis Antiochi, morerentur. 53 Secundum omnia verba hæc scripsit omni regno suo: et præposuit principes populo, qui hæc fieri cogerent. 54 Et jusserunt civitatibus Juda sacrificare. 55 Et congregati sunt multi de populo ad eos qui dereliquerant legem Domini: et fecerunt mala super terram: 56 et effugaverunt populum Israel in abditis, et in absconditis fugitivorum locis. 57 Die quintadecima mensis Casleu, quinto et quadragesimo et centesimo anno, ædificavit rex Antiochus abominandum idolum desolationis super altare Dei, et per universas civitates Juda in circuitu ædificaverunt aras: 58 et ante januas domorum, et in plateis incendebant thura, et sacrificabant: 59 et libros legis Dei combusserunt igni, scindentes eos: 60 et apud quemcumque inveniebantur libri testamenti Domini, et quicumque observabat legem Domini, secundum edictum regis trucidabant eum. 61 In

[1] *Dan.* XI. *v.* 31. II. *Mach.* VI. *v.* 2.

Digitized by Google

los mataban *luego*, en cumplimiento del edicto del Rey.

61 Con esta violencia trataban cada mes al pueblo de Israel que habitaba en las ciudades.

62 Porque á los veinte y cinco del mes ofrecian ellos sacrificios sobre el altar[1], que estaba erigido enfrente del altar *de Dios*.

63 Y las mugeres que circuncidaban á sus hijos eran despedazadas, conforme á lo mandado por el Rey Antioco,

64 y á los niños los *ahorcaban* y dejaban colgados por el cuello en todas las casas donde los hallaban, y despedazaban á los que los habian circuncidado.

65 En medio de esto muchos del pueblo de Israel resolvieron en su corazon no comer viandas impuras; y eligieron ántes el morir, primero que contaminarse con manjares inmundos:

66 y los que no quisieron quebrantar la Ley santa de Dios, fueron despedazados.

67 Grande fué sobremanera la ira *del Señor* contra el pueblo *de Israel*.

CAP. II. *Mathathias resiste las órdenes de Antioco, y se retira con los de su familia á los montes, despues de matar á un judio que estaba idolatrando. Muere Mathathias y deja por caudillo de los judios fieles á su hijo Judas*[2].

1 En aquellos dias se levantó Mathathias hijo de Juan, hijo de Simeon, sacerdote de la familia de Joarib[3], y *huyendo* de Jerusalem se retiró al monte de Modin.

2 Tenia *Mathathias* cinco hijos: Juan, llamado por sobrenombre Gaddis;

3 y Simon por sobrenombre Thasi;

4 y Judas, que era apellidado Macabéo;

5 y Eleazaro, denominado Abaron; y Jonathás conocido con el sobrenombre de Apfus.

6 Y al ver estos los estragos que se hacian en el pueblo de Judá y en Jerusalem,

7 esclamó Mathathias: ¡Infeliz de mí! ¿Por qué he venido yo al mundo para ver la ruina de mi

virtute sua faciebant hæc populo Israel qui inveniebatur in omni mense et mense in civitatibus. 62 Et quinta et vigesima die mensis sacrificabant super aram: quæ erat contra altare. 63 Et mulieres, quæ circumcidebant filios suos, trucidabantur secundùm jussum regis Antiochi, 64 et suspendebant pueros à cervicibus per universas domos eorum: et eos, qui circumciderant illos, trucidabant. 65 Et multi de populo Israel definierunt apud se, ut non manducarent immunda: et elegerunt magis mori, quam cibis coinquinari immundis: 66 et noluerunt infringere legem Dei sanctam, et trucidati sunt: 67 et facta est ira magna super populum valde.

CAPUT II. 1 In diebus illis surrexit Mathathias filius Joannis, filii Simeonis, sacerdos ex filiis Joarib ab Jerusalem, et consedit in monte Modin: 2 et habebat filios quinque, Joannem, qui cognominabatur Gaddis: 3 et Simonem, qui cognominabatur Thasi: 4 et Judam, qui vocabatur Machabæus: 5 et Eleazarum, qui cognominabatur Abaron: et Jonathan, qui cognominabatur Apphus. 6 Hi viderunt mala, quæ fiebant in populo Juda, et in Jerusalem. 7 Et dixit Mathathias: Væ mihi, ut quid na-

[1] *Erigido á Jupiter Olimpio, en frente del altar de los holocaustos.* [2] *Año* DEL MUNDO 3877: *ántes* DE JESU-CRISTO 167. [3] I. *Paral.* XXIV. *v.* 7.

Digitized by Google

patria, y la destruccion de la ciudad santa, y para estarme sin hacer nada por ella al tiempo que es entregada en poder de sus enemigos?

8 Hállanse las cosas santas en manos de los estrangeros, y su Templo es como un hombre que está infamado:

9 sus vasos preciosos han sido saqueados y llevados fuera: despedazados por las plazas sus ancianos, y muertos al filo de la espada enemiga sus jóvenes.

10 ¿Qué nacion hay que no haya participado algo de este *infeliz* reino, ó tenido parte en sus despojos[1]?

11 Arrebatado le ha sido todo su esplendor; y la que ántes era libre, es en el dia esclava.

12 En fin todo cuanto teníamos de santo, de ilustre y de glorioso, otro tanto ha sido asolado y profanado por las naciones.

13 ¿Para qué, pues, queremos ya la vida?

14 Y rasgaron sus vestidos Mathathias y sus hijos, y cubriéronse de cilicios, y lloraban amargamente.

15 A este tiempo llegaron allí los comisionados, que el rey Antioco enviaba, para obligar á los que se habian refugiado en la ciudad de Modin á que ofreciesen sacrificios y quemasen inciensos, y abandonasen la Ley de Dios.

16 Con efecto, muchos del pueblo de Israel consintieron en ello, y se les unieron. Pero Mathathias y sus hijos permanecieron firmes.

17 Y tomando la palabra los comisionados de Antioco, dijeron á Mathathías: Tú eres el principal, el mas grande y el mas esclarecido de esta ciudad, y glorioso con esa corona de hijos y de hermanos.

18 Ven pues tú el primero, y haz lo que el Rey manda, como lo han hecho *ya* todas las gentes, y los varones de Judá, y los que han quedado en Jerusalem; y con esto tú y tus hijos seréis del número de los amigos del Rey, el cual os

tus sum videre contritionem populi mei, et contritionem civitatis sanctæ, et sedere illic, cum datur in manibus inimicorum? 8 Sancta in manu extraneorum facta sunt: templum ejus sicut homo ignobilis. 9 Vasa gloriæ ejus captiva abducta sunt: trucidati sunt senes ejus in plateis, et juvenes ejus ceciderunt in gladio inimicorum. 10 Quæ gens non hereditavit regnum ejus, et non obtinuit spolia ejus? 11 Omnis compositio ejus ablata est. Quæ erat libera, facta est ancilla. 12 Et ecce sancta nostra, et pulchritudo nostra, et claritas nostra desolata est, et coinquinaverunt ea gentes. 13 Quò ergo nobis adhuc vivere? 14 Et scidit vestimenta sua Mathathias, et filii ejus: et operuerunt se ciliciis, et planxerunt valdè. 15 Et venerunt illuc qui missi erant à rege Antiocho, ut cogerent eos, qui confugerant in civitatem Modin, immolare, et accendere thura, et à lege Dei discedere. 16 Et multi de populo Israel consentientes accesserunt ad eos: sed Mathathias, et filii ejus constanter steterunt. 17 Et respondentes qui missi erant ab Antiocho, dixerunt Mathathiæ: Princeps et clarissimus et magnus es in hac civitate, et ornatus filiis et fratribus: 18 ergo accede prior, et fac jussum regis, sicut fecerunt omnes gentes, et viri Juda, et qui remanserunt in Jerusalem: et eris tu, et filii tui, inter amicos regis, et amplificatus au-

[1] *¿O que no se haya apropiado algo de él?*

Digitized by Google

llenará de oro y plata, y de grandes dones.

19 Respondió Mathathías, y dijo en voz muy alta: Aunque todas las gentes obedezcan al rey Antíoco, y todos abandonen la observancia de la Ley de sus padres, y se sometan á los mandatos del Rey,

20 yo y mis hijos, y mis hermanos obedecerémos *siempre* la Ley *santa* de nuestros padres.

21 Quiera Dios concedernos esta gracia. No nos es provechoso[1] abandonar la Ley y los preceptos de Dios.

22 No, *nunca* darémos oidos á las palabras del rey Antíoco, ni ofrecerémos sacrificios á los *ídolos*, violando los mandamientos de nuestra Ley por seguir otro camino *ó religion.*

23 Apenas habia acabado de pronunciar estas palabras, cuando á vista de todos se presentó un cierto judío para ofrecer sacrificio á los ídolos sobre el altar que se habia erigido en la ciudad de Modin, conforme á la órden del Rey.

24 Vióle Mathathías, y se llenó de dolor: conmoviéronsele las entrañas; é inflamándose su furor *ó zelo*, conforme al espíritu de la Ley[2], se arrojó sobre él, y le despedazó sobre el mismo altar.

25 No contento con esto, mató al mismo tiempo al comisionado del rey Antíoco, que forzaba la gente á sacrificar, y derribó el altar:

26 mostrando *asi* su zelo por la Ley, é imitando lo que hizo Finées con Zamri[3], hijo de Salomí.

27 Y, *hecho esto*, fué gritando Mathathías á grandes voces por la ciudad, diciendo: Todo el que tenga zelo por la Ley, y quiera permanecer firme en la alianza del Señor, sígame.

28 E *inmediatamente* huyó con sus hijos á los montes, y abandonaron todo cuanto tenian en la ciudad.

29 Entónces muchos que amaban la Ley y la justicia, se fueron al Desierto;

30 y permanecieron allí con sus

ro et argento, et muneribus multis. 19 Et respondit Mathathias, et dixit magna voce: Et si omnes gentes regi Antiocho obediunt, ut discedat unusquisque à servitute legis patrum suorum, et consentiat mandatis ejus; 20 ego, et filii mei, et fratres mei, obediemus legi patrum nostrorum. 21 Propitius sit nobis Deus: non est nobis utile relinquere legem et justitias Dei: 22 non audiemus verba regis Antiochi, nec sacrificabimus transgredientes legis nostræ mandata, ut eamus alterâ viâ. 23 Et ut cessavit loqui verba hæc, accessit quidam Judæus in omnium oculis sacrificare idolis super aram in civitate Modin, secundùm jussum regis. 24 Et vidit Mathathias, et doluit, et contremuerunt renes ejus, et accensus est furor ejus secundùm judicium legis, et insiliens trucidavit eum super aram: 25 sed et virum quem rex Antiochus misserat, qui cogebat immolare, occidit in ipso tempore, et aram destruxit. 26 Et zelatus est legem, sicut fecit Phinees Zamri filio Salomi. 27 Et exclamavit Mathathias voce magna in civitate dicens: Omnis, qui zelum habet legis statuens testamentum, exeat post me. 28 Et fugit ipse, et filii ejus in montes, et reliquerunt quæcumque habebant in civitate. 29 Tunc descenderunt multi quærentes judicium, et justitiam, in deser-

[1] *Es un hebraísmo. Es lo mismo que si dijera:* Nos seria muy dañoso. [2] *Deut.* XIII. *v.* 6. *S. Cipr.* De exort. ad mart. *c.* 5. [3] *Núm.* XXV. *v.* 13.

Digitized by Google

hijos, con sus mugeres y sus ganados: porque se veian inundados de males.

31 Dióse aviso á los oficiales del Rey, y á las tropas que habia en Jerusalem, ciudad de David, de como ciertas gentes que habian hollado el mandato del Rey, se habian retirado á los lugares ocultos del Desierto, y que les habian seguido otros muchos.

32 Por lo que marcharon al punto contra ellos, y se prepararon para atacarlos en dia de sábado;

33 pero ántes les dijeron: ¿Quereis todavia resistiros? Salid, y obedeced el mandato del rey Antioco, y quedaréis salvos.

34 De ningun modo saldrémos, respondieron ellos, ni obedecerémos al Rey, ni violarémos el sábado.

35 Entónces las tropas *del Rey* se arrojaron sobre ellos;

36 pero tan léjos estuvieron *los judíos* de resistirles, que ni tan siquiera les tiraron una piedra, ni aun cerraron las bocas de las cavernas[1]:

37 sino que dijeron: Muramos todos en nuestra sencillez *ó inocencia*, y el cielo y la tierra nos serán testigos de que injustamente nos quitais la vida.

38 Con efecto los enemigos los acometieron en dia de sábado; y perecieron tanto ellos como sus mugeres, hijos y ganados, llegando á mil personas las que perdieron la vida.

39 Sabido eso por Mathathias y sus amigos, hicieron por ellos un gran duelo,

40 y se dijeron unos á otros: Si todos nosotros hiciéremos como han hecho nuestros hermanos, y no peleáremos para defender nuestras vidas y nuestra Ley contra las naciones; en breve tiempo acabarán con nosotros.

41 Asi pues tomaron aquel dia esta resolucion: Cualquiera, dijeron, que nos acometa en dia de sábado, pelearémos contra él: y asi no mo-

tum. 30 Et sederunt ibi ipsi, et filii eorum, et mulieres eorum, et pecora eorum: quoniam inundaverunt super eos mala. 31 Et renuntiatum est viris regis, et exercitui, qui erat in Jerusalem civitate David, quoniam discessissent viri quidam, qui dissipaverunt mandatum regis, in loca occulta in deserto, et abiissent post illos multi. 32 Et statim perrexerunt ad eos, et constituerunt adversus eos prælium in die sabbatorum. 33 Et dixerunt ad eos: Resistitis et nunc adhuc? exite, et facite secundùm verbum regis Antiochi, et vivetis. 34 Et dixerunt: Non exibimus, neque faciemus verbum regis, ut polluamus diem sabbatorum. 35 Et concitaverunt adversus eos prælium. 36 Et non responderunt eis, nec lapidem miserunt in eos, nec oppilaverunt loca occulta, 37 dicentes: Moriamur omnes in simplicitate nostra, et testes erunt super nos cœlum et terra, quòd injustè perditis nos. 38 Et intulerunt illis bellum sabbatis: et mortui sunt ipsi, et uxores eorum, et filii eorum, et pecora eorum, usque ad mille animas hominum. 39 Et cognovit Mathathias et amici ejus, et luctum habuerunt super eos valdè. 40 Et dixit vir proximo suo: Si omnes fecerimus sicut fratres nostri fecerunt, et non pugnaverimus adversus gentes pro animabus nostris, et justificationibus nostris: nunc citiùs disperdent nos à terra. 41 Et cogitaverunt in die illa, dicentes: Omnis homo quicumque venerit ad nos in bello die sabbatorum, pugnemus adversus eum: et non moriemur omnes, sicut mortui

[1] *En que se hallaban escondidos.*

Digitized by Google

rirémos todos, como han muerto en las cavernas nuestros hermanos[1].

42 Entónces vino á reunirse con ellos la congregacion de los Asidéos, que eran hombres de los mas valientes de Israel, y zelosos todos de la Ley;

43 y tambien se les unieron todos los que huian acosados de las calamidades, y sirviéronles de refuerzo[2].

44 Formaron de todos un ejército, y arrojáronse furiosamente sobre los prevaricadores de la Ley, y sobre los hombres malvados, sin tener de ellos piedad alguna; y los que quedaron *con vida* huyeron á ponerse en salvo entre las naciones.

45 Mathathías dió despues la vuelta con sus amigos; y destruyeron los altares:

46 y circuncidaron[3] á cuantos niños hallaron incircuncisos en todo el pais de Israel, y obraron con *gran* denuedo.

47 Persiguieron á sus orgullosos enemigos, y salieron prósperamente en todas sus empresas.

48 Y vindicaron la Ley del poder de los gentiles, y del poder de los Reyes; y no dejaron al malvado que abusase de su poder.

49 Acercáronse entretanto los dias de la muerte de Mathathías: el cual *juntando* á sus hijos, les habló de esta manera: Ahora domina la soberbia, y es el tiempo del castigo y de la ruina, y del furor é indignacion.

50 Por lo mismo ahora, ó hijos mios, sed zelosos de la Ley, y dad vuestras vidas en defensa del Testamento de vuestros padres:

51 acordáos de las obras que hicieron en sus tiempos vuestros antepasados, y os adquiriréis una gloria grande, y un nombre eterno.

52 ¿Abraham por ventura no fué hallado fiel en la prueba que de él

sunt fratres nostri in occultis. 42 Tunc congregata est ad eos synagoga Assidæorum fortis viribus ex Israel, omnis voluntarius in lege. 43 Et omnes, qui fugiebant à malis, additi sunt ad eos, et facti sunt illis ad firmamentum. 44 Et collegerunt exercitum, et percusserunt peccatores in ira sua, et viros iniquos in indignatione sua: et cæteri fugerunt ad nationes, ut evaderent. 45 Et circuivit Mathathias, et amici ejus, et destruxerunt aras: 46 et circumciderunt pueros incircumcisos quotquot invenerunt in finibus Israel, et in fortitudine. 47 Et persecuti sunt filios superbiæ, et prosperatum est opus in manibus eorum: 48 et obtinuerunt legem de manibus gentium, et de manibus regum: et non dederunt cornu peccatori. 49 Et appropinquaverunt dies Mathathiæ moriendi, et dixit filiis suis: Nunc confortata est superbia, et castigatio, et tempus eversionis, et ira indignationis. 50 Nunc ergo, ò filii, æmulatores estote legis, et date animas vestras pro testamento patrum vestrorum, 51 et mementote operum patrum, quæ fecerunt in generationibus suis, et accipietis gloriam magnam, et nomen æternum. 52 Abraham nonne in tentatione inventus est fidelis, et reputatum

[1] *Véase S. Ambrosio. lib.* I. de Offic. *cap.* 40. *Luego que vieron que de la rigorosa observancia del sábado se aprovechaban los enemigos para destruir el reino y la religion, conocieron que era voluntad de Dios que peleasen.* [2] *La voz hebréa* asidéo, *significa* piadoso, santo, misericordioso. *Algunos creen que despues se llamaron* Esenos, *y fueron tan celebrados por los historiadores* Filon, *y* Josefo hebréo. *Otros opinan que los* Cinéos *ó descendientes de Jethró, suegro de Moises, y los* Recabitas, *tomaron el nombre de* Asidéos. [3] Martini *traduce*: diedero coraggiosamente. *En el griego no hay la partícula* et *ántes de* fortitudine.

Digitized by Google

se hizo, y le fué imputado esto á justicia[1]?

53 Josef en el tiempo de su afliccion observó los mandamientos *de Dios*, y vino á ser el señor de Egipto[2].

54 Finées, nuestro padre, porque se abrasó en zelo por la honra de Dios, recibió la promesa de un sacerdocio eterno[3].

55 Josué por su obediencia llegó á ser caudillo de Israel[4].

56 Caleb por el testimonio que dió en la congregacion del pueblo, recibió una *rica* herencia[5].

57 David por su misericordia se adquirió para siempre el trono del reino *de Israel*[6].

58 Elías por su abrasado zelo por la Ley fué recibido en el cielo[7].

59 Ananías, Azarías y Misael fueron librados de las llamas por su *viva* fe[8].

60 Daniel por su sinceridad[9] fué librado de la boca de los leones[10].

61 Y á este modo id discurriendo de generacion en generacion: todos aquellos que ponen en Dios su esperanza, no descaecen.

62 Y no os amedrenten los fieros del hombre pecador; porque su gloria no es mas que basura y *pasto de* gusanos.

63 Hoy es ensalzado, y mañana desaparece: porque se convierte en el polvo de que fué formado, y se desvanecen como humo todos sus designios.

64 Sed pues constantes vosotros, ó hijos mios, y obrad vigorosamente en defensa de la Ley; pues ella será la que os llenará de gloria.

65 Ahi teneis á Simon, vuestro hermano: yo sé que es hombre de consejo: escuchadle siempre, y él hará para con vosotros las veces de padre.

66 Judas Macabéo ha sido esforzado y valiente desde su juventud: sea pues él el General de vuestro ejército, y el que conduzca el pueblo á la guerra.

67 Reunid á vosotros todos aquellos que observan la Ley, y vengad

est ei ad justitiam? 53 Joseph in tempore angustiæ suæ custodivit mandatum, et factus est dominus Ægypti. 54 Phinees pater noster, zelando zelum Dei, accepit testamentum sacerdotii æterni. 55 Jesus dum implevit verbum factus est dux in Israel. 56 Caleb, dum testificatur in ecclesia, accepit hereditatem. 57 David in sua misericordia consecutus est sedem regni in sæcula. 58 Elias dum zelat zelum Legis, receptus est in cœlum. 59 Ananias, et Azarias, et Misael credentes, liberati sunt de flamma. 60 Daniel in sua simplicitate liberatus est de ore leonum. 61 Et ita cogitate per generationem et generationem; quia omnes qui sperant in eum, non infirmantur. 62 Et à verbis viri peccatoris ne timueritis: quia gloria ejus stercus et vermis est: 63 hodie extollitur, et cras non invenietur: quia conversus est in terram suam, et cogitatio ejus periit. 64 Vos ergo filii confortamini, et viriliter agite in lege: quia in ipsa gloriosi eritis. 65 Et ecce Simon frater vester, scio quòd vir consilii est: ipsum audite semper, et ipse erit vobis pater. 66 Et Judas Machabæus fortis viribus à juventute sua, sit vobis princeps militiæ, et ipse aget bellum populi. 67 Et adducetis ad vos

[1] *Gen.* XXII. *v.* 2. [2] *Gen.* XLI. *v.* 40. [3] *Núm.* XXV. *v.* 13. *Eccli.* XLV. *v.* 28. [4] *Josue* I. *v.* 2. [5] *Núm.* XIV. *v.* 6. *Josue* XIV. *v.* 14. [6] II. *Reg.* II. *v.* 4. [7] IV. *Reg.* II. *v.* 11. [8] *Dan.* III. *v.* 50. [9] *Por su entereza, ó rectitud é inocencia.* [10] *Dan.* VI. *v.* 22.

Digitized by Google

á vuestro pueblo *de sus enemigos.*

68 Dad á las gentes su merecido, y sed solícitos en guardar los preceptos de la Ley.

69 En seguida les echó su bendicion, y fué á reunirse con sus padres.

70 Murió Mathathías el año ciento cuarenta y seis; y sepultáronle sus hijos en Modin en la sepultura de sus padres, y todo Israel le lloró amargamente.

CAP. III. *Elogio de Judas Macabéo, y sus victorias: derrota y mata al general Apolonio. Vence despues á Seron. Irritado Antíoco, envia otro poderoso ejército al mando de Lysias. Judas y los suyos se preparan con obras de piedad para el combate.*

1 Y sucedióle *en el gobierno* su hijo Judas[1], que tenia el sobrenombre de Macabéo.

2 Ayudábanle todos sus hermanos, y todos cuantos se habian unido con su padre, y peleaban con alegría por la defensa de Israel.

3 Y dió Judas nuevo lustre á la gloria de su pueblo: revistióse cual gigante *ó campeon* la coraza, ciñóse sus armas para combatir, y protegia con su espada todo el campamento.

4 Parecia un leon en sus acciones, y se semejaba á un cachorro rugiente cuando está sobre la presa.

5 Persiguió á los malvados, buscándolos por todas partes: y abrasó en las llamas á los que turbaban el reposo de su pueblo.

6 El temor que infundia su nombre hizo desaparecer á sus enemigos: todos los malvados se llenaron de turbacion: y con su brazo obró la salud *del pueblo.*

7 Daba mucho que entender á varios Reyes: sus acciones eran la alegria de Jacob, y será eternamente bendita su memoria.

8 Y recorrió las ciudades de Judá, esterminando de ellas á los impíos[2], y apartó el azote de sobre Israel.

9 Su nombradía llegó hasta el cabo del mundo, y reunió al rededor de sí á los que estaban á punto de perecer.

omnes factores legis: et vindicate vindictam populi vestri. 68 Retribuite retributionem gentibus, et intendite in præceptum legis. 69 Et benedixit eos, et appositus est ad patres suos. 70 Et defunctus est anno centesimo et quadragesimo sexto: et sepultus est à filiis suis in sepulchris patrum suorum in Modin, et planxerunt eum omnis Israel planctu magno.

CAPUT III. 1 Et surrexit Judas, qui vocabatur Machabæus, filius ejus pro eo. 2 Et adjuvabant eum omnes fratres ejus, et universi qui se conjunxerant patri ejus, et præliabantur prælium Israel cum lætitia. 3 Et dilatavit gloriam populo suo, et induit se loricam sicut gigas, et succinxit se arma bellica sua in præliis, et protegebat castra gladio suo. 4 Similis factus est leoni in operibus suis, et sicut catulus leonis rugiens in venatione. 5 Et persecutus est iniquos perscrutans eos: et qui conturbabant populum suum, eos succendit flammis. 6 Et repulsi sunt inimici ejus præ timore ejus, et omnes operarii iniquitatis conturbati sunt: et directa est salus in manu ejus. 7 Et exacerbabat reges multos, et lætificabat Jacob in operibus suis, et in sæculum memoria ejus in benedictione. 8 Et perambulavit civitates Juda, et perdidit impios ex eis, et avertit iram ab Israel. 9 Et nominatus est us-

[1] Josefo hebréo *dice que era el primogénito de Mathathias.* [2] II. *Mach.* VIII.

Digitized by Google

10 Apolonio, *al saber eso*, juntó las naciones, y sacó de Samaria[1] un grande y poderoso ejército para pelear contra Israel.

11 Informado de ello Judas, le salió al encuentro, y le derrotó, y quitó la vida; quedando en el campo de batalla un gran número de enemigos, y echando á huir los restantes.

12 Apoderóse en seguida de sus despojos, reservándose Judas para sí la espada de Apolonio; de la cual se servia siempre en los combates.

13 En esto llegó á noticia de Seron, general del ejército de la Siria, que Judas habia congregado una *gran* muchedumbre, y reunido consigo *toda* la gente fiel;

14 y dijo: Yo voy á ganarme gran reputacion y gloria en todo el reino, derrotando á Judas y á los que le siguen; los cuales no hacen caso de las órdenes del Rey.

15 Con esto se preparó *para acometer*; y unióseles un considerable refuerzo de tropas de impíos[2], para vengarse de los hijos de Israel.

16 Y avanzaron hasta Bethoron, y Judas le salió al encuentro con pocas tropas.

17 Asi que estas vieron al ejército que venia contra ellas, dijeron á Judas: ¿Cómo podrémos nosotros pelear contra un ejército tan grande y valeroso; siendo, como somos, tan pocos, y estando debilitados por el ayuno[3] de hoy?

18 Y respondió Judas: Fácil cosa es que muchos sean presa de pocos; pues cuando el Dios del cielo quiere dar la victoria, lo mismo tiene para él que haya poca, ó que haya mucha gente:

19 porque el triunfo no depende en los combates de la multitud de las tropas, sino del cielo, que es de donde dimana *toda* fortaleza.

20 Ellos vienen contra nosotros con una turba de gente insolente y orgullosa, con el fin de aniquilarnos á nosotros, y á nuestras mugeres, y á nuestros hijos, y despo-

que ad novissimum terræ, et congregavit pereuntes. 10 Et congregavit Apollonius gentes, et à Samaria virtutem multam et magnam ad bellandum contra Israel. 11 Et cognovit Judas, et exiit obviam illi: et percussit, et occidit illum: et ceciderunt vulnerati multi, et reliqui fugerunt. 12 Et accepit spolia eorum: et gladium Apollonii abstulit Judas, et erat pugnans in eo omnibus diebus. 13 Et audivit Seron princeps exercitus Syriæ, quòd congregavit Judas congregationem fidelium, et ecclesiam secum; 14 et ait: Faciam mihi nomen, et glorificabor in regno, et debellabo Judam, et eos qui cum ipso sunt, qui spernebant verbum regis. 15 Et præparavit se: et ascenderunt cum eo castra impiorum, fortes auxiliarii, ut facerent vindictam in filios Israel. 16 Et appropinquaverunt usque ad Bethoron: et exivit Judas obviam illi cum paucis. 17 Ut autem viderunt exercitum venientem sibi obviam, dixerunt Judæ: Quomodo poterimus pauci pugnare contra multitudinem tantam, et tam fortem, et nos fatigati sumus jejunio hodie? 18 Et ait Judas: Facile est concludi multos in manus paucorum, et non est differentia in conspectu Dei cœli liberare in multis, et in paucis: 19 quoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de cœlo fortitudo est. 20 Ipsi veniunt ad nos in multitudine contumaci et superbia, ut disperdant

[1] II. *Mach.* V. *v.* 24. [2] *De judíos apostátas de su religion.* [3] *Véase Math.* XV. *v.* 32.

Digitized by Google

jarnos *de todo*;

21 mas nosotros vamos á combatir por nuestras vidas y por nuestra Ley:

22 el Señor mismo los hará pedazos en nuestra presencia; y asi no temais.

23 Luego que acabó de pronunciar estas palabras, se arrojó de improviso sobre los enemigos, y derrotó á Seron con todo su ejército.

24 Y persiguióle desde la bajada de Bethoron hasta el llano, y habiendo quedado ochocientos hombres tendidos en el campo de batalla, huyeron los demas al pais de los filistéos.

25 Con esto Judas y sus hermanos eran el terror de todas las naciones circunvecinas:

26 y su fama llegó hasta los oidos del Rey, y en todas partes se hablaba de las batallas de Judas.

27 Luego que el rey Antioco recibió estas noticias, se embraveció sobre manera: y mandó que se reunieran las tropas de todo su reino, y se formase un poderosísimo ejército[1].

28 Y abrió su erario, y habiendo dado á las tropas la paga de un año, les mandó que estuviesen apercibidas para todo.

29 Mas observó *luego* que se iba acabando el dinero de sus tesoros, y que sacaba pocos tributos de aquel pais *de la Judéa*, por causa de las disensiones y de la miseria, que él mismo habia ocasionado queriendo abolir los fueros que alli regian desde tiempos antiguos:

30 y temió que no podria ya gastar ni dar, como ántes hacia, con largueza, y con una munificencia superior á la de todos los Reyes sus predecesores.

31 Hallándose pues en gran consternacion, resolvió pasar á Persia, con el fin de recoger los tributos de aquellos paises, y juntar gran cantidad de dinero.

32 Y dejó á Lysias, príncipe de la sangre Real, por Lugar-teniente del

nos, et uxores nostras, et filios nostros, et ut spolient nos: 21 nos verò pugnabimus pro animabus nostris, et legibus nostris: 22 et ipse Dominus conteret eos ante faciem nostram: vos autem ne timueritis eos. 23 Ut cessavit autem loqui, insiluit in eos subitò: et contritus est Seron, et exercitus ejus in conspectu ipsius: 24 et persecutus est eum in descensu Bethoron usque in campum, et ceciderunt ex eis octingenti viri, reliqui autem fugerunt in terram Philisthiim. 25 Et cecidit timor Judæ, ac fratrum ejus, et formido super omnes gentes in circuitu eorum. 26 Et pervenit ad regem nomen ejus, et de prœliis Judæ narrabant omnes gentes. 27 Ut audivit autem rex Antiochus sermones istos, iratus est animo: et misit, et congregavit exercitum universi regni sui, castra fortia valdè: 28 et aperuit ærarium suum, et dedit stipendia exercitui in annum: et mandavit illis ut essent parati ad omnia. 29 Et vidit quòd defecit pecunia de thesauris suis, et tributa regionis modica propter dissensionem, et plagam, quam fecit in terra, ut tolleret legitima, quæ erant à primis diebus: 30 et timuit ne non haberet ut semel et bis, in sumptus et donaria, quæ dederat antè larga manu: et abundaverat super reges, qui ante eum fuerant. 31 Et consternatus erat animo valdè; et cogitavit ire in Persidem, et accipere tributa regionum, et congregare argentum multum. 32 Et reliquit Lysiam hominem nobilem de genere regali, super negotia regia, à flumine Euphrate usque ad flumen

[1] *O tambien*: y dispuso levantar tropas en todo su reino, de las cuales formó, etc.

Digitized by Google

reino desde el Eufrates hasta el rio de Egipto[1];

33 y para que tuviese cuidado de la educacion de su hijo Antioco hasta que él volviese.

34 Dejóle la mitad del ejército y *de* los elefantes, y comunicóle órdenes sobre todo aquello que él queria que se hiciese; y tambien por lo respectivo á los habitantes de la Judéa y de Jerusalem,

35 mandándole que enviase contra ellos un ejército para destruir y esterminar el poder de Israel, y las reliquias que quedaban en Jerusalem, y borrar de aquel pais hasta la memoria de ellos;

36 y que estableciese en aquella region habitantes de otras naciones, distribuyéndoles por suerte todas sus tierras.

37 Tomó pues el Rey la otra mitad del ejército, y partiendo de Antioquia, capital de su reino, el año ciento cuarenta y siete, y pasado el rio Eufrates, recorrió las provincias superiores[2].

38 En esto eligió Lysias á Ptoloméo hijo de Dorymino, á Nicanor, y á Gorgias, que eran personas de gran valimiento entre los amigos del Rey;

39 y envió con ellos cuarenta mil hombres de á pié y siete mil de á caballo, para que pasasen á asolar la tierra de Judá, segun lo habia dejado dispuesto el Rey.

40 Avanzaron pues con todas sus tropas, y vinieron á acampar en la llanura de Emmaus.

41 Y oyendo la noticia de su llegada los mercaderes de aquellas regiones *circunvecinas*, tomaron consigo gran cantidad de oro y plata; y con muchos criados vinieron á los reales con el fin de comprar por esclavos á los hijos de Israel: y uniéronse con ellos las tropas de la Siria y las de otras naciones.

42 Judas empero y sus hermanos, viendo que se aumentaban las calamidades, y que los ejércitos se iban acercando á sus confines, y habiendo sabido la órden que ha-

Ægypti: 33 et ut nutriret Antiochum filium suum, donec rediret: 34 et tradidit ei medium exercitum, et elephantos: et mandavit ei de omnibus quæ volebat, et de inhabitantibus Judæam et Jerusalem: 35 et ut mitteret ad eos exercitum, ad conterendam et extirpandam virtutem Israel, et reliquias Jerusalem, et auferendam memoriam eorum de loco: 36 et ut constitueret habitatores filios alienigenas in omnibus finibus eorum, et sorte distribueret terram eorum. 37 Et rex assumpsit partem exercitus residui, et exivit ab Antiochia civitate regni sui, anno centesimo et quadragesimo septimo: et transfretavit Euphraten flumen, et perambulabat superiores regiones. 38 Et elegit Lysias Ptolemæum filium Dorymini, et Nicanorem, et Gorgiam, viros potentes ex amicis regis. 39 Et misit cum eis quadraginta millia virorum, et septem millia equitum, ut venirent in terram Juda, et disperderent eam secundum verbum regis. 40 Et processerunt cum universa virtute sua, et venerunt, et applicuerunt Emmaum in terra campestri. 41 Et audierunt mercatores regionum nomen eorum: et acceperunt argentum et aurum multum valde, et pueros: et venerunt in castra, ut acciperent filios Israel in servos; et additi sunt ad eos exercitus Syriæ, et terræ alienigenarum. 42 Et vidit Judas, et fratres ejus, quia multiplicata sunt mala, et exercitus applicabant ad fines eorum: et cognoverunt verba regis, quæ mandavit populo facere in in-

[1] *Esto es, el Nilo.* [2] II. *Mach.* VIII. *v.* 8.

Digitized by Google

bia dado el Rey de esterminar y acabar con el pueblo *de Israel*,

43 dijéronse unos á otros: Reanimemos nuestro abatido pueblo, y peleemos en defensa de nuestra patria, y de nuestra santa religion.

44 Reuniéronse pues en un cuerpo para estar prontos á la batalla, y para hacer oracion é implorar *del Señor* su misericordia y gracia.

45 Hallábase á esta sazon Jerusalem sin habitantes; de modo que parecia un desierto: no se veian ya entrar ni salir los naturales de ella, era hollado el Santuario, los estrangeros eran dueños del alcázar, el cual servia de habitacion á los gentiles: desterrada estaba *de la casa* de Jacob toda alegria, no se oia ya en ella flauta ni cítara.

46 Habiéndose pues reunido, se fueron á Masfá, que está enfrente de Jerusalem; por haber sido Masfá en otro tiempo el lugar de la oracion para Israel[1].

47 Ayunaron aquel dia, y vistiéronse de cilicio, y se echaron ceniza sobre la cabeza, y rasgaron sus vestidos:

48 abrieron los libros de la Ley, en donde los gentiles buscaban semejanzas para sus *vanos* simulacros[2];

49 y trajeron los ornamentos sacerdotales, y las primicias y diezmos: é hicieron venir á los Nazareos[3] que habian cumplido *ya* los dias de su voto;

50 y levantando su clamor hasta el cielo, dijeron: *¡Señor!* ¿qué harémos de estos, y á donde los conducirémos?

51 Tu Santuario está hollado y profanado, y cubiertos de lágrimas y de abatimiento tus sacerdotes;

52 y hé aqui que las naciones se han coligado contra nosotros para destruirnos: tú sabes *bien* sus de-

teritum et consummationem. 43 Et dixerunt unusquisque ad proximum suum: Erigamus dejectionem populi nostri, et pugnemus pro populo nostro, et sanctis nostris. 44 Et congregatus est conventus ut essent parati in prælium; et ut orarent, et peterent misericordiam et miserationes: 45 et Jerusalem non habitabatur, sed erat sicut desertum: non erat qui ingrederetur et egrederetur de natis ejus: et sanctum conculcabatur: et filii alienigenarum erant in arce, ibi erat habitatio gentium: et ablata est voluptas à Jacob, et defecit ibi tibia et cithara. 46 Et congregati sunt, et venerunt in Maspha contra Jerusalem: quia locus orationis erat in Maspha ante in Israel. 47 Et jejunaverunt illa die, et induerunt se ciliciis, et cinerem imposuerunt capiti suo, et disciderunt vestimenta sua: 48 et expanderunt libros legis, de quibus scrutabantur gentes similitudinem simulachrorum suorum: 49 et attulerunt ornamenta sacerdotalia, et primitias, et decimas: et suscitaverunt Nazaræos, qui impleverant dies: 50 et clamaverunt voce magna in cœlum, dicentes: Quid faciemus istis, et quo eos ducemus? 51 Et sancta tua conculcata sunt, et contaminata sunt, et sacerdotes tui facti sunt in luctum, et in humilitatem. 52 Et ecce nationes convenerunt adversum nos ut nos disperdant: tu scis quæ cogitant in nos. 53 Quomodo poterimus subsistere ante faciem eorum,

[1] *Jud.* XX. *v.* 1. XXI. *v.* 5, *y* 8. I. *Reg.* VII. *v.* 5. X. *v.* 17. [2] *Puede traducirse:* intentaban hallar alguna cosa que pudiese tener relacion con sus ídolos. *Con la descripcion de los querubines del Templo, de las apariciones de los ángeles, y de varios sueños misteriosos, querian los gentiles dar mas crédito á sus errores y fábulas.* [3] *Núm.* VI. *v.* 1.

Digitized by Google

signios contra nosotros.

53 ¿Cómo pues podrémos sostenernos delante de ellos, si tú, ó Dios, no nos ayudas?

54 En seguida hicieron resonar las trompetas con grande estruendo.

55 Nombró despues Judas los caudillos del ejército, los tribunos, los centuriones, y los cabos de cincuenta hombres, y los de diez.

56 Y á aquellos que estaban construyendo casa, ó acababan de casarse, ó de plantar viñas, como tambien á los que tenian poco valor, les dijo que se volviesen cada uno á su casa, conforme á lo prevenido por la Ley[1].

57 Levantaron luego los reales, y fueron á acamparse al mediodia de Emmaús.

58 Y Judas les habló de esta manera: Tomad las armas, y tened buen ánimo; y estad prevenidos para la mañana, á fin de pelear contra estas naciones gentiles, que se han unido contra nosotros para aniquilarnos, y echar por tierra nuestra santa religion:

59 porque mas nos vale morir en el combate, que ver el esterminio de nuestra nacion, y del Santuario.

60 Y venga lo que el cielo quiera.

CAP. IV. *Acomete Judas separadamente á Nicanor y á Gorgias, y los derrota: vence despues á Lysias: entra en Jerusalen, y celebra la Dedicacion del templo, despues de haberle purificado*[2].

1 Y tomó Gorgias consigo cinco mil hombres de á pié, y mil caballos escogidos; y de noche partieron,

2 para dar sobre el campamento de los judíos, y atacarlos de improviso; sirviéndoles de guias los del pais[3] que estaban en el alcázar *de Jerusalen*.

3 Tuvo Judas aviso de este movimiento, y marchó con los mas valientes de los suyos para acometer el grueso del ejército del Rey, que estaba en Emmaús,

4 y se hallaba entónces desparramado, fuera de los atrincheramientos.

5 Y Gorgias habiendo llegado aquella noche al campamento de Ju-

nisi tu Deus adjuves nos? 54 Et tubis exclamaverunt voce magna. 55 Et post hæc constituit Judas duces populi, tribunos, et centuriones, et pentacontarchos, et decuriones. 56 Et dixit his, qui ædificabant domos, et sponsabant uxores, et plantabant vineas, et formidolosis, ut redirent unusquisque in domum suam secundum legem. 57 Et moverunt castra, et collocaverunt ad Austrum Emmaum. 58 Et ait Judas: Accingimini, et estote filii potentes, et estote parati in mane, ut pugnetis adversus nationes has quæ convenerunt adversus nos, disperdere nos et sancta nostra. 59 Quoniam melius est nos mori in bello, quam videre mala gentis nostræ, et sanctorum. 60 Sicut autem fuerit voluntas in cœlo, sic fiat.

CAPUT IV. 1 Et assumpsit Gorgias quinque millia virorum, et mille equites electos: et moverunt castra nocte, 2 ut applicarent ad castra Judæorum, et percuterent eos subitò: et filii qui erant ex arce, erant illis duces. 3 Et audivit Judas, et surrexit ipse, et potentes, percutere virtutem exercituum regis, qui erant in Emmaum. 4 Adhuc enim dispersus erat exercitus à castra-

[1] *Deuter.* XX. *v.* 5. *Jud.* VII. *v.* 3. [2] *Año* 3839 DEL MUNDO; *y* 165 *ántes de* JESU CRISTO. [3] *Despues cap.* VI. *v.* 18.

Digitized by Google

das, no halló en él alma viviente; y se puso á buscarlos por los montes, diciendo: Estas gentes van huyendo de nosotros.

6 Mas así que se hizo de dia, se dejó ver Judas en el llano, acompañado tan solamente de tres mil hombres, que se hallaban faltos *aun* de espadas y broqueles[1];

7 y reconocieron que el ejército de los gentiles era muy fuerte, y que estaba rodeado de coraceros y de caballería, toda gente aguerrida y diestra en el combate.

8 Entónces Judas habló á los suyos de esta manera: No os asuste su muchedumbre, ni temais su encuentro:

9 acordáos del modo con que fueron librados nuestros padres en el mar Rojo, cuando Faraon iba en su alcance con un numeroso ejército;

10 y clamemos ahora al cielo, y el Señor se compadecerá de nosotros, y se acordará de la alianza hecha con nuestros padres, y destrozará hoy á nuestra vista todo ese ejército:

11 con lo cual reconocerán todas las gentes que hay un Salvador y libertador de Israel.

12 En esto levantaron sus ojos los estrangeros, y percibieron que los judíos venian marchando contra ellos,

13 y salieron de los reales para acometerlos. Entónces los que seguian á Judas dieron la señal con las trompetas,

14 y habiéndose trabado combate, fueron desbaratadas las tropas de los gentiles; y echaron á huir por aquella campiña.

15 Mas todos los que se quedaron atrás, perecieron al filo de la espada. Y los vencedores fueron siguiéndoles el alcance hasta Gezeron, y hasta las campiñas de la Iduméa y de Azoto y de Jamnia; dejando tendidos en el suelo hasta tres mil muertos[2].

16 Volvióse despues Judas con el ejército que le seguia,

17 y dijo á sus tropas: No os dejeis llevar de la codicia del botin;

tris. 5 Et venit Gorgias in castra Judæ noctu, et neminem invenit, et quærebat eos in montibus; quoniam dixit: Fugiunt hi à nobis. 6 Et cum dies factus esset, apparuit Judas in campo cum tribus millibus virorum tantùm, qui tegumenta et gladios non habebant. 7 Et viderunt castra gentium valida, et loricatos, et equitatus in circuitu eorum, et hi docti ad prælium. 8 Et ait Judas viris, qui secum erant: Ne timueritis multitudinem eorum, et impetum eorum ne formidetis. 9 Mementote qualiter salvi facti sunt patres nostri in mari rubro, cum sequeretur eos Pharao cum exercitu multo. 10 Et nunc clamemus in cœlum; et miserebitur nostri Dominus, et memor erit testamenti patrum nostrorum, et conteret exercitum istum ante faciem nostram hodie. 11 Et scient omnes gentes, quia est qui redimat, et liberet Israel. 12 Et elevaverunt alienigenæ oculos suos, et viderunt eos venientes ex adverso. 13 Et exierunt de castris in prælium, et tubâ ceciderunt hi qui erant cum Juda. 14 Et congressi sunt, et contritæ sunt gentes, et fugerunt in campum. 15 Novissimi autem omnes ceciderunt in gladio, et persecuti sunt eos usque Gezeron, et usque in campos Idumææ, et Azoti, et Jamniæ: et ceciderunt ex illis usque ad tria millia virorum. 16 Et reversus est Judas, et exercitus ejus, sequens eum. 17 Dixitque ad populum:

[1] *Esto es, mal armados. Josefo* Antiq. *lib.* XII. [2] II. *Mach.* VIII. *v.* 24.

Digitized by Google

porque aun tenemos enemigos que vencer;

18 y Gorgias se halla con su ejército cerca de nosotros *ahí* en el monte: ahora pues mantenéos firmes contra nuestros enemigos, y vencedlos, y luego despues cogeréis los despojos con toda seguridad.

19 Con efecto, aun estaba hablando Judas cuando se descubrió parte de las tropas de Gorgias, que estaban acechando desde el monte.

20 Y reconoció *entónces* Gorgias que los suyos habian sido puestos en fuga, y que habian sido entregados al fuego sus reales; pues la humareda que se veia le daba á entender lo sucedido.

21 Cuando ellos vieron esto, y al mismo tiempo á Judas y su ejército en el llano preparados para la batalla, se intimidaron en gran manera,

22 y echaron todos á huir á las tierras de las naciones estrangeras.

23 Con esto Judas se volvió á coger los despojos del campo *enemigo*, donde juntaron mucho oro y plata[1], y *ropas preciosas de color de* jacinto, y púrpura marina, y grandes riquezas[2].

24 Y al volverse despues, entonaban himnos, y bendecian á voces á Dios, *diciendo*: Porque el Señor es bueno, y eterna es su misericordia[3].

25 Y con esta memorable victoria se salvó Israel en aquel dia.

26 Todos aquellos estrangeros que escaparon, fueron á llevar la nueva á Lysias de cuanto habia sucedido;

27 y asi que lo oyó, quedó consternado, y como fuera de sí, por no haber salido las cosas de Israel, segun él se habia prometido, y conforme el Rey habia mandado.

28 El año siguiente reunió Lysias sesenta mil hombres escogidos, y cinco mil de á caballo, con el fin de esterminar á los Judíos:

29 y entrando en Judéa sentaron los reales en Bethoron, y salióles Judas al encuentro con diez mil hombres.

Non concupiscatis spolia; quia bellum contra nos est; 18 Et Gorgias, et exercitus ejus prope nos in monte; sed state nunc contra inimicos nostros, et expugnate eos, et sumetis posteà spolia securi. 19 Et adhuc loquente Juda hæc, ecce apparuit pars quædam prospiciens de monte. 20 Et vidit Gorgias quod in fugam conversi sunt sui, et succenderunt castra: fumus enim, qui videbatur, declarabat quod factum est. 21 Quibus illi conspectis timuerunt valde, aspicientes simul et Judam, et exercitum in campo paratum ad prælium. 22 Et fugerunt omnes in campum alienigenarum. 23 Et Judas reversus est ad spolia castrorum, et acceperunt aurum multum, et argentum, et hyacinthum, et purpuram marinam, et opes magnas. 24 Et conversi, hymnum canebant, et benedicebant Deum in cœlum, quoniam bonus est, quoniam in sæculum misericordia ejus. 25 Et facta est salus magna in Israel in die illa. 26 Quicumque autem alienigenarum evaserunt, venerunt, et nuntiaverunt Lysiæ universa quæ acciderant. 27 Quibus ille auditis, consternatus animo deficiebat: quod non qualia voluit, talia contigerunt in Israel, et qualia mandavit rex. 28 Et sequenti anno congregavit Lysias virorum electorum sexaginta millia, et equitum quinque millia, ut debellaret eos. 29 Et ve-

[1] II. *Mach.* VIII. *v.* 26.] [2] *Antes c.* III. *v.* 41. II. *Mach.* VIII. *v.* 25. [3] *Ps.* CXXXV. *v.* 1. *y la* nota.

Digitized by Google

30 Conocieron *estos* que era poderoso el ejército *enemigo;* y *Judas* oró, y dijo: Bendito seas, ó Salvador de Israel, tú que quebrantaste la fuerza de un gigante por medio de tu siervo David, y que entregaste el campamento de los estrangeros en poder de Jonathás hijo de Saul, y de su escudero[1]:

31 entrega *hoy* del mismo modo ese ejército en poder de Israel pueblo tuyo, y queden confundidas sus huestes y su caballería.

32 Infúndeles miedo, y aniquila su osadía y corage, y despedácense ellos mismos con sus propias fuerzas.

33 Derríbalos, *en fin*, tú con la espada de aquellos que te aman: para que todos los que conocen tu *santo* Nombre te canten himnos de alabanza.

34 Trabada luego la batalla, quedaron en ella muertos cinco mil hombres del ejército de Lysias.

35 Viendo este la fuga de los suyos, y el ardimiento de los judíos, y que estos estaban resueltos á vivir *con honor*, ó á morir valerosamente, se fué á Antioquía, y levantó nuevas tropas escogidas para volver con mayores fuerzas á la Judéa.

36 Entónces Judas y sus hermanos dijeron: Ya que quedan destruidos nuestros enemigos, vamos ahora á purificar y restaurar el Templo.

37 Y reunido todo el ejército, subieron al monte de Sion;

38 donde vieron desierto el lugar Santo, y profanado el altar, y quemadas las puertas, y que en los patios habian nacido arbustos como en los bosques y montes, y que estaban arruinadas todas las habitaciones de los ministros del Santuario[2].

39 Y al ver esto rasgaron sus vestidos, lloraron amargamente, y se echaron ceniza sobre la cabeza,

nerunt in Judæam, et castra posuerunt in Bethoron, et occurrit illis Judas cum decem millibus viris. 30 Et viderunt exercitum fortem, et oravit, et dixit: Benedictus es, Salvator Israel, qui contrivisti impetum potentis in manu servi tui David, et tradidisti castra alienigenarum in manu Jonathæ filii Saul, et armigeri ejus. 31 Conclude exercitum istum in manu populi tui Israel, et confundantur in exercitu suo et equitibus. 32 Da illis formidinem, et tabefac audaciam virtutis eorum, et commoveantur contritione sua. 33 Dejice illos gladio diligentium te: et collaudent te omnes, qui noverunt nomen tuum, in hymnis. 34 Et commiserunt prælium: et ceciderunt de exercitu Lysiæ quinque millia virorum. 35 Videns autem Lysias fugam suorum, et Judæorum audaciam, et quod parati sunt aut vivere, aut mori fortiter, abiit Antiochiam, et elegit milites, ut multiplicati rursus venirent in Judæam. 36 Dixit autem Judas, et fratres ejus: Ecce contriti sunt inimici nostri; ascendamus nunc mundare sancta, et renovare. 37 Et congregatus est omnis exercitus, et ascenderunt in montem Sion. 38 Et viderunt sanctificationem desertam, et altare profanatum, et portas exustas, et in atriis virgulta nata sicut in saltu vel in montibus, et pastophoria diruta. 39 Et scissuerunt vestimenta sua, et planxerunt planctu magno, et imposuerunt cinerem super

[1] 1. *Reg.* XVII. *v.* 50. 1. *Reg.* XIV. *v.* 13. [2] *Tal es la significacion de la voz* pasthophoria, *que antiguamente denotaba las habitaciones de los ministros del templo de los ídolos.* Clem. Al. Pædag. *lib.* III. *c.* 2. Constit. Apost. *lib.* XI. *c.* 57. III. *Reg.* VI. *Isai.* XXII. *v.* 15.

Digitized by Google

40 y postráronse rostro por tierra, é hicieron resonar las trompetas[1] con que se daban las señales, y levantaron sus clamores hasta el cielo.

41 Entónces Judas dispuso que fueran algunas tropas á combatir á los que estaban en el alcazar, mientras tanto que se iba purificando el Santuario;

42 y escogió sacerdotes[2] sin tacha, amantes de la Ley de Dios,

43 los cuales purificaron el Santuario, y llevaron á un sitio profano las piedras contaminadas[3].

44 Y estuvo pensando *Judas* qué debia hacerse del altar de los holocaustos, que habia sido profanado:

45 y tomaron el mejor partido, que fué el destruirle, á fin de que no fuese para ellos motivo de oprobio, puesto que habia sido contaminado por los gentiles, y así lo demolieron;

46 y depositaron las piedras en un lugar á propósito del monte en que estaba el Templo, hasta tanto que viniese un profeta, y decidiese qué es lo que de ellas debia hacerse.

47 Tomaron despues piedras intactas *ó sin labrar*, conforme *dispone* la Ley[4], y construyeron un altar nuevo semejante á aquel que habia habido ántes:

48 y reedificaron el Santuario, y aquello que estaba de la parte de adentro de la casa *ó Templo*, y santificaron el Templo y sus átrios.

49 E hicieron nuevos vasos sagrados, y colocaron en el Templo el candelero y el altar de los inciensos, y la mesa[5].

50 Y pusieron despues incienso sobre el altar, y encendieron las lámparas que estaban sobre el candelero, y alumbraban en el Templo.

51 Y pusieron los panes *de proposicion* sobre la mesa, colgaron los velos, y completaron todas las obras que habian comenzado.

52 Y *hecho esto*, levantáronse ántes de amanecer, el dia veinte y cinco del noveno mes, llamado Cas-

caput suum. 40 Et ceciderunt in faciem super terram, et exclamaverunt tubis signorum; et clamaverunt in cœlum. 41 Tunc ordinavit Judas viros, et pugnaverunt adversus eos qui erant in arce, donec emundarent sancta. 42 Et elegit sacerdotes sine macula, voluntatem habentes in lege Dei. 43 Et mundaverunt sancta, et tulerunt lapides contaminationis in locum immundum. 44 Et cogitavit de altari holocaustorum, quod profanatum erat, quid de eo faceret. 45 Et incidit illis consilium bonum ut destruerent illud; ne forte illis esset in opprobrium, quia contaminaverunt illud gentes, et demoliti sunt illud. 46 Et reposuerunt lapides in monte domus in loco apto, quoadusque veniret propheta, et responderet de eis. 47 Et acceperunt lapides integros secundum legem, et ædificaverunt altare novum, secundum illud quod fuit prius. 48 Et ædificaverunt sancta, et quæ intra domum erant intrinsecus, et ædem, et atria sanctificaverunt. 49 Et fecerunt vasa sancta nova, et intulerunt candelabrum et altare incensorum, et mensam in templum. 50 Et incensum posuerunt super altare, et accenderunt lucernas, quæ super candelabrum erant, et lucebant in templo. 51 Et posuerunt super mensam panes, et appenderunt vela, et consummaverunt omnia opera quæ fecerant. 52 Et ante matutinum surrexerunt quinta

[1] *Núm.* X. *v.* 2. [2] *Levit.* XXI. *v.* 5, *y* 17. [3] *Con los sacrificios de los ídolos.* I. *Mach.* I. *v.* 57. II. *Paral.* XXIX. *v.* 16. IV. *Reg.* XXIII. *v.* 4. [4] *Ex.* XX. *v.* 25. [5] *De los panes de* proposicion.

Digitized by Google

leu, del año ciento cuarenta y ocho,

53 y ofrecieron el sacrificio, segun la Ley, sobre el nuevo altar de los holocaustos que habian construido.

54 Con lo cual se verificó que en el mismo tiempo *ó mes*, y en el mismo dia[1] que este altar habia sido profanado por los gentiles, fué renovado *ó erigido de nuevo* al son de cánticos, y de citáras, y de liras, y de cimbalos.

55 Y todo el pueblo se postró, hasta juntar su rostro con la tierra, y adoraron y levantaron su voz hasta el cielo al Señor que les habia concedido aquella felicidad.

56 Y celebraron la dedicacion del altar por espacio de ocho dias, y ofrecieron holocaustos con regocijo, y sacrificios de accion de gracias y alabanza.

57 Adornaron tambien la fachada del Templo con coronas de oro y con escudetes *de lo mismo*, y renovaron las puertas *del Templo*, y las habitaciones de los ministros *á él unidas*, y les pusieron puertas.

58 Y fué estraordinaria la alegría del pueblo; y sacudieron de sí el oprobio de las naciones.

59 Entónces estableció Judas y sus hermanos, y toda la Iglesia de Israel, que en lo sucesivo se celebrase cada año con grande gozo y regocijo este dia de la dedicacion del Altar[2] por espacio de ocho dias seguidos, empezando el dia veinte y cinco del mes de Casleu.

60 Y fortificaron entónces mismo el monte Sion, y le circuyeron de altas murallas y de fuertes torres, para que no viniesen los gentiles á profanarle, como lo habian hecho ántes.

61 Y puso alli Judas una guarnicion de soldados para que le custodiasen, y le fortificó *tambien* para seguridad de Bethsura[3], á fin de que el pueblo tuviese esta fortaleza en la frontera de Iduméa.

CAP. V. *Victorias de Judas Maca-*

et vigessima die mensis noni (hic est mensis Casleu) centessimi quadragesimi octavi anni. 53 Et obtulerunt sacrificium secundùm legem super altare holocaustorum novum, quod fecerunt. 54 Secundùm tempus, et secundùm diem, in qua contaminaverunt illud gentes, in ipsa renovatum est in canticis, et citharis, et cinyris, et in cymbalis. 55 Et cecidit omnis populus in faciem, et adoraverunt, et benedixerunt in cœlum eum, qui prosperavit eis. 56 Et fecerunt dedicationem altaris diebus octo, et obtulerunt holocausta cum lætitia, et sacrificium salutaris et laudis. 57 Et ornaverunt faciem templi coronis aureis et scutulis: et dedicaverunt portas, et pastophoria, et imposuerunt eis januas. 58 Et facta est lætitia in populo magna valdè, et aversum est opprobrium Gentium. 59 Et statuit Judas, et fratres ejus, et universa ecclesia Israel, ut agatur dies dedicationis altaris in temporibus suis, ab anno in annum, per dies octo, à quinta et vigesima die mensis Casleu, cum lætitia et gaudio. 60 Et ædificaverunt in tempore illo montem Sion, et per circuitum muros altos, et turres firmas, ne quando venirent gentes, et conculcarent eum sicut antea fecerunt. 61 Et collocavit illic exercitum, ut servarent eum, et munivit eum ad custodiendam Bethsuram, ut haberet populus munitionem contra faciem Idumææ.

[1] *Antes c.* 1. *v.* 57, *y* 62. [2] *Joan.* X. *v.* 22. [3] *Fortaleza que estaba cercana á Jerusalen. Otros traducen:* y fortificó á Bethsura. *Cap.* VI. *v.* 7., 26.

Digitized by Google

béo sobre varias naciones comarcanas: su hermano Simon pasa á la Galiléa. Josef y Azarias, que pelearon contra las órdenes de Judas, quedan vencidos. Otras espediciones de Judas contra la Iduméa, Samaria y Azoto.

1 Asi que las naciones circunvecinas[1] oyeron que el altar y el Santuario habian sido reedificados como ántes, se irritaron sobremanera:

2 y resolvieron esterminar á los de la estirpe de Jacob que vivian entre ellos, y *en efecto* comenzaron á matar y perseguir á aquel pueblo.

3 Entre tanto batia Judas á los hijos de Esaú en la Iduméa[2], y á los que estaban en Acrabathane, porque tenian *como* sitiados á los israelitas, é hizo en ellos un gran destrozo.

4 Tambien se acordó de *castigar* la malicia de los hijos de Bean, los cuales eran para el pueblo un lazo y tropiezo, armándole emboscadas en el camino:

5 y obligóles á encerrarse en unas torres, donde los tuvo cercados; y habiéndolos anatematizado[3], pegó fuego á las torres y quemólas con cuantos habia dentro.

6 De alli pasó á *la tierra de* los hijos de Ammon, donde encontró un fuerte y numeroso ejército con Timothéo su caudillo;

7 tuvo diferentes choques con ellos, y los derrotó, é hizo en ellos gran carniceria:

8 y tomó la ciudad de Gazer[4] con los lugares dependientes de ella, y volvióse á Judéa.

9 Pero los gentiles que habitaban en Galaad se reunieron para esterminar á los israelitas que vivian en su pais: mas estos se refugiaron en la fortaleza de Datheman;

10 y desde alli escribieron cartas á Judas y á sus hermanos, en las cuales decian: Se han congregado las naciones circunvecinas para perdernos;

11 y se preparan para venir á tomar la fortaleza donde nos he-

CAPUT V. 1 Et factum est, ut audierunt gentes in circuitu, quia ædificatum est altare et sanctuarium sicut prius, iratæ sunt valde: 2 et cogitabant tollere genus Jacob, qui erant inter eos, et cœperunt occidere de populo, et persequi. 3 Et debellabat Judas filios Esau in Idumæa, et eos qui erant in Acrabathane, quia circumsedebant Israelitas, et percussit eos plagâ magnâ. 4 Et recordatus est malitiam filiorum Bean, qui erant populo in laqueum, et in scandalum, insidiantes ei in via. 5 Et conclusi sunt ab eo in turribus, et applicuit ad eos, et anathematizavit eos, et incendit turres eorum igni, cum omnibus qui in eis erant. 6 Et transivit ad filios Ammon, et invenit manum fortem, et populum copiosum, et Thimotheum ducem ipsorum. 7 Et commissit cum eis prælia multa, et contriti sunt in conspectu eorum, et percussit eos. 8 Et cepit Gazer civitatem, et filias ejus, et reversus est in Judæam. 9 Et congregatæ sunt gentes quæ sunt in Galaad, adversus israelitas qui erant in finibus eorum, ut tollerent eos: et fugerunt in Datheman munitionem: 10 et miserunt litteras ad Judam et fratres ejus, dicentes: Congregatæ sunt adversum nos gentes per circuitum, ut nos au-

[1] *Los idúmeos, los samaritanos, los ammonitas, los moabitas, los filistéos, los fenicios, etc.* [2] 11. *Mach.* X. *v.* 14. [3] *O destinado á un entero esterminio. Véase* Anathema *Josué* VI, *v.* 17. [4] *En el griego se lee* Jazer, *ciudad de que se habla Núm.* XXI. *v.* 32. *Josue* XIII. *v.* 25.

Digitized by Google

mos refugiado, siendo Timothéo el caudillo de su ejército.

12 Ven pues luego, y líbranos de sus manos, porque han perecido ya muchos de los nuestros;

13 y todos nuestros hermanos, que habitaban en los lugares *próximos* á Tubin[1], han sido muertos, habiéndose llevado cautivas á sus mugeres é hijos, y saqueádolo todo, y dado muerte alli mismo á cerca de mil hombres.

14 Aun no habian acabado de leer estas cartas, cuando hé aqui que llegaron otros mensageros que venian de la Galiléa, rasgados sus vestidos, trayendo otras nuevas semejantes;

15 pues decian haberse coligado contra ellos los de Ptolemaida, y los de Tiro y de Sidon, y que toda la Galiléa[2] estaba llena de estrangeros[3], con el fin, *decian*, de acabar con nosotros.

16 Luego que Judas y su gente oyeron tales noticias, tuvieron un gran consejo para deliberar qué es lo que harian á favor de aquellos hermanos suyos que se hallaban en la angustia, y eran estrechados por aquella gente.

17 Dijo pues Judas á su hermano Simon: Toma un cuerpo de tropas, y ve á librar á los hermanos que estan en la Galiléa, y yo y mi hermano Jonathás irémos á Galaad.

18 Y dejó á Josef hijo de Zacarías, y á Azarías por caudillos del pueblo, para guardar la Judéa con el resto del ejército;

19 y dióles esta órden: Cuidad de esta gente, les dijo; y no salgais á pelear contra los gentiles, hasta que volvamos nosotros.

20 Diéronse pues á Simon tres mil hombres para ir á la Galiléa, y Judas tomó ocho mil para pasar á Galaad.

21 Partió Simon para la Galilea; y tuvo muchos choques con aquellas naciones, las que derrotó y fué persiguiendo hasta las puertas de Ptolemaida:

ferant. 11 Et parant venire, et occupare munitionem, in quam confugimus: et Timotheus est dux exercitus. 12 Nunc ergo veni, et eripe nos de manibus eorum, quia cecidit multitudo de nobis. 13 Et omnes fratres nostri, qui erant in locis Tubin, interfecti sunt: et captivas duxerunt uxores eorum, et natos, et spolia, et peremerunt illic ferè mille viros. 14 Et adhuc epistolæ legebantur, et ecce alii nuntii venerunt de Galilæa conscissis tunicis, nuntiantes secundum verba hæc: 15 dicentes convenisse adversum se à Ptolemaida, et Tyro, et Sidone: et repleta est omnis Galilæa alienigenis, ut nos consumant. 16 Ut audivit autem Judas et populus sermones istos, convenit ecclesia magna cogitare quid facerent fratribus suis, qui in tribulatione erant, et expugnabantur ab eis. 17 Dixitque Judas Simoni fratri suo: Elige tibi viros, et vade, et libera fratres tuos in Galilæa: ego autem et frater meus Jonathas ibimus in Galaaditim. 18 Et reliquit Josephum filium Zachariæ et Azariam, duces populi, cum residuo exercitu in Judæa ad custodiam: 19 et præcepit illis, dicens: Præestote populo hnic: et nolite bellum committere adversum gentes, donec revertamur. 20 Et partiti sunt Simoni viri tria millia, ut iret in Galilæam: Judæ autem octo millia in Galaaditim. 21 Et abiit Simon in Galilæam, et commisit prælia multa cum gentibus: et contritæ sunt gentes à facie ejus, et persecutus est eos usque

[1] *Jud.* XI. *v.* 5. [2] 11. *Mach.* V. 1. *v.* 8. [3] *Llamada por eso en el testo griego* Galiléa de los estrangeros *ó gentiles.*

Digitized by Google

22 dejando muertos cerca de tres mil gentiles, y apoderándose del botin.

23 Tomó despues consigo á los *judíos* que habia en la Galiléa y en Arbates, como tambien á sus mugeres é hijos, y todo cuanto tenian, y condújolos á la Judéa con grande regocijo[1].

24 Entre tanto Judas Macabéo con su hermano Jonathás pasaron el Jordan, y caminaron tres dias por el Desierto.

25 Y saliéronles al encuentro los Nabutheos[2], los cuales los recibieron pacíficamente, y les contaron lo que habia acaecido á sus hermanos en Galaad;

26 y como muchos de ellos se habian encerrado en Barasa, en Bosor, en Alimas, en Casfor, en Mageth, y Carnaim (todas ellas ciudades fuertes y grandes);

27 y como quedaban tambien cercados los que habitaban en otras ciudades de Galaad, y les añadieron que *los enemigos* tenian determinado arrimar al dia siguiente su ejército á aquellas ciudades, y cogerlos, y acabar con ellos en un solo dia.

28 Con esto partió Judas inmediatamente con su ejército por el camino del desierto de Bosor, y apoderóse de la ciudad, y pasó á cuchillo todos los varones, y despues de saqueada la entregó á las llamas.

29 Por la noche salieron de allí, y se dirigieron á la fortaleza *de Datheman;*

30 y al rayar el dia, alzando los ojos vieron una tropa innumerable de gentes, que traian consigo escalas y máquinas para tomar la plaza, y *destruir ó* hacer prisioneros á los que estaban dentro.

31 Luego que Judas vió que se habia comenzado el ataque, y que el clamor de los combatientes subia hasta el cielo, como si fuera el sonido de una trompeta, y *que se oia* una grande griteria en la ciudad,

ad portam 22 Ptolemaidis: et ceciderunt de gentibus ferè tria millia virorum, et accepit spolia eorum. 23 Et assumpsit eos qui erant in Galilæa, et in Arbatis, cum uxoribus et natis, et omnibus quæ erant illis, et adduxit in Judæam cum lætitia magna. 24 Et Judas Machabæus et Jonathas frater ejus transierunt Jordanem, et abierunt viam trium dierum per desertum. 25 Et occurrerunt eis Nabuthæi, et susceperunt eos pacificè, et narraverunt eis omnia quæ acciderant fratribus eorum in Galaaditide, 26 et quia multi ex eis comprehensi sunt in Barasa, et Bosor, et in Alimis, et in Casphor, et Mageth, et Carnaim: hæ omnes civitates munitæ, et magnæ. 27 Sed et in ceteris civitatibus Galaaditidis tenentur comprehensi, et in crastinum constituerunt admovere exercitum civitatibus his, et comprehendere, et tollere eos in una die. 28 Et convertit Judas, et exercitus ejus, viam in desertum Bosor repentè, et occupavit civitatem: et occidit omnem masculum in ore gladii, et accepit omnia spolia eorum, et succendit eam igni. 29 Et surrexerunt inde nocte, et ibant usque ad munitionem. 30 Et factum est diluculo, cum elevassent oculos suos, ecce populus multus, cujus non erat numerus, portantes scalas et machinas, ut comprehenderent munitionem, et expugnarent eos. 31 Et vidit Judas quia cœpit bellum, et clamor belli ascendit ad cœlum sicut tuba, et clamor magnus de civitate: 32 et dixit exercitui suo: Pugnate hodie pro fratribus vestris. 33 Et venit tribus ordinibus

[1] *Vers.* 45. [2] *Cap.* IX. *v.* 35. *Descendian de Nabaiot, hijo de Ismael, Gen.* XXV.

Digitized by Google

32 dijo á sus tropas: Pelead en este dia en defensa de vuestros hermanos.

33 Y *en seguida* marcharon en tres columnas por las espaldas de los enemigos; tocaron las trompetas, y clamaron orando en alta voz.

34 Y conocieron las tropas de Timothéo que era el Macabéo el que venia, y huyeron su encuentro; sufriendo una gran carnicería, y habiendo perecido en aquel dia al pié de ocho mil hombres.

35 De alli torció Judas el camino hácia Masfa, y la batió y se apoderó de ella: pasó á cuchillo todos los varones, y despues de haberla saqueado, la incendió.

36 Partiendo mas adelante tomó á Casbon, á Mageth, á Bosor y las demas ciudades de Galaad.

37 Despues de estos sucesos juntó Timothéo otro ejército, y se acampó frente á Rafon, á la otra parte del arroyo.

38 Judas envió luego á reconocer el enemigo, y los emisarios le dijeron: Todas las naciones que nos rodean se han reunido á Timotheo: es un ejército sumamente grande:

39 han tomado tambien en su auxilio á los árabes, y estan acampados á la otra parte del arroyo, preparándose para venir á darte la batalla. Y *enterado* Judas *de todo* marchó contra ellos.

40 Y dijo Timotheo á los capitanes de su ejército: Si cuando Judas con sus tropas llegare al arroyo, pasa él primero hácia nosotros, no le podrémos resistir, y nos vencerá infaliblemente[1].

41 Pero si él temiere pasar, y pusiere su campo en el otro lado del arroyo, pasémosle nosotros, y lograrémos victoria.

42 En esto llegó Judas cerca del arroyo, y poniendo á los escribanos *ó comisarios* del ejército á lo largo de la orilla del agua, les dió esta órden: No dejeis que se quede aqui nadie: sino que todos han de venir al combate.

43 Dicho esto pasó él el primero

post eos, et exclamaverunt tubis, et clamaverunt in oratione. 34 Et cognoverunt castra Timothei quia Machabæus est, et refugerunt à facie ejus: et percusserunt eos plaga magna; et ceciderunt ex eis in die illa ferè octo millia virorum. 35 Et divertit Judas in Maspha, et expugnavit, et cepit eam: et occidit omnem masculum ejus, et sumpsit spolia ejus, et succendit eam igni. 36 Inde perrexit, et cepit Casbon, et Mageth, et Bosor, et reliquas civitates Galaaditidis. 37 Post hæc autem verba congregavit Timotheus exercitum alium, et castra posuit contra Raphon trans torrentem. 38 Et misit Judas speculari exercitum: et renuntiaverunt ei, dicentes: Quia convenerunt ad eum omnes gentes, quæ in circuitu nostro sunt, exercitus multus nimis: 39 et Arabas conduxerunt in auxilium sibi, et castra posuerunt trans torrentem, parati ad te venire in prælium. Et abiit Judas obviam illis. 40 Et ait Timotheus principibus exercitus sui: Cum appropinquaverit Judas, et exercitus ejus ad torrentem aquæ: si transierit ad nos prior, non poterimus sustinere eum: quia potens poterit adversum nos. 41 Si verò timuerit transire, et posuerit castra extra flumen, transfretemus ad eos, et poterimus adversus illum. 42 Ut autem appropinquavit Judas ad torrentem aquæ, statuit scribas populi secus torrentem, et mandavit eis, dicens: Neminem hominum reliqueritis: sed veniant omnes in prælium. 43 Et transfretavit ad illos prior, et omnis populus post eum, et contritæ sunt omnes gentes à fa-

[1] *O tambien:* porque tendrá ventaja sobre nosotros.

Digitized by Google

hácia los enemigos, y en pos de él toda la tropa, y asi que llegaron, derrotaron á todos aquellos gentiles, los cuales arrojaron las armas, y huyeron al templo que habia en Carnaim.

44 Judas tomó la ciudad, pegó fuego al templo y le abrasó con cuantos habia dentro; y Carnaim fué asolada, sin que pudiese resistir á Judas.

45 Entónces reunió Judas todos los israelitas que se hallaban en el pais de Galaad, desde el mas chico hasta el mas grande, con sus mugeres é hijos, formando de todos ellos un ejército numerosísimo *de gente* para que viniesen á la tierra de Judá.

46 Y llegaron á Efron, ciudad grande situada en la embocadura del pais, y muy fuerte; y no era posible dejarla á un lado, echando á la derecha ó á la izquierda, sino que era preciso atravesar por medio de ella[1].

47 Mas sus habitantes se encerraron, y tapiaron las puertas á cal y canto. Envióles Judas un mensagero de paz,

48 diciéndoles: Tened á bien que pasemos por vuestro pais para ir á nuestras casas, y nadie os hará daño: no harémos mas que pasar. Sin embargo ellos no quisieron abrir.

49 Entónces Judas hizo pregonar por todo el ejército, que cada uno la asaltase por el lado en que se hallaba.

50 Con efecto, atacáronla los hombres mas valientes, y dióse el asalto, que duró todo aquel dia y aquella noche, cayendo al fin en sus manos la ciudad.

51 Y pasaron á cuchillo á todos los varones, y arrasaron la ciudad hasta los cimientos, despues de haberla saqueado, y atravesaron *luego* por toda ella, caminando por encima de los cadáveres.

52 En seguida pasaron el Jordan en la gran llanura que hay frente de Bethsan:

53 é iba Judas en la retaguardia reuniendo á los rezagados, y alen-

cie eorum, et projecerunt arma sua, et fugerunt ad fanum, quod erat in Carnaim. 44 Et occupavit ipsam civitatem, et fanum succendit igni, cum omnibus qui erant in ipso: et oppressa est Carnaim, et non potuit sustinere contra faciem Judæ. 45 Et congregavit Judas universos Israelitas, qui erant in Galaaditide, à minimo usque ad maximum, et uxores eorum, et natos, et exercitum magnum valde, ut venirent in terram Juda. 46 Et venerunt usque Ephron: et hæc civitas magna in ingressu posita, munita valde, et non erat declinare ab ea dextera vel sinistra, sed per mediam iter erat. 47 Et incluserunt se qui erant in civitate, et obstruxerunt portas lapidibus: et misit ad eos Judas verbis pacificis, 48 dicens: Transeamus per terram vestram, ut eamus in terram nostram: et nemo vobis nocebit: tantum pedibus transibimus. Et nolebant eis aperire. 49 Et præcepit Judas prædicare in castris, ut applicarent unusquisque in quo erat loco. 50 Et applicuerunt se viri virtutis: et oppugnavit civitatem illam tota die, et tota nocte, et tradita est civitas in manu ejus: 51 et peremerunt omnem masculum in ore gladii, et eradicavit eam, et accepit spolia ejus, et transivit per totam civitatem super interfectos. 52 Et transgressi sunt Jordanem in campo magno, contra faciem Bethsan. 53 Et erat Judas congregans extremos, et exhortabatur populum

[1] *Pues el camino pasaba por enmedio.*

Digitized by Google

tando al pueblo por todo el camino, hasta que llegaron á tierra de Judá.

54 Y subieron al monte de Sion con alegría y regocijo, y ofrecieron alli holocaustos en accion de gracias por el feliz regreso, sin que hubiese perecido ninguno de ellos.

55 Pero mientras Judas y Jonathás estaban en el pais de Galaad, y Simon su hermano en la Galiléa delante de Ptolemaida,

56 Josef hijo de Zacarias, y Azarías comandante de las tropas, tuvieron noticia de estos felices sucesos, y de las batallas que se habian dado,

57 y dijeron: Hagamos tambien nosotros célebre nuestro nombre, y vamos á pelear contra las naciones circunvecinas.

58 Y dando la órden á las tropas de su ejército, marcharon contra Jamnia.

59 Pero Gorgias salió con su gente fuera de la ciudad, para venir al encuentro de ellos y presentarles la batalla:

60 y fueron batidos Josef y Azarías, los cuales echaron á huir hasta las fronteras de Judéa; pereciendo en aquel dia hasta dos mil hombres del pueblo de Israel: habiendo sufrido el pueblo esta gran derrota,

61 por no haber obedecido las órdenes de Judas y de sus hermanos, imaginándose que harian maravillas.

62 Mas ellos no eran de la estirpe de aquellos varones, por medio de los cuales habia sido salvado Israel.

63 Por el contrario, las tropas de Judas se adquirieron gran reputacion, tanto en todo Israel, como entre las naciones todas, adonde llegaba el eco de su fama.

64 Y la gente les salia al encuentro con aclamaciones de júbilo.

65 Marchó despues Judas con sus hermanos al pais de Mediodia á reducir á los hijos de Esaú, y se apoderó á la fuerza de Quebron, y de sus aldéas, quemando sus muros y las torres que tenia al rededor.

66 De alli partió y se dirigió al pais de las naciones estrangeras, y

per totam viam, donec venirent in terram Juda. 54 Et ascenderunt in montem Sion cum lætitia et gaudio, et obtulerunt holocausta, quod nemo ex eis cecidisset, donec reverterentur in pace. 55 Et in diebus, quibus erat Judas et Jonathas in terra Galaad, et Simon frater ejus in Galilæa contra faciem Ptolemaidis, 56 audivit Josephus Zachariæ filius, et Azarias princeps virtutis, res bene gestas, et prælia quæ facta sunt, 57 et dixit: Faciamus et ipsi nobis nomen, et eamus pugnare adversus gentes, quæ in circuitu nostro sunt. 58 Et præcepit his qui erant in exercitu suo, et abierunt Jamniam. 59 Et exivit Gorgias de civitate, et viri ejus obviam illis in pugnam. 60 Et fugati sunt Josephus et Azarias usque in fines Judææ: et ceciderunt illo die de populo Israel ad duo millia viri, et facta est fuga magna in populo: 61 quia non audierunt Judam, et fratres ejus, existimantes fortiter se facturos. 62 Ipsi autem non erant de semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israel. 63 Et viri Juda magnificati sunt valde in conspectu omnis Israel, et gentium omnium ubi audiebatur nomen eorum. 64 Et convenerunt ad eos fausta acclamantes. 65 Et exivit Judas, et fratres ejus, et expugnabant filios Esau in terra quæ ad Austrum est, et percussit Chebron et filias ejus: et muros ejus et turres succendit igni in circuitu. 66 Et movit castra ut iret in terram alienigenarum, et perambulabat Samariam. 67 In die illa cecido-

Digitized by Google

recorrió la Samaria.

67 En aquel tiempo murieron peleando unos sacerdotes por querer hacer proezas, y haber entrado imprudentemente en el combate.

68 Judas torció despues hácia Azoto, pais de los estrangeros, y derribó sus altares, quemó los simulacros de sus dioses, saqueó las ciudades, y con sus despojos volvióse á tierra de Judá.

CAP. VI. *Muere Antioco, y confiesa que sus desastres eran efecto de la impiedad con que habia tratado á los judíos. Su hijo Eupator, que le sucede, va con un poderoso ejército contra Judas, y no puede vencerle. Teniendo cercada á Jerusalen, levanta el sitio, llamado por Lysias: jura la paz, pero quebranta luego el juramento.*

1 Yendo el rey Antioco recorriendo las provincias superiores[1], oyó que habia en Persia una ciudad llamada Elymaida[2], muy célebre y abundante de plata y oro,

2 con un templo riquísimo, donde habia velos con mucho oro, y corazas, y escudos que habia dejado alli Alejandro, hijo de Filipo Rey de Macedonia, el que reinó primero en *toda* la Grecia.

3 Y fué allá con el fin de apoderarse de la ciudad, y saquearla; pero no pudo salir con su intento, porque llegando á entender su designio los habitantes,

4 salieron á pelear contra él, y tuvo que huir, y se retiró con gran pesar, volviéndose á Babilonia.

5 Y estando en Persia, llególe la noticia de que habia sido destrozado el ejército que se hallaba en el pais de Judá,

6 y que habiendo pasado allá Lysias con grandes fuerzas, fué derrotado por los judíos, los cuales se hacian mas poderosos con las armas[3], municiones y despojos tomados al ejército destruido;

7 y de como habian igualmente ellos derrocado la abominacion, ó *ídolo* erigido por él sobre el altar de Jerusalem, y cercado asimismo el Santuario con altos muros, segun

runt sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in prælium. 68 Et declinavit Judas in Azotum in terram alienigenarum, et dirunt aras eorum, et sculptilia deorum ipsorum succendit igni: et cepit spolia civitatum, et reversus est in terram Juda.

CAPUT VI. 1 Et rex Antiochus perambulabat superiores regiones, et audivit esse civitatem Elymaidem in Perside nobilissimam et copiosam in argento et auro, 2 templumque in ea locuplex valdè: et illic velamina aurea, et loricæ, et scuta, quæ reliquit Alexander Philippi rex Macedo, qui regnavit primus in Græcia. 3 Et venit, et quærebat capere civitatem, et deprædari eam: et non potuit, quoniam innotuit sermo his qui erant in civitate: 4 et insurrexerunt in prælium, et fugit inde, et abiit cum tristitia magna, et reversus est in Babyloniam. 5 Et venit qui nuntiaret ei in Perside, quia fugata sunt castra, quæ erant in terra Juda: 6 et quia abiit Lysias cum virtute forti in primis, et fugatus est à facie Judæorum, et invaluerunt armis, et viribus, et spoliis multis, quæ ceperunt de castris, quæ exciderunt. 7 Et quia diruerunt abominationem, quam ædificaverat super altare, quod

[1] *O del otro lado del Eufrates.* [2] II. *Mach.* XI. *v.* 2. [3] O mas poderosos en armas y fuerzas con los despojos *etc.*

Digitized by Google

estaba ántes, y tambien á Bethsura, su ciudad.

8 Oido que hubo el Rey tales noticias, quedó pasmado y lleno de turbacion, y púsose en cama, y enfermó de melancolía[1], viendo que no le habian salido las cosas como él se habia imaginado.

9 Permaneció asi en aquel lugar por muchos dias; porque iba aumentándose su tristeza, de suerte que consintió en que se moria.

10 Con esto llamó á todos sus amigos, y les dijo: El sueño ha huido de mis ojos; mi corazon se ve abatido y oprimido de pesares,

11 y digo allá dentro de mí: ¡A qué *estrema* afliccion me veo reducido, y en qué abismo de tristeza me hallo, yo que estaba ántes tan contento y querido, gozando de mi regia dignidad!

12 Mas ahora se me presentan á la memoria los males que causé en Jerusalem, de donde me tráje todos los despojos de oro y plata que alli cogí, y el que sin motivo alguno envié á esterminar los moradores de la Judéa.

13 Yo reconozco ahora que por eso han llovido sobre mí tales desastres: y ved aqui que muero de profunda melancolía en tierra estraña.

14 Llamó despues á Filipo, uno de sus confidentes, y le nombró Regente de todo su reino;

15 y entrególe la diadema, el manto Real y el anillo, á fin de que fuese á encargarse de su hijo Antíoco, y le educase para ocupar el trono.

16 Y murió alli el rey Antíoco, el año ciento cuarenta y nueve.

17 Al saber Lysias la muerte del Rey, proclamó á Antíoco, su hijo, á quien él habia criado desde niño; y le puso el nombre de Eupator[2].

—18 Entre tanto los que ocupaban el alcázar *de Jerusalen* tenian encerrado á Israel en los alrededores del Santuario; y procuraban siempre causarle daño, y acrecen-

erat in Jerusalem, et sanctificationem, sicut prius, circumdederunt muris excelsis, sed et Bethsuram civitatem suam. 8 Et factum est ut audivit rex sermones istos, expavit, et commotus est valdè: et decidit in lectum, et incidit in languorem præ tristitia, quia non factum est ei sicut cogitabat. 9 Et erat illic per dies multos: quia renovata est in eo tristitia magna, et arbitratus est se mori. 10 Et vocavit omnes amicos suos, et dixit illis: Recessit somnus ab oculis meis, et concidi, et corrui corde præ sollicitudine: 11 et dixi in corde meo: In quantam tribulationem deveni, et in quos fluctus tristitiæ, in qua nunc sum; qui jucundus eram, et dilectus in potestate mea! 12 Nunc verò reminiscor malorum, quæ feci in Jerusalem, unde et abstuli omnia spolia aurea et argentea, quæ erant in ea, et misi auferre habitantes Judæam sine causa. 13 Cognovi ergo, quia propterea invenerunt me mala ista: et ecce pereo tristitiâ magnâ in terra aliena. 14 Et vocavit Philippum unum de amicis suis, et præposuit eum super universum regnum suum: 15 et dedit ei diadema, et stolam suam, et annulum, ut adduceret Antiochum filium suum, et nutriret eum, et regnaret. 16 Et mortuus est illic Antiochus rex, anno centesimo quadragesimo nono. 17 Et cognovit Lysias, quoniam mortuus est rex, et constituit regnare Antiochum filium ejus, quem nutrivit adolescentem: et vocavit nomen ejus Eupator. 18 Et hi qui erant in arce, concluserant Israel in circuitu sanctorum: et

[1] *O tristeza.* 11. *Mach.* IX. [2] 11. *Mach.* X. *v.* 10.

Digitized by Google

tar el partido de los gentiles.

19 Resolvió pues Judas destruirlos, y convocó á todo el pueblo para ir á sitiarlos.

20 Reunida la gente comenzaron el sitio el año ciento y cincuenta, y construyeron ballestas *para arrojar piedras*, y otras máquinas de guerra[1].

21 Y salieron fuera algunos de los sitiados, á los que se agregaron varios otros de los impios del pueblo de Israel.

22 Y se fueron al Rey, y le dijeron: ¿Cuándo, finalmente, harás tú justicia, y vengarás á nuestros hermanos?

23 Nosotros nos resolvimos á servir á tu padre, y obedecerle, y observar sus leyes:

24 y por esta causa nos tomaron aversion los de nuestro mismo pueblo, han dado muerte á todo el que han encontrado de nosotros, y han robado nuestros bienes;

25 y no tan solo han ejercido su violencia contra nosotros, sino tambien por todo nuestro pais.

26 Y hé aqui que ahora han puesto sitio al alcázar de Jerusalem para apoderarse de él, y han fortificado á Bethsura.

27 Y si tú no acudes luego, harán aun cosas mayores que estas, y no podrás tenerlos á raya.

28 Irritóse el Rey al oir esto, é hizo llamar á todos sus amigos, y á los principales oficiales de su ejército, y á los comandantes de la caballeria.

29 Llegáronle tambien tropas asalariadas de otros reinos, y de las islas *ó paises de ultramar*.

30 de suerte que juntó un ejército de cien mil infantes con veinte mil hombres de caballeria, y treinta y dos elefantes adiestrados para el combate.

31 Y entrando estas tropas por la Iduméa, vinieron á poner sitio á Bethsura, y la combatieron por espacio de muchos dias, é hicieron varias máquinas de guerra; pero habiendo hecho una salida los sitiados, las quemaron, y pelearon

quærebant eis mala semper, et firmamentum gentium. 19 Et cogitavit Judas disperdere eos: et convocavit universum populum, ut obsiderent eos. 20 Et convenerunt simul, et obsederunt eos anno centesimo quinquagesimo, et fecerunt balistas et machinas. 21 Et exierunt quidam ex eis qui obsidebantur, et adjunxerunt se illis aliqui impii ex Israel, 22 et abierunt ad regem, et dixerunt: Quousque non facis judicium, et vindicas fratres nostros? 23 Nos decrevimus servire patri tuo, et ambulare in præceptis ejus, et obsequi edictis ejus: 24 et filii populi nostri propter hoc alienabant se à nobis, et quicumque inveniebantur ex nobis, interficiebantur, et hereditates nostræ diripiebantur. 25 Et non ad nos tantum extenderunt manum, sed et in omnes fines nostros. 26 Et ecce applicuerunt hodie ad arcem Jerusalem occupare eam, et munitionem Bethsuram munierunt: 27 et nisi prævenieris eos velocius, majora quam hæc facient, et non poteris obtinere eos. 28 Et iratus est rex, ut hæc audivit: et convocavit omnes amicos suos, et principes exercitus sui, et eos qui super equites erant. 29 Sed et de regnis aliis, et de insulis maritimis venerunt ad eum exercitus conductitii. 30 Et erat numerus exercitus ejus, centum millia peditum, et viginti millia equitum, et elephanti triginta duo, docti ad prælium. 31 Et venerunt per Idumæam, et appli-

[1] *Versic. 51.*

Digitized by Google

valerosamente.

32 A este tiempo levantó Judas el *sitio* del alcázar de Jerusalem, y dirigió sus tropas hácia Bethzacara, frente del campamento del Rey.

33 Levantóse el Rey ántes de amanecer, é hizo marchar apresuradamente su ejército por el camino de Bethzacara. Preparáronse para el combate ambos ejércitos, y dieron la señal con las trompetas:

34 mostraron á los elefantes vino tinto y zumo de moras, á fin de incitarlos[1] á la batalla;

35 y distribuyeron estos animales por las legiones, poniendo al rededor de cada elefante mil hombres armados de cotas de malla y morriones de bronce, y ademas quinientos hombres escogidos de caballería cerca de cada elefante.

36 Hallábanse estas tropas anticipadamente en donde quiera que estaba el elefante, é iban donde él iba, sin apartarse de él nunca.

37 Sobre cada una de estas bestias habia una fuerte torre de madera, que les servia de defensa, y sobre la torre máquinas de guerra; yendo en cada torre treinta y dos hombres esforzados, los cuales peleaban desde ella, y ademas un indio que gobernaba la bestia.

38 Y el resto de la caballería, dividido en dos trozos, le colocó en los flancos del ejército para escitarle con el sonido de las trompetas, y tener asi encerradas las filas de sus legiones.

39 Asi que salió el sol é hirió con sus rayos los broqueles de oro y de bronce, reflejaron estos la luz en los montes, resplandeciendo como antorchas encendidas.

40 Y la una parte del ejército del Rey caminaba por lo alto de los montes, y la otra por los lugares bajos, é iban avanzando con precaucion y en buen órden.

41 Y todos los moradores del pais estaban asombrados á las voces de aquella muchedumbre, y al movimiento de tanta gente, y al estruendo de sus armas: pues era grandísimo y muy poderoso aquel ejército.

cuerunt ad Bethsuram, et pugnaverunt dies multos, et fecerunt machinas; et exierunt, et succenderunt eas igni, et pugnaverunt viriliter. 32 Et recessit Judas ab arce, et movit castra ad Bethzacharam contra castra regis. 33 Et surrexit rex ante lucem, et concitavit exercitus in impetum contra viam Bethzacharam: et comparaverunt se exercitus in prælium, et tubis ceecinerunt: 34 et elephantis ostenderunt sanguinem uvæ et mori, ad acuendos eos in prælium: 35 et diviserunt bestias per legiones: et astiterunt singulis elephantis mille viri in loricis concatenatis, et galeæ æreæ in capitibus eorum: et quingenti equites ordinati unicuique bestiæ electi erant. 36 Hi ante tempus ubicumque erat bestia, ibi erant: et quocumque ibat, ibant, et non discedebant ab ea. 37 Sed et turres ligneæ super eos firmæ protegentes super singulas bestias: et super eas machinæ: et super singulas viri virtutis triginta duo, qui pugnabant desuper, et Indus magister bestiæ. 38 Et residuum equitatum hinc et inde statuit in duas partes, tubis exercitum commovere, et perurgere constipatos in legionibus ejus. 39 Et ut refulsit sol in clypeos aureos, et æreos, resplenduerunt montes ab eis, et resplenduerunt sicut lampades ignis. 40 Et distincta est pars exercitus regis per montes excelsos, et alia per loca humilia: et ibant cautè et ordinate. 41 Et commovebantur omnes inhabitantes terram à voce multitudinis, et incessu turbæ, et collisione armorum: erat enim exer-

[1] *Con la vista de este color.*

Digitized by Google

42 Y adelantóse Judas con sus tropas para dar la batalla, y murieron del ejército del Rey seiscientos hombres.

43 Y Eleazár, hijo de Saura, observó un elefante que iba enjaezado con una regia cota de malla, y que era mas alto que todos los demas; y juzgó que iria encima de él el Rey.

44 E hizo el sacrificio de sí mismo por libertar á su pueblo, y grangearse un nombre eterno[1].

45 Corrió pues animosamente hácia el elefante por en medio de la legion, matando á diestro y siniestro, y atropellando á cuantos se le ponian delante;

46 y fué á meterse debajo del vientre del elefante, y le mató: pero cayendo la bestia encima de él, le dejó muerto.

47 Mas los judíos viendo las fuerzas é impetuosidad del ejército del Rey, hicieron una retirada.

48 Entónces las tropas del Rey fueron contra ellos por el camino de Jerusalem, y llegando á la Judéa acamparon junto al monte de Sion.

49 El Rey hizo un tratado con los que estaban en Bethsura; los cuales salieron de la ciudad, porque estando sitiados dentro de ella no tenian víveres *de repuesto*, por ser aquel año sabático[2], *ó de descanso*, para los campos.

50 De esta suerte el Rey se apoderó de Bethsura, dejando en ella una guarnicion para su custodia.

51 Asentó despues sus reales cerca del Lugar santo, donde permaneció muchos dias, preparando alli ballestas y otros ingenios para lanzar fuegos[3], y máquinas para arrojar piedras y dardos, é instrumentos para tirar saetas, y ademas de eso hondas.

52 Los sitiados hicieron tambien máquinas contra las de los enemigos, y defendiéronse por muchos dias.

53 Faltaban empero víveres en

citus magnus valde, et fortis. 42 Et appropiavit Judas, et exercitus ejus in prælium: et ceciderunt de exercitu regis sexcenti viri. 43 Et vidit Eleazar filius Saura unam de bestiis loricatam loricis regis: et erat eminens super ceteras bestias, et visum est ei quod in ea esset rex: 44 et dedit se ut liberaret populum suum, et acquireret sibi nomen æternum. 45 Et cucurrit ad eam audacter in medio legionis, interficiens à dextris et à sinistris, et cadebant ab eo huc atque illuc. 46 Et ivit sub pedes elephantis, et supposuit se ei, et occidit eum: et cecidit in terram super ipsum, et mortuus est illic. 47 Et videntes virtutem regis, et impetum exercitus ejus, diverterunt se ab eis. 48 Castra autem regis ascenderunt contra eos in Jerusalem: et applicuerunt castra regis ad Judæam et montem Sion. 49 Et fecit pacem cum his qui erant in Bethsura: et exierunt de civitate, quia non erant eis ibi alimenta conclusis, quia sabbata erant terræ. 50 Et comprehendit rex Bethsuram; et constituit illic custodiam servare eam. 51 Et convertit castra ad locum sanctificationis dies multos: et statuit illic balistas, et machinas, et ignis jacula, et tormenta ad lapides jactandos, et spicula, et scorpios ad mittendas sagittas, et fundibula. 52 Fecerunt autem et ipsi machinas adversus machinas eorum, et pugnaverunt dies multos. 53 Escæ autem non erant in civitate, eò quòd sep-

[1] *Celebra S. Ambrosio (Offic. I. c. 40.) ésta accion heróica de Eleazár: el cual creyó dar la victoria á su pueblo, dando la muerte al Rey ó caudillo enemigo.* [2] *Levit. XX. Véase* Sábado. [3] *O materias combustibles. Véase* Tito Livio *lib. XXI, en la descripcion del sitio de Sagunto.*

Digitized by Google

la ciudad, por ser el año séptimo *ó sabático*, y porque los gentiles que habian quedado en Judéa habian consumido todos los repuestos.

54 Con eso quedó poca gente para *la defensa de* los Lugares santos; porque los soldados se hallaron acosados de la hambre, y se desparramaron, yéndose cada cual á su lugar.

55 En esto llegó á entender Lysias que Filipo (á quien el Rey Antíoco, estando aun en vida, habia encargado la educacion de su hijo Antíoco para que ocupase el trono)

56 habia vuelto de Persia y de la Media con el ejército que habia ido con él, y que buscaba medios para apoderarse del gobierno del reino.

57 *Por tanto* se apresuró á volver, y dijo al Rey y á los generales del ejército: Nos vamos consumiendo de dia en dia: tenemos pocos víveres: la plaza que tenemos sitiada está bien pertrechada; y lo que nos urge es arreglar los negocios del reino.

58 Ahora pues compongámonos con estas gentes, y hagamos la paz con ellas, y con toda su nacion;

59 y dejémosles que vivan como ántes segun sus leyes: pues por amor de sus leyes, que hemos despreciado nosotros, se han encendido en cólera, y hecho todas estas cosas.

60 Pareció bien al Rey y á sus príncipes esta proposicion; y envió á hacer la paz con los judíos, los cuales la aceptaron.

61 Confirmáronla con juramento el Rey y los príncipes; y salieron de la fortaleza los que la defendian.

62 Y entró el Rey en el monte de Sion, y observó las fortificaciones que en él habia; pero violó luego el juramento hecho, mandando derribar el muro que habia al rededor.

63 Partió despues de allí á toda priesa, y se volvió á Antioquía, donde halló que Filipo se habia hecho dueño de la ciudad: mas habiendo peleado contra él, la recobró.

CAP. VII. *Demetrio, hijo de Seleuco, llega á Siria; hace quitar la*

timus annus esset: et qui remanserant in Judæa de gentibus, consumpserant reliquias eorum, quæ repositæ fuerant. 54 Et remanserunt in sanctis viri pauci, quoniam obtinuerat eos fames: et dispersi sunt unusquisque in locum suum. 55 Et audivit Lysias quod Philippus, quem constituerat rex Antiochus, cum adhuc viveret, ut nutriret Antiochum filium suum, et regnaret, 56 reversus esset à Perside, et Media, et exercitus qui abierat cum ipso, et quia quærebat suscipere regni negotia: 57 festinavit ire, et dicere ad regem, et duces exercitus: Deficimus quotidie, et esca nobis modica est, et locus, quem obsidemus, est munitus, et incumbit nobis ordinare de regno. 58 Nunc itaque demus dextras hominibus istis, et faciamus cum illis pacem, et cum omni gente eorum: 59 et constituamus illis ut ambulent in legitimis suis sicut prius; propter legitima enim ipsorum, quæ despeximus, irati sunt, et fecerunt omnia hæc. 60 Et placuit sermo in conspectu regis et principum: et misit ad eos pacem facere, et receperunt illam. 61 Et juravit illis rex, et principes: et exierunt de munitione. 62 Et intravit rex montem Sion, et vidit munitionem loci: et rupit citius juramentum, quod juravit: et mandavit destruere murum in gyro. 63 Et discessit festinanter, et reversus est Antiochiam, et invenit Philippum dominantem civitati: et pugnavit adversus eum, et occupavit civitatem.

Digitized by Google

vida á Antioco Eupator y á Lysias, y recobra el reino de sus padres. Envia á Baquides por comandante de la Judéa, con órden de dar la posesion del Sumo sacerdocio á Alcimo. Opónesele Judas Macabéo, y le obliga á volverse á Antioquía. Nicanor, enviado contra Judas, es vencido por éste y muerto. Institúyese una fiesta en memoria de esta victoria.

1 El año ciento cincuenta y uno, Demetrio, hijo de Seleuco, salió de la ciudad de Roma, y llegó con poca comitiva á una ciudad marítima, y allí comenzó á reinar[1].

2 Y apenas entró en el reino de sus padres, cuando su ejército se apoderó de Antioco y de Lysias, para presentárselos á él.

3 Mas asi que lo supo, dijo: Haced que no vea yo su cara.

4 Con esto la misma tropa les quitó la vida, y Demetrio quedó sentado en el trono de su reino.

5 Y vinieron á presentársele algunos hombres malvados é impios de Israel, cuyo caudillo era Alcimo, el cual pretendia ser Sumo sacerdote.

6 Acusaron estos á su nacion delante del Rey, diciendo: Judas y sus hermanos han hecho perecer á todos tus amigos, y á nosotros nos han arrojado de nuestra tierra.

7 Envia pues una persona de tu confianza, para que vaya y vea todos los estragos que aquel nos ha causado á nosotros, y á las provincias del Rey, y castigue á todos sus amigos y partidarios.

8 En efecto el Rey eligió de entre sus amigos á Baquides, que tenia el gobierno de la otra parte del rio, magnate del reino, y de la confianza del Rey; y le envió

9 á reconocer las vejaciones que habia hecho Judas, confiriendo ademas el Sumo pontificado al impio Alcimo, al cual dió órden de castigar á los hijos de Israel.

10 Pusiéronse pues en camino, y entraron con un grande ejército en el pais de Judá; y enviaron mensageros á Judas y á sus hermanos para engañarlos con buenas palabras.

11 Pero estos no quisieron fiarse de ellos, viendo qué habian ve-

Caput VII. 1 Anno centesimo quinquagesimo primo, exiit Demetrius Seleuci filius ab urbe Roma, et ascendit cum paucis viris in civitatem maritimam, et regnavit illic. 2 Et factum est, ut ingressus est domum regni patrum suorum, comprehendit exercitus Antiochum et Lysiam, ut adducerent eos ad eum. 3 Et res ei innotuit, et ait: Nolite mihi ostendere faciem eorum. 4 Et occidit eos exercitus. Et sedit Demetrius super sedem regni sui. 5 Et venerunt ad eum viri iniqui et impii ex Israel: et Alcimus dux eorum, qui volebat fieri sacerdos. 6 Et accusaverunt populum apud regem, dicentes: Perdidit Judas, et fratres ejus, omnes amicos tuos, et nos dispersit de terra nostra. 7 Nunc ergo mitte virum, cui credis, ut eat, et videat exterminium omne, quod fecit nobis, et regionibus regis: et puniat omnes amicos ejus, et adjutores eorum. 8 Et elegit rex ex amicis suis Bacchidem, qui dominabatur trans flumen magnum in regno, et fidelem regi: et misit eum, 9 ut videret exterminium, quod fecit Judas: sed et Alcimum impium constituit in sacerdotium, et mandavit ei facere ultionem in filios Israel. 10 Et surrexerunt, et venerunt cum exercitu magno in terram Juda: et miserunt nuntios, et locu-

[1] II. *Mach.* XIV. *v.* 1.

Digitized by Google

nido con un poderoso ejército.

12 Sin embargo el colegio de los escribas pasó á estar con Alcimo y con Baquides para hacerles algunas proposiciones razonables ó *justas:*

13 á la frente de estos hijos de Israel iban los asidéos, los cuales les pedian la paz.

14 Porque decian: Un sacerdote de la estirpe de Aaron es el que viene á nosotros: no es de creer que nos engañe.

15 Alcimo pues les habló palabras de paz, y les juró, diciendo: No os harémos daño alguno ni á vosotros ni á vuestros amigos.

16 Dieron ellos crédito á su palabra: pero él hizo prender á sesenta de los mismos, y en un dia les hizo quitar la vida; conforme á lo que está escrito *en los Salmos*[1]:

17 Al rededor de Jerusalem arrojaron los cuerpos de tus santos[2], y su sangre; ni hubo quien les diese sepultura.

18 Con esto se apoderó de todo el pueblo un grande temor y espanto, y decíanse *unos á otros:* No se encuentra verdad ni justicia en estas gentes; pues han quebrantado el tratado y el juramento que hicieron.

19 Y levantó Baquides sus reales de Jerusalem, y fué á acamparse junto á Bethzeca, desde donde envió á prender á muchos que habian abandonado su partido; haciendo degollar á varios del pueblo, y que los arrojáran en un profundo pozo.

20 Encargó despues el gobierno del pais á Alcimo, dejándole un cuerpo de tropas que le sostuviera: y volvióse Baquides adonde estaba el Rey.

21 Hacia Alcimo todos sus esfuerzos para asegurarse en su Pontificado;

22 y habiéndose unido á él todos los revoltosos del pueblo, se hicieron dueños de toda la tierra de Judá, y causaron grandes estragos en Israel.

ti sunt ad Judam, et ad fratres ejus, verbis pacificis in dolo. 11 Et non intenderunt sermonibus eorum: viderunt enim quia venerunt cum exercitu magno. 12 Et convenerunt ad Alcimum et Bacchidem congregatio scribarum requirere quæ justa sunt: 13 et primi Assidæi, qui erant in filiis Israel, et exquirebant ab eis pacem. 14 Dixerunt enim: Homo sacerdos de semine Aaron venit, non decipiet nos. 15 Et locutus est cum eis verba pacifica: et juravit illis, dicens: Non inferemus vobis malum, neque amicis vestris. 16 Et crediderunt ei: et comprehendit ex eis sexaginta viros, et occidit eos in una die, secundum verbum quod scriptum est: 17 Carnes sanctorum tuorum, et sanguinem ipsorum effuderunt in circuitu Jerusalem, et non erat qui sepeliret. 18 Et incubuit timor et tremor in omnem populum, quia dixerunt: Non est veritas et judicium in eis: transgressi sunt enim constitutum, et jusjurandum quod juraverunt. 19 Et movit Bacchides castra ab Jerusalem, et applicuit in Bethzecha: et misit, et comprehendit multos ex eis qui à se effugerant, et quosdam de populo mactavit, et in puteum magnum projecit. 20 Et commisit regionem Alcimo, et reliquit cum eo auxilium in adjutorium ipsi. Et abiit Bacchides ad regem: 21 et satis agebat Alcimus pro principatu sacerdotii sui. 22 Et convenerunt ad eum omnes qui perturbabant populum suum, et obtinuerunt terram Juda, et fecerunt plagam magnam in Is-

[1] *Ps.* LXXVIII. *v.* 2. II. *Mach.* XIV. *v.* 6. [2] *La palabra hebréa correspondiente á santos es* asidim, *que significa* piadosos *ó* santos.

Digitized by Google

23 Viendo pues Judas las estorsiones que Alcimo y los suyos habian hecho á los hijos de Israel, y que eran mucho peores que las causadas por los gentiles,

24 salió á recorrer todo el territorio de la Judéa, y castigó á estos desertores *de su partido*; de suerte que no volvieron á hacer mas escursiones por el pais.

25 Mas cuando Alcimo vió que Judas y sus gentes ya prevalecian, y que él no podia resistirles, se volvió á ver al Rey[1], y los acusó de muchos delitos.

26 Entónces el Rey envió á Nicanor, uno de sus mas ilustres magnates, y enemigo declarado de Israel, con la órden de acabar con este pueblo.

27 Pasó pues Nicanor á Jerusalem con un grande ejército[2], y envió *luego* sus emisarios á Judas para engañarle con palabras de paz,

28 diciéndole: No haya guerra entre mí y vosotros: yo pasaré con poca comitiva á veros y tratar de paz.

29 Con efecto fué Nicanor á ver á Judas; y se saludaron mutuamente como amigos: pero los enemigos estaban prontos para apoderarse de Judas.

30 Y llegando Judas á entender que habian venido con mala intencion, temió y no quiso volverle á ver mas.

31 Conoció entónces Nicanor que estaba descubierta su trama; y salió á pelear contra Judas junto á Cafarsalama,

32 donde quedaron muertos como unos cinco mil hombres del ejército de Nicanor. *Judas* empero *y los suyos* se retiraron á la ciudad *ó fortaleza* de David[3].

33 Despues de esto subió Nicanor al monte de Sion, y asi que llegó, salieron á saludarle pacíficamente algunos sacerdotes del pueblo, y á hacerle ver los holocaustos que se ofrecian por el Rey[4].

rael. 23 Et vidit Judas omnia mala quæ fecit Alcimus, et qui cum eo erant, filiis Israel, multò plus quam gentes. 24 Et exiit in omnes fines Judææ in circuitu, et fecit vindictam in viros desertores, et cessaverunt ultrà exire in regionem. 25 Vidit autem Alcimus quod prævaluit Judas, et qui cum eo erant: et cognovit quia non potest sustinere eos, et regressus est ad regem, et accusavit eos multis criminibus. 26 Et misit rex Nicanorem, unum ex principibus suis nobilioribus: qui erat inimicitias exercens contra Israel: et mandavit ei evertere populum. 27 Et venit Nicanor in Jerusalem cum exercitu magno, et misit ad Judam et ad fratres ejus verbis pacificis cum dolo, 28 dicens: Non sit pugna inter me et vos: veniam cum viris paucis, ut videam facies vestras cum pace. 29 Et venit ad Judam, et salutaverunt se invicem pacificè: et hostes parati erant rapere Judam. 30 Et innotuit sermo Judæ, quoniam cum dolo venerat ad eum: et conterritus est ab eo, et amplius noluit videre faciem ejus. 31 Et cognovit Nicanor quoniam denudatum est consilium ejus: et exivit obviam Judæ in pugnam juxta Capharsalama. 32 Et ceciderunt de Nicanoris exercitu ferè quinque millia viri, et fugerunt in civitatem David. 33 Et post hæc verba ascendit Nicanor in montem Sion: et exierunt de sacerdotibus populi salutare eum in pace, et demonstrare ei holocauto-

[1] *Y le ofreció dones.* II. *Mach.* XIV. *v.* 4. [2] II. *Mach.* XIV. *v.* 13. [3] *Por ser tan inferior su ejército.* [4] *Por el Rey á quien permitia Dios que estuviesen sujetos. Tambien los cristianos oraban á Dios desde el principio por la felicidad de los emperadores gentiles, aun de sus perseguidores, como Neron etc.*

Digitized by Google

34 Mas él los recibió con desprecio y mofa, los trató como á *personas* profanas; y les habló con arrogancia,

35 y lleno de cólera les juró diciendo: Si no entregais en mis manos á Judas y á su ejército, inmediatamente que yo vuelva victorioso, abrasaré esta casa *ó templo*. Y marchóse sumamente enfurecido.

36 Entónces los sacerdotes entraron en el templo á presentarse ante el altar, y llorando dijeron:

37 Señor, tú elegiste esta casa á fin de que en ella fuese invocado tu *santo* Nombre, y fuese un lugar de oracion y de plegarias para tu pueblo:

38 haz que resplandezca tu venganza sobre este hombre y su ejército, y perezcan al filo de la espada: ten presentes sus blasfemias, y no permitas que subsistan *sobre la tierra*.

39 Habiendo pues partido Nicanor de Jerusalem, fué á acamparse cerca de Bethoron, y allí se le juntó el ejército de la Siria.

40 Judas empero acampó junto á Adarsa con tres mil hombres, é hizo oracion á Dios en estos términos:

41 Señor, cuando los enviados del rey Sennaquerib blasfemaron contra tí, vino un ángel que les mató ciento ochenta y cinco mil hombres.

42 Estermina hoy del mismo modo á nuestra vista ese ejército: y sepan todos los demas que Nicanor ha hablado indignamente contra tu Santuario, y júzgale conforme á su maldad.

43 Dióse pues la batalla el dia trece del mes de Adar; y quedó derrotado el ejército de Nicanor, siendo él el primero que murió en el combate.

44 Viendo los soldados de Nicanor que este habia muerto, arrojaron las armas, y echaron á huir.

45 Siguiéronles los judios el alcance toda una jornada desde Adazer hasta Gazara, y al ir tras de ellos tocaban las trompetas para avisar á todos *la huida del enemigo*.

46 Con esto salian gentes de to-

mata, quæ offerebantur pro rege. 34 Et irridens sprevit eos, et polluit: et locutus est superbe, 35 et juravit cum ira, dicens: Nisi traditus fuerit Judas, et exercitus ejus in manus meas, continuò cum regressus fuero in pace, succendam domum istam. Et exiit cum ira magna. 36 Et intraverunt sacerdotes, et steterunt ante faciem altaris et templi: et flentes dixerunt: 37 Tu, Domine, elegisti domum istam ad invocandum nomen tuum in ea, ut esset domus orationis et obsecrationis populo tuo. 38 Fac vindictam in homine isto, et exercitu ejus, et cadant in gladio: memento blasphemias eorum, et ne dederis eis ut permaneant. 39 Et exiit Nicanor ab Jerusalem, et castra applicuit ad Bethoron: et occurrit illi exercitus Syriæ. 40 Et Judas applicuit in Adarsa cum tribus millibus viris: et oravit Judas, et dixit: 41 Qui missi erant à rege Sennacherib, Domine, quia blasphemaverunt te, exiit angelus, et percussit ex eis centum octoginta quinque millia: 42 sic contere exercitum istum in conspectu nostro hodie: et sciant ceteri quia malè locutus est super sancta tua: et judica illum secundum malitiam illius. 43 Et commiserunt exercitus prælium tertiadecima die mensis Adar: et contrita sunt castra Nicanoris, et cecidit ipse primus in prælio. 44 Ut autem vidit exercitus ejus quia cecidisset Nicanor, projecerunt arma sua, et fugerunt: 45 et persecuti sunt eos viam unius diei, ab Adazer usquequò veniatur in Gazara, et

Digitized by Google

dos los pueblos de la Judéa situados en las cercanías, y cargando sobre ellos con denuedo, los hacian retroceder hácia los vencedores; de suerte que fueron todos pasados á cuchillo, sin que escapara ni siquiera uno.

47 Apoderáronse en seguida de sus despojos, y cortaron la cabeza á Nicanor, y su mano derecha, la cual habia levantado él insolentemente *contra el Templo*[1], y las llevaron y colgaron á la vista de Jerusalem.

48 Alegróse sobremanera el pueblo *con la victoria*, y pasaron aquel dia en grande regocijo.

49 Y ordenó Judas que se celebrase todos los años esta fiesta á trece del mes de Adar.

50 Y la tierra de Judá quedó en reposo algun poco de tiempo.

CAP. VIII. *Judas, oida la fama de los romanos, les envia embajadores, y hace con ellos alianza para librar á los judíos del yugo de los griegos.*

1 Y oyó Judas la reputacion de los romanos, y que eran poderosos, y se prestaban á todo cuanto se les pedia, y que habian hecho amistad con todos los que se habian querido unir á ellos, y que era muy grande su poder.

2 Habia tambien oido hablar de sus guerras, y de las proezas que hicieron en la Galacia, de la cual se habian enseñoreado y héchola tributaria suya;

3 y de las cosas grandes obradas en España, y como se habian hecho dueños de las minas de plata y de oro que hay alli, conquistando todo aquel pais á esfuerzos de su prudencia y constancia[2]:

4 que asimismo habian sojuzgado regiones sumamente remotas, y destruido Reyes, que en las estremidades del mundo se habian movido contra ellos, habiéndolos abatido enteramente, y que todos los demas les pagaban tributo cada año:

5 como tambien habian vencido en batalla, y sujetado á Filipo y á Perséo, Rey de los cethéos *ó macedonios*, y á los demas que habian

tubis cecinerunt post eos cum significationibus: 46 et exierunt de omnibus castellis Judææ in circuitu, et ventilabant eos cornibus, et convertebantur iterum ad eos, et ceciderunt omnes gladio, et non est relictus ex eis nec unus. 47 Et acceperunt spolia eorum in prædam: et caput Nicanoris amputaverunt, et dexteram ejus quam extenderat superbe, et attulerunt et suspenderunt contra Jerusalem. 48 Et lætatus est populus valde, et egerunt diem illam in lætitia magna. 49 Et constituit agi omnibus annis diem istam, tertiadecima die mensis Adar. 50 Et siluit terra Juda dies paucos.

CAPUT VIII. 1 Et audivit Judas nomen Romanorum, quia sunt potentes viribus, et acquiescunt ad omnia quæ postulantur ab eis: et quicúmque accesserunt ad eos statuerunt cum eis amicitias, et quia sunt potentes viribus. 2 Et audierunt prælia eorum, et virtutes bonas, quas fecerunt in Galatia, quia obtinuerunt eos, et duxerunt sub tributum: 3 et quanta fecerunt in regione Hispaniæ, et quod in potestatem redegerunt metalla argenti et auri, quæ illic sunt, et possederunt omnem locum consilio suo, et patientia: 4 locaque quæ longe erant valde ab eis, et reges qui supervenerant eis ab extremis terræ, contriverunt, et percusserunt eos plaga magna: ceteri autem dant eis

[1] II. *Mach. último 35., v 35.* [2] *La voz griega* macrothymia *significa* grande ánimo. *Ningun pais costó tanto á los romanos el conquistarle, como nuestra España. De sus riquisimas minas hablan Plinio, Estrabon, y otros escritores antiguos.*

Digitized by Google

tomado las armas contra ellos:

6 que Antíoco el grande, Rey de Asia, el cual les habia acometido con un ejército sumamente poderoso, en donde iban ciento y veinte elefantes, muchísima caballería y carros de guerra, fué asimismo enteramente derrotado:

7 como ademas le cogieron vivo, y le obligaron tanto á él como á sus sucesores á pagarles un grande tributo, y á que diese rehenes, y lo demas que se habia pactado[1]:

8 *á saber*, el pais de los indios[2], el de los medos, y el de los lydios, las provincias mas escelentes, y como despues de haberlas recibido de ellos, las dieron al rey Eumenes.

9 *Supo tambien Judas* cómo habian querido los griegos ir contra los romanos para destruirlos;

10 y que al saberlo estos enviaron en contra uno de sus generales, y dándoles batalla les mataron mucha gente, y se llevaron cautivas á las mugeres con sus hijos, saquearon todo el pais, y se hicieron dueños de él: derribaron los muros de sus ciudades, y redujeron aquellas gentes á la servidumbre, como lo estan hasta el dia de hoy:

11 y como habian asolado y sometido á su imperio los otros reinos é islas que habian tomado las armas contra ellos;

12 pero que con sus amigos, y con los que se entregaban con confianza en sus manos, guardaban *buena* amistad: y que se habian enseñoreado de los reinos, ya fuesen vecinos, ya lejanos, porque cuantos oian su nombre, los temian:

13 que aquellos á quienes ellos querian dar auxilio para que reinasen, reinaban en efecto; y al contrario, quitaban el reino á quienes querian: y que *de esta suerte* se habian elevado á un sumo poder:

14 que sin embargo de todo esto, ninguno de entre ellos ceñia

tributum omnibus annis. 5 Et Philippum et Persem Cetheorum regem, et ceteros qui adversum eos arma tulerant, contriverunt in bello, et obtinuerunt eos: 6 et Antiochum magnum regem Asiæ, qui eis pugnam intulerat habens centum viginti elephantos, et equitatum, et currus, et exercitum magnum valde, contritum ab eis. 7 Et quia ceperunt eum vivum, et statuerunt ei ut daret ipse, et qui regnarent post ipsum, tributum magnum, et daret obsides, et constitutum, 8 et regionem Indorum, et Medos, et Lydos, de optimis regionibus eorum: et acceptas eas ab eis, dederunt Eumeni regi. 9 Et quia qui erant apud Helladam, voluerunt ire, et tollere eos: et innotuit sermo his, 10 et miserunt ad eos ducem unum, et pugnaverunt contra illos, et ceciderunt ex eis multi, et captivas duxerunt uxores eorum, et filios, et diripuerunt eos, et terram eorum possederunt, et destruxerunt muros eorum, et in servitutem illos redegerunt usque in hunc diem: 11 et residua regna, et insulas, quæ aliquando restiterant illis, exterminaverunt, et in potestatem redegerunt. 12 Cum amicis autem suis, et qui in ipsis requiem habebant, conservaverunt amicitiam, et obtinuerunt regna, quæ erant proxima, et quæ erant longè: quia quicumque audiebant nomen eorum, timebant eos. 13 Quibus verò vellent auxilio esse ut regnarent, regnabant; quos autem vellent, regno deturbabant: et exaltati sunt valde. 14 Et in omnibus istis nemo portabat diadema; nec induebatur purpura, ut magnificaretur in ea.

[1] *Aqui debe observarse que á veces en la Escritura se cuentan algunas cosas no afirmándolas el historiador sagrado, sino refiriéndolas solamente como dichas por otro; que tal vez las dice como oidas á otros.* [2] *Se cree que por esta* India, *se entiende la* Jonia.

Digitized by Google

su cabeza con corona, ni vestia púrpura para ensalzarse *sobre los demas;*

15 y que habian formado un Senado compuesto de trescientos y veinte senadores[1], y que cada dia se trataban en este consejo los negocios públicos, á fin de que se hiciese lo conveniente:

16 y *finalmente* que se confiaba cada año la Magistratura *ó supremo gobierno* á un solo hombre[2], para que gobernase todo el Estado, y que *asi* todos obedecian á uno solo, sin que hubiese entre ellos envidia ni zelos.

17 Judas pues, *en vista de todo esto*, eligió á Eupolemo, hijo de Juan, que lo era de Jacob, y á Jason, hijo de Eleázaro, y los envió á Roma para establecer amistad y alianza con ellos,

18 á fin de que los libertasen del yugo de los griegos; pues estaban viendo como tenian estos reducido á esclavitud el reino de Israel.

19 En efecto despues de un viage muy largo llegaron aquellos á Roma, y habiéndose presentado al Senado, dijeron:

20 Judas Macabéo y sus hermanos y el pueblo judáico nos envian para establecer alianza y paz con vosotros, á fin de que nos conteis en el número de vuestros aliados y amigos.

21 Parecióles bien á los romanos esta proposicion.

22 Y hé aqui el rescripto que hicieron grabar en láminas de bronce, y enviaron á Jerusalem para que le tuviesen alli los judíos como un monumento de esta paz y alianza.

23 Dichosos sean por mar y tierra eternamente los romanos y la nacion de los judíos, y aléjese *siempre* de ellos la guerra y el enemigo.

24 Pero si sobreviniere alguna guerra á los romanos, ó á alguno de sus aliados en cualquiera parte de sus dominios,

15 Et quia curiam fecerunt sibi, et quotidie consulebant trecentos viginti, consilium agentes semper de multitudine, ut quæ digna sunt, gerant: 16 et committunt uni homini magistratum suum per singulos annos dominari universæ terræ suæ, et omnes obediunt uni, et non est invidia, neque zelus inter eos. 17 Et elegit Judas Eupolemum, filium Joannis, filii Jacob, et Jasonem, filium Eleazari, et misit eos Romam constituere cum illis amicitiam, et societatem: 18 et ut auferrent ab eis jugum Græcorum, quia viderunt quod in servitutem premerent regnum Israel. 19 Et abierunt Romam viam multam valde, et introierunt curiam, et dixerunt: 20 Judas Machabæus, et fratres ejus, et populus Judæorum miserunt nos ad vos statuere vobiscum societatem et pacem, et conscribere nos socios et amicos vestros. 21 Et placuit sermo in conspectu eorum. 22 Et hoc rescriptum est, quod rescripserunt in tabulis æreis, et miserunt in Jerusalem, ut esset apud eos ibi memoriale pacis et societatis. 23 Bene sit Romanis, et genti Judæorum, in mari et in terra in æternum: gladiusque et hostis procul sit ab eis. 24 Quod si institerit bellum Romanis prius, aut omnibus sociis eorum in omni dominatione eorum: 25 au-

[1] *Esto es*, 300 *Senadores, y ademas los dos Cónsules, dos Pretores, dos Questores, y cuatro Ediles, los cuales tenian asiento separado en el Senado; y componian el número de trescientas veinte personas.* [2] *De los dos Cónsules solo uno ejercia la soberanía ó el mando, alternando cada año con el otro. Tito Livio lib.* II. *c.* 22. *Plut.* in Numa.

diez tri
nos.

Digitized by Google

25 los auxiliará la nacion de los judíos de todo corazon, segun se lo permitieren las circunstancias,

26 sin que los romanos tengan que dar ni suministrar á las tropas que envie, ni víveres, ni armas, ni dinero, ni naves, porque asi ha parecido á los romanos; y las tropas les obedecerán sin recibir de ellos la paga.

27 De la misma manera si sobreviniese alguna guerra á los judíos, los auxiliarán de corazon los romanos, segun la ocasion se lo permitiere;

28 sin que los judíos tengan que abastecer á las tropas auxiliares, ni de víveres, ni de armas, ni de dinero, ni de naves, porque asi ha parecido á los romanos; y las tropas aquellas les obedecerán sinceramente.

29 Este es el pacto que hacen los romanos con los judíos.

30 Mas si en lo venidero los unos ó los otros quisieren añadir ó quitar alguna cosa de lo que va espresado, lo harán de comun consentimiento, y todo cuanto asi añadieren ó quitaren permanecerá firme *y estable.*

31 Por lo que mira á las injurias que el rey Demetrio ha hecho á los judíos, nosotros le hemos escrito, diciéndole: ¿Por qué has oprimido con yugo tan pesado á los judíos, amigos que son y aliados nuestros?

32 Como vengan pues ellos de nuevo á quejarse á nosotros, les harémos justicia contra tí, y te harémos guerra por mar y tierra.

CAP. IX. *Vuelven Baquides y Alcimo á Judéa: háceles frente Judas, el cual muere en el combate, y le sucede su hermano Jonathás. Acomete este á los hijos de Jambri; y mata mil hombres del ejército de Baquides. Muerte de Alcimo. Baquides al fin tiene que hacer la paz con Jonathás.*

1 Entre tanto, asi que Demetrio supo que Nicanor con todas sus tropas habian perecido en el combate, envió de nuevo á Baquides y á Alcimo á la Judéa, y con ellos el ala derecha *ó lo mejor* de su ejército.

2 Dirigiéronse por el camino que va á Gálgala, y acamparon en Masaloth que está en Arbellas: la cual tomaron, y mataron allí mucha gente.

xilium feret gens Judæorum, prout tempus dictaverit, corde pleno: 26 et præliantibus non dabunt, neque subministrabunt triticum, arma, pecuniam, naves, sicut placuit Romanis: et custodient mandata eorum, nihil ab eis accipientes. 27 Similiter autem et si genti Judæorum prius acciderit bellum, adjuvabunt Romani ex animo, prout eis tempus permiserit: 28 et adjuvantibus non dabitur triticum, arma, pecunia, naves, sicut placuit Romanis: et custodient mandata eorum absque dolo. 29 Secundum hæc verba constituerunt Romani populo Judæorum. 30 Quod si post hæc verba hi aut illi addere aut demere ad hæc aliquid voluerint, facient ex proposito suo: et quæcumque addiderint, vel dempserint, rata erunt. 31 Sed et de malis quæ Demetrius rex fecit in eos, scripsimus et dicentes: Quare gravasti jugum tuum super amicos nostros, et socios Judæos? 32 Si ergo iterum adierint nos, adversum te faciemus illis judicium: et pugnabimus tecum mari terraque.

CAPUT IX. 1 Interea ut audivit Demetrius, quia cecidit Nicanor et exercitus ejus in prælio, apposuit Bacchidem et Alcimum rursum mittere in Judæam, et dextrum cornu cum illis. 2 Et abierunt viam, quæ ducit in Gal-

Digitized by Google

3 En el primer mes del año ciento cincuenta y dos se acercaron con el ejército á Jerusalem;

4 de donde salieron y se fueron á Beréa en número de veinte mil hombres y dos mil caballos.

5 Habia Judas sentado su campo en Laisa, y tenia consigo tres mil hombres escogidos:

6 mas cuando vieron la gran muchedumbre de tropas *enemigas*, se llenaron de grande temor, y desertaron muchos del campamento: de suerte que no quedaron mas que ochocientos hombres.

7 Viendo Judas reducido á tan corto número su ejército, y que el enemigo le estrechaba de cerca, perdió el ánimo, pues no tenia tiempo para ir á reunir las tropas, y desmayó.

8 Con todo, dijo á los que le habian quedado: Ea, vamos contra nuestros enemigos, y veamos si podemos batirlos.

9 Mas ellos procuraban disuadirle de eso, diciendo: De ningun modo podemos: pongámonos mas bien en salvo, yéndonos á incorporar con nuestros hermanos, y despues volverémos á pelear con ellos: ahora somos nosotros muy pocos.

10 Líbrenos Dios, respondió Judas, de huir de delante de ellos: si ha llegado nuestra hora, muramos valerosamente en defensa de nuestros hermanos, y no echemos un borron á nuestra gloria[1].

11 A este tiempo salió de sus reales el ejército *enemigo*, y vino á su encuentro: la caballería iba dividida en dos cuerpos; los honderos y los flecheros ocupaban el frente del ejército, cuya vanguardia componian los soldados mas valientes.

12 Baquides estaba en la ala derecha, y los batallones avanzaron en forma de media luna, tocando al

gala, et castra posuerunt in Masaloth, quæ est in Arbellis: et occupaverunt eam, et peremerunt animas hominum multas. 3 In mense primo anni centesimi et quinquagesimi secundi, applicuerunt exercitum ad Jerusalem: 4 et surrexerunt, et abierunt in Beream viginti millia virorum, et duo millia equitum. 5 Et Judas posuerat castra in Laïsa, et tria millia viri electi cum eo: 6 et viderunt multitudinem exercitus quia multi sunt, et timuerunt valde: et multi subtraxerunt se de castris, et non remanserunt ex eis nisi octingenti viri. 7 Et vidit Judas quod defluxit exercitus suus, et bellum perurgebat eum, et confractus est corde; quia non habebat tempus congregandi eos, et dissolutus est. 8 Et dixit his qui residui erant: Surgamus, et eamus ad adversarios nostros, si poterimus pugnare adversus eos. 9 Et avertebant eum, dicentes: Non poterimus, sed liberemus animas nostras modò et revertamur ad fratres nostros, et tunc pugnabimus adversus eos: nos autem pauci sumus. 10 Et ait Judas: Absit istam rem facere ut fugiamus ab eis: et si appropiavit tempus nostrum, moriamur in virtute propter fratres nostros, et non inferamus crimen gloriæ nostræ. 11 Et movit exercitus de castris, et steterunt illis obviam: et divisi sunt equites in duas partes, et fundibularii et sagittarii præibant exercitum, et primi certaminis omnes potentes. 12 Bacchides autem erat in dextro cornu, et proximavit legio ex duabus par-

[1] *Véase lo que dice S. Ambrosio alabando esta heróica fortaleza de Judas (Offic. Lib. I. c. 41.) La Iglesia nos propone este elogio de Judas en la tercera Dominica de octubre.*

Digitized by Google

mismo tiempo las trompetas.

13 Los soldados de Judas alzaron tambien ellos el grito, de suerte que la tierra se estremeció con el estruendo de los ejércitos, y duró el combate desde la mañana hasta caida la tarde.

14 Habiendo conocido Judas que el ala derecha del ejército de Baquides era la mas fuerte, tomó consigo los mas valientes de su tropa,

15 y derrotándola, persiguió á los que la componian hasta el monte de Azoto.

16 Mas los que estaban en la ala izquierda, al ver desbaratada la derecha, fueron por la espalda en seguimiento de Judas y de su gente;

17 y encendiéndose con mas vigor la peléa, perdieron muchos la vida de una y otra parte:

18 pero habiendo caido muerto Judas, huyó el resto de su gente.

19 Recogieron despues Jonathás y Simon el cuerpo de su hermano Judas, y le enterraron en el sepulcro de sus padres en la ciudad de Modin.

20 Y todo el pueblo de Israel manifestó un gran sentimiento, y le lloró por espacio de muchos dias.

21 ¡Cómo es, decian, que ha perecido el campeon que salvaba[1] al pueblo de Israel!

22 Las otras guerras empero de Judas, y las grandes hazañas que hizo, y la magnanimidad de su corazon no se han descrito, por ser escesivamente grande su número.

23 Y sucedió que muerto Judas, se manifestaron en Israel por todas partes los hombres perversos, y se dejaron ver todos los que obraban la maldad.

24 Por este tiempo sobrevino una grandisima hambre, y todo el pais con sus habitantes se sujetó á Baquides;

25 el cual escogió hombres perversos, y púsolos por comandantes del pais.

26 Y andaban estos buscando, y en pesquisa de los amigos de Judas, y los llevaban á Baquides, quien se vengaba de ellos, y les hacia mil oprobios.

tibus, et clamabant tubis: 13 exclamaverunt autem et hi qui erant ex parte Judæ, etiam ipsi, et commota est terra à voce exercituum: et commissum est prælium à mane usque ad vesperam. 14 Et vidit Judas, quod firmior est pars exercitus Bacchidis in dextris, et convenerunt cum ipso omnes constantes corde: 15 et contrita est dextera pars ab eis, et persecutus est eos usque ad montem Azoti. 16 Et qui in sinistro cornu erant, viderunt quod contritum est dextrum cornu, et secuti sunt post Judam, et eos qui cum ipso erant, à tergo: 17 et ingravatum est prælium, et ceciderunt vulnerati multi ex his et ex illis. 18 Et Judas cecidit, et ceteri fugerunt. 19 Et Jonathas et Simon tulerunt Judam fratrem suum, et sepelierunt eum in sepulchro patrum suorum in civitate Modin. 20 Et fleverunt eum omnis populus Israel planctu magno, et lugebant dies multos, 21 et dixerunt: Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israel! 22 Et cetera verba bellorum Judæ, et virtutum quas fecit, et magnitudinis ejus, non sunt descripta: multa enim erant valde. 23 Et factum est post obitum Judæ emerserunt iniqui in omnibus finibus Israel, et exorti sunt omnes qui operabantur iniquitatem. 24 In diebus illis facta est fames magna valde, et tradidit se Bacchidi omnis regio eorum cum ipsis. 25 Et elegit Bacchides vi-

[1] *Scio. El campeon que defendia.*

Digitized by Google

27 Fué pues grande la tribulacion de Israel, y tal que no se habia esperimentado semejante desde el tiempo en que dejó de verse Profeta en Israel.

28 En esto se juntaron todos los amigos de Judas, y dijeron á Jonathás:

29 Despues que murió tu hermano Judas, no hay ninguno como él, que salga contra Baquides y contra los enemigos de nuestra nacion.

30 Por tanto te elegimos hoy en su lugar, para que seas nuestro Príncipe, y el caudillo en nuestras guerras.

31 Y aceptó entónces Jonathás el mando, y entró en lugar de su hermano Judas.

32 Sabedor de esto Baquides, buscaba medios para quitarle la vida;

33 pero habiéndolo llegado á entender Jonathás, y Simon su hermano, con todos los que le acompañaban, se huyeron al desierto de Thecua, é hicieron alto junto al lago de Asfar[1].

34 Súpolo Baquides, y marchó él mismo con todo su ejército, en dia de sábado, al otro lado del Jordan.

35 Entónces Jonathás envió su hermano, caudillo del pueblo, á rogar á los Nabuthéos, sus amigos, que les prestasen su tren de guerra[2], que era grande.

36 Pero saliendo de Madaba los hijos de Jambrí, cogieron á Juan y cuanto conducia, y se fueron con todo.

37 De allí á poco dieron noticia á Jonathás y á su hermano Simon, de que los hijos de Jambrí celebraban unas grandes bodas, y que llevaban desde Madaba con mucha pompa la novia, la cual era hija de uno de los grandes príncipes de Canaan[3].

38 Acordáronse entónces de la sangre derramada de Juan su hermano, y fueron, y se escondieron

ros impios, et constituit eos dominos regionis: 26 et exquirebant, et perscrutabantur amicos Judæ, et adducebant eos ad Bacchidem, et vindicabat in illos, et illudebat. 27 Et facta est tribulatio magna in Israel, qualis non fuit ex die, qua non est visus propheta in Israel. 28 Et congregati sunt omnes amici Judæ, et dixerunt Jonathæ: 29 Ex quo frater tuus Judas defunctus est, vir similis ei non est, qui exeat contra inimicos nostros, Bacchidem, et eos qui inimici sunt gentis nostræ. 30 Nunc itaque te hodie elegimus esse pro eo nobis in principem et ducem, ad bellandum bellum nostrum. 31 Et suscepit Jonathas tempore illo principatum, et surrexit loco Judæ fratris sui. 32 Et cognovit Bacchides, et quærebat eum occidere. 33 Et cognovit Jonathas, et Simon frater ejus, et omnes qui cum eo erant: et fugerunt in desertum Thecuæ, et consederunt ad aquam lacus Asphar. 34 Et cognovit Bacchides, et die sabbatorum venit ipse, et omnis exercitus ejus, trans Jordanem. 35 Et Jonathas misit fratrem suum ducem populi, et rogavit Nabuthæos amicos suos, ut commodarent illis apparatum suum, qui erat copiosus. 36 Et exierunt filii Jambri ex Madaba, et comprehenderunt Joannem, et omnia quæ habebat, et abierunt habentes ea. 37 Post hæc verba, renuntiatum est Jonathæ et Simoni fratri ejus, quia filii Jambri faciunt nup-

[1] *O* Asfaltite, *llamado tambien mar* de Sodoma. [2] Que recibieran sus equipages. *Asi se lee en el testo griego, y en muchos codices manuscritos de la Vulgata, y aun en la edicion de Sixto V. En vez de* commodarent, *deberia entónces leerse* commendarent. [3] *Esto es, de un príncipe árabe ó gentil.*

Digitized by Google

en las espesuras de un monte.

39 En este estado, levantando sus ojos, vieron á cierta distancia una multitud de gentes, y un magnífico aparato; pues habia salido el novio con sus amigos y parientes á recibir á la novia, al son de tambores é instrumentos músicos, con mucha gente armada.

40 Entónces saliendo *súbitamente* de su emboscada, se echaron sobre ellos, y mataron é hirieron á muchos, huyendo los demas á los montes; con lo cual se apoderaron de todos sus despojos:

41 de suerte que las bodas se convirtieron en duelo, y sus conciertos de música en lamentos.

42 Y vengaron de este modo la sangre de su hermano, y volviéronse hácia la ribera del Jordan.

43 Luego que lo supo Baquides, vino con un poderoso ejército en un dia de sábado á la orilla del Jordan.

44 Entónces Jonathás dijo á los suyos: Ea, vámos á pelear contra nuestros enemigos; pues no nos hallamos nosotros en la situacion de ayer y demas dias anteriores[1]:

45 vosotros veis que tenemos de frente á los enemigos; *á la espalda*, hácia derecha é izquierda, las aguas del Jordan, con sus riberas y pantanos, y bosques, sin que nos quede medio para escapar[2].

46 Ahora pues clamad al cielo, para que seais librados de vuestros enemigos. Y trabóse luego el combate:

47 en el cual levantó Jonathás su brazo para matar á Baquides; pero evitó éste el golpe, retirando su cuerpo hácia atrás.

48 En fin Jonathás y los suyos se arrojaron al Jordan, y le pasaron á nado, á la vista de sus enemigos.

49 Y habiendo perecido en aquel dia mil hombres del ejército de Baquides, se volvió éste *con sus tropas* á Jerusalem.

50 Y en seguida reedificaron las

tias magnas, et ducunt sponsam ex Madaba, filiam unius de magnis principibus Chanaan, cum ambitione magna. 38 Et recordati sunt sanguinis Joannis fratris sui: et ascenderunt, et absconderunt se sub tegumento montis. 39 Et elevaverunt oculos suos, et viderunt: et ecce tumultus, et apparatus multus: et sponsus processit, et amici ejus, et fratres ejus obviam illis cum tympanis, et musicis, et armis multis. 40 Et surrexerunt ad eos ex insidiis, et occiderunt eos, et ceciderunt vulnerati multi, et residui fugerunt in montes: et acceperunt omnia spolia eorum: 41 et conversæ sunt nuptiæ in luctum, et vox musicorum ipsorum in lamentum. 42 Et vindicaverunt vindictam sanguinis fratris sui: et reversi sunt ad ripam Jordanis. 43 Et audivit Bacchides, et venit die sabbatorum usque ad oram Jordanis in virtute magna. 44 Et dixit ad suos Jonathas: Surgamus, et pugnemus contra inimicos nostros: non est enim hodie sicut heri et nudiustertius. 45 Ecce enim bellum ex adverso, aqua vero Jordanis hinc et inde, et ripæ, et paludes, et saltus: et non est locus divertendi. 46 Nunc ergo clamate in cœlum, ut liberemini de manu inimicorum vestrorum. Et commissum est bellum. 47 Et extendit Jonathas manum suam percutere Bacchidem, et divertit ab eo retrò: 48 et dissiliit Jonathas, et qui cum eo erant, in Jordanem, et transnataverunt ad eos Jordanem. 49 Et ceciderunt de parte Bacchidis die illa mille viri. Et

[1] *En que podiamos evitar el combate.* [2] II. *Paral.* XX. *v.* 3.

Digitized by Google

plazas fuertes de Judéa, y fortificaron con altos muros, con puertas y barras de hierro las ciudadelas de Jericó[1], de Ammaum, de Bethoron, de Bethel, de Thamnata, de Fara, y de Thopo.

51 En las cuales puso Baquides guarniciones, para que hicieran correrías contra Israel.

52 Fortificó tambien la ciudad de Bethsura, y la de Gazara y el alcázar *de Jerusalen*, poniendo en todas partes guarnicion y víveres.

53 Tomó despues en rehenes los hijos de las primeras familias del pais, y los tuvo custodiados en el alcázar de Jerusalem.

54 En el segundo mes del año ciento cincuenta y tres mandó Alcimo derribar las murallas de la parte interior del Templo[2], y que se destruyesen las obras de los profetas *Aggéo y Zacarías*. Comenzó con efecto la demolicion;

55 pero hiriéle el Señor entónces, y no pudo acabar lo que habia comenzado: perdió el habla, quedó baldado de perlesía, sin poder pronunciar una palabra mas, ni dar disposicion alguna en los asuntos de su casa:

56 y murió Alcimo de allí á poco, atormentado de grandes dolores.

57 Viendo Baquides que habia muerto Alcimo, se volvió adonde estaba el Rey, y quedó el pais en reposo por dos años.

58 Pero *al cabo* los malvados todos formaron el siguiente designio: Jonathás, dijeron, y los que con él estan, viven en sosiego y descuidados; ahora es tiempo de hacer venir á Baquides, y de que los sorprenda á todos en una noche.

59 Fueron pues á verse con él, y le propusieron este designio.

60 Baquides se puso luego en camino con un poderoso ejército, y envió secretamente sus cartas á los que seguian su partido en la Judéa; á fin de que pusiesen presos á Jonathás y á los que le acompañaban: mas no pudieron hacer nada, por-

reversi sunt in Jerusalem. 50 Et ædificaverunt civitates munitas in Judæa, munitionem, quæ erat in Jericho, et in Ammaum, et in Bethoron, et in Bethel, et Thamnata, et Phara, et Thopo muris excelsis, et portis, et seris. 51 Et posuit custodiam in eis, ut inimicitias exercerent in Israel: 52 et munivit civitatem Bethsuram, et Gazaram, et arcem, et posuit in eis auxilia, et apparatum escarum: 53 et accepit filios principum regionis obsides, et posuit eos in arce in Jerusalem in custodiam. 54 Et anno centesimo quinquagesimo tertio, mense secundo, præcepit Alcimus destrui muros domus sanctæ interioris, et destrui opera prophetarum: et cœpit destruere. 55 In tempore illo percussus est Alcimus: et impedita sunt opera illius, et occlusum est os ejus, et dissolutus est paralysi, nec ultrà potuit loqui verbum, et mandare de domo sua. 56 Et mortuus est Alcimus in tempore illo cum tormento magno. 57 Et vidit Bacchides quoniam mortuus est Alcimus: et reversus est ad regem, et siluit terra annis duobus. 58 Et cogitaverunt omnes iniqui dicentes: Ecce Jonathas, et qui cum eo sunt, in silentio habitant confidenter: nunc ergo adducamus Bacchidem, et comprehendet eos omnes una nocte. 59 Et abierunt, et consilium ei dederunt. 60 Et surrexit ut veniret cum exercitu multo: et misit occultè epistolas sociis suis, qui erant in

[1] *Martini.* Construyeron plazas fuertes en Judéa, la ciudadela de Jericó *etc.*
[2] *Cap.* IV. *v.* 60. *Tal vez seria la pared que dividia el átrio de los levitas del átrio del pueblo.*

Digitized by Google

que estos fueron advertidos de su designio.

61 Entónces Jonathás prendió á cincuenta personas del pais, que eran los principales gefes de aquella conspiracion, y les quitó la vida.

62 En seguida se retiró con su hermano Simon y los de su partido á Bethbessen, que está en el Desierto: repararon sus ruinas, y la pusieron en estado de defensa.

63 Tuvo noticia de esto Baquides, y juntando todas sus tropas, y avisando á los partidarios que tenia en la Judéa,

64 vino á acamparse sobre Bethbessen, á la cual tuvo sitiada por mucho tiempo, haciendo construir máquinas de guerra.

65 Pero Jonathás, dejando en la ciudad á su hermano Simon, fué á recorrer el pais, y volviendo con un buen cuerpo de tropa,

66 derrotó á Odaren, y á sus hermanos, y á los hijos de Faseron en sus propias tiendas, y comenzó á hacer destrozo en los enemigos, y á dar grandes muestras de su valor.

67 Simon empero y sus tropas salieron de la ciudad, y quemaron las máquinas de guerra;

68 atacaron á Baquides y le derrotaron, causándole grandísimo pesar por ver frustrados sus designios y tentativas;

69 y asi lleno de cólera contra aquellos hombres perversos que le habian aconsejado venir á su pais, hizo matar á muchos de ellos, y resolvió volverse á su tierra con el resto de sus tropas.

70 Sabedor de esto Jonathás, le envió embajadores para ajustar la paz con él, y cangear los prisioneros.

71 Recibiólos Baquides gustosamente, y consintiendo en lo que proponia Jonathás, juró que en todos los dias de su vida no volveria á hacerle mal ninguno.

72 Entrególe asimismo los prisioneros que habia hecho ántes en el pais de Judá: despues de lo cual partió para su tierra, y no quiso

Judæa, ut comprehenderent Jonathan, et eos qui cum eo erant: sed non potuerunt, quia innotuit eis consilium eorum. 61 Et apprehendit de viris regionis, qui principes erant malitiæ, quinquaginta viros, et occidit eos: 62 Et secessit Jonathas, et Simon, et qui cum eo erant, in Bethbessen, quæ est in deserto, et extruxit diruta ejus, et firmaverunt eam. 63 Et cognovit Bacchides, et congregavit universam multitudinem suam: et his, qui de Judæa erant, denuntiavit. 64 Et venit, et castra posuit desuper Bethbessen: et oppugnavit eam dies multos, et fecit machinas. 65 Et reliquit Jonathas Simonem fratrem suum in civitate, et exiit in regionem, et venit cum numero, 66 et percussit Odaren, et fratres ejus, et filios Phaseron in tabernaculis ipsorum: et cœpit cædere, et crescere in virtutibus. 67 Simon verò, et qui cum ipso erant, exierunt de civitate, et succenderunt machinas, 68 et pugnaverunt contra Bacchidem, et contritus est ab eis: et afflixerunt eum valde, quoniam consilium ejus, et congressus ejus erat inanis. 69 Et iratus contra viros iniquos qui ei consilium dederant ut veniret in regionem ipsorum, multos ex eis occidit: ipse autem cogitavit cum reliquis abire in regionem suam. 70 Et cognovit Jonathas, et misit ad eum legatos componere pacem cum ipso, et reddere ei captivitatem. 71 Et libenter accepit, et fecit secundum verba ejus, et juravit se nihil facturum ei mali omnibus diebus vitæ ejus. 72 Et reddidit ei captivitatem, quam prius erat prædatus de terra Ju-

Digitized by Google

volver mas á la Judéa.

73 Con esto cesó la guerra en Israel; y Jonathás fijó su residencia en Macmas[1], donde comenzó á gobernar la nacion, y esterminó de Israel á los impíos.

CAP. X. *Alejandro, hijo de Antíoco Epifanes, se levanta contra Demetrio: ámbos solicitan la amistad de Jonathás, el cual se declara á favor de Alejandro, y éste le colma de honras. Vence Jonathás á Apolonio, general de Demetrio, incendia á Azoto y el templo de Dagon, y es nuevamente honrado de Alejandro, que le da la ciudad de Acaron, y la condecoracion de la hebilla ó broche de oro.*

1 El año ciento y sesenta[2] Alejandro, hijo de Antíoco el Ilustre, subió á ocupar á Ptolemaida, y fué bien recibido, y empezó allí á reinar.

2 Asi que lo supo el rey Demetrio levantó un poderoso ejército, y marchó á pelear contra él.

3 Envió tambien una carta á Jonathás llena de espresiones afectuosas, y de grandes elogios de su persona.

4 Porque dijo él *á los suyos:* Anticipémonos á hacer con él la paz, ántes que la haga con Alejandro en daño nuestro;

5 pues él se acordará *sin duda* de los males que le hemos hecho tanto á él como á su hermano y á su nacion.

6 Dióle pues facultad para levantar un ejército y fabricar armas: declaróle su aliado, y mandó que se le entregasen los que estaban en rehenes en el alcázar *de Jerusalen.*

7 Entónces Jonathás pasó á Jerusalem, y leyó las cartas *de Demetrio* delante de todo el pueblo y de los que estaban en el alcázar:

8 é intimidáronse estos en gran manera al oir que el Rey le daba facultad de levantar un ejército.

9 Entregáronse luego á Jonathás

da: et conversus abiit in terram suam, et non apposuit amplius venire in fines ejus. 73 Et cessavit gladius ex Israel: et habitavit Jonathas in Machmas, et cœpit Jonathas ibi judicare populum, et exterminavit impios ex Israel.

CAPUT X. 1 Et anno centesimo sexagesimo ascendit Alexander Antiochi filius, qui cognominatus est Nobilis: et occupavit Ptolemaidam: et receperunt eum, et regnavit illic. 2 Et audivit Demetrius rex, et congregavit exercitum copiosum valde, et exivit obviam illi in prælium. 3 Et misit Demetrius epistolam ad Jonatham verbis pacificis, ut magnificaret eum. 4 Dixit enim: Anticipemus facere pacem cum eo, priusquam faciat cum Alexandro adversum nos. 5 Recordabitur enim omnium malorum, quæ fecimus in eum, et in fratrem ejus, et in gentem ejus. 6 Et dedit ei potestatem congregandi exercitum, et fabricare arma, et esse ipsum socium ejus: et obsides, qui erant in arce, jussit tradi ei. 7 Et venit Jonathas in Jerusalem, et legit epistolas in auditu omnis populi, et eorum qui in arce erant. 8 Et timuerunt timore magno, quoniam audierunt quod dedit ei rex potestatem congregandi exercitum. 9 Et traditi sunt Jonathæ obsides, et reddidit eos parentibus

[1] *Todavia los enemigos conservaban en Jerusalen el alcázar ó ciudadela.* [2] *Del imperio de los griegos, ó de la* era de los Seleucidas: *el* 3861 DEL MUNDO, *y* 153 *ántes* DE JESU-CRISTO.

Digitized by Google

los rehenes, el cual los volvió á sus padres.

10 Fijó Jonathás su residencia en Jerusalem, y comenzó á reedificar y restaurar la ciudad:

11 y mandó á los arquitectos que levantasen una muralla de piedras cuadradas al rededor del monte de Sion, para que quedase bien fortificado, y asi lo hicieron.

12 Entónces los estrangeros que estaban en las fortalezas construidas por Baquides, echaron á huir;

13 y abandonando sus puestos se fué cada cual á su pais.

14 Solo en Bethsura quedaron algunos de aquellos que habian abandonado la Ley y los preceptos de Dios; porque esta fortaleza era su refugio.

15 Entre tanto llegaron á oidos de Alejandro las promesas que Demetrio habia hecho á Jonathás, y le contaron las batallas y acciones gloriosas de Jonathás y de sus hermanos, y los trabajos en que se habian hallado.

16 Y dijo: ¿Podrá haber acaso otro varon como éste? Pensemos pues en hacerle nuestro amigo y aliado.

17 Con esta mira le escribió, enviándole una carta concebida en los términos siguientes:

18 El Rey Alejandro, á su hermano Jonathás, Salud:

19 Hemos sabido que eres un hombre de valor, y digno de ser nuestro amigo.

20 Por lo tanto te constituimos hoy Sumo sacerdote de tu nacion, y queremos ademas que tengas el título de Amigo del Rey, y que tus intereses estén unidos á los nuestros, y que conserves amistad con nosotros. Y envióle la vestidura de púrpura y la corona de oro.

21 En efecto en el séptimo mes[1] del año ciento y sesenta Jonathás[2] se vistió la estola santa[3], en el dia solemne de los Tabernáculos: y levantó un ejército, é hizo fabricar gran multitud de armas.

22 Asi que supo Demetrio estas

suis: 10 et habitavit Jonathas in Jerusalem, et cœpit ædificare et innovare civitatem. 11 Et dixit facientibus opera, ut extruerent muros, et montem Sion in circuitu lapidibus quadratis ad munitionem: et ita fecerunt. 12 Et fugerunt alienigenæ qui erant in munitionibus, quas Bacchides ædificaverat: 13 et reliquit unusquisque locum suum, et abiit in terram suam. 14 Tantum in Bethsura remanserunt aliqui ex his qui reliquerant legem et præcepta Dei; erat enim hæc eis ad refugium. 15 Et audivit Alexander rex promissa, quæ promisit Demetrius Jonathæ: et narraverunt ei prælia, et virtutes quas ipse fecit, et fratres ejus, et labores quos laboraverunt. 16 Et ait: Numquid inveniemus aliquem virum talem? et nunc faciemus eum amicum, et socium nostrum. 17 Et scripsit epistolam, et misit ei secundum hæc verba, dicens: 18 Rex Alexander fratri Jonathæ salutem: 19 Audivimus de te, quod vir potens sis viribus, et aptus es ut sis amicus noster: 20 et nunc constituimus te hodie summum sacerdotem gentis tuæ, et ut amicus voceris regis, (et misit ei purpuram, et coronam auream) et quæ nostra sunt sentias nobiscum, et conserves amicitias ad nos. 21 Et induit se Jonathas stolâ sanctâ septimo mense, anno centesimo sexagesimo, in die solemni scenopegiæ: et congregavit exercitum, et fecit arma copiosa. 22 Et audivit Demetrius verba is-

[1] *Lev.* XXIII. *v.* 24. *Véase* Mes. [2] *Libre ya de los enemigos.* [3] *Esto es, la túnica ó vestidura de Sumo sacerdote.*

Digitized by Google

cosas se contristó sobremanera, y dijo:

23 ¿Cómo hemos dado lugar á que Alejandro se nos haya adelantado en conciliarse la amistad de los judíos para fortalecer su partido?

24 Voy yo tambien á escribirles cortesmente, ofreciéndoles dignidades y dádivas, para empeñarlos á unirse conmigo en mi auxilio.

25 Y les escribió en estos términos: El Rey Demetrio á la nacion de los judios, Salud:

26 Hemos sabido con mucho placer que habeis mantenido la alianza que teniais hecha con nosotros: y que sois constantes en nuestra amistad, sin haberos coligado con nuestros enemigos.

27 Perseverad pues como hasta aqui, guardándonos la misma fidelidad, y os recompensarémos bien lo que habeis hecho por nosotros:

28 os perdonarémos ademas muchos impuestos, y os harémos muchas gracias.

29 Y desde ahora á vosotros y á todos los judíos os eximo de tributos, y os condono los impuestos sobre la sal, las coronas[1], la tercera parte de la simiente:

30 y la mitad de los frutos de los árboles, que me corresponde, os la cedo á vosotros desde hoy en adelante; por lo cual no se exigirá mas de la tierra de Judá, ni tampoco de las tres ciudades de Samaria y de Galiléa que se le han agregado: y asi será desde hoy para siempre.

31 Quiero tambien que Jerusalem sea santa *ó privilegiada*, y que quede libre con todo su territorio, y que los diezmos y tributos sean para ella.

32 Os entrego tambien el alcázar de Jerusalem, y se le doy al Sumo sacerdote para que ponga en él la gente que él mismo escogiere para su defensa.

33 Concedo ademas gratuitamente la libertad á todos los judíos que se trajeron cautivos de la tierra de Judá, en cualquier parte de mi reino que se hallen, eximiéndo-

ta, et contristatus est nimis, et ait: 23 Quid hoc fecimus, quod præoccupavit nos Alexander apprehendere amicitiam Judæorum ad munimen sui? 24 scribam et ego illis verba deprecatoria, et dignitates, et dona: ut sint mecum in adjutorium. 25 Et scripsit eis in hæc verba: Rex Demetrius genti Judæorum salutem: 26 Quoniam servastis ad nos pactum, et mansistis in amicitia nostra, et non accessistis ad inimicos nostros, audivimus, et gavisi sumus. 27 Et nunc perseverate adhuc conservare ad nos fidem, et retribuemus vobis bona pro his quæ fecistis nobiscum: 28 et remittemus vobis præstationes multas, et dabimus vobis donationes. 29 Et nunc absolvo vos et omnes Judæos à tributis, et pretia salis indulgeo, et coronas remitto, et tertias seminis: 30 et dimidiam partem fructus ligni, quod est portionis meæ, relinquo vobis ex hodierno die, et deinceps, ne accipiatur à terra Juda, et à tribus civitatibus, quæ additæ sunt illi ex Samaria et Galilæa, ex hodierna die et in totum tempus: 31 et Jerusalem sit sancta, et libera cum finibus suis; et decimæ et tributa ipsius sint. 32 Remitto etiam potestatem arcis, quæ est in Jerusalem: et do eam summo sacerdoti ut constituat in ea viros quoscumque ipse elegerit, qui custodiant eam. 33 Et om-

[1] *Despues cap.* XI. *v.* 35. *Tributo que se pagaba en coronas de oro, llamado por eso* oro coronario. Josefo *lib.* XII. *c.* 3. *Antiq.*

Digitized by Google

los de pagar pechos por sí, y tambien por sus ganados.

34 Y todos los dias solemnes, y los sábados, y las neomenias y los dias establecidos, y los tres dias ántes y despues de la fiesta solemne sean dias de inmunidad y de libertad para todos los judíos que hay en mi reino;

35 de modo que en estos dias nadie podrá proceder contra ellos, ni llamarlos á juicio por ningun motivo.

36 Tambien *ordeno* que sean admitidos en el ejército del Rey hasta treinta mil judíos, los cuales serán mantenidos del mismo modo que todas las tropas Reales, y se echará mano de ellos para ponerlos de guarnicion en las fortalezas del gran Rey.

37 Igualmente se escogerán de estos algunas personas, á las cuales se encarguen los negocios del reino que exigen gran confianza: sus gefes serán elegidos de entre ellos mismos, y vivirán conforme á sus leyes, segun el Rey ha ordenado para el pais de Judá.

38 Repútense asimismo en un todo, como la misma Judéa, las tres ciudades de la provincia de Samaria incorporadas á la Judéa, de suerte que no dependan mas que de un gefe, ni reconozcan otra potestad que la del Sumo sacerdote.

39 Hago donacion de Ptolemaida con su territorio al templo de Jerusalem para los gastos necesarios del Santuario;

40 y le consigno todos los años quince mil siclos de plata de los derechos Reales que me pertenecen.

41 Y todo aquello que ha quedado atrasado, y han dejado de pagar mis administradores en los años precedentes, se entregará desde ahora para la reparacion de la Casa *del Señor*:

42 y por lo que hace á los ~~quince~~ cinco mil siclos de plata que aquellos recaudaban cada año por cuenta del Santuario, tambien pertenecerán estos á los sacerdotes que estan ejerciendo las funciones del ministerio.

43 Asimismo todos aquellos que siendo responsables al Rey, por

nem animam Judæorum, quæ captiva est à terra Juda in omni regno meo, relinquo liberam gratis, ut omnes à tributis solvantur, etiam pecorum suorum. 34 Et omnes dies solemnes, et sabbata, et neomeniæ, et dies decreti, et tres dies ante diem solemnem, et tres dies post diem solemnem, sint omnes immunitatis et remissionis omnibus Judæis, qui sunt in regno meo: 35 et nemo habebit potestatem agere aliquid, et movere negotia adversus aliquem illorum, in omni causa. 36 Et ascribantur ex Judæis in exercitu regis ad triginta millia virorum: et dabuntur illis copiæ ut oportet omnibus exercitibus regis, et ex eis ordinabuntur qui sint in munitionibus regis magni: 37 et ex his constituentur super negotia regni, quæ aguntur ex fide, et principes sint ex eis, et ambulent in legibus suis, sicut præcepit rex in terra Juda. 38 Et tres civitates, quæ additæ sunt Judææ ex regione Samariæ, cum Judæa reputentur, ut sint sub uno, et non obediant alii potestati, nisi summi sacerdotis. 39 Ptolemaida, et confines ejus, quas dedi donum sanctis, qui sunt in Jerusalem, ad necessarios sumptus sanctorum. 40 Et ego do singulis annis quindecim millia siclorum argenti de rationibus regis, quæ me contingunt: 41 et omne quod reliquum fuerit, quod non reddiderant qui super negotia erant annis prioribus, ex hoc dabunt in opera domus. 42 Et super hæc quinque millia siclorum argenti, quæ accipiebant de sanctorum

Digitized by Google

cualquier motivo que sea, se refugiaren al templo de Jerusalem, ó á cualquier parte de su recinto, quedarán inmunes, y gozarán libremente de todos los bienes que posean en mi reino.

44 Y *finalmente*, el gasto de lo que se edifique ó repare en el Santuario correrá de cuenta del Rey:

45 como tambien lo que se gaste para restaurar los muros de Jerusalem, y fortificarlos por todo el rededor, y para las murallas que deban levantarse en la Judéa.

46 Habiendo pues oido Jonathás y el pueblo estas proposiciones de Demetrio, no las creyeron sinceras, ni las quisieron aceptar; porque se acordaban de los grandes males que habia hecho en Israel, y cuan duramente los habia oprimido.

47 Y asi se inclinaron mas bien á complacer á Alejandro, pues habia sido el primero que les habia hablado de paz, y con efecto le auxiliaron constantemente.

48 En esto juntó el rey Alejandro un grande ejército, y marchó con sus tropas contra Demetrio.

49 Y diéronse la batalla ambos Reyes; y habiendo sido puestas en fuga las tropas de Demetrio, las fué siguiendo Alejandro, y cargó *furiosamente* sobre ellas.

50 Fué muy recio el combate, *el cual duró* hasta ponerse el sol; y murió en él Demetrio.

51 Despues de esto Alejandro envió sus embajadores á Ptoloméo, Rey de Egipto, para que le dijesen en su nombre:

52 Puesto que he vuelto á mi reino, y me hallo sentado en el trono de mis padres, y he recobrado mis estados, y entrado en posesion de mis dominios con la derrota de Demetrio,

53 á quien deshice en batalla campal, por cuyo motivo ocupo el trono del reino que él poseia;

54 establezcamos ahora entre nosotros una mútua amistad: y *para ello* concédeme por esposa á tu hija, con lo cual seré yo tu yerno, y te presentaré tanto á tí como á

ratione per singulos annos: et hæc ad sacerdotes pertineant, qui ministerio funguntur. 43 Et quicumque confugerint in templum, quod est Jerosolymis, et in omnibus finibus ejus, obnoxii regi in omni negotio dimittantur, et universa quæ sunt eis in regno meo, libera habeant. 44 Et ad ædificanda vel restauranda opera sanctorum, sumptus dabuntur de ratione regis: 45 et ad extruendos muros Jerusalem, et communiendos in circuitu, sumptus dabuntur de ratione regis, et ad construendos muros in Judæa. 46 Ut audivit autem Jonathas et populus sermones istos, non crediderunt eis, nec receperunt eos: quia recordati sunt malitiæ magnæ, quam fecerat in Israel, et tribulaverat eos valde. 47 Et complacuit eis in Alexandrum, quia ipse fuerat eis princeps sermonum pacis, et ipsi auxilium ferebant omnibus diebus. 48 Et congregavit rex Alexander exercitum magnum, et admovit castra contra Demetrium. 49 Et commiserunt prælium duo reges, et fugit exercitus Demetrii, et insecutus est eum Alexander, et incubuit super eos. 50 Et invaluit prælium nimis, donec occidit sol: et cecidit Demetrius in die illa. 51 Et misit Alexander ad Ptolemæum regem Ægypti legatos secundum hæc verba, dicens: 52 Quoniam regressus sum in regnum meum, et sedi in sede patrum meorum, et obtinui principatum, et contrivi Demetrium, et possedi regionem nostram, 53 et commisi pugnam cum eo, et contritus est ipse, et castra ejus, à nobis, et sedimus in sede regni ejus: 54 et nunc sta-

Digitized by Google

ella regalos dignos de tu persona.

55 A lo que el rey Ptoloméo respondió, diciendo: ¡Bendito sea el dia en que has vuelto á entrar en la tierra de tus padres, y te has sentado en el trono de su reino!

56 Yo estoy pronto á concederte lo que me has escrito: mas ven hasta Ptolemaida, para que nos veamos alli ámbos, y te entregue yo mi hija por esposa, conforme me pides.

57 Partió pues Ptoloméo de Egipto con su hija Cleopatra, y vino á Ptolemaida el año ciento sesenta y dos:

58 y fué Alejandro á encontrarle alli; y Ptoloméo le dió su hija Cleopatra por esposa, celebrándose sus bodas en dicha ciudad de Ptolemaida con una magnificencia verdaderamente Real.

59 El Rey Alejandro escribió tambien á Jonathás que viniese á verle;

60 y en efecto habiendo pasado á Ptolemaida con grande pompa, visitó á los dos Reyes, les presentó mucha plata y oro, y *otros* regalos, y ellos le recibieron con mucho agrado.

61 Entónces algunos hombres corrompidos y malvados de Israel se conjuraron para presentar una acusacion contra él: mas el Rey no quiso darles oidos.

62 Antes bien mandó que á Jonathás le quitasen sus vestidos, y le revistiesen de púrpura. Y asi se ejecutó. Despues de lo cual el Rey le mandó sentar á su lado.

63 Luego dijo á sus magnates: Id con él por medio de la ciudad, y haced publicar que nadie por ningun título *ose* formar acusacion contra él, ni le moleste, sea por el asunto que fuere.

64 Asi que los acusadores vieron la honra que se hacia á Jonathás, y lo que se habia pregonado, y como iba revestido de púrpura, echaron á huir todos.

65 Elevóle el Rey á grandes honores, y le contó entre sus principales amigos: hízole general, y le dió parte en el gobierno.

tuamus ad invicem amicitiam: et da mihi filiam tuam uxorem, et ego ero gener tuus, et dabo tibi dona, et ipsi, digna te. 55 Et respondit rex Ptolemæus, dicens: Felix dies, in qua reversus es ad terram patrum tuorum, et sedisti in sede regni eorum. 56 Et nunc faciam tibi quod scripsisti: sed occurre mihi Ptolemaidam, ut videamus invicem nos, et spondeam tibi sicut dixisti. 57 Et exivit Ptolemæus de Ægypto, ipse, et Cleopatra filia ejus, et venit Ptolemaidam, anno centesimo sexagesimo secundo. 58 Et occurrit ei Alexander rex, et dedit ei Cleopatram filiam suam: et fecit nuptias ejus Ptolemaidæ, sicut reges, in magna gloria. 59 Et scripsit rex Alexander Jonathæ, ut veniret obviam sibi. 60 Et abiit cum gloria Ptolemaidam, et occurrit ibi duobus regibus, et dedit illis argentum multum, et aurum, et dona: et invenit gratiam in conspectu eorum. 61 Et convenerunt adversus eum viri pestilentes ex Israel, viri iniqui interpellantes adversus eum: et non intendit ad eos rex. 62 Et jussit spoliari Jonathan vestibus suis, et indui eum purpura: et ita fecerunt. Et collocavit eum rex sedere secum. 63 Dixitque principibus suis: Exite cum eo in medium civitatis, et prædicate, ut nemo adversus eum interpellet de ullo negotio, nec quisquam ei molestus sit de ulla ratione. 64 Et factum est, ut viderunt qui interpellabant gloriam ejus, quæ prædicabatur, et opertum eum purpurâ, fugerunt omnes: 65 et magnificavit eum rex, et scripsit eum inter primos amicos, et posuit eum ducem,

Digitized by Google

66 Despues de lo cual se volvió Jonathás á Jerusalem en paz, y lleno de gozo.

67 El año ciento sesenta y cinco, Demetrio *el jóven*, hijo de Demetrio, vino desde Creta á la tierra de sus padres;

68 y habiéndolo sabido el rey Alejandro, tuvo de ello gran pena, y se volvió á Antioquia.

69 El rey Demetrio hizo general de sus tropas á Apolonio, que era gobernador de la Celesyría, el cual juntó un grande ejército, y se acercó á Jamnia, y envió á decir á Jonathás Sumo sacerdote,

70 estas palabras: Tú eres el único que nos haces resistencia; y yo he llegado á ser un objeto de escarnio y oprobio, á causa de que tú te haces fuerte en los montes, y *triunfas* contra nosotros.

71 Ahora bien, si tú tienes confianza en tus tropas, desciende á la llanura, y medirémos allí nuestras fuerzas: pues el valor militar en mí reside.

72 Infórmate sino, y sabrás quién soy yo, y quiénes son los que vienen en mi ayuda: los cuales dicen *confiadamente* que vosotros no podréis subsistir delante de nuestra presencia; porque *ya* dos veces fueron tus mayores puestos en fuga en su propio pais.

73 ¿Cómo pues ahora podrás tú resistir el ímpetu de la caballería y de un ejército tan poderoso en una llanura, donde no hay piedras, ni peñas, ni lugar para la huida?

74 Asi que Jonathás oyó estas palabras de Apolonio, se alteró su ánimo: y escogiendo diez mil hombres, partió de Jerusalem, saliendo á incorporarse con él su hermano Simon para ayudarle.

75 Fueron á acamparse junto á la ciudad de Joppe; la cual le cerró las puertas (porque Joppe tenia guarnicion de Apolonio), y asi hubo de ponerla sitio.

76 Pero atemorizados los que estaban dentro, le abrieron las puertas, y Jonathás se apoderó de ella.

77 Habiéndolo sabido Apolonio,

et participem principatus. 66 Et reversus est Jonathas in Jerusalem cum pace et lætitia. 67 In anno centesimo sexagesimo, venit Demetrius filius Demetrii à Creta in terram patrum suorum. 68 Et audivit Alexander rex, et contristatus est valde, et reversus est Antiochiam. 69 Et constituit Demetrius rex Apollonium ducem, qui præerat Cœlesyriæ, et congregavit exercitum magnum, et accessit ad Jamniam: et misit ad Jonathan summum sacerdotem, 70 dicens: Tu solus resistis nobis: ego autem factus sum in derisum, et in opprobrium, propterea quia tu potestatem adversum nos exerces in montibus. 71 Nunc ergo si confidis in virtutibus tuis, descende ad nos in campum, et comparemus illic invicem: quia mecum est virtus bellorum. 72 Interroga, et disce quis sum ego, et ceteri, qui auxilio sunt mihi, qui et dicunt quia non potest stare pes vester ante faciem nostram, quia bis in fugam conversi sunt patres tui in terra sua: 73 et nunc quomodo poteris sustinere equitatum et exercitum tantum in campo, ubi non est lapis, neque saxum, neque locus fugiendi? 74 Ut audivit autem Jonathas sermones Apollonii, motus est animo: et elegit decem millia virorum, et exiit ab Jerusalem, et occurrit ei Simon frater ejus in adjutorium: 75 et applicuerunt castra in Joppen, et exclusit eum à civitate (quia custodia Apollonii Joppe erat) et oppugnavit eam. 76 Et exterriti qui erant in civitate, aperuerunt ei, et obtinuit Jonathas Joppen. 77 Et audivit Apollonius, et ad-

Digitized by Google

se acercó con tres mil caballos y un ejército numeroso;

78 y marchando como para ir á Azoto, bajó sin perder tiempo á la llanura; pues tenia mucha caballería, en la cual llevaba puesta su confianza. Jonathás se dirigió tambien hácia Azoto, y alli se dió la batalla.

79 Habia dejado Apolonio en el campo, á las espaldas de los enemigos, mil caballos en emboscada.

80 Y supo Jonathás esta emboscada que los enemigos habian dejado á sus espaldas: los cuales le cercaron en su campo, y estuvieron arrojando dardos sobre sus gentes desde la mañana hasta la tarde.

81 Empero los de Jonathás se mantuvieron inmobles, conforme él habia ordenado: y *entretanto* se fatigó mucho la caballeria enemiga.

82 Entónces Simon hizo avanzar su gente, y acometió á la infantería (*la cual se vió sola*, pues la caballeria estaba ya cansada); y la derrotó y puso en fuga.

83 Los que se dispersaron por el campo, se refugiaron en Azoto, y se metieron en la casa *ó templo* de su ídolo Dagon para salvarse alli.

84 Pero Jonathás puso fuego á Azoto, y á las ciudades circunvecinas, despues de haberlas saqueado; y abrasó el templo de Dagon con cuantos en él se habian refugiado:

85 y entre pasados á cuchillo y quemados, perecieron cerca de ocho mil hombres.

86 Levantó luego Jonathás el campo, y se aproximó á Ascalon; cuyos ciudadanos salieron á recibirle con grandes agasajos:

87 y regresó despues á Jerusalem con sus tropas cargadas de ricos despojos.

88 Asi que el rey Alejandro supo todos estos sucesos, concedió nuevamente mayores honores á Jonathás,

89 y le envió la hebilla *ó broche* de oro [1], que se acostumbraba dar á los parientes del Rey; y dióle el

movit tria millia equitum, et exercitum multum. 78 Et abiit Azotum tanquam iter faciens, et statim exiit in campum, eò quòd haberet multitudinem equitum, et confideret in eis. Et insecutus est eum Jonathas in Azotum, et commiserunt prælium. 79 Et reliquit Apollonius in castris mille equites post eos occultè. 80 Et cognovit Jonathas quoniam insidiæ sunt post se, et circuierunt castra ejus, et jecerunt jacula in populum à mane usque ad vesperam. 81 Populus autem stabat, sicut præceperat Jonathas: et laboraverunt equi eorum. 82 Et ejecit Simon exercitum suum, et commisit contra legionem: equites enim fatigati erant; et contriti sunt ab eo, et fugerunt. 83 Et qui dispersi sunt per campum, fugerunt in Azotum, et intraverunt in Bethdagon idolum suum, ut ibi se liberarent. 84 Et succendit Jonathas Azotum, et civitates, quæ erant in circuitu ejus, et accepit spolia eorum, et templum Dagon: et omnes qui fugerunt in illud, succendit igni. 85 Et fuerunt qui ceciderunt gladio, cum his qui succensi sunt, ferè octo millia virorum. 86 Et movit inde Jonathas castra, et applicuit ea Ascalonem: et exierunt de civitate obviam illi in magna gloria. 87 Et reversus est Jonathas in Jerusalem cum suis, habentibus spolia multa. 88 Et factum est, ut audivit Alexander rex sermones istos, addidit adhuc glorificare Jonathan. 89 Et misit ei fibulam auream, sicut consuetudo est dari cognatis regum. Et

[1] *Era una señal de particular honor que se llevaba sobre el hombro. Véase* Calmet.

Digitized by Google

dominio de Accaron y de su territorio.

CAP. XI. *Usurpa Ptoloméo el reino de Alejandro, y mueren ámbos. Sube al trono Demetrio Nicanor, y los judíos le sostienen contra Antioco; pero él falta á la alianza hecha con Jonathás, con el cual la hace despues Antioco, luego que vence á Demetrio, y ocupa el trono. Victorias de Jonathás contra las naciones estrangeras.*

1 Despues de esto el Rey de Egipto juntó un ejército innumerable como las arenas de la orilla del mar, y gran número de naves; y maquinaba apoderarse por sorpresa del reino de Alejandro, y unirle á su corona.

2 Entró pues en la Siria aparentando señales de amistad, y las ciudades le abrian las puertas, y salianle á recibir sus moradores; pues asi lo habia mandado Alejandro, por cuanto era su suegro.

3 Mas Ptoloméo asi que entraba en una ciudad, ponía en ella guarnicion militar.

4 Cuando llegó á Azoto, le mostraron el templo de Dagon que habia sido abrasado, y las ruinas de esta ciudad y de sus arrabales, muchos cadáveres tendidos en tierra, y los túmulos que habian hecho á lo largo del camino de los muertos en la batalla.

5 Y dijeron al Rey que todo aquello lo habia hecho Jonathás: con lo cual intentaban hacerle odiosa su persona; mas el Rey no se dió por entendido.

6 Y salió Jonathás á recibir al Rey con toda pompa en Joppe, y saludáronse mútuamente, y pasaron allí la noche.

7 Anduvo Jonathás acompañando al Rey hasta un rio llamado Eleuthero, desde donde regresó á Jerusalem.

8 Pero el Rey Ptoloméo se apoderó de todas las ciudades que hay hasta Seleucia, situada en la costa del mar, y maquinaba traiciones contra Alejandro.

9 Y despachó embajadores á Demetrio para que le dijeran: Ven, haremos alianza entre los dos, y yo te daré mi hija desposada con Alejandro, y tú recobrarás asi el reino de tu padre:

10 pues estoy arrepentido de ha-

dedit ei Accaron, et omnes fines ejus in possessionem.

CAPUT XI. 1 Et rex Ægypti congregavit exercitum, sicut arena quæ est circa oram maris, et naves multas; et quærebat obtinere regnum Alexandri dolo, et addere illud regno suo. 2 Et exiit in Syriam verbis pacificis, et aperiebant ei civitates, et occurrebant ei: quia mandaverat Alexander rex exire ei obviam, eò quòd socer suus esset. 3 Cum autem introiret civitatem Ptolemæus, ponebat custodias militum in singulis civitatibus. 4 Et ut appropiavit Azoto, ostenderunt ei templum Dagon succensum igni, et Azotum, et cetera ejus demolita, et corpora projecta, et eorum qui cæsi erant in bello, tumulos quos fecerant secus viam. 5 Et narraverunt regi, quia hæc fecit Jonathas, ut invidiam facerent ei: et tacuit rex. 6 Et occurrit Jonathas regi in Joppen cum gloria; et invicem se salutaverunt, et dormierunt illic. 7 Et abiit Jonathas cum rege usque ad fluvium, qui vocatur Eleutherus, et reversus est in Jerusalem. 8 Rex autem Ptolemæus obtinuit dominium civitatum, usque Seleuciam maritimam, et cogitabat in Alexandrum consilia mala. 9 Et misit legatos ad Demetrium, dicens: VENI, componamus inter nos pactum, et dabo tibi filiam meam, quam habet Alexander, et regnabis in regno

Digitized by Google

berle dado mi hija; porque ha conspirado contra mi vida.

11 Asi le infamaba; porque codiciaba alzarse con su reino.

12 Al fin habiéndole quitado la hija, se la dió á Demetrio, y *entónces* se estrañó de Alejandro, é hizo patente su malvada intencion.

13 Entró despues Ptoloméo en Antioquia, y ciñó su cabeza con dos diademas, la de Egipto y la de Asia.

14 Hallábase á esta sazon el rey Alejandro en Cilicia, por habérsele rebelado la gente de aquellas provincias.

15 Pero asi que supo lo ocurrido con el rey Ptoloméo, marchó contra él. Ordenó tambien este sus tropas, y salió á su encuentro con grandes fuerzas y le derrotó.

16 Refugióse Alejandro en Arabia; aumentándose asi el poder de Ptoloméo.

17 Y Zabdiel *príncipe* de la Arabia cortó la cabeza á Alejandro, y se la envió á Ptoloméo.

18 De allí á tres dias murió tambien el rey Ptoloméo: y las tropas que estaban en las fortalezas perdieron la vida á manos de las que estaban en el campamento.

19 Y entró Demetrio en posesion del reino el año ciento sesenta y siete.

20 Por aquellos dias reunió Jonathas las milicias de la Judéa para apoderarse del alcázar de Jerusalem; á cuyo fin levantaron contra él muchas máquinas de guerra.

21 Mas algunos hombres malvados, enemigos de su propia nacion, fueron al rey Demetrio, y le dieron parte de que Jonathás tenia sitiado el alcázar.

22 Irritado al oir eso, pasó al instante á Ptolemaida, y escribió á Jonathás que levantase el sitio del alcázar, y viniese al punto á verse con él.

23 Recibida que hubo Jonathás esta carta, mandó que se continuase el sitio: y escogiendo algunos de los Ancianos *ó senadores* de Israel, y de los sacerdotes, *fué con ellos*

patris tui. 10 Pœnitet enim me quòd dederim illi filiam meam: quæsivit enim me occidere. 11 Et vituperavit eum, propterea quòd concupierat regnum ejus. 12 Et abstulit filiam suam, et dedit eam Demetrio, et alienavit se ab Alexandro, et manifestatæ sunt inimicitiæ ejus. 13 Et intravit Ptolemæus Antiochiam, et imposuit duo diademata capiti suo, Ægypti, et Asiæ. 14 Alexander autem rex erat in Cilicia illis temporibus: quia rebellabant qui erant in locis illis. 15 Et audivit Alexander, et venit ad eum in bellum: et produxit Ptolemæus rex exercitum, et occurrit ei in manu valida, et fugavit eum. 16 Et fugit Alexander in Arabiam, ut ibi protegeretur: rex autem Ptolemæus exaltatus est. 17 Et abstulit Zabdiel Arabs caput Alexandri: et misit Ptolemæo. 18 Et rex Ptolemæus mortuus est in die tertia: et qui erant in munitionibus, perierunt ab his, qui erant intra castra. 19 Et regnavit Demetrius anno centesimo sexagesimo septimo. 20 In diebus illis congregavit Jonathas eos qui erant in Judæa, ut expugnarent arcem, quæ est in Jerusalem: et fecerunt contra eam machinas multas. 21 Et abierunt quidam qui oderant gentem suam viri iniqui ad regem Demetrium, et renuntiaverunt ei quòd Jonathas obsideret arcem. 22 Et ut audivit, iratus est: et statim venit ad Ptolemaidam, et scripsit Jonathæ ne obsideret arcem, sed occurreret sibi ad colloquium festinatò. 23 Ut audivit autem Jonathas, jussit obsidere: et elegit de senioribus Israel, et de sacerdotibus, et dedit se pe-

Digitized by Google

y se espuso al peligro.

24 Llevó consigo *mucho* oro y plata, ropas y varios otros regalos, y partió á presentarse al Rey en Ptolemaida, y se ganó su amistad.

25 Sin embargo algunos hombres perversos de su nacion formaron *nuevamente* acusaciones contra Jonathás:

26 mas el Rey le trató como le habian tratado sus predecesores; y le honró en presencia de todos sus amigos ó *cortesanos*,

27 y confirmóle en el Sumo sacerdocio, y en todos los demas honores que de antemano tenia, é hízole el primero de sus amigos.

28 Entónces Jonathás suplicó al Rey que concediese franquicia de tributos á la Judéa, á las tres Toparquías, y á Samaria con todo su territorio; prometiendo darle, *como en homenage*, trescientos talentos.

29 Otorgó el Rey la peticion, é hizo espedir el diploma para Jonathás, en estos términos:

30 El Rey Demetrio á su hermano Jonathás, y á la nacion judáica, Salud:

31 Os enviamos para noticia vuestra copia de la carta que acerca de vosotros hemos escrito á Lasthenes nuestro padre. *Dice asi:*

32 El Rey Demetrio á Lasthenes, su padre[1], Salud:

33 Hemos resuelto hacer mercedes á la nacion de los judíos, los cuales son nuestros amigos, y se portan fielmente con nosotros, á causa de la buena voluntad que nos tienen:

34 Decretamos pues que toda la Judéa, y las tres ciudades[2] *Aferema*, Lyda, y Ramatha, de la provincia de Samaria, agregadas á la Judéa, y todos sus territorios queden destinados para todos los sacerdotes de Jerusalem, en cambio de lo que el Rey percibia ántes de ellos todos los años por los frutos

riculo. 24 Et accepit aurum, et argentum, et vestem, et alia xenia multa, et abiit ad regem Ptolemaidam, et invenit gratiam in conspectu ejus. 25 Et interpellabant adversus eum quidam iniqui ex gente sua. 26 Et fecit ei rex, sicut fecerant ei qui ante eum fuerant: et exaltavit eum in conspectu omnium amicorum suorum, 27 et statuit ei principatum sacerdotii, et quæcumque alia habuit priùs pretiosa, et fecit eum principem amicorum. 28 Et postulavit Jonathas à rege, ut immunem faceret Judæam: et tres Toparchias, et Samariam, et confines ejus: et promisit ei talenta trecenta. 29 Et consensit rex: et scripsit Jonathæ epistolas de his omnibus, hunc modum continentes: 30 Rex Demetrius fratri Jonathæ salutem, et genti Judæorum. 31 Exemplum epistolæ, quam scripsimus Lastheni parenti nostro de vobis, misimus ad vos ut sciretis: 32 Rex Demetrius Lastheni parenti salutem. 33 Genti Judæorum amicis nostris, et conservantibus quæ justa sunt apud nos, decrevimus benefacere, propter benignitatem ipsorum, quam erga nos habent. 34 Statuimus ergo illis omnes fines Judææ, et tres civitates, Lydan et Ramathan, quæ additæ sunt Judææ ex Samaria, et omnes confines earum sequestrari omnibus sacrificantibus in Jerosolymis, pro his quæ ab eis priùs accipiebat rex per singulos annos, et pro fructibus terræ et po-

[1] *Quizá le llama* padre *por haberle ayudado mucho á conseguir el trono.* Josefo *lib.* XIII. *v.* 18. *En el testo griego se lee ántes* mi pariente, tó synguenei emón: *y despues* padre, tó patri. [2] *En el griego está* Aferema, *que falta en la Vulguta.*

Digitized by Google

de la tierra y de los árboles.

35 Asimismo les perdonamos desde ahora lo demas que nos pertenecia de diezmos y tributos, y los productos de las lagunas de la sal[1], y las coronas *de oro* que se nos ofrecian.

36 Todo lo referido se lo concedemos, y todo irrevocablemente, desde ahora en adelante para siempre.

37 Ahora pues cuidad de que se saque una copia de este decreto, y entregádsela á Jonathás, para que se coloque en el Monte santo *de Sion* en un parage público.

38 Viendo despues el rey Demetrio que toda la tierra estaba tranquila, y le respetaba, sin que le quedase competidor ninguno, licenció todo su ejército, enviando á cada cual á su casa, salvo las tropas estrangeras que habia asalariado de las islas de las naciones: con lo cual se atrajo el odio de todas las tropas que habian servido á sus padres[2].

39 Habia entónces un cierto Trifon, que habia sido ántes del partido de Alejandro; y viendo que todo el ejército murmuraba de Demetrio, fué á verse con Emalcuel, árabe; el cual educaba á Antíoco, hijo de Alejandro:

40 y le hizo muchas y grandes instancias para que se le entregase, á fin de hacer que ocupase el trono de su padre: contóle todo lo que Demetrio habia hecho, y como le aborrecia todo el ejército: y detúvose alli muchos dias.

41 Entretanto Jonathás envió á pedir al rey Demetrio que mandase quitar la guarnicion que habia *aun* en el alcázar de Jerusalem y en las otras fortalezas; porque causaban daño á Israel.

42 Y Demetrio respondió á Jonathás: No solo haré por tí y por tu nacion lo que me pides, sino que tambien te elevaré á mayor gloria á tí y á tu pueblo, luego que el tiempo me lo permita:

43 mas ahora me harás un favor si envias tropas á mi socorro; porque todo mi ejército me ha abandonado.

44 Entónces Jonathás le envió á

morum. 35 Et alia quæ ad nos pertinebant decimarum et tributorum, ex hoc tempore remittimus eis: et areas salinarum, et coronas quæ nobis deferebantur, 36 omnia ipsis concedimus: et nihil horum irritum erit ex hoc, et in omne tempus. 37 Nunc ergo curate facere horum exemplum, et detur Jonathæ, et ponatur in monte sancto in loco celebri. 38 Et videns Demetrius rex quod siluit terra in conspectu suo, et nihil ei resistit, dimisit totum exercitum suum, unumquemque in locum suum, excepto peregrino exercitu, quem contraxit ab insulis gentium: et inimici erant ei omnes exercitus patrum ejus. 39 Tryphon autem erat quidam partium Alexandri priùs: et vidit quoniam omnis exercitus murmurabat contra Demetrium, et ivit ad Emalchuel Arabem, qui nutriebat Antiochum filium Alexandri: 40 et assidebat ei, ut traderet eum ipsi, ut regnaret loco patris sui: et enuntiavit ei quanta fecit Demetrius, et inimicitias exercituum ejus adversus illum. Et mansit ibi diebus multis. 41 Et misit Jonathas ad Demetrium regem, ut ejiceret eos qui in arce erant in Jerusalem, et qui in præsidiis erant: quia impugnabant Israel. 42 Et misit Demetrius ad Jonathan, dicens: Non hæc tantum faciam tibi, et genti tuæ, sed gloria illustrabo te, et gentem tuam, cum fuerit oportunum. 43 Nunc ergo rectè feceris, si miseris in auxilium

[1] *Cap.* X. *v.* 29. [2] *Las cuales quedaban sin paga.*

Digitized by Google

Antioquía tres mil hombres de los mas valientes, por cuya llegada recibió el Rey grande contento.

45 Pero los moradores de la ciudad, en número de ciento y veinte mil hombres, se conjuraron, y querian matar al Rey.

46 Encerróse éste en su palacio, y apoderándose los de la ciudad de las calles ó *avenidas*, comenzaron á combatirle.

47 Entónces el Rey hizo venir en su socorro á los judíos, los cuales se reunieron todos junto á él: y acometiendo por varias partes á la ciudad,

48 mataron en aquel dia cien mil hombres, y despues de saqueada le pegaron fuego: y libertaron *asi* al Rey.

49 Al ver los *sediciosos* de la ciudad que los judíos se habian hecho dueños absolutos de ella, se aturdieron, y á gritos pidieron al Rey misericordia, haciéndole esta súplica:

50 Concédenos la paz, y cesen los judíos de maltratarnos á nosotros y á la ciudad.

51 Y rindieron las armas, é hicieron la paz. Con esto los judíos adquirieron grande gloria para con el Rey y todo su reino; y habiéndose hecho en él muy célebres, se volvieron á Jerusalem cargados de ricos despojos.

52 Quedó con esto Demetrio asegurado en el trono de su reino; y, sosegado todo el pais, era respetado de todos[1].

53 Mas sin embargo faltó á todo lo que habia prometido: se estrañó de Jonathás, y bien léjos de manifestarse reconocido á los servicios recibidos, le hacia todo el mal que podia.

54 Despues de estas cosas, volvió Trifon trayendo consigo á Antioco, que era aun niño; el cual fué reconocido por Rey, y ciñóse la diadema[2].

55 Y acudieron á presentársele to-

mihi viros: quia discessit omnis exercitus meus. 44 Et misit ei Jonathas tria millia virorum fortium Antiochiam: et venerunt ad regem, et delectatus est rex in adventu eorum. 45 Et convenerunt qui erant de civitate, centum viginti millia virorum, et volebant interficere regem. 46 Et fugit rex in aulam: et occupaverunt qui erant de civitate, itinera civitatis, et cœperunt pugnare. 47 Et vocavit rex Judæos in auxilium, et convenerunt omnes simul ad eum, et dispersi sunt omnes per civitatem: 48 et occiderunt in illa die centum millia hominum, et succenderunt civitatem, et ceperunt spolia multa in die illa, et liberaverunt regem. 49 Et viderunt qui erant de civitate, quod obtinuissent Judæi civitatem sicut volebant: et infirmati sunt mente sua, et clamaverunt ad regem cum precibus, dicentes: 50 Da nobis dextras, et cessent Judæi oppugnare nos et civitatem. 51 Et projecerunt arma sua, et fecerunt pacem, et glorificati sunt Judæi in conspectu regis, et in conspectu omnium qui erant in regno ejus, et nominati sunt in regno: et regressi sunt in Jerusalem, habentes spolia multa. 52 Et sedit Demetrius rex in sede regni sui: et siluit terra in conspectu ejus. 53 Et mentitus est omnia quæcumque dixit, et abalienavit se à Jonatha, et non retribuit ei secundùm beneficia quæ sibi tribuerat, et vexabat eum valdè. 54 Post hæc autem reversus est Tryphon, et Antiochus cum eo puer adolescens, et regnavit, et imposuit sibi diadema. 55 Et congregati sunt ad eum

[1] *Antes v. 34, y 42.* [2] *Este es el Antioco que despues tomó el título de* Dios Epifanes, ó Dios presente, ó manifiesto.

Digitized by Google

das las tropas que Demetrio habia licenciado; y pelearon contra Demetrio, el cual volvió las espaldas, y se puso en fuga.

56 Apoderóse en seguida Trifon de los elefantes, y se hizo dueño de Antioquía.

57 Y el jovencito Antioco escribió á Jonathás en estos términos: Te confirmo en el *Sumo* sacerdocio, y en el dominio de las cuatro ciudades[1], y quiero que seas uno de los amigos del Rey.

58 Envióle tambien varias alhajas de oro para su servicio, y concedióle facultad de poder beber en copa de oro, vestirse de púrpura, y de llevar la hebilla *ó broche* de oro.

59 Al mismo tiempo nombró á su hermano Simon por Gobernador *de todo el pais* desde los confines de Tiro hasta las fronteras de Egipto:

60 salió luego Jonathás, y recorrió las ciudades de la otra parte del rio *Jordan*; y todo el ejército de la Siria acudió á su auxilio; con lo que se encaminó hácia Ascalon, cuyos moradores salieron á recibirle con grande agasajo.

61 Desde alli pasó á Gaza, y sus habitantes le cerraron las puertas: por lo que le puso sitio, y quemó todos los alrededores de la ciudad, despues de haberlo todo saqueado.

62 Entónces los de Gaza pidieron capitulacion á Jonathás, el cual se la concedió; y tomando en rehenes á sus hijos, los envió á Jerusalem, y recorrió en seguida todo el pais hasta Damasco.

63 A esta sazon supo Jonathás que los generales de Demetrio habian ido con un poderoso ejército á *la ciudad de* Cades, situada en la Galiléa, para sublevarla; con el fin de impedirle que se mezclase en adelante en los negocios del reino *de Antioco*.

64 Y marchó contra ellos; dejando en la provincia á su hermano Simon.

65 Entre tanto este aproximándose á Bethsura, la tuvo sitiada muchos dias, teniendo encerra-

omnes exercitus, quos disperserat Demetrius, et pugnaverunt contra eum, et fugit, et terga vertit. 56 Et accepit Tryphon bestias, et obtinuit Antiochiam. 57 Et scripsit Antiochus adolescens Jonathæ, dicens: Constituo tibi sacerdotium, et constituo te super quatuor civitates, ut sis de amicis regis. 58 Et misit illi vasa aurea in ministerium, et dedit ei potestatem bibendi in auro, et esse in purpura, et habere fibulam auream. 59 Et Simonem fratrem ejus constituit ducem à terminis Tyri usque ad fines Ægypti. 60 Et exiit Jonathas, et perambulabat trans flumen civitates: et congregatus est ad eum omnis exercitus Syriæ in auxilium, et venit Ascalonem, et occurrerunt ei honorificè de civitate. 61 Et abiit inde Gazam, et concluserunt se qui erant Gazæ: et obsedit eam, et succendit quæ erant in circuitu civitatis, et prædatus est ea. 62 Et rogaverunt Gazenses Jonathan, et dedit illis dexteram: et accepit filios eorum obsides, et misit illos in Jerusalem: et perambulavit regionem usque Damascum. 63 Et audivit Jonathas quòd prævaricati sunt principes Demetrii in Cades, quæ est in Galilæa, cum exercitu multo, volentes eum removere à negotio regni. 64 Et occurrit illis: fratrem autem suum Simonem reliquit intra provinciam. 65 Et applicuit Simon ad Bethsuram, et expugnabat eam diebus multis, et conclusit eos.

[1] *Añadióse Ptolemaida cap.* X. *v.* 39.

Digitized by Google

dos á sus habitantes:

66 los cuales pidieron al fin la paz, y se la concedió; y habiéndoles hecho desocupar la plaza, se apoderó de ella, y le puso guarnicion.

67 Jonathás empero se acercó con su ejército al lago de Genesar[1], y ántes de amanecer llegaron á la llanura de Asor[2].

68 Y hé aquí que se encontró delante del campamento de los estrangeros; quienes le habian puesto una emboscada en el monte. Jonathás fué á embestirlos de frente;

69 pero entónces los que estaban emboscados salieron de sus puestos, y cargaron sobre él.

70 Con esto los de Jonathás echaron todos á huir, sin que quedase uno siquiera *de los capitanes*, escepto Mathathias hijo de Absalomi, y Judas hijo de Calfi, comandante de su ejército[3].

71 Entónces Jonathás rasgó sus vestidos, se echó polvo sobre su cabeza é hizo oracion.

72 En seguida volvió Jonathás sobre los enemigos, y los derrotó y puso en fuga.

73 Viendo esto las tropas que le habian abandonado, volvieron á unirse con él, y todos juntos persiguieron á los enemigos hasta Cades, donde tenian estos sus reales, al pié de los cuales llegaron.

74 Murieron en aquel dia tres mil hombres del ejército de los estrangeros: y Jonathás se volvió á Jerusalem.

CAP. XII. *Jonathás renueva la alianza con los romanos y con los lacedemonios. Vence á los generales de Demetrio que le acometieron; y derrotados los árabes, manda construir plazas de armas en la Judéa y un muro enfrente del alcázar de Jerusalen. Pero Trifon, fingiéndosele amigo, le prende en Ptolemaida, y hace matar á todos los que le acompañaban.*

1 Viendo Jonathás que el tiempo *ó circunstancias* le eran favorables, eligió diputados y los envió á Roma, para confirmar y renovar la amistad con los romanos:

66 Et postulaverunt ab eo dextras accipere, et dedit illis: et ejecit eos inde, et cepit civitatem, et posuit in ea præsidium. 67 Et Jonathas et castra ejus applicuerunt ad aquam Genesar, et ante lucem vigilaverunt in campo Asor. 68 Et ecce castra alienigenarum occurrebant in campo, et tendebant ei insidias in montibus; ipse autem occurrit ex adverso. 69 Insidiæ verò exurrexerunt de locis suis, et commiserunt prælium. 70 Et fugerunt qui erant ex parte Jonathæ omnes, et nemo relictus est ex eis, nisi Mathathias filius Absalomi, et Judas filius Calphi, princeps militiæ exercitus. 71 Et scidit Jonathas vestimenta sua, et posuit terram in capite suo, et oravit. 72 Et reversus est Jonathas ad eos in prælium, et convertit eos in fugam, et pugnaverunt. 73 Et viderunt qui fugiebant partis illius, et reversi sunt ad eum, et insequebantur cum eo omnes usque Cades ad castra sua, et pervenerunt usque illuc. 74 Et ceciderunt de alienigenis in die illa tria millia virorum: et reversus est Jonathas in Jerusalem.

CAPUT XII. 1 Et vidit Jonathas quia tempus eum juvat, et elegit viros, et misit eos Romam, statuere et renovare cum eis amicitiam. 2 et ad

[1] *O Genesareth.* [2] *Josue* XI. *v.* 1, *y* 10. [3] *Con poquísimos soldados.* Josefo *dice que fueron como unos cincuenta.*

Digitized by Google

2 é igualmente envió á los lacedemonios y á otros pueblos cartas en todo semejantes.

3 Partieron pues aquellos para Roma, y habiéndose presentado al Senado, dijeron: Jonathás, Sumo sacerdote, y la nacion de los judíos, nos han enviado á renovar la amistad y alianza, segun se hizo en tiempos pasados.

4 Y los romanos les dieron *despues* cartas para *los gobernadores de* las plazas, á fin de que viajasen con seguridad hasta la Judéa.

5 La copia de la carta que Jonathás escribió á los lacedemonios, es como sigue:

6 Jonathás, Sumo sacerdote, y los Ancianos de la nacion, y los sacerdotes, y todo el pueblo de los judíos, á los lacedemonios sus hermanos, Salud.

7 Ya hace tiempo que Ario, vuestro Rey, escribió una carta á Onías, Sumo sacerdote, en la cual se leia que vosotros sois nuestros hermanos, como se ve por la copía que mas abajo se pone[1].

8 Y Onías recibió con grande honor al enviado *del Rey*, y tambien sus cartas, en las cuales se hablaba de hacer amistad y alianza.

9 Y aunque nosotros no teníamos necesidad de nada de eso, teniendo como tenemos en nuestras manos para consuelo nuestro los Libros Santos[2];

10 con todo hemos querido enviar á renovar con vosotros esta amistad y union fraternal: no sea que os parezca que nos hemos estrañado de vosotros; porque ha transcurrido ya mucho tiempo desde que enviasteis á visitarnos.

11 Nosotros empero en todo este intermedio jamas hemos dejado de hacer conmemoracion de vosotros en los sacrificios que ofrecemos á Dios en los dias solemnes, y en los demas que corresponde, y en todas nuestras oraciones[3], como es justo y debido acordarse de los hermanos.

12 Nos regocijamos pues de la gloria que disfrutais.

13 Mas por lo que hace á noso-

Spartiatas, et ad alia loca misit epistolas secundum eamdem formam. 3 Et abierunt Romam, et intraverunt curiam, et dixerunt: Jonathas summus sacerdos, et gens Judæorum miserunt nos, ut renovaremus amicitiam et societatem secundùm pristinum. 4 Et dederunt illis epistolas ad ipsos per loca, ut deducerent eos in terram Juda cum pace. 5 Et hoc est exemplum epistolarum, quas scripsit Jonathas Spartiatis: 6 JONATHAS summus sacerdos, et seniores gentis, et sacerdotes, et reliquus populus Judæorum, Spartiatis fratribus salutem. 7 Jam pridem missæ erant epistolæ ad Oniam summum sacerdotem ab Ario, qui regnabat apud vos, quoniam estis fratres nostri, sicut rescriptum continet, quod subjectum est. 8 Et suscepit Onias virum, qui missus fuerat, cum honore: et accepit epistolas, in quibus significabatur de societate et amicitia. 9 Nos, cum nullo horum indigeremus, habentes solatio sanctos libros, qui sunt in manibus nostris; 10 maluimus mittere ad vos renovare fraternitatem, et amicitiam, ne fortè alieni efficiamur à vobis: multa enim tempora transierunt, ex quo misistis ad nos. 11 Nos ergo in omni tempore sine intermissione in diebus solemnibus, et ceteris quibus oportet, memores sumus vestri in sacrificiis quæ offerimus, et in observationibus, sicut fas est, et decet meminisse fratrum. 12 Lætamur itaque de gloria ves-

[1] *Vers.* 20. [2] *O las* Santas Escrituras. [3] *Martini traduce tambien* orazioni: *porque en el testo griego se lee* proseujais, oraciones, rogativas etc.

Digitized by Google

tros, nos hemos visto en grandes aflicciones y muchas guerras, habiéndonos acometido *varias veces* los Reyes circunvecinos.

14 Sin embargo en estas guerras no hemos querido cansaros ni á vosotros ni á ninguno de los demas aliados y amigos;

15 pues hemos recibido el socorro del cielo, con el cual hemos sido librados nosotros, y humillados nuestros enemigos.

16 Por tanto habiendo *ahora* elegido á Numenio, hijo de Antioco, y á Antípatro, hijo de Jason, para enviarlos á los romanos, á fin de renovar con ellos la antigua amistad y alianza;

17 les hemos dado tambien la órden de pasar á veros y saludaros de nuestra parte, y llevaros esta nuestra carta, cuyo objeto es el renovar nuestra union fraternal.

18 Y asi nos haréis un favor respondiéndonos sobre su contenido.

19 Este es el traslado de la carta que *Ario* escribió á Onías:

20 Ario, Rey de los lacedemonios, á Onías, Sumo sacerdote, Salud.

21 Aqui se ha encontrado en cierta escritura que los lacedemonios y los judíos son hermanos, y que son todos del linage de Abraham[1].

22 Por tanto ahora que hemos descubierto esta noticia nos haréis el gusto de escribirnos si gozais de paz.

23 Pues nosotros desde luego os respondemos: Nuestros ganados y nuestros bienes vuestros son, y nuestros los vuestros; y esto es lo que les encargamos que os digan. —24 Entre tanto supo Jonathás que los generales de Demetrio habian vuelto contra él con un ejército mucho mayor que ántes.

25 Con esto partió de Jerusalem, y fué á salirles al encuentro en el pais de Amath *ó Emath*, para no darles tiempo de entrar en su tierra *de Judéa;*

26 y enviando espías á reconocer su campo, volvieron estos con la noticia de que los enemigos ha-

tra. 13 Nos autem circumdederunt multæ tribulationes, et multa prælia, et impugnaverunt nos reges, qui sunt in circuitu nostro. 14 Noluimus ergo vobis molesti esse, neque ceteris sociis et amicis nostris, in his prælliis. 15 Habuimus enim de cœlo auxilium, et liberati sumus nos, et humiliati sunt inimici nostri. 16 Elegimus itaque Numenium Antiochi filium, et Antipatrem Jasonis filium, et misimus ad Romanos renovare cum eis amicitiam et societatem pristinam. 17 Mandavimus itaque eis ut veniant etiam ad vos, et salutent vos: et reddant vobis epistolas nostras de innovatione fraternitatis nostræ. 18 Et nunc benefacietis respondentes nobis ad hæc. 19 Et hoc est rescriptum epistolarum, quod miserat Oniæ. 20 Arius, rex Spartiatarum, Oniæ sacerdoti magno salutem. 21 Inventum est in scriptura de Spartiatis et Judæis, quoniam sunt fratres, et quod sunt de genere Abraham. 22 Et nunc ex quo hæc cognovimus, benefacitis scribentes nobis de pace vestra. 23 Sed et nos rescripsimus vobis: Pecora nostra, et possessiones nostræ, vestræ sunt, et vestræ nostræ: mandavimus itaque hæc nuntiari vobis. 24 Et audivit Jonathas, quoniam regressi sunt principes Demetrii cum exercitu multo suprà quam prius, pugnare adversus eum. 25 Et exiit ab Jerusalem, et occurrit eis in Amathite regione: non enim dederat eis spatium ut ingrederentur regionem ejus. 26 Et misit speculatores in castra eorum: et reversi re-

[1] *Muy dudoso es que la tal tradicion escrita fuese verdadera.*

Digitized by Google

bian resuelto sorprenderle aquella noche.

27 Con esto Jonathás, puesto que fué el sol, mandó á su gente que estuviese alerta toda la noche, y sobre las armas, prontos para la batalla, y puso centinelas al rededor del campamento.

28 Pero cuando los enemigos supieron que Jonathás estaba preparado con sus tropas para la batalla, temieron y huyeron despavoridos, dejando encendidos fuegos, *ú hogueras*, en su campamento[1].

29 Mas Jonathás y su tropa por lo mismo que veian los fuegos encendidos, no lo conocieron hasta la mañana.

30 Bien que fué despues en su seguimiento; pero no los pudo alcanzar, pues habian pasado ya el rio Eleuthero.

31 Entónces convirtió sus armas contra los árabes llamados zabadéos, á quienes derrotó y tomó sus despojos;

32 y reunida su gente fué á Damasco, y anduvo haciendo varias correrias por todo aquel pais.

33 Entretanto Simon marchó y llegó hasta la ciudad de Ascalon y las fortalezas vecinas; y dirigiéndose á Joppe se apoderó de ella[2],

34 (pues habia sabido que los de aquella ciudad querian entregar la plaza á los partidarios de Demetrio), y la puso guarnicion para que la custodiase.

35 Habiendo vuelto Jonathás de su espedicion convocó á los Ancianos del pueblo, y de acuerdo con ellos resolvió construir fortalezas en la Judéa,

36 reedificar los muros de Jerusalem, y levantar una muralla de grande altura entre el alcázar y la ciudad para separar aquel de esta, de modo que el alcázar quedase aislado, y los de dentro no pudiesen comprar ni vender ninguna cosa.

37 Reunióse pues la gente para reedificar la ciudad, y hallándose caida la muralla que estaba sobre el torrente *Cedron* hácia el Oriente, la levantó Jonathás, la cual se llama Cafetetha.

nuntiaverunt quod constituunt sepervenire illis nocte. 27 Cum occidisset autem sol, præcepit Jonathas suis vigilare, et esse in armis paratos ad pugnam tota nocte, et posuit custodes per circuitum castrorum. 28 Et audierunt adversarii quod paratus est Jonathas cum suis in bello: et timuerunt, et formidaverunt in corde suo: et accenderunt focos in castris suis. 29 Jonathas autem, et qui cum eo erant, non cognoverunt usque mane: videbant autem luminaria ardentia: 30 et secutus est eos Jonathas, et non comprehendit eos: transierant enim flumen Eleutherum. 31 Et divertit Jonathas ad Arabas, qui vocantur Zabadæi, et percussit eos, et accepit spolia eorum. 32 Et junxit, et venit Damascum, et perambulabat omnem regionem illam. 33 Simon autem exiit, et venit usque ad Ascalonem, et ad proxima præsidia: et declinavit in Joppen, et occupavit eam, 34 (audivit enim quod vellent præsidium tradere partibus Demetrii) et posuit ibi custodes ut custodirent eam. 35 Et reversus est Jonathas, et convocavit seniores populi, et cogitavit cum eis ædificare præsidia in Judæa, 36 et ædificare muros in Jerusalem, et exaltare altitudinem magnam inter medium arcis et civitatis, ut separaret eam à civitate, ut esset ipsa singulariter, et neque emant, neque vendant. 37 Et convenerunt, ut ædificarent civitatem; et cecidit murus, qui erat

[1] *Para disimular su retirada.* [2] *O la volvió á ocupar.*

Digitized by Google

38 Simon tambien construyó á Adiada en Sefela, y la fortificó, y aseguró con puertas y barras *de hierro.*

39 Por este tiempo proyectó Trifon hacerse Rey de Asia, y ceñirse la corona, y quitar la vida al rey Antioco.

40 Mas temiendo que Jonathás le seria contrario y le declararia la guerra, andaba buscando medios para apoderarse de él y quitarle la vida. Fuése pues *con este intento* á Bethsan.

41 Pero Jonathás le salió al encuentro con cuarenta mil hombres de tropa escogida, avanzando tambien hasta dicha ciudad.

42 Mas cuando Trifon vió que Jonathás habia ido contra él con tan poderoso ejército, entró en miedo:

43 y asi le recibió con agasajo, y le recomendó á todos sus amigos; hízole varios regalos, y mandó á todo su ejército que le obedeciese como á su propia persona.

44 Dijo luego á Jonathás: ¿Por qué has causado á toda esa tu gente, no habiendo guerra entre nosotros?

45 Ahora bien, despáchalos á sus casas, y escoge solamente algunos pocos de entre ellos que te acompañen, y vénte conmigo á Ptolemaida, y yo te haré dueño de ella, y de las demas fortalezas, y del ejército, y de todos los encargados del gobierno; ejecutado lo cual me volveré, pues para eso he venido acá.

46 Dióle crédito Jonathás, y haciendo lo que le dijo, licenció sus tropas, que se volvieron á la tierra de Judá;

47 reteniendo consigo tres mil hombres: de los cuales envió *aun* dos mil á la Galiléa, y mil le acompañaron.

48 Mas apenas Jonathás hubo entrado en Ptolemaida, cerraron sus habitantes las puertas de la ciudad, y le prendieron; y pasaron á cuchillo á todos los que le habian acompañado.

49 Y Trifon envió su infanteria

super torrentem ab ortu solis, et reparavit eùm, qui vocatur Caphetetha: 38 et Simon ædificavit Adiada in Sephela, et munivit eam, et imposuit portas et seras. 39 Et cum cogitasset Tryphon regnare Asiæ, et assumere diadema, et extendere manum in Antiochum regem: 40 timens ne fortè non permitteret eum Jonathas, sed pugnaret adversus eum, quærebat comprehendere eum, et occidere. Et exurgens abiit in Bethsan. 41 Et exivit Jonathas obviam illi cum quadraginta millibus virorum electorum in prælium, et venit Bethsan. 42 Et vidit Tryphon quia venit Jonathas cum exercitu multo ut extenderet in eum manus, timuit; 43 et excepit eum cum honore, et commendavit eum omnibus amicis suis, et dedit ei munera: et præcepit exercitibus suis ut obedirent ei, sicut sibi. 44 Et dixit Jonathæ: Ut quid vexasti universum populum, cum bellum nobis non sit? 45 Et nunc remitte eos in domos suas: elige autem tibi viros paucos, qui tecum sint, et veni mecum Ptolemaidam, et tradam eam tibi, et reliqua præsidia, et exercitum, et universos præpositos negotii, et conversus abibo: propterea enim veni. 46 Et credidit ei, et fecit sicut dixit: et dimisit exercitum, et abierunt in terram Juda. 47 Retinuit autem secum tria millia virorum; ex quibus remisit in Galilæam duo millia, mille autem venerunt cum eo. 48 Ut autem intravit Ptolemaidam Jonathas, clauserunt portas civitatis Ptolemenses, et comprehenderunt eum; et omnes qui cum eo intraverant, gladio interfecerunt. 49 Et misit

Digitized by Google

y caballería á la Galiléa y á su gran llanura[1] para acabar con todos los soldados que habian acompañado á Jonathás.

50 Empero estos, oyendo decir que habian preso á Jonathás, y que habia sido muerto con cuantos le acompañaban, se animaron los unos á los otros, y se presentaron con denuedo para pelear.

51 Mas viendo los que les iban persiguiendo, que estaban resueltos á vender muy caras sus vidas, se volvieron.

52 De esta suerte siguieron su camino, regresando todos felizmente á Judéa, donde hicieron gran duelo por Jonathás, y por los que le habian acompañado: y lloróle *todo* Israel amargamente.

53 Entónces todas las naciones circunvecinas intentaron *nuevamente* abatirlos. Porque dijeron:

54 No tienen caudillo, ni quien les socorra; ahora es tiempo de echarnos sobre ellos, y de borrar su memoria de entre los hombres.

CAP. XIII. *Sucede Simon á Jonathás en el gobierno del pueblo. Envia á Trifon el dinero y los hijos de Jonathás, que pidió por el rescate de este. Pero Trifon recibe el dinero, y mata á Jonathás y á sus hijos. Simon fabrica un suntuoso sepulcro á sus padres y hermanos en Modin. Trifon mata á Antioco, y se apodera de su trono. Simon, alcanzando de Demetrio alianza y exencion de tributos, toma á Gaza, y se apodera del alcázar ó ciudadela de Jerusalen.*

1 Tuvo Simon aviso de que habia juntado Trifon un grande ejército para venir á asolar la tierra de Judá.

2 Y observando que la gente estaba intimidada y temblando, subió á Jerusalem y convocó al pueblo;

3 y para animarlos á todos, les habló de esta manera: Ya sabeis cuanto hemos trabajado asi yo como mis hermanos, y la casa de mi padre por defender *nuestra* Ley y por el Santuario, y en qué angustias nos hemos visto:

4 por amor de estas cosas han perdido la vida todos mis hermanos, para salvar á Israel, siendo

Tryphon exercitum et equites in Galilæam, et in campum magnum, ut perderent omnes socios Jonathæ. 50 At illi cum cognovissent quia comprehensus est Jonathas, et periit, et omnes qui cum eo erant, hortati sunt semetipsos, et exierunt parati in prælium. 51 Et videntes hi, qui insecuti fuerant, quia pro anima res est illis, reversi sunt: 52 illi autem venerunt omnes cum pace in terram Juda. Et planxerunt Jonathan, et eos qui cum ipso fuerant, valde: et luxit Israel luctu magno. 53 Et quæsierunt omnes gentes, quæ erant in circuitu eorum, conterere eos; dixerunt enim: 54 Non habent principem, et adjuvantem: nunc ergo expugnemus illos, et tollamus de hominibus memoriam eorum.

CAPUT XIII. 1 Et audivit Simon quòd congregavit Tryphon exercitum copiosum, ut veniret in terram Juda, et attereret eam. 2 Videns quia in tremore populus est, et in timore, ascendit Jerusalem, et congregavit populum: 3 et adhortans dixit: Vos scitis quanta ego, et fratres mei, et domus patris mei, fecimus pro legibus et pro sanctis prælis, et angustias quales vidimus: 4 horum gratiâ perierunt fratres mei omnes propter Is-

[1] *En el espacioso valle de* Jezrael.

Digitized by Google

yo el único de ellos que he quedado.

5 Mas no permita Dios que tenga ningun miramiento á mi vida, mientras estemos en la afliccion; pues no soy yo de mas valer que mis hermanos.

6 Defenderé pues á mi nacion y al santuario, y á nuestros hijos, y á nuestras esposas; porque todas las naciones *gentiles*, por el odio que nos tienen, se han coligado para destruirnos.

7 Inflamóse el espíritu del pueblo asi que oyó estas palabras,

8 y todos en alta voz respondieron: Tú eres nuestro caudillo en lugar de Judas y Jonathás tus hermanos:

9 dirige nuestra guerra, que nosotros harémos todo cuanto nos mandares.

10 Con esto Simon hizo juntar todos los hombres de guerra, y se dió priesa á reedificar las murallas de Jerusalem, y fortalecióla por todos lados.

11 Y envió á Jonathás hijo de Absalomi con un nuevo ejército contra Joppe, y habiendo este arrojado á los de dentro de la ciudad, se quedó en ella con sus tropas.

12 Entretanto Trifon partió de Ptolemaida con un numeroso ejército para entrar en tierra de Judá, trayendo consigo prisionero á Jonathás.

13 Simon se acampó cerca de Addús, en frente de la llanura.

14 Pero Trifon, asi que supo que Simon habia entrado en lugar de su hermano Jonathás, y que se disponia para salir á darle batalla, le envió mensageros

15 para que le dijesen de su parte: Hemos detenido hasta ahora con nosotros á tu hermano Jonathás, porque debia dinero al Rey con motivo de los negocios que estuvieron á su cuidado:

16 ahora pues enviame cien talentos de plata, y por rehenes á sus dos hijos, para seguridad de que luego que esté libre no se vuelva contra nosotros, y le dejarémos ir.

17 Bien conoció Simon que le

rael, et relictus sum ego solus. 5 Et nunc non mihi contingat parcere animæ meæ in omni tempore tribulationis: non enim melior sum fratribus meis. 6 Vindicabo itaque gentem meam, et sancta, natos quoque nostros, et uxores: quia congregatæ sunt universæ gentes conterere nos inimicitiæ gratiâ. 7 Et accensus est spiritus populi simul ut audivit sermones istos: 8 et responderunt voce magna, dicentes: Tu es dux noster loco Judæ et Jonathæ, fratris tui. 9 Pugna prælium nostrum: et omnia, quæcumque dixeris nobis, faciemus. 10 Et congregans omnes viros bellatores, acceleravit consummare universos muros Jerusalem, et munivit eam in gyro. 11 Et misit Jonathan, filium Absalomi, et cum eo exercitum novum, in Joppen; et ejectis his, qui erant in ea, remansit illic ipse. 12 Et movit Tryphon à Ptolemaida cum exercitu multo, ut veniret in terram Juda, et Jonathas cum eo in custodia. 13 Simon autem applicuit in Addus contra faciem campi. 14 Et ut cognovit Tryphon quia surrexit Simon loco fratris sui Jonathæ: et quia commissurus esset cum eo prælium, misit ad eum legatos, 15 dicens: Pro argento, quod debebat frater tuus Jonathas in ratione regis propter negotia quæ habuit, detinuimus eum. 16 Et nunc mitte argenti talenta centum, et duos filios ejus obsides, ut non dimissus fugiat à nobis, et remittemus eum. 17 Et cognovit Simon quia cum dolo loqueretur secum, jus-

Digitized by Google

hablaba con doblez; pero con todo mandó que se le entregase el dinero y los niños, por no atraer sobre sí el odio del pueblo de Israel; el cual hubiera dicho:

18 Por no haberse enviado el dinero y los niños, por eso ha perecido *Jonathás*.

19 Asi pues envió los niños y los cien talentos; pero Trifon faltó á la palabra y no puso en libertad á Jonathás.

20 Y entró despues Trifon en el pais *de Judá* para devastarle, y dió la vuelta por el camino que va á Ador: Simon empero con sus tropas les seguia siempre los pasos á do quiera que fuesen.

21 A este tiempo los que estaban en el alcázar *de Jerusalen* enviaron á decir á Trifon que se apresurase á venir por el camino del desierto, y les enviase víveres:

22 en vista de lo cual dispuso Trifon toda su caballería para partir aquella misma noche *á socorrerlos*; mas por haber gran copia de nieve, no se verificó su ida al territorio de Galaad.

23 Y al llegar cerca de Bascaman, hizo matar alli á Jonathás y á sus hijos.

24 Luego volvió Trifon atrás, y regresó á su pais.

25 Entónces Simon envió á buscar los huesos de su hermano Jonathás, y los sepultó en Modin, patria de su padres:

26 y todo Israel hizo gran duelo en su muerte, y le lloró por espacio de muchos dias.

27 Mandó despues Simon levantar sobre los sepulcros de su padre y hermanos un elevado monumento, que se descubria desde léjos, de piedras labradas por uno y otro lado,

28 y alli levantó siete pirámides una enfrente de otra, á su padre y á su madre, y á sus cuatro hermanos.

29 Al rededor de ellas colocó grandes columnas, y sobre las columnas armas para eterna memoria, y junto á las armas unos navios de escultura, los cuales se viesen de cuantos navegasen por aquel mar.

sit tamen dari argentum, et pueros: ne inimicitiam magnam sumeret ad populum Israel, dicentem: 18 Quia non misit ei argentum, et pueros, propterea periit. 19 Et misit pueros, et centum talenta; et mentitus est, et non dimisit Jonathan. 20 Et post hæc venit Tryphon intra regionem, ut contereret eam, et gyraverunt per viam quæ ducit Ador: et Simon, et castra ejus ambulabant in omnem locum quocumque ibant. 21 Qui autem in arce erant, miserunt ad Tryphonem legatos, ut festinaret venire per desertum, et mitteret illis alimonias. 22 Et paravit Tryphon omnem equitatum, ut veniret illa nocte: erat autem nix multa valdè: et non venit in Galaaditim. 23 Et cum appropinquasset Bascaman, occidit Jonathan et filios ejus illic. 24 Et convertit Tryphon, et abiit in terram suam. 25 Et misit Simon, et accepit ossa Jonathæ, fratris sui, et sepelivit ea in Modin civitate patrum ejus. 26 Et planxerunt eum omnis Israel planctu magno, et luxerunt eum dies multos. 27 Et ædificavit Simon super sepulchrum patris sui, et fratrum suorum ædificium altum visu, lapide polito retrò et antè: 28 et statuit septem pyramidas, unam contra unam patri et matri, et quatuor fratribus: 29 et his circumposuit columnas magnas; et super columnas arma, ad memoriam æternam; et juxta arma naves sculptas, quæ viderentur ab omnibus navigantibus mare. 30 Hoc est sepulchrum quod fecit in Modin, us-

Digitized by Google

30 Tal es el sepulcro que levantó Simon en Modin, el cual subsiste hasta el dia de hoy[1].

31 Pero Trifon yendo de camino con el jovencito rey Antíoco, hizo quitar á este la vida á traicion;

32 y reinó en su lugar, ciñendo su cabeza con la diadema de Asia: é hizo grandes estorsiones en todo el pais.

33 Entre tanto Simon reparó las plazas de armas de la Judéa, reforzándolas con altas torres, elevados muros, puertas y cerrojos, y surtiéndolas de víveres.

34 Envió tambien Simon comisionados al rey Demetrio para suplicarle que concediera la esencion *de tributos* al pais; porque todo cuanto habia hecho Trifon, no habia sido mas que un puro latrocinio.

35 Contestó el rey Demetrio á esta solicitud, y le escribió la siguiente carta:

36 El rey Demetrio á Simon, Sumo sacerdote, y amigo de los Reyes, y á los Ancianos y al pueblo de los judíos, Salud[2]:

37 Hemos recibido la corona de oro y el ramo *ó palma*[3] que nos habeis enviado; y estamos dispuestos á hacer con vosotros una paz sólida, y á escribir á nuestros Intendentes que os perdonen los tributos de que os hemos hecho gracia:

38 en la inteligencia de que debe permanecer firme todo cuanto hemos dispuesto á favor vuestro. Las plazas que habeis fortificado quedarán por vosotros:

39 os perdonamos tambien todas las faltas y yerros que hayais podido cometer hasta el dia de hoy, como igualmente la corona *de oro* de que erais deudores, y queremos que si se pagaba algun otro pecho en Jerusalem, no se pague ya mas en adelante.

40 Finalmente si se hallan entre vosotros algunos que sean á propósito para ser alistados entre los nuestros, alístense, y reine la paz entre nosotros.

41 Con esto, en el año ciento y

que in hunc diem. 31 Tryphon autem cum iter faceret cum Antiocho rege adolescente, dolo occidit eum. 32 Et regnavit loco ejus, et imposuit sibi diadema Asiæ, et fecit plagam magnam in terra. 33 Et ædificavit Simon præsidia Judææ, muniens ea turribus excelsis, et muris magnis, et portis, et seris: et posuit alimenta in munitionibus. 34 Et elegit Simon viros, et misit ad Demetrium regem, ut faceret remissionem regioni: quia actus omnes Tryphonis per direptionem fuerant gesti. 35 Et Demetrius rex ad verba ista respondit ei, et descripsit epistolam talem: 36 Rex Demetrius Simoni summo sacerdoti, et amico regum, et senioribus, et genti Judæorum, salutem. 37 Coronam auream, et bahem, quam misistis, suscepimus; et parati sumus facere vobiscum pacem magnam, et scribere præpositis regis remittere vobis quæ indulsimus. 38 Quæcumque enim constituimus, vobis constant. Munitiones, quas ædificastis, vobis sint. 39 Remittimus quoque ignorantias, et peccata usque in hodiernum diem, et coronam quam debebatis; et si quid aliud erat tributarium in Jerusalem, jam non sit tributarium. 40 Et si qui ex vobis apti sunt conscribi inter nostros, conscribantur, et sit inter nos pax. 41 Anno centesimo septuagesimo ablatum est jugum

[1] *Se veia aun en tiempo de S. Gerónimo, y de Eusebio.* [2] II. *Machab.* XIV. *v.* 4. [3] *La voz* bahem, *que los* Setenta *tradujeron* bainan, *es de obscura significacion: pero es probable que era una* palma, *ó* ramo; *en griego*, baion.

Digitized by Google

setenta[1] quedó libre Israel del yugo de los gentiles;

42 *y entónces* comenzó el pueblo de Israel á datar sus monumentos y registros públicos desde el año primero de Simon, Sumo sacerdote, gran caudillo y príncipe de los judíos.

43 Por aquellos días pasó Simon á poner sitio á Gaza; y cercándola con su ejército, levantó máquinas de guerra, las arrimó á sus muros, y batió una torre, y se apoderó de ella.

44 Y los soldados que estaban en una de estas máquinas entraron de golpe en la ciudad, escitando con esto un grande alboroto en ella.

45 Entónces los ciudadanos subieron á la muralla con sus mugeres é hijos, rasgados sus vestidos, y á gritos clamaban á Simon, pidiendo que les concediese la paz,

46 y diciéndole: No nos trates como merece nuestra maldad, sino segun tu grande clemencia.

47 En efecto movido Simon á compasion, no los trató con el rigor de la guerra; pero los echó de la ciudad, y purificó los edificios en que habia habido ídolos, y luego entró en ella, entonando himnos en alabanza del Señor.

48 Arrojadas despues de la ciudad todas las inmundicias *idolátricas*, la hizo habitar por gente que observase la Ley *del Señor*, y la fortificó; é hizo en ella para sí una casa.

49 A esta sazon los que ocupaban el alcázar de Jerusalem no pudiendo entrar ni salir por el pais[2], ni comprar, ni vender, se vieron reducidos á una grande escasez, de suerte que perecian muchos de hambre.

50 Entónces clamaron á Simon pidiéndole capitulacion, y se la otorgó: y los arrojó de alli, y purificó el alcázar de las inmundicias *gentílicas*.

51 Entraron pues los judíos dentro el dia veinte y tres del segundo mes, del año ciento setenta y

gentium ab Israel. 42 Et cœpit populus Israel scribere in tabulis et gestis publicis, anno primo sub Simone summo sacerdote, magno duce, et principe Judæorum. 43 In diebus illis applicuit Simon ad Gazam, et circumdedit eam castris, et fecit machinas, et applicuit ad civitatem, et percussit turrem unam, et comprehendit eam. 44 Et eruperant qui erant intra machinam in civitatem: et factus est motus magnus in civitate. 45 Et ascenderunt qui erant in civitate, cum uxoribus et filiis supra murum, scissis tunicis suis: et clamaverunt voce magna, postulantes à Simone dextras sibi dari, 46 et dixerunt: Non nobis reddas secundùm malitias nostras, sed secundùm misericordias tuas. 47 Et flexus Simon, non debellavit eos: ejecit tamen eos de civitate, et mundavit ædes in quibus fuerant simulachra, et tunc intravit in eam cum hymnis benedicens Dominum. 48 Et ejectâ ab ea omni immunditiâ, collocavit in ea viros qui legem facerent: et munivit eam, et fecit sibi habitationem. 49 Qui autem erant in arce Jerusalem, prohibebantur egredi et ingredi regionem, et emere, ac vendere: et esurierunt valde, et multi ex eis fame perierunt. 50 Et clamaverunt ad Simonem ut dextras acciperent: et dedit illis: et ejecit eos inde, et mundavit arcem à contaminationibus: 51 et intraverunt in eam tertia et vigesima die secundi mensis, anno centesimo septuagesimo primo, cum laude, et ramis palmarum,

[1] *Del imperio de los griegos, esto es, el 3861 del* MUNDO, *143 ántes* DE JESUCRISTO. [2] *Antes cap.* XIII. *v.* 36.

Digitized by Google

mo, llevando ramos de palma, y cantando alabanzas *á Dios*, al son de harpas, de cimbalos, y de liras, y entonando himnos y cánticos, por haber esterminado de Israel un grande enemigo.

52 Y Simon ordenó que todos los años se solemnizasen aquellos dias con regocijos.

53 Asimismo fortificó el monte del Templo, que está junto al alcázar[1], y habitó alli con sus gentes.

54 Finalmente viendo Simon que su hijo Juan era un guerrero muy valiente, le hizo general de todas las tropas; el cual tenia fija en Gazara[2] su residencia.

CAP. XIV. *Vencido Demetrio, y hecho prisionero por Arsaces, Simon y su pueblo gozan de una grande paz: reciben cartas de renovacion de la alianza con los lacedemonios y romanos. Los judíos le confirman solemnemente en la soberana autoridad.*

1 En el año ciento setenta y dos juntó el rey Demetrio su ejército, y pasó á la Media para recoger alli socorros, á fin de hacer la guerra á Trifon.

2 Mas luego que Arsaces[3], Rey de la Persia y de la Media, tuvo noticia de que Demetrio habia invadido sus estados, envió á uno de sus generales para que le prendiese y se le trajese vivo.

3 Marchó pues este general, y derrotando el ejército de Demetrio, cogió á este y le condujo á Arsaces, quien le hizo poner en una prision.

4 Todo el pais de Judá estuvo en reposo durante los dias de Simon: no cuidaba éste de otra cosa que de hacer bien á su pueblo; el cual miró siempre con placer su gobierno y la gloria de que gozaba.

5 A mas de otros muchos hechos gloriosos, habiendo tomado á Joppe, hizo de ella un puerto que sirviese de escala para los paises marítimos[4].

6 Estendió los límites de su nacion, y se hizo dueño del pais.

7 Reunió tambien un gran número de cautivos, tomó á Gazara, á Bethsura, y el alcazar *de Jerusa-*

et cinyris, et cymbalis, et nablis, et hymnis, et canticis, quia contritus est inimicus magnus ex Israel. 52 Et constituit ut omnibus annis agerentur dies hi cum lætitia. 53 Et munivit montem templi, qui erat secus arcem, et habitavit ibi ipse, et qui cum eo erant. 54 Et vidit Simon Joannem filium suum, quod fortis prælii vir esset: et posuit eum ducem virtutum universarum: et habitavit in Gazaris.

CAPUT XIV. 1 Anno centesimo septuagesimo secundo congregavit rex Demetrius exercitum suum, et abiit in Mediam ad contrahenda sibi auxilia, ut expugnaret Tryphonem. 2 Et audivit Arsaces rex Persidis et Mediæ, quia intravit Demetrius confines suos, et misit unum de principibus suis ut comprehenderet eum vivum, et adduceret eum ad se. 3 Et abiit, et percussit castra Demetrii, et comprehendit eum, et duxit eum ad Arsacem, et posuit eum in custodiam. 4 Et siluit omnis terra Juda omnibus diebus Simonis, et quæsivit bona genti suæ: et placuit illis potestas ejus, et gloria ejus, omnibus diebus. 5 Et cum omni gloria sua accepit Joppen in portum, et fecit introitum in insulis maris. 6 Et dilatavit fines gentis suæ, et obtinuit regionem. 7 Et congregavit captivitatem multam, et dominatus est Gazaræ, et

[1] *Cap.* IX. *v.* 54. [2] *Despues cap.* XIV. *v.* 34. [3] *Llamado tambien Mitridates.*
[4] *Véase* Islas. *Véase ántes c.* XIII. *v.* 11.

Digitized by Google

len, y quitó de alli las inmundicias *idolátricas*, y no habia nadie que le contrarestase.

8 Cada uno cultivaba entónces pacíficamente su tierra; y el pais de Judá daba sus cosechas *abundantes*, y frutos *copiosos* los árboles de los campos.

9 Sentados todos los Ancianos en las plazas *ó consejos* trataban de lo que era útil y ventajoso al pais, y engalanábase la juventud con ricos vestidos, y ropas *cogidas* en la *pasada* guerra[1].

10 Distribuia Simon víveres por las ciudades, y las ponia en estado de que fuesen otras tantas fortalezas, de manera que la fama de su glorioso nombre se estendió hasta el cabo del mundo.

11 Estableció la paz en toda la estension de su pais, con lo cual se vió Israel colmado de gozo.

12 De suerte que podia cada uno estarse sentado á la sombra de su parra, y de su higuera[2], sin que nadie le infundiese el menor temor.

13 Desaparecieron de la tierra sus enemigos; y los Reyes *vecinos* en aquellos dias estaban abatidos.

14 Fué Simon el protector de los pobres de su pueblo, grande zelador de la observancia de la Ley, y el que esterminó á todos los inicuos y malvados:

15 él restauró la gloria del Santuario, y aumentó el número de los vasos sagrados.

16 Habiéndose sabido en Roma y hasta en Lacedemonia la muerte de Jonathás, tuvieron de ella un gran sentimiento:

17 mas luego que entendieron que su hermano Simon habia sido elegido Sumo sacerdote en su lugar, y que gobernaba el pais y todas sus ciudades;

18 le escribieron en láminas de bronce, para renovar la amistad y alianza que habian hecho con Judas y con Jonathás sus hermanos.

19 Estas cartas fueron leidas en Jerusalem delante de todo el pueblo. El contenido de la que enviaron los lacedemonios es como sigue:

20 Los príncipes y ciudades de

Bethsuræ, et arci: et abstulit immunditias ex ea, et non erat qui resisteret ei. 8 Et unusquisque colebat terram suam cum pace: et terra Juda dabat fructus suos, et ligna camporum fructum suum. 9 Seniores in plateis sedebant omnes, et de bonis terræ tractabant, et juvenes induebant se gloriam et stolas belli. 10 Et civitatibus tribuebat alimonias, et constituebat eas ut essent vasa munitionis, quoadusque nominatum est nomen gloriæ ejus usque ad extremum terræ. 11 Fecit pacem super terram, et lætatus est Israel lætitia magna. 12 Et sedit unusquisque sub vite sua, et sub ficulnea sua, et non erat qui eos terreret. 13 Defecit impugnans eos super terram: reges contriti sunt in diebus illis. 14 Et confirmavit omnes humiles populi sui, et legem exquisivit, et abstulit omnem iniquum et malum: 15 sancta glorificavit, et multiplicavit vasa sanctorum. 16 Et auditum est Romæ quia defunctus esset Jonathas, et usque in Spartiatas: et contristati sunt valde. 17 Ut audierunt autem quod Simon frater ejus factus esset summus sacerdos loco ejus, et ipse obtineret omnem regionem, et civitates in ea; 18 scripserunt ad eum in tabulis æreis, ut renovarent amicitias et societatem, quam fecerant cum Juda, et cum Jonatha fratribus ejus. 19 Et lectæ sunt in cons-

[1] *Otros traducen:* y ropas ó adornos militares. [2] III. *Reg.* IV. *v.* 25.

Digitized by Google

los lacedemonios, á Simon Sumo sacerdote, á los Ancianos *ó senadores*, á los sacerdotes, y á todo el pueblo de los judíos, sus hermanos, Salud:

21 Los embajadores que enviasteis á nuestro pueblo nos han informado de la gloria y felicidad y contentamiento que gozais, y nos hemos alegrado mucho con su llegada;

22 y hemos hecho escribir *en los registros públicos* lo que ellos nos han dicho *de parte vuestra* en la asambléa del pueblo, en esta forma: Numenio hijo de Antioco, y Antipatro hijo de Jason, embajadores de los judios, han venido á nosotros para renovar nuestra antigua amistad:

23 y pareció bien al pueblo recibir estos embajadores honoríficamente, y depositar copia de sus palabras en los registros públicos, para que en lo sucesivo sirva de recuerdo al pueblo de los lacedemonios. Y de esta acta hemos remitido un traslado al Sumo sacerdote Simon.

24 Despues de esto Simon envió á Roma á Numenio con un grande escudo de oro, que pesaba mil minas con el fin de renovar con ellos la alianza. Y luego que lo supo el pueblo romano[1],

25 dijo: ¿De qué manera manifestarémos nosotros nuestro reconocimiento á Simon y á sus hijos?

26 Porque él ha vengado á sus hermanos, y ha esterminado de Israel á los enemigos. En vista de esto le concedieron la libertad[2] *ó inmunidad*, cuyo decreto fué grabado en láminas de bronce, y colocado entre los monumentos del monte de Sion.

27 Y hé aquí el contenido de lo que fué escrito: A los diez y ocho dias del mes de Elul, el año ciento setenta y dos, el tercero del Sumo pontificado de Simon, fué hecha la siguiente declaracion en Asaramel,

28 en la grande asambléa de los sacerdotes y del pueblo, y de los príncipes de la nacion, y de los

pectu ecclesiæ in Jerusalem. Et hoc exemplum epistolarum, quas Spartiatæ miserunt: 20 SPARTIANORUM principes, et civitates, Simoni Sacerdoti magno, et senioribus, et sacerdotibus, et reliquo populo Judæorum, et fratribus, salutem. 21 Legati, qui missi sunt ad populum nostrum, nuntiaverunt nobis de vestra gloria, et honore, ac lætitia: et gavisi sumus in introitu eorum. 22 Et scripsimus quæ ab eis erant dicta in conciliis populi, sic: Numenius Antiochi, et Antipater Jasonis filius, legati Judæorum, venerunt ad nos, renovantes nobiscum amicitiam pristinam. 23 Et placuit populo excipere viros gloriosè, et ponere exemplum sermonum eorum in segregatis populi libris, ut sit ad memoriam populo Spartiatarum. Exemplum autem horum scripsimus Simoni magno sacerdoti. 24 Post hæc autem misit Simon Numenium Romam, habentem clypeum aureum magnum, pondo mnarum mille, ad statuendam cum ejs societatem. Cum autem audisset populus Romanus 25 sermones istos, dixerunt: Quam gratiarum actionem reddemus Simoni, et filiis ejus? 26 Restituit enim ipse fratres suos, et expugnavit inimicos Israel ab eis: et statuerunt ei libertatem, et descripserunt in tabulis æreis, et posuerunt in titulis in monte Sion. 27 Et hoc est exemplum scripturæ: OCTAVA decima die mensis Elul, anno centesimo septuagesimo secundo, anno tertio sub Simone sacerdote magno in Asaramel, 28 in conventu magno sacerdotum, et populi, et principum

[1] *La palabra* romano *no está ni en el testo griego, ni en el siriaco. Algunos creen que se habla del pueblo judaico.* [2] *Plena soberanía ó entera independencia.*

Digitized by Google

Ancianos del pais: Que habiendo habido en nuestra tierra contínuas guerras;

29 Simon, hijo de Mathathias, de la estirpe de Jarib, y asimismo sus hermanos se espusieron á los peligros, é hicieron frente á los enemigos de su nacion en defensa de su Santuario y de la Ley; acrecentando mucho la gloria de su pueblo.

30 Jonathás levantó á los de su nacion, fué su Sumo sacerdote, y se halla ya reunido á los *difuntos* de su pueblo.

31 Quisieron luego los enemigos atropellar *á los judíos*, asolar su pais, y profanar su Santuario.

32 Resistióles entónces Simon, y combatió en defensa de su pueblo, y espendió mucho dinero, armando á los hombres mas valientes de su nacion, y suministrándoles la paga.

33 Fortificó tambien las ciudades de la Judéa, y á Bethsura, situada en sus fronteras, la cual ántes era plaza de armas de los enemigos, y puso alli una guarnicion de judíos.

34 Asimismo fortificó á Joppe en la costa del mar, y á Gazara, situada en los confines de Azoto, ocupada ántes por los enemigos: en las cuales puso guarnicion de soldados judíos, proveyéndolas de todo lo necesario para su defensa.

35 Viendo el pueblo las cosas que habia ejecutado Simon, y cuanto hacia para acrecentar la gloria de su nacion, le declaró caudillo suyo y Príncipe de los sacerdotes, por haber hecho todo lo dicho á favor de su pueblo, y por su justificacion y por la fidelidad que guardó para con su pueblo, y por haber procurado por todos los medios el ensalzar á su nacion.

36 En tiempo de su gobierno todo prosperó en sus manos; de manera que las naciones estrangeras fueron arrojadas del pais, y echados tambien los que estaban en Jerusalem en la ciudad de David, en el alcázar, desde el cual hacian sus salidas, profanando todos los contornos del Santuario, y haciendo grandes ultrages á la santidad del mismo.

gentis, et seniorum regionis, nota facta sunt hæc: Quoniam frequenter facta sunt prælia in regione nostra; 29 Simon autem Mathathiæ filius ex filiis Jarib, et fratres ejus dederunt se periculo, et restiterunt adversariis gentis suæ, ut starent sancta ipsorum, et lex: et gloriâ magnâ glorificaverunt gentem suam. 30 Et congregavit Jonathas gentem suam, et factus est illis sacerdos magnus, et appositus est ad populum suum. 31 Et voluerunt inimici eorum calcare et atterere regionem ipsorum, et extendere manus in sancta eorum. 32 Tunc restitit Simon, et pugnavit pro gente sua, et erogavit pecunias multas, et armavit viros virtutis gentis suæ, et dedit illis stipendia: 33 et munivit civitates Judææ, et Bethsuram, quæ erat in finibus Judææ; ubi erant arma hostium anteâ: et posuit illic præsidium viros Judæos. 34 Et Joppen munivit, quæ erat ad mare; et Gazaram, quæ est in finibus Azoti, in qua hostes antea habitabant; et collocavit illic Judæos: et quæcumque apta erant ad correptionem eorum, posuit in eis. 35 Et vidit populus actum Simonis, et gloriam quam cogitabat facere genti suæ, et posuerunt eum ducem suum, et principem sacerdotum, eo quòd ipse fecerat hæc omnia, et justitiam, et fidem quam conservavit genti suæ, et exquisivit omni modo exaltare populum suum. 36 Et in diebus ejus prosperatum est in manibus ejus, ut tollerentur gentes de

Digitized by Google

37 Y para seguridad del pais y de la ciudad puso alli soldados judíos, é hizo levantar los muros de Jerusalem.

38 El Rey Demetrio le confirmó en el Sumo sacerdocio;

39 é hízole en seguida su amigo, y ensalzóle con grandes honores.

40 Pues oyó que los judíos habian sido declarados amigos, y aliados, y hermanos de los romanos; y que estos habian recibido con grande honor á los embajadores de Simon:

41 que asimismo los judíos y sus sacerdotes le habian creado, de comun consentimiento, su caudillo y Sumo sacerdote para siempre, hasta la venida del Profeta fiel *ó escogido*[1];

42 y tambien habian querido que fuese su capitan, y que cuidase de las cosas santas, y estableciese inspectores sobre las obras públicas y sobre el pais, y sobre las cosas de la guerra, y sobre las fortalezas:

43 que tuviese á su cargo el Santuario, y que fuese de todos obedecido, y que todos los instrumentos públicos del pais se autorizasen con su nombre, y *en fin* que vistiese púrpura y oro.

44 Por último, que no fuese permitido á nadie, ora del pueblo, ora de los sacerdotes, violar ninguna de estas órdenes, ni contradecir á lo que él mandase, ni convocar en la provincia sin su autoridad á ninguna junta, ni vestir púrpura, ni llevar la hebilla *ó broche* de oro:

45 y que todo aquel que quebrantare estas órdenes, ó violare alguna, será reputado como reo.

46 Y plugo á todo el pueblo el dar tal potestad á Simon, y que se ejecutase todo lo dicho.

47 Y Simon aceptó con gratitud[2] el grado del Sumo sacerdocio; y el ser caudillo y príncipe del pueblo de los judíos y de los sacerdotes, y el tener la suprema autoridad.

regione ipsorum, et qui in civitate David erant in Jerusalem, in arce, de qua procedebant, et contaminabant omnia quæ in circuitu sanctorum sunt, et inferebant plagam magnam castitati: 37 et collocavit in ea viros Judæos ad tutamentum regionis, et civitatis, et exaltavit muros Jerusalem. 38 Et rex Demetrius statuit illi summum sacerdotium. 39 Secundum hæc fecit eum amicum suum, et glorificavit eum gloriâ magnâ. 40 Audivit enim quòd appellati sunt Judæi à Romanis amici, et socii, et fratres, et quia susceperunt legatos Simonis gloriosè: 41 et quia Judæi, et sacerdotes eorum consenserunt eum esse ducem suum, et summum sacerdotem in æternum, donec surgat propheta fidelis: 42 et ut sit super eos dux, et ut cura esset illi pro sanctis, et ut constitueret præpositos super opera eorum, et super regionem, et super arma, et super præsidia: 43 et cura sit illi de sanctis; et ut audiatur ab omnibus, et scribantur in nomine ejus omnes conscriptiones in regione: et ut operiatur purpura, et auro: 44 et ne liceat ulli ex populo, et de sacerdotibus, irritum facere aliquid horum, et contradicere his quæ ab eo dicuntur, aut convocare conventum in regione sine ipso: et vestiri purpura, et uti fibula aurea. 45 Qui autem fecerit extra hæc, aut irritum fecerit aliquid horum, reus erit. 46 Et complacuit omni populo statuere Simonem, et facere secundum verba ista. 46 Et suscepit Simon, et placuit ei ut sumo sacerdotio fungeretur, et esset dux et princeps gentis Ju-

[1] *Esto es, del* Mesías, *cuya venida habian anunciado como cercana Ezequiel, Aggéo y Malaquías.* [2] *Martini*: con gradimento. *En el griego*: eudokésen.

Digitized by Google

48 Y acordaron que esta acta se escribiese en láminas de bronce, las cuales fuesen colocadas en el pórtico *ó galeria* del Templo, en un lugar distinguido[1];

49 archivándose ademas una copia de todo en el tesoro *del Templo*, á disposicion de Simon y de sus hijos.

CAP. XV. *Antioco hijo de Demetrio, escribe á Simon cartas amistosas. Los romanos escriben á todas las naciones recomendando á los judíos sus confederados. Desazónase Antioco con Simon, y envia contra él al general Cendebéo con un poderoso ejército.*

1 Desde las islas del mar escribió el rey Antioco, hijo de Demetrio *el viejo*[2], una carta á Simon, Sumo sacerdote y príncipe del pueblo de los judíos, y á toda la nacion;

2 cuyo tenor es el que sigue: El rey Antioco á Simon, Sumo sacerdote, y á la nacion de los judíos, Salud.

3 Habiéndose hecho dueños del reino de nuestros padres algunos hombres malvados, tengo resuelto libertarle y restablecerle en el estado que ántes tenia, para cuyo fin he levantado un ejército numeroso y escogido, y he hecho construir naves de guerra.

4 Quiero pues entrar en mis estados, para castigar á los que han destruido mis provincias y asolado muchas ciudades de mi reino.

5 Empero á tí desde ahora te confirmo todas las exenciones de tributos que te concedieron todos los Reyes que me han precedido, y todas las demas donaciones que te hicieron.

6 Te doy permiso para que puedas acuñar moneda propia en tu pais:

7 quiero que Jerusalem sea ciudad santa y libre, y que todas las armas que has fabricado, como tambien las plazas fuertes que has construido, y estan en tu poder, queden para tí.

8 Te perdono desde ahora todas las deudas y regalías debidas

dæorum, et sacerdotum, et præesset omnibus. 48 Et scripturam istam dixerunt ponere in tabulis æreis, et ponere eas in peribolo sanctorum, in loco celebri: 49 exemplum autem eorum ponere in ærario, ut habeat Simon, et filii ejus.

CAPUT XV. 1 Et misit rex Antiochus filius Demetrii epistolas ab insulis maris Simoni sacerdoti, et principi gentis Judæorum, et universæ genti: 2 et erant continentes hunc modum: REX Antiochus Simoni sacerdoti magno, et genti Judæorum, salutem. 3 Quoniam quidem pestilentes obtinuerunt regnum patrum nostrorum, volo autem vendicare regnum, et restituere illud sicut erat anteà: et electam feci multitudinem exercitus, et feci naves bellicas. 4 Volo autem procedere per regionem, ut ulciscar in eos, qui corruperunt regionem nostram, et qui desolaverunt civitates multas in regno meo. 5 Nunc ergo statuo tibi omnes oblationes, quas remiserunt tibi ante me omnes reges, et quæcumque alia dona remiserunt tibi: 6 et permitto tibi facere percussuram proprii numismatis in regione tua; 7 Jerusalem autem sanctam esse, et liberam: et omnia arma quæ fabricata sunt, et præsidia quæ construxisti, quæ tenes, maneant tibi. 8 Et omne debitum regis, et quæ futura

[1] *Y visto de todos.* [2] *Cap. XIV. v. 3.*

Digitized by Google

al Rey y á la Real hacienda, tanto por lo pasado como por lo venidero.

9 Y luego que entremos en la posesion de *todo* nuestro reino, te colmarémos de tanta gloria á tí y á tu pueblo, y al Templo, que resplandecerá por todo el orbe.

10 *En efecto* el año ciento y setenta y cuatro entró Antíoco en el pais de sus padres, y al punto acudieron á presentársele todas las tropas, de suerte que quedaron poquísimos con Trifon.

11 Persiguióle luego el rey Antíoco; pero huyendo Trifon por la costa del mar, llegó á Dora:

12 pues veia los desastres que sobre él iban á llover, habiéndole abandonado el ejército.

13 Entónces Antíoco fué contra Dora con ciento y veinte mil hombres aguerridos, y ocho mil caballos:

14 y puso sitio á la ciudad, haciendo que los navíos la bloqueasen por la parte del mar; con lo que estrechaba la ciudad por mar y por tierra, sin permitir que nadie entrase ni saliese.

15 A esta sazon llegaron de la ciudad de Roma Numenio y sus compañeros, con cartas escritas á los Reyes y á las naciones, del tenor siguiente:

16 Lucio, Cónsul de los romanos, al Rey Ptoloméo, Salud.

17 Han venido á nosotros embajadores de los judíos nuestros amigos, enviados por Simon, Príncipe de los sacerdotes, y por el pueblo judáico, con el fin de renovar la antigua amistad y alianza;

18 y nos han traido al mismo tiempo un escudo de oro de mil minas.

19 A consecuencia de esto hemos tenido á bien escribir á los Reyes y á los pueblos que no les causen ningun daño, ni les muevan guerra á ellos, ni á sus ciudades y territorios, ni auxilien tampoco á los que se la hagan.

20 Y nos ha parecido regular aceptar el escudo que nos han traido.

21 Por tanto, si hay algunos

sunt regi, ex hoc et in totum tempus remittuntur tibi. 9 Cum autem obtinuerimus regnum nostrum, glorificabimus te, et gentem tuam, et templum gloriâ magnâ, ita ut manifestetur gloria vestra in universa terra. 10 Anno centesimo septuagesimo quarto exiit Antiochus in terram patrum suorum, et convenerunt ad eum omnes exercitus, ita ut pauci relicti essent cum Tryphone. 11 Et insecutus est eum Antiochus rex, et venit Doram fugiens per maritimam. 12 Sciebat enim quòd congregata sunt mala in eum, et reliquit eum exercitus. 13 Et applicuit Antiochus super Doram cum centum viginti millibus virorum bellicorum, et octo millibus equitum: 14 et circuivit civitatem, et naves à mari accesserunt: et vexabant civitatem à terra et mari, et neminem sinebant ingredi vel egredi. 15 Venit autem Numenius, et qui cum eo fuerant, ab urbe Roma, habentes epistolas regibus, et regionibus scriptas, in quibus continebantur hæc: 16 Lucius consul Romanorum, Ptolemæo regi salutem. 17 Legati Judæorum venerunt ad nos amici nostri renovantes pristinam amicitiam et societatem, missi à Simone principe Sacerdotum, et populo Judæorum. 18 Attulerunt autem et clypeum aureum mnarum mille. 19 Placuit itaque nobis scribere regibus, et regionibus, ut non inferant illis mala, neque impugnent eos, et civitates eorum, et regiones eorum: et ut non ferant auxilium pugnantibus adversus eos. 20 Visum autem est nobis accipere ab eis clypeum. 21 Si qui ergo pestilentes

Digitized by Google

hombres malvados que, fugitivos de su pais, se hayan refugiado entre vosotros, entregádselos á Simon, Príncipe de los sacerdotes, para que los castigue segun su Ley.

22 Esto mismo escribieron al rey Demetrio, y á Attalo, y á Ariarathes, y á Arsaces;

23 como tambien á todos los pueblos *aliados suyos*, á saber, á los de Lampsaco, y á los de Lacedemonia, y á los de Delos, y de Myndos, y de Sicyon, y á los de la Caria, y de Samos, y de la Pamfylia, á los de Lycia, y de Alicarnaso, de Cóo, y de Siden, y de Aradon, y de Rhodas, y de Faselides, y de Gortyna, y de Gnido, y de Chypre, y de Cyrene.

24 Y de estas cartas enviaron los romanos una copia á Simon, Príncipe de los sacerdotes, y al pueblo de los judíos.

25 A este tiempo el rey Antíoco puso por segunda vez sitio á Dora, combatiéndola sin cesar, y levantando máquinas de guerra contra ella; y encerró dentro á Trifon, de tal suerte que no podia escapar.

26 Simon envió para auxiliarle dos mil hombres escogidos, y plata y oro, y muchas alhajas:

27 mas *Antíoco* no quiso aceptar nada; ántes bien rompió todos los tratados hechos con él anteriormente, y se le mostró contrario.

28 Y envió á Athenobio, uno de sus amigos, para tratar con Simon, y decirle de su parte: Vosotros estais apoderados de Joppe y de Gazara, y del alcázar de Jerusalem, que son ciudades pertenecientes á mi reino:

29 habeis asolado sus términos, y causado grandes daños al pais, y os habeis alzado con el dominio de muchos lugares de mi reino.

30 Asi que, ó entregadme las ciudades que ocupasteis, y los tributos exigidos en los lugares de que os hicísteis dueños fuera de los límites de la Judéa;

31 ó sino pagad quinientos talentos de plata por aquellas ciudades, y otros quinientos por los estragos que habeis hecho, y por los

refugerunt de regione ipsorum ad vos, tradite eos Simoni principi sacerdotum, ut vindicet in eos secundùm legem suam. 22 Hæc eadem scripta sunt Demetrio regi, et Attalo, et Ariarathi, et Arsaci, 23 et in omnes regiones; et Lampsaco, et Spartiatis, et in Delum, et in Myndum, et in Sicyonem, et in Cariam, et in Samum, et in Pamphyliam, et in Lyciam, et in Alicarnassum, et in Coo, et in Siden, et in Aradon, et in Rhodum, et in Phaselidem, et in Gortynam, et Gnidum, et Cyprum, et Cyrenem. 24 Exemplum autem eorum scripserunt Simoni principi Sacerdotum, et populo Judæorum. 25 Antiochus autem rex applicuit castra in Doram secundò, admovens ei semper manus, et machinas faciens: et conclusit Tryphonem, ne procederet. 26 Et misit ad eum Simon duo millia virorum electorum in auxilium, et argentum, et aurum, et vasa copiosa: 27 et noluit ea accipere, sed rupit omnia, quæ pactus est cum eo anteà, et alienavit se ab eo. 28 Et misit ad eum Athenobium unum de amicis suis, ut tractaret cum ipso, dicens: Vos tenetis Joppem, et Gazaram, et arcem quæ est in Jerusalem, civitates regni mei: 29 fines earum desolastis, et fecistis plagam magnam in terra, et dominati estis per loca multa in regno meo. 30 Nunc ergo tradite civitates, quas occupastis, et tributa locorum, in quibus dominati estis extra fines Judææ. 31 Sin autem, date pro illis quingenta talenta argenti, et exterminii, quod exterminastis, et tributorum civitatum alia talen-

Digitized by Google

tributos *sacados* de las ciudades; pues de lo contrario irémos y os harémos guerra.

32 Llegó pues Athenobio, amigo del Rey, á Jerusalem, y viendo la magnificencia de Simon, y el oro y plata que brillaba por todas partes, y el grande aparato de su casa, se sorprendió sobremanera. Díjole luego las palabras que el Rey le habia mandado.

33 Y Simon respondió en estos términos: Nosotros ni hemos usurpado el territorio ageno, ni retenemos nada que no sea nuestro: solo sí hemos tomado lo que es herencia de nuestros padres, y que nuestros enemigos poseyeron injustamente por algun tiempo:

34 y habiéndonos aprovechado de la ocasion, nos hemos vuelto á poner en posesion de la herencia de nuestros padres.

35 Por lo que mira á las quejas que nos das tocante á Joppe y Gazara, *sepas que* los de estas ciudades causaban grandes daños al pueblo y á todo nuestro pais: mas, *con todo*, estamos prontos á dar por ellas cien talentos. A lo que Athenobio no respondió palabra:

36 pero volviéndose irritado á su Rey, le dió parte de esta respuesta, y de la magnificencia de Simon, y de todo cuanto habia visto; é indignóse el Rey sobremanera.

37 En este intermedio Trifon se escapó en una nave á Orthosiada.

38 Y el Réy dió el gobierno de la costa marítima á Cendebéo; y entregándole un ejército compuesto de infantería y caballería,

39 mandóle marchar contra la Judéa, ordenándole que reedificase á Gedor, y reforzase las puertas de la ciudad, y que domase el pueblo *de los judíos*. Entretanto el Rey perseguia á Trifon.

40 Con efecto Cendebéo llegó á Jamnia, y comenzó á vejar al pueblo, á talar la Judéa, á prender y matar gente, y á fortificar á Gedor,

41 en la cual puso caballería é infantería para que hiciese desde allí correrías por la Judéa, segun se lo mandó el Rey.

CAP. XVI. *Guerra de Cendebéo*

ta quingenta: sin autem, veniemus, et expugnabimus vos. 32 Et venit Athenobius amicus regis in Jerusalem, et vidit gloriam Simonis, et claritatem in auro et argento, et apparatum copiosum: et obstupuit: et retulit ei verba regis. 33 Et respondit ei Simon, et dixit ei: Neque alienam terram sumpsimus, neque aliena detinemus; sed hereditatem patrum nostrorum, quæ injustè ab inimicis nostris aliquo tempore possessa est. 34 Nos verò tempus habentes, vindicamus hereditatem patrum nostrorum. 35 Nam de Joppe et Gazara quæ expostulas, ipsi faciebant in populo plagam magnam, et in regione nostra: horum damus talenta centum. Et non respondit ei Athenobius verbum. 36 Reversus autem cum ira ad regem, renuntiavit ei verba ista, et gloriam Simonis, et universa quæ vidit, et iratus est rex irâ magnâ. 37 Tryphon autem fugit navi in Orthosiada. 38 Et constituit rex Cendebæum ducem maritimum, et exercitum peditum et equitum dedit illi. 39 Et mandavit illi movere castra contra faciem Judææ: et mandavit ei ædificare Gedorem, et obstruere portas civitatis, et debellare populum. Rex autem persequebatur Tryphonem. 40 Et pervenit Cendebæus Jamniam, et cœpit irritare plebem, et conculcare Judæam, et captivare populum, et interficere, et ædificare Gedorem. 41 Et collocavit illic equites, et exercitum: ut egressi perambularent viam Judææ, sicut constituit ei rex.

Digitized by Google

contra los judíos: destrúyenle los hijos de Simon: éste es muerto á traicion, junto con dos de sus hijos, por su yerno Ptoloméo. Pero los emisarios despachados para matar al otro hijo Juan, fueron muertos por éste; el cual sucede á su padre en el Sumo sacerdocio.

1 Habiendo Juan subido de Gázara[1], y enterado á su padre Simon de los daños que causaba Cendebéo en el pueblo;

2 llamó Simon á sus dos hijos mayores, Judas y Juan, y les dijo: Yo y mis hermanos, y la casa de mi padre hemos vencido á los enemigos de Israel desde nuestra juventud hasta este dia, y hemos tenido la dicha de libertar muchas veces al pueblo.

3 Mas ahora yo ya soy viejo; y asi entrad vosotros en mi lugar y en el de mis hermanos[2], y salid á pelear por nuestra nacion; y el auxilio del cielo sea con vosotros.

4 En seguida escogió de *todo* el pais veinte mil hombres aguerridos de tropa de infantería y caballería, los cuales marcharon contra Cendebéo, y durmieron en Modin:

5 de donde partieron al rayar el dia, y avanzando por la llanura, descubrieron un numeroso ejército de infantería y de caballería, que venia contra ellos, mediando un impetuoso torrente entre ambos ejércitos.

6 Entónces Juan hizo avanzar sus tropas para acometer; mas viendo que estas temian pasar el torrente, pasó él el primero, y á su ejemplo le pasaron todos en seguida.

7 Hecho esto dividió en dos trozos su infantería, colocando en medio de ella la caballería, por ser muy numerosa la de los enemigos.

8 E hicieron resonar las trompetas sagradas[3], y echó á huir Cendebéo con todas sus tropas: muchas de estas perecieron al filo de la espada, y las que escaparon con vida se refugiaron en la fortaleza *de Gedor*[4].

9 En esta accion quedó herido

Caput XVI. 1 Et ascendit Joannes de Gazaris, et nuntiavit Simoni patri suo quæ fecit Cendebæus in populo ipsorum. 2 Et vocavit Simon duos filios seniores Judam et Joannem, et ait illis: Ego, et fratres mei, et domus patris mei, expugnavimus hostes Israel ab adolescentia usque in hunc diem: et prosperatum est in manibus nostris liberare Israel aliquoties. 3 Nunc autem senui, sed estote loco meo, et fratres mei, et egressi pugnate pro gente nostra: auxilium verò de cœlo vobiscum sit. 4 Et elegit de regione viginti millia virorum belligeratorum, et equites; et profecti sunt ad Cendebæum, et dormierunt in Modin. 5 Et surrexerunt manè, et abierunt in campum: et ecce exercitus copiosus in obviam illis peditum, et equitum, et fluvius torrens erat inter medium ipsorum. 6 Et admovit castra contra faciem eorum ipse, et populus ejus, et vidit populum trepidantem ad transfretandum torrentem, et transfretavit primus: et viderunt eum viri, et transierunt post eum. 7 Et divisit populum, et equites in medio peditum: erat autem equitatus adversariorum copiosus nimis. 8 Et exclamaverunt sacris tubis, et in fugam conversus est Cendebæus, et castra ejus: et ceciderunt,

[1] *Donde estaba de Gobernador.* [2] *Y sed ó portáos como* hermanos *mios. En el testo griego se dice*: y en el de mi hermano Jonathás. [3] *Como disponia la Ley Núm.* X. *v.* 9. 11. *Paral.* XXIX. *v.* 26. [4] *Antes cap.* XV. *v.* 40. 11. *Reg.* XV. *v.* 23.

Digitized by Google

Judas, hermano de Juan; pero Juan los fué persiguiendo hasta Cédron *ó Gedor*, reedificada *por Cendebéo*.

10 Muchos llegaron hasta los castillos que habia en las llanuras de Azoto; pero Juan les puso fuego, dejando muertos allí dos mil hombres, y regresó felizmente á la Judéa.

11 A este tiempo Ptoloméo, hijo de Abobo, se encontraba de Gobernador del llano de Jericó, y tenia mucho oro y plata;

12 pues era yerno del Sumo sacerdote[1].

13 Hinchósele de soberbia el corazon, y queria hacerse dueño del pais; á cuyo fin maquinaba cómo quitar la vida por medio de alguna traicion á Simon y á sus hijos.

14 Hallábase éste á la sazon recorriendo las ciudades de la Judéa, tomando providencias para su mayor bien, y bajó á Jericó con sus hijos Mathathías y Judas en el undécimo mes, llamado Sabath, del año ciento setenta y siete.

15 Salióles á recibir el hijo de Abobo, con mal designio, en un pequeño castillo llamado Doc, que habia él construido: donde les dió un gran convite, poniendo gente en asechanza.

16 Y cuando Simon y sus hijos se hubieron regocijado[2], levantóse Ptoloméo con los suyos, y tomando sus armas entraron en la sala del banquete, y asesinaron á Simon, y sus dos hijos, y á algunos de sus criados:

17 cometiendo una gran traicion en Israel, y volviendo *asi* mal por bien *á su bienhechor*.

18 En seguida Ptoloméo escribió todo esto al Rey, rogándole que le enviase tropas en su socorro, prometiéndole entregar en su poder el pais con todas sus ciudades y los tributos.

19 Despachó asimismo otros *emisarios* á Gazara para que matasen á Juan; y escribió á los oficiales

ex eis multi vulnerati: residui autem in munitionem fugerunt. 9 Tunc vulneratus est Judas frater Joannis: Joannes autem insecutus est eos, donec venit Cedronem, quam ædificavit: 10 et fugerunt usque ad turres, quæ erant in agris Azoti, et succendit eas igni. Et ceciderunt ex illis duo millia virorum, et reversus est in Judæam in pace. 11 Et Ptolemæus filius Abobi constitutus erat dux in campo Jericho, et habebat argentum et aurum multum. 12 Erat enim gener summi sacerdotis. 13 Et exaltatum est cor ejus, et volebat obtinere regionem, et cogitabat dolum adversus Simonem, et filios ejus, ut tolleret eos. 14 Simon autem, perambulans civitates, quæ erant in regione Judææ, et sollicitudinem gerens earum, descendit in Jericho ipse, et Mathathias filius ejus, et Judas, anno centesimo septuagesimo septimo, mense undecimo: hic est mensis Sabath. 15 Et suscepit eos filius Abobi in munitiunculam, quæ vocatur Doch, cum dolo, quam ædificavit, et fecit eis convivium magnum, et abscondit illic viros. 16 Et cum inebriatus esset Simon, et filii ejus, surrexit Ptolemæus, cum suis, et sumpserunt arma sua, et intraverunt in convivium, et occiderunt eum, et duos filios ejus, et quosdam pueros ejus. 17 Et fecit deceptionem magnam in Israel, et reddidit mala pro bonis. 18 Et scripsit hæc Ptolemæus, et misit regi, ut mitteret ei exercitum in auxilium, et traderet ei regionem, et civitates eorum, et tributa. 19 Et misit alios in Gazaram tollere Joannem: et tribunis misit epistolas, ut venirent ad se, et daret eis argentum, et aurum, et

[1] *De Simon, el cual le habia nombrado Gobernador.* [2] *Véase* Embriagar.

Digitized by Google

del ejército para que se viniesen á él, que les daria plata y oro, y *muchos* dones.

20 Envió otros para que se apoderasen de Jerusalem y del monte *santo* donde estaba el Templo.

21 Pero se adelantó corriendo un hombre, el cual llegó á Gázara y contó á Juan cómo habian perecido su padre y hermanos, y cómo Ptoloméo habia enviado gentes para quitarle á él tambien la vida.

22 Al oir tales cosas turbóse en gran manera Juan: pero luego se apoderó de los que venian para matarle; haciéndoles quitar la vida, puesto que supo que maquinaban contra la suya.

23 El resto empero de las acciones de Juan y sus guerras, y las gloriosas empresas que llevó á cabo con singular valor, y la reedificacion de los muros *de Jerusalen* hecha por él, y lo demas que ejecutó;

24 todo se halla descrito en el diario de su Pontificado desde el tiempo que fué hecho Príncipe de los sacerdotes, despues de su padre ~~*Jonathás*~~. Simon.

dona. 20 Et alios misit occupare Jerusalem, et montem templi. 21 Et præcurrens quidam, nuntiavit Joanni in Gazara, quia periit pater ejus, et fratres ejus, et quia misit te quoque interfici. 22 Ut audivit autem, vehementer expavit: et comprehendit viros qui venerant perdere eum, et occidit eos: cognovit enim quia quærebant eum perdere. 23 Et cetera sermonum Joannis, et bellorum ejus, et bonarum virtutum, quibus fortiter gessit, et ædificii murorum, quos extruxit, et rerum gestarum ejus: 24 ecce hæc scripta sunt in libro dierum sacerdotii ejus, ex quo factus est princeps sacerdotum post patrem suum.

FIN DEL LIBRO PRIMERO DE LOS MACABÉOS.

Digitized by Google

LIBRO II. DE LOS MACABÉOS.

Cap. I. *Carta de los judíos de Jerusalen á los judíos que vivian en Egipto, participándoles la muerte de Antíoco, y exhortándoles á celebrar la fiesta de la Scenopegia, y la del hallazgo del fuego sagrado, con cuyo motivo se refiere la historia y oracion de Nehemías*[1].

1 A los hermanos judíos que moran en Egipto: los judíos sus hermanos de Jerusalem y de la Judéa, Salud, y completa felicidad.

2 Concédaos Dios sus bienes, y acuérdese *siempre* de la alianza hecha con Abraham, con Isaac y con Jacob, fieles siervos suyos;

3 y os dé á todos un *mismo* corazon para adorarle y cumplir su voluntad con grande espíritu, y con un ánimo fervoroso:

4 abra vuestro corazon, para que entendais su Ley, y *observeis* sus preceptos, y concédaos la paz:

5 oiga benigno vuestras oraciones, y apláquese con vosotros, y no os desampare en la tribulacion;

6 pues aqui no cesamos de rogar por vosotros.

7 Reinando Demetrio en el año ciento sesenta y nueve os escribimos[2] nosotros los judios en medio de la afliccion y quebranto[3] que nos sobrevino en aquellos años, despues que Jason[4] se retiró de la tierra santa y del reino:

8 *os dijimos que* fueron quemadas las puertas *del Templo*, y derramada la sangre inocente; pero *que* habiendo dirigido nuestras súplicas al Señor fuimos atendidos, y ofrecimos el sacrificio *acostumbrado*, y las oblaciones de flor de harina, y encendimos las lámparas, y pusimos en su presencia los panes de proposicion[5].

9 Asi pues, celebrad *tambien* vosotros la fiesta de los Tabernácu-

Caput I. 1 Fratribus, qui sunt per Ægyptum, Judæis, salutem dicunt fratres, qui sunt in Jerosolymis, Judæi, et qui in regione Judææ, et pacem bonam. 2 Benefaciat vobis Deus, et meminerit testamenti sui, quod locutus est ad Abraham, et Isaac, et Jacob, servorum suorum fidelium: 3 et det vobis cor omnibus ut colatis eum, et faciatis ejus voluntatem corde magno, et animo volenti. 4 Adaperiat cor vestrum in lege sua, et in præceptis suis, et faciat pacem. 5 Exaudiat orationes vestras, et reconciliatur vobis, nec vos deserat in tempore malo. 6 Et nunc hîc sumus orantes pro vobis. 7 Regnante Demetrio anno centesimo sexagesimo nono, nos Judæi scripsimus vobis in tribulatione, et impetu, qui supervenit nobis in istis annis, ex quo recesit Jason à sancta terra, et à regno. 8 Portam succenderunt, et effuderunt sanguinem innocentem: et oravimus ad Dominum, et exauditi sumus, et obtulimus sacrificium, et similaginem, et accendimus lucernas, et proposuimus panes. 9 Et nunc frequentate dies scenopegiæ

[1] *Año* 3860 del Mundo, *y* 144 *ántes* de Jesu-Cristo. [2] I. *Machab.* XI. [3] Martini *traduce*: intorno alla tribolazione, e alle violenze. [4] *Apostatando. Despues cap.* IV. *v.* 7. I. *Machab. cap.* I, *v.* 12. [5] I. *Mach.* IV. *v.* 56.

los del mes de Casleu[1].

10 En el año ciento ochenta y ocho el pueblo de Jerusalem y de la Judéa, y el Senado, y Judas; á Aristóbulo, preceptor del rey Ptoloméo, del linage de los sacerdotes ungidos, y á los judíos que habitan en Egipto, Salud y prosperidad.

11 Por habernos librado Dios de grandes peligros, le tributamos solemnes acciones de gracias, habiendo tenido que pelear contra tal Rey[2]:

12 que es el que hizo salir de la Persia aquella muchedumbre de gentes, que combatieron contra nosotros y contra la ciudad santa;

13 y aquel mismo caudillo que, hallándose en Persia al frente de un ejército innumerable, pereció en el templo de Nanéa[3], engañado por el consejo fraudulento de los sacerdotes *de dicha diosa.*

14 Pues habiendo ido el mismo Antíoco con sus amigos á aquel lugar *ó templo*, como para desposarse con ella, y recibir grande suma de dinero á título de dote[4],

15 y habiéndosele presentado los sacerdotes de Nanéa; asi que hubo él entrado, con algunas pocas personas, en la parte interior del Templo, cerraron las puertas

16 despues que estaba ya Antíoco dentro, y abriendo entónces una puerta secreta del Templo, mataron á pedradas al caudillo y á los compañeros, y los hicieron pedazos, y cortándoles las cabezas, los arrojaron fuera *del Templo.*

17 Sea Dios bendito por todo, pues él fué el que destruyó *de esta suerte* los impíos.

18 Debiendo pues nosotros celebrar la purificacion del Templo el dia veinte y cinco del mes de Cas-

mensis Casleu. 10 Anno centesimo octogesimo octavo, populus, qui est Jerosolymis, et in Judæa, Senatusque et Judas, Aristobolo magistro Ptolemæi regis, qui est de genere christorum sacerdotum, et his qui in Ægypto sunt, Judæis, salutem et sanitatem. 11 De magnis periculis à Deo liberati, magnificè gratias agimus ipsi, utpote qui adversus talem regem dimicavimus. 12 Ipse enim ebullire fecit de Perside eos, qui pugnaverunt contra nos, et sanctam civitatem. 13 Nam cum in Perside esset dux ipse, et cum ipso immensus exercitus, cecidit in templo Naneæ, consilio deceptus sacerdotum Naneæ. 14 Etenim cum ea habitaturus venit ad locum Antiochus, et amici ejus, et ut acciperet pecunias multas dotis nomine; 15 cumque proposuissent eas sacerdotes Naneæ, et ipse cum paucis ingressus esset intra ambitum fani, clauserunt templum, 16 cum intrasset Antiochus: apertoque occulto aditu templi, mittentes lapides percusserunt ducem, et eos qui cum eo erant, et diviserunt membratim, et capitibus amputatis foras projecerunt. 17 Per omnia benedictus Deus, qui tradidit impios. 18 Facturi igitur quinta et vigesima die mensis Casleu purificationem templi, necessa-

[1] *Llaman fiesta de los* Tabernáculos *esta fiesta de la* renovacion *ó purificacion* del Templo, *hecha por Judas Macabéo, que se celebraba á 25 de Casleu casi con las mismas ceremonias que la gran fiesta de los* Tabernáculos *que se hacia en el mes de Tizri. Despues cap.* X. *v.* 6. *y* 1. *Mach. c.* IV. *v.* 52. [2] *Como es Antíoco.* [3] *Véase el cap.* IX. *donde se refiere esta muerte; cuya noticia acababa de llegar á Jerusalen; y de la cual no estarian exactamente enterados los judios de dicha ciudad que escribian esta carta.* [4] *Seneca* (Suasor I.) *refiere que los atenienses habiendo ofrecido por esposa á Antonio su célebre diosa* Minerva, *la aceptó y mandó á los atenienses que le pagasen mil talentos de oro á título de dote.*

Digitized by Google

len, hemos juzgado necesario hacéroslo saber; á fin de que celebreis tambien vosotros el dia de los Tabernáculos, y la solemnidad *del descubrimiento* del fuego *sagrado*[1] que se nos concedió cuando Nehemías, restaurado que hubo el Templo y el altar, ofreció alli sacrificios.

19 Porque cuando nuestros padres fueron llevados *cautivos* á Persia[2], los sacerdotes que á la sazon eran temerosos de Dios, cogiendo secretamente el fuego que habia sobre el altar, le escondieron en un valle donde habia un pozo profundo y seco, y le dejaron alli guardado, sin que nadie supiese dicho lugar.

20 Mas pasados muchos años, cuando Dios fué servido que el Rey de Persia enviase á Nehemías *á la Judéa*, los nietos de aquellos sacerdotes que le habian escondido, fueron enviados á buscar dicho fuego; pero segun ellos nos contaron, no hallaron fuego, sino solamente una agua crasa.

21 Entónces el sacerdote Nehemías[3] les mandó que sacasen *de* aquella agua, y se la trajeran: ordenó asimismo que hiciesen con ella aspersiones sobre los sacrificios preparados, *esto es*, sobre la leña y sobre lo puesto encima de ella.

22 Luego que esto se hizo, y que empezó á descubrirse el sol, escondido ántes detras de una nube, encendióse un grande fuego, que llenó á todos de admiracion.

23 Y todos los sacerdotes hacian oracion *á Dios*, miéntras se consumaba el sacrificio, entonando Jonathás, y respondiendo los otros.

24 Y la oracion de Nehemías fue en los siguientes términos: O Señor Dios, Criador de todas las cosas, terrible y fuerte, justo y misericordioso, tú que eres el solo Rey bueno,

25 el solo escelente, el solo justo, omnipotente, y eterno, tú que libras á Israel de todo mal, tú que

rium duximus significare vobis: ut et vos quoque agatis diem scenopegiæ, et diem ignis qui datus est quando Nehemias ædificato templo et altari obtulit sacrificia. 19 Nam cum in Persidem ducerentur patres nostri, sacerdotes, qui tunc cultores Dei erant, acceptum ignem de altari occultè, absconderunt in valle, ubi erat puteus altus et siccus, et in eo contutati sunt eum, ita ut omnibus ignotus esset locus. 20 Cum autem præterissent anni multi, et placuit Deo ut mitteretur Nehemias à rege Persidis, nepotes sacerdotum illorum, qui absconderant, misit ad requirendum ignem; et sicut narraverunt nobis, non invenerunt ignem, sed aquam crassam. 21 Et jussit eos haurire, et afferre sibi: et sacrificia, quæ imposita erant, jussit sacerdos Nehemias aspergi ipsa aquâ, et ligna, et quæ erant superposita. 22 Utque hoc factum est, et tempus affuit, quo sol refulsit, qui priùs erat in nubilo, accensus est ignis magnus, ita ut omnes mirarentur. 23 Orationem autem faciebant omnes sacerdotes, dum consummaretur sacrificium, Jonatha inchoante, ceteris autem respondentibus. 24 Et Nehemiæ erat oratio hunc habens modum: Domine Deus omnium creator, terribilis et fortis, justus et misericors, qui solus es bonus rex, 25 solus præstans, solus

[1] *Lev.* VI. *v.* 12. [2] Persia *llamaban entónces los hebréos á todo el pais de la otra parte del rio Eufrates. Aun ahora se muestra esto pozo en el valle de Jafet al pie del monte de los Olivos.* [3] *En el griego*: Nehemías mandó á los sacerdotes etc.

Digitized by Google

escogiste á nuestros padres y los santificaste:

26 recibe este sacrificio por todo tu pueblo de Israel, y guarda *los que son* tu herencia, y santificalos.

27 Vuelve á reunir todos nuestros hermanos que se hallan dispersos, libra á aquellos que son esclavos de las naciones, y echa una mirada favorable sobre los que han llegado á ser un objeto de desprecio é ignominia; para que asi conozcan las naciones que tú eres nuestro Dios.

28 Humilla á los que, llenos de soberbia, nos oprimen y ultrajan.

29 Establece otra vez á tu pueblo en tu santo lugar *de Jerusalen*, segun lo predijo Moisés[1].

30 Los sacerdotes entretanto cantaban himnos, hasta que fué consumido el sacrificio.

31 Acabado el cual, Nehemías mandó que el agua que habia quedado se derramase sobre las piedras mayores *de la base* del altar;

32 y no bien se hubo efectuado, cuando se levantó de ellas una gran llama, la cual fué absorvida por la lumbre *ó luz* que resplandeció sobre el altar.

33 Luego que se divulgó este suceso, contaron al Rey de Persia como en el mismo lugar en que los sacerdotes, al ser trasladados al cautiverio, habian escondido el fuego *sagrado*, se habia encontrado una agua, con la cual Nehemías y los que con él estaban, habian purificado *y consumido* los sacrificios.

34 Considerando pues el Rey este suceso, y examinada atentamente la verdad del hecho, mandó construir alli un templo[2] en prueba de lo acaecido:

35 y habiéndose asegurado de este prodigio, dió muchos bienes á los sacerdotes, y les hizo muchos y diferentes regalos, que les distribuyó por su propia mano.

36 Y Nehemías dió á este sitio el nombre de Nefthar, que significa Purificacion: pero hay muchos que le llaman Nefi.

CAP. II. *Continuacion de la carta*

justus, et omnipotens, et æternus, qui liberas Israel de omni malo, qui fecisti patres electos, et sanctificasti eos: 26 accipe sacrificium pro universo populo tuo Israel, et custodi partem tuam, et sanctifica. 27 Congrega dispersionem nostram, libera eos qui serviunt gentibus, et contemptos et abominatos respice: ut sciant gentes quia tu es Deus noster. 28 Afflige opprimentes nos, et contumeliam facientes in superbia. 29 Constitue populum tuum in loco sancto tuo, sicut dixit Moyses. 30 Sacerdotes autem psallebant hymnos, usquequò consumptum esset sacrificium. 31 Cum autem consumptum esset sacrificium, ex residua aqua Nehemias jussit lapides majores perfundi. 32 Quod ut factum est, ex eis flamma accensa est: sed ex lumine, quod refulsit ab altari, consumpta est. 33 Ut verò manifestata est res, renuntiatum est regi Persarum, quòd in loco, in quo ignem absconderant hi qui translati fuerant sacerdotes, aqua apparuit, de qua Nehemias, et qui cum eo erant, purificaverunt sacrificia. 34 Considerans autem rex, et rem diligenter examinans, fecit ei templum, ut probaret quod factum erat. 35 Et cum probasset, sacerdotibus donavit multa bona, et alia atque alia munera, et accipiens manu sua tribuebat eis. 36 Appellavit autem Nehemias hunc locum Nephthar, quod interpretatur Purificatio. Vocatur autem apud plures Nephi.

[1] *Deuteron.* XXX. *v.* 3 *y* 5. [2] *Esto es, una* capilla *ú* oratorio.

Digitized by Google

de los judios de Jerusalen á los de Egipto. Se compendian en este libro los hechos de Judas Macabéo y de sus hermanos. Prefacio del compilador de Jason, autor de esta historia.

1 Léese en los escritos del profeta Jeremías[1], cómo mandó él á los que eran conducidos al cautiverio *de Babilonia* que tomasen el fuego *sagrado*[2] del modo que queda referido, y como prescribió varias cosas á aquellos que eran llevados cautivos.

2 Dióles asímismo la Ley, para que no se olvidasen de los mandamientos del Señor, y no se pervirtiesen sus corazones con la vista de los ídolos de oro y plata y de toda su pompa:

3 y que añadiéndoles otros varios avisos, los exhortó á que jamas apartasen de su corazon la Ley *de Dios.*

4 Tambien se leia en aquella escritura que este Profeta, por una órden espresa que recibió de Dios, mandó llevar consigo el Tabernáculo y el Arca, hasta que llegó á aquel monte[3], al cual subió Moisés, y desde donde vió la herencia de Dios:

5 y que habiendo llegado alli Jeremías, halló una cueva, donde metió el Tabernáculo, y el Arca, y el Altar del incienso, tapando la entrada[4]:

6 que algunos de aquellos que le seguian se acercaron para dejar notado este lugar; pero que no pudieron hallarle:

7 lo que sabido por Jeremías, los reprendió, y les dijo: Este lugar permanecerá ignorado hasta tanto que Dios congregue otra vez todo el pueblo, y use con él de misericordia[5]:

8 y entónces el Señor manifes-

CAPUT II. 1 Invenitur autem in descriptionibus Jeremiæ prophetæ, quod jussit eos ignem accipere qui transmigrabant: ut significatum est, et ut mandavit transmigratis. 2 Et dedit illis legem ne obliviscerentur præcepta Domini, et ut non exerrarent mentibus videntes simulachra aurea et argentea, et ornamenta eorum. 3 Et alia hujusmodi dicens, hortabatur ne legem amoverent à corde suo. 4 Erat autem in ipsa scriptura, quomodo tabernaculum et arcam jussit propheta divino responso ad se facto comitari secum, usquequò exiit in montem, in quo Moyses ascendit, et vidit Dei hereditatem. 5 Et veniens ibi Jeremias invenit locum speluncæ: et tabernaculum, et arcam, et altare incensi intulit illuc, et ostium obstruxit. 6 Et accesserunt quidam simul, qui sequebantur, ut notarent sibi locum; et non potuerunt invenire. 7 Ut autem cognovit Jeremias, culpans illos, dixit: Quòd ignotus erit locus, donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat: 8 et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit, sicut et Moysi manifestabatur, et sicut cum

[1] *Parece que estos escritos se perdieron. Calmet.* [2] *Para esconderle.* [3] *El monte* Nebo. *Deuteron.* XXXII. *v.* 49. XXXIV. *v.* 1. [4] *No tiene fundamento sólido la opinion de los que aseguran que despues de la cautividad se encontró y repuso en el segundo Templo que se edificó, el Arca, y lo demas que escondió Jeremías.* [5] *O* reuna el pueblo dispersado, y se le muestre propicio. *Segun muchos santos Padres y la tradicion de los judíos, parece que este hallazgo se verificará al fin del mundo, cuando se ha de convertir todo Israel. Véase San Ambrosio* Offic. *lib. 3. c.* 17. *En vano esperan aun los judíos el descubrimiento del Arca material, y otro Templo en que sea colocada. Nosotros sabemos que el Hijo de Dios murió* para reu-

Digitized by Google

tará estas cosas, y aparecerá *de nuevo* la magestad del Señor, y se verá la nube que veia Moisés, y cual se dejó ver cuando Salomon pidió que fuese santificado el Templo para el gran Dios[1].

9 Porque *este Rey* dió grandiosas pruebas de su sabiduría; y estando lleno de ella, ofreció el sacrificio de la dedicacion y santificacion[2] del Templo.

10 Y asi como Moisés hizo oracion al Señor, y bajó fuego del cielo, y consumió el holocausto; asi tambien oró Salomon[3], y bajó fuego del cielo, y consumió el holocausto.

11 Entónces dijo Moisés: Por no haber sido comida la hostia ofrecida por el pecado[4], ha sido consumida *por el fuego.*

12 Celebró igualmente Salomon por espacio de ocho dias la dedicacion *del Templo.*

13 Estas mismas noticias se encontraban tambien notadas en los escritos y comentarios de Nehemías[5], donde se lee que él formó una biblioteca, habiendo recogido de todas partes los libros de los Profetas, los de David, y las Cartas *ó concesiones* de los Reyes, y *las memorias* de sus donativos *al Templo*[6].

14 A este modo recogió tambien Judas todo cuanto se habia perdido durante la guerra que sufrimos[7]; todo lo cual se conserva en nuestro poder.

15 Si vosotros pues deseais tener estos escritos, enviad personas que puedan llevároslos.

16 Y estando ahora para celebrar la fiesta de la purificacion *del Templo*[8], os hemos dado aviso de ello; y asi haréis bien si celebráreis, como nosotros, *la fiesta de* estos dias.

17 Entretanto esperamos que Dios que ha libertado á su pue-

Salomon petiit ut locus sanctificaretur magno Deo, manifestabat hæc. 9 Magnificè etenim sapientiam tractabat: et ut sapientiam habens, obtulit sacrificium dedicationis et consummationis templi. 10 Sicut et Moyses orabat ad Dominum, et descendit ignis de cœlo, et consumpsit holocaustum, sic et Salomon oravit, et descendit ignis de cælo, et consumpsit holocaustum. 11 Et dixit Moyses, eò quòd non sit comestum quod erat pro peccato, consumptum est. 12 Similiter et Salomon octo diebus celebravit dedicationem. 13 Inferebantur autem in descriptionibus et commentariis Nehemiæ hæc eadem: et ut construens bibliothecam congregavit de regionibus libros, et Prophetarum, et David, et epistolas Regum, et de donariis. 14 Similiter autem, et Judas ea, quæ deciderant per bellum, quod nobis acciderat, congregavit omnia, et sunt apud nos. 15 Si ergo desideratis hæc, mittite qui perferant vobis. 16 Acturi itaque purificationem scripsimus vobis: Bene ergo facietis, si egeritis hos dies. 17 Deus autem, qui liberavit populum suum, et

nir los hijos de Dios que estaban dispersos, *esto es, los escogidos de todas las naciones del mundo; y el apostol S. Juan nos enseña (Apóc. XI.) que el Arca del Testamento era figura de Jesu-Cristo, la cual él vió en el cielo rodeada de gloria y magestad: y tal parece el verdadero sentido de este lugar.* [1] III. *Reg.* VIII. *v.* 2. II. *Paral.* VI. *v.* 14. [2] *O* conclusion. *Martini traduce:* santificazione. III. *Reg.* VIII. *v.* 27. [3] *Levit.* IX. *v.* 24. II. *Paral.* VII. *v.* 1. [4] *Levit.* VI. *v.* 26. X. *v.* 16. [5] *Escritos que se han perdido.* [6] *Antes cap.* I. *v.* 35. [7] *En la persecucion del tiempo de Antioco* Epifanes, *cuando los enemigos del pueblo de Dios quemaban los* Libros Sagrados. I. *Mach.* I. *v.* 59. [8] *Cap.* I. *v.* 9, y 18.

Digitized by Google

blo, que ha vuelto á todos su herencia, que ha restablecido el Reino y el Sacerdocio y el Santuario,

18 conforme lo habia prometido en la Ley[1], se apiadará bien presto de nosotros, y nos reunirá de todas las partes del mundo en el Lugar santo;

19 puesto que nos ha sacado de grandes peligros, y ha purificado el Templo.

—20 Por lo que mira á *los hechos de* Judas Macabéo y de sus hermanos, y á la purificacion del grande Templo, y á la dedicacion del Altar;

21 asi como lo que toca á las guerras que hubo en tiempo de Antioco el Ilustre, y en el de su hijo Eupator,

22 y á las señales que aparecieron en el aire[2] á favor de los que combatian valerosamente por la nacion judáica, de tal suerte que, siendo en corto número, defendieron todo el pais, y pusieron en fuga la muchedumbre de bárbaros,

23 recobrando el Templo mas célebre que hay en el mundo, y librando la ciudad de la esclavitud, y restableciendo la observancia de las leyes, las cuales se hallaban abolidas, habiéndolés favorecido el Señor con toda suerte de prosperidades:

24 estas cosas que escribió en cinco libros Jason de Cyrene, hemos procurado nosotros compendiarlas en un solo volúmen.

25 Pues considerando la multitud de libros, y la dificultad que acarrea la multiplicidad de noticias á los que desean internarse[3] en las narraciones históricas:

26 hemos procurado escribir esta de un modo que agrade á los que quieran leerla[4]; y que los aplicados puedan mas fácilmente retenerla en su memoria, y sea generalmente útil á todos los que la leyeren.

27 Y á la verdad, habiéndonos empeñado en hacer este compendio, no hemos emprendido una obra de poca dificultad, sino un

reddidit hereditatem omnibus, et regnum, et sacerdotium, et sanctificationem, 18 sicut promissit in lege, speramus quod citò nostri miserebitur, et congregabit de sub cœlo in locum sanctum. 19 Eripuit enim nos de magnis periculis, et locum purgavit. 20 De Juda verò Machabæo, et fratribus ejus, et de templi magni purificatione, et de aræ dedicatione; 21 sed et de præliis, quæ pertinent ad Antiochum Nobilem, et filium ejus Eupatorem; 22 et de illuminationibus quæ de cœlo factæ sunt ad eos, qui pro Judæis fortiter fecerunt, ita ut universam regionem, cum pauci essent, vindicarent, et barbaram multitudinem fugarent, 23 et famosissimum in toto orbe templum recuperarent, et civitatem liberarent, et leges, quæ abolitæ erant, restituerentur, Domino cum omni tranquilitate propitio facto illis: 24 itemque ab Jasone Cyrenæo quinque libris comprehensa, tentavimus nos uno volumine breviare. 25 Considerantes enim multitudinem librorum, et difficultatem volentibus aggredi narrationes historiarum propter multitudinem rerum, 26 curavimus volentibus quidem legere, ut esset animi oblectatio: studiosis verò, ut faciliùs possint memoriæ commendare: omnibus autem legentibus utilitas conferatur. 27 Et nobis quidem ipsis, qui hoc opus breviandi causa suscepimus, non facilem laborem, immò verò negotium ple-

[1] *Antes I. v.* 29. *Deuter.* XXX. *v.* 3, *y* 5. [2] Las vistosas apariciones que tuvieron del cielo los que etc. [3] *O* aplicarse. [4] *O que* los que gusten leer, puedan contentar su deseo.

Digitized by Google

trabajo que pide grande aplicacion, y mucha fatiga y diligencia.

28 Sin embargo emprendemos de buena gana esta taréa por la utilidad que de ella resultará á muchos; á semejanza de aquellos que teniendo á su cargo el preparar un convite, se dedican del todo á satisfacer el gusto de los convidados.

29 La verdad de los hechos que se refieren va sobre la fé de los autores que los escribieron; pues por lo que hace á nosotros, trabajarémos solamente en compendiarlos conforme al designio que nos hemos propuesto[1].

30 Y á la manera que un arquitecto que emprende edificar una casa nueva, debe cuidar de toda la fábrica; y aquel que la pinta *solamente* ha de buscar las cosas que son á propósito para su ornato: del mismo modo se debe juzgar de nosotros.

31 En efecto al autor de una historia atañe el recoger los materiales, y ordenar la narracion, inquiriendo cuidadosamente las circunstancias particulares de lo que cuenta:

32 mas al que compendia se le debe permitir que siga un estilo conciso, y que evite el estenderse en largos discursos.

33 Basta ya de exordio, y empezemos nuestra narracion: porque no seria cordura prolongar el discurso preliminar á la historia, y abreviar despues el cuerpo de ella.

Cap. III. *Felicidad de los judíos en el pontificado de Onías III. Simon, prefecto del Templo, da noticia á Apolonio de los tesoros que habia en él: viene por ellos Heliodoro; el cual es castigado milagrosamente por Dios, y cuenta despues al Rey y publica los prodigios sucedidos.*

1 En el tiempo pues que la ciu-

num vigiliarum et sudoris assumpsimus. 28 Sicut hi qui præparant convivium, et quærunt aliorum voluntati parere propter multorum gratiam, libenter laborem sustinemus. 29 Veritatem quidem de singulis auctoribus concedentes, ipsi autem secundum datam formam brevitati studentes. 30 Sicut enim novæ domus architecto de universa structura curandum est: ei verò qui pingere curat, quæ apta sunt ad ornatum, exquirenda sunt: ita æstimandum est et in nobis. 31 Etenim intellectum colligere, et ordinare sermonem, et curiosiùs partes singulas quasque disquirere, historiæ congruit auctori: 32 brevitatem verò dictionis sectari, et executiones rerum vitare, brevianti concedendum est. 33 Hinc ergo narrationem incipiemus: de præfatione tantùm dixisse sufficiat: stultum etenim est ante historiam effluere, in ipsa autem historia succingi.

Caput III. 1 Igitur cum sancta civitas habitaretur in omni pace, leges

[1] *Se alucinan algunos hereges que infieren de este lugar que este libro no es* canónico *ni* inspirado de Dios. *El autor de este compendio suponiendo la verdad de Jason Cirenéo, ó de su historia (pues de lo contrario no tomaria tanto trabajo y fatiga en compendiarla), dice con razon que á él solo le toca compendiarle. Y asi se vé en el testo griego que dice asi:* Dejando al historiador (*Jason*) la exacta diligencia de representar cada cosa por menor, nosotros solamente atendemos á contenernos en los términos de un breve sumario. *Téngase siempre presente que el Espíritu Santo se acomoda al genio, carácter y estilo de aquel escritor que le sirve de instrumento; cuidando solo de que no se aparte de la verdad en lo que el Divino Espíritu quiere enseñar á los hombres. Véase* Escritura, Vulgata *etc.*

Digitized by Google

dad santa gozaba de una plena paz, y que las leyes se observaban muy exactamente por la piedad del pontífice Onías[1], y el odio que *todos* tenian á la maldad;

2 nacia de esto que aun los mismos Reyes y los Príncipes honraban sumamente aquel lugar *sagrado*, y enriquecian el Templo con grandes dones:

3 por manera que Seleuco, Rey de Asia, costeaba de sus rentas todos los gastos que se hacian en los sacrificios.

4 En medio de esto, Simon, de la tribu de Benjamin, y creado Prefecto del Templo[2], maquinaba con ansia hacer algun mal en esta ciudad; pero se le oponia el Sumo sacerdote.

5 Viendo pues que no podia vencer á Onías, pasó á verse con Apolonio, hijo de Tharseas, que en aquella sazon era Gobernador de la Celesyria y de la Fenicia,

6 y le contó que el erario de Jerusalem estaba lleno de inmensas sumas de dinero, y de riquezas del tesoro del comun, las cuales no servian para los gastos de los sacrificios; y que se podria hallar medio para que todo entrase en poder del Rey.

7 Habiendo pues Apolonio dado cuenta al Rey de lo que á él se le habia dicho, concerniente á estas riquezas, llamó el Rey á Heliodoro, su ministro de hacienda, y envióle con órden de transportar todo el dinero referido.

8 Heliodoro púsose luego en camino con el pretesto de ir á recorrer las ciudades de Celesyria y Fenicia, mas en la realidad para poner en ejecucion el designio del Rey.

9 Y habiendo llegado á Jerusalem, y sido bien recibido en la ciudad por el Sumo sacerdote, le declaró á este la denuncia que le habia sido hecha de aquellas riquezas: y le manifestó que este era el

etiam adhuc optimè custodirentur, propter Oniæ pontificis pietatem, et animos odio habentes mala, 2 fiebat, ut et ipsi reges, et principes locum summo honore dignum ducerent, et templum maximis muneribus illustrarent: 3 ita ut Seleucus Asiæ rex de redditibus suis præstaret omnes sumptus ad ministerium sacrificiorum pertinentes. 4 Simon autem de tribu Benjamin præpositus templi constitutus, contendebat, obsistente sibi principe sacerdotum, iniquum aliquid in civitate moliri. 5 Sed cum vincere Oniam non posset, venit ad Appollonium Tharsææ filium, qui eo tempore erat dux Cœlesyriæ, et Phœnicis; 6 et nuntiavit ei, pecuniis innumerabilibus plenum esse ærarium Jerosolymis, et communes copias immensas esse, quæ non pertinent ad rationem sacrificiorum: esse autem possibile sub potestate regis cadere universa. 7 Cumque retulisset ad regem Apollonius de pecuniis quæ delatæ erant, ille accitum Heliodorum, qui erat super negotia ejus, misit cum mandatis, ut prædictam pecuniam transportaret. 8 Statimque Heliodorus iter est aggressus, specie quidem quasi per Cœlesyriam et Phœnicen civitates esset peragraturus, re vera autem regis propositum perfecturus. 9 Sed, cum venisset Jerosolymam, et benignè à summo sacerdote in civitate esset exceptus, narravit de dato indicio pecuniarum: et, cujus rei gratia adesset,

[1] *Es Onías* III. I. *Machab.* XII. *v.* 7. [2] *El empleo de* Prefecto *del Templo no era sino para la policía esterior, cuidado de los caudales, reparacion de la fábrica etc. Pero muchas veces se daba esta prefectura á alguno de los levitas.* IV. *Reg.* XXII. I. *Paral.* XXVI. *v.* 29. *etc.*

Digitized by Google

motivo de su viage; preguntándole en seguida si verdaderamente era la cosa como se le habia dicho.

10 Entónces el Sumo sacerdote le representó que aquellos eran unos depósitos y alimentos de viudas y de huérfanos[1];

11 y que entre lo que habia denunciado el impío Simon habia una parte que era de Hircano Tobías, varon muy eminente, y que el todo eran cuatrocientos talentos de plata, y doscientos de oro:

12 que por otra parte de ningun modo se podia defraudar á aquellos que habian depositado sus caudales en un lugar y templo honrado y venerado como sagrado por todo el universo.

13 Mas Heliodoro insistiendo en las órdenes que llevaba del Rey, repuso que de todos modos se habia de llevar al Rey aquel tesoro.

14 Con efecto en el dia señalado entró Heliodoro en el Templo para ejecutar su designio; con lo cual se llenó de consternacion toda la ciudad.

15 Pero los sacerdotes, revestidos con las vestiduras sacerdotales, se postraron por tierra ante el altar, é invocaban al *Señor* que está en el cielo, y que puso la ley acerca de los depósitos, suplicándole que los conservase salvos para los depositarios.

16 Mas ninguno podia mirar el rostro del Sumo sacerdote sin que su corazon quedase traspasado de afliccion; porque su semblante y color demudado manifestaban el interno dolor de su ánimo.

17 Una cierta tristeza esparcida por todo su rostro, y un temblor que se habia apoderado de todo su cuerpo, mostraban bien á los que le miraban, la pena de su corazon.

18 Salian al mismo tiempo muchos á tropel de sus casas, pidiendo *á Dios* con públicas rogativas que no permitiese que aquel Lugar *santo* quedase espuesto al desprecio.

19 Las mugeres, ceñidas de cilicios, andaban en tropas por las calles; y hasta las doncellas mismas, que ántes estaban encerradas en sus casas, corrian, unas á donde

aperuit: interrogabat autem, si verè hæc ita essent. 10 Tunc summus sacerdos ostendit deposita esse hæc, et victualia viduarum et pupillorum: 11 quædam verò esse Hircani-Tobiæ viri valdè eminentis, in his quæ detulerat impius Simon: universa autem argenti talenta esse quadringenta, et auri ducenta: 12 decipi verò eos qui credidissent loco et templo, quod per universum mundum honoratur, pro sui veneratione et sanctitate omnino impossibile esse. 13 At ille pro his quæ habebat in mandatis à rege, dicebat omni genere regi ea esse deferenda. 14 Constituta autem die intrabat de his Heliodorus ordinaturus. Non modica verò per universam civitatem erat trepidatio. 15 Sacerdotes autem ante altare cum stolis sacerdotalibus jactaverunt se, et invocabant de cœlo eum, qui de depositis legem posuit, ut his, qui deposuerant ea, salva custodiret. 16 Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultum, mente vulnerabatur: facies enim et color immutatus, declarabat internum animi dolorem: 17 circumfusa enim erat mœstitia quædam viro, et horror corporis, per quem manifestus aspicientibus dolor cordis ejus efficiebatur. 18 Alii etiam gregatim de domibus confluebant, publica supplicatione obsecrantes pro eò quòd in contemptum locus esset venturus. 19 Accinctæque mulieres ciliciis pectus, per plateas confluebant: sed et vir-

[1] *Deut.* XIV. *v.* 23.

Digitized by Google

estaba Onías, otras hácia las murallas, y algunas otras estaban mirando desde las ventanas.

20 Pero todas levantando al cielo sus manos, dirigian allí[1] sus plegarias.

21 A la verdad era un espectáculo digno de compasion el ver aquella confusa turba de gente, y al Sumo sacerdote puesto en tan grande conflicto.

22 Mientras estos por su parte invocaban al Dios Todopoderoso para que conservase intacto el depósito de aquellos que se lo habian confiado,

23 Heliodoro no pensaba en otra cosa que en ejecutar su designio; y para ello se habia presentado ya él mismo con sus guardias á la puerta del erario.

24 Pero el Espíritu del Dios Todopoderoso se hizo alli manifiesto con señales bien patentes, en tal conformidad, que derribados en tierra por una virtud Divina cuantos habian osado obedecer á Heliodoro, quedaron como yertos y despavoridos.

25 Porque se les apareció montado en un caballo un personage de fulminante aspecto, y magníficamente vestido, cuyas armas parecian de oro, el cual acometiendo con ímpetu á Heliodoro le pateó con los pies delanteros del caballo.

26 Apareciéronse tambien otros dos gallardos y robustos jóvenes llenos de magestad, y ricamente vestidos, los cuales poniéndose uno á cada lado de Heliodoro, empezaron á azotarle cada uno por su parte, descargando sobre él contínuos golpes.

27 Con esto Heliodoro cayó luego por tierra envuelto en obscuridad y tinieblas; y habiéndole cogido y puesto en una silla de manos, le sacaron de alli.

28 De esta suerte aquel que habia entrado en el erario con tanto aparato de guardias y ministros, era llevado sin que nadie pudiese valerle; habiéndose manifestado vi-

gines, quæ conclusæ erant, procurrebant ad Oniam, aliæ autem ad muros, quædam verò per fenestras aspiciebant: 20 universæ autem protendentes manus in cœlum, deprecabantur. 21 Erat enim misera commistæ multitudinis, et magni sacerdotis in agone constituti expectatio. 22 Et hi quidem invocabant omnipotentem Deum, ut credita sibi, his qui crediderant, cum omni integritate conservarentur. 23 Heliodorus autem, quod decreverat, perficiebat eodem loco ipse cum satellibus circa ærarium præsens. 24 Sed spiritus omnipotentis Dei magnam fecit suæ ostensionis evidentiam, ita ut omnes, qui ausi fuerant parere ei, ruentes Dei virtute, in dissolutionem et formidinem converterentur. 25 Apparuit enim illis quidam equus terribilem habens sessorem, optimis operimentis adornatus: isque cum impetu Heliodoro priores calces elisit; qui autem ei sedebat, videbatur arma habere aurea. 26 Alii etiam apparuerunt duo juvenes virtute decori, optimi gloriâ, speciosique amictu: qui circumsteterunt eum, et ex utraque parte flagellabant, sine intermissione multis plagis verberantes. 27 Subitò autem Heliodorus concidit in terram, eumque multa caligine circumfusum rapuerunt, atque in sella gestatoria positum ejecerunt. 28 Et is, qui cum multis cursoribus et satellitibus prædictum ingressus est ærarium, portabatur nullo sibi auxilium ferente, manifesta Dei cognita virtute: 29 et ille quidem per

[1] *Scio*: á Dios.

Digitized by Google

siblemente la virtud de Dios:

29 por un efecto de la cual, Heliodoro yacía sin habla, y sin ninguna esperanza de vida.

30 Por el contrario, los otros bendecian al Señor, porque habia ensalzado con esto la gloria de su *santo* Lugar; y el Templo, que poco ántes estaba lleno de confusion y temor, se llenó de alegria y regocijo luego que hizo ver el Señor su omnipotencia.

31 Entónces algunos amigos de Heliodoro rogaron con mucha eficacia á Onías que invocase al Altísimo, á fin de que concediese la vida á Heliodoro, reducido ya á los últimos alientos.

32 Y el Sumo sacerdote considerando que quizá el Rey podria sospechar que los judíos habian urdido alguna trama contra Heliodoro, ofreció una víctima de salud por su curacion;

33 y al tiempo que el Sumo sacerdote estaba haciendo la súplica, aquellos mismos jóvenes, con las mismas vestiduras, poniéndose junto á Heliodoro, le dijeron: Dále las gracias al Sacerdote Onías, pues por amor de él te concede el Señor la vida.

34 Y habiendo tú sido castigado por Dios *de esta suerte*, anuncia á todo el mundo sus maravillas y su poder: dicho esto, desaparecieron.

—35 En efecto Heliodoro, habiendo ofrecido un sacrificio á Dios, y hecho grandes votos á aquel *Señor* que le habia concedido la vida, y dadas las gracias á Onías, recogiendo su gente se volvió para el Rey.

36 Y atestiguaba á todo el mundo las obras *maravillosas* del gran Dios, que habia visto él con sus propios ojos.

37 Y como el Rey preguntase á Heliodoro quién seria bueno para ir de nuevo á Jerusalem, le contestó:

38 Si tú tienes algun enemigo, ó que atente contra tu reino, enviale allá, y le verás volver desgarrado á azotes, si es que escapare con vida; porque no se puede dudar que reside en aquel lugar una cierta virtud Divina.

39 Pues aquel mismo que tiene

divinam virtutem jacebat mutus, atque omni spe et salute privatus. 30 H autem Dominum benedicebant, qui magnificabat locum suum: et templum, quod paulò ante timore ac tumultu erat plenum, apparente omnipotente Domino, gaudio et lætitia impletum est. 31 Tunc verò ex amicis Heliodori quidam rogabant confestim Oniam, ut invocaret Altissimum, ut vitam donaret ei, qui in supremo spiritu erat constitutus. 32 Considerans autem summus sacerdos, ne fortè rex suspicaretur malitiam aliquam ex Judæis circa Heliodorum consummatam, obtulit pro salute viri hostiam salutarem. 33 Cumque summus sacerdos exoraret, iidem juvenes eisdem vestibus amicti, astantes Heliodoro, dixerunt: Oniæ sacerdoti gratias age: nam propter eum Dominus tibi vitam donavit. 34 Tu autem à Deo flagellatus, nuntia omnibus magnalia Dei, et potestatem. Et his dictis, non comparuerunt. 35 Heliodorus autem, hostiâ Deo oblatâ, et votis magnis promissis ei, qui vivere illi concessit, et Oniæ gratias agens, recepto exercitu, repedabat ad regem. 36 Testabatur autem omnibus ea quæ sub oculis suis viderat opera magni Dei. 37 Cum autem rex interrogasset Heliodorum, quis esset aptus adhuc semel Jerosolymam mitti, ait: 38 Si quem habes hostem, aut regni tui insidiatorem, mitte illuc, et flagellatum eum recipies, si tamen evaserit: eò quòd in loco sit verè Dei

Digitized by Google

su morada en los cielos, está presente y protege aquel lugar, y castiga y hace perecer á los que van á hacer allí algun mal[1].

40 Esto es en suma lo que pasó á Heliodoro, y el modo con que se conservó el tesoro *del Templo.*

CAP. IV. *Calumnias de Simon contra Onías: Jason, hermano de éste, ambiciona el Pontificado: ofrece al Rey una gran suma de dinero; y hecho Pontífice destruye el culto de Dios. Menelao suplanta despues á su hermano Jason. Muere violentamente Onías; y es castigado su asesino. Menelao, acusado al Rey, logra á fuerza de dádivas ser absuelto.*

1 Mas el mencionado Simon, que en daño de la patria habia denunciado aquel tesoro, hablaba mal de Onías, como si éste hubiese instigado á Heliodoro á hacer tales cosas, y sido el autor de aquellos males:

2 y al protector de la ciudad, al defensor de su nacion, al zelador de la Ley de Dios, tenia el atrevimiento de llamarle traidor del reino.

3 Mas como estas enemistades pasasen á tal estremo, que se cometian hasta asesinatos por algunos amigos de Simon;

4 considerando Onías los peligros de la discordia, y que Apolonio, Gobernador de la Celesyria y de la Fenicia atizaba con su imprudencia la malignidad de Simon, se fué á presentar al Rey,

5 no para acusar á sus conciudadanos, sino únicamente con el fin de atender al procomunal de todo su pueblo, que es lo que él se proponia;

6 pues estaba viendo que era imposible el pacificar los ánimos, ni el contener la locura de Simon, sin una providencia del Rey.

7 Mas despues de la muerte de Seleuco, habiéndole sucedido en el reino *su hermano* Antíoco, llamado el Ilustre, Jason, hermano de Onías, aspiraba con ansia al Pontificado.

8 Pasó á dicho fin á presentarse

quædam virtus. 39 Nam ipse, qui habet in cœlis habitationem, visitator et adjutor est loci illius, et venientes ad malefaciendum percutit, ac perdit. 40 Igitur de Heliodoro, et ærarii custodia, ita res se habet.

CAPUT IV. 1 Simon autem prædictus pecuniarum et patriæ delator, malè loquebatur de Onia, tamquam ipse Heliodorum instigasset ad hæc, et ipse fuisset incentor malorum: 2 provisoremque civitatis, ac defensorem gentis suæ, et æmulatorem legis Dei, audebat insidiatorem regni dicere. 3 Sed, cum inimicitiæ in tantum procederent, ut etiam per quosdam Simonis necessarios homicidia fierent: 4 considerans Onias periculum contentionis, et Apollonium insanire, utpote ducem Cœlesyriæ et Phœnicis, ad augendam malitiam Simonis, ad regem se contulit, 5 non ut civium accusator, sed communem utilitatem apud semetipsum universæ multitudinis considerans. 6 Videbat enim sine regali providentia impossibile esse pacem rebus dari, nec Simonem posse cessare à stultitia sua. 7 Sed post Seleuci vitæ excessum, cum suscepisset regnum Antiochus, qui Nobilis appellabatur, ambiebat Ja-

[1] *Así hizo el Señor patente su poder en defensa del Templo, no obstante que habia ya predicho por Daniel que le abandonaria á la profanacion de Antioco: prediccion hecha trescientos años ántes.* Dan. VII, VIII, y IX.

Digitized by Google

al Rey, y le prometió trescientos y sesenta talentos de plata, y otros ochenta talentos por otros títulos;

9 con mas otros ciento y cincuenta que ofrecia dar, si se le concedia facultad de establecer un gymnasio[1], y una efebia *para los jóvenes*, y el que los moradores de Jerusalem gozasen del derecho de que gozaban los ciudadanos de Antioquía.

10 Habiéndole pues otorgado el Rey lo que pedia, y obtenido el Principado, comenzó al instante á hacer tomar á sus paisanos los usos y costumbres de los gentiles.

11 Y desterrando la manera de vivir *segun la Ley*, que los Reyes por un efecto de su bondad á favor de los judíos habian aprobado, mediante los *buenos* oficios de Juan, padre de Eupolemo, (el que fué enviado de Embajador á los romanos para renovar la amistad y alianza,) establecia Jason leyes perversas, trastornando los derechos legítimos de los ciudadanos.

12 Pues tuvo el atrevimiento de establecer bajo del alcázar mismo de Jerusalem[2] un gymnasio, y de esponer en lugares infames la flor de la juventud[3]:

13 siendo esto no un principio, sino un progreso y consumacion de la vida pagana y estrangera, introducida con detestable é inaudita maldad por el no sacerdote, sino *intruso é* impio ~~Simon.~~ Jason.

14 Llegando la cosa á tal estado, que los sacerdotes no se aplicaban ya al ministerio del altar, sino que despreciado el Templo, y olvidando los sacrificios, corrian, *como los demas*, á la palestra, y á los premios indignos, y á ejercitarse en el *juego del* disco.

15 Reputando en nada los honores pátrios, apreciaban mas las glorias *que venian* de la Grecia:

16 por cuya adquisicion se escitaba entre ellos una peligrosa emulacion; de suerte que hacian alarde de imitar los usos de los griegos, y de parecer semejantes á a-

son frater Oniæ summum sacerdotium: 8 adito rege, promittens ei argenti talenta trecenta sexaginta, et ex redditibus aliis talenta octoginta: 9 super hæc promittebat et alia centum quinquaginta, si potestati ejus concederetur gymnasium et ephebiam sibi constituere, et eos, qui in Jerosolymis erant, Antiochenos scribere. 10 Quod cum rex annuisset, et obtinuisset principatum, statim ad gentilem ritum contribules suos transferre cœpit. 11 Et amotis his quæ humanitatis causâ Judæis à regibus fuerant constituta, per Joannem patrem Eupolemi, qui apud Romanos de amicitia et societate functus est legatione legitima, civium jura destituens, prava instituta sanciebat. 12 Etenim ausus est sub ipsa arce gymnasium constituere, et optimos quosque epheborum in lupanaribus ponere. 13 Erat autem hoc non initium sed incrementum quoddam, et profectus gentilis et alienigenæ conversationis, propter impii et non sacerdotis Jasonis nefarium, et inauditum scelus: 14 ita ut sacerdotes jam non circa altaris officia dediti essent, sed contempto templo, et sacrificiis neglectis festinarent participes fieri palestræ, et præbitionis ejus injustæ, et in exercitiis disci. 15 Et patrios quidem honores nihil habentes, Græcas glorias optimas arbitrabantur: 16 quarum gratia pericu-

[1] *Para ejercicio de hombres hechos.* I. *Mach.* I. *v.* 15. [2] *Esto es, junto al Templo.* [3] *Los ejercicios gymnásticos se hacian desnudo el cuerpo: tomando este nombre de la voz griega* gymnos, desnudo. *Y porque en los* gymnasios *se corrompian las costumbres, les dá el nombre de* lupanares.

Digitized by Google

quellos mismos que poco ántes habian sido sus mortales enemigos.

17 Pero el obrar impiamente contra las Leyes de Dios no queda sin castigo; como se verá en los tiempos siguientes.

18 Como se celebrasen pues en Tiro los juegos *Olímpicos* de cada cinco años[1], y el Rey estuviese presente,

19 envió el malvado Jason desde Jerusalem unos hombres perversos á llevar trescientas didragmas[2] de plata para el sacrificio de Hércules[3]; pero los mismos que las llevaron pidieron que no se espendiesen en los sacrificios, por no ser conveniente tal aplicacion, sino que se empleasen en otros objetos:

20 y asi, aunque el donador de estas dragmas las habia ofrecido para el sacrificio de Hércules, las emplearon, á instancias de los conductores, en la construccion de galeras.

21 Mas Antíoco habiendo enviado á Egipto á Apolonio, hijo de Mnesthéo á tratar con los Grandes de la corte del rey Ptoloméo Filometor[4], luego que vió que le escluia del manejo de los negocios de aquel reino, atendiendo solo á sus propios intereses, partió de alli, y se vino á Joppe: desde donde pasó á Jerusalem,

22 y recibido con toda pompa por Jason y por *toda* la ciudad, hizo su entrada en ella en medio de luminarias y aclamaciones públicas; y desde alli volvió á Fenicia con su ejército.

23 Tres años despues envió Jason á Menelao[5], hermano del mencionado Simon, á llevar dinero al Rey, y á recibir órdenes de éste sobre negocios de importancia.

24 Mas habiéndose grangeado Menelao la voluntad del Rey, porque supo lisonjearle ensalzando la grandeza de su poder, hizo re-

losa eos contentio habebat, et eorum instituta æmulabantur, ac per omnia his consimiles esse cupiebant, quos hostes et peremptores habuerant. 17 In leges enim divinas impiè agere impunè non cedit: sed hoc tempus sequens declarabit. 18 Cum autem quinquennalis agon Tyri celebraretur, et rex præsens esset; 19 misit Jason facinorosus ab Jerosolymis viros peccatores, portantes argenti didrachmas trecentas in sacrificium Herculis: quas postulaverunt hi qui asportaverant, ne in sacrificiis erogarentur, quia non oportet, sed in alios sumptus eas deputari. 20 Sed hæ oblatæ sunt quidem ab eo, qui miserat, in sacrificium Herculis: propter præsentes autem datæ sunt in fabricam navium triremium. 21 Missò autem in Ægyptum Apollonio Mnesthei filio, propter primates Ptolemæi Philometoris regis, cum cognovisset Antiochus alienum se à negotiis regni effectum, propriis utilitatibus consulens, profectus inde venit Joppen, et inde Jerosolymam. 22 Et magnificè ab Jasone et civitate susceptus, cum facularum luminibus et laudibus ingressus est: et inde in Phœnicen exercitum convertit. 23 Et post triennii tempus misit Jason Menelaum, supradicti Simonis fratrem, portantem pecunias regi, et de negotiis necessariis responsa perlaturum. 24 At ille commendatus regi, cum magnificasset faciem potestatis ejus, in semetipsum retorsit summum sacerdotium, superponens Jasoni talenta argenti trecenta.

[1] *Es increible la pasion ó furor de los griegos por los juegos* olímpicos, *instituidos en honor de Jupiter Olimpo.* [2] *Véase* Monedas. [3] *Dios tutelar de los Tirios.* [4] I. *Much.* I. *v.* 17. [5] *El verdadero nombre de este apóstata era* Onías, *y tomaria el de* Menelao, *para parecer griego y no judio.*

Digitized by Google

caer en sí el Sumo sacerdocio, dando trescientos talentos de plata mas de lo que daba Jason.

25 Y recibidas las órdenes del Rey, se volvió. Y en verdad que nada se veia en su persona digno del Sacerdocio; pues tenia el corazon de un cruel tirano, y la rabia de una bestia feroz.

26 De esta suerte Jason, que habia vendido á su propio hermano[1] *Onías*, engañado ahora él mismo, se huyó como desterrado al pais de los ammonitas

27 Menelao empero asi que obtuvo el Principado, no se cuidó de enviar al Rey el dinero que le habia prometido; no obstante que Sóstrato, comandante del alcázar, le estrechaba al pago,

28 pues estaba al cargo de este la cobranza de los tributos. Por cuya causa fueron citados ambos á comparecer ante el Rey:

29 y Menelao fué depuesto del Pontificado, sucediéndole su hermano Lysimaco; y á Sóstrato le dieron el gobierno de Chipre.

30 Mientras que sucedian estas cosas, los de Tharso y de Malo escitaron una sedicion, porque habian sido donados á Antioquide, concubina del Rey[2].

31 Con este motivo pasó el Rey allá apresuradamente á fin de apaciguarlos, dejando por su Lugarteniente á Andrónico, uno de sus amigos[3].

32 Menelao entónces, creyendo que la ocasion era oportuna, hurtando del Templo algunos vasos de oro, dió una parte de ellos á Andrónico, y vendió la otra en Tyro y en las ciudades comarcanas.

33 Lo que sabido con certeza por Onias, le reprendia por esta accion desde un sitio de Antioquia cercano al templo de Dafne, donde se hallaba refugiado.

34 Por esta causa pasó Menelao á ver á Andrónico, y le rogó que hiciese matar á Onias. Andrónico

25 Acceptisque à rege mandatis, venit, nihil quidem habens dignum sacerdotio; animus verò crudelis tyranni, et feræ belluæ iram gerens. 26 Et Jason quidem, qui proprium fratrem captivaverat, ipse deceptus profugus in Ammanitem expulsus est regionem. 27 Menelaus autem principatum quidem obtinuit: de pecuniis verò regi promissis, nihil agebat, cum exactionem faceret Sostratus, qui arci erat præpositus; 28 (nam ad hunc exactio vectigalium pertinebat) quam ob causam utrique ad regem sunt evocati. 29 Et Menelaus amotus est à sacerdotio, succedente Lysimacho fratre suo: Sostratus autem prælatus est Cypriis. 30 Et cum hæc agerentur, contigit, Tharsenses et Mallotas seditionem movere, eò quòd Antiochidi regis concubinæ dono essent dati. 31 Festinanter itaque rex venit sedare illos, relicto suffecto uno ex comitibus suis Andronico. 32 Ratus autem Menelaus accepisse se tempus opportunum, aurea quædam vasa è templo furatus donavit Andronico, et alia vendiderat Tyri, et per vicinas civitates. 33 Quod cum certissimè cognovisset Onias, arguebat eum, ipse in loco tuto se continens Antiochiæ secus Daphnem. 34 Unde Menelaus accedens ad Andronicum, rogabat ut Oniam interficeret. Qui cum venisset ad Oniam, et datis dextris cum jure-

[1] *Vers. 7.* [2] *Véase* Concubina. *Entre los Reyes del Asia era costumbre señalar á sus mugeres varias ciudades para que contribuyeran á sus gastos: una ciudad para las joyas del cuello, otra para el velo etc. Véase Ciceron contra* Verres *5. Las ciudades de la Grecia no querian estar sujetas á las mugeres del Rey.* [3] *O principales de su corte.*

Digitized by Google

fué á visitar á Onías; y habiéndole alargado su mano derecha, y jurádole *que no le haria daño*, le persuadió (á pesar de que *Onías* no se fiaba enteramente de él) á que saliese del asilo: mas al punto que salió, le quitó la vida, sin tener ningun miramiento á la justicia[1].

35 Con cuyo motivo, no solamente los judíos, sino tambien las demas naciones se irritaron, y llevaron muy á mal la injusta muerte de un tan grande varon.

36 Y asi habiendo el Rey vuelto de Cilicia, se le presentaron en Antioquía los judíos y los mismos griegos á querellarse de la injusta muerte de Onías.

37 Y Antíoco, afligido en su corazon, y enternecido por la muerte de Onías, prorumpió en llanto, acordándose de la sobriedad y modestia del difunto;

38 y encendiéndose en cólera, mandó que Andrónico, despojado de la púrpura, fuese paseado por toda la ciudad; y que en el mismo lugar en que este sacrílego habia cometido la impiedad ó *sacrilegio* contra Onías, alli mismo se le quitase la vida. Asi le dió el Señor el merecido castigo.

39 Por lo que hace á Lysímaco, habiendo cometido muchos sacrilegios en el Templo, á instigacion de Menelao, y esparcídose la fama del mucho oro que de alli habia sacado, se sublevó el pueblo contra él.

40 Y amotinándose las gentes, y encendidos en cólera los ánimos, Lysímaco, armando como unos tres mil hombres, capitaneados por un cierto Tirano ó *Aurano*, tan consumado en malicia, como avanzado en edad, comenzó á cometer violencias.

41 Mas luego que fueron conocidos los designios de Lysímaco, unos se armaron de piedras, otros de gruesos garrotes, y otros arrojaban sobre él ceniza[2].

42 De cuyas resultas muchos quedaron heridos, algunos fueron muertos, y todos los restantes fueron

jurando (quamvis esset ei suspectus) suasisset de asylo procedere, statim eum peremit, non veritus justitiam. 35 Ob quam causam non solum Judæi, sed aliæ quoque nationes indignabantur, et molestè ferebant de nece tanti viri injusta. 36 Sed regressum regem de Ciliciæ locis, adierunt Judæi apud Antiochiam, simul et Græci, conquerentes de iniqua nece Oniæ. 37 Contristatus itaque animo Antiochus propter Oniam, et flexus ad misericordiam lacrymas fudit, recordatus defuncti sobrietatem, et modestiam. 38 Accensisque animis, Andronicum purpura exutum, per totam civitatem jubet circumduci: et in eodem loco, in quo in Oniam impietatem commiserat, sacrilegum vita privari, Domino illi condignam retribuente pœnam. 39 Multis autem sacrilegiis in templo à Lysimacho commissis Menelai consilio, et divulgatâ famâ, congregata est multitudo adversum Lysimachum, multo jam auro exportato. 40 Turbis autem insurgentibus, et animis irâ repletis, Lysimachus armatis ferè tribus millibus iniquis manibus uti cœpit, duce quodam tyranno, ætate pariter et dementia provecto. 41 Sed, ut intellexerunt conatum Lysimachi, alii lapides, alii fustes validos arripuere, quidam verò cinerem in Lysimachum jecere. 42 Et multi quidem vulnerati, quidam autem et prostrati, omnes verò in fugam conversi sunt: ipsum etiam sacrilegum

[1] *O santidad del asilo.* [2] *O* rescoldo.

Digitized by Google

puestos en fuga, perdiendo tambien la vida, junto al erario, el mismo sacrílego *Lysímaco*.

43 De todos estos desórdenes comenzóse á acusar á Menelao;

44 y habiendo llegado el Rey á Tyro, pasaron á darle quejas sobre estos sucesos tres diputados enviados por los Ancianos[1].

45 Pero Menelao, conociendo que iba á ser vencido, prometió á Ptoloméo una grande suma de dinero, con tal que inclinase al Rey en su favor.

46 En efecto Ptoloméo entró á ver al Rey, que estaba tomando el fresco en una galería, y le hizo mudar de parecer:

47 de tal suerte, que Menelao, reo de toda maldad, fué *plenamente* absuelto de sus delitos; y á aquellos infelices, que en un tribunal, aunque fuese de *bárbaros* escitas, hubieran sido declarados inocentes, los condenó á muerte.

48 Fueron pues castigados inmediatamente, contra toda justicia, aquellos que habian sostenido la causa ó *intereses* del pueblo y de la ciudad, y la veneracion de los vasos sagrados.

49 Pero los de Tyro, indignados de semejante accion, se mostraron sumamente generosos en la honrosa sepultura que les dieron.

50 Entretanto Menelao conservaba la autoridad, por medio de la avaricia de aquellos que tenian el poder *del Rey*, y crecia en la malicia para daño de sus conciudadanos.

CAP. V. *Prodigios que se ven en Jerusalen. Jason, apoderándose de la ciudad, hace en ella un grande estrago, y muere. Violencias de Antioco contra Jerusalen. Judas Macabéo con los suyos se retira á un lugar desierto.*

1 Hallábase Antioco por este mismo tiempo haciendo los preparativos para la segunda espedicion contra Egipto[2].

2 Y sucedió entónces que por espacio de cuarenta dias se vieron en toda la ciudad de Jerusalem correr de parte á parte por el aire hombres á caballo, vestidos de telas de oro, y armados de lanzas, como si fuesen escuadrones de caballería;

secus ærarium interfecerunt. 43 De his ergo cœpit judicium adversus Menelaum agitari. 44 Et cum venisset rex Tyrum, ad ipsum negotium detulerunt missi tres viri à senioribus. 45 Et cum superaretur Menelaus, promisit Ptolemæo multas pecunias dare ad suadendum regi. 46 Itaque Ptolemæus in quodam atrio positum quasi refrigerandi gratiâ regem adiit, et deduxit à sententia: 47 et Menelaum quidem universæ malitiæ reum criminibus absolvit: miseros autem, qui, etiamsi apud Scythas causam dixissent, innocentes judicarentur, hos morte damnavit. 48 Citò ergo injustam pœnam dederunt, qui pro civitate, et populo, et sacris vasis causam prosecuti sunt. 49 Quam ob rem Tyrii quoque indignati, erga sepulturam eorum liberalissimi extiterunt. 50 Menelaus autem, propter eorum, qui in potentia erant, avaritiam, permanebat in potestate, crescens in malitia ad insidias civium.

CAPUT V. 1 Eodem tempore Antiochus, secundam profectionem paravit in Ægyptum. 2 Contigit autem per universam Jerosolymorum civitatem videri diebus quadraginta per aëra equites discurrentes, auratas stolas habentes, et hastis, quasi cohortes armatos, 3 et cursus equorum per ordines

[1] *De parte del pueblo de los judios.* [2] *Dan.* XI. *v.* 23.

Digitized by Google

3 *viéronse* caballos, ordenados en filas, que corriendo se atacaban unos á otros, y movimientos de broqueles, y una multitud de gentes armadas con morriones y espadas desnudas, y tiros de dardos, y el resplandor de armas doradas y de todo género de corazas.

4 Por tanto rogaban todos á Dios que tales prodigios tornasen en bien *del pueblo*.

5 Mas habiéndose esparcido el falso rumor de que Antíoco habia muerto, tomando Jason consigo mil hombres, acometió de improviso á la ciudad, y aunque los ciudadanos acudieron al instante á las murallas, al fin se apoderó de ellas, y Menelao se huyó al alcázar.

6 Pero Jason, como si creyese ganar un triunfo sobre sus enemigos y no sobre sus conciudadanos, hizo una horrible carnicería en la ciudad; no parando la consideracion en que es un gravísimo mal ser feliz en la guerra que se hace á los de su propia sangre.

7 Esto no obstante, no pudo conseguir ponerse en posesion del Principado; ántes bien todo el fruto que sacó de sus traiciones fué la propia ignominia; y viéndose precisado nuevamente á huir, se retiró al pais de los ammonitas.

8 Finalmente fué puesto en prision por Aretas, Rey de los árabes, que queria acabar con él; y habiéndose podido escapar, andaba de ciudad en ciudad, aborrecido de todo el mundo: y como prevaricador de las leyes, y como un hombre execrable, y enemigo de la patria y de los ciudadanos fué arrojado á Egipto.

9 Y de esta suerte aquel que habia arrojado á muchos fuera de su patria, murió desterrado de ella, habiéndose ido á Lacedemonia, creyendo que alli encontraria algun refugio á título de parentesco;

10 y el que habia mandado arrojar los cadáveres de muchas personas sin darles sepultura, fué arrojado insepulto, y sin ser llorado de nadie, no habiendo podido hallar sepulcro ni en su tierra propia, ni en la estraña.

11 Pasadas asi estas cosas, entró el Rey en sospecha[1] de que los judíos iban á abandonar la alianza que te-

digestos, et congressiones fieri cominus, et scutorum motus, et galeatorum multitudinem gladiis districtis, et telorum jactus, et aureorum armorum splendorem, omnisque generis loricarum. 4 Quapropter omnes rogabant in bonum monstra converti. 5 Sed cum falsus rumor exisset, tamquam vita excessisset Antiochus, assumptis Jason non minus mille viris, repentè agressus est civitatem: et civibus ad murum convolantibus, ad ultimum apprehensa civitate, Menelaus fugit in arcem: 6 Jason verò non parcebat in cæde civibus suis, nec cogitabat prosperitatem adversum cognatos malum esse maximum, arbitrans hostium et non civium se trophæa capturum. 7 Et principatum quidem non obtinuit; finem verò insidiarum suarum confusionem accepit, et profugus iterum abiit in Ammaniten. 8 Ad ultimum, in exitium sui conclusus ab Areta Arabum tyranno, fugiens de civitate in civitatem, omnibus odiosus, ut refuga legum et execrabilis, ut patriæ et civium hostis, in Ægyptum extrusus est: 9 et qui multos de patria sua expulerat, peregrè periit, Lacedæmonas profectus, quasi pro cognatione ibi refugium habiturus: 10 et qui insepultos multos abjecerat, ipse et illamen-

[1] *Antes vers.* 5. I. *Machab.* XII.

Digitized by Google

nian con él; y asi partiendo de Egipto lleno de furor, se apoderó de la ciudad á mano armada,

12 y mandó á los soldados que matasen indistintamente á cuantos encontrasen, sin perdonar á nadie, y que entrando tambien por las casas, pasasen á cuchillo toda la gente:

13 de manera que se hizo una carniceria general de jóvenes y de ancianos, y de mugeres con sus hijos, y de doncellas y de niños;

14 tanto que en el espacio de aquellos tres dias fueron ochenta mil los muertos, cuarenta mil los cautivos, y otros tantos los vendidos *por esclavos*.

15 Mas ni aun con esto quedó satisfecho Antíoco; sino que ademas cometió el arrojo de entrar en el Templo, lugar el mas santo de toda la tierra, conducido por Menelao, traidor á la patria y á las leyes;

16 y tomando con sus sacrílegas manos los vasos sagrados, que otros Reyes y ciudades habian puesto alli para ornamento y gloria de aquel lugar *sagrado*, los manoseaba de una manera indigna, y los profanaba.

17 Asi Antíoco, perdida toda la luz de su entendimiento, no veia que si Dios mostraba por un poco de tiempo su indignacion contra los habitantes de la ciudad, era por causa de los pecados de ellos; y que por lo mismo habia esperimentado semejante profanacion aquel lugar *santo*:

18 porque de otra suerte, si no hubieran estado envueltos en muchos delitos, este Príncipe, como le sucedió á Heliodoro[1] enviado del rey Seleuco para saquear el tesoro *del Templo*, hubiera sido azotado luego que llegó, y precisado á desistir de su atrevida empresa.

19 Pero Dios no escogió el pueblo por amor del lugar ó *Templo*, sino á este por amor del pueblo[2].

20 Por cuyo motivo hasta el lugar mismo ha participado de los

tatus, et insepultus abjicitur, sepultura neque peregrina usus, neque patrio sepulchro participans. 11 His itaque gestis, suspicatus est rex societatem deserturos Judæos: et ob hoc profectus ex Ægypto efferatis animis, civitatem quidem armis cepit. 12 Jussit autem militibus interficere, nec parcere occursantibus, et per domos ascendentes trucidare. 13 Fiebant ergo cædes juvenum ac seniorum, et mulierum, et natorum exterminia, virginumque et parvulorum neces. 14 Erant autem toto triduo octoginta millia interfecti, quadraginta millia vincti, non minus autem venumdati. 15 Sed nec ista sufficiunt: ausus est etiam intrare templum universa terra sanctius, Menelao ductore, qui legum et patriæ fuit proditor: 16 et scelestis manibus sumens sancta vasa, quæ ab aliis regibus et civitatibus erant posita ad ornatum loci, et gloriam, contrectabat indignè, et contaminabat. 17 Ita alienatus mente Antiochus, non considerabat, quòd propter peccata habitantium civitatem, modicum Deus fuerat iratus: propter quòd et accidit circa locum despectio: 18 alioquin nisi contigisset eos multis peccatis esse involutos, sicut Heliodorus, qui missus est à Seleuco rege ad expoliandum ærarium, etiam hic statim adveniens flagellatus, et repulsus utique fuisset ab audacia. 19 Verùm non propter locum, gentem: sed propter gentem, locum Deus elegit. 20 Ideoque et ipse locus particeps factus est populi malorum: posteà autem fiet socius bonorum: et qui derelictus in ira Dei omnipotentis est, iterum in magni Domini reconcilia-

[1] *Antes cap.* III. *v.* 25 *y* 27. [2] *Jerem.* VII. *v.* 4.

Digitized by Google

males que han acaecido al pueblo, asi como tendrá tambien parte en los bienes que aquel reciba; y el que ahora se ve abandonado por efecto de la indignacion del Dios Todopoderoso, será nuevamente ensalzado á la mayor gloria, aplacado que esté aquel grande Señor.

21 Hubiendo pues Antíoco sacado del Templo mil y ochocientos talentos, se volvió apresuradamente á Antioquía, dominado en tal manera de la soberbia y presuncion de ánimo, que se imaginaba poder llegar á navegar sobre la tierra, y á caminar sobre el mar á pié *enjuto*.

22 Pero *á su partida* dejó alli Gobernadores para que vejasen la nacion; *á saber*, en Jerusalem á Filipo, originario de Frigia, aun mas cruel que su amo:

23 y en Garizim á Andrónico y á Menelao, mas encarnizados aun que los otros contra los ciudadanos.

24 Y siguiendo *Antíoco* muy enconado contra los judios, *les* envió por comandante al detestable Apolonio con un ejército de veinte y dos mil hombres, con órden de degollar á todos los adultos, y de vender las mugeres y niños.

25 Llegado pues este general á Jerusalem aparentando paz, se estuvo quieto hasta el santo dia del sábado: mas en este dia en que los judios observaban el descanso[1], mandó á sus tropas que tomasen las armas,

26 y mató á todos los que se habian reunido para ver aquel espectáculo[2]; y discurriendo despues por toda la ciudad con sus soldados, quitó la vida á una gran multitud de gentes.

27 Empero Judas Macabéo, que era uno de los diez[3] que se habian retirado á un lugar desierto, pasaba la vida con los suyos en los montes, entre las fieras, alimentándose de yerbas á fin de no tener parte en las profanaciones[4].

CAP. VI. *El Gobernador enviado á la Judéa prohibe la observancia de la Ley de Dios. Es profanado el Templo, y forzados los judios á sacrificar á los ídolos. Castigo de*

tione cum summa gloria exaltabitur. 21 Igitur Antiochus mille et octingentis ablatis de templo talentis, velociter Antiochiam regressus est, existimans se præ superbia terram ad navigandum, pelagus verò ad iter agendum deducturum propter mentis elationem. 22 Reliquit autem et præpositos ad affligendam gentem: Jerosolymis quidem Philippum genere Phrygem, moribus crudeliorem eo ipso, à quo constitutus est: 23 in Garizim autem Andronicum et Menelaum, qui graviùs quàm ceteri imminebant civibus. 24 Cumque appositus esset contra Judæos, misit odiosum principem Appollonium cum exercitu viginti et duobus millibus, præcipiens ei omnes perfectæ ætatis interficere, mulieres ac juvenes vendere. 25 Qui cum venisset Jerosolymam, pacem simulans, quievit usque ad diem sanctum sabbati: et tunc feriatis Judæis, arma capere suis præcepit. 26 Omnesque qui ad spectaculum processerant, trucidavit: et civitatem cum armatis discurrens, ingentem multitudinem peremit. 27 Judas autem Machabæus, qui decimus fuerat, secesserat in desertum locum, ibique inter feras vitam in montibus cum suis agebat: et fœni cibo vescentes, demorabantur, ne participes essent coinquinationis.

[1] *Prescrito por la Ley.* [2] *O revista del ejército, y para celebrar la fiesta* [3] *Mathathias, y sus seis hijos, con otras personas.* [4] *O manjares inmundos.*

Digitized by Google

dos mugeres que habian circuncidado á sus hijos, y de otros que celebraban el sábado. Designio del Señor en permitir estos males. Martirio del anciano Eleázaro.

1 De alli á poco tiempo envió el Rey un Senador de Antioquía, para que compeliese á los judíos á abandonar las Leyes de su Dios [1] y de sus padres,

2 y para profanar el Templo de Jerusalem, y consagrarle á Júpiter Olímpico, como tambien el de Garizim *en Samaria* á Júpiter Estrangero *ú Hospedador*, por ser estrangeros los habitantes de aquel lugar [2].

3 Asi que vióse caer entónces de un golpe sobre todo el pueblo un diluvio terrible de males;

4 porque el Templo estaba lleno de lascivias y de glotonerías propias de los gentiles, y de hombres *disolutos* mezclados con rameras, y de mugeres que entraban con desearo en los lugares sagrados, llevando alli cosas que no era lícito llevar.

5 El mismo altar se veia lleno de cosas ilícitas que estaban prohibidas por las leyes.

6 No se guardaban ya los sábados, ni se celebraban las fiestas solemnes del pais, y nadie se atrevia á confesar sencillamente que era judio.

7 El dia del cumpleaños del Rey los hacian ir á dura y viva fuerza á los sacrificios *profanos:* y cuando se celebraba la fiesta de Baco, los precisaban á ir por las calles coronados de yedra en honor de dicho ídolo.

8 A sugestion de los de Ptolemaida se publicó en las ciudades de los gentiles, vecinas *á Judéa*, un edicto por el cual se les daba facultad para obligar en aquellos lugares á los judios á que sacrificasen;

9 y para quitar la vida á todos aquellos que no quisiesen acomodarse á las costumbres de los gentiles. Asi pues, no se veia otra cosa mas que miserias.

10 En prueba de ello, habien-

Caput VI. 1 Sed non post multum temporis misit rex senem quemdam Antiochenum, qui compelleret Judæos, ut se transferrent à patriis, et Dei legibus: 2 contaminare etiam quod in Jerosolymis erat templum, et cognominare Jovis Olympii, et in Garizim, prout erant hi, qui locum inhabitabant, Jovis hospitalis. 3 Pessima autem et universis gravis erat malorum incursio: 4 nam templum luxuria et comessationibus gentium erat plenum, et scortantium cum meretricibus, sacratisque ædibus mulieres se ultrò ingerebant, intrò ferentes ea, quæ non licebat. 5 Altare etiam plenum erat illicitis, quæ legibus prohibebantur. 6 Neque autem sabbata custodiebantur, neque dies solemnes patrii servabantur, nec simpliciter Judæum se esse quisquam confitebatur. 7 Ducebantur autem cum amara necessitate in die natalis regis ad sacrificia: et, cum Liberi sacra celebrarentur, cogebantur hedera coronati Libero circuire. 8 Decretum autem exiit in proximas gentilium civitates, suggerentibus Ptolemæis, ut pari modo et ipsi adversus Judæos agerent ut sacrificarent: 9 eos autem, qui nollent transire ad instituta gentium, interficerent: erat ergo videre miseriam. 10 Duæ enim mulieres delatæ sunt

[1] I. *Mach.* I. *v.* 57. *Dan.* XI. *v.* 31. [2] *Los samaritanos en aquella ocasion alegaron que no eran judíos, sino gentiles oriundos de Sidonia. Josefo* Antiq. *lib.* XII. *c.* 7.

Digitized by Google

do sido acusadas dos mugeres de haber circuncidado á sus hijos, las pasearon públicamente por la ciudad, con los hijos colgados á sus pechos, y despues las precipitaron desde lo alto de la muralla.

11 Asimismo algunos otros que se juntaban en las cuevas vecinas para celebrar alli secretamente el dia del sábado, habiendo sido denunciados á Filipo[1], fueron quemados vivos: porque tuvieron escrúpulo de defenderse por respeto á la religion y á la santidad de aquel dia.

12 (Ruego ahora á los que lean este libro, que no se escandalicen á vista de tan desgraciados sucesos; sino que consideren que estas cosas acaecieron, no para esterminar, sino para corregir á nuestra nacion.

13 Porque señal es de gran misericordia hácia los pecadores el no dejarlos vivir largo tiempo á su antojo, sino aplicarles prontamente el azote *para que se enmienden.*

14 En efecto, el Señor no se porta con nosotros como con las demas naciones, á las cuales sufre *ahora* con paciencia para castigarlas en el dia del juicio, colmada que sea la medida de sus pecados:

15 no asi con nosotros, sino que nos castiga sin esperar á que lleguen á su colmo nuestros pecados.

16 Y asi nunca retira de nosotros su misericordia, y cuando aflige á su pueblo con adversidades, no le desampara.

17 Pero baste esto poco que hemos dicho, para que esten advertidos los lectores; y volvamos ya á tomar el hilo de la historia).

18 Eleázaro pues, uno de los primeros doctores de la Ley, varon de edad provecta, y de venerable presencia, fué estrechado á comer carne de cerdo, y se le quería obligar á ello abriéndole por fuerza la boca.

19 Mas él prefiriendo una muerte llena de gloria á una vida aborrecible, caminaba voluntariamen-

natos suos circumcidisse: quas infantibus ad ubera suspensis, cum publicè per civitatem circumduxissent, per muros præcipitaverunt. 11 Alii verò, ad proximas coeuntes speluncas, et latenter sabbati diem celebrantes, cum indicati essent Philippo, flammis succensi sunt, eò quòd verebantur, propter religionem et observantiam, manu sibimet auxilium ferre. 12 Obsecro autem eos, qui hunc librum lecturi sunt, ne abhorrescant propter adversos casus, sed reputent, ea quæ acciderunt, non ad interitum, sed ad correptionem esse generis nostri. 13 Etenim multo tempore non sinere peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere, magni beneficii est indicium. 14 Non enim, sicut in aliis nationibus, Dominus patienter expectat, ut eas, cum judicii dies advenerit, in plenitudine peccatorum puniat: 15 ita et in nobis statuit, ut peccatis nostris in finem devolutis, ita demum in nos vindicet. 16 Propter quod numquam quidem à nobis misericordiam suam amovet: corripiens verò in adversis, populum suum non derelinquit. 17 Sed hæc nobis ad commonitionem legentium dicta sint paucis. Jam autem veniendum est ad narrationem. 18 Igitur Eleazarus unus de primoribus scribarum, vir ætate provectus, et vultu decorus, aperto ore hians compellebatur carnem porcinam manducare. 19 At ille gloriosissimam mortem magis quàm odibilem vitam complectens, voluntariè præibat ad supplicium. 20 Intuens autem,

[1] *Antes c.* V. *v.* 22. I. *Mach.* II. *v.* 31.

Digitized by Google

te por su pié al suplicio[1].

20 Y considerando como debia portarse en este lance, sufriendo con paciencia, resolvió no hacer por amor á la vida ninguna cosa contra la Ley.

21 Pero *algunos de* los que se hallaban presentes, movidos de una cruel compasion, y en atencion á la antigua amistad que con él tenian, tomándole á parte, le rogaban que les permitiese traer carnes de las que le era lícito comer, para poder asi aparentar que habia cumplido la órden del Rey, de comer carnes sacrificadas *á los ídolos*:

22 á fin de que de esta manera se libertase de la muerte. De esta especie de humanidad usaban con él por un efecto de la antigua amistad que le profesaban.

23 Pero Eleázaro, dominado de otros sentimientos dignos de su edad y de sus venerables canas, como asimismo de su antigua nativa nobleza, y de la buena conducta de vida que habia observado desde niño, respondió súbitamente, conforme á los preceptos de la Ley santa establecida por Dios, y dijo: Que mas bien queria morir[2].

24 Porque no es decoroso á nuestra edad, les añadió, usar de esta ficcion: la cual seria causa que muchos jóvenes, creyendo que Eleázaro en la edad de noventa años se habia pasado á la vida *ó religion* de los gentiles,

25 cayesen en error á causa de esta ficcion mia, por conservar yo un pequeño resto de esta vida corruptible: ademas de que echaria

quemadmodum oporteret accedere, patienter sustinens, destinavit non admittere illicita propter vitæ amorem. 21 Hi autem qui astabant, iniqua miseratione commoti, propter antiquam viri amicitiam, tollentes eum secretò rogabant afferri carnes, quibus vesci ei licèbat, ut simularetur mandacasse, sicut rex imperaverat, de sacrificii carnibus: 22 ut, hoc facto, à morte liberaretur: et propter veterem viri amicitiam, hanc in eo faciebant humanitatem. 23 At ille cogitare cœpit ætatis ac senectutis suæ eminentiam dignam, et ingenitæ nobilitatis canitiem, atque à puero optimæ conversationis actus: et secundùm sanctæ et à Deo conditæ legis constituta, respondit citò, dicens, præmitti se velle in infernum. 24 Non enim ætati nostræ dignum est, inquit, fingere: ut multi adolescentium, arbitrantes Eleazarum nonaginta annorum transisse ad vitam alienigenarum: 25 et ipsi propter meam simulationem, et propter modicum corruptilis vitæ tempus decipiantur; et per hoc maculam, atque execrationem meæ senectutí conquiram. 26 Nam, etsi in præsenti tempore suppliciis hominum eripiar, sed manum Omnipotentis, nec vi-

[1] *Segun el testo griego* al tímpano: *suplicio que consistia en dar de palos al reo en las plantas de los pies, hasta que muriese. Véase Heb.* XI. *v.* 35. *Los santos Padres llaman á Eleázaro*: Padre de los mártires, *y* Protomártir del Antiguo Testamento. *S. Greg. Naz.* Orat. in Machab. *S. Cypr.* de sing. Cleric. *S. Ambrosio etc.*

[2] *Antes que consentir en lo que se le proponia. Esto es*, al seno de Abraham. *Véase* Infierno. *Es doctrina indudable fundada en las Sagradas Escrituras, y espresa en los catecismos que usan todas las Iglesias católicas, que ántes de la resurreccion de Jesu-Cristo quedaban las almas de los justos esperando la venida del Mesías en un lugar llamado por algunos* infierno superior, *por otros* limbo, *y por otros en fin*, seno de Abraham. *Allí aguardaban en reposo que Jesu-Cristo entrara por medio de su sangre en el Santuario del cielo, y les abriera las puertas que habia cerrado el pecado. Véase S. Gregorio Magno*, sobre Job *lib.* XII. *c.* 11. *y* XIII. *c.* 44. *S. Agust.* Salmo LXXXV. *núm.* 18. *S. Gerónimo* Epist. XXXV. *al.* III. *á* Eliodoro, *y Epist.* XXII. *al.* XXV. á santa Paula.

Digitized by Google

sobre mi ancianidad la infamia y execracion.

26 Fuera de esto, aun cuando pudiese librarme al presente de los suplicios de los hombres, no podria yo, ó vivo ó muerto, escapar de las manos del Todopoderoso.

27 Por lo cual muriendo valerosamente, me mostraré digno de la *veneranda* ancianidad en que me hallo;

28 y dejaré á los jóvenes un ejemplo de fortaleza, si sufriere con ánimo pronto y constante una muerte honrosa en defensa de una Ley la mas santa y magestuosa. Luego que acabó de decir esto, fué conducido al suplicio.

29 Y aquellos que le llevaban, y que poco ántes se le habian mostrado muy humanos, pasaron á un estremo de furor por las palabras que habia dicho; las cuales creian efecto de arrogancia.

30 Estando ya para morir á fuerza de los golpes que descargaban sobre él, arrojó un suspiro, y dijo: Señor, tú que tienes la ciencia santa, tú sabes bien que habiendo yo podido librarme de la muerte, sufro en mi cuerpo atroces dolores; pero mi alma los padece de buena gana por tu *santo* temor.

31 De esta manera pues murió Eleázaro, dejando no solamente á los jóvenes, sino tambien á toda su nacion en la memoria de su muerte un dechado de virtud y de fortaleza.

CAP. VII. *Martirio de los siete hermanos Macabéos, y de su admirable madre*[1].

1 A mas de lo referido aconteció que fueron presos siete hermanos[2] juntamente con su madre; y quiso el Rey, á fuerza de azotes y tormentos con nervios de toro obligarlos á comer carne de cerdo, contra lo prohibido por la Ley.

2 Mas el uno de ellos, que era el primogénito, dijo: ¿Qué es lo que tú pretendes, ó quieres saber de nosotros? Aparejados estamos

vus, nec defunctus effugiam. 27 Quamobrem fortiter vitâ excedendo, senectute quidem dignus apparebo: 28 adolescentibus autem exemplum forte relinquam, si prompto animo, ac fortiter pro gravissimis ac sanctissimis legibus honesta morte perfungar. His dictis, confestim ad supplicium trahebatur. 29 Hi autem, qui eum ducebant, et paulò ante fuerant mitiores, in iram conversi sunt propter sermones ab eo dictos, quos illi per arrogantiam prolatos arbitrabantur. 30 Sed cum plagis perimeretur, ingemuit, et dixit: Domine, qui habes sanctam scientiam, manifestè tu scis, quia cum à morte possem liberari, duros corporis sustineo dolores: secundùm animam verò propter timorem tuum libenter hæc patior. 31 Et iste quidem hoc modo vitâ decessit, non solum juvenibus, sed et universæ genti memoriam mortis suæ ad exemplum virtutis et fortitudinis derelinquens.

CAPUT VII. 1 Contigit autem et septem fratres unà cum matre sua apprehensos, compelli à rege edere contra fas carnes porcinas, flagris et taureis cruciatos. 2 Unus autem ex illis, qui erat primus, sic ait: Quid quæris, et

[1] *Año* 3837 DEL MUNDO; *y* 167 *ántes* DE JESU-CRISTO. [2] *Estos siete hermanos son llamados los* santos Macabéos, *tal vez porque su martirio fué durante la persecucion en la cual Judas* Macabéo *y sus hermanos combatieron tan gloriosamente por la causa de Dios. Véase S. Agustin* serm. I. Machab.

Digitized by Google

á morir ántes que quebrantar las leyes pátrias que Dios nos ha dado.

3 Encendióse el Rey en cólera, y mandó que se pusiesen sobre el fuego sartenes y calderas de bronce: asi que estuvieron hechas ascua,

4 ordenó que se cortase la lengua al que habia hablado el primero, que se le arrancase la piel de la cabeza, y que se le cortasen las estremidades de las manos y pies, *todo* á presencia de sus hermanos y de su madre.

5 Y estando ya asi del todo inutilizado, mandó traer fuego, y que le tostasen en la sarten hasta que espirase. Mientras que sufria en ella este largo tormento, los demas hermanos con la madre se alentaban mútuamente á morir con valor,

6 diciendo: El Señor Dios verá la verdad[1], y se apiadará[2] de nosotros, como lo declaró Moises cuando protestó en su cántico, *diciendo*[3]: Será misericordioso con sus siervos.

7 Muerto que fué de este modo el primero, conducian al segundo para atormentarle con escarnio; y habiéndole arrancado la piel de la cabeza con todos los cabellos, le preguntaban si comeria[4] ántes que ser atormentado en cada miembro de su cuerpo.

8 Pero él respondiendo en la lengua de su patria[5], dijo: No haré tal. Asi pues sufrió tambien este los mismos tormentos que el primero;

9 y cuando estaba ya para espirar, dijo: Tú, ó perversisimo *Principe*, nos quitas la vida presente; pero el Rey del Universo nos resucitará algun dia para la vida eterna[6], por haber muerto en defensa de sus Leyes.

10 Despues de éste, vino al tormento el tercero; el cual así que le pidieron la lengua, la sacó al

quid vis discere à nobis? parati sumus mori, magis quàm patrias Dei leges prævaricari. 3 Iratus itaque rex, jussit sartagines et ollas æneas succendi: quibus statim succensis 4 jussit, ei qui prior fuerat locutus, amputari linguam: et, cute capitis abstracta, summas quoque manus et pedes ei præscindi, ceteris ejus fratribus et matre inspicientibus. 5 Et cum jam per omnia inutilis factus esset, jussit ignem admoveri, et adhuc spirantem torreri in sartagine: in qua cum diu cruciaretur, ceteri unà cum matre invicem se hortabantur mori fortiter, 6 dicentes: Dominus Deus aspiciet veritatem, et consolabitur in nobis, quemadmodum in protestatione cantici declaravit Moyses: Et in servis suis consolabitur. 7 Mortuo itaque illo primo, hoc modo sequentem deducebant ad illudendum: et, cute capitis ejus, cum capillis abstracta, interrogabant, si manducaret priùs, quàm toto corpore per membra singula puniretur. 8 At ille respondens patria voce, dixit: Non faciam. Propter quod et iste, sequenti loco, primi tormenta suscepit: 9 et in ultimo spiritu constitutus, sic ait: Tu quidem scelestissime in præsenti vita nos perdis: sed Rex mundi defunctos nos pro suis legibus in æternæ vitæ resurrectione suscitabit. 10 Post hunc tertius illuditur, et linguam postulatus, citò

[1] *O justicia de nuestra causa.* [2] *Otros traducen:* nos consolará. [3] *Deuter.* XXXII. *v.* 36. [4] *De la carne que se le presentaba.* [5] *Que era la hebréa, con mezcla de la siriaca.* [6] *Nótese la viva fé de la resurreccion, que manifestaron estos santos mártires. Es propio de los hombres viciosos y carnales no querer creer que haya otra vida en que el alma reciba premio ó castigo. Tales eran los saducéos, y tales son los impios de todos los siglos. Véase* Saducéos.

Digitized by Google

instante, y estendió sus manos con valor,

11 diciendo con *grande* confianza: Del cielo he recibido estos miembros del cuerpo: mas ahora los desprecio por amor de las Leyes de Dios; y espero que los he de volver á recibir de su misma mano.

12 Dijo esto de modo que asi el Rey, como su comitiva, quedaron maravillados del espiritu de este jóven, que ningun caso hacia de los tormentos.

13 Muerto tambien éste, atormentaron de la misma manera al cuarto:

14 el cual, estando ya para morir, habló del modo siguiente: Es gran ventaja para nosotros perder la vida á manos de los hombres; por la firme esperanza que tenemos en Dios de que nos la volverá, haciéndonos resucitar: pero tu resurreccion, *ó Antíoco*, no será para la vida[1].

15 Habiendo cogido al quinto, le martirizaban *igualmente*; pero él, clavando sus ojos en el Rey, le dijo:

16 Teniendo, como tienes, poder entre los hombres, aunque eres mortal como ellos, haces tú lo que quieres: mas no imagines *por eso* que Dios ha desamparado á nuestra nacion:

17 aguarda tan solamente un poco, y verás la grandeza de su poder, y como te atormentará á ti y á tu linage.

18 Despues de éste, fué conducido *al suplicio* el sesto; y estando ya para espirar, dijo: No quieras engañarte vanamente; pues si nosotros padecemos estos tormentos, es porque los hemos merecido, habiendo pecado contra nuestro Dios; y por esto esperimentamos cosas tan terribles:

19 mas no pienses tú quedar impune despues de haber osado combatir contra Dios.

20 Entretanto la madre, sobremanera admirable, y digna de *vivir eternamente en* la memoria de los buenos, viendo perecer en un solo dia sus siete hijos, lo sobrellevaba con ánimo constante por la

protulit, et manus constanter extendit: 11 et cum fiducia ait: E cœlo ista possideo, sed propter Dei leges nunc hæc ipsa despicio, quoniam ab ipso me ea recepturum spero: 12 ita ut rex, et qui cum ipso erant, mirarentur adolescentis animum, quòd tamquam nihilum duceret cruciatus. 13 Et hoc ita defuncto, quartum vexabant similiter torquentes. 14 Et cum jam esset ad mortem, sic ait: Potiùs est ab hominibus morti datos spem spectare à Deo, iterùm ab ipso resuscitandos: tibi enim resurrectio ad vitam non erit. 15 Et cum admovissent quintum, vexabant eum. At ille respiciens in eum, dixit: 16 Potestatem inter homines habens, cum sis corruptibilis, facis quod vis: noli autem putare genus nostrum à Deo esse derelictum. 17 Tu autem patienter sustine, et videbis magnam potestatem ipsius, qualiter te et semen tuum torquebit. 18 Post hunc ducebant sextum, et is, mori incipiens, sic ait: Noli frustrà errare: nos enim propter nosmetipsos hæc patimur, peccantes in Deum nostrum, et digna admiratione facta sunt in nobis: 19 tu autem ne existimes tibi impunè futurum, quòd contra Deum pugnare tentaveris. 20 Supra modum autem mater mirabilis, et bonorum memoria digna, quæ pereuntes septem filios, sub unius diei tempore conspiciens, bono animo ferebat propter spem, quam in Deum habebat: 21 singulos illorum hortaba-

[1] *Sino para una muerte eterna. Véase Dan.* XII. *v.* 2 *Apoc.* XX. *v.* 12.

Digitized by Google

esperanza que tenia en Dios.

21 Llena de sabiduría, exhortaba con valor, en su lengua nativa, á cada uno de ellos en particular; y juntando un ánimo varonil á la ternura de muger,

22 les decia: Yo no sé como fuisteis formados en mi seno: porque ni yo os dí el alma, el espíritu y la vida, ni fui tampoco la que coordiné los miembros de cada uno de vosotros;

23 sino el Criador del Universo, que es el que formó al hombre en su orígen, y el que dió principio á todas las cosas; y él mismo os volverá por su misericordia el espíritu y la vida, puesto que ahora por amor de sus Leyes no haceis aprecio de vosotros mismos.

24 Antioco pues considerándose burlado, y creyendo que aquellas voces *de los mártires* eran un insulto suyo, como quedase todavía el mas pequeño de todos, comenzó no solo á persuadirle con palabras, sino á asegurarle tambien con juramento, que le haria rico y feliz si abandonaba las leyes de sus padres, y que le tendria por uno de sus amigos, y le daria cuanto necesitase.

25 Pero como ninguna mella hiciesen en el jóven semejantes promesas, llamó el Rey á la madre, y la aconsejaba que inspirase á su hijo mejores sentimientos;

26 y despues de haberla exhortado con muchas razones, ella le prometió que en efecto persuadiria á su hijo *lo que le convenia.*

27 A cuyo fin, habiéndose inclinado á él *para hablarle*, burlando *los deseos* del cruel Tirano, le dijo en lengua patria: Hijo mio, ten piedad de mí, que te llevé nueve meses en mis entrañas, que te alimenté por espacio de tres años con la leche de mis pechos, y te he criado y conducido hasta la edad en que te hallas.

28 Ruégote, hijo mio, que mires al cielo y á la tierra, y á todas las cosas que en ellos se contienen; y que entiendas bien que Dios las ha criado á todas de la nada, como igualmente al linage humano.

29 De este modo no temerás á este verdugo; ántes bien hacién-

tur voce patria fortiter, repleta sapientia: et, femineæ cogitationi masculinum animum inserens, 22 dixit ad eos: Nescio qualiter in utero meo apparuistis: neque ego spiritum et animam donavi vobis et vitam, et singulorum membra non ego ipsa compegi: 23 sed enim mundi Creator, qui formavit hominis nativitatem, quique omnium invenit originem, et spiritum vobis iterum cum misericordia reddet et vitam, sicut nunc vosmetipsos despicitis propter leges ejus. 24 Antiochus autem, contemni se arbitratus, simul et exprobantis voce despecta, cum adhuc adolescentior superesset, non solum verbis hortabatur, sed et cum juramento affirmabat, se divitem et beatum facturum, et translatum à patriis legibus amicum habiturum, et res necessarias ei præbiturum. 25 Sed ad hæc cum adolescens nequaquam inclinaretur, vocavit rex matrem, et suadebat ei ut adolescenti fieret in salutem. 26 Cum autem multis eam verbis esset hortatus, promisit suasuram se filio suo. 27 Itaque inclinata ad illum, irridens crudelem tyrannum, ait patria voce: Fili mi, miserere mei, quæ te in utero novem mensibus portavi, et lac triennio dedi, et alui, et in ætatem istam perduxi. 28 Peto, nate, ut aspicias ad cœlum et terram, et ad omnia quæ in eis sunt: et intelligas, quia ex nihilo fecit illa Deus, et hominum genus: 29 ita fiet, ut non timeas carnificem

Digitized by Google

dote digno de participar de la suerte de tus hermanos, abrazarás *gustoso* la muerte, para que asi en el tiempo de la misericordia te recobre yo *en el cielo*, junto con tus hermanos.

30 Aun no habia acabado de hablar esto, cuando el jóven dijo: ¿Qué es lo que esperais? Yo no obedezco al mandato del Rey, sino al precepto de la Ley que nos fué dada por Moisés.

31 Mas tú que eres el autor de todos los males de los hebréos, *ten entendido que* no evitarás el castigo de Dios.

32 Porque nosotros padecemos esto por nuestros pecados;

33 y si el Señor, nuestro Dios, se ha irritado por un breve tiempo contra nosotros, á fin de corregirnos y enmendarnos, él empero volverá á reconciliarse otra vez con sus siervos.

34 Pero tú, ó malvado y el mas abominable de todos los hombres, no te lisonjees inútilmente con vanas esperanzas, inflamado en cólera contra los siervos de Dios;

35 pues aun no has escapado del juicio del Dios Todopoderoso, que lo está viendo todo.

36 Mis hermanos por haber padecido ahora un dolor pasagero, se hallan ya gozando de la alianza de la vida eterna: mas tú por justo juicio de Dios sufrirás los castigos debidos á tu soberbia.

37 Por lo que á mí toca, hago como mis hermanos el sacrificio de mi cuerpo y de mi vida en defensa de las leyes de mis padres, rogando á Dios que cuanto ántes se muestre propicio á nuestra nacion, y que te obligue á tí á fuerza de tormentos y de castigos á confesar que él es el solo Dios.

38 Mas la ira del Todopoderoso, que justamente descarga sobre nuestra nacion, tendrá fin en la muerte mia y de mis hermanos[1].

39 Entónces el Rey, ardiendo en cólera, descargó su furor sobre este con mas crueldad que sobre todos los otros, sintiendo á par de muerte verse burlado.

istum; sed dignus fratribus tuis effectus particeps, suscipe mortem, ut in illa miseratione cum fratribus tuis te recipiam. 30 Cum hæc illa adhuc diceret, ait adolescens: Quem sustinetis? non obedio præcepto regis, sed præcepto legis, quæ data est nobis per Moysen. 31 Tu verò, qui inventor omnis malitiæ factus es in Hebræos, non effugies manum Dei. 32 Nos enim pro peccatis nostris hæc patimur. 33 Et si nobis propter increpationem et correptionem Dominus Deus noster modicum iratus est; sed iterum reconciliabitur servis suis. 34 Tu autem, ò sceleste, et omnium hominum flagitiosissime, noli frustrà extolli vanis spebus in servos ejus inflammatus. 35 Nondum enim omnipotentis Dei, et omnia inspicientis, judicium effugisti. 36 Nam fratres mei, modico nunc dolore sustentato, sub testamento æternæ vitæ effecti sunt: tu verò judicio Dei justas superbiæ tuæ pœnas exolves. 37 Ego autem, sicut et fratres mei, animam et corpus meum trado pro patriis legibus, invocans Deum maturiùs genti nostræ propitium fieri, teque cum tormentis et verberibus confiteri quòd ipse est Deus solus. 38 In me verò et in fratribus meis desinet omnipotentis ira, quæ super omne genus nostrum justè superducta est. 39 Tunc rex accensus irâ, in hunc super omnes crudeliùs desævit, indigné ferens se derisum. 40 Et hic itaque

[1] *En el cap.* VIII. *se vé que en efecto comenzó luego el Señor á mirar á su pueblo con ojos de misericordia.*

Digitized by Google

40 Murió pues tambien este jóven, sin contaminarse, y con una entera confianza en el Señor.

41 Finalmente despues de los hijos fué tambien muerta la madre.

42 Pero bastante se ha hablado ya de los sacrificios *profanos*, y de las horribles crueldades *de Antíoco*.

Cap. VIII. *Victorias de Judas Macabéo contra Nicanor, Baquides y Timotéo: Nicanor, huyendo solo á la Siria, declara que los judíos tienen á Dios por protector.*

1 Entretanto Judas Macabéo y los que le seguian entraban secretamente en las poblaciones, y convocando á sus parientes y amigos, y tomando consigo á los que habian permanecido firmes en la religion judáica, juntaron hasta seis mil hombres.

2 Al mismo tiempo invocaban al Señor para que mirase propicio á su pueblo, hollado de todos; y que tuviese compasion de su Templo, el cual se veia profanado por los impíos:

3 que se apiadase igualmente de la ruina de la ciudad, la cual iba á quedar luego arrasada, y escuchase la voz de la sangre derramada, que le estaba pidiendo venganza.

4 Que tuviese tambien presente las inícuas muertes de los inocentes niños, y las blasfemias proferidas contra su *santo* Nombre, y tomase de ello *justísima* venganza.

5 El Macabéo pues habiendo juntado mucha gente, se hacia formidable á los gentiles; porque la indignacion del Señor *contra su pueblo* se habia *ya* convertido en misericordia.

6 Arrojábase repentinamente sobre los lugares y ciudades, y los incendiaba; y ocupando los sitios mas ventajosos, hacia no pequeño estrago en los enemigos:

7 ejecutando estas correrías principalmente por la noche: y la fama de su valor se esparcia por todas partes.

8 Viendo pues Filipo[1] que este caudillo iba poco á poco *engrosándose y* haciendo progresos, y que las mas veces le salian bien sus empresas, escribió á Ptoloméo, go-

mundus obiit, per omnia in Domino confidens. 41 Novissimè autem post filios et mater consumpta est. 42 Igitur de sacrificiis, et de nimiis crudelitatibus satis dictum est.

Caput VIII. 1 Judas verò Machabæus, et qui cum illo erant, introibant latenter in castella: et convocantes cognatos et amicos, et eos, qui permanserunt in Judaismo, assumentes, eduxerunt ad se sex millia virorum. 2 Et invocabant Dominum, ut respiceret in populum, qui ab omnibus calcabatur: et misereretur templo, quod contaminabatur ab impiis: 3 misereretur etiam exterminio civitatis, quæ esset illicò complananda, et vocem sanguinis ad se clamantis audiret: 4 memoraretur quoque iniquissimas mortes parvulorum innocentum, et blasphemias nomini suo illatas, et indignaretur super his. 5 At Machabæus, congregata multitudine, intolerabilis gentibus efficiebatur: ira enim Domini in misericordiam conversa est. 6 Et superveniens castellis et civitatibus improvisus, succendebat eas: et opportuna loca occupans, non paucas hostium strages dabat: 7 maximè autem noctibus ad hujuscemodi excursus ferebatur, et fama virtutis ejus ubique diffundebatur. 8 Videns autem Philippus paulatim virum ad profectum venire, ac frequen-

[1] *Cap.* V. *v.* 22.

Digitized by Google

bernador de la Cele-syria y de la Fenicia, á fin de que le enviara socorros para sostener el partido del Rey.

9 En efecto, Ptoloméo le envió al punto á Nicanor, amigo suyo, *hijo* de Patroclo, y uno de los principales magnates, dándole hasta veinte mil hombres armados, de diversas naciones, para que esterminase todo el linage de los judíos; y junto con él envió tambien á Gorgias[1], que era gran soldado, y hombre de larga esperiencia en las cosas de la guerra.

10 Nicanor formó el designio de pagar el tributo de los mil talentos que el Rey debia dar á los romanos, sacándolos de la venta de los cautivos que haria de los judíos.

11 Con esta idea envió inmediatamente á las ciudades marítimas á convidar á la compra de judíos esclavos, prometiendo dar noventa de ellos por un talento; sin reflexionar el castigo que el Todopoderoso habia de ejecutar en él.

12 Luego que Judas supo la venida de Nicanor, la participó á los judíos que tenia consigo;

13 algunos de los cuales por falta de confianza en la justicia Divina, llenos de miedo, echaron á huir:

14 pero otros vendian cuanto les habia quedado, y á una rogaban al Señor que los librase del impío Nicanor, que aun ántes de haberse acercado á ellos los tenia ya vendidos;

15 y que se dignase hacerlo, ya que no por amor de ellos, siquiera por la alianza que habia hecho con sus padres, y por el honor que tenian de llamarse con el nombre santo y glorioso de Pueblo de Dios.

16 Habiendo pues convocado el Macabéo los *seis ó* siete mil hombres que le seguian, les conjuró que no diesen cuartel á los enemigos, y no temiesen aquella muchedumbre enemiga que venia á atacarlos, sino que peleasen con esfuerzo:

17 teniendo siempre presente

tiùs res ei cedere prosperè, ad Ptolemæum ducem Cœlesyriæ et Phœnicis scripsit, ut auxilium ferret regis negotiis. 9 At ille velociter misit Nicanorem Patrocli de primoribus amicum, datis ei de permistis gentibus armatis, non minus viginti millibus, ut universum Judæorum genus deleret, adjuncto ei et Gorgia viro militari, et in bellicis rebus experientissimo. 10 Constituit autem Nicanor, ut regi tributum, quod Romanis erat dandum, duo millia talentorum, de captivitate Judæorum suppleret: 11 statimque ad maritimas civitates misit, convocans ad coëmptionem Judaicorum mancipiòrum, promittens se nonaginta mancipia talento distracturum, non respiciens ad vindictam, quæ eum ab Omnipotente esset consecutura. 12 Judas autem ubi comperit, indicavit his qui secum erant Judæis, Nicanoris adventum. 13 Ex quibus quidam formidantes, et non credentes Dei justitiæ, in fugam vertebantur: 14 alii verò, si quid eis supererat vendebant, simulque Dominum deprecabantur, ut eriperet eos ab impio Nicanore, qui eos, priùs quam cominùs veniret, vendiderat; 15 et si non propter eos, propter testamentum tamen quod erat ad patres eorum, et propter invocationem sancti et magnifici nominis ejus super ipsos. 16 Convocatis autem Machabæus septem millibus, qui cum ipso erant, rogabat ne hostibus reconciliarentur, neque

[1] *Con igual número de tropas*, I. *Mach.* III. v. 38 y 41. *Ibid. c.* IV.

Digitized by Google

el ultraje que aquellos indignos habian cometido contra el Lugar santo, y las injurias é insultos hechos á la ciudad, y ademas la abolicion de las *santas* instituciones de sus mayores.

18 Estas gentes, añadió, confian solo en sus armas y en su audacia: mas nosotros tenemos puesta nuestra confianza en el Señor Todopoderoso, que con una mirada puede trastornar no solo á los que vienen contra nosotros, sino tambien al mundo entero.

19 Trájoles asimismo á la memoria los socorros que habia dado Dios *en otras ocasiones* á sus padres, y los ciento y ochenta y cinco mil que perecieron del ejército de Sennaquerib[1]:

20 como tambien la batalla que ellos habian dado á los gálatas en Babilonia, en la cual no habiendo osado entrar en la accion sus aliados los macedonios, ellos, que solo eran seis mil, mataron ciento y veinte mil, mediante el ausilio que les dió el cielo; y consiguieron en recompensa grandes bienes.

21 Este razonamiento *del Macabéo* los llenó de valor, de suerte que se hallaron dispuestos á morir por las Leyes y por la patria.

22 En seguida dió el mando de una porcion de tropas á sus hermanos Simon, Josef, y Jonathás, poniendo á las órdenes de cada uno mil y quinientos hombres.

23 Ademas de eso leyóles Esdras[2] el Libro Santo; y habiéndoles dado *Judas* por señal *ó reseña* SOCORRO DE DIOS, se puso él mismo á la cabeza del ejército, y marchó contra Nicanor.

24 En efecto, declarándose el Todopoderoso á favor de ellos, mataron mas de nueve mil hombres, y pusieron en fuga al ejército de

metuerent iniquè venientium adversum se hostium multitudinem, sed fortiter contenderent, 17 ante oculos habentes contumeliam, quæ loco sancto ab his injustè esset illata, itemque et ludibrio habitæ civitatis injuriam, adhuc etiam veterum instituta convulsa. 18 Nam illi quidem armis confidunt, ait, simul et audacia: nos autem in omnipotente Domino, qui potest et venientes adversum nos, et universum mundum uno nutu delere, confidimus. 19 Admonuit autem eos et de auxiliis Dei, quæ facta sunt erga parentes: et quòd sub Sennacherib centum octoginta quinque millia perierunt: 20 et de prælio, quod eis adversus Galatas fuit in Babylonia, ut omnes, ubi ad rem ventum est, Macedonibus sociis hæsitantibus, ipsi sex millia soli peremerunt centum viginti millia, propter auxilium illis datum de cœlo, et beficia pro his plurima consecuti sunt. 21 His verbis constantes effecti sunt, et pro legibus et patria mori parati. 22 Constituit itaque fratres suos duces utrique ordini, Simonem et Josephum, et Jonathan, subjectis unicuique millenis et quingentenis. 23 Ad hoc etiam ab Esdra lecto illis sancto libro, et dato signo adjutorii Dei, in prima acie ipse dux commisit cum Nicanore. 24 Et facto sibi adjutore Omnipotente, interfecerunt super novem millia hominum: majorem autem partem exercitus Nicanoris vulneribus debilem factam fugere compulerunt. 25 Pecuniis verò eorum, qui ad emptionem ipsorum venerant, sublatis, ipsos usquequaque persecuti sunt, 26 sed reversi

[1] IV. *Reg.* XIX. *v.* 35. *Tobiæ* I. *v.* 21. *Eccli.* XLVIII. *v.* 24. *Is.* XXXVII. *v.* 36. I. *Machab.* VII. *v.* 41. [2] *En el griego se lee* Eleázaro. *Tal vez se leyó á los soldados el cap.* XXXVIII. *v.* 7. *del* Deuteronomio, *donde está la exhortacion que debe hacer el sacerdote al ejército, ántes de dar la batalla.*

Digitized by Google

Nicanor, que habia quedado muy disminuido por razon de los muchos heridos.

25 Con esto cogieron el dinenero de aquellos que habian acudido para comprarlos *como esclavos*; y fueron persiguiendo largo trecho al enemigo.

26 Pero estrechados del tiempo volvieron atrás, pues era la víspera del sábado; lo cual les impidió que continuaran persiguiéndole.

27 Recogidas pues las armas y despojos de los enemigos, celebraron el sábado, bendiciendo al Señor, que los habia librado en aquel dia, derramando sobre ellos como las primeras gotas del rocío de su misericordia.

28 Pasada *la festividad* del sábado, dieron parte de los despojos á los enfermos, á los huérfanos y á las viudas, quedándose con el resto para sí y para sus familias.

29 Ejecutadas estas cosas, hicieron todos juntos oracion, rogando al Señor misericordioso que se *dignara* aplacarse *ya* para siempre con sus siervos.

30 *Mas adelante* habiendo sido acometidos del ejército de Timothéo y de Baquides, mataron de él á mas de veinte mil hombres, se apoderaron de varias plazas fuertes, y recogieron un botin muy grande; del cual dieron igual porcion á los enfermos, á los huérfanos y á las viudas, y tambien á los viejos.

31 Recogidas luego con diligencia todas las armas de los enemigos, las depositaron en lugares convenientes, llevando á Jerusalem los otros despojos.

32 Asimismo quitaron la vida á Filarco, hombre perverso, uno de los que acompañaban á Timothéo, y que habia causado muchos males á los judios.

33 Y cuando estaban en Jerusalem dando gracias *á Dios* por esta victoria, al saber que aquel Calístenes, que habia incendiado las puertas sagradas, se habia refugiado en cierta casa, le abrasaron en ella, dándole asi el justo pago de sus impiedades.

34 Entretanto el perversisimo Nicanor, aquel que habia hecho venir á mil negociantes para venderles los judíos *por esclavos*,

sunt hora conclusi: nam erat ante sabbatum: quam ob causam non perseveraverunt insequentes. 27 Arma autem ipsorum et spolia congregantes, sabbatum agebant: benedicentes Dominum, qui liberavit eos in isto die, misericordiæ initium stillans in eos. 28 Post sabbatum verò debilibus, et orphanis, et viduis diviserunt spolia: et residua ipsi cum suis habuere. 29 His itaque gestis, et communiter ab omnibus facta obsecratione, misericordem Dominum postulabant, ut in finem servis suis reconciliaretur. 30 Et ex his, qui cum Timotheo, et Bacchide erant contra se contendentes, super viginti millia interfecerunt, et munitiones excelsas obtinuerunt: et plures prædas diviserunt, æquam portionem debilibus, pupillis et viduis, sed et senioribus facientes. 31 Et cum arma eorum diligenter collegissent, omnia composuerunt in locis opportunis, residua verò spolia Jerosolymam detulerunt: 32 et Philarchen, qui cum Timotheo erat interfecerunt, virum scelestum, qui in multis Judæos afflixerat. 33 Et cum epinicia agerent Jerosolymis, eum, qui sacras januas incenderat, id est, Callisthenem, cum in quoddam domicilium refugisset, incenderunt, digna ei mercede pro impietatibus suis reddita. 34 Facinorosissimus autem Nicanor, qui mille negotiantes ad Judæorum venditio-

Digitized by Google

35 humillado con la ayuda del Señor por aquellos mismos á quienes él habia reputado por nada, dejando su brillante vestido *de Generalísimo*, y huyendo por el mar Mediterráneo, llegó solo á Antioquía, y reducido al colmo de la infelicidad por la pérdida de su ejército;

36 y aquel mismo que ántes habia prometido pagar el tributo á los romanos con *el producto de* los cautivos de Jerusalem, iba publicando ahora que los judíos tenian por protector á Dios, y que eran invulnerables, porque seguian las Leyes que el mismo Señor les habia dado.

CAP. IX. *Antíoco Epifanes, echado de Persépolis al tiempo que estaba meditando el total esterminio de los judios, es castigado por Dios con dolores acerbisimos, que le obligan á confesar sus delitos. Muere miserablemente, despues de haber encomendado por cartas á los judíos que fuesen fieles á su hijo.*

1 A este tiempo volvia Antíoco ignominiosamente de la Persia;

2 pues habiendo entrado en la ciudad de Persépolis, *llamada Elimaida*[1], é intentado saquear el Templo y oprimir la ciudad, corrió todo el pueblo á tomar las armas, y le puso en fuga con todas sus tropas, por lo cual volvió atrás vergonzosamente.

3 Y llegado que hubo cerca de Ecbatana, recibió la noticia de lo que habia sucedido á Nicanor y á Timothéo:

4 con lo que montando en cólera, pensó desfogarla en los judíos, y vengarse así del ultraje que le habian hecho los que le obligaron á huir. Por tanto mandó que anduviese mas apriesa su carroza, caminando sin pararse, impelido para ello del juicio *ó venganza* del cielo, por la insolencia con que habia dicho: Que él iria á Jerusalem, y que la convertiria en un cementerio de cadáveres hacinados de judíos.

5 Mas el Señor Dios de Israel, que ve todas las cosas, le hirió con

nem adduxerat, 35 humiliatus auxilio Domini, ab his quos nullos existimaverat, deposita veste gloriæ per Mediterranea fugiens, solus venit Antiochiam, summam infelicitatem de interitu sui exercitûs consecutus. 36 Et qui promiserat Romanis se tributum restituere de captivitate Jerosolymorum, prædicabat nunc protectorem Deum habere Judæos, et ob ipsum invulnerabiles esse, eò quòd sequerentur leges ab ipso constitutas.

CAPUT IX. 1 Eodem tempore Antiochus inhonestè revertebatur de Perside. 2 Intraverat enim in eam, quæ dicitur Persepolis, et tentavit expoliare templum, et civitatem opprimere: sed multitudine ad arma concurrente, in fugam versi sunt: et ita contigit ut Antiochus post fugam turpiter rediret. 3 Et cum venisset circa Ecbatanam, recognovit quæ erga Nicanorem et Timothæum gesta sunt. 4 Elatus autem in ira, arbitrabatur se injuriam illorum qui se fugaverant, posse in Judæos retorquere: ideoque jussit agitari currum suum, sine intermissione agens iter, cœlesti eum judicio perurgente, eò quòd ita superbè locutus est se venturum Jerosolymam, et congeriem sepulchri Judæorum eam facturum. 5 Sed qui universa conspicit Dominus Deus Israel percussit eum insanabili et invisibili plaga. Ut enim finivit hunc ipsum sermonem, apprehendit eum dolor dirus viscerum, et amara inter-

[1] I. *Mach.* VI. *v.* 1. *Tal vez* Persépolis *es el nombre del territorio ó provincia.*

Digitized by Google

una llaga interior é incurable: pues apenas habia acabado de pronunciar dichas palabras, le acometió un fiero dolor de entrañas, y un acerbo dolor en los intestinos:

6 y á la verdad que bien lo merecia, puesto que él habia desgarrado las entrañas de otros con muchas y nuevas maneras de tormentos. Mas no por eso desistia de sus malvados designios.

7 De esta suerte, lleno de soberbia, respirando su corazon llamas contra los judíos, y mandando *siempre* acelerar el viage, sucedió que, corriendo furiosamente, cayó de la carroza, y con el grande golpe que recibió, se le quebrantaron *gravemente* los miembros del cuerpo.

8 Y aquel que lleno de soberbia queria levantarse sobre la esfera de hombre, y se lisonjeaba de poder mandar aun á las olas del mar, y de pesar en una balanza los montes mas elevados, humillado ahora hasta el suelo, era conducido en una silla de manos, presentando en su misma persona un manifiesto testimonio del poder de Dios:

9 pues hervia de gusanos el cuerpo de este impio, y aun viviendo se le caian á pedazos las carnes en medio de los dolores, y ni sus tropas podian sufrir el mal olor y fetor que de sí despedia.

10 Asi el que poco ántes se imaginaba que podria coger con la mano las estrellas del cielo, se habia hecho insoportable á todos, por lo intolerable del hedor que despedia.

11 Derribado pues de este modo de su empinada soberbia, comenzó á entrar en conocimiento de sí mismo, estimulado del azote de de Dios, pues crecian por momentos sus dolores.

12 Y como ni él mismo pudiese ya sufrir su fetor, dijo asi: Justo es que el hombre se sujete á Dios, y que un mortal no pretenda apostárselas con el Dios *soberano*.

13 Mas este malvado rogaba al Señor, del cual no habia de alcanzar misericordia[1];

14 y siendo asi que ántes se apresuraba á ir á la ciudad *de Jerusalen* para arrasarla, y hacer de ella un cementerio de cadáveres amon-

norum tormenta: 6 et quidem satis justè, quippe qui multis et novis cruciatibus aliorum torserat viscera, licèt ille nullo modo à sua malitia cessaret. 7 Super hoc autem superbiâ repletus, ignem spirans animo in Judæos, et præcipiens accelerari negotium, contigit illum impetu euntem de curru cadere, et gravi corporis collisione membra vexari. 8 Isque qui sibi videbatur etiam fluctibus maris imperare, supra humanum modum superbiâ repletus, et montium altitudines in statera appendere, nunc humiliatus ad terram in gestatorio portabatur, manifestam Dei virtutem in semetipso contestans: 9 ita ut de corpore impii vermes scaturirent, ac viventis in doloribus carnes ejus effluerent, odore etiam illius, et fœtore exercitus gravaretur. 10 Et qui paulò ante sidera cœli contingere se arbitrabatur, eum nemo poterat propter intolerantiam fœtoris portare. 11 Hinc igitur cœpit ex gravi superbia deductus ad agnitionem sui venire, divinâ admonitus plagâ, per momenta singula doloribus suis augmenta capientibus. 12 Et cum nec ipse jam fœtorem suum ferre posset, ita ait: Justum est subditum esse Deo, et mortalem non paria Deo sentire. 13 Orabat autem hic scelestus Dominum, à quo non esset misericordiam consecuturus. 14 Et civitatem, ad quam festinans veniebat ut eam ad solum deduceret, ac sepulchrum congestorum faceret, nunc optat

[1] *Pues que era falso su arrepentimiento. Prov.* I. *v.* 26. *Hebr.* XII. *v.* 17.

Digitized by Google

mas les dejase caer en semejantes desgracias; y caso que llegasen á pecar, los castigase con mas benignidad, y no los entregase en poder de hombres bárbaros y blasfemos *de su santo Nombre.*

5 Y es digno de notar que el Templo fué purificado en aquel mismo dia en que habia sido profanado por los estrangeros, es decir, el dia veinte y cinco del mes de Casleu.

6 En efecto, celebraron esta fiesta con regocijo por espacio de ocho dias, á manera de la de los Tabernáculos, acordándose que poco tiempo ántes habian pasado esta solemnidad de los Tabernáculos en los montes y cuevas á manera de fieras.

7 Por cuyo motivo llevaban *en las manos* tallos[1] y ramos verdes y palmas en honor de aquel *Señor* que les habia concedido la dicha de purificar su *santo* Templo.

8 Y de comun consejo y acuerdo decretaron que toda la nacion judáica celebrase esta fiesta todos los años en aquellos *mismos* dias.

9 Por lo que toca á la muerte de Antíoco, llamado Epifanes, fué del modo que hemos dicho.

10 Mas ahora referirémos los hechos de Eupator, hijo del impío Antíoco, recopilando los males que ocasionaron sus guerras.

11 Habiendo pues entrado éste á reinar, nombró para la direccion de los negocios del reino á un tal Lysias, Gobernador militar de la Fenicia y de la Syria[2].

12 Porque Ptoloméo, llamado el Macer ó *Macron*[3], habia resuelto observar inviolablemente la justicia respecto de los judíos, y portarse pacíficamente con ellos, sobre todo á vista de las injusticias que se les habia hecho sufrir.

13 Pero acusado por esto mismo ante Eupator, por los amigos[4], que á cada paso le trataban de traidor por haber abandonado á Chipre, cuyo gobierno le habia confiado *el rey* Filometor, y porque despues de haberse pasado al partido de Antíoco Epifanes habia deserta-

5 Qua die autem templum ab alienigenis pollutum fuerat, contigit eadem die purificationem fieri, vigesima quinta mensis qui fuit Casleu. 6 Et cum lætitia diebus octo egerunt in modum tabernaculorum, recordantes quòd ante modicum temporis, diem solemnem tabernaculorum in montibus et in speluncis more bestiarum egerant. 7 Propter quod thyrsos, et ramos virides, et palmas præferebant ei, qui prosperavit mundari locum suum. 8 Et decreverunt communi præcepto et decreto, universæ genti Judæorum, omnibus annis agere dies istos. 9 Et Antiochi quidem, qui appellatus est Nobilis, vitæ excessus ita se habuit. 10 Nunc autem de Eupatore Antiochi impii filio, quæ gesta sunt narrabimus, breviantes mala, quæ in bellis gesta sunt. 11 Hic enim suscepto regno, constituit super negotia regni Lysiam quemdam Phœnicis et Syriæ militiæ principem. 12 Nam Ptolemæus, qui dicebatur Macer, justi tenax erga Judæos esse constituit, et præcipuè propter iniquitatem quæ facta erat in eos, et pacificè agere cum eis. 13 Sed ob hoc accusatus ab amicis apud Eupatorem, cum frequenter proditor audiret, eò quòd Cyprum creditam sibi à Philometore deseruisset, et ad Antiochum Nobilem

[1] *O báculos adornados de hojas de yedra y de vid.* [2] I. *Mach.* III. *v.* 32. [3] *Cap.* IV. *v.* 45. *En griego significa*: el largo, *ó alto de talla.* [4] *O favoritos de este Príncipe.*

Digitized by Google

do tambien de él[1], se quitó la vida con veneno.

14 A este tiempo Gorgias, que tenia el gobierno de aquellas tierras *de la Palestina*, asalariando tropas estrangeras, molestaba frecuentemente á los judíos.

15 Y los judíos[2] que ocupaban plazas fuertes en lugares ventajosos, acogian en ellas á los que huian de Jerusalem, y buscaban ocasiones de hacer guerra *contra Judas*.

16 Pero aquellos que seguian al Macabéo, hecha oracion al Señor para implorar su auxilio, asaltaron con valor las fortalezas de los iduméos;

17 y despues de un crudo y porfiado combate, se apoderaron de ellas, mataron á cuantos se les pusieron delante, no siendo los pasados á cuchillo ménos de veinte mil personas.

18 Mas como algunos se hubiesen refugiado en dos castillos sumamente fuertes, y abastecidos de todo lo necesario para defenderse,

19 dejó el Macabéo para espugnarlos á Simon y á Josef, y tambien á Zaquéo[3], con bastantes tropas que tenian bajo su mando, y él marchó con las suyas adonde las necesidades mas urgentes de la guerra le llamaban.

20 Pero las tropas de Simon, llevadas de la avaricia, se dejaron sobornar con dinero por algunos de los que estaban en los castillos; y habiendo recibido hasta setenta mil didracmas, dejaron escapar á varios de ellos.

21 Asi que fué informado de esto el Macabéo, congregados los príncipes *ó cabezas* del pueblo, acusó á aquellos de haber vendido por dinero á sus hermanos, dejando escapar á sus enemigos.

22 Por lo cual hizo quitar la vida á dichos traidores, y al instante se apoderó de los dos castillos.

23 Y cediendo todo con prosperidad al valor de sus armas[4], mató en las dos fortalezas mas de veinte mil hombres.

24 Timothéo empero, que ántes

translatus etiam ab eo recessisset, veneno vitam finivit. 14 Gorgias autem, cum esset dux locorum, assumptis advenis frequenter Judæos debellabat. 15 Judæi verò, qui tenebant opportunas munitiones, fugatos ab Jerosolymis suscipiebant, et bellare tentabant. 16 Hi verò qui erant cum Machabæo, per orationes Dominum rogantes ut esset sibi adjutor, impetum fecerunt in munitiones Idumæorum: 17 multaque vi insistentes, loca obtinuerunt, occurrentes interemerunt, et omnes simul non minùs viginti millibus trucidaverunt. 18 Quidam autem, cum confugissent in duas turres valdè munitas, omnem apparatum ad repugnandum habentes, 19 Machabæus ad eorum expugnationem, relicto Simone, et Josepho, itemque Zachæo, eisque qui cum ipsis erant satis multis, ipse ad eas, quæ ampliùs perurgebant, pugnas conversus est. 20 Hi verò qui cum Simone erant, cupiditate ducti, à quibusdam, qui in turribus erant, suasi sunt pecuniâ: et septuaginta millibus didrachmis acceptis, dimiserunt quosdam effugere. 21 Cum autem Machabæo nuntiatum esset quod factum est, principibus populi congregatis, accusavit, quòd pecuniâ fratres vendidissent, adversariis eorum dimissis. 22 Hos igitur proditores factos interfecit, et confestim duas turres occupavit. 23 Armis autem ac manibus omnia prosperè agendo, in duabus munitionibus plus quàm viginti

[1] *Decian esto, porque trataba bien á los judios.* [2] *Apóstatas que seguian á Antíoco: O tambien los* iduméos. [3] *Cap.* VIII. *v.* 22. [4] 1. *Mach.* V. *v.* 6 y 7.

Digitized by Google

habia sido vencido por los judíos, habiendo levantado *de nuevo* un ejército de tropas estrangeras, y reunido la caballería de Asia, vino á la Judéa como para apoderarse de ella á fuerza de armas.

25 Mas al mismo tiempo que se iba acercando Timothéo, el Macabéo y su gente oraban al Señor, cubiertas de ceniza sus cabezas, ceñidos con el cilicio sus lomos,

26 y postrados al pié del altar, á fin de que les fuese propicio, y se mostrase enemigo de sus enemigos, y contrario de sus contrarios, como dice la Ley[1].

27 Y de este modo, acabada la oracion, habiendo tomado las armas, y saliendo á una distancia considerable de la ciudad *de Jerusalen*, cercanos ya á los enemigos, hicieron alto.

28 Apenas empezó á salir el sol, principió la batalla entre los dos ejércitos; teniendo los unos, ademas de su valor, al Señor *mismo* por garante de la victoria y del éxito feliz de sus armas, cuando los otros solamente contaban con su esfuerzo[2] en el combate.

29 Mas mientras se estaba en lo mas recio de la batalla, vieron los enemigos aparecer del cielo cinco varones montados en caballos[3] adornados con frenos de oro, que servian de capitanes á los judios:

30 dos de dichos varones, tomando en medio al Macabéo, le cubrian con sus armas, guardándole de recibir daño; pero lanzaban dardos y rayos contra los enemigos, quienes envueltos en obscuridad y confusion, y llenos de espanto, iban cayendo por tierra:

31 habiendo sido muertos veinte mil y quinientos de á pié, y seiscientos de caballería.

32 Timothéo empero se refugió en Gazara, plaza fuerte, cuyo Gobernador era Quereas.

33 Mas llenos de gozo el Macabéo y sus tropas, tuvieron sitiada la plaza cuatro dias:

34 entretanto los sitiados, confiados en la firmeza de la plaza, insultaban á los judíos de mil ma-

millia peremit. 24 At Timotheus, qui priùs à Judæis fuerat superatus, convocato exercitu peregrinæ multitudinis, et congregato equitatu Asiano, advenit quasi armis Judæam capturus. 25 Machabæus autem et qui cum ipso erant, appropinquante illo, deprecabantur Dominum, caput terrâ aspergentes, lumbosque ciliciis præcincti, 26 ad altaris crepidinem provolati, ut sibi propitius, inimicis autem eorum esset inimicus, et adversariis adversaretur, sicut lex dicit. 27 Et ita post orationem, sumptis armis, longius de civitate procedentes, et proximi hostibus effecti, resederunt. 28 Primo autem solis ortu utrique commiserunt: isti quidem victoriæ et prosperitatis sponsorem cum virtute Dominum habentes: illi autem ducem belli animum habebant. 29 Sed, cum vehemens pugna esset, apparuerunt adversariis de cœlo viri quinque in equis, frænis aureis decori, ducatum Judæis præstantes: 30 ex quibus duo Machabæum medium habentes, armis suis circumseptum incolumem conservabant: in adversarios autem tela et fulmina jaciebant, ex quo et cæcitate confusi, et repleti perturbatione cadebant. 31 Interfecti sunt autem viginti millia quingenti, et equites sexcenti. 32 Timotheus vero confugit in Gazaram præsidium munitum, cui præerat Chæreas. 33 Machabæus autem, et qui cum eo erant, lætantes obsederunt præsidium diebus quatuor. 34 At hi qui intus erant, loci firmitate confisi, supra modum maledicebant,

[1] *Ex.* XXIII. *v.* 22. *Deut.* VII. *v.* 15. [2] *El griego:* su ira. [3] *Ricamente enjaezados.*

Digitized by Google

neras, y vomitaban espresiones abominables.

35 Pero asi que amaneció el quinto dia *del sitio*, veinte jóvenes de los que estaban con el Macabéo, irritados con tales blasfemias, se acercaron valerosamente al muro, y con ánimo denodado subieron sobre él;

36 y haciendo lo mismo otros, empezaron á pegar fuego á las torres y á las puertas, y quemaron vivos á aquellos blasfemos.

37 Dos dias contínuos estuvieron devastando la fortaleza; y habiendo encontrado á Timothéo, que se habia escondido en cierto lugar, le mataron, asi como tambien á Quereas su hermano, y á Apolofanes.

38 Ejecutadas estas cosas, bendijeron con himnos y cánticos al Señor, que habia hecho *tan* grandes cosas en Israel, y les habia concedido la victoria.

CAP. XI. *Derrota Judas Macabéo, con la asistencia de un Angel de Dios, al ejército numerosísimo de Lysias: por lo que hace éste la paz con los judios. Cartas de Lysias, de Antioco y de los romanos dirigidas á los judios, y la de Antioco á Lysias á favor de los mismos.*

1 Pero poco tiempo despues Lysias, ayo del Rey, y su pariente, que tenia el manejo de los negocios *del reino*, sintiendo mucho pesar por lo que habia acaecido,

2 juntó ochenta mil hombres de á pié, y toda la caballería, y se dirigió contra los judíos con el designio de tomar la ciudad *de Jerusalen*, y de darla á los gentiles para que la poblasen,

3 y de sacar del Templo grandes sumas de dinero, como *hacia* de los otros templos de los paganos, y vender anualmente el Sumo sacerdocio:

4 sin reflexionar en el poder de Dios, sino confiando neciamente en su numerosa infanteria, en los miles de caballos, y en ochenta elefantes.

5 Y habiendo entrado en Judéa, y acercádose á Bethsura, situada en una garganta á cinco estadios de Jerusalem, atacó á esta plaza.

6 Pero luego que el Macabéo y

et sermones nefandos jactabant. 35 Sed cum dies quinta illucesceret, viginti juvenes ex his qui cum Machabæo erant, accensi animis propter blasphemiam, viriliter aceeserunt ad murum, et feroci animo incedentes ascendebant: 36 sed et alii similiter ascendentes, turres portasque succendere aggressi sunt, atque ipsos maledicos vivos concremare: 37 per continuum autem biduum præsidio vastato, Timotheum occultantem se, in quodam repertum loco peremerunt: et fratrem illius Chæream et Apollophanem occiderunt. 38 Quibus gestis, in hymnis et confessionibus benedicebant Dominum, qui magna fecit in Israel, et victoriam dedit illis.

CAPUT XI. 1 Sed parvo post tempore, Lysias procurator regis, et propinquus, ac negotiorum præpositus, graviter ferens de his quæ acciderant, 2 congregatis octoginta millibus, et equitatu universo, veniebat adversus Judæos, existimans se civitatem quidem captam gentibus habitaculum facturum, 3 templum verò in pecuniæ quæstum, sicut cetera delubra gentium, habiturum, et per singulos annos venale sacerdotium: 4 nusquam recogitans Dei potestatem, sed mente effrenatus, in multitudine peditum, et in millibus equitum, et in octoginta elephantis confidebat. 5 Ingressus autem Judæam, et appropians Bethsuræ, quæ erat in angusto loco, ab Jerosolyma

Digitized by Google

su gente supieron que los enemigos habian comenzado á sitiar las fortalezas, rogaban al Señor con lágrimas y suspiros, á una con todo el pueblo, que enviase un ángel bueno para que salvase á Israel.

7 Y el mismo Macabéo, tomando las armas el primero de todos, exhortó á los demas á esponerse como él á los peligros, á fin de socorrer á sus hermanos.

8 Mientras pues que iban marchando todos con ánimo denodado, se les apareció, al salir de Jerusalem, un personage á caballo, que iba vestido de blanco, con armas de oro, y blandiendo la lanza.

9 Entónces todos á una bendijeron al Señor misericordioso, y cobraron nuevo aliento, hallándose dispuestos á pelear, no solo contra los hombres, sino hasta contra las bestias mas feroces, y á penetrar muros de hierro.

10 Caminaban con esto llenos de ardimiento, teniendo en su ayuda al Señor, que desde el cielo hacia resplandecer sobre ellos su misericordia.

11 Así que, arrojándose impetuosamente como leones sobre el enemigo, mataron once mil de á pié, y mil y seiscientos de á caballo;

12 y pusieron en fuga á todos los demas, la mayor parte de los cuales escaparon heridos y despojados *de sus armas*, salvándose el mismo Lysias por medio de una vergonzosa fuga.

13 Y como no le faltaba talento, meditando para consigo la pérdida que habia tenido, y conociendo que los hebréos eran invencibles cuando se apoyaban en el socorro del *Dios* Todopoderoso, les envió comisionados;

14 y les prometió condescender en todo aquello que fuese justo, y que persuadiria al Rey á que hiciese *alianza ó* amistad con ellos.

15 Asintió el Macabéo á la demanda de Lysias, atendiendo en todo á la utilidad pública; y con efecto concedió el Rey todo lo que ha-

intervallo quinque stadiorum, illud præsidium expugnabat. 6 Ut autem Machabæus, et qui cum eo erant, cognoverunt expugnari præsidia, cum fletu et lacrymis rogabant Dominum, et omnis turba simul, ut bonum angelum mitteret ad salutem Israel. 7 Et ipse primus Machabæus, sumptis armis, ceteros adhortatus est simul secum periculum subire, et ferre auxilium fratribus suis. 8 Cumque pariter prompto animo procederent, Jerosolymis apparuit præcedens eos eques in veste candida, armis aureis hastam vibrans. 9 Tunc omnes simul benedixerunt misericordem Dominum, et convaluerunt animis: non solum homines, sed et bestias ferocissimas, et muros ferreos parati penetrare. 10 Ibant igitur prompti, de cœlo habentes adjutorem, et miserantem super eos Dominum. 11 Leonum autem more impetu irruentes in hostes, prostraverunt ex eis undecim millia peditum, et equitum mille sexcentos: 12 universos autem in fugam verterunt, plures autem ex eis vulnerati nudi evaserunt. Sed et ipse Lysias turpiter fugiens evasit. 13 Et quia non insensatus erat, secum ipse reputans, factam erga se diminutionem, et intelligens invictos esse hebræos, omnipotentis Dei auxilio innitentes, misit ad eos, 14 promisitque se consensurum omnibus quæ justa sunt, et regem compulsurum amicum fieri. 15 Annuit autem Machabæus precibus Lysiæ, in omnibus utilitati consulens: et quæcumque Machabæus scripsit Lysiæ de Judæis, ea rex concessit. 16 Nam erant scriptæ Judæis epistolæ à Lysia quidem

Digitized by Google

bia pedido Judas á favor de los judíos en la carta que escribió á Lysias.

16 La carta que Lysias escribió á los judíos era del tenor siguiente:

Lysias al pueblo de los judios, Salud.

17 Juan y Abesalom, vuestros enviados, al entregarme vuestro escrito me pidieron que hiciese lo que ellos proponian.

18 Por tanto espuse al Rey todo lo que podia representársele, y ha otorgado cuanto le ha permitido el estado de los negocios.

19 Y si vosotros guardais fidelidad en lo tratado, yo tambien procuraré en lo sucesivo proporcionaros el bien que pudiere.

20 Por lo que hace á los demas asuntos he encargado á vuestros diputados, y á los que yo envio, que á boca traten de cada uno de ellos con vosotros.

21 Pasadlo bien. A veinte y cuatro del mes de Dioscoro[1] del año ciento y cuarenta y ocho.

22 La carta del Rey decia asi:

El rey Antíoco á Lysias su hermano, Salud.

23 Despues que el Rey, nuestro padre, fué trasladado entre los dioses[2], Nos, deseando que nuestros súbditos vivan en paz, y puedan atender á sus negocios;

24 y habiendo sabido que los judíos no *pudieron* condescender á los deseos que tenia mi padre de que abrazasen los ritos de los griegos, sino que han querido conservar sus costumbres, y por esta razon nos piden que les concedamos vivir segun sus leyes:

25 por tanto, queriendo Nos que esta nacion viva tambien en paz, como las otras, hemos ordenado y decretado que se les restituya el *libre uso del* Templo, á fin de que vivan segun las costumbres de sus mayores.

26 En esta conformidad harás bien en enviarles comisionados pa-

hunc modum continentes: Lysias populo Judæorum salutem. 17 Joannes et Abesalom, qui missi fuerant à vobis, tradentes scripta, postulabant ut ea quæ per illos significabantur, implerem. 18 Quæcumque igitur regi potuerunt perferri, exposui; et quæ res permittebat, concessit. 19 Si igitur in negotiis fidem conservaveritis, et deinceps bonorum vobis causa esse tentabo. 20 De ceteris autem per singula verbo mandavi, et istis, et his qui à me missi sunt, colloqui vobiscum. 21 Bene valete. Anno centesimo quadragesimo octavo, mensis Dioscori die vigesima et quarta. 22 Regis autem epistola ista continebat: Rex Antiochus Lysiæ fratri salutem. 23 Patre nostro inter deos translato, nos volentes eos, qui sunt in regno nostro, sine tumultu agere, et rebus suis adhibere diligentiam, 24 audivimus Judæos non consensisse patri meo ut transferrentur ad ritum Græcorum, sed tenere velle suum institutum, ac propterea postulare à nobis concedi sibi legitima sua. 25 Volentes igitur hanc quoque gentem quietam esse, statuentes judicavimus, templum restitui illis, ut agerent secundum suorum majorum consuetudinem. 26 Bene igitur feceris, si miseris ad eos, et dexteram dederis: ut

[1] *Ne se tiene noticia de este nombre de mes; ni se vé que le usasen los griegos.* Dióscoros *en griego es lo mismo que* Geminis *en latin; y tal vez es el mes en que el sol está en el signo de* Geminis. [2] *La* apoteosis *(palabra griega que significa* estar con Dios*) ó el creer que alguno ha sido colocado entre los dioses, comenzó en Oriente, de donde pasó á los griegos, y despues á los romanos.* Romulo *fué, luego despues de su muerte, considerado por el pueblo entre los dioses.*

Digitized by Google

ra hacer con ellos la paz, á fin de que enterados de nuestra voluntad esten de buen ánimo, y se apliquen á sus intereses particulares.

27 La carta del Rey á los judíos era del tenor siguiente: El Rey Antíoco, al Senado de los judíos, y á todos los demas judíos, Salud.

28 Si estais buenos, esto es lo que os deseamos: por lo que hace á Nos, lo pasamos bien.

29 Menelao ha venido á Nos para hacernos presente que deseais venir á tratar con los de vuestra nacion que estan *acá* con nosotros.

30 Por tanto damos pasaporte de seguridad para aquellos que harán el viage hasta el dia treinta del mes de Xántico[1]:

31 y permitimos á los judíos que usen de sus viandas *como quieran*, y vivan segun sus leyes como ántes; sin que ninguno pueda ser molestado por razon de las cosas ó *faltas* hechas por ignorancia.

32 Y finalmente os hemos enviado á Menelao para que lo trate con vosotros.

33 Pasadlo bien. A quince del mes de Xántico del año ciento y cuarenta y ocho.

—34 Asimismo los romanos enviaron tambien una carta en estos términos: Quinto Memmio, y Tito Manilio, legados de los romanos, al pueblo de los judíos, Salud.

35 Las cosas que os ha concedido Lysias, pariente del Rey, os las concedemos igualmente nosotros;

36 y por lo que hace á las otras, sobre las cuales juzgó Lysias deber consultar al Rey, enviad cuanto ántes alguno, despues que hayais conferenciado entre vosotros, á fin de que resolvamos lo que os sea mas ventajoso; pues estamos para marchar hácia Antioquia.

37 Dáos pues priesa en responder, para que sepamos de este modo lo que deseais.

38 Pasadlo bien. A quince del mes de Xántico, del año ciento y cuarenta y ocho.

Cap. XII. *Victorias que con la proteccion de Dios alcanzan Judas*

cognita nostra voluntate, bono animo sint, et utilitatibus propriis deserviant. 27 Ad Judæos verò regis epistola talis erat: Rex Antiochus senatui Judæorum, et ceteris Judæis salutem. 28 Si valetis, sic estis ut volumus: sed et ipsi bene valemus. 29 Adiit nos Menelaus, dicens velle vos descendere ad vestros, qui sunt apud nos. 30 His igitur, qui commeant usque ad diem trigesimum mensis Xanthici, damus dextras securitatis, 31 ut Judæi utantur cibis et legibus suis, sicut et priùs: et nemo eorum ullo modo molestiam patiatur de his quæ per ignorantiam gesta sunt. 32 Misimus autem et Menelaum, qui vos alloquatur. 33 Valete. Anno centesimo quadragesimo octavo, Xanthici mensis quintadecima die. 34 Miserunt autem etiam Romani epistolam, ita se habentem: Quintus Memmius et Titus Manilius, legati Romanorum, populo Judæorum salutem. 35 De his, quæ Lysias cognatus regis concessit vobis, et nos concessimus. 36 De quibus autem ad regem judicavit referendum, confestim aliquem mittite, diligentiùs inter vos conferentes, ut decernamus, sicut congruit vobis: nos enim Antiochiam accedimus. 37 Ideoque festinate rescribere, ut nos quoque sciamus cujus estis voluntatis. 38 Bene valete. Anno centesimo quadragesimo octavo, quintadecima die mensis Xanthici.

[1] *Corresponde parte á abril, y parte á mayo.*

Digitized by Google

y sus capitanes. Habiendo muerto algunos judios que habian tomado despojos de cosas ofrecidas á los ídolos, Judas hace ofrecer sacrificios por sus pecados.

1 Concluidos estos tratados se volvió Lysias para el Rey, y los judíos se dedicaron á cultivar sus tierras.

2 Pero los oficiales *del Rey*, que residian en el pais, *á saber*, Timothéo, y Apolonio hijo de Gennéo, y tambien Gerónimo y Demofonte, y ademas de estos, Nicanor, gobernador de Chipre, no los dejaban vivir en paz ni sosiego.

3 Los habitantes empero de Joppe cometieron el siguiente atentado: Convidaron á los judíos que habitaban en aquella ciudad á entrar con sus mugeres é hijos en unos barcos que habian prevenido, como que no existia ninguna enemistad entre unos y otros.

4 Y habiendo condescendido en ello, sin tener la menor sospecha, pues vivian en paz, y la ciudad tenia hecho un público acuerdo á favor de ellos; asi que se hallaron en alta mar fueron arrojados al agua unos doscientos de ellos.

5 Luego que Judas tuvo noticia de esta crueldad contra los de su nacion, mandó tomar las armas á su gente, y despues de invocar á Dios, justo juez,

6 marchó contra aquellos asesinos de sus hermanos, y de noche pegó fuego al puerto, quemó sus barcos, é hizo pasar á cuchillo todos los que se habian escapado de las llamas.

7 Hecho esto, partió de alli con ánimo de volver de nuevo para esterminar enteramente todos los vecinos de Joppe.

8 Pero habiendo entendido que tambien los de Jamnia meditaban hacer otro tanto con los judíos que moraban entre ellos,

9 los sorprendió igualmente de noche, y quemó el puerto con sus naves; de suerte que el resplandor de las llamas se veia desde Jerusalem, que dista de alli doscientos y cuarenta estadios.

10 Y cuando, partido que hubo de Jamnia, habia ya andado nueve

Caput XII. 1 His factis pactionibus, Lysias pergebat ad Regem, Judæi autem agriculturæ operam dabant. 2 Sed hi qui resederant, Timotheus, et Appollonius Gennæi filius, sed et Hieronymus, et Demophon, super hos et Nicanor Cypriarches, non sinebant eos in silentio agere et quiete. 3 Joppitæ verò tale quoddam flagitium perpetrarunt: rogaverunt Judæos, cum quibus habitabant, ascendere scaphas, quas paraverant, cum uxoribus et filiis, quasi nullis inimicitiis inter eos subjacentibus. 4 Secundùm commune itaque decretum civitatis, et ipsis acquiescentibus, pacisque causa nihil suspectum habentibus; cum in altum processissent, submerserunt non minus ducentos. 5 Quam crudelitatem Judas in suæ gentis homines factam ut cognovit, præcepit viris, qui erant cum ipso: et invocato justo judice Deo, 6 venit adversus interfectores fratrum, et portum quidem noctu succendit, scaphas exussit, eos autem qui ab igne refugerant, gladio peremit. 7 Et cum hæc ita egisset, discessit quasi iterùm reversurus, et universos Joppitas eradicaturus. 8 Sed cum cognovisset et eos qui erant Jamniæ, velle pari modo facere habitantibus secum Judæis, 9 Jamnitis quoque nocte supervenit, et portum cum navibus succendit: ita ut lumen ignis appareret Jerosolymis à stadiis ducentis quadraginta. 10 Inde cum jam abiissent novem stadiis, et iter facerent ad Timotheum, commiserunt cum eo Arabes, quinque millia

Digitized by Google

estadios, avanzando contra Timothéo, le atacaron los árabes[1] en número de cinco mil infantes y de quinientos caballos;

11 y trabándose un crudo combate, que con la proteccion de Dios le salió felizmente, el resto del ejército de los árabes, vencido, pidió la paz á Judas, prometiendo cederle *varios* pastos, y asistirle en todo lo demas.

12 Y Judas, creyendo que verdaderamente podian serle útiles en muchas cosas, les concedió la paz, y hecho el tratado se volvieron los árabes á sus tiendas.

13 Despues de esto atacó á una ciudad fuerte, llamada Casfin, ó *Casbon*[2], rodeada de muros y de puentes *levadizos*, en la cual habitaba una turba de diferentes naciones.

14 Pero confiados los de dentro en la firmeza de sus muros, y en que tenian provision de víveres, se defendian con flojedad, y provocaban á Judas con dichos picantes, blasfemias, y espresiones detestables.

15 Mas el Macabéo, habiendo invocado al gran Rey del universo, que en tiempo de Josué derribó de un golpe, sin arietes ni máquinas de guerra *los muros de* Jericó, subió con gran denuedo sobre la muralla;

16 y tomada por voluntad del Señor la ciudad, hizo en ella una horrorosa carnicería: de tal suerte que un estanque vecino, de dos estadios de estension, apareció teñido de sangre de los muertos.

17 Partieron de alli, y despues de andados setecientos y cincuenta estadios, llegaron á Caraca, donde habitan los judíos llamados Tubianéos[4].

18 Mas tampoco pudieron venir alli á las manos con Timothéo[5], quien se habia vuelto sin poder hacer nada, dejando en cierto lugar una guarnicion muy fuerte.

19 Pero Dosithéo y Sosipatro, que mandaban las tropas en compañía

viri, et equites quingenti. 11 Cumque pugna valida fieret, et auxilio Dei prosperè cessisset, residui Arabes victi, petebant à Juda dextram sibi dari, promittentes se pascua daturos, et in ceteris profuturos. 12 Judas autem, arbitratus verè in multis eos utiles, promisit pacem: dextrisque acceptis, discessere ad tabernacula sua. 13 Aggressus est autem et civitatem quamdam firmam, pontibus, murisque circumseptam, quæ à turbis habitabatur gentium promiscuarum, cui nomen Casphin. 14 Hi verò qui intus erant, confidentes in stabilitate murorum, et apparatu alimoniarum, remissiùs agebant, maledictis lacessentes Judam, et blasphemantes, ac loquentes quæ fas non est. 15 Machabæus autem, invocato magno mundi Principe, qui sine arietibus et machinis temporibus Jesu præcipitavit Jericho, irruit ferociter muris: 16 et capta civitate per Domini voluntatem, innumerabiles cædes fecit, ita ut adjacens stagnum stadiorum duorum latitudinis, sanguine interfectorum fluere videretur. 17 Inde discesserunt stadia septingenta quinquaginta, et venerunt in Characa ad eos, qui dicuntur Tubianæi, Judæos: 18 et Timotheum quidem in illis locis non comprehenderunt, nulloque negotio perfecto regressus est, relicto in quodam loco firmissimo præsidio. 19 Dositheus autem et Sosipater, qui erant duces cum Machabæo, peremerunt à Timotheo

[1] *Unos descendientes de Ismael, cuyo oficio era guerrear y robar. Gen.* XIV. *v.* 12.
[2] I. *Mac.* V. *v.* 26. [3] *Es una hipérbole.* [4] *Del nombre de aquel pais.* [5] I *Mac.* V. *v.* 8.

Digitized by Google

del Macabéo, pasaron á cuchillo á diez mil hombres que Timothéo habia dejado en aquella plaza.

20 Entretanto el Macabéo, tomando consigo seis mil hombres, y distribuyéndolos en batallones, marchó contra Timothéo, que traia ciento y veinte mil hombres de á pié, y dos mil y quinientos de á caballo.

21 Luego que este supo la llegada de Judas, envió delante las mugeres, los niños, y el resto del bagage á una fortaleza llamada Carnion, que era inespugnable, y de dificil entrada, á causa de los desfiladeros que era necesario pasar.

22 Mas al dejarse ver el primer batallon de Judas, se apoderó el terror de los enemigos, á causa de la presencia de Dios, que todo lo ve, y se pusieron en fuga uno tras de otro: de manera que el mayor daño le recibian de su propia gente, y quedaban heridos por sus propias espadas.

23 Judas empero los cargaba de recio, castigando aquellos profanos; habiendo dejado tendidos á treinta mil de ellos.

24 El mismo Timothéo cayó en poder de los batallones de Dosithéo y Sosipatro, á los cuales pidió con grande instancia que le salvasen la vida, porque tenia prisioneros muchos padres y hermanos de los judíos; los cuales, muerto él, quedarian sin esperanza *de salvar la suya.*

25 Y habiéndoles dado palabra de restituirles los prisioneros, segun lo estipulado, le dejaron ir salvo, con la mira de salvar asi á sus hermanos.

26 Hecho esto, volvió Judas contra Carnion, en donde pasó á cuchillo veinte y cinco mil hombres.

27 Despues de la derrota y mortandad de los enemigos, dirigió *Judas* su ejército contra Efron, ciudad fuerte, habitada por una multitud de gentes de diversas naciones: cuyas murallas estaban coronadas de robustos jóvenes que las defendian con valor, y ademas habia dentro de ella muchas máqui-

relictos in præsidio, decem millia viros. 20 At Machabeus, ordinatis circum se sex millibus, et constitutis per cohortes, adversus Timotheum processit, habentem secum centum viginti millia peditum, equitumque duo millia quingentos. 21 Cognito autem Judæ adventu, Timotheus præmisit mulieres, et filios, et reliquum apparatum, in præsidium, quod Carnion dicitur: erat enim inexpugnabile, et accessu difficile propter locorum angustias. 22 Cumque cohors Judæ prima apparuisset, timor hostibus incussus est, ex præsentia Dei, qui universa conspicit, et in fugam versi sunt alius ab alio: ita ut magis à suis dejicerentur, et gladiorum suorum ictibus debilitarentur. 23 Judas autem vehementer instabat, puniens profanos, et prostravit ex eis triginta millia virorum. 24 Ipse verò Timotheus incidit in partes Dosithei et Sosipatris: et multis precibus postulabat ut vivus dimitteretur, eò quòd multorum ex Judæis parentes haberet, ac fratres, quos morte ejus decipi eveniret. 25 Et cum fidem dedisset restituturum se eos secundum constitutum, illæsum eum dimiserunt propter fratrum salutem. 26 Judas autem egressus est ad Carnion, interfectis viginti quinque millibus. 27 Post horum fugam, et necem, movit exercitum ad Ephron civitatem munitam, in qua multitudo diversarum gentium habitabat: et robusti juvenes pro muris consistentes fortiter repugnabant: in hac autem machinæ multæ, et telorum erat apparatus. 28 Sed, cum Omnipotentem invocassent, qui potestate sua vires hostium

Digitized by Google

nas de guerra, y grande acopio de dardos[1].

28 Pero los judíos, invocando el *auxilio del* Todopoderoso, que con su poder quebranta las fuerzas de los enemigos, tomaron la ciudad, y dejaron tendidos por el suelo á veinte y cinco mil hombres de los que en ella habia.

29 Desde alli fueron á la ciudad de los Scithas[2], distante seiscientos estadios de Jerusalem;

30 pero asegurando los judíos que habitaban alli entre los scithopolitanos, que estas gentes los trataban bien, y que aun en el tiempo de sus desgracias se habian portado con ellos con *toda* humanidad,

31 les dió Judas las gracias; y habiéndolos exhortado á que en lo venidero mostrasen igual benevolencia á los de su nacion, se volvió con los suyos á Jerusalem, por estar muy cercano el dia solemne de Pentecostés[3]:

32 y pasada esta festividad, marcharon contra Gorgias, Gobernador de la Iduméa,

33 Salió pues Judas con tres mil infantes y cuatrocientos caballos;

34 y habiéndose trabado el combate, quedaron tendidos algunos pocos judíos en el campo de batalla.

35 Mas un cierto Dosithéo, soldado de caballería de los de Bacenor, hombre valiente, asió á Gorgias, y queria cogerle vivo, pero se arrojo sobre él un soldado de á caballo de los de Tracia, y le cortó un hombro, lo cual dió lugar á que Gorgias se huyese á Maresa.

36 Fatigados ya los soldados que mandaba Esdrin con tan larga peléa, invocó Judas al Señor para que protegiese y dirigiese el combate:

37 y habiendo comenzado á cantar en alta voz himnos en su lengua nativa[4], puso en fuga á los soldados de Gorgias.

38 Reuniendo despues Judas su ejército, pasó á la ciudad de Odollam, y llegado el dia séptimo, se purificaron segun el rito[5], y celebraron alli el sábado.

confringit, ceperunt civitatem: et ex eis qui intus erant, viginti quinque millia prostraverunt. 29 Inde ad civitatem Scytharum abierunt, quæ ab Jerosolymis sexcentis stadiis aberat. 30 Contestantibus autem his qui apud Scythopolitas erant, Judæis, quòd benignè ab eis haberentur, etiam temporibus infelicitatis quòd modestè secum egerint; 31 gratias agentes eis, et exhortati etiam de cetero erga genus suum benignos esse, venerunt Jerosolymam die solemni septimanarum instante. 32 Et post Pentecosten abierunt contra Gorgiam præpositum Idumææ. 33 Exivit autem cum peditibus tribus millibus, et equitibus quadringentis. 34 Quibus congressis, contigit paucos ruere Judæorum. 35 Dositheus verò quidam de Bacenoris eques, vir fortis, Gorgiam tenebat: et cum vellet illum capere vivum, eques quidam de Thracibus irruit in eum: humerumque ejus amputavit: atque ita Gorgias effugit in Maresa. 36 At illis, qui cum Esdria erant, diutius pugnantibus et fatigatis, invocavit Judas Dominum adjutorem et ducem belli fieri: 37 incipiens voce patria, et cum hymnis clamorem extollens, fugam Gorgiæ militibus incussit. 38 Judas autem collecto exercitu venit in civitatem Odollam: et, cum septima dies superveniret, secundùm consuetudinem purificati, in eodem loco sabbatum

[1] *De armas arrojadizas.* [2] *Llamada Bethsan.* I. *Mac.* V. *v.* 52. [3] *Véase* Fiestas. [4] *O* sirio-hebréa. [5] *Núm.* XIX. *v.* 2, 12. *y* 17. XXXI *v.* 19.

Digitized by Google

39 Al dia siguiente fué Judas con su gente para traer los cadáveres de los que habian muerto *en el combate*, y enterrarlos con sus parientes en las sepulturas de su nacion.

40 Y encontraron debajo de la ropa de los que habian sido muertos algunas ofrendas de las consagradas á los ídolos que habia en Jamnia, cosas prohibidas por la Ley á los judíos[1]; con lo cual conocieron todos evidentemente que esto habia sido la causa de su muerte.

41 Por tanto bendijeron á una los justos juicios del Señor, que habia manifestado el mal que se quiso encubrir;

42 y en seguida poniéndose en oracion rogaron *á Dios* que echase en olvido el delito que se habia cometido. Al mismo tiempo el esforzadísimo Judas exhortaba al pueblo á que se conservase sin pecado, viendo delante de sus mismos ojos lo sucedido por causa de las culpas de los que habian sido muertos.

43 Y habiendo recogido, en una colecta que mandó hacer, doce mil dracmas de plata[2]; las envió á Jerusalem, á fin de que se ofreciese un sacrificio por los pecados de estos difuntos[3], teniendo, como tenia, buenos y religiosos sentimientos acerca de la resurreccion

44 (pues si no esperara que los que habian muerto habian de resucitar, habria tenido por cosa supérflua é inútil el rogar por los difuntos);

45 y porque consideraba que á los que habian muerto en una vida

egerunt. 39 Et sequenti die venit cum suis Judas, ut corpora prostratorum tolleret, et cum parentibus poneret in sepulchris paternis. 40 Invenerunt autem sub tunicis interfectorum de donariis idolorum, quæ apud Jamniam fuerunt, à quibus lex prohibet Judæos: omnibus ergo manifestum factum est, ob hanc causam eos corruisse. 41 Omnes itaque benedixerunt justum judicium Domini, qui occulta fecerat manifesta. 42 Atque ita ad preces conversi rogaverunt, ut id quod factum erat delictum oblivioni traderetur. At verò fortissimus Judas hortabatur populum conservare se sine peccato, sub oculis videntes quæ facta sunt pro peccatis eorum qui prostrati sunt. 43 Et facta collatione, duodecim millia drachmas argenti misit Jerosolymam offerri pro peccatis mortuorum sacrificium, benè et religiosè de resurrectione cogitans: 44 (nisi enim eos qui ceciderant, resurrecturos speraret, superfluum videretur et vanum orare pro mortuis.) 45 et quia considerabat quòd hi, qui cum pietate dormitionem acceperant, optimam haberent repositam gratiam. 46 Sancta ergo et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.

[1] *Exod.* XXXIV. *v.* 13. *Deut.* VII. *v.* 25. [2] *Como unos* 18,500 *reales vn. Véase* Dracma. [3] *Todos los códices latinos, y tambien los griegos y siriacos estan uniformes en este importante pasage, en el cual se ve claramente la doctrina que enseña la Iglesia Católica en órden al purgatorio y los sufragios por los difuntos. Esta costumbre que Grocio confiesa haber reinado en la Sinagoga aun en tiempo de la cautividad de Babilonia, la observamos en la Iglesia desde los primeros tiempos: como testifican las liturgias antiguas y modernas, asi latinas como griegas. Hoy mismo se observa en la Iglesia Griega la práctica de orar y ofrecer sacrificios por los difuntos. Como en el tiempo en que se escribieron estos libros de los* Macabéos, *comenzaba á crecer la secta de los* saducéos, *los cuales negaban la resurreccion; por eso se habla varias veces de la resurreccion y de la vida venidera.*

Digitized by Google

piadosa, les estaba reservada una grande misericordia.

46 Es pues un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, á fin de que sean libres *de las penas* de sus pecados[1].

CAP. XIII. *Menelao, judío apóstata, muere por órden de Antioco. Marcha éste con un poderoso ejército contra los judíos: y vencido una y otra vez, con pérdida de muchos millares de hombres, y habiéndosele rebelado Filipo, pide por gracia la paz á los judíos, que se la otorgan, y ofrece despues sacrificio en el Templo, y nombra á Judas por Príncipe de Ptolemaida.*

1 El año ciento y cuarenta y nueve supo Judas que Antioco Eupator venia con un grande ejército contra la Judéa,

2 acompañado de Lysias, tutor y regente del reino, y que traia consigo ciento y diez mil hombres de á pié, y cinco mil de á caballo, y veinte y dos elefantes y trescientos carros armados de hoces[2].

3 Mezclóse tambien con ellos Menelao; y con grande *y falaz* artificio procuraba aplacar á Antioco, no porque amase el bien de la patria, sino esperando ser puesto en posesion del Principado[3].

4 Mas el Rey de los reyes movió el corazon de Antioco contra aquel malvado; y habiendo dicho Lysias que él era la causa de todos los males, mandó prenderle, y que le quitasen la vida en aquel mismo lugar, segun el uso de ellos.

5 Habia pues en aquel sitio una torre de cincuenta codos de alto, rodeada por todas partes de un gran monton de cenizas: desde allí no se veia mas que un precipicio[4].

6 Y mandó que desde la torre fuese arrojado en la ceniza aquel

CAPUT XIII. 1 Anno centesimo quadragesimo nono, cognovit Judas Antiochum Eupatorem venire cum multitudine adversus Judæam, 2 et cum eo Lysiam procuratorem et præpositum negotiorum, secum habentem peditum centum decem millia, et equitum quinque millia, et elephantos viginti duos, currus cum falcibus trecentos. 3 Commiscuit autem se illis et Menelaus: et cum multa fallacia deprecabatur Antiochum, non pro patriæ salute, sed sperans se constitui in principatum. 4 Sed Rex regum suscitavit animos Antiochi in peccatorem: et suggerente Lysia hunc esse causam omnium malorum, jussit (ut eis est consuetudo) apprehensum in eodem loco necari. 5 Erat autem in eodem loco turris quinquaginta cubitorum, aggestum undique habens cineris: hæc prospectum habebat in præceps. 6 Inde in cinerem dejici jussit sacrilegum, omnibus eum propel-

[1] *Aquellos soldados habian muerto peleando en defensa de la fe, ó del culto de Dios, y de la vida y libertad de sus hermanos los israelitas; y era de esperar que el Señor hubiese tenido misericordia de ellos, y que habiendo castigado con la muerte temporal el pecado de apoderarse de las cosas consagradas á los ídolos, les hubiese dado un verdadero dolor de la culpa cometida, y dispuesto que fuesen ayudados con las oraciones y sufragios de los vivos.* [2] *La diferencia que se observa en el número de tropa y elefantes que leemos* I. *Mach.* VI. *v.* 30, *puede provenir de que variaria casi cada dia, atendida la calidad de aquel ejército compuesto de muchísimas naciones, y tropas auxiliares que llegaban de varios paises, unas un dia, y otras otro: ó tambien de que alguna parte del ejército estaria á veces separada, ó como formando distinto cuerpo. Véase* Cronología. [3] *O Sumo sacerdocio, que habia ántes comprado á Antioco Epifanes.* [4] *Este género de suplicio parece que se inventó en tiempo del rey* Dario, *hijo de Istaspe; y le describe* Valerio Maximo.

Digitized by Google

sacrílego, llevándole todos á empellones á la muerte.

7 De este modo pues debió morir Menelao, prevaricador de la Ley, sin que á su cuerpo se le diese sepultura.

8 Y á la verdad con mucha justicia; porque habiendo él cometido tantos delitos contra el altar de Dios, cuyo fuego y ceniza son cosas santas, justamente fué condenado á morir *sofocado* por la ceniza.

9 El Rey empero continuaba furibundo su marcha, con ánimo de mostrarse con los judíos mas cruel que su padre.

10 Teniendo pues Judas noticia de ello, mandó al pueblo que invocase al Señor dia y noche, á fin de que les asistiese en aquella ocasion, como lo habia hecho siempre;

11 pues temian el verse privados de su Ley, de su patria y de su santo Templo: y para que no permitiese que su pueblo *escogido*, que poco ántes habia empezado á respirar algun tanto, se viese nuevamente subyugado por las naciones que blasfeman *su santo Nombre*.

12 En efecto haciendo todos á una lo mandado por Judas, implorando la misericordia del Señor con lágrimas y ayunos, postrados en tierra por espacio de tres dias contínuos, los exhortó Judas á que estuviesen apercibidos.

13 Él luego, con el consejo de los Ancianos, resolvió salir á campaña ántes que el rey *Antioco* entrase con su ejército en la Judéa y se apoderase de la ciudad, y encomendar al Señor el éxito de la empresa.

14 Entregándose pues enteramente á las disposiciones de Dios, criador del universo, y habiendo exhortado á sus tropas á pelear varonilmente y hasta perder la vida en defensa de sus Leyes, de su Templo y de su ciudad, de su patria y de sus conciudadanos, hizo acampar el ejército en las cercanías de Modin,

15 Dió despues á los suyos por señal La victoria de Dios; y tomando consigo los jóvenes mas valientes de sus tropas, asaltó de noche el cuartel del Rey, y mató en su acampamento cuatro mil hombres, y al mayor de los elefantes,

lentibus ad interitum. 7 Et tali lege prævaricatorem legis contigit mori, nec terræ dari Menelaum. 8 Et quidem satis justè: nam quia multa erga aram Dei delicta commisit, cujus ignis et cinis erat sanctus; ipse in cineris morte damnatus est. 9 Sed Rex mente effrenatus veniebat, nequiorem se patre suo Judæis ostensurus. 10 Quibus Judas cognitis, præcepit populo ut die ac nocte Dominum invocarent, quò, sicut semper, et nunc adjuvaret eos: 11 quippe qui lege, et patria, sanctoque templo privari vererentur; ac populum, qui nuper paululùm respirasset, ne sineret blasphemis rursus nationibus subdi. 12 Omnibus itaque simul id facientibus, et petentibus à Domino misericordiam, cum fletu et jejuniis, per triduum continuum prostratis, hortatus est eos Judas ut se præpararent. 13 Ipse verò cum senioribus cogitavit, priùs quàm rex admoveret exercitum ad Judæam, et obtineret civitatem, exire: et Domini judicio committere exitum rei. 14 Dans itaque potestatem omnium Deo mundi creatori, et exhortatus suos ut fortiter dimicarent, et usque ad mortem pro legibus, templo, civitate, patria, et civibus starent, circa Modin exercitum constituit. 15 Et dato signo suis Dei victoriæ, juvenibus fortissimis electis, nocte aggressus aulam regiam, in castris interfecit viros quatuor millia, et maximum elephantorum cum his qui superpo-

Digitized by Google

con toda la gente que llevaba encima.

16 Y llenando con esto de un grande terror y confusion el campo de los enemigos, concluida tan felizmente la empresa, se retiraron.

17 Ejecutóse todo esto al rayar el dia, asistiendo el Señor al Macabéo con su proteccion,

18 Mas el Rey, visto este ensayo de la audacia de los judíos, intentó apoderarse con arte de los lugares mas fortificados:

19 y acercóse con su ejército á Bethsura, una de las plazas de los judíos mas bien fortificadas; pero era rechazado, hallaba mil tropiezos, y perdia gente.

20 Entretanto Judas enviaba á los sitiados cuanto necesitaban.

21 En esto un tal Rhodoco hacia de espía de los enemigos en el ejército de los judíos; pero siendo reconocido, fué preso y puesto en un encierro.

22 Entónces el Rey parlamentó nuevamente con los habitantes de Bethsura, les concedió la paz, aprobó la capitulacion de los sitiados, y se marchó.

23 *Pero ántes* habia peleado con Judas, y quedado vencido[1]. A esta sazon, teniendo aviso de que en Antioquía se le habia rebelado Filipo, el cual habia quedado con el gobierno de los negocios[2], consternado en gran manera su ánimo, suplicando y humillándose á los judíos, juró guardarles todo lo que pareció justo; y despues de esta reconciliacion ofreció un sacrificio, tributó honor al Templo, é hízole varios donativos:

24 y abrazó al Macabéo, declarándole Gobernador y Príncipe de todo el pais desde Ptolemaida hasta los Gerrenos *ó Gerasenos*.

25 Luego que Antíoco llegó á Ptolemaida, dieron á conocer sus habitantes el grave disgusto que les habia causado aquel tratado y amistad hecha con los judíos[3], temiendo que indignados no rompiesen la alianza.

26 Pero subiendo Lysias á la tri-

siti fuerant: 16 summoque metu, ac perturbatione hostium castra replentes, rebus prosperè gestis, abierunt. 17 Hoc autem factum est die illucescente, adjuvante eum Domini protectione. 18 Sed Rex, acepto gustu audaciæ Judæorum, arte difficultatem locorum tentabat: 19 et Bethsuræ quæ erat Judæorum præsidium munitum, castra admovebat: sed fugabatur, impingebat, minorabatur. 20 His autem, qui intus erant, Judas necessaria mittebat. 21 Enuntiavit autem mysteria hostibus Rhodocus quidam de Judaïco exercitu, qui requisitus, comprehensus est, et conclusus. 22 Iterum rex sermonem habuit ad eos qui erant in Bethsuris: dextram dedit: accepit: abiit. 23 Commisit cum Juda: superatus est. Ut autem cognovit rebellasse Philippum Antiochiæ, qui relictus erat super negotia, mente consternatus, Judæos deprecans, subditusque eis, jurat de omnibus quibus justum visum est: et reconciliatus obtulit sacrificium, honoravit templum, et munera posuit: 24 Machabæum amplexatus est, et fecit eum à Ptolemaide usque ad Gerrenos ducem et principem. 25 Ut autem venit Ptolemaidam, graviter ferebant Ptolemenses amicitiæ conventionem, indignantes ne fortè fœdus irrumperent. 26 Tunc ascendit Lysias tribunal, et exposuit rationem, et populum sedavit, regressusque est Antiochiam: et hoc modo regis profectio et reditus processit.

[1] I. *Mach.* VI. *v.* 42. [2] *Ibid. v.* 14 *y* 33. [3] *A cuyo Gobernador quedaban sujetos.*

Digitized by Google

buna, espuso las razones que habian mediado para esta alianza, apaciguó al pueblo, y volvióse despues á Antioquía. Tal fué la espedicion del Rey, y el fin que tuvo.

CAP. XIV. *Demetrio, rey de la Syria, envia por sugestion de Alcimo un grande ejército contra la Judéa. Nicanor, su general, hace la paz con el Macabéo: rómpese despues por órden del Rey, que quiere prender á Judas. Retírase este caudillo; y sucede la estraordinaria muerte del respetable y valeroso anciano Razías.*

1 Pero de allí á tres años[1] Judas y su gente entendieron que Demetrio, hijo de Seleuco, habiendo llegado con muchas naves y un numeroso ejército al puerto de Trípoli, se habia apoderado de los puestos mas ventajosos,

2 y ocupado varios territorios, á despecho de Antíoco y de su general Lysias.

3 Entretanto un cierto Alcimo, que habia sido Sumo sacerdote, y que voluntariamente se habia contaminado en los tiempos de la mezcla *de los ritos judáicos y gentiles:* considerando que no habia ningun remedio para él, y que jamas podria acercarse al altar,

4 pasó á ver al Rey Demetrio en el año de ciento y cincuenta, presentándole una corona de oro y una palma *de lo mismo*, y ademas unos ramos[2], que parecian ser del Templo; y por entónces no le dijo nada.

5 Pero habiendo logrado una buena coyuntura para ejecutar su loco designio, por haberle llamado Demetrio á su consejo, y preguntádole cual era el sistema y máximas con que se regian los judíos;

6 respondió *en esta forma*: Aquellos judios que se llaman Asideos[3], cuyo caudillo es Judas Macabéo, son los que fomentan la guerra, y mueven las sediciones, y no dejan estar en quietud el reino.

7 Y yo mismo, despojado de la dignidad hereditaria en mi familia, quiero decir, del Sumo sacerdocio, me vine acá:

8 primeramente por ser fiel al Real servicio, y lo segundo para mirar por el bien de mis conciudadanos; pues toda nuestra nacion pa-

CAPUT XIV. 1 Sed post triennii tempus, cognovit Judas, et qui cum eo erant, Demetrium Seleuci, cum multitudine valida, et navibus, per portum Tripolis ascendisse ad loca opportuna, 2 et tenuisse regiones adversus Antiochum, et ducem ejus Lysiam. 3 Alcimus autem quidam, qui summus sacerdos fuerat, sed voluntariè coinquinatus est temporibus commistionis, considerans nullo modo sibi esse salutem, neque accessum ad altare, 4 venit ad regem Demetrium, centesimo quinquagesimo anno, offerens ei coronam auream, et palmam, super hæc et thallos, qui templi esse videbantur. Et ipsa quidem die siluit. 5 Tempus autem opportunum dementiæ suæ nactus, convocatus à Demetrio ad consilium, et interrogatus quibus rebus et consiliis Judæi niterentur, 6 respondit: Ipsi qui dicuntur Assidæi Judæorum, quibus præest Judas Machabæus, bella nutriunt, et seditiones movent, nec patiuntur regnum esse quietum. 7 Nam et ego defraudatus parentum gloria (dico autem summo sacerdotio) huc veni: 8 primò quidem utilitatibus regis fidem servans, secundo autem etiam civibus consulens: nam illorum pravitate

[1] *Tres años despues de la purificacion* ó dedicacion *del Templo.* I. *Mach.* VII. *v.* 49. [2] *Como de olivo, tambien de oro.* [3] I. *Mach.* II. *v.* 42. VII. *v.* 12 y 18.

Digitized by Google

dece grandes vejaciones por causa de la perversidad de aquellos hombres.

9 Asi que, te suplico, ó Rey, que informándote por menor de todas estas cosas, mires por nuestra tierra y nacion, conforme á tu bondad á todos notoria.

10 Porque en tanto que viva Judas, es imposible que haya alli paz.

11 Habiéndose él esplicado de esta suerte, todos los amigos inflamaron tambien á Demetrio contra Judas, del cual eran enemigos declarados.

12 Asi es que al punto envió el Rey á la Judéa por general á Nicanor, comandante de los elefantes,

13 con órden de que cogiese vivo á Judas, dispersase sus tropas, y pusiese á Alcimo en posesion del Sumo sacerdocio del grande Templo.

14 Entónces los gentiles que habian huido de la Judéa por temor de Judas, vinieron á bandadas á juntarse con Nicanor, mirando como prosperidad propia las miserias y calamidades de los judíos.

15 Luego que estos supieron la llegada de Nicanor, y la reunion de los gentiles con él; esparciendo polvo sobre sus cabezas, dirigieron sus plegarias á aquel *Señor* que se habia formado un pueblo suyo para conservarle eternamente, y que con evidentes milagros habia protegido á esta su herencia.

16 É inmediatamente por órden del Comandante partieron de alli, y fueron á acamparse junto al castillo de Dessau.

17 Habia ya Simon, hermano de Judas, venido á las manos con Nicanor; pero se llenó de sobresalto con la repentina llegada de *otros* enemigos.

18 Sin embargo, conociendo Nicanor el denuedo de las tropas de Judas, y la grandeza de ánimo con que combatian por su patria, temió fiar su suerte á la decision de una batalla.

19 Y asi envió delante á Posidonio, á Theodosio, y á Matthias para presentar y admitir proposiciones de paz.

20 Y habiendo durado largo tiempo las conferencias sobre el asun-

universum genus nostrum non minimè vexatur. 9 Sed oro his singulis, ó rex, cognitis, et regioni, et generi, secundum humanitatem tuam pervulgatam omnibus, prospice. 10 Nam, quamdiu superest Judas, impossibile est pacem esse negotiis. 11 Talibus autem ab hoc dictis, et ceteri amici, hostiliter se habentes adversus Judam, inflammaverunt Demetrium. 12 Qui statim Nicanorem præpositum elephantorum ducem misit in Judæam: 13 datis mandatis, ut ipsum quidem Judam caperet; eos vero, qui cum illo erant, dispergeret, et constitueret Alcimum maximi templi summum sacerdotem. 14 Tunc gentes, quæ de Judæa fugerant Judam, gregatim se Nicanori miscebant; miserias et clades Judæorum, prosperitates rerum suarum existimantes. 15 Audito itaque Judæi Nicanoris adventu, et conventu nationum, conspersi terra rogabant eum, qui populum suum constituit, ut in æternum custodiret, quique suam portionem signis evidentibus protegit. 16 Imperante autem duce, statim inde moverunt, conveneruntque ad castellum Dessau. 17 Simon verò frater Judæ commiserat cum Nicanore: sed conterritus est repentino adventu adversariorum. 18 Nicanor tamen, audiens virtutem comitum Judæ, et animi magnitudinem, quam pro patriæ certaminibus habebant, sanguine judicium facere metuebat. 19 Quam ob rem præmisit Posidonium, et Theodotium, et Matthiam, ut darent dextras atque acciperent. 20 Et cum diu de his con-

Digitized by Google

to, y dando el mismo general parte de ellas al pueblo, todos á una voz fueron de parecer que se aceptara la paz.

21 En virtud de lo cual *los dos Generales* emplazaron un dia para conferenciar entre sí secretamente; á cuyo fin se llevó y puso una silla para cada uno de ellos.

22 Esto no obstante, mandó Judas apostar algunos soldados en lugares oportunos, no fuera que los enemigos intentasen de repente hacer algun insulto. Pero la conferencia se celebró como debia.

23 Por eso Nicanor fijó despues su residencia en Jerusalem, sin hacer ninguna vejacion á nadie, y despidió aquella multitud de tropas que se le habia juntado.

24 Amaba constantemente á Judas con un amor sincero, mostrando una particular inclinacion á su persona.

25 Rogóle que se casase, y pensase en tener hijos. Con efecto se casó, vivia tranquilo, y los dos se trataban familiarmente.

26 Mas viendo Alcimo la amistad y buena armonía que reinaba entre ellos, fué á ver á Demetrio, y le dijo que Nicanor favorecia los intereses agenos *ó de los enemigos*, y que tenia destinado por sucesor suyo á Judas, que aspiraba al trono.

27 Exasperado é irritado el Rey sobremanera con las atroces calumnias de este *malvado*, escribió á Nicanor diciéndole, que llevaba muy á mal la amistad que habia contraido con el Macabéo, y que le mandaba que luego al punto se lo enviase atado á Antioquía.

28 Enterado de esto Nicanor, quedó lleno de consternacion, y sentia sobremanera tener que violar los tratados hechos con aquel varon, sin haber recibido de él ofensa alguna.

29 Mas no pudiendo desobedecer al Rey, andaba buscando oportunidad para poner en ejecucion la órden recibida.

30 Entretanto el Macabéo, observando que Nicanor le trataba con aspereza, y que en las visitas acostumbradas se le mostraba con

silium agéretur, et ipse dux ad multitudinem retulisset, omnium una fuit sententia amicitiis annuere. 21 Itaque diem constituerunt: quâ secretò inter se agerent: et singulis sellæ prolatæ sunt, et positæ. 22 Præcepit autem Judas armatos esse locis opportunis, ne fortè ab hostibus repentè mali aliquid oriretur: et congruum colloquium fecerunt. 23 Morabatur autem Nicanor Jerosolymis, nihilque iniquè agebat, gregesque turbarum, quæ congregatæ fuerant, dimisit. 24 Habebat autem Judam semper charum ex animo, et erat viro inclinatus. 25 Rogavitque eum ducere uxorem, filiosque procreare. Nuptias fecit: quietè egit, communiterque vivebant. 26 Alcimus autem, videns charitatem illorum ad invicem, et conventiones, venit ad Demetrium, et dicebat, Nicanorem rebus alienis assentire, Judamque regni insidiatorem successorem sibi destinasse. 27 Itaque rex exasperatus, et pessimis hujus criminationibus irritatus, scripsit Nicanori, dicens, graviter quidem se ferre de amicitiæ conventione, jubere tamen Machabæum citiùs vinctum mittere Antiochiam. 28 Quibus cognitis, Nicanor consternabatur, et graviter ferebat, si ea, quæ convenerant, irrita faceret, nihil læsus à viro. 29 Sed, quia regi resistere non poterat, opportunitatem observabat, qua præceptum perficeret. 30 At Machabæus, videns secum austerius agere Nicanorem, et consuetum occursum ferociùs exhibentem, intelligens non ex bono esse aus-

Digitized by Google

cierto aire duro é imponente, consideró que aquella aspereza no podia nacer de nada bueno, y reuniendo algunos pocos de los suyos, se ocultó de Nicanor.

31 Luego que este reconoció que Judas habia tenido la destreza de prevenirle, fué al augusto y santísimo Templo, hallándose los sacerdotes ofreciendo los sacrificios acostumbrados, y les mandó que le entregasen el Macabéo.

32 Mas como ellos le asegurasen con juramento que no sabian donde estaba el que él buscaba, Nicanor levantó la mano contra el Templo,

33 y juró diciendo: Si no me entregais atado á Judas, arrasaré este templo de Dios, derribaré este altar, y consagraré aqui un templo al *dios y* padre Baco;

34 y dicho esto, se marchó. Los sacerdotes entónces, levantando sus manos al cielo, invocaban á aquel *Señor* que habia sido siempre el defensor de su nacion, y oraban de este modo:

35 Señor de todo el universo, tú que de nada necesitas, quisiste tener entre nosotros un Templo para tu morada.

86 Conserva pues, ó Santo de los santos y Señor de todas las cosas, conserva ahora y para siempre libre de profanacion esta Casa, que hace poco tiempo ha sido purificada.

— 37 En este tiempo fué acusado á Nicanor, uno de los Ancianos de Jerusalem, llamado Razias, varon amante de la patria, y de *gran* reputacion, al cual se daba el nombre de padre de los judíos por el afecto con que los miraba *á todos.*

38 Este pues, ya de muchos tiempos ántes, llevaba *constantemente* una vida muy exacta en el judaismo, pronto á entregar su *misma* vida para perseverar en su observancia.

39 Mas queriendo Nicanor manifestar el odio que tenia á los judíos, envió quinientos soldados para que le prendiesen:

40 pues juzgaba que si lograba seducir á este hombre, haria un daño gravisimo á los judíos.

teritatem istam, paucis suorum congregatis, occultavit se à Nicanore. 31 Quod cum ille cognovit fortiter se à viro præventum, venit ad maximum et sanctissimum templum: et sacerdotibus, solitas hostias offerentibus, jussit sibi tradi virum. 32 Quibus cum juramento dicentibus nescire se ubi esset qui quærebatur, extendens manum ad templum, 33 juravit, dicens: Nisi Judam mihi vinctum tradideritis, istud Dei fanum in planitiem deducam, et altare effodiam, et templum hoc Libero patri consecrabo. 34 Et his dictis, abiit. Sacerdotes autem protendentes manus in cœlum, invocabant eum, qui semper propugnator esset gentis ipsorum, hæc dicentes: 35 Tu, Domine universorum, qui nullius indiges, voluisti templum habitationis tuæ fieri in nobis. 36 Et nunc Sancte sanctorum omnium Domine, conserva in æternum impollutam domum istam, quæ nuper mundata est. 37 Razias autem quidam de senioribus ab Jerosolymis delatus est Nicanori, vir amator civitatis, et bene audiens: qui pro affectu pater Judæorum appellabatur. 38 Hic multis temporibus continentiæ propositum tenuit in Judaismo, corpusque et animam tradere contentus pro perseverantia. 39 Volens autem Nicanor manifestare odium, quod habebat in Judæos, misit milites quingentos, ut eum comprehenderent. 40 Putabat enim, si illum decepisset, se cladem Judæis maximam illaturum. 41 Turbis autem irruere in domum ejus, et januam disrumpere, atque ignem

Digitized by Google

41 Pero al tiempo que los soldados hacian sus esfuerzos para entrar en la casa, rompiendo la puerta, y poniéndola fuego, asi que estaban ya para prenderle, se hirió con su espada;

42 prefiriendo morir noblemente á verse esclavo de los idólatras, y á sufrir ultrajes indignos de su nacimiento[1].

43 Mas como por la precipitacion con que se hirió no fuese mortal la herida, y entrasen ya de tropel los soldados en la casa, corrió animosamente al muro, y se precipitó valerosamente encima de las gentes;

44 las cuales retirándose al momento para que no les cayese encima, vino á dar de cabeza contra el suelo:

45 pero como aun respirase, hizo un nuevo esfuerzo, y volvióse á poner en pié;

45 y aunque la sangre le salia á borbollones por sus heridas mortales, pasó corriendo por medio de la gente,

46 y subiéndose sobre una roca escarpada, desangrado ya como estaba, agarró con ambas manos sus propias entrañas, y las arrojó sobre las gentes, invocando al Señor *y dueño* del alma y de la vida, á fin de que se las volviese á dar algun dia: y de esta manera acabó de vivir.

CAP. XV. *Victoria de Judas contra Nicanor: la cabeza y manos de este general son colgadas enfrente del Templo; y su lengua, dividida en pedazos, es arrojada á las aves. Accion de gracias por esta victoria; y fiesta instituida en memoria suya.*

1 Luego que Nicanor tuvo noticia que Judas estaba en tierra de Samaría, resolvió acometerle con todas sus fuerzas en un dia de sábado[2].

admovere cupientibus, cum jam comprehenderetur, gladio se petiit: 42 eligens nobiliter mori potiùs, quàm subditus fieri peccatoribus, et contra nataies suos indignis injuriis agi. 43 Sed, cum per festinationem non certo ictu plagam dedisset, et turbæ intra ostia irrumperent, recurrens audacter ad murum, præcipitavit semetipsum viriliter in turbas: 44 quibus velociter locum dantibus casui ejus, venit per mediam cervicem. 45 Et cum adhuc spiraret, accensus animo, surrexit: et cum sanguis ejus magno fluxu deflueret, et gravissimis vulneribus esset saucius, cursu turbam pertransiit: 46 et stans supra quamdam petram præruptam, et jam exsanguis effectus, complexus intestina sua, utrisque manibus projecit super turbas, invocans dominatorem vitæ ac spiritus, ut hæc illi iterùm redderet: atque ita vitâ defunctus est.

CAPUT XV. 1 Nicanor autem, ut comperit Judam esse in locis Samariæ, cogitavit cum omni impetu die sabbati committere bellum. 2 Judæis verò, qui

[1] *Se disputa mucho si pecó ó no* Razías *en esta resolucion. Atengámonos á lo que dice S. Agustín* (lib. II. contra duas epist. Gaud. cap. 23.) « *De cualquier modo que se entiendan las alabanzas dadas á la vida de* Razías; *la muerte suya no fue alabada por la Divina Sabiduría: porque dicha muerte no se unió con la paciencia que deben tener los hijos de Dios.* » *Estas palabras de S. Agustin son enteramente conformes á las máximas del Evangelio. Siguió á S. Agustin santo Tomás. Y si algunos objetan la accion de* Sanson, *ó de algunas vírgenes cristianas que por conservar la virginidad se arrojaron á las llamas, diremos que en tales lances debe suponerse una inspiracion clara del Espíritu de Dios; y no vemos indicio de esta en el hecho de Razías, como le vieron muchos santos Padres en la muerte que se ocasionó Sanson. La verdadera piedad consiste en sufrir por Dios con suma paciencia los ultrajes que nos hacen los enemigos.* [2] I. *Mach.* VII. *v.* 39.

Digitized by Google

2 Y como los judíos que por necesidad le seguian, le dijesen: No quieras hacer una accion tan feroz y bárbara como esa; mas honra la santidad de este dia, y respeta á aquel *Señor* que ve todas las cosas:

3 preguntóles aquel infeliz si habia en el cielo algun *Dios* poderoso que hubiese mandado celebrar el sábado.

4 Y contestándole ellos: Sí, el Señor *Dios* vivo y poderoso que hay en el cielo, es el que mandó guardar el dia séptimo.

5 Pues yo, les replicó él, soy poderoso sobre la tierra, y mando que se tomen las armas, y que se ejecuten las órdenes del Rey. Mas á pesar de eso, no pudo Nicanor conseguir sus designios:

6 siendo asi que habia ideado ya, en el delirio de su soberbia, erigir un troféo *en memoria de la derrota* de Judas y de su gente.

7 En medio de esto, el Macabéo esperaba siempre con firme confianza que Dios le asistiria con su socorro;

8 y al mismo tiempo exhortaba á los suyos que no temiesen el encuentro de las naciones, sino que ántes bien trajesen á la memoria la asistencia que otras veces habian recibido del cielo, y que al presente esperasen tambien que el Todopoderoso les concederia la victoria.

9 Y dándoles igualmente instrucciones sacadas de la Ley y de los Profetas, y acordándoles los combates que ántes habian ellos sostenido, les infundió nuevo aliento.

10 Inflamados de esta manera sus ánimos, les ponia igualmente á la vista la perfidia de las naciones, y la violacion de los juramentos.

11 Y armó á cada uno de ellos, no tanto con darle escudo y lanza, como con admirables discursos y exhortaciones, y con la narracion de una vision muy fidedigna que habia tenido en sueños, la cual llenó á todos de alegria.

12 Esta fué la vision que tuvo: Se le representó que estaba viendo á Onías, Sumo sacerdote, que habia sido hombre lleno de bondad y

illum per necessitatem sequebantur, dicentibus: Ne ita ferociter et barbare feceris, sed honorem tribue diei sanctificationis, et honora eum, qui universa conspicit: 3 ille infelix interrogavit, si est potens in cœlo, qui imperavit agi diem sabbatorum. 4 Et respondentibus illis: Est Dominus vivus ipse in cœlo potens, qui jussit agi septimam diem. 5 At ille ait: Et ego potens sum super terram, qui impero sumi arma, et negotia regis impleri. Tamen non obtinuit ut consilium perficeret. 6 Et Nicanor quidem cum summa superbia erectus, cogitaverat commune trophæum statuere de Juda. 7 Machabæus autem semper confidebat cum omni spe auxilium sibi à Deo affuturum. 8 Et hortabatur suos ne formidarent ad adventum nationum, sed in mente haberent adjutoria sibi facta de cœlo, et nunc sperarent ab Omnipotente sibi affuturam victoriam. 9 Et allocutus eos de lege et prophetis, admonens etiam certamina quæ fecerant priùs, promptiores constituit eos. 10 Et ita animis eorum erectis simul ostendebat Gentium fallaciam, et juramentorum prævaricationem. 11 Singulos autem illorum armavit, non clypei et hastæ munitione, sed sermonibus optimis, et exhortationibus, exposito digno fide somnio, per quod universos lætificavit. 12 Erat autem hujuscemodi visus: Oniam qui fuerat summus sacerdos, virum bonum et benignum, verecundum visu, modestum moribus, et eloquio decorum, et qui à puero in virtutibus exercitatus

Digitized by Google

de dulzura, de aspecto venerando, modesto en sus costumbres, y de gracia en sus discursos, y que desde niño se habia ejercitado en la virtud; el cual, levantadas las manos, oraba por todo el pueblo judáico[1].

13 Que despues se le habia aparecido otro varon, respetable por su ancianidad, lleno de gloria, y circuido por todos lados de magnificencia;

14 y que Onías, dirigiéndole la palabra, le habia dicho: Este es el *verdadero* amante de sus hermanos y del pueblo de Israel; este es Jeremías, Profeta de Dios, que ruega incesantemente por el pueblo y por toda la ciudad santa.

15 Que luego Jeremías estendió su derecha, y entregó á Judas una espada de oro, diciéndole:

16 Toma esta santa espada, como don de Dios, con la cual derribarás los enemigos de mi pueblo de Israel.

17 Animados pues todos con estas palabras de Judas, las mas eficaces para avivar el valor, é infundir nuevo aliento en la juventud, resolvieron atacar y combatir vigorosamente á los enemigos, de modo que su esfuerzo decidiese la causa: pues asi el Templo como la ciudad santa estaban en peligro.

18 Y á la verdad menos cuidado pasaban por sus mugeres, por sus hijos, por sus hermanos, y por sus parientes, que por la santidad del Templo, que era lo que les causaba el mayor y principal temor.

19 Asimismo los que se hallaban dentro de la ciudad, estaban en grande sobresalto por la suerte de aquellos que iban á entrar en batalla.

20 Y cuando ya todos estaban aguardando la decision del combate, estando ya á la vista los enemigos, el ejército formado en batalla, y los elefantes y caballería colocados en los lugares oportunos:

21 considerando el Macabéo la multitud de hombres que venia á dejarse caer sobre ellos, y el vario

sit, manus protendentem, orare pro omni populo Judæorum: 13 post hoc apparuisse et alium virum, ætate et gloria mirabilem, et magni decoris habitudine circa illum: 14 respondentem verò Oniam, dixisse: Hic est fratrum amator, et populi Israel: hic est, qui multùm orat pro populo, et universa sancta civitate, Jeremias propheta Dei. 15 Extendisse autem Jeremiam dextram, et dedisse Judæ gladium aureum, dicentem: 16 Accipe sanctum gladium munus à Deo, in quo dejicies adversarios populi mei Israel. 17 Exhortati itaque Judæ sermonibus bonis valdè, de quibus extolli posset impetus, et animi juvenum confortari, statuerunt dimicare et confligere fortiter, ut virtus de negotiis judicaret; eò quòd civitas sancta et templum periclitarentur. 18 Erat enim pro uxoribus, et filiis, itemque pro fratribus et cognatis minor sollicitudo: maximus verò et primus pro sanctitate timor erat templi. 19 Sed et eos qui in civitate erant, non minima sollicitudo habebat pro his qui congressuri erant. 20 Et, cum jam omnes sperarent judicium futurum, hostesque adessent, atque exercitus esset ordinatus, bestiæ equitesque opportuno in loco compositi, 21 considerans Machabæus adventum multitudi-

[1] *Aquí se vé la fe de la Sinagoga en órden á la intercesion de los Santos á favor de los vivos. ¡ Cuánto mas eficaz será ahora su intercesion á favor de sus hermanos que estan en el mundo, cuando ellos, despues de la resurreccion de Jesu-Christo, se hallan ya en la presencia de Dios allá en la gloria!*

Digitized by Google

aparato de armas, y la ferocidad de los elefantes, levantó las manos al cielo, invocando aquel Señor que obra los prodigios; á aquel que, no segun la fuerza de los ejércitos, sino segun su voluntad, concede la victoria á los que la merecen.

22 E invocóle de esta manera: ¡O Señor! Tú que en el reynado de Ezequías, rey de Judá, enviaste uno de tus ángeles, y quitaste la vida á ciento y ochenta y cinco mil hombres del ejército de Sennaquerib,

23 envia tambien ahora, ó Dominador de los cielos, á tu ángel bueno que vaya delante de nosotros, y haga conocer la fuerza de tu terrible y tremendo brazo;

24 á fin de que queden llenos de espanto los que, blasfemando *del nombre tuyo*, vienen contra tu santo pueblo. Asi terminó su oracion.

25 Entretanto venia Nicanor marchando con su ejército al son de trompetas y de canciones[1].

26 Mas Judas y su gente, habiendo invocado á Dios por medio de sus oraciones, acometieron al enemigo;

27 y orando al Señor en lo interior de sus corazones, al mismo tiempo que, espada en mano, cargaban sobre sus enemigos, mataron no ménos de treinta y cinco mil, sintiéndose sumamente confortados con la presencia de Dios.

28 Concluido el combate, al tiempo que llenos de gozo se volvian ya, supieron que Nicanor con sus armas yacia tendido en el suelo.

29 Por lo que, alzándose al instante una *grande* gritería y estrépito, bendecian al Señor Todopoderoso en su nativo idioma.

30 Judas empero que estaba siempre pronto á morir ó á dar su cuerpo y vida por sus conciudadanos, mandó que se cortase la cabeza y el brazo, junto con el hombro, á Nicanor, y que se llevasen á Jerusalem.

31 Asi que él llegó á esta ciudad, convocó cerca del altar á sus conciudadanos y á los sacerdotes, é

nis, et apparatum varium armorum, et ferocitatem bestiarum, extendens manus in cœlum, prodigia facientem Dominum invocavit, qui non secundum armorum potentiam, sed prout ipsi placet, dat dignis victoriam. 22 Dixit autem invocans hoc modo: Tu, Domine, qui misisti angelum tuum sub Ezechia rege Juda, et interfecisti de castris Sennacherib centum octogintaquinque millia: 23 et nunc dominator cœlorum mitte angelum tuum bonum ante nos, in timore et tremore magnitudinis brachii tui, 24 ut metuant qui cum blasphemia veniunt adversus sanctum populum tuum. Et hic quidem ita peroravit. 25 Nicanor autem, et qui cum ipso erant, cum tubis et canticis admovebant. 26 Judas verò, et qui cum eo erant, invocato Deo, per orationes congressi sunt: 27 manu quidem pugnantes, sed Dominum cordibus orantes, prostraverunt non minus triginta quinque millia, præsentia Dei magnificè delectati. 28 Cumque cessassent, et cum gaudio redirent, cognoverunt Nicanorem ruisse cum armis suis. 29 Facto itaque clamore, et perturbatione excitata, patria voce omnipotentem Dominum benedicebant. 30 Præcepit autem Judas, qui per omnia corpore et animo mori pro civibus paratus erat, caput Nicanoris, et manum cum humero abscissam, Jerosolymam perferri. 31 Quo cum pervenisset, convocatis contribulibus, et sacerdotibus ad

[1] *Con que se animaban ellos al combate.*

Digitized by Google

hizo llamar tambien á los del alcázar; en él una fiesta particular;

32 y habiéndoles mostrado la cabeza de Nicanor, y aquella su execrable mano, que con tanto orgullo é insolencía habia levantado contra la morada santa de Dios Todopoderoso,

33 mandó luego que la lengua de este impío fuese cortada en menudos trozos, y arrojada despues para pasto de las aves; y que se colgara enfrente del Templo la mano de aquel insensato.

34 Con esto bendijeron todos al Señor del cielo, diciendo: Bendito sea el que ha conservado exento de la profanacion su santo Templo.

35 Asimismo hizo colgar la cabeza de Nicanor en lo mas alto del alcázar, para que fuese una señal visible y patente de la asistencia de Dios.

36 Finalmente todos unánimes resolvieron que de ningun modo se debia pasar este dia sin hacer

37 y se dispuso que se celebrase esta solemnidad el dia trece del mes llamado en lengua siriaca Adar[1], dia anterior al dia *festivo* de Mardoquéo[2].

38 Ejecutadas pues estas cosas en órden á Nicanor, y hechos dueños los hebréos desde entónces de la ciudad, acabaré yo tambien con esto mi narracion.

39 Si ella ha salido bien, y cual conviene á una historia, es ciertamente lo que yo deseaba; pero si, por el contrario, está escrita de una manera ménos digna del objeto, se me debe disimular la falta[3].

40 Pues asi como es cosa dañosa, ó *repugnante*, el beber siempre vino, ó siempre agua, al paso que es grato el usar ora de uno, ora de otro: asi tambien un discurso gustaria poco á los lectores, si el estilo fuese siempre muy *peinado y* uniforme. Y con esto doy fin.

altare, accersiit et eos qui in arce erant. 32 Et ostenso capite Nicanoris, et manu nefaria, quam extendens contra domum sanctam omnipotentis Dei magnificè gloriatus est: 33 linguam etiam impii Nicanoris præcisam jussit particulatim avibus dari: manum autem dementis contra templum suspendi. 34 Omnes igitur cœli benedixerunt Dominum, dicentes: Benedictus, qui locum suum incontaminatum servavit. 35 Suspendit autem Nicanoris caput in summa arce, ut evidens esset et manifestum signum auxilii Dei. 36 Itaque omnes communi consilio decreverunt nullo modo diem istum absque celebritate præterire: 37 habere autem celebritatem tertia decima die mensis Adar, quod dicitur voce Syriaca, pridie Mardochæi diei. 38 Igitur his erga Nicanorem gestis, et ex illis temporibus ab Hebræis civitate possessa, ego quoque in his faciam finem sermonis. 39 Et si quidem bene, et ut historiæ competit, hoc et ipse velim: sin autem minùs dignè, concedendum est mihi. 40 Sicut enim vinum semper bibere, aut semper aquam contrarium est; alternis autem uti, delectabile: ita legentibus, si semper exactus sit sermo, non erit gratus. Hic ergo erit consummatus.

[1] *Véase* Mes. [2] *Esther* IX. *v.* 21. [3] *Estas espresiones de modestia y humildad aluden al estilo, que es obra del escritor, no á la substancia de la historia. De un modo semejante se escusaba el Apóstol, de que su estilo era tosco.* II. *Cor.* XI. *v.* 6.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO DE LOS MACABÉOS

Y DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

Digitized by Google

INDICE DEL TOMO VI

DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

La Profecía de Daniel..... *pag.* 1
Advertencia sobre los doce Profetas menores.. 59
La Profecía de Oséas..... 61
La Profecía de Joel..... 84
La Profecía de Amós..... 92
La Profecía de Abdías..... 109
La Profecía de Jonas..... 113
La Profecía de Miquéas..... 120
La Profecía de Nahum..... 133
La Profecía de Habacuc..... 139
La Profecía de Sofonías..... 146
La Profecía de Aggéo..... 153
La Profecía de Zacarías..... 158
La Profecía de Malaquías..... 183
Libro I de los Macabéos..... 195
Libro II de los Macabéos..... 279

FE DE ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dice	Léase
12	26	Sidrac Misac	Misac Sidrac
14	ult.	*pinguimu*	*pinguium*
49	18	*ediccion*	*edicion*
72	22	dia ,	dia
90	11	aquí	he aquí que
98	18	arrojadas	arrojados
99	15	vuestra	vuestras
129	18	juico	juicio
165	6	alegrará	se alegrará
185	34	inmundas	Inmundas
302	40	Esto es	*Aqui* infierno *significa el*

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

89094613007

B89094613007A

Date Due

NO 5 '64			
De 3 '64			
De 31 '64			
Feb 1 '65			
Fe 1 '65			
OC 30 [illegible]			
OC 10 '76			
OC 1 7 '77			

Demco 293-5

Digitized by Google

Digitized by Google

89094613007

b89094613007a

Digitized by Google